



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Acuerdo de Concejo N° 030

Ate, 30 MAR 2005

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE;

VISTO; en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30 de marzo del 2005; el Dictamen N° 02-05-CP/MDA de la Comisión de Planificación; el Informe N° 010-2005-SG/MDA de fecha 13 de enero del 2005 de Secretaría General que remite los actuados en 08 folios y 1 CD para aprobar el Plan de Desarrollo Concertado Distrital (3 tomos) y el Plan de Desarrollo Concertado zonales (6 zonas); el Informe N° 397-2004-GP/MDA de la Gerencia de Planificación; el Informe N° 001-2005-GP/MDA de la Gerencia de Planificación; el Informe N° 051-2005-GAJ/MDA de la Gerencia de Asuntos; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 1) del artículo 9° - Atribuciones del Concejo Municipal, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que corresponde al Concejo Municipal aprobar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y el Presupuesto Participativo.

Que, la Ordenanza N° 697 de fecha 23 de setiembre del 2004 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, dispone que las Municipalidades Distritales remitan a la Municipalidad Metropolitana de Lima, sus Planes de Desarrollo Local, Programas de Inversión Distrital Multianual, Planes de Acción y Presupuesto Municipal Anuales; asimismo en su Artículo Primero señala que las municipalidades distritales de la provincia de Lima, aprueben y remitan a la Municipalidad Metropolitana de Lima, sus Planes de Desarrollo Local, con sus correspondientes Programas de Inversión Distrital Multianual, con la finalidad de constituir y actualizar permanentemente el Plan Metropolitano de Lima. Las modificaciones del Plan de Desarrollo, deberán también ser remitidas a la Municipalidad Metropolitana de Lima, dentro de los cinco (5) días de aprobado.

Que, se firmó un Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad de Ate y el Instituto Metropolitano de Planificación (IMP) para que esta última efectuara la asesoría en la actualización y culminación del Plan de Desarrollo Integral.

Que, el Gerente de Asuntos Jurídicos mediante Informe N° 051-2005-GAJ/MDA de fecha 07 de enero del 2005, considera que habiéndose elaborado el Plan de Desarrollo Integral (3 tomos) y los Planes de Desarrollo Zonales (6 zonas), deben ser aprobados por el Concejo Municipal.

ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972 Y CONTANDO CON EL VOTO POR MAYORIA DE LOS SEÑORES REGIDORES ASISTENTES A LA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE LA FECHA Y CON LA DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACION DE ACTAS;

SE ACUERDA:

Artículo 1°.- APROBAR, el Plan de Desarrollo Concertado Distrital (3 Tomos) y los Planes de Desarrollo Concertado Zonales (6 Zonas), en mérito a los Considerandos antes expuestos.

Artículo 2°.- REMITIR, a la Municipalidad Metropolitana de Lima los Planes de Desarrollo Local con sus correspondientes Programas de Inversión Distrital Multianual y sus modificaciones.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ATE**

**PLAN INTEGRAL DE
DESARROLLO DEL DISTRITO DE
ATE
2003 - 2015**

**TOMO I
PLAN DOCUMENTO**

***ALCALDE
OSCAR BENAVIDES MAJINO***

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE ATE 2003 - 2015

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ALCALDE

OSCAR BENAVIDES MAJINO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

JOSÉ DAVILA ZANABRIA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JULIO NUÑEZ CUBA

GERENCIA MUNICIPAL

JORGE SEGHELMEBLE RIERA

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN Y PRESUPUESTO

RICARDO VÁSQUEZ PÉREZ

EQUIPO TECNICO

Ec. Enrique Baiz Garamendi

Lic. Marco Molina Guerrero

Soc. Edmundo Paez Anaya

Arq. Pedro Sedano Valdeiglesias

Antrop. Walter Verde García

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

EDDE CUELLAR ALEGRIA

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JAIME PEREZ CABANILLAS

Centro IDEAS Rosa Mejia Salazar

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. Marco Teórico Metodológico para el Proceso del Plan Integral De Desarrollo	9
1.1. La Gestión del Desarrollo Local y la Planificación Estratégica Participativa	9
1.2. Metodología de la Planificación Estratégica para la Gestión del Desarrollo Local	11
1.2.1. Los Procesos de la Planificación Estratégica Participativa.	12
1.2.2. Los Momentos de los Procesos de la Planificación Estratégica Participativa	14
II. Ate en el Contexto de Lima Este y Lima Metropolitana.....	16
III. Realidades y Tendencias del Distrito de Ate.....	21
3.1. Diversificación e incremento de Actividades Productivas, Comerciales y de Servicio.....	21
3.2. Distrito de Todas las Sangres y Cultura, Construyendo su Identidad Local.....	23
3.3. El Crecimiento Demográfico Distrital, el Aumento de la Pobreza y la Desigualdad.....	24
3.4. Crecimiento Urbano Desordenado y Creciente Grado de Contaminación.....	27

3.5.	El Incremento de la Inseguridad Ciudadana.....	28
3.6.	Gestión Local y la Participación Ciudadana.....	30
3.7.	Inicial Articulación a Nivel de Lima Este.....	32
IV.	Visión de Desarrollo de Ate.....	33
4.1.	Proceso de Formulación de la Visión.....	34
4.2.	Problemas a nivel distrital por aspectos estratégicos.....	48
4.3.	Significado de la Visión.....	52
V.	Líneas y Objetivos Estratégicos.....	57
5.1.	Identificación de las Líneas Estratégicas.....	58
5.2.	Caracterización de las Líneas y Objetivos Estratégicos.....	61
5.2.1.	Línea de Desarrollo Económico.....	61
5.2.2.	Línea Urbano Ambiental.....	65
5.2.3.	Línea de Seguridad Ciudadana.....	72
5.2.4.	Línea de Identidad, Cultura, Recreación y Turismo.....	77
5.2.5.	Línea de Gestión Local Participativa.....	83
VI.	Programas y Proyectos de Desarrollo.....	88
6.1.	Programas y Proyectos Estratégicos por Línea Estratégica.....	89
6.2.	Proyectos Sinérgicos.....	95
VII.	Políticas y Estrategia de Desarrollo.....	97
7.1.	Estrategia Global de Desarrollo	97

7.2.	Políticas para el Desarrollo Económico Local.....	98
7.3.	Políticas en el Desarrollo Urbano Ambiental.....	99
7.3.	Políticas en el Desarrollo de la Seguridad Ciudadana.....	104
7.4.	Políticas en el Desarrollo de la Identidad, Cultura, Recreación y turismo.....	104
7.5.	Políticas en el Desarrollo de la Gestión Local Participativa.....	104
7.6.	Políticas en el Desarrollo Institucional.....	106
7.7.	Políticas en el Desarrollo de la Gestión Local Participativa.....	107
VIII.	Estrategia de Implementación.....	108
8.1.	Camino Hacia la Viabilidad del Plan de Desarrollo.....	109
8.1.1.	Nivel Administrativo y Gerencial.....	110
8.1.2.	Nivel Normativo y Jurídico.....	112
8.1.3.	Nivel Económico y Financiero.....	113
8.1.4.	Nivel Gestión de Desarrollo.....	113
8.1.5.	Nivel Comunicativo y Cultural.....	114
8.1.6.	Nivel Político.....	116
8.2.	Camino Hacia la Sostenibilidad del Proceso Concertado.....	116
8.2.1.	Aspecto Institucional Normativo.....	117
8.2.2.	Aspecto Social y Político.....	118
8.2.3.	Aspecto Económico y Financiero.....	119

INTRODUCCIÓN

El Plan Integral de Desarrollo del distrito de Ate, es un instrumento orientador de la gestión local, que busca contribuir con la definición consensual sobre su futuro y las posibilidades de su desarrollo al 2015. El plan siendo la respuesta al futuro, que involucra a todos los que viven y trabajan en el distrito, es un proceso, donde se deben ir creando consensos y compromisos de proyectos y acciones estratégicas para su desarrollo integral.

El plan Integral de desarrollo plantea una nueva forma de gestión local, basada en alianzas y consensos estratégicos entre los diversos actores y agentes, orientados por la visión de futuro, sus líneas, objetivos estratégicos y sus proyectos.

Para elaborar el plan Integral de desarrollo para el largo plazo, utilizamos la metodología de la planificación estratégica participativa. Se inicio en el mes de febrero y concluyó en agosto del 2003. Comenzamos con los talleres participativos en cada una de las Zonales de Desarrollo, desde Huaycán que es la zona 06, hasta Salamanca-Valdiviezo, que es la zona 01. En cada una de ellas formulamos concertadamente, su visión de desarrollo, sus líneas, objetivos estratégicos, sus proyectos y programas prioritarios. Todo este trabajo esta contenido en el informe final de los

Planes de Desarrollo Concertados de cada una de las zonas y que están en seis volúmenes apartes.

Asimismo hemos investigado y analizado la problemática socioeconómica, urbano-ambiental y político-institucional del distrito, identificando sus principales tendencias de desarrollo. Los productos de los talleres de sistematización y la investigación, dieron su origen al Diagnóstico Técnico-Participativo, que constituye el Tomo II. Los anexos e informaciones complementarias que se han requerido para la elaboración del plan, comprende el Tomo III.

El presente Plan Documento es el Tomo I, que consta de ocho partes: En la primera parte se presenta el marco metodológico para el proceso del plan integral de desarrollo, donde se señala que la planificación con la participación es un proceso continuo, complejo y de construcción de consensos y voluntades colectivas, organizada en tres procesos paralelos, cruzados por cuatro momentos metodológicamente claves con resultados concretos en cada momento para la búsqueda del desarrollo local.

La segunda parte contiene los procesos y desarrollos que se han producido en Lima Este y en Lima Metropolitana y que han influenciado en la evolución del distrito.

La tercera parte presenta la actual dinámica y problemática interna y las principales tendencias del distrito.

La cuarta parte contiene la visión de desarrollo y su significado, como síntesis de los sueños, las tendencias y su confrontación entre ellas.

En la quinta parte se presenta la caracterización de las líneas y objetivos estratégicos, identificados en base al análisis estratégico, sobre la base de las fortalezas que poseemos, superando las debilidades críticas y aprovechando las oportunidades que el entorno ofrece. Estos son los

caminos que se desprenden de la visión de desarrollo que permitirán llegar a ella. Los objetivos se desprenden a su vez de cada línea y son los orientadores de los proyectos.

La sexta parte presenta los proyectos de desarrollo, ordenados por líneas estratégicas, y los proyectos sinérgicos cuyo desarrollo son de impacto distrital, son movilizados de otros proyectos y tienen mayores oportunidades.

La séptima parte contiene la propuesta de la estrategia general y las estrategias específicas por líneas de desarrollo, que tienen la finalidad de orientar las decisiones y las acciones de la Municipalidad de Ate y de los agentes y actores para viabilizar la implementación de las propuestas y proyectos del plan integral de desarrollo.

La octava parte contiene la propuesta de las estrategias para la implementación del plan en el corto plazo. La implementación, es la etapa donde empieza lo mas importante del proceso de planificación, porque hay que mantener y consolidar espacios de concertación, y para ello mantener voluntades políticas, estar dispuesto a ceder espacios de decisiones, no perder horizontes, no son procesos fáciles, requieren de mucho esfuerzo, capacidad, visión, voluntad de cada uno de los actores promotora del desarrollo local.

Finalmente debemos señalar que no creemos que el Plan Documento sea un producto cerrado ni acabado, es solo un primer producto que inicia un proceso de diálogo y debate sobre la diversa problemática y propuestas de desarrollo para el distrito. Es una invitación abierta para continuar dialogando y participando, tratando de generar consensos y compromisos con todos aquellos que tienen que aportar algo por el futuro del distrito de Ate.

Comité Técnico de Planificación



MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO PARA EL PROCESO DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO

1.1. LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL Y LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA

El desarrollo local no puede ser entendido al margen de la problemática del desarrollo en general, el desarrollo local alude a procesos de cambio que se producen en una comunidad ubicada en un territorio limitado, a la producción de valores comunes, pertenencia de una identidad colectiva propia y diferenciada, así como a procesos de generación de bienes y servicios gestionados localmente.

Sin embargo el desarrollo es fundamentalmente un proceso de ampliación de oportunidades del ser humano. Parafraseando al PNUD, en el Informe de Desarrollo Humano de 1990, diríamos: la verdadera riqueza de una localidad es su gente. El desarrollo tiene dos aspectos: la formación de capacidades (vida longeva, acceso a la información y acceso a recursos necesarios para lograr un nivel de vida y bienestar decentes) y el uso que la gente hace de las capacidades adquiridas (para el descanso, la producción, o las actividades culturales, sociales o políticas).

Según esta concepción de desarrollo es obvio que el ingreso, y los aspectos vinculados a la dimensión económica, es solamente una de las oportunidades que la gente desearía tener, aunque es muy importante. Pero la vida no sólo se reduce a eso. Las dimensiones del desarrollo incluye: lo social, lo cultural, lo ambiental, lo urbano, lo político y lo económico. Por lo tanto el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central es el ser humano.

El desarrollo local se resume en el proceso de ampliación de las oportunidades de las gentes que forman parte de una comunidad y de un territorio determinado. Este proceso involucra dos grandes aspectos: primero, la construcción de una comunidad donde la participación, la concertación y la democratización del poder en el ámbito local, forman parte de la ampliación de las oportunidades de las gentes; y segundo, el fortalecimiento de la sociedad civil, la ciudadanía y una cultura política sustentada en los derechos humanos, se convierten en la garantía para que la ampliación de dichas oportunidades se hagan sostenibles.

En este contexto, a planificación con participación de la comunidad aparece como una respuesta a la necesidad de generar un espacio democrático a nivel local, en el cual pueda expresar sus problemas y prioridades de intervención, acordar con la municipalidad la corresponsabilidad y definir la oportunidad en el uso de los recursos, en la búsqueda del desarrollo local.

1.2 METODOLOGÍA DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

Los presupuestos y modelos que orientaron la planificación durante gran parte de la historia del siglo pasado cayeron pesadamente junto a los escombros del muro de Berlín. Hoy no existe un paradigma que posea la legitimidad que ostentó la planificación técnica o científica, la cual fue hegemónica en el mundo hasta hace muy poco tiempo. La crisis de paradigmas provocó una profunda crisis epistemológica que puso en duda sus planteamientos, sin mencionar hechos históricos evidentes como la crisis de los estados de economía planificada, la crítica neoliberal que cuestionó su existencia, y la propia ineficacia de la planificación.

La planificación entendida como proceso exclusivamente técnico, donde tecnócratas de organismo públicos diseñaban el futuro sobre la base de modelos matemáticos y alejados de los conflictos y demandas de la gente, ha sido puesta en cuestión. Esta forma de entender la planificación provocó que los planes se convierten en documentos sin vida, útiles para llenar estantes de bibliotecas y no para promover el desarrollo de cada jurisdicción.

El desarrollo de nuevos enfoques metodológicos, donde la participación constituye componente central, como en los casos de la planificación estratégica y la planificación participativa; y el hecho de que los cambios producidos en la administración del Estado llevan a concebir a la planificación como un proceso que no debe estar separado de la gestión, sino al contrario, planificar y gestionar se convierten en momentos de un mismo proceso. Son dos argumentos que se suman a favor de superar el enfoque de la planificación estrictamente técnica.

La planeación participativa proviene de la base y fluye hacia arriba, en contraste con la verticalidad de la planificación tradicional la cual, al no

tener soporte de la comunidad, se vuelve unilateral, teórica y con un escaso nivel de concreción.

En la mayoría de municipios, sobre todo pequeños, la planificación se ha visto reducida a un listado de obras y presupuesto dando como resultado una acción incoherente, de corto plazo, y con un nivel de impacto, y una dispersión de recursos en obras que no llegan a producir un cambio estratégico en el mediano y largo plazo.

Nuestra propuesta metodológica parte del reconocimiento de que la planificación participativa es un proceso continuo, complejo y de construcción de consensos y voluntades colectivas, que puede ser organizado en tres procesos paralelos, cruzados por cuatro momentos metodológicamente claves como se expresa en el correspondiente Diseño Metodológico del Proceso de Elaboración del Plan de Desarrollo al 2015.

1.2.1. LOS PROCESOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA

a. El Proceso Técnico. Es una dinámica de trabajo compleja e integral de medición y análisis de la realidad, así como de diseño de propuestas por parte de especialistas. La cual incluye el diagnóstico de tendencias (positivas y negativas), así como de conflictos centrales y factores externos e internos que condicionan el desarrollo del espacio local que estamos planificando. Pero además supone la identificación de los deseos, aspiraciones, sueños, que las gentes poseen; así como los procesos que la población reconoce como determinantes para explicar su realidad.

El proceso técnico es una dinámica de trabajo multidisciplinaria e interdisciplinaria, que integra enfoques de análisis estructural y de

actores para explicar las dinámicas del desarrollo local. Este proceso supone no sólo una aproximación a la realidad local distrital, sino que incorpora una perspectiva interdistrital y provincial y provincial y provincial ya que forma parte de una realidad más amplia.

b. El Proceso Participativo. Es una dinámica de construcción de espacios de consenso y concertación sobre aspectos estratégicos para el desarrollo (es decir, que permitan el aprovechamiento de oportunidades que el entorno ofrece, sobre la base de las fortalezas que poseemos).

El proceso participativo supone generar corrientes de opinión pública y comunicación local que permitan generar nuevos valores y conocimientos que afirmen una cultura ciudadana de ejercicio de deberes y derechos. Asimismo, supone establecer mecanismos de participación ciudadana colectiva pero a la vez que pueda incorporar la participación individual, que afirme la ciudadanía en sus dimensiones social y política, pero a la vez como ejercicio de derechos civiles.

El proceso participativo representa un acceso de la población a las decisiones sobre su destino y por lo mismo a los procesos de planificación, un acceso y control sobre los mecanismos de toma de decisiones y uso de los recursos disponibles y gestionados localmente. La planificación genera procesos que comprometen a diversos actores y agentes públicos y privados que se convierten en determinantes de los procesos de planificación local para la búsqueda del desarrollo.

c. El Proceso Político. Es una dinámica que directamente tiene que ver con el poder local, con las decisiones que se tejen y ejecutan en las esferas públicas y gubernamentales del ámbito local (Municipio, agencias de ministerios y organismos públicos); pero a

la vez con los intereses de las agencias privadas locales (organismos no gubernamentales, iglesias, partidos o movimientos políticos).

El proceso político tiene que ver principalmente con los conflictos y juego de intereses del conjunto de actores y agentes públicos y privados locales. El proceso político incorpora todas las iniciativas y procesos que dan paso a la generación de compromisos y alianzas estratégicas que posibilitan el desarrollo.

1.2.2. LOS MOMENTOS DE LOS PROCESOS DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARTICIPATIVA.

a. Elaboración de la Visión de Desarrollo. El primer momento corresponde a la elaboración de la Visión de Desarrollo. Es el momento inicial y de mayor importancia de todo el proceso metodológico. En él se ubica el diagnóstico técnico-participativo como insumo para su elaboración. Los insumos de la visión se identifican a partir de la ejecución de talleres participativos con autoridades y funcionarios municipales, representantes de la población y de instituciones públicas y privadas, complementadas con las reuniones del equipo técnico.

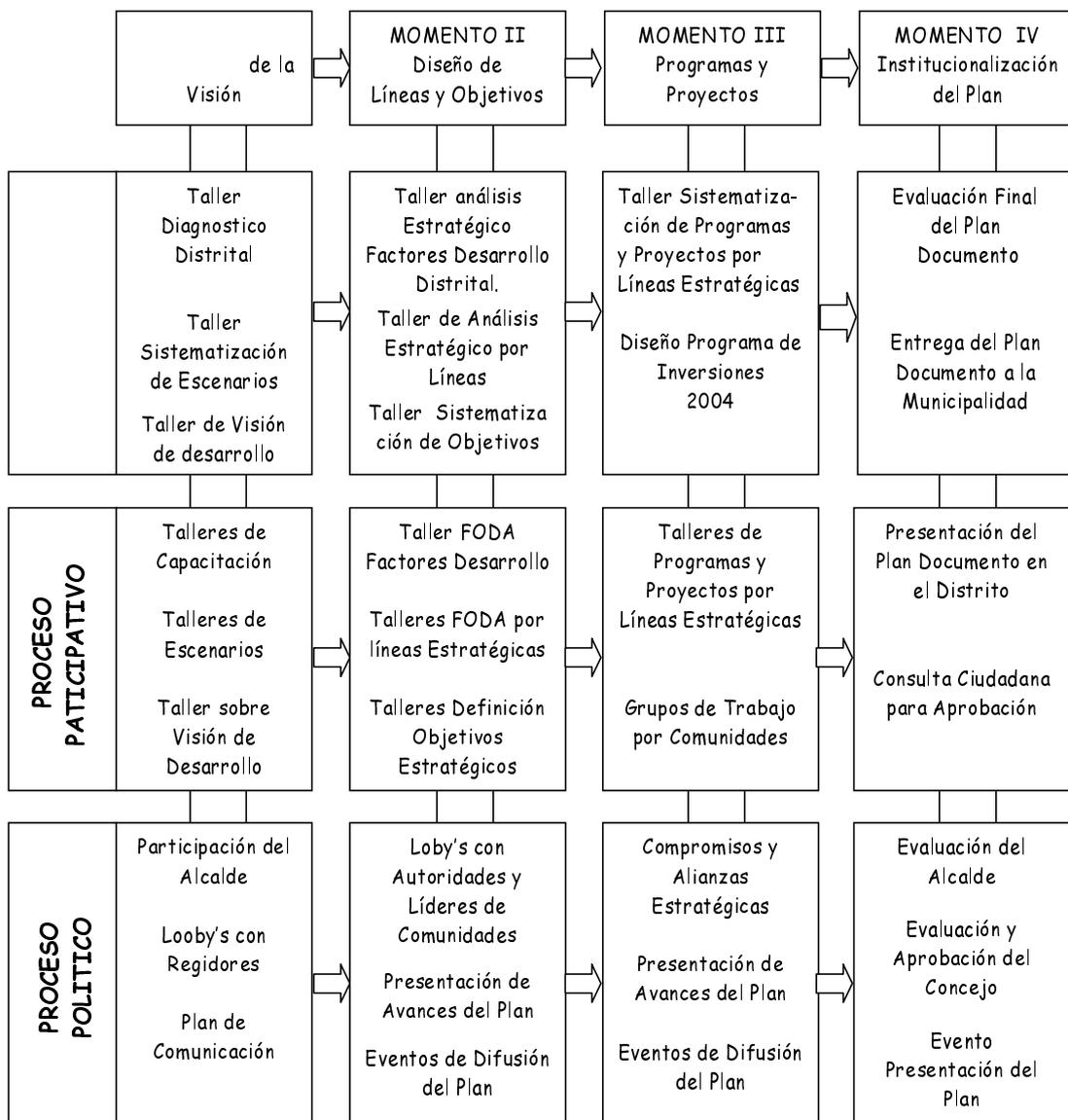
b. Diseño de Línea y Objetivos Estratégicos. Es el segundo momento y tiene como característica la identificación, mediante el análisis estratégico o FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de los principales caminos o líneas estratégicas a seguir. Asimismo, la ruta que se tomará en cada camino, estableciendo los objetivos estratégicos que se deben ir consiguiendo en la medida que se avance hacia el desarrollo..

c. Diseño de Programas y Proyectos. Es el tercer momento en el cual se realiza la identificación y definición de programas y proyectos

por línea y por objetivo estratégico, cuya ejecución harán realidad la Visión de Desarrollo.

d. Institucionalización del Plan. Es el cuarto momento que se inicia con la presentación del Plan y continúa con la implementación y los mecanismos de gestión que el Plan defina, para hacer viable el Plan Documento y sostenible el proceso en el tiempo.

DISEÑO METODOLÓGICO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO AL 2015





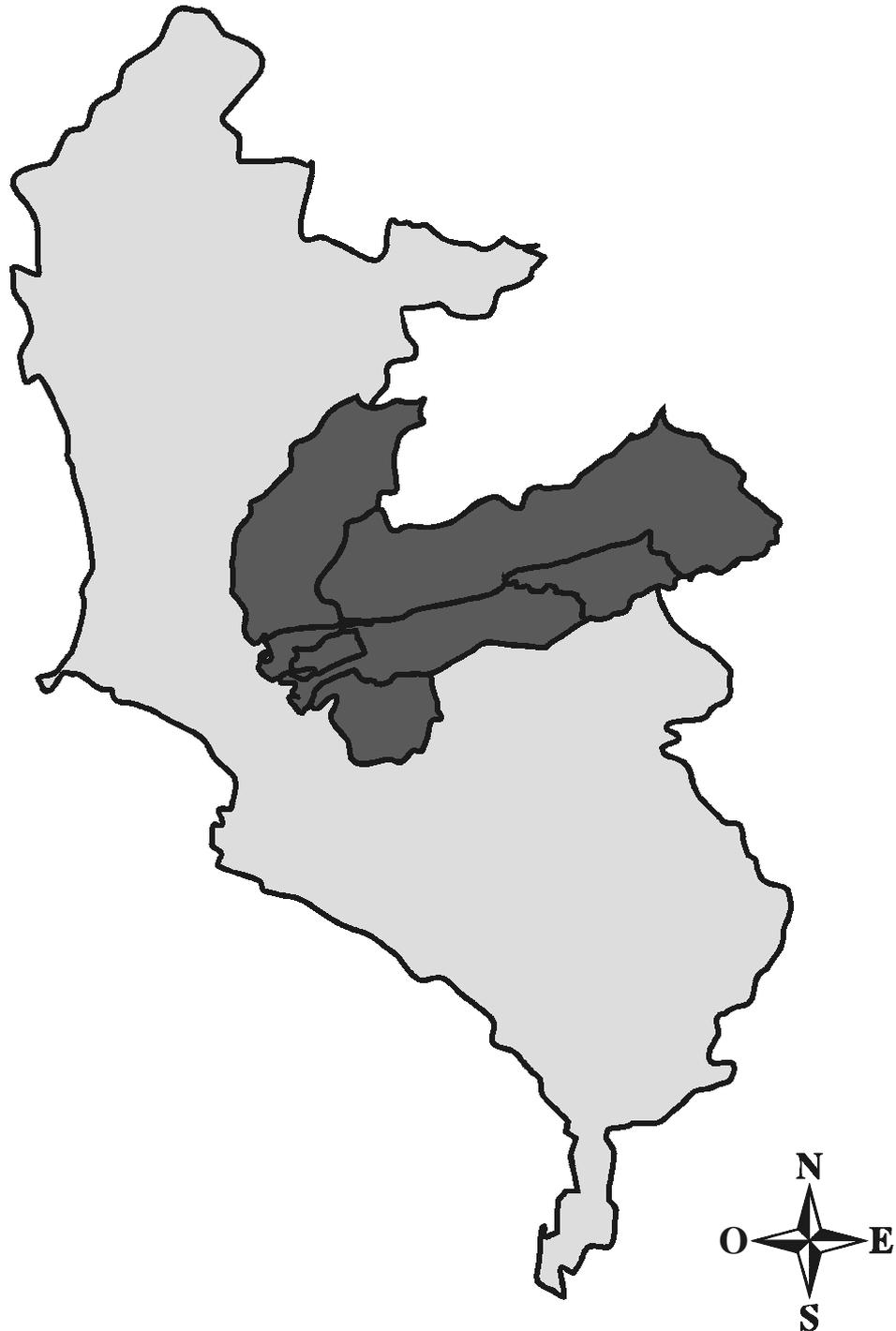
ATE EN EL CONTEXTO DE LIMA ESTE Y LIMA METROPOLITANA

El Distrito de Ate está ubicado en el Área Interdistrital Este de la ciudad de Lima (Lima Este), el cual incluye también a los distritos de Santa Anita, el Agustino, la Molina, San Juan de Lurigancho, Chaclacayo y Lurigancho.

Lima Este ocupa una área de 57,392 Ha, de las cuales el 30% (aproximadamente 17,217.6 Ha.) se encuentra actualmente ocupada por diversas actividades de uso urbano; y 70% restante está conformado por zonas de eriazos o cerros de grandes pendientes.

Del área útil el 69.5% esta destinada a usos urbanos, un 17.8% a áreas agrícolas y pre-urbanas y 12.7% dedicadas a la explotación minera no metálica. Existen además zonas arqueológicas importantes, constituyendo una de las áreas de reserva de patrimonio cultural más importante de Lima.

**DIAGRAMA DE UBICACIÓN DE LIMA ESTE EN LA PROVINCIA DE
LIMA METROPOLITANA**



La población aproximada de Lima Este, según proyecciones del INEI del 2002, es de 1'730,464 habitantes, la misma que representa el 24.7% de la población de Lima Metropolitana, es decir la cuarta parte de la población de la Provincia de Lima se concentra en los siete distritos que conforman la ciudad de Lima Este.

La población de Lima Este es netamente urbana (99.96%), representando la población rural el 0.04% de la población. El Distrito de Ate es el segundo distrito que aporta mayor población a la ciudad de Lima Este, representando el 20.28% del total de la población, experimentando una tasa de crecimiento de 7.1%.

En términos de extensión territorial Lurigancho-Chosica es el distrito más grande de Lima Este, siendo el cuarto distrito más grande de Lima Metropolitana, y es a la vez el menos denso de la zona este. El distrito más pequeño pero uno de los más densos de Lima Este es Santa Anita. Chaclacayo es uno de los distritos de Lima Este con menor población.

El distrito de Ate y San Juan de Lurigancho son los distritos que presentan más de la cuarta parte de sus áreas deprimidas, considerando el 61% de sus áreas en niveles socio económicos muy bajos.

Los distritos que comprende la zona este de Lima son distritos articulados principalmente por la carretera central y pertenecen a la cuenca del Río Rímac; se caracterizan por poseer una importante zona industrial, que se considera el segundo parque industrial de Lima Metropolitana, por ser el eje articulador de la metrópoli con la zona central del país, y también por representar una alternativa de descanso y recreación para Lima Metropolitana.

El Distrito de Ate, ha tenido una evolución que ha estado íntimamente ligada al proceso histórico de Lima, ciudad capital y del país. En la evolución del Perú y de Lima, Ate ha ido cumpliendo un rol importante y

singular por su ubicación estratégica, por la explotación de sus recursos, por la manera en que los diversos intereses económicos financieros orientaron la ocupación del suelo, y por el protagonismo de sus fuerzas sociales y organizaciones populares en las etapas críticas del desarrollo limeño y peruano.

En el plan de desarrollo metropolitano Lima-Callao 1990-2010, se implementa un Ordenamiento Físico-Espacial Metropolitano, conformado por una sistema de cuatro grandes Áreas Urbanas, complementarias entre sí y sin que el conjunto pierda su condición de Unidad Metropolitana: Un Área Central Metropolitana, que comprende el Centro de Servicios Metropolitanos y tres Áreas Urbanas Desconcentradas, Lima Norte, Lima Este y Lima Sur, que están organizadas en función de Centro de Servicios Integrales.

Los Centros de Servicios Integrales, estarán conformados por establecimientos dedicados a las actividades comerciales, financieras, de educación, salud, recreación, cultura, de carácter cívico administrativa, terminal terrestre de pasajeros, Centros de Acopio, mercados metropolitanos e interdistritales, parques metropolitanos y zonales, entre otros servicios puntuales. Así mismo se vincularan a la dinámica que promueven las áreas industriales y las principales actividades económicas de la zona.

En Lima Este, se plantea estructurar y consolidar actividades urbanas especializadas de apoyo a la comercialización de alimentos, considerando la influencia que ejercerá en la zona, el Mercado Mayorista de Santa Anita.

Es necesario tener en cuenta que los distritos que integran la ciudad de Lima Este, se agrupan por áreas de tratamiento diferentes:

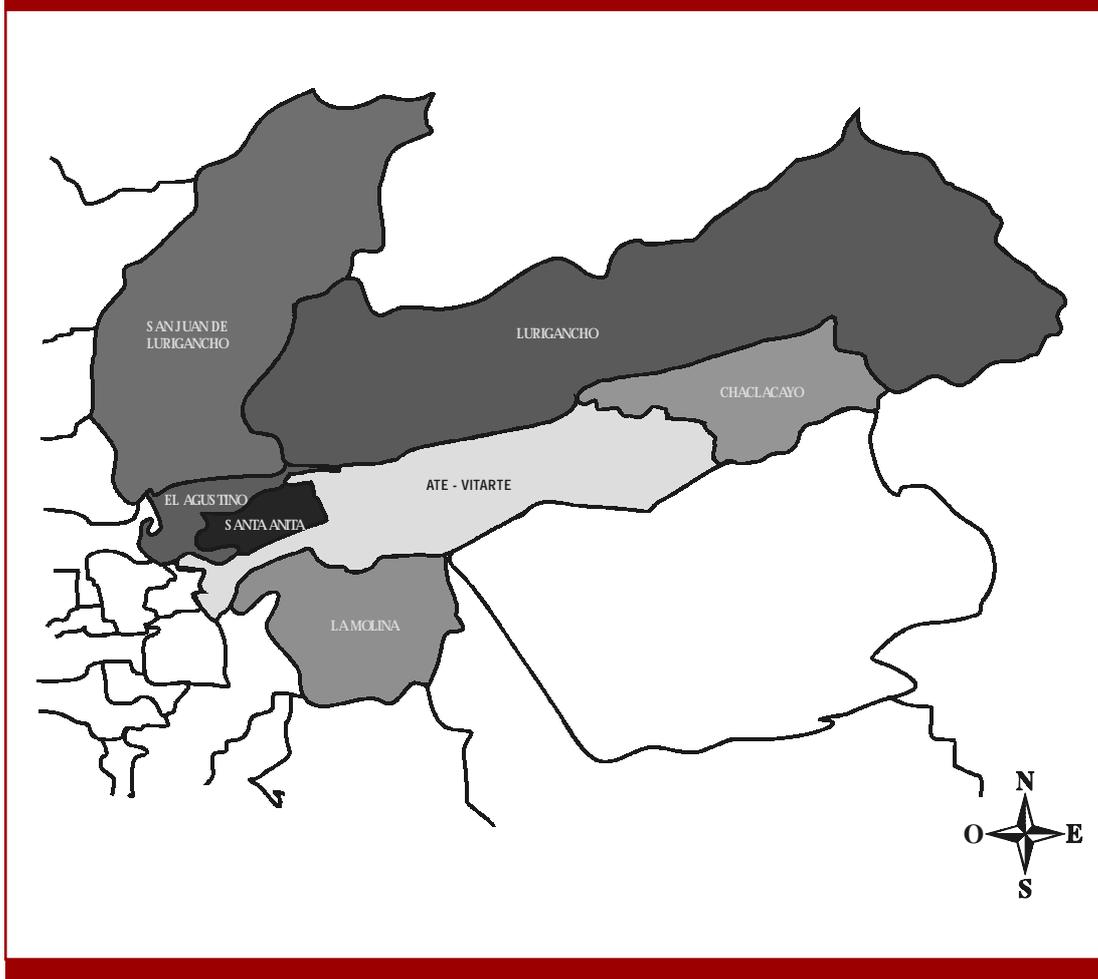
- El Agustino y San Juan de Lurigancho.

- La Molina y Santa Anita.
- Ate, Chaclacayo y Lurigancho.

En relación al rol previsto a Lima Este, consideramos importante remarcar el impacto del mercado de Santa Anita y las condiciones favorables para atraer la inversión, debiendo considerarse como un proyecto estratégico para Lima-Este. Aquí intervienen directamente Ate y Santa Anita.

Otro eje de desarrollo importante para esta zona es la explotación de su situación estratégica y su buen clima, haciendo que desde Santa Clara, el ingreso de Huaycán, todo Chaclacayo y Chosica, brinden mejores servicios para la recreación y el turismo.

UBICACIÓN DE LOS DISTRITOS PERTENECIENTES A LIMA ESTE





REALIDADES Y TENDENCIAS DEL DISTRITO

3.1. DIVERSIFICACIÓN E INCREMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, COMERCIALES Y DE SERVICIO

Ate, desde su fundación, ha sufrido cambios importantes en su actividad productiva; de ser pequeño pueblo rodeado de rancherías, pasó a ser importante zona agrícola, luego a partir de la década del 70 fue el principal receptor de la inversión del capital extranjero y nacional, convirtiéndolo en un distrito industrial.

En la última década el proceso de terciarización de la economía metropolitana se acentuó aún más por el modelo neoliberal que provocó el decaimiento del incipiente sector industrial y la quiebra y el cierre de muchas empresas manufactureras.

En la actualidad se está produciendo la sustitución de las actividades económicas y urbanas, puesto que el comercio, los servicios informales y la industria artesanal se presentan como una alternativa de acceso al empleo y sobrevivencia para los sectores sociales desfavorecidos.

Las actividades económicas de Ate, tiene una estructura diversificada y de baja especialización relativa, con predominio del comercio y servicios, con un alto componente de pequeñas y microempresas, muchos informales y de sobrevivencia, localizadas en diferentes zonas de manera muy desordenada.

Existe una importante y creciente presencia de la micro y pequeña empresa en Ate, representando el 90.8% de los establecimientos industriales del distrito.

El Área dedicada al comercio se ubica principalmente en el Centro de Vitarte. Allí hay una concentración de diversas actividades de comercio y servicios formales e informales, especialmente alrededor del Mercado CERES, que muestran un alto grado de heterogeneidad en variedad, tamaño, calidad de productos y servicios, generando desorden urbano, congestión de tránsito contaminación ambiental y focos de delincuencia. En Ate existe 46 conglomerados de comerciantes minoristas y de vendedores ambulantes, que agrupan a 105 Asociaciones, con un total de 7,877 comerciantes asociados.*

Los servicios, es la actividad donde labora el mayor porcentaje de la población de Ate, siendo los principales: bodegas, restaurantes, peluquería y salón de belleza, taller de mecánica-factoría, librerías, farmacias y boticas, grifos-lubricantes, etc. Estos se encuentran en todas las urbanizaciones y asentamientos humanos de las diferentes zonas del distrito.

También existe generación de actividades productivas de pequeñas y microempresas en el Parque Industrial de Huaycán y el Asesor.

En el Distrito, también se encuentran algunas empresas industriales y de servicios de importancia metropolitana y nacional, tales como la Planta

* «Conglomerados del Pequeño Comercio en cinco distritos de Lima Metropolitana: Ubicación y Diferenciación»
Raúl More Palacios – EDRAPOSPO-2001

de la Corporación Backus y Jhonston, Volvo Perú S.A. y otras localizadas en la zona industrial de Vulcano y en las proximidades de la Carretera Central, sin embargo estas empresas no están articuladas con las actividades locales de pequeñas y microempresas del distrito, La recesión económica de los últimos años ha frenado el crecimiento de las actividades económicas localizadas en el distrito en general y en especial de las pequeñas y microempresas, muchas de las cuales se encuentran a niveles de subsistencia, mientras que algunas han tenido éxito y se han posesionado en el mercado local.

Una estrategia de desarrollo económico para el distrito, debe plantearse en primer lugar, el fortalecimiento de las redes y las aglomeraciones económicas, los procesos de generación de capacidades para la organización económica y los vínculos de cooperación para la producción, comercialización, usos de tecnología, abastecimiento de insumos y acceso al crédito. Sólo a partir de allí las PYMEs de Ate podrán mejorar su inserción en el mercado y generar mayores condiciones para su crecimiento.

3.2. DISTRITO DE TODAS LAS SANGRES Y CULTURA, CONSTRUYENDO SU IDENTIDAD LOCAL

La constante migración desde el interior del país, en las últimas cuatro décadas, han ocasionado un encuentro vital de patrones culturales diferentes y de estratos sociales de diversa procedencia que van luchando por imponer sus valores o por adaptarse a costumbres, organización social y económica diversa. Ate es hoy un lugar de encuentro para migrantes, principalmente de la sierra centro y sur del país: Junín, Huancavelica, Ayacucho y la sierra sur de Lima; que tienen arraigadas vivencias de organización, cultura y lucha de las numerosas comunidades campesinas existentes en esos departamentos; más de la mitad de sus habitantes no nacieron en el distrito de Ate.

Esta pugna creciente esta formando en el distrito una síntesis de identidad cultural, los migrantes se agrupan por procedencia y las periferias del distrito y en el mismo centro, reproducen costumbres y hábitos de sus lugares de origen, existiendo un proceso tan importante en el distrito, habiendo pocos lugares públicos que sirvan de escenario y encuentro para una identidad colectiva; sin embargo existe actualmente una oferta de celebraciones costumbristas y otros servicios conexos que vienen atrayendo flujos de visitantes y turistas.

La evolución del distrito de Ate, es síntesis de diferentes y múltiples factores que en su gran mayoría se encuentran reflejados en los procesos históricos acontecidos en ella, convirtiéndose en punto de llegada y de encuentro de variados y complejos procesos sociales, así como diversos comportamientos culturales, que influyen en un punto de partida de un nuevo tipo de distrito, que se orienta como unidad de lo diverso y como eje de la actividad de los estratos empobrecidos medios y bajos. En el distrito de Ate se está generando procesos culturales inéditos que son indicios y anticipos de una necesaria futura identidad distrital.

La cultura será la base de la identidad local, ella nos permitirá ser nosotros mismos en un mundo globalizado, en la cual se valorará las expresiones tradicionales y ricas de nuestro legado cultural. Ate será una ciudad de continua afirmación de las diferentes expresiones culturales de los conglomerados migrantes, siendo el ámbito distrital una ciudad pluriétnica y multicultural, donde exista plena vigencia de los derechos a la diversidad y a unir lo moderno considerando lo tradicional.

3.3. EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DISTRITAL, EL AUMENTO DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD

La dinámica poblacional de Ate, refleja los procesos de migración, urbanización e industrialización que se sucedieron en los últimos 40 años

a nivel de Lima Metropolitana. El distrito de Ate jugó en estos procesos un rol muy importante.

En las últimas décadas el crecimiento poblacional de Ate es mucho mayor al crecimiento poblacional de los demás distritos que comprenden la zona Este de Lima. La tasa de crecimiento intercensal 1981 – 1993 es de 7.1%, con una tasa promedio de crecimiento anual de 5.2%; esta alta tasa de crecimiento poblacional es superior a la tasa de crecimiento de Lima que crece a un promedio de 2.6% al año, y al del país, que es sólo del 2.0%, esto debido no sólo al crecimiento vegetativo, sino sobre todo, por el gran desplazamiento migratorio hacia el distrito, en demanda de mejores oportunidades de empleo y mejores condiciones de vida, tanto del interior del país como de los otros distritos de Lima Metropolitana.

Los problemas estructurales de la sierra del país, incrementaron poblaciones desde la década de los cuarenta, así mismo el incremento en la actividad industrial llevó al distrito a un crecimiento urbano desordenado. En cuatro décadas las proporciones de población rural y urbana se invirtieron, en el distrito, 8 de cada 10 personas eran habitantes rurales, actualmente la población es totalmente urbana. En 1940 Ate contaba con solo tres mil habitantes, en la actualidad tiene un población estimada de 484,630 habitantes.

La concentración de la población genera una presión demográfica por vivienda y trabajo que no puede ser absorbida por el distrito; esta situación ocasiona una tendencia a la densificación y tugurización de las áreas, produciendo informalidad y marginalidad urbana. También ha creado uno de los grandes problemas del distrito: el problema urbano ambiental, ya que la necesidad de vivienda obligó a la ocupación de las faldas de los cerros, el casco distrital quedó separado de la periferia distrital, lo cual contribuyó a la carencia de identidad ciudadana en una población en su mayoría migrante y de alta conflictividad social.

Las crisis económicas y políticas recurrentes de las últimas décadas han redefinido el sistema social del distrito. Ate ha cambiado. Urbanizaciones

de grupos económicamente más favorecidas salieron del distrito y nuevos asentamientos humanos con poblaciones de menores ingresos se aglutinaron poblacionalmente en pampas y quebradas. Estos asentamientos poblacionales son ya mayoritarios; esto se traduce en déficit de servicios básicos y de equipamiento urbano, en dependencia económica, social y administrativa respecto al centro.

Hoy en día el 5% de los hogares pertenecen a los estratos altos, el 25% a los medios y el 70% a los estratos bajos. Es una estratificación socio-económica caracterizada por el alto grado de desigualdad. En un contexto de pobreza y crisis, el ayer migrante hoy poblador urbano, sin ninguna experiencia de ciudad, tiene que resolver su problema de sobrevivencia y alojamiento por sí mismo en la búsqueda de mejores ingresos que tenían en el campo.

Es necesario resaltar, que una de las características de la población migrante que llega a nuestro distrito, es que son grupos mayoritariamente procedentes del campo de nuestra serranía, con estudios escolares incompletos o en su defecto insuficientes, son quechua hablantes y de escaso nivel socioeconómico, por ende no debe sorprendernos el nivel de pobreza y extrema pobreza de nuestro distrito.

El proceso de aumento de la pobreza ha venido acompañado igualmente del incremento de la desigualdad. La desigualdad en Ate es una realidad que limita las posibilidades de integración y cohesión social, el sentimiento de pertenencia y el ejercicio de la ciudadanía, que debe existir dentro de una comunidad cívica. La desigualdad se ha visto incrementada como consecuencia de la agudización de la pobreza. Proceso en el cual no sólo los estratos bajos han sido afectados, sino también los estratos medios.

Esta tendencia a la agudización de la pobreza en las dos últimas décadas lleva a la población de Ate a responder de dos maneras: creando su propio empleo, generando micro y pequeñas empresas productivas de

comercio y servicios; pero también generando otros mecanismos de sobrevivencia como los comedores populares, clubes de madres y ampliando los comités de vaso de leche y una demanda de organización junto a estos mecanismos.

3.4. CRECIMIENTO URBANO DESORDENADO Y CRECIENTE GRADO DE CONTAMINACIÓN

El distrito de Ate, en cuanto a sus características físico espaciales, evidencia un crecimiento desordenado y explosivo de las últimas décadas. Se caracteriza principalmente, por ser un distrito con una distribución no planificada de los elementos físicos, en su espacio territorial de 7,772 has., de los cuáles el 57.74% se encuentra ocupada por diferentes usos, y un 42.25% es eriaza e inaccesible por su pendiente.

El uso predominante es el urbano, que ocupa el 50.31% del distrito. El 2.31% del área distrital esta dedicada a la agricultura y/o actividades pre-urbanas, el 3.73% a la explotación minera no metálica, el 1.39% del territorio lo ocupa las áreas histórico-culturales, las que constituyen una de las zonas de reserva del patrimonio cultural más importantes de Lima.

Dentro de los usos urbanos, predomina la residencial, el cual ocupa casi el 74%, en segundo término el uso industrial que tiene significativa presencia en el distrito ocupando el 13% del área urbana. En la parte central y a lo largo de la carretera central la mediana y gran industria, están ubicadas en urbanizaciones industriales, más cercanas a Lima . Cabe señalar, que actualmente esta zona ha quedado demasiada incrustada dentro de las zonas residenciales, generando desorden y desequilibrio en las actividades urbanas, además de problemas como el tránsito, servicios de infraestructura y equipamiento.

El crecimiento urbano se ha producido principalmente bajo la modalidad de asentamiento humano, los cuales ocuparon por invasión o

reubicaciones, zonas eriazas, y organizaciones como asociaciones, cooperativas de vivienda, etc., con lotizaciones informales sobre zonas agrícolas. Estas ocupaciones de áreas agrícolas incumpliendo la normatividad de intangibilidad y no cumpliendo con las normas mínimas de habilitación urbana.

Se ha crecido extensivamente, sin planificación, con niveles de pobreza y actividades que, en términos globales generaron la degradación de su ambiente, la contaminación de sus aguas, su aire y la depredación de su suelo.

El aire de Ate es uno de los más contaminados de Lima Metropolitana, que se agudiza por las condiciones topográficas que presenta y la dirección de los vientos que arrastra los contaminantes del Cercado de Lima y de otros distritos. También la gran cantidad y densidad de vehículos que circulan por la carretera central contribuyen a la proliferación de gases contaminantes producidos por la combustión de hidrocarburos. El déficit de áreas verdes per-cápita, también es alto, si se habilitara todas las áreas verdes disponibles, cubriríamos sólo 2.7 m² por habitante que no cubre los 8.0 m² per-cápita que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Los diversos problemas ambientales son producidos en gran medida por el desorden urbano y el desequilibrio entre el crecimiento urbano y el aprovisionamiento de los servicios básicos, así como la falta de medidas de control que minimicen los riesgos ambientales que afecta la calidad de vida de los pobladores.

3.5. EL INCREMENTO DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA

Ate muestra indicadores de inseguridad críticos en aumento que permiten registrar un proceso de incremento de riesgo y la violencia en el distrito.

La inseguridad se expresa en el temor que genera la delincuencia, el pandillaje juvenil, la drogadicción, la prostitución, así como la violencia familiar al interior del hogar.

El principal agente generador de inseguridad es la delincuencia, la cual afecta de manera generalizada a la población del distrito.

El 80% de las denuncias registradas por la Policía Nacional del Perú a través de la oficina de Estadística de la Jefatura Metropolitana Este (período 1999 – 2001) se concentraron en delitos contra el patrimonio. Otro factor de inseguridad ciudadana de los últimos años, es la aparición de las pandillas juveniles, barras bravas, que están comprometiendo a un sector importante de nuestros jóvenes entre 11 y 19 años. En Ate se han identificado 12 grupos de pandillas juveniles, 63 puntos críticos donde operan los delincuentes comunes y 23 zonas de mayor comercialización y consumo de pasta básica de cocaína.

El incremento de la inseguridad se ha convertido en un proceso determinante para los procesos de desarrollo del distrito. En gran medida el incremento de la inseguridad puede relacionarse con el aumento de la pobreza y la desigualdad, los cuales si bien no son las únicas variables que explican el incremento de la inseguridad, si guardan una relación estrecha y peligrosa.

La inseguridad que se vive en Ate tiene una relación con la inseguridad que se experimenta en toda Lima Metropolitana, la inseguridad en el entorno del distrito se convierte en una amenaza que limita sus posibilidades de desarrollo futuro, el cual incluye condiciones favorables para la vida y bienestar social, así como para la inversión privada y el orden público.

La Municipalidad de Ate viene haciendo grandes esfuerzos por repotenciar el área de seguridad ciudadana, adquiriendo un gran número de camionetas, bicicletas y motos, así como ha incrementado

significativamente el personal de serenos; así mismo a instalado una central de comunicaciones intercomunicadas a las casetas de seguridad ciudadana, a las comisarías del distrito, a las diferentes organizaciones vecinales, así como a las unidades vehiculares de servicios de Serenazgo y de los patrulleros de la Policía Nacional que opera en Ate; así mismo se ha suscrito un convenio con la Central 105 de la Policía Nacional del Perú, para instalar modernas cámaras de vigilancia en los puntos críticos del distrito; de esta manera y con la participación de la comunidad organizada y la Policía Nacional del Perú, se viene creando condiciones favorables para revertir la situación de inseguridad en el distrito.

3.6. GESTIÓN LOCAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ate, a comienzos de la década de los ochenta junto a las organizaciones de pobladores y sus líderes, inicia el proceso de recuperación de su institucionalidad. Estos movimientos tienen importante participación en los gobiernos municipales de esos años y con ellos lograron importantes reivindicaciones de propiedad, vivienda, servicios básicos, entre otros.

La participación popular directa se expresó a través de la conformación de una Coordinadora de Organizaciones de Base, desarrollándose un proceso de planificación alternativa, en el cual se recogía las inquietudes y necesidades más sentidas de la población, planteándose alternativas de atención a problemas prioritarios, dándose un impulso a Asentamientos Humanos planificados con la Municipalidad de Lima Metropolitana, en la jurisdicción del distrito de Ate.

Es en este momento, cuando se trata de desarrollar la participación de los organismos de base mediante la incorporación a los mecanismos institucionales de la municipalidad, tratando de institucionalizar el proceso de participación, manteniendo la autonomía e independencia del movimiento social.

Sin embargo en los años noventa se produjo una ruptura entre los procesos de participación de la población y la gestión municipal, como consecuencia de la política autoritaria y centralista existente, y también por el debilitamiento y disgregación que sufrieron los movimientos de pobladores. Los espacios de participación se debilitaron y finalmente, las organizaciones sociales fueron bloqueadas de la gestión local.

El proceso de transición democrática que vive el país ha permitido un proceso acelerado de recuperación de las organizaciones territoriales y sociales del distrito, que constituyen una dinámica red de actores sociales de diferente tamaño y composición, que a la fecha llegan aproximadamente a 1,400 organizaciones. Entre ellas están las organizaciones territoriales, organizaciones de apoyo alimentario y organizaciones funcionales.

También se suman a esta red de actores sociales, un conjunto de grandes, medianas y pequeñas empresas industriales, financieras, comerciales y de servicios, que proporcionan un nivel de empleo y tributos a la comuna. También participan las entidades no gubernamentales de desarrollo (ONG) y las entidades descentralizadas de Salud, Educación, PNP, INC, etc.

Actualmente la gestión del distrito se caracteriza por la apertura al diálogo por parte de sus principales actores locales, sociales e institucionales en un proceso de acercamiento y concertación por lograr su desarrollo integral.

La actual administración municipal se encuentra en un proceso democratizador de la gestión local, mediante la concertación y la participación vecinal. Algunas estrategias implementadas en ese sentido, incluyen la descentralización y desconcentración de la gestión, a través de la implementación de las Zonas de Desarrollo, aprobadas por ordenanza N° 035-MDA. También es importante

considerar la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito y la propuesta de modelo de gestión, los Planes Zonales de Desarrollo Concertado, la elaboración del Presupuesto Participativo para el año 2004 y la conformación del Consejo de Coordinación Local.

3.7. INICIAL ARTICULACIÓN A NIVEL DE LIMA ESTE

Los distritos que comprenden la zona Este de Lima son: San Juan de Lurigancho, Ate, El Agustino, Santa Anita, La Molina, Chaclacayo y Lurigancho-Chosica. Distritos articulados principalmente por la carretera central y que pertenecen a la cuenca del río Rímac; se caracterizan por poseer una dinámica actividad económica, por ser el eje articulador de la metrópoli con la zona central del país y también por representar una alternativa de descanso y recreación para Lima Metropolitana. Sin embargo han sido limitados los esfuerzos para articular planes y acciones conjuntas que permitan desarrollar las fortalezas y potencialidades que tienen estos distritos, que comprenden esta parte de la metrópoli.

Hoy, que por mandato de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la Municipalidad de Lima asume competencias y funciones de Gobierno Regional, es importante retomar las coordinaciones para que a través de un Consejo Interdistrital de Lima Este o la Asociación de Municipalidades de Lima Este pueda participarse exitosamente en la gestión metropolitana. En esa perspectiva es necesario destacar el primer encuentro de alcaldes de Lima Este, realizado a comienzos del año, donde se acordó constituir el sistema integral de seguridad ciudadana de Lima Este y el Frente de Defensa Unificado para una gestión de riesgo frente a los desastres naturales.

IV

VISIÓN DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE ATE

«ATE, DISTRITO CON ECONOMÍA BASADA EN SUS PYMES DE NIVELES DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES, EXPORTABLES, GENERADORAS DE EMPLEO Y EN LA DINÁMICA DE LAS MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS; ORDENADO EN AMBIENTE SALUDABLE E IMPLEMENTADO CON SERVICIOS BÁSICOS, DONDE SE BRINDA CON CALIDAD LA EDUCACIÓN Y LA SALUD INTEGRAL; CON CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA SUS HABITANTES; CON IDENTIDAD LOCAL Y CULTURA, DE DESTINO RECREATIVO Y TURÍSTICO PARA EL ESPARCIMIENTO DE LA RECIÓN; CON UNA GESTIÓN MUNICIPAL MODERNA Y PARTICIPATIVA»

Esta visión de desarrollo de Ate, es la apuesta de desarrollo del distrito al 2015; sintetiza las aspiraciones y los deseos de las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas, autoridades, funcionarios, profesionales, técnicos, obreros, líderes y pobladores que participaron en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Distrital de Ate.

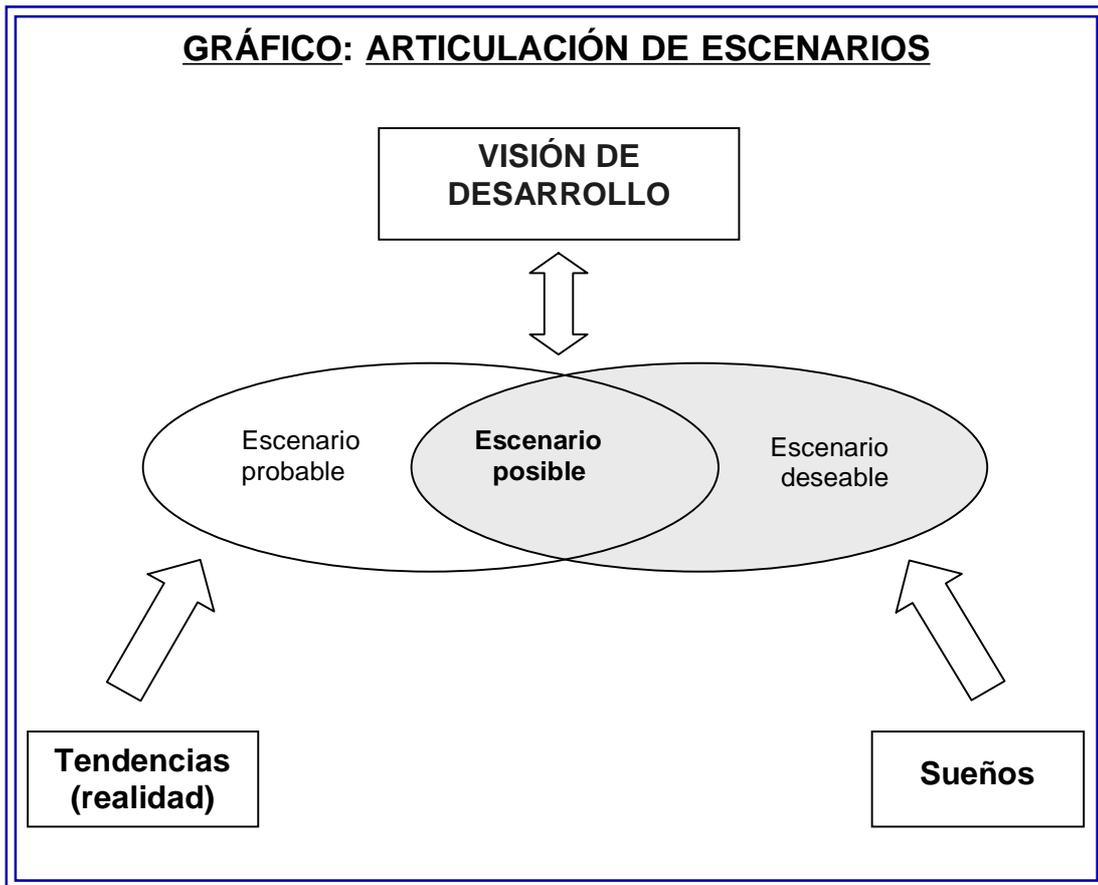
La construcción de este futuro que queremos alcanzar, ha significado la realización de diversos talleres en las zonales, reuniones y discusiones, convencidos que sólo en la medida que responda a las expectativas de los pobladores de Ate, será posible su viabilidad y sostenibilidad.

Esta visión, es la construcción futura del distrito considerando las visiones de las zonales construidas en sus respectivos talleres, y en las reuniones periódicas del Comité Ejecutivo de Planificación, siendo validado, alimentado y mejorado en los diferentes talleres de Análisis Estratégico del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo para el largo plazo.

4.1. PROCESO DE FORMULACION DE LA VISION

En el proceso de su formulación, la Visión de Desarrollo fue construida sobre la base de tres escenarios o situaciones futuras, uno conformado por los deseos o sueños llamado **escenario deseable**, otro considerando las tendencias de la realidad actual o **escenario probable** y un tercero que nace de la confrontación de los dos escenarios anteriores, que nos permite visualizar lo realizable con la planificación denominado **escenario posible**.





La visión incorpora entonces, las voluntades, los deseos, los sueños y las aspiraciones de largo plazo de los involucrados en el proceso, pero también considera tendencias de la realidad y de lo probable. Sin embargo la visión pone énfasis en los sueños, porque es basándose en ellos que se logran los mayores compromisos y movilizaciones.

a. EL ESCENARIO DESEABLE. Partimos de la identificación de los sueños o aspiraciones de todos los pobladores participantes en el proceso, sobre el desarrollo del Distrito de Ate como se expresa en la articulación cualitativa de los **Escenarios de la Visión de Desarrollo**, que se muestra más adelante, permitiéndonos visualizar aquellos más sentidos, por los cuales estarían las mayores apuestas o los mayores compromisos que se asuman para su concreción.

Encontramos sueños importantes, algunos más viables que otros, siendo

los principales: Medianas y grandes empresas elevan su producción y aseguran empleo; Pymes fortalecidas y con productos de calidad para la exportación y generadoras de empleo; parques industriales de Pymes consolidados que generan empleo; agencias bancarias dan créditos a Pymes; con unidades productivas autogeneradoras; fabricación de productos de marca Ate.

En la Dimensión Urbana y Medio Ambiente, los sueños fueron: Ciudad ordenada urbanísticamente; expansión urbana controlada; infraestructura y equipamiento urbano en zonas marginales; pistas y veredas en todos los pueblos urbano marginales; distrito con transporte ordenado; vías troncales pavimentadas; calles y avenidas cuentan con semáforos y señalización; tránsito ordenado en la carretera central y con circulación de unidades de transporte renovadas; distrito integrado con los distritos del Cono Este mediante carreteras amplias y bien asfaltadas y señalizadas; poblaciones del distrito consolidadas con servicios básicos de agua, desagüe y energía eléctrica; niños y jóvenes con oportunidades de educación de calidad en el distrito; se imparte educación superior y técnica en apropiados centros superiores y CEOS; se imparte educación primaria y secundaria en colegios que tienen los servicios completos; buenos servicios de salud en centros de salud adecuados; erradicación de las enfermedades infecto contagiosas; postas médicas que presten servicio de emergencia adecuados; distrito con el hábitat y el medio ambiente saludable y armónico; con árboles y áreas verdes consolidadas; laderas de los cerros forestadas; canales de regadío en condiciones óptimas; Río Rímac con riberas limpias; funcionamiento de la mesa de salud y medio ambiente.

En el ámbito de la Seguridad Ciudadana, los sueños fueron: desaparición de la inseguridad ciudadana; distrito sin pandillaje, delincuencia y drogadicción; población organizada defiende su hábitat; población preparada para afrontar los desastres naturales.

En la dimensión de la Identidad, Cultura, Recreación y Turismo, los sueños fueron: población con identidad local; distrito orgulloso de su tradición histórica e intercultural; distrito con su patrimonio cultural reconocido; monumentos arqueológicos conservados y visitados por turistas; se ha eliminado situaciones de discriminación; centros recreativos visitados por turistas; infraestructura deportiva cubre necesidades de la población; se promueve campeonatos deportivos.

Finalmente, para la Gestión Local Participativa, los sueños fueron: gestión municipal con manejo gerencial, moderno y profesional; municipalidad eficiente y eficaz; gestión con la participación de la población; la municipalidad trabaja con los espacios o mesas de concertación; el servicio de limpieza y mantenimiento de áreas verdes es óptimo y alimentos del programa del vaso de leche llegan a la población objetivo.

Observemos que los sueños son muy variados, algunos con mayores dificultades que otros para alcanzarlos, algunos sueños muy generales como: con unidades productivas autogeneradoras; ciudad ordenada urbanísticamente; desaparición de la inseguridad ciudadana; población con identidad distrital; circuito turístico en el distrito y municipalidad eficiente y eficaz. Otros sueños muy concretos como: Pymes capacitadas; parque ecológico; con una universidad; centro recreacional turístico.

b. EL ESCENARIO PROBABLE. En segundo momento identificamos los procesos y las tendencias positivas y negativas de la realidad del Distrito de Ate, es decir aquellas que facilitan o condicionan el desarrollo. Este escenario nos permitió visualizar como sería Ate sin una intervención planificada.

Algunas tendencias se refieren al poco dinamismo económico de las plantas industriales; zona vulcano con grandes y medianas empresas debilitadas económicamente; aumento del desempleo por recesión de las pymes; concentración de pymes productivas en parque industriales; desarticulación y sin capacitación las pymes; crecimiento de actividades comerciales y de servicios formales e informales; incremento de centros

comerciales; nuevos empresarios locales de origen popular; población con iniciativas creativas en temas productivos; población con capacidad organizativa empresarial.

En el aspecto Urbano y Medio Ambiente, las tendencias identifican al crecimiento urbano desordenado por la explosión demográfica; desorden urbano por concentración de actividades comerciales y de servicios en la vía pública; con áreas de expansión urbana; patrón de ocupación territorial horizontal y extensivo; incremento de viviendas en zonas no adecuadas como invaciones de cerros; comerciantes informales generan desorden; pavimentación parcial de avenidas principales y calles; puntos críticos con escasos semáforos instalados; carretera central, con tránsito congestionado y concentración del comercio informal; incremento del transporte con pocas vías asfaltadas; incremento desmedido de las unidades de mototaxis; sectores urbano marginales con abastecimiento de agua de manera provisional; población mayoritaria sin red de alcantarillado; elevada deserción escolar; disminución de la calidad de los servicios públicos de la educación y de la salud; escasos centros de salud; árboles y arbustos depredados; población desconoce cuidado del medio ambiente; utilización de terrenos en zonas urbanas como rellenos sanitarios.

Las tendencias por el lado de la Seguridad Ciudadana se refieren al incremento de la inseguridad ciudadana; incremento de la delincuencia por robos y asaltos en mototaxis; escasas medidas de prevención contra desastres naturales.

En la dimensión de la Cultura, Identidad, Recreación y Turismo, las tendencias indican la escasa identificación de la población con su historia y su tradición; vasta y rica tradición cultural sin promoción; restos arqueológicos sin recuperación ni promoción; poco desarrollo de las capacidades y habilidades de la niñez y la juventud; centros recreativos y de esparcimiento.

Las tendencias en cuanto a la Gestión Local Participativa, se refieren a la administración con procedimientos lentos y engorrosos; municipalidad no hace cumplir normas de funcionamiento, ordenamiento y control urbano; escasa participación de la población en la gestión; alta tasa de morosidad y evasión tributaria; deficiencias en el servicio de limpieza y mantenimiento de áreas verdes y poca atención de la policía municipal y del serenazgo.

c. EL ESCENARIO POSIBLE. De la confrontación del escenario deseable y el escenario probable, obtuvimos algunas ideas fuerza que sobresalieron por su constancia, saliendo o estando presente en todos los talleres y reuniones, algunos tienen su sustento en tendencias positivas, pero otras ideas fuerza son más deseos que tienen sus tendencias negativas como: medianas y grandes empresas reactivadas; educación, primaria, secundaria y superior de calidad; ciudad con ambiente saludable. Pero su concreción se basa más en voluntades y requerirá mayores esfuerzos.

Las principales ideas fuerza del escenario posible o visión de desarrollo de Ate, intentan recoger especialmente los sueños, pues son esas apuestas las que consideramos pueden movilizar a la población por el desarrollo del distrito, siendo las principales:

Empresas reactivadas
Pymes exportando
Generación de empleo
Ciudad ordenada
Tránsito ordenado
Servicios básicos
Educación de calidad
Salud integral
Ciudad saludable
Condiciones de seguridad
Con identidad y cultura
Recreación y turismo
Gestión Participativa

ESCENARIOS DE LA VISIÓN DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE ATE VITARTE

ESCENARIO DESEABLE	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO POSIBLE
<ul style="list-style-type: none"> · Medianas y grandes empresas nacionales elevan su producción y aseguran empleo para la PEA desocupada del distrito · PYMES fortalecidas e integradas con productos de calidad para exportación y generadoras de empleo · Adecuada implementación de centros comerciales para PYMEs · Parques industriales de PYMES consolidados que generan empleo, ubicados en la Plaza de Vitarte, Cervatel, Puruchuco, Zapallanga u otro lugar apropiado · PYMEs articuladas con oferta organizada, eficiente y competitiva- PYMEs capacitadas · Agencias Bancarias en el distrito que dan créditos a PYMEs · Fabricación de productos de marca «Ate» · Centros ocupacionales para madres de familia de los sectores urbano marginales · Con unidades productivas autogeneradoras- Con panaderías comunales · Con sistemas de comercialización alternativos · Con un Mercado Mayorista que concentra grandes niveles de producción de la sierra y selva central- 	<ul style="list-style-type: none"> · Plantas industriales de importancia nacional con poco dinamismo económico · Zona industrial Vulcano con grandes y medianas empresas debilitadas económicamente · Concentración de PYMEs productivas en Parque Industrial el Asesor y de Huaycán · Aumento del desempleo por recesión de las PYMEs industriales y comerciales · PYMEs desarticuladas · PYMEs sin capacitación · Crecimiento de actividades de comercio y servicios formales e informales en carretera central · Escasos recursos económicos en vastos sectores de la población · Hay gran número de mercados · Mercado de Ceres acordonado por comercio informal · Incremento de Centros Comerciales · Nuevos actores empresariales locales de origen popular · Población con iniciativas creativas en temas productivos 	<p style="text-align: center;">Empresas reactivadas; Pymes exportando; Generación de empleo; Ciudad ordenada; Tránsito ordenado; Servicios básicos; Educación de calidad; Salud integral; Ciudad saludable; Condiciones de seguridad; Con identidad y cultura; Recreación y turismo; Gestión Participativa</p>

ESCENARIO DESEABLE	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO POSIBLE
<p>Empresas que reciclan el total de basura recogida en el distrito</p> <ul style="list-style-type: none"> · Centros comerciales con puestos de venta de animales menores · Zonas con galpones para crianza de animales menores Distrito donde se organicen actividades agropecuarias y agroindustriales, intensivas en tecnología y capital · Ciudad ordenada urbanísticamente. <p>Con ordenamiento físico espacial policéntrico</p> <ul style="list-style-type: none"> · Con territorio urbano ordenado y renovado · Con adecuado crecimiento urbano · Expansión Urbana controlada · Crecimiento urbano respeta zonas rígidas · Ocupación del suelo con actividades productivas · Uso intensificado del área urbana ocupada · Con boulevares en las zonas altas. · Construcción de viviendas multifamiliares y complejos habitacionales · Población con títulos de sus predios. Superficies mejoradas de las arterias existentes. · Distrito con infraestructura y equipamiento urbano completo en las zonas marginales · Con pistas y veredas en todos los pueblos urbano marginales · Distrito con transporte ordenado · Con vías auxiliares a la carretera central 	<ul style="list-style-type: none"> · Población con capacidad organizativa empresarial · Desaparición de las actividades agropecuarias · Localización estratégica del distrito en la carretera central · Funcionamiento de Agencias Bancarias en algunos sectores · Crecimiento urbano desordenado por la explosión demográfica (crecimiento 7.1%) · Desorden urbano por concentración actividades de comercio y servicios en la carretera central · Escasez de infraestructura y equipamiento urbano en sectores urbanos marginales · Zona industrial incrustada en zonas residenciales · Áreas aptas para uso industrial y comercial · Con áreas de expansión urbana · Urbanizaciones consolidadas · Amplias zonas de expansión urbana en proceso de consolidación · Tugurización residencial · Escasez y lejanía de las áreas de expansión residenciales 	<p>Empresas reactivadas;</p> <p>Pymes exportando;</p> <p>Generación de empleo;</p> <p>Ciudad ordenada;</p> <p>Tránsito ordenado;</p> <p>Servicios básicos;</p> <p>Educación de calidad;</p> <p>Salud integral;</p> <p>Ciudad saludable;</p> <p>Condiciones de seguridad;</p> <p>Con identidad y cultura;</p> <p>Recreación y turismo;</p> <p>Gestión Participativa</p>

ESCENARIO DESEABLE	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO POSIBLE
<ul style="list-style-type: none"> · Carretera central con tránsito rápido y des congestionado · Vías sin saturación ni congestionamiento · Culminación de la Av. Javier Prado para terminar el caos · Con vías troncales pavimentadas · Calles y avenidas cuentan con semáforos y con señalización · Distrito con su transporte ordenado · Mototaxistas circulando en vías autorizadas en forma ordenada · Con paraderos oficiales en lugares adecuados · Transito ordenado de la carretera central y con circulación de las unidades de transporte renovadas · Distrito integrado con los distritos del sector este mediante carreteras amplias, bien asfaltadas, señalizadas · Distrito con áreas agrícolas intangibles. Sistema de riego tecnificado en parques y áreas verdes · Población de urbanizaciones consolidadas con servicios básicos de agua, desagüe y energía eléctrica · Redes de desagüe y agua en asociaciones y asentamientos humanos · Población en general con conexiones domiciliarias de energía eléctrica · Niños y jóvenes con oportunidades de educación de calidad en el distrito 	<ul style="list-style-type: none"> · Patrón de ocupación territorial horizontal y extensivo · Incremento de viviendas en zonas no adecuadas como invasiones en cerros · Comerciantes informales generan desorden · Invasión de pistas y veredas por comerciantes · Algunos sectores poblacionales sin titulación de predios · Pavimentación parcial de avenidas principales y calles · Con vías que integran la metrópoli con el centro del país · Puntos críticos con escasos semáforos instalados · Carretera central con transito congestionado y concentración del comercio informal · Transporte público con unidades inapropiadas y en mal estado de conservación · Incremento del transporte con pocas vías asfaltadas. Incremento desmedido de las unidades de mototaxis · Paraderos en lugares inadecuados · Sectores urbano marginales con abastecimiento de agua de manera provisional · Población mayoritaria sin 	<p>Empresas reactivadas; Pymes exportando; Generación de empleo; Ciudad ordenada; Tránsito ordenado; Servicios básicos; Educación de calidad; Salud integral; Ciudad saludable; Condiciones de seguridad; Con identidad y cultura; Recreación y turismo; Gestión Participativa</p>

ESCENARIO DESEABLE	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO POSIBLE
<ul style="list-style-type: none"> · Se imparte educación superior y técnica en apropiados centros superiores y CEOS · Se imparte educación primaria y secundaria en colegios que tienen los servicios completos · Con centros de cómputo municipales · Con bibliotecas municipales · Funcionan escuelas para padres y para el adulto mayor. · Colegios para niños especiales · Con talleres técnicos en los colegios · Con guarderías comunales · Escuelas de capacitación a jóvenes dirigentes para el desarrollo local · Jóvenes estudiantes que se preparan para una carrera técnica o profesional · La municipalidad y la inversión privada implementan en los centros educativos la informatización y el uso de internet · Con Institutos Superiores Tecnológicos · Con una Universidad · Erradicación de las enfermedades infecto contagiosas · Con buen servicio de salud en centros de salud adecuados · Con Hospital Materno Infantil · Con farmacias populares bien equipadas · Postas médicas prestan servicio de emergencia adecuados · Funcionamiento de Velatorio Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> red de alcantarillado (52.56%) · En pendientes elevadas hay dificultad para dotar del servicio de alumbrado eléctrico · Escaso alumbrado público en zonas urbano marginales · La educación se deteriora progresivamente por falta de capacitación de los profesores y por deficiente equipamiento · Elevado analfabetismo (7%) · Elevada deserción escolar · Estudiantes pierden el tiempo en máquinas de videos y juegos · Infraestructura escolar deteriorada · Centros educativos con inadecuados servicios básicos · Disminución de la calidad de los servicios públicos de la educación y de la salud · Sin servicio de emergencia · Incremento y prevalencia de enfermedades infecto contagiosas · Escasos centros de salud · Crecimiento de la mortalidad por falta de atención médica en forma oportuna. · Deficiente servicio de salud en las postas médicas · Medicamentos caros, no 	<ul style="list-style-type: none"> Empresas reactivadas; Pymes exportando; Generación de empleo; Ciudad ordenada; Tránsito ordenado; Servicios básicos; Educación de calidad; Salud integral; Ciudad saludable; Condiciones de seguridad; Con identidad y cultura; Recreación y turismo; Gestión Participativa

ESCENARIO DESEABLE	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO POSIBLE
<ul style="list-style-type: none"> · Con cementerio ampliado y mejorado · Distrito con el hábitat y el medio ambiente saludable y armónico · Con árboles y áreas verdes consolidadas · Áreas verdes mejoradas como complementación de los parques · Parques llenos de plantas y flores · Parques y jardines habilitados · Parque ecológico · Parque ecológico y turístico · Laderas de los cerros forestadas · Parques verdes con riego tecnificado, bancas, veredas, luz y vigilancia · Riego de los parques y jardines con agua de SEDAPAL · Mejoramiento de las áreas verdes con aguas del Río Surco · Con área agrícola preservada y repotenciada · Con sistema de canales de riego · Canales de regadío en condiciones óptimas · Áreas verdes de zonas arqueológicas arborizadas · Con viveros municipales · Río Rímac con riberas limpias · Recojo de la basura en compactadoras y con personal uniformado · Con planta de tratamiento de residuos sólidos · Con planta tratamiento de desagüe · Con Brigadas Ecológicas Comunitarias · Familias que conservan la 	<p>están al alcance de los sectores que están en situación de pobreza y extrema pobreza</p> <ul style="list-style-type: none"> · Disminución dramática de las áreas verdes · Árboles, arbustos depredados · Sin equilibrio ecológico · Contaminación del aire con humos, gases, polvos y ruidos · Desaparición área agrícola · Ladrilleras en zonas agrícolas degradan el suelo y contaminan el medio ambiente · Alta contaminación del Río Rímac por aguas servidas y arrojado de basura · Parte de la población arroja diariamente aguas servidas al suelo de su entorno · Población desconoce cuidado del medio ambiente · Puestos de mercados y restaurantes antihigiénicos que contaminan el medio ambiente · Utilización de terrenos en zona urbana como rellenos sanitarios · Existencia de basura y desmonte en las vías públicas · Los talleres de mecánica, combis y chatarrerías ocasionan contaminación · Distrito con déficit de recojo de desperdicios y residuos 	<p>Empresas reactivadas; Pymes exportando; Generación de empleo; Ciudad ordenada; Tránsito ordenado; Servicios básicos; Educación de calidad; Salud integral; Ciudad saludable; Condiciones de seguridad; Con identidad y cultura; Recreación y turismo; Gestión Participativa</p>

ESCENARIO DESEABLE	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO POSIBLE
<p>salubridad de sus viviendas y comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> · Funcionamiento Mesa de Concertación de Salud y Medio Ambiente · Desaparición de la inseguridad ciudadana · Distrito sin pandillaje, delincuencia y drogadicción · Parques sin drogadicción, delincuencia y con buena vigilancia · Expendio de bebidas alcohólicas con estricto control municipal y policial · Servicio de Serenazgo con alcance distrital · Con vigilancia permanente del serenazgo para combatir el pandillaje y delincuencia · Funcionamiento de puestos móviles de seguridad en zonas críticas · Servicio de mototaxis que garantizan la seguridad del usuario · Expendio de gas en lugares seguros Población organizada defiende su hábitat · Erradicación del pandillaje educando y haciendo trabajar a los jóvenes · Con programas de recuperación para jóvenes de pandillas · Práctica del deporte para desterrar la delincuencia · Con programas de ocupación de jóvenes escolares los sábados y domingos 	<p>sólidos</p> <ul style="list-style-type: none"> · Incremento de la inseguridad ciudadana · Violencia y degradación urbana · Incremento de la delincuencia por robos y asaltos en mototaxis · Proliferación de locales clandestinos como hostales, discotecas y grills · Pandillaje juvenil · Proliferación de discotecas, venta de drogas, prostitución · Cantinas sin control municipal y policial · Servicio de Serenazgo es insuficiente · Déficit de comisarías y de policías, del serenazgo · Venta de gas en lugares inapropiados genera peligro · Escasas medidas prevención contra desastres naturales · Escasa identificación de la población con su historia y tradiciones · Presencia de múltiples identidades culturales · Vasta y rica tradición cultural sin promoción · Escasas actividades culturales. · Restos arqueológicos sin recuperación y promoción · Poca valoración de los 	<p>Empresas reactivadas; Pymes exportando; Generación de empleo; Ciudad ordenada; Tránsito ordenado; Servicios básicos; Educación de calidad; Salud integral; Ciudad saludable; Condiciones de seguridad; Con identidad y cultura; Recreación y turismo; Gestión Participativa</p>

ESCENARIO DESEABLE	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO POSIBLE
<ul style="list-style-type: none"> · Con planes y medidas preventivas contra cualquier desastre natural · Población preparada para afrontar los desastres naturales · Población con identidad distrital · Construcción de la identidad desde la escuela · Distrito orgulloso de su tradición histórica e intercultural · Distrito con su patrimonio cultural reconocido · Población organizada en torno a valores culturales, sociales, turísticos · Locales comunales donde se realizan eventos culturales · Capacitación y difusión cultural- Niñez y juventud difundiendo el arte y la cultura · Complejo cultural folklórico · Monumentos arqueológicos conservados y visitados por turistas · Zonas arqueológicas como Puruchuco, Huaqueros, Catalina Huanca y otras recuperadas y visitadas · Se han eliminado situaciones de discriminación · Programas artísticos se difunden en radio, TV, revistas y boletines. · Centros recreativos visitados por turistas · Centro recreacional turístico purunchungo · Miradores, hoteles y restaurantes turísticos · Funcionamiento complejo turístico · Promotores y guías de turismo local · Mototaxistas capacitados difunden el turismo en el distrito 	<ul style="list-style-type: none"> restos arqueológicos existentes · La tradición de Santa Clara · Bajos niveles de educación en sectores de la población · Pérdida del sentido ciudadano · Un gran sector de la población joven se encuentra sin preparación técnica · Poco desarrollo de las capacidades y habilidades de la niñez y la juventud · Escasa infraestructura hotelera turística · Centros recreativos y de esparcimiento en el distrito · Insuficiente infraestructura deportiva para la práctica del fútbol, voley y basket. · Administración municipal con procedimientos lentos y engorrosos · Pérdida de credibilidad a la institución municipal · Limitaciones en la administración del Gobierno Local · Municipalidad no hace cumplir normas funcionamiento, ordenamiento y control urbano · No hace respetar la zonificación · Para adquirir licencia funcionamiento hay 	<ul style="list-style-type: none"> Empresas reactivadas; Pymes exportando; Generación de empleo; Ciudad ordenada; Tránsito ordenado; Servicios básicos; Educación de calidad; Salud integral; Ciudad saludable; Condiciones de seguridad; Con identidad y cultura; Recreación y turismo; Gestión Participativa

ESCENARIO DESEABLE	ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO POSIBLE
<ul style="list-style-type: none"> · Circuito turístico en el distrito · Infraestructura deportiva cubre necesidad de la población · Con losas deportivas donde practica deporte la juventud · Complejos deportivos bien equipados <ul style="list-style-type: none"> · Piscinas municipales reglamentarias · Se promueve campeonatos deportivos · Campeonatos deportivos de jóvenes · Funcionamiento academias deportivas · Gestión Municipal con manejo gerencial moderno y profesional · Municipalidad con red computarizada · Una municipalidad eficaz y eficiente · Manejo económico municipal serio · La Municipalidad ha implementado la política de cange de deuda por trabajo para la población de bajos ingresos. · La Municipalidad maneja la Caja Municipal y apoya con financiamiento a los micro y pequeños empresarios · La Municipalidad da facilidades y ha simplificado los trámites para las licencias y autorizaciones · Se respeta la zonificación del distrito · Gestión con participación de la población · Diversas organizaciones territoriales y funcionales participan en tareas del desarrollo local · La Municipalidad trabaja con los espacios o mesas de concertación · Renovación oportuna de dirigentes vecinales · La población paga puntualmente sus impuestos municipales 	<p>problemas en los procedimientos y trámite</p> <ul style="list-style-type: none"> · No promueve seminarios, cursos, talleres, charlas y talleres el Municipio · Niveles de desorganización de la población · Escasa participación de la población en la gestión · Escasa conciencia tributaria de la población · Alta tasa de morosidad · Evasión tributaria · No hay un vivero municipal · Falta continuidad en el servicios de limpieza pública · Deficiencias en el servicio de limpieza pública y en el mantenimiento de parques y jardines · Depósitos de basura inadecuados y desordenados · Poca atención de la Policía municipal y el serenazgo · Bares y discotecas funcionando sin regulación adecuada · Deficiencias en la elección de los beneficiarios al Programa del Vaso de Leche 	<p>Empresas reactivadas; Pymes exportando; Generación de empleo; Ciudad ordenada; Tránsito ordenado; Servicios básicos; Educación de calidad; Salud integral; Ciudad saludable; Condiciones de seguridad; Con identidad y cultura; Recreación y turismo; Gestión Participativa</p>

4.2. PROBLEMAS A NIVEL DISTRITAL POR ASPECTOS ESTRATÉGICOS

Para alcanzar la Visión de Futuro del Distrito de Ate requiere identificar sus Múltiples problemas, líneas estratégicas o caminos adecuados a seguir y, viabilizar cada problema y encontrar la estratégica adecuada para luego identificar sus objetivos estratégicos.

Primero identificamos las cinco líneas estratégicas y las validamos en los talleres programados en las 06 Zonas, luego iniciamos reuniones de trabajo para el análisis de la problemática encontrados, con la población y participación promotora de la municipalidad.

La problemática que se reflejan son los mismos problemas nacionales por la presión económica que nos afecta como los siguientes:

PROBLEMAS GENERALES

1. Desempleo y bajo nivel de ingresos de la población del distrito
2. Desorden urbano y del tránsito con parcial instalación de servicios básicos en sectores urbano marginales
3. Hechos de violencia diaria y sensación de inseguridad distrital
4. Contaminación ambiental, pérdida de áreas agrícolas y escasa conciencia Ecológica de la población.
5. Débil identidad local y malos hábitos en sectores de la población.
6. Recesión económica y libre importación de bienes y servicios
7. Escasa inversión urbana por parálisis del Gobierno Regional de Lima Metropolitana
8. Violencia e inseguridad a nivel deL Cono Este y Lima Metropolitana
9. Contaminación ambiental de Lima Metropolitana.
10. Débil identidad nacional y creciente pérdida de valores en la población

PROBLEMAS POR ASPECTOS ESTRATÉGICOS

ASPECTO ECONÓMICO

PROBLEMAS

1. Crisis de las Pymes industriales, comerciales y de servicios
2. Insuficiente capacidad de manejo tecnológico de las Pymes
3. Desempleo y bajo nivel de ingresos de población Distrital
4. Medianas y grandes plantas industriales con poco dinamismo económico
5. Crecimiento del comercio informal
6. Recesión económica nacional
7. Oferta de productos importados y de contrabando a bajos precios.
8. Baja capacidad adquisitiva de la población del país sub. empleo
9. Mercado financiero excluye a las Pymes altos intereses.
10. Conglomerados comerciales en Lima Metropolitana.

ASPECTO URBANO AMBIENTAL

PROBLEMAS

1. Desorden urbano por crecimiento sin planeamiento y concentración de actividades económicas en zonas de otros usos
2. Escasez de infraestructura de servicios y equipamiento urbano en sectores urbanos marginales
3. Deficiente servicio educativo estatal y carencia del nivel técnico y superior
4. Tránsito intenso, congestionado y contaminante en vías
5. Contaminación por pérdida de áreas verdes, agrícolas, humos y gases, etc.
6. Incremento poblacional que genera patrón de crecimiento horizontal y desordenado sin planificación.
7. Escasa inversión por parálisis del Gobierno Regional de Lima Metropolitana

8. Existencia de comercializadores de la educación y de la salud en la ciudad de Lima
9. Excesivo flujo vehicular metropolitano en la Carretera central
10. Contaminación ambiental de Lima Metropolitana y relaves mineros que contaminan el Río Rímac.

ASPECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA

PROBLEMAS

1. Violencia social en el distrito
2. Pandillaje juvenil, drogadicción, prostitución, alcoholismo en sectores
3. Escasa participación de la población en las tareas de seguridad
4. Construcciones precarias con niveles de inseguridad
5. Características geográficas del distrito que propician desastres naturales
6. Periodismo sensacionalista y violentista
7. Tráfico y comercialización de estupefacientes y de bebidas alcohólicas adulteradas
8. Bandas organizadas para actos delictivos y barras bravas pandillas.
8. Violencia e inseguridad en el cono Este y a nivel de Lima Metropolitana

ASPECTO DE IDENTIDAD, CULTURA, RECREACIÓN Y TURISMO

PROBLEMAS

1. Débil identidad local por presencia de múltiples identidades cultural diversa
2. Analfabetismo y práctica de malos hábitos en sectores de la población
3. Abandono del patrimonio arqueológico
4. Insuficiente infraestructura recreativa
5. Escasez de enseñanza técnica superior
6. Débil identidad nacional y creciente pérdida de valores en la población
7. Poca difusión de turismo local conociendo Ate.

10. Escasa inversión por parálisis del Gobierno Regional de Lima Metropolitana
11. Currícula escolar no adaptada a la realidad nacional
12. Trabajo burocrático del INC

ASPECTO DE GESTIÓN LOCAL PARTICIPATIVA

PROBLEMAS

1. Escasa participación de la población en la gestión del desarrollo local
2. Débil identificación institucional de los funcionarios y servidores municipales
3. Administración Municipal con procedimientos lentos y engorrosos que dificultan decisiones oportunas
4. Débil conciencia tributaria de la población
5. Corrupción de autoridades y colusión de la prensa amarilla con las autoridades de turno
6. Poca participación del obligaciones y deberes del Ciudadano de Ate.
7. Duplicidad de atribuciones y funciones con el Gobierno Regional de Lima Metropolitana
8. Orientación partida rizada de las inversiones metropolitanas

4.3. SIGNIFICADO DE LA VISIÓN

«Ate, distrito con economía basada en sus pymes de niveles de producción sostenibles, exportables, generadoras de empleo y en la dinámica de las medianas y grandes empresas; ordenado en ambiente saludable e implementado con servicios básicos, donde se brinda con calidad la educación y la salud integral, con condiciones de seguridad para sus habitantes; con identidad y cultura, de destino recreativo y turístico para el esparcimiento de la región; con una gestión municipal moderna y participativa»

Esta visión intenta resumir las aspiraciones, las apuestas de desarrollo que congregan a los ateños, define el futuro de Ate, sintetiza las discusiones de los talleres y el diagnóstico técnico participativo. Estas discusiones fueron tan amplias que ahora intentamos resumir lo que significa esta visión de desarrollo al 2015.

- Ate, **Distrito con economía basada en sus pymes de niveles de producción sostenibles, exportables, generadoras de empleo y en la dinámica de las medianas y grandes empresas**, expresa la voluntad de dar solución a la creciente falta de empleo y a la caída de los ingresos del poblador de Ate y de las familias, articulando y fortaleciendo a las micro y pequeñas empresas, usando recursos de la cooperación internacional para la capacitación y mejorar su tecnología y créditos de la banca nacional para la producción de bienes en forma sostenible para la exportación. Asimismo fortaleciendo la dinámica económica de las medianas y grandes empresas que son las que dan mayor valor agregado a la producción industrial, y colocan

su producción en el mercado nacional y/o extranjero donde obtienen mejores ventajas comparativas, mejores precios y mayores ganancias.

Expresa también que dichas actividades productivas, comerciales y de servicios, se realicen en adecuadas infraestructuras y la comercialización de los bienes se realicen por canales que den seguridad y garantía para abastecer al intermediario y/o consumidor final; y la prestación de los servicios sean de calidad y en forma oportuna.

- Ate, **ordenado en ambiente saludable e implementado con servicios básicos, donde se brinda con calidad la educación y la salud integral**, expresa la voluntad de tener ordenado y equipado al distrito, planificando el ordenamiento y crecimiento urbano bajo el modelo de una «ciudad policéntrica» contrarrestando las tendencias negativas del actual crecimiento urbano monocéntrico, horizontal y desorganizado principalmente por invasiones o reubicaciones, articulado al eje este de expansión urbana, conformado por los distritos que pertenecen a la cuenca del Río Rímac, que son Chaclacayo, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho, Santa Anita y Ate, que tienen características geográficas semejantes, ya que se encuentran limitados por cadenas de cerros y el Río Rímac que discurre por ellos, articulados principalmente por la carretera central y es además el eje articulador de la metrópoli con la zona central del país.

Por el lado de los **servicios básicos**, expresa el deseo de que el distrito cuente con instalaciones y funcionamiento de buenos y articulados servicios de agua potable, desagüe y electricidad domiciliaria y pública, sobre todo en los sectores urbano marginales, toda vez que el distrito dispone de redes troncales para el agua, desagüe y la energía eléctrica. También que en el distrito se brindan servicios públicos de calidad en adecuada infraestructura y bien

implementada, para la educación en el nivel primario, secundario y superior, para la recuperación y mantenimiento de la salud integral de la población y, para los servicios financieros y administrativos que brindan entidades públicas y privadas.

Por el lado de la **vialidad y transporte**, expresa tener ordenado e integrado el distrito internamente mediante el mejoramiento de la estructuración del sistema vial, con el fin de intensificar el uso de los espacios urbanos y la incorporación planificada de nuevas áreas de desarrollo urbano, mejorando la integración y articulación entre áreas urbanas periféricas y centrales, vinculadas al mejoramiento de las vías principales, arteriales y colectoras internas con sus correspondiente asfalto y pavimento, con sus nomenclaturas y numeración de acuerdo a su respectivo catastro urbano y, externamente articulado a Lima Metropolitana y a los distritos del eje este, mediante vías asfaltadas bien señalizadas en base a sus existentes carreteras y construyendo algunas de importancia como la autopista Ramiro Prialé.

También expresa, que la población del distrito tiene conciencia ecológica y es habitable en condiciones saludables porque el crecimiento urbano se realiza en armonía con la protección del medio ambiente y acorde con el aprovechamiento racional de sus recursos, con el cuidado y revaloración del Río Rímac, preservando la napa freática y sus áreas verdes, con el cuidado del sistema de canales, del suelo y el aire, factores que garanticen limpieza y preservación del medio ambiente del Distrito de Ate.

- Ate, **con condiciones de seguridad para sus habitantes**, expresa la voluntad de resolver los problemas críticos de la violencia y de la inseguridad ciudadana, que azotan con mucha fuerza al distrito como son el pandillaje, la drogadicción, prostitución, alcoholismo, asaltos, robos, raptos de personas y los actos de violencia callejera. Esta idea

fuerza surge como una gran aspiración consensual que tiene como única tendencia positiva el funcionamiento del serenazgo, prevaleciendo crecientes niveles de inseguridad y violencia diaria.

También señala, que la disminución y control de la violencia pasa por el fortalecimiento de la concertación y participación del gobierno local, el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, la Policía Nacional del Perú y la población organizada, para planificar y desarrollar actividades de capacitación y organización para la prevención y control de la violencia delincriminal, violencia social y desastres naturales.

- **Ate, con identidad local y cultura, de destino recreativo y turístico,** expresa el deseo de que todos los habitantes de Ate; hombres y mujeres; niños, jóvenes y adultos quieran a su distrito, sintiéndose orgullosos de su pasado y presente, tomando la decisión de construir juntos el futuro, basados en la recuperación y revaloración de su patrimonio cultural, tradiciones, fiestas patronales y costumbristas.

Asimismo, expresa que habitantes de Lima Metropolitana y turistas nacionales y extranjeros vienen al distrito a disfrutar del saludable clima y a realizar una sana recreación y deporte en adecuadas y necesarias infraestructuras de apoyo a la actividad recreativa, turística y deportiva, como clubes, centros recreativos y deportivos, hospedajes y centros de expendio de alimentos y bebidas, la que ha pasado por etapas de ampliaciones y de nuevas construcciones e implementaciones. Todo ello acompañado de acciones de promoción de las actividades recreativas y turísticas, en las cuales intervienen articuladamente el gobierno local, regional, central y la empresa privada.

También expresa el desarrollo de la actividad turística basada en sus muestras testimoniales del pasado que tienen gran valor histórico y poseen un alto potencial turístico y educativo como son sus existentes

zonas Turísticas de «Puruchuco, Huaycán, Huancachihuaylas, Gloria Grande, Huaqueros, Catalina Huanca, Catalinita, Rinconada de Vitarte, Gloria Chica, San Juan de Pariachi». También los centros poblados de «Santa Clara y Ate», las Rancherías y los muros de la ex-fábrica CUVISA, las Casa hacienda «Pariachi y Mayorazgo», las cuales han pasado por un proceso de la recuperación y reconocimiento, apoyadas en su ubicación geográfica y clima saludable.

- Ate, **con gestión municipal moderna y participativa**, expresa la voluntad de tener un modelo de gestión local que articule a la municipalidad, instituciones públicas y privadas y a las organizaciones sociales del distrito, para participar y concertar democráticamente en la planificación y ejecución de las tareas que demande el desarrollo local del distrito.

También expresa que para promover el desarrollo integral, sostenible y armónico del distrito de Ate, la organización municipalidad debe modernizarse y adecuarse para liderar el desarrollo local y para aperturar el ejercicio de la ciudadanía.

Plaza de Armas del Distrito de Ate



V

LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Alcanzar la Visión de Futuro del Distrito de Ate requiere identificar sus líneas estratégicas o caminos adecuados a seguir y, viabilizar cada línea estratégica requiere identificar sus objetivos estratégicos.

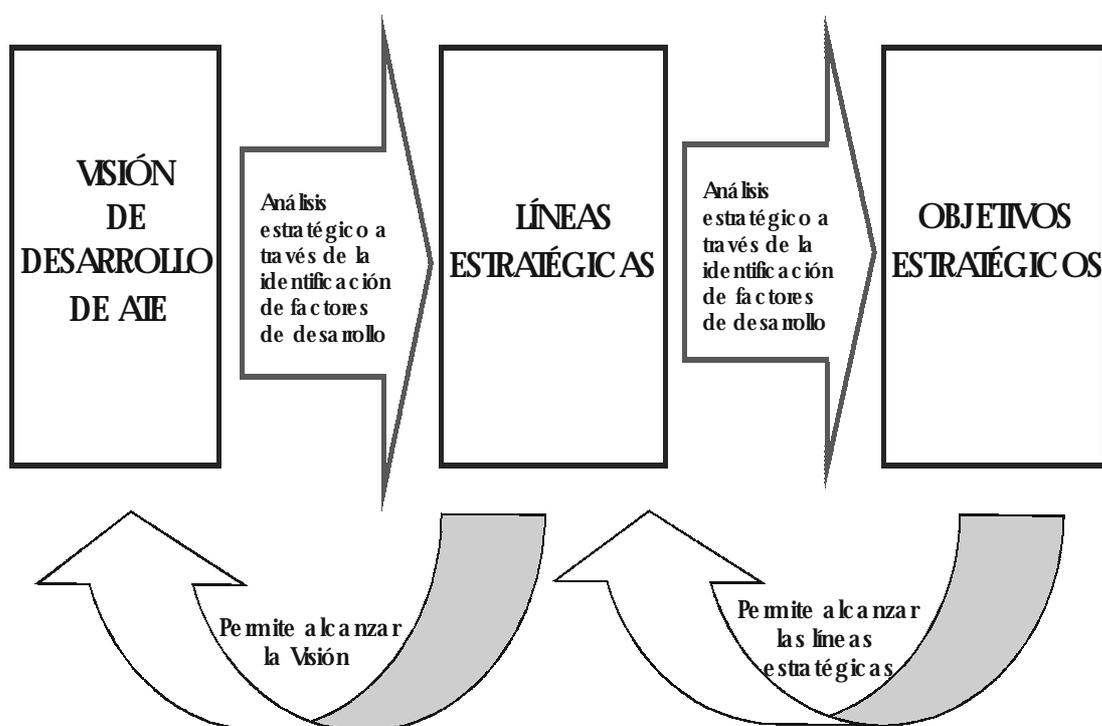
Para reconocer las líneas y objetivos estratégicos, realizamos los respectivos Análisis Estratégico en talleres FODA, tomando en cuenta las condiciones actuales internas y externas, a través de la identificación de los factores de desarrollo. Es decir partiendo del análisis del interno (Fortalezas y Debilidades) y del entorno (Oportunidades y Amenazas), definimos las líneas y objetivos estratégicas, sobre la base de la identificación de las Oportunidades que podemos aprovechar con nuestras Fortalezas, tomando en cuenta las mayores posibilidades de poder vulnerar las Amenazas y vencer nuestras Debilidades.

Primero identificamos las cinco líneas estratégicas en un taller en la sede central y las validamos en los talleres de las zonales, luego iniciamos reuniones de trabajo para el análisis estratégico por cada línea identificada, que nos permitieron ponernos de acuerdo en los objetivos estratégicos.

Con la construcción de los Objetivos Estratégicos, se crea un relacionamiento entre la visión, líneas y objetivos estratégicos, que permite afirmar el proceso de planeamiento estratégico en el tercer momento.

ESQUEMA

RELACIÓN ENTRE VISIÓN DE DESARROLLO, LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



5.1. IDENTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Realizando el análisis estratégico con los factores de desarrollo distrital, se han definido cinco líneas estratégicas.

FACTORES DE DESARROLLO DISTRITAL

	Internos	Externos
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Positivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pyme, medianas, grandes empresas productivas con experiencia exitosa 2. Disponibilidad de Áreas para crecimiento urbano, industria y comercio 3. Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana y Serenazgo 4. Vasto legado histórico, cultural y patrimonio arqueológico para el fortalecimiento de la identidad 5. Voluntad política del Gobierno Local para promover el desarrollo local concertado 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demanda metropolitana, nacional e internacional para los productos de las Pymes 2. Empresas Privadas, ONGs y Cooperación Internacional interesadas en el desarrollo local 3. Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana 4. Demanda metropolitana, nacional e internacional por servicios recreativos y turísticos 5. Ley Orgánica de Municipalidades manda la promoción del desarrollo local
	DEBILIDADES	AMENAZAS
Negativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desempleo y bajo nivel de ingresos de la población del distrito 2. Desorden urbano y del tránsito con parcial instalación de servicios básicos en sectores urbano marginales 3. Hechos de violencia diaria y sensación de inseguridad distrital 4. Contaminación ambiental, pérdida de áreas agrícolas y escasa con-ciencia ecológica de la población 5. Débil identidad local y malos hábitos en sectores de la población 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recesión económica y libre importación de bienes y servicios 2. Escasa inversión urbana por parálisis del Gobierno Regional de Lima Metropolitana 3. Violencia e inseguridad a nivel de Lima Metropolitana 4. Contaminación ambiental de Lima Metropolitana 5. Débil identidad nacional y creciente pérdida de valores en la población

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- 1. Ate, dinamiza las economías de sus medianas y grandes empresas y fortalece sus Pymes con apoyo del capital privado y de la cooperación internacional y, articula los circuitos productivos, comerciales y de servicios con la demanda metropolitana, nacional e internacional para la generación de empleo y recuperación de ingresos de la población.**
- 2. Ate, consolida el crecimiento y ordenamiento urbano y vial en concordancia con el nuevo marco legal, concertando con las empresas públicas y privadas la implementación de los servicios básicos de agua, desagüe y energético en los sectores marginales. Asimismo promueve la prestación de los servicios de calidad en salud y educación, en un hábitat saludable para la convivencia local.**
- 3. Ate, fortalece la concertación de sus Organizaciones e Instituciones integradas al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana para la disminución y control de la violencia y la sensación de inseguridad de la ciudadanía en el Distrito.**
- 4. Ate, afirma su identidad local a partir de generar rasgos comunes, como la identificación con su vasto legado histórico, cultural y arqueológico; el desarrollo de valores como la solidaridad y la democracia, el liderazgo, el compromiso con su distrito cuidando el hábitat y fomentando el turismo así como la sana recreación y práctica deportiva.**
- 5. Ate, moderniza y adecua su institución municipal para una gestión desconcentrada, participativa y concertada para el desarrollo local apoyada en el nuevo marco legal.**

5.2. CARACTERIZACIÓN DE LAS LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 1

DESARROLLO ECONÓMICO

«Ate, dinamiza las economías de sus medianas y grandes empresas y fortalece sus Pymes con apoyo del capital privado y de la cooperación internacional y, articula los circuitos productivos, comerciales y de servicios con la demanda metropolitana, nacional e internacional para la generación de empleo y recuperación de ingresos de la población»

CARACTERIZACIÓN DE LA LÍNEA

En el análisis de la Visión de Desarrollo de Ate, aparece con mucha fuerza en el distrito, la voluntad de volver a ser líder a nivel de Lima Metropolitana en la actividad industrial, mediante la reactivación de las existentes medianas y grandes empresas e integradas al desarrollo del distrito y, en base a sus Pymes productivas, formalizadas, capacitadas, fortalecidas económicamente y articuladas en los actuales y nuevos parques industriales, donde generen puestos de trabajo y produzcan niveles sostenibles de bienes industriales en el tiempo, para cubrir la demanda metropolitana, nacional y para exportar al mercado internacional. Asimismo en las PYMEs dedicadas al comercio y a servicios, articulados en circuitos comerciales y de servicios, donde labora el 58% de la población y con capitales propios provenientes de sus ahorros.

Los factores actuales de desarrollo, sobre los que debemos basarnos, aprovechándolos o neutralizándolos, y que nos han permitido identificar los objetivos estratégicos, son:

FACTORES DE DESARROLLO DE LA LÍNEA DE DESARROLLO ECONÓMICO

	Internos	Externos
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Positivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevos empresarios locales de origen popular y crecimiento de actividades de comercio y servicios formales 2. Pymes productivas concentradas en el Parque Industrial de "Huaycán" y en "El Asesor" 3. Niveles importantes de producción de grandes y medianas empresas 4. Agencias de algunas entidades financieras en el distrito 5. Ubicación estratégica de Ate en la carretera central 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inversión privada en comercio y servicios interesada en Ate 2. Cooperación internacional y políticas públicas del gobierno central apoyan a Pymes 3. Demanda de bienes en la Zona Este y Lima Metropolitana 4. Sistema crediticio de recursos financieros de la banca privada en Lima Metropolitana 5. Uso de la carretera central para el intercambio comercial
	DEBILIDADES	AMENAZAS
Negativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crisis de las Pymes industriales, comerciales y de servicios 2. Insuficiente capacidad de manejo tecnológico de las Pymes 3. Desempleo y bajo nivel de ingresos de población distrital 4. Medianas y grandes plantas industriales con poco dinamismo económico 5. Crecimiento del comercio informal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recesión económica nacional 2. Oferta de productos importados y de contrabando 3. Baja capacidad adquisitiva de la población del país 4. Mercado financiero excluye a las Pymes 5. Conglomerados comerciales en Lima Metropolitana

El carácter estratégico de esta línea revela la importancia de la actividad económica en Ate, siendo comprensible por el papel que juega la pobreza en el distrito, papel que se traduce en los bajos ingresos de las familias, como consecuencia de la crisis de la actividad industrial, comercial y de servicios y su insuficiente absorción de mano de obra. Traduce entonces,

por una parte, el problema más sentido como el desempleo y subempleo; por otra parte, la voluntad férrea de insistir en la solución que ellos mismos encontraron con la actividad industrial, comercial y de servicios, potenciando y consolidando dichas actividades económicas con el apoyo de la cooperación internacional y del capital privado.

A continuación se señalan los Objetivos Estratégicos identificados en base a los factores de desarrollo de la Línea Económica.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- 1. Fortalecimiento de las capacidades de los empresarios locales con apoyo de la cooperación internacional para lograr calidad en los productos y servicios de la pymes y garantizar oferta y demanda permanente en el mercado metropolitano, nacional e internacional dentro del marco de la economía del libre mercado.**

Este objetivo, está relacionado con el mejoramiento de las capacidades de los empresarios y trabajadores de las Pymes. Esto será posible ejecutando intensivos y continuos programas de capacitación en el manejo técnico de las diferentes etapas de los procesos de las actividades productivas, comerciales y de servicios.

Al mismo tiempo, este objetivo exige aprovechar el interés de los organismos de cooperación internacional en el distrito y apoyo de los organismos públicos y privados existentes.

- 2. Consolidar el crecimiento de las actividades comerciales y de servicios articulándolas con los nuevos empresarios**

populares en circuitos y centros productivos, comerciales y de servicios, con apoyo del capital financiero interesado en el distrito, para impulsar la dinamización de dichas actividades económicas.

Este objetivo tiene que ver con la dinamización de las actividades productivas, comerciales y de servicios del distrito aprovechando el crecimiento formal del comercio, de servicios y de la aparición de nuevos empresarios de origen popular que tienen espíritu emprendedor y renovador en cuanto se refiere a la organización, esquemas y formas de trabajo, para integrarlos y articularlos en circuitos y centros productivos, comerciales y de servicios.

Este objetivo, también exige aprovechar el uso de recursos financieros que ofrecen instituciones privadas que están interesadas o están al alcance del distrito, para ingresar a la oferta de recursos técnicos y a la construcción de adecuadas infraestructuras para producir y abastecer a una parte de la demanda insatisfecha del mercado del Cono Este y de Lima Metropolitana.

3. Promover la Concertación con las medianas y grandes empresas para apoyar el fortalecimiento de su dinámica empresarial y comprometer su participación en el desarrollo local y en la captación de mano de obra calificada y obrera del distrito.

Las medianas y grandes empresas de Ate, con su vasta experiencia en actividades industriales y comerciales han demostrado que su economía está basada principalmente en la producción y comercialización a gran escala y, en su capacidad de organización. Por eso, este objetivo plantea primeramente el mecanismo de la concertación con las empresas, para generar su involucramiento en el desarrollo del distrito y en la captación de la mano de obra Distrital, para contrarrestar al desempleo y apoyar el fortalecimiento de las débiles economías de las familias del distrito.

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 2

URBANO AMBIENTAL

«Ate, consolida el crecimiento y ordenamiento urbano y vial en concordancia con el nuevo marco legal, concertando con las empresas públicas y privadas la implementación de los servicios básicos de agua, desagüe y energético en los sectores marginales. Asimismo promueve la prestación de los servicios de calidad en salud y educación, en un hábitat saludable para la convivencia local»

CARACTERIZACIÓN DE LA LÍNEA

El desorden urbano es uno de los grandes problemas que tiene el distrito por el informal uso del suelo, por la desarticulación vial interna y externa del distrito, por la acumulación y desarrollo informal de actividades económicas que ocupan espacios urbanos inapropiados, conjuntamente con los deficitarios servicios básicos en los sectores urbano marginales y la baja calidad de la prestación de los servicios públicos.

Aparece fuertemente en la zona residencial pero con mayor incidencia en la zona urbana marginal, en los espacios sociales denominados Asentamientos Humanos. La deficiencia se expresa en la carencia de adecuadas instalaciones y redes integrales que articulen el abastecimiento del agua potable, del desagüe y de la energía eléctrica a los domicilios de los Asentamiento Humanos incluidos los sectores públicos.

Por el lado de los servicios públicos, el servicio de salud se limita solamente a la parte de emergencia y al tratamiento básico en insuficientes infraestructuras físicas y con equipamientos mínimos, el servicio educativo se da en el nivel primario, secundario, faltando su

continuidad en el nivel técnico superior y universitario que evite el estancamiento educativo de jóvenes, que a la larga es un factor que juega un papel en contra del desarrollo integral de las personas y por ende del desarrollo del distrito.

Por el lado de la vialidad, concluir y asfaltar sus carreteras troncales y pavimentar sus calles con sus correspondientes señalizaciones y numeraciones. Aparece fuertemente este sueño en la población de los sectores de los niños, jóvenes y adultos, en la zona urbana y en la zona rural. La importancia se expresa por un lado, al considerarlo como un factor clave para dinamizar la economía local, y por otro lado como la urgente solución a los problemas y dificultades que genera la carretera central congestionada y sin mantenimiento, alta contaminación por el alto flujo de transporte pesado y parque automotor deteriorado y el demasiado tiempo que utilizan los pobladores en su traslado. Las deficiencias en la vialidad también limita las posibilidades de desarrollo de las zonales del distrito.

El carácter estratégico de esta línea se explica por la preponderancia que adquieren para el desarrollo del distrito su crecimiento y ordenamiento urbano, la instalación de los servicios básicos del agua potable, desagüe y la energía eléctrica, así como la prestación con calidad de los servicios públicos de salud, educación y transporte. El desorden y el crecimiento urbano informal, las carencias y deficiencias de estos servicios limitan las posibilidades de desarrollo de las comunidades de Ate.

El carácter estratégico de esta línea se explica además, porque va a permitir el aprovechamiento de las oportunidades de las políticas nacionales de inversiones en materia urbana, en salud, educación, en materia de transporte y comunicaciones para promover la inversión privada así como las inversiones de instituciones públicas y privadas interesadas en el desarrollo local, en particular del Distrito de Ate. Los factores de desarrollo que han permitido visualizar nuestra situación actual e identificar los objetivos estratégicos de esta línea son:

FACTORES DE DESARROLLO DE LA LÍNEA URBANO AMBIENTAL

	Internos	Externos
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Positivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Voluntad política para promover el ordenamiento y crecimiento urbano con equilibrio ecológico 2. Redes de agua potable, desagüe y de energía eléctrica 3. Servicio de educación primaria, secundaria y superior 4. Vías internas y carretera troncal por donde circula transporte de pasajeros y de carga pesada 5. Clima y ecosistema favorable para un hábitat saludable 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de Desarrollo Metropolitana y Callao 1990-2010, Ley de Acondicionamiento Territorial y Ley Orgánica de Municipalidad. 2. Empresas de servicios de agua, desagüe y energía eléctrica 3. Educación y servicio de salud integral en Lima Metropolitana 4. Recursos del FONCODES y Organismos Internacionales 5. Instituciones promotoras de la ecología para desarrollo urbano
	DEBILIDADES	AMENAZAS
Negativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desorden urbano por crecimiento sin planeamiento y concentración de actividades económicas en zonas de otros usos 2. Escasez de infraestructura de servicios y equipamiento urbano en sectores urbanos marginales 3. Deficiente servicio educativo estatal y carencia del nivel técnico y superior 4. Tránsito intenso, congestionado y contaminante en vías 5. Contaminación por pérdida de áreas verdes, agrícolas, humos y gases, etc. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento poblacional que genera patrón de crecimiento horizontal y desordenado 2. Escasa inversión por parálisis del Gobierno Regional de Lima Metropolitana 3. Existencia de comercializadores de la educación y de la salud en la ciudad de Lima 4. Excesivo flujo vehicular metropolitano 5. Contaminación ambiental de Lima Metropolitana y relaves mineros que contaminan el Río Rímac

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Promover el ordenamiento y crecimiento urbano del distrito, en base a los instrumentos de planeamiento urbano de largo plazo, concertando con los actores locales y apoyado en el marco legal.**

El objetivo busca ordenar el crecimiento desordenado y explosivo de las últimas décadas del distrito, utilizando la planificación en la distribución de los elementos físicos en su espacio territorial, como en el caso de las viviendas que en gran medida su construcción fue informal, en la falta del saneamiento físico de las organizaciones de vivienda, en la falta de la habilitación urbana de las viviendas, en la falta de Títulos de Propiedad de las viviendas, en el desordenado crecimiento urbano en áreas destinadas a la agricultura, en la incorporación de los terrenos eriazos con condiciones de habitabilidad a las áreas de expansión planificadas.

Asimismo, planificar el ordenamiento territorial para la recuperación integral de la cuenca del Río Rimac mediante la gestión coordinada del territorio, de la población, del agua y del medio ambiente, en la preservación de las zonas arqueológicas integrándolas al entorno urbano, en la promoción de acciones para mejorar la imagen urbana, logrando un paisaje urbano cada día mejor.

De igual modo, en la promoción de la densificación urbana a través de la zonificación en las áreas consolidadas y en las que se encuentran en ese proceso, lo que significará incrementar el coeficiente de edificaciones, mayor altura y reducción de los lotes mínimos normativos, para el caso de densificación, así como para apoyar el cambio de viviendas unifamiliares a bifamiliares o multifamiliares, mediante la gestión o promoción de la ejecución de programas de créditos, en dinero o materiales de construcción.

Para el crecimiento urbano, el objetivo es señalar elementos para orientar el crecimiento de la ciudad en forma ordenada dentro del marco jurídico y con el conocimiento de la población; para que el crecimiento urbano sea en los terrenos y zonas de expansión urbana, para que las construcciones sean en forma vertical lo cual permite reducir costos y abaratar el precio de las viviendas, para resolver el déficit de viviendas adecuadas que se tiene en el distrito como consecuencia del crecimiento informal de las viviendas en las zonas urbano marginales.

2. Concertar con las Empresas de servicios básicos de agua potable, desagüe y eléctricas a fin de comprometerlas para dotar a los sectores urbano marginales de agua potable, del desagüe y la energía eléctrica pública y domiciliaria.

Este objetivo busca el logro de la concertación entre las Instituciones Públicas de SEDAPAL, Municipalidad y Gobierno Metropolitano y la Empresa Privada ELECTRO SUR, que tienen interés y responsabilidades compartidas en materia de salubridad y electricidad, en el ámbito de Lima Metropolitana, para asumir compromisos que conlleven a solucionar los álgidos problemas de los servicios básicos de los Asentamientos Humanos del distrito.

El objetivo supone asumir un enfoque integral entre los diferentes actores y agentes que participen del proceso de concertación, sobre la necesidad y el importante papel que desempeñan los servicios básicos en el desarrollo urbano de una ciudad y en la calidad de vida de las personas que allí habitan.

3. Potenciar el servicio de educación y de salud, concertando con las instituciones rectoras de dichos servicios públicos para la construcción de adecuadas infraestructuras e implementarlos con los necesarios equipos y profesionales competentes.

Este objetivo plantea la necesidad de fortalecer el proceso de concertación entre los actores locales y las instituciones responsables de los servicios públicos de la salud y la educación para desarrollar conciencia sobre la importancia de la educación y de la salud de calidad en el desarrollo de las personas y por ende para el desarrollo local del Distrito de Ate.

Este objetivo implica asumir compromisos para optimizar los limitados y existentes recursos locales así como concertar esfuerzos y compromisos para canalizar recursos de instituciones interesadas en la educación y en la salud de los pueblos que necesitan desarrollarse y que tienen una economía limitada, con sectores de la población en estado de pobreza y extrema pobreza.

4. Concertar con el Gobierno Regional de Lima Metropolitana para canalizar inversiones para la construcción de vías articuladoras interdistritales, asfaltado y señalización de vías internas aprovechando los recursos del FONCOMUN y del FONCODES.

Este objetivo plantea la necesidad de fortalecer el proceso de concertación entre los actores locales, el Gobierno Regional de Lima Metropolitana y el FONCODES, para desarrollar conciencia sobre la importancia social y económica de que el distrito cuente con una estructura vial articulada, funcional y en buenas condiciones, complementada con un sistema de transporte que permita la accesibilidad de la población a los bienes y servicios sociales y a los centros de trabajo en buenas condiciones.

A nivel interno el distrito debe disponer de sus pistas asfaltadas y señalizadas y, con calles pavimentadas para el desarrollo local. Asimismo, el objetivo considera la participación de la comunidad con su mano de obra para los trabajos de vías que articulan los sectores urbano marginales del distrito.

Este objetivo implica asumir compromisos para optimizar los limitados y existentes recursos locales y concertar esfuerzos y compromisos con las instituciones interesadas en el transporte para canalizar recursos ya que el distrito cuenta con una economía muy limitada.

5. Promoción del crecimiento urbano concertado sobre los recursos naturales y problemas ambientales para el mejoramiento del hábitat en el distrito.

Este objetivo plantea propiciar procesos de concertación en el mejoramiento del hábitat entre los actores locales y las instituciones públicas y privadas que quieran construir infraestructura urbana y vial en el ámbito del distrito.

Por ello, el objetivo busca fortalecer los procesos de concertación no sólo para optimizar el uso del suelo, sino fundamentalmente para desarrollar una mayor conciencia ciudadana con respecto a la problemática del medio ambiente y la salud del distrito.

De esta manera mejorar la gestión sobre el uso del suelo, sobre los recursos naturales y los problemas ambientales, buscando un aprovechamiento racional y sostenible, tanto a nivel del distrito, como en la cuenca del Río Rímac y del Cono Este, garantizando el mejoramiento del medio ambiente y por consiguiente de la salud de los pobladores de Ate.

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 3

SEGURIDAD CIUDADANA

«Ate, fortalece la concertación de sus organizaciones e instituciones integradas al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana para la disminución y control de la violencia y la sensación de inseguridad de la ciudadanía en el Distrito»

CARACTERIZACIÓN DE LA LÍNEA

La inseguridad ciudadana es uno de los principales problemas que tiene el Distrito de Ate. La inseguridad ciudadana concretizada en la delincuencia común como son los robos, asaltos, raptos, la violencia social, la violencia familiar; en las prácticas de grupos juveniles que generan violencia callejera como el pandillaje y las barras bravas; en el maltrato infantil y contra la mujer; y, el alcoholismo, la drogadicción y la prostitución callejera.

Esta inseguridad ciudadana aparece fuertemente en la zona urbana marginal y con menor intensidad en la zona urbanizada, en los espacios económicos, sociales y geográficos del distrito.

Las estadísticas de la Policía Nacional del Perú, señalan que gran parte de los hechos delictivos en el Distrito de Ate se concentran en delitos contra el patrimonio; aproximadamente el 75% de los registros efectuados por las Comisarías del distrito en el periodo 2002 son de ésta índole, convirtiéndose en uno de los principales generadores de la inseguridad ciudadana en Ate.

Asimismo la violencia contra la mujer, son otros hechos de violencia que se producen con gran frecuencia. Por el lado de la Defensoría del Niño y

del Adolescente (DEMUNA) de la Municipalidad de Ate, señala que en el año 2002 sobrepasan las 500 intervenciones en los casos de violencia física y psicológica contra los niños y adolescentes.

El carácter estratégico de esta línea se explica por la preponderancia que la seguridad integral adquiere para el desarrollo del distrito. La sensación de inseguridad, la violencia venga de donde venga, generan riesgos y limitan las posibilidades de cualquier pueblo para desarrollarse. La seguridad integral en cambio constituye una garantía que permite la generación de un ambiente fértil para la vida y el bienestar social, así como para la inversión pública y privada dentro de un orden público.

También se explica el carácter estratégico de esta línea, porque va a permitir el aprovechamiento de las oportunidades de las políticas nacionales en materia de seguridad y la prevención de la violencia bien coordinada, las experiencias interdistritales y la planificación de un trabajo concertado con el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, que se viene implementando en diferentes provincias y distritos del país mediante alianzas estratégicas o convenios bilaterales.

La problemática de la inseguridad ciudadana en el país, se ve agravada por las políticas nacionales de prevención de la violencia que no son coordinadas por las Instituciones Públicas como la Policía Nacional del Perú, PROMUDEH, INABIF, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.



Los factores de desarrollo de la línea que permitieron visualizar nuestra situación actual e identificar los objetivos estratégicos son:

**FACTORES DE DESARROLLO DE LA LÍNEA SEGURIDAD
CIUDADANA**

	Internos	Externos
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Positivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana 2. Voluntad política para brindar seguridad pública en el distrito 3. Comisarías de la PNP, Comité de Defensa Civil y Servicio de Serenazgo en el distrito 4. Inicial organización de vecinos en Comités de Seguridad Ciudadana 5. Servicio privado de vigilancia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana 2. Políticas públicas para la organización y prevención de la seguridad ciudadana 3. Policía Nacional del Perú y Sistema Nacional de Defensa Civil 4. Nuevas tecnologías para control y vigilancia de la seguridad 5. Instituciones públicas y privadas tratan la seguridad ciudadana
	DEBILIDADES	AMENAZAS
Negativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Violencia social en el distrito 2. Pandillaje juvenil, drogadicción, prostitución, alcoholismo en sectores 3. Escasa participación de la población en las tareas de seguridad 4. Construcciones precarias con niveles de inseguridad 5. Características geográficas del distrito que propician desastres naturales 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Periodismo sensacionalista y violentista 2. Tráfico y comercialización de estupefacientes y de bebidas alcohólicas adulteradas 3. Bandas organizadas para actos delictivos y barras bravas 4. Violencia terrorista en el país 5. Violencia e inseguridad a nivel de Lima Metropolitana

Los Objetivos Estratégicos identificados a partir de los factores de desarrollo de la Línea Seguridad Ciudadana se precisan a continuación.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1. Fortalecimiento de la concertación para el desarrollo de acciones de prevención y disminución de la inseguridad ciudadana.

El objetivo es lograr la articulación y una concertación permanente con el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana del país y las demás Instituciones Públicas que tienen responsabilidad en el tema de seguridad integral de la ciudadanía para diseñar la aplicación de medidas de prevención, que conlleven a la disminución de la violencia.

El objetivo, demanda asumir un enfoque integral de la seguridad entre las diferentes instituciones que participan en el proceso de la concertación para la seguridad integral de la ciudadanía.

2. Fortalecer y consolidar la participación de las organizaciones sociales del distrito, para desarrollar acciones sobre la seguridad integral.

El objetivo plantea la necesidad de consolidar los procesos de participación de la población en las tareas de la seguridad integral, sustentado en el alto grado de participación del tejido social y organizativo de la población, basado en la existente tradición organizativa de la población que se desempeñan en los distintos zonas del distrito.

Asimismo, el objetivo señala que la participación en las tareas de la seguridad debe ser asumida como un componente estratégico clave para el logro de la seguridad integral en el distrito.

3. Fortalecimiento de las acciones de las instituciones públicas y privadas involucradas en la seguridad integral para disminuir y controlar la violencia en el distrito.

Este objetivo plantea la necesidad de fortalecer el accionar de la Policía Nacional del Perú, del Comité de Defensa Civil y del Serenazgo de la Municipalidad, desarrollando programas de capacitación para un adecuado uso del planeamiento y de la información para la prevención y el control de la violencia social y delincinencial.

Asimismo plantea la necesidad de que dichas instituciones cuenten de la logística y de los equipos necesarios para el desarrollo de los operativos sobre el control y la represión de la violencia.

Operativo Especial del Área de Defensa Civil - Posibles Huaycos



LÍNEA ESTRATÉGICA N° 4

IDENTIDAD, CULTURA, RECREACIÓN Y TURISMO

«Ate afirma su identidad local a partir de generar rasgos comunes, como la identificación con su vasto legado histórico, cultural y arqueológico; el desarrollo de valores como la solidaridad y la democracia, el liderazgo, el compromiso con su distrito cuidando el hábitat y fomentando el turismo así como la sana recreación y práctica deportiva»

CARACTERIZACIÓN DE LA LÍNEA

La afirmación de la identidad local en el Distrito de Ate adquiere un carácter estratégico. Las actividades culturales y artísticas, las variadas tradiciones de los pobladores de las Urbanizaciones y de los Asentamientos Humanos, la actividad educativa de sus profesionales y técnicos, la creatividad de sus compositores y artistas populares, la existencia de agrupaciones en el campo del arte y la cultura, forman parte de la diversidad de tradiciones culturales.

La rica historia del distrito, de sus urbanizaciones, de sus Asentamientos Humanos y el patrimonio arqueológico que posee es otro componente de su acervo cultural.

El carácter estratégico de la línea se explica, porque sobre la base de la diversidad de identidades y tradiciones culturales que registra, sobre el reconocimiento de su historia local y patrimonio arqueológico, los pobladores del Distrito de Ate pueden afirmar valores comunes y un sentimiento de pertenencia que los integre y cohesionen socialmente para afirmar una identidad local, del mismo modo, que genere compromisos con su desarrollo local futuro.

La afirmación de la identidad local adquiere en este sentido un peso determinante sobre varios aspectos claves de la vida del distrito: sobre la producción industrial, comercial y de servicios, sobre el consumo local, sobre el crecimiento y desarrollo urbano, sobre la oferta y demanda de servicios públicos. Sobre el medio ambiente, sobre la seguridad de la ciudadanía, sobre el desarrollo de la recreación y turismo. Ninguno de estos aspectos puede desenvolverse sin la afirmación de la identidad local, por ello el carácter estratégico de la línea y el énfasis puesto por los participantes en el proceso de elaboración del plan de desarrollo.

El carácter estratégico de esta línea también se basa en sus fortalezas señaladas, en el aprovechamiento de oportunidades de la cooperación internacional interesada en temas de identidad y democracia, o las instituciones públicas y privadas que invierten en la línea turística.

Vista Panorámica de las Ruinas de PURUCHUCO



Los factores de desarrollo que nos permitieron identificar los objetivos estratégicos de esta línea son:

**FACTORES DE DESARROLLO DE LA LÍNEA IDENTIDAD,
CULTURA, RECREACIÓN Y TURISMO**

	Internos	Externos
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Positivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Vasto legado histórica tradición cultural 2. Grupos juveniles que difunden el arte, la recreación y el turismo 3. Vasto patrimonio arqueológico 4. Centros recreativos y de esparcimiento con clima saludable 5. Práctica de la solidaridad comunitaria entre pueblos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instituciones públicas que promueven la cultura nacional 2. Organizaciones que difunden el arte y la cultura nacional 3. ONG y países cooperantes apoyan recuperaciones arqueológicas 4. Demanda metropolitana y nacional por servicios recreativos y turísticos 5. Intercambio cultural con países
	DEBILIDADES	AMENAZAS
Negativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Débil identidad local por presencia de múltiples identidades 2. Analfabetismo y práctica de malos hábitos en sectores de la población 3. Abandono del patrimonio arqueológico 4. Insuficiente infraestructura recreativa 5. Escasez de enseñanza técnica superior 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Débil identidad nacional y creciente pérdida de valores en la población 2. Prensa sensacionalista y vulgar y, Corrupción de autoridades 3. Escasa inversión por parálisis del Gobierno Regional de Lima Metropolitana 4. Currícula escolar no adaptada a la realidad nacional 5. Trabajo burocrático del INC

Los Objetivos Estratégicos identificados a partir de los factores de desarrollo de la Línea Identidad, Cultura, Recreación y Turismo se precisan a continuación.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- 1. Promover y difundir el legado histórico, cultural y las manifestaciones artísticas, mediante la creación de espacios con la participación del capital creativo y las instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento de la identidad local.**

El fortalecimiento de la identidad local de Ate, pasa por la difusión de su vasto legado histórico y cultural, de su patrimonio arqueológico y de las manifestaciones artísticas propias del distrito que han tenido reconocimiento en el ámbito nacional.

El distrito necesita implementar los necesarios espacios donde se manifiesten sus expresiones artísticas y culturales. Espacios que permitan articular los diversos esfuerzos de los actores locales y de instituciones privadas, en el diseño participativo de las políticas y concertar responsabilidades para la ejecución de los programas, actividades y acciones artísticas y culturales en forma sostenida.

Los valores claves en la identidad son: solidaridad y democracia en las Urbanizaciones y Asentamientos Humanos, liderazgo emprendedor y el compromiso con el distrito.

- 2. Promover y posicionar la imagen y liderazgo del distrito, destacando los valores y personajes de la cultura, del arte y del deporte, con apoyo de sus Organizaciones y las Instituciones que difunden el arte y la cultura nacional, en la perspectiva del fortalecimiento de su identidad local.**

Dada las características de las manifestaciones culturales, artísticas y costumbristas del distrito que han logrado su reconocimiento en el

ámbito distrital, metropolitano y nacional, abren las posibilidades para un posicionamiento de la imagen del distrito en un mercado de consumo donde las actividades culturales y artísticas empiezan a adquirir valor.

El mercado más inmediato está representado por el departamento de Lima, las capitales de los departamentos de la sierra y selva central, donde la oferta artística y cultural es apreciada.

El factor clave está en que los actores locales con apoyo de las Instituciones y organizaciones locales que están identificados y quieren a su distrito, realicen una fuerte y sostenida dinámica artística y cultural en el distrito reconociendo y premiando a sus valores y personajes que destaquen en el arte y la cultura, para que permita al Distrito de Ate alcanzar el posicionamiento de su imagen a nivel metropolitano y nacional.

3. Promover y gestionar el reconocimiento como patrimonio histórico las zonas arqueológicas del distrito para concertar con Entidades Públicas y organismos cooperantes para lograr su participación en la recuperación, y aunados a los demás recursos turísticos, iniciar el desarrollo del turismo.

Este objetivo plantea optimizar la gestión para realizar el proceso de reconocimiento del patrimonio cultural como las Zonas Arqueológicas de Puruchuco, Huaycán, Huanchihuaylas, Huaqueros, Catalina Huanca, Catalinita, Rinconada de Vitarte, Gloria Grande, Gloria Chica y San Juan de Pariachi, etc. para su recuperación y aprovechamiento racional y sostenido, tanto a nivel del distrito como a nivel nacional e internacional, para la mejora de la economía local y de los pobladores.

Por eso este objetivo busca fortalecer los procesos de concertación entre los diversos actores sociales e instituciones públicas y organismos cooperantes, para desarrollar mayor conciencia ciudadana con respecto al desarrollo del turismo e involucrarlos asumiendo compromisos en los trabajos de recuperación de los recursos turísticos así como en la promoción y fomento del turismo.

4. Promover el desarrollo de actividades recreativas y turísticas apoyado en las saludables condiciones naturales, en las recuperadas zonas arqueológicas y en la mejorada infraestructura recreativa para atraer la demanda metropolitana y nacional de servicios recreativos y turísticos.

Un elemento que contribuye a sentar bases para el desarrollo del distrito es la realización de actividades recreativas y/o turísticas, pero no simplemente la recreación como recreación ó la recreación que cotidianamente realizan los niños, jóvenes y adultos, sino una actividad recreativa y/o turística articulada, que responda a una sólida organización, que se encargue de promover y difundir sanas actividades recreativas y/o turísticas que contribuyan con la calidad de vida de las personas y con la formación integral de las nuevas generaciones nacionales o extranjeras que visiten el distrito.

LÍNEA ESTRATÉGICA N° 5

GESTIÓN LOCAL PARTICIPATIVA

«Ate, moderniza y adecua su institución municipal para una gestión desconcentrada, participativa y concertada para el desarrollo local apoyada en el nuevo marco legal»

CARACTERIZACIÓN DE LA LÍNEA

La gestión local participativa, es una de las aspiraciones más expresadas por los participantes en los talleres a lo largo del proceso de elaboración del Plan Integral de Desarrollo de largo plazo. Lograr una gestión donde los intereses y deseos de la población del distrito estén representados, permitiendo el acceso de los representantes de las organizaciones sociales y de las instituciones que trabajan en el distrito mediante los mecanismos o formas de participación ciudadana que son posibles de crear o construir en función al desarrollo local.

En dicho proceso, uno de los aspectos mas relevantes fue que la municipalidad asuma una gestión participativa y concertada, es decir que la población a través de los representantes de las instituciones y organizaciones sociales del distrito puedan intervenir en la gestión en forma real y concreta, para concertar en las etapas de la planificación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los proyectos y programas del desarrollo local, trasuntando la participación oficiosa y poco democrática del presupuesto participativo.

Para el proceso de la participación vecinal, la desconcentración administrativa de la municipalidad en zonales, es un factor importante, ya que son instancias administrativas zonales las que se encargarán de atender las diversas necesidades de la población de la jurisdicción zonal en la cual

funcionan, ya que además de cumplir con sus funciones delegadas por el gobierno local, van a permitir mayor agilidad en los trámites administrativos y modernización de la administración municipal.

El carácter estratégico de la línea se explica porque sobre la base de la desconcentración administrativa de la municipalidad, se pueden impulsar la modernización y adecuación de la administración municipal para que lidere la promoción del desarrollo integral, sostenido y armónico del Distrito de Ate en forma participativa y democrática.

Frontis del Palacio Municipal del Distrito de Ate



Los factores de desarrollo que nos permitieron identificar los objetivos estratégicos de esta línea son:

FACTORES DE DESARROLLO DE LA LÍNEA GESTIÓN LOCAL PARTICIPATIVA

	Internos	Externos
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Positivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Voluntad política de autoridades municipales para promover el desarrollo local concertado 2. Desconcentración administrativa de la municipalidad 3. Atribuciones de Ley Orgánica de Municipalidades para promover el desarrollo local 4. Experiencia participativa de las organizaciones sociales reconocidas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consejo Nacional de Descentralización 2. Nuevas transferencias de recursos programadas para municipalidades 3. Recursos de ONGs y de la Cooperación Internacional interesadas en el desarrollo local 4. Oferta de tecnología de punta y sistema de crédito público y privado
	DEBILIDADES	AMENAZAS
Negativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa participación de la población en la gestión del desarrollo local 2. Débil identificación institucional de los funcionarios y servidores municipales 3. Administración Municipal con procedimientos lentos y engorrosos que dificultan decisiones oportunas 4. Débil conciencia tributaria de la población 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Corrupción de autoridades y colusión de la prensa amarilla con las autoridades de turno 2. Parálisis del Gobierno Regional de Lima Metropolitana 3. Duplicidad de atribuciones y funciones con el Gobierno Regional de Lima Metropolitana 4. Orientación partidarizada de las inversiones metropolitanas

Los Objetivos Estratégicos identificados a partir de los factores de desarrollo de la Línea Gestión Local Participativa se precisan a continuación.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1. Fortalecimiento de la concertación con las instituciones públicas y privadas y las organizaciones sociales, para la gestión del desarrollo local apoyado en el marco legal vigente.

El objetivo estratégico está ligado al entendimiento colectivo, de que el desarrollo del distrito de Ate es un proceso, en donde deben articular-se todos los sectores, actores sociales, agentes de desarrollo, instituciones públicas y privadas y el gobierno local.

Siendo necesario para ello, por un lado la formalización de las instancias de articulación y concertación de estos sectores y actores en camino al desarrollo local, teniendo en cuenta a la población organizada y a los espacios existentes en el distrito.

Por otro lado, es necesario el fortalecimiento de las capacidades de la población y de sus representantes para alcanzar niveles de participación activa en el proceso del desarrollo local.

2. Consolidación de la desconcentración de la gestión municipal para promover el desarrollo local desde el ámbito zonal.

Este objetivo está enfocado desde la necesidad de contar con un gobierno local consolidado en la desconcentración de sus funciones administrativas y operativas, para alcanzar óptimos niveles de administración y manejo de los escasos recursos económicos.

En esta dirección, iniciar un proceso de descentralización de la gestión municipal; es decir, democratizar las instancias de decisiones y de poder, así como permitir la toma de decisiones de la población

organizada en las tareas del desarrollo del distrito y de sus jurisdicciones, en asuntos que le competen a la población.

3. Modernización y adecuación de la Administración Municipal para promover el desarrollo local participativo y concertado.

Este objetivo estratégico tiene que ver con la modernización de la Administración Municipal para superar las limitaciones y deficiencias en los procedimientos administrativos y en la prestación de los servicios públicos y administrativos.

Asimismo, adecuar la Organización Municipal para liderar el proceso de desarrollo local con la participación democrática de la población organizada y de las instituciones públicas y privadas interesadas en el desarrollo del distrito.

1° Taller sobre el Presupuesto Participativo



VI

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

Los programas y proyectos son los más tangibles del Plan Integral de Desarrollo, responden a la concreción de los objetivos estratégicos y a través de ellos al alcance de la visión de desarrollo.

En Ate existe una diversidad de programas y proyectos realizados por instituciones públicas y agentes locales del distrito, de acuerdo a sus intereses y a recursos, sin coordinar, duplicando muchas veces esfuerzos y recursos.

El Plan Integral de Desarrollo, pretende orientar, acercar, concertar y coordinar estas iniciativas en base a una gran apuesta común, que es la Visión de Desarrollo de Ate al 2015.

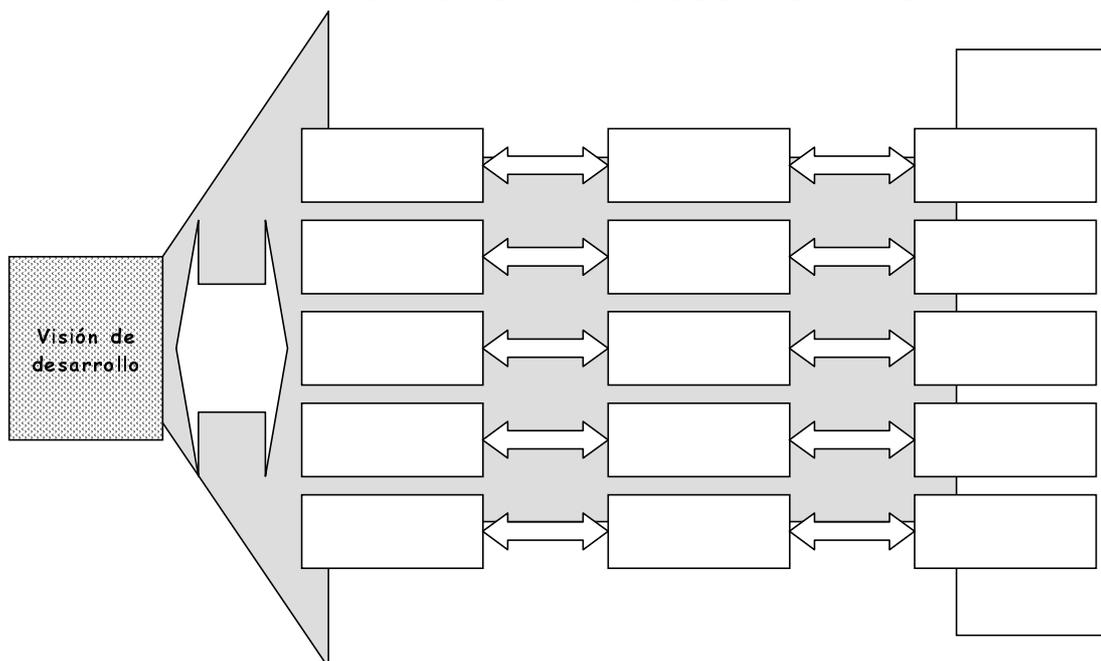
Los proyectos identificados a través de los talleres participativos, son de corto, mediano plazo y largo plazo; tienen un carácter estratégico por estar sustentados en las fortalezas existentes en el distrito, y al mismo tiempo aprovechar las oportunidades que brinda el entorno. Este carácter estratégico también se refleja en la posibilidad de movilizar todos los recursos posibles para el desarrollo local, provocando efectos dinamizadores o multiplicadores, de manera que el desarrollo sea tema y compromiso de todos.

El diseño de los programas y proyectos permite comprometer a los agentes en su concreción, ya que la identificación de los programas y proyectos dentro de cada línea estratégica a sido producto de una amplia y activa participación, discusión, concertación entre las autoridades,

organizaciones, comunidades y pobladores, respondiendo a intereses y voluntades comunes.

Finalmente, debemos señalar que el planteamiento estratégico aplicado al proceso participativo crea y consolida una relación entre la Visión, las Líneas y Objetivos Estratégicos y los Programas y Proyectos para lograr el desarrollo del distrito, que deben implementarse en el corto, mediano y largo plazo, con sus respectivas evaluaciones a través de un adecuado modelo, con sus respectivas evaluaciones a través de un adecuado modelo de gestión participativo. Dicha relación se configura en el siguiente esquema:

ESQUEMA :
RELACIÓN ENTRE VISIÓN, LÍNEAS, OBJETIVOS
Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y CLAVES



6.1. PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

El documento plan presenta proyectos estratégicos identificados, con la amplia participación de las autoridades, instituciones, comunidades campesinas, jóvenes y adultos, comprometidos con el desarrollo de Ate, los mismos que deben integrar una «cartera de proyectos», debiendo evaluarse su desarrollo en función de las oportunidades.

A. LÍNEA ESTRATÉGICA DESARROLLO ECONÓMICO				
Nº	Nombre del Proyecto	TEMPORALIDAD		
		CP	MP	LP
A.01	Constitución del Consejo de Desarrollo Económico-CODEA.	X		
A.02	Centro de Exposición y venta de producto manufacturados.	X		
A.03	Ferias periódicas descentralizadas.	X	X	X
A.04	Programa de reconversión industrial de los PYMES.	X	X	
A.05	Organizar consorcios empresariales por ramas productivas	X		
A.06	Desarrollar marca local que identifique al Producto Ate	X	X	
A.07	Programa de Centro de Capacitación y Servicios Empresariales.	X	X	
A.08	Fondo Rotatorio de crédito para PYMES.	X		
A.09	Proyecto de localización de nuevas inversiones productivas	X	X	
A.10	Programa de Fortalecimiento y desarrollo de los gremios empresariales de Ate.	X		
A.11	Programa de promoción empresarial para jóvenes.	X		
A.12	Proyecto de Microempresas Comunitarias para mujeres organizadas del distrito	X		
A.13	Proyecto de reordenamiento y formalización del comercio ambulatorio.	X		
A.14	Proyecto de formalización y fomento de las PYME	X	X	
A.15	Proyecto de reordenamiento y formalización del sector pirotécnico	X	X	
A.16	Proyecto de Servicios industriales (maquicentros)	X		
A.17	Centro de creatividad, innovación y diseño empresarial	X		

B. LÍNEA ESTRATÉGICA URBANO-AMBIENTAL				
Nº	Nombre del Proyecto	TEMPORALIDAD		
		CP	MP	LP
B.01	Plan de Desarrollo Urbano Participativo	X		
B.02	Programa de Vialidad y transporte.	X	X	X
B.03	Programa de Equipamiento urbano	X	X	X
B.04	Programa de crecimiento urbano y vivienda.	X	X	X
B.05	Programa de ordenamiento y saneamiento ambiental.	X	X	X
B.06	Programa de servicios básicos y públicos.	X	X	X
B.07	Programa de revalorización y renovación urbana de sectores.	X	X	X
B.08	Proyecto de saneamiento físico, legal de las viviendas	X	X	
B.09	Plan distrital de salud y medio ambiente participativo.		X	
B.10	Promoción y formación de promotores de salud preventiva.	X		
B.11	Escuela Ambiental de Ate.	X	X	
B.12	Brigadas juveniles ecológicas.	X	X	
B.13	Proyecto Barrio Ecológico.	X		
B.14	Proyecto Evaluación y Control de la Contaminación del aire.	X	X	X
B.15	Proyecto articulado para el manejo integral de los residuos sólidos.	X	X	X
B.16	Proyecto alternativo de abastecimiento de servicio de agua y desagüe en zonas no consolidadas	X	X	
B.17	Programa de educación sanitaria dirigida a Colegios.	X	X	
B.18	Estudio para la ubicación de la Planta de Tratamiento de aguas servidas para Ate.	X		
B.19	Programa de Recuperación y Manejo de canales de regadío y sistema integral de riesgo urbano	X	X	
B.20	Programa de forestación, reforestación, conservación y recuperación de suelos y cerros.	X	X	X
B.21	Programa de Habilitación y repotenciación de viveros municipales y comunales.	X	X	X
B.22	Programa de Habilitación, mejoramiento y mantenimiento de áreas verdes, parques y áreas recreativas de Ate.	X	X	X
B.23	Programa de vigilancia y control de la calidad del agua.	X	X	X
B.24	Proyecto Interdistrital de manejo, recuperación y control de la cuenca media del río Rímac, como área	X	X	X

C. LINEA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD CIUDADANA				
Nº	Nombre del Proyecto	TEMPORALIDAD		
		CP	MP	LP
C.01	Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana.	X		
C.02	Consejos Zonales de Seguridad Ciudadana.	X		
C.03	Coordinadora interdistrital de Seguridad Ciudadana.		X	
C.04	Programa de Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana.	X	X	
C.05	Programa de Formación de Brigadas Escolares de Seguridad Ciudadana.	X	X	X
C.06	Programa de consolidación de Red de atención contra la violencia familiar.	X		
C.07	Casa de refugio para familias víctimas de maltrato.		X	
C.08	Proyecto Centro de Atención de Drogadicción CADE-ATE.	X	X	X
C.09	Proyecto de Centro de recuperación para jóvenes de pandilla.	X		
C.10	Programa mapa integral de riesgo en Ate.	X		
C.11	Proyecto de formación y fortalecimiento de sistemas de vigilancia de factores de riesgo en la población	X	X	
C.12	Programa de Módulos de escuelas para padres.	X		
C.13	Proyecto Barrio Seguro	X		
C.14	Escuela Distrital de Seguridad Ciudadana	X	X	X

D. LINEA ESTRATÉGICA DE IDENTIDAD, CULTURA, RECREACIÓN Y TURISMO				
Nº	Nombre del proyecto	TEMPORALIDAD		
		CP	MP	LP
D.01	Diagnóstico de las manifestaciones de arte del distrito.	X		
D.02	Proyecto de apoyo a los artistas del distrito.	X	X	
D.03	Organizar El Comité Promotor del turismo costumbrista.	X		
D.04	Calendario de celebraciones costumbristas de calidad.	X	X	X
D.05	Proyecto Educativo Local: El desarrollo local sostenible en la escuela.	X		
D.06	Programa de mejoramiento de la calidad de la Educación en Ate.	X	X	
D.07	Creación de la Escuela de Arte y Cultura de Ate.	X		
D.08	Construcción del Anfiteatro cultural del distrito.		X	
D.09	Programa de capacitación de jóvenes en gestión cultural y deportiva.	X	X	
D.10	Boulevard de la gastronomía peruana.	X		
D.11	Programa de restauración y conservación del patrimonio arqueológico y monumental.		X	X
D.12	Inventario del Patrimonio arqueológico de Ate.	X		
D.13	Creación de Museo de sitio.	X	X	
D.14	Programa de apoyo a los grupos culturales del distrito.	X		
D.15	Plan Turístico: Conociendo Ate.	X	X	X
D.16	Programa de fomento del deporte en los Centros Educativos.	X	X	X
D.17	Programa de construcción y mejoramiento de la infraestructura deportiva	X	X	X

E. LINEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN LOCAL PARTICIPATIVA				
Nº	Nombre del Proyecto	TEMPORALIDAD		
		CP	MP	LP
E.01	Institucionalización del Consejo Distrital de Desarrollo de Ate-CODEATE.	X	X	X
E.02	Institucionalización de los espacios de concertación por líneas de desarrollo distrital.	X	X	X
E.03	Institucionalización del sistema de participación y gestión ciudadana	X	X	X
E.04	Promoción y fortalecimiento de las organizaciones sociales.	X		
E.05	Universidad ciudadana del desarrollo local.	X	X	X
E.06	Proyecto derechos y deberes de jóvenes y mujeres	X		
E.07	Sistema de comunicación e información para la participación ciudadana.	X	X	X
E.08	Promoción y Fortalecimiento de los municipios escolares.	X		
E.09	Proyecto Casa del Vecino de Ate.	X		
E.10	Programa de Fortalecimiento y consolidación de las seis (6) zonas de desarrollo.	X		
E.11	Proyecto de Reestructuración municipal para el desarrollo concertado del distrito	X		
E.12	Proyecto Escuela de Gestión Municipal.	X		

6.2. PROYECTOS SINÉRGICOS

Dentro de los proyectos estratégicos, se han identificado 16 proyectos aquellos que denominamos sinérgicos o «claves», llamados así porque responden a los criterios siguientes:

CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS PROYECTOS SINÉRGICOS

Los criterios considerados para que los proyectos fueran estimados como sinérgicos fue el factor impacto, el factor movilizador, el factor oportunidad y el factor articulación.

- **Son proyectos de impacto distrital**, pues tendrán las posibilidades de «abrir los ojos» y desencadenar cambios fundamentales en el distrito, cuya implementación favorecerá a la gran mayoría de pobladores del distrito, abarcando áreas sensibles del desarrollo de Ate.
- **Son proyectos movilizadores, dinamizadores**, pues generarán nuevos proyectos; vienen a ser como la punta de la madeja que lo pone en movimiento. Movilizarán las potencialidades y recursos posibles para el desarrollo.
- **Son proyectos con mayores oportunidades** del entorno para su concreción, y aprovecharán las fortalezas del distrito.
- **Son proyectos con posibilidades de articular** voluntades políticas, esfuerzos, recursos y apuestas de los actores sociales comprometidos con las diversas líneas estratégicas y mesas de desarrollo de Ate. Son proyectos comunes a todos los grupos de planificación.

Los proyectos sinérgicos han sido identificados y discutidos en los talleres técnicos, los mismos que a continuación se presentan.

PROYECTOS SINÉRGICOS

- 1. Proyecto Modelo de Gestión del Desarrollo local**
- 2. Plan de Desarrollo Integral Urbano Participativo**
- 3. Plan de Vialidad y Transporte**
- 4. Centro de Exposición y Venta de Productos Manufacturados**
- 5. Proyecto de Promoción y Formalización de las PYMES**
- 6. Proyecto de Fondo Rotatorio de Financiamiento para las PYMES**
- 7. Proyecto de instalación y mejoramiento de los servicios básicos y públicos**
- 8. Construcción del Hospital de Salud para Lima-Este**
- 9. Proyecto de habilitación, mejoramiento y sostenimiento de áreas verdes**
- 10. Proyecto de recuperación y manejo de canales de regadío y sistema integral de riego urbano.**
- 11. Proyecto Interdistrital de manejo, control y recuperación de la cuenca media del Rio Rímac como área ecológica y recreativa de Lima-Este.**
- 12. Programa de reestauración y conservación del Patrimonio Arqueológico y Monumental.**
- 13. Proyecto educativo local: El desarrollo local sostenible en la escuela**
- 14. Proyecto de la Universidad Ciudadana del desarrollo local**
- 15. Proyecto de Promoción y Fortalecimiento de Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana**
- 16. Centro de Servicios Juveniles**

VII

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Las estrategias planteadas en el Plan tienen por finalidad orientar las decisiones y las acciones de la Municipalidad de Ate y de los agentes y actores para viabilizar la implementación de las propuestas y proyectos del mismo, articulando esfuerzos interinstitucionales y el aporte de recursos para la ejecución del programa de inversiones en el corto mediano y largo plazo, considerados en el horizonte 2003-2015. Es decir, las estrategias señalan el derrotero que debe seguir la Municipalidad de Ate para conducir adecuadamente el proceso de implementación del Plan Integral de Desarrollo. En los siguientes esquemas se ilustran las relaciones establecidas entre los objetivos estratégicos, las estrategias, proyectos y acciones específicas: de Desarrollo Económico, de Ordenamiento Urbano Ambiental, de Seguridad Ciudadana, de Identidad Cultural, Recreación, Turismo, y de Gestión Local participativa, para la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Integral de Desarrollo.

7.1. ESTRATEGIA GLOBAL DE DESARROLLO

- Orientar y promover el acondicionamiento y ordenamiento territorial y el uso del suelo en el área distrital.
- Coordinar con la Municipalidad Metropolitana de Lima para llevar a cabo la reestructuración del sistema Vial Distrital.

- Diseñar un sistema de organización del servicio desde el nivel comunal y distrital e incorporando la gestión ambiental.
- Incrementar el nivel cultural de la población y promover el turismo buscando posicionar al distrito como un objetivo turístico de primer orden a nivel nacional.
- Desarrollar las potencialidades y el capital natural del distrito, elementos favorables para su desarrollo sostenible.
- Propiciar, apoyar e incentivar el desarrollo armónico de la micro y pequeña empresa, efectivas fuentes de generación de empleo e ingresos.

7.2. POLITICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

- Promover al fomento de la micro y pequeña empresa, conforme con las políticas de orden local, metropolitana y nacional.
- Establecer procesos de concertación con la pequeña, mediana y gran empresa asentadas en el ente territorio, destinados a generar empleo.
- Celebrar convenios ínter administrativos e Inter.-institucionales y de cooperación internacional, que conduzcan a la ejecución de planes y programas de inversión social.
- Concertar con el sector industrial, comercial y de servicios ,la definición de estrategias que permitan vincular a la PEA, bien sea de manera individual o asociativa, a procesos productivos y de generación de ingresos.

ESTRATEGIAS

- Promover y fortalecer el desarrollo productivo de Ate. El reto es producir mas, con mayor calidad e impulsar áreas económicas donde el distrito pueda ser competitivo, incrementando niveles de empleo y bienestar.
- Mejorar la infraestructura y servicios urbanos de apoyo a la producción y comercialización, que faciliten la inversión pública y privada.

- Fortalecer los parques industriales existentes.
- Promover la formación de facilitadores sociales.
- Promover el intercambio de experiencias de micro y pequeñas empresas.
- Impulsar la generación de empleo, priorizando la mano de obra femenina y juvenil.
- Trabajar con el núcleo de empresarios con visión, modernos y con mente emprendedora.
- Promover la participación de los microempresarios en eventos Comerciales, profesionales (ferias nacionales e internacionales).
- Crear paradigmas de éxito, premios a la superación y creatividad empresarial, dar a conocer como han llegado a ser exitosos.
- Agrupar a los microempresarios más dinámicos (desarrollar un sello de calidad).
- Crear mecanismos de estandarización de la producción (sello de Calidad).
- Creación de centros de innovación y diseño empresarial.
- Efectuar estudios de las cadenas de valor de los principales conglomerados de Ate y sus pasos críticos.

7.3. POLITICA PARA EL DESARROLLO URBANO AMBIENTAL

- Incorporar a la administración municipal la gestión ambiental.
- Establecer programas para el control y protección del medio ambiente. Formular el Plan Urbano Participativo de Ate.
- Consolidar el plan Urbano Ambiental de Ate.
- Promover la mayor densidad del área urbana y la inversión privada en la destugurización y de construcción de viviendas multifamiliares.

ESTRATEGIAS

- Conseguir una expansión urbana controlada, protegiendo áreas verdes agrícolas, recreacionales, turísticas, torrenteras y laderas de cerro

LINEAS DE ACCION

Elaborar ordenanzas municipales y control Urbano.

Planificar el crecimiento de las áreas de expansión Urbana y respetar la Zonificación

- Densificar las actuales áreas ocupadas, incentivar el crecimiento de la ciudad en forma vertical, permitiendo maximizar el uso de las redes de servicio

LINEAS DE ACCION

Cambiar de Zonificación de áreas urbanas e impulsar el crecimiento vertical
Adecuar los servicios para el cambio de uso de crecimiento vertical con el sistema mi vivienda.

- Fortalecimiento de los roles del distrito de Ate (Lima Este) en el contexto metropolitano

LINEAS DE ACCION

Articular mediante anillos interdistritales con vías y accesos para fortalecer el cono Este de Lima Metropolitana.

Optimizar la comunicación con la Zona centro del País.

- Trabajar una propuesta de planificación urbana articulada al plan de la Metrópoli.

LINEAS DE ACCION

Coordinar con el IMP y ministerio de transporte para la elaboración de un plan Vial articulado al Plan Vial Metropolitano

Concretizar los principales corredores viales propuestos y formulados en el plan vial metropolitano.

- Crear mecanismos interdistritales que permitan desarrollar una economía de escala en algunos servicios .

LINEAS DE ACCION

Potenciar la zonificación de zonas de gran industria , mediana y pequeña
 Crear servicios adecuados para la Industria.

Ejes Viales de fluidez en la economía urbana como Este con la metrópoli
 y la zona centro del país,

- Priorizar el impulso para la culminación de obra viales de carácter metropolitano y de avenidas principales de acceso a las quebradas .

LINEAS DE ACCION

Concretizar los Anillos viales interdistritales y vías expresas , locales y
 Ejecución de puentes vehiculares y peatonales, para superar los elementos
 divisorios (Av. Carretera Central)- Periférico vial Este (la prolongación de
 la Javier Prado y otras vías importantes), Tratamiento integral de la red
 de sistema de vías primarias vehiculares que permita accesos fluidos,
 una red de vías peatonales y circuitos peatonales

- Prioridad acciones que ayuden al saneamiento físico legal de las viviendas taller

LINEAS DE ACCION

Impulsar la formalización de los predios urbanos a fin de tener acceso al
 créditos con un permanente asesoramiento técnico de saneamiento físico
 legal.

- Alcanzar un reordenamiento y valoración de monumentos históricos.

LINEAS DE ACCION

Iniciar la renovación Urbana de zonas Monumentales de Ate antiguo y
 Santa Clara

Y Zonas Arqueológicas de las 6 zonas de Ate.

- Apoyar la identificación y preservación de áreas destinadas a equipamiento de servicios básicos.

LINEAS DE ACCION

Normar y preservar las áreas de uso público a fin de no darle otro uso
Construir los equipamientos de acuerdo a la Zonificación del plan Urbano
Estructurar un Control Urbano EFICAZ a fin de preservar estas áreas.

- Incrementar mayores niveles de control urbano.

LINEAS DE ACCION

Sancionar a los infractores a fin de concretizar un control urbano eficaz a fin de preservar y respetar la zonificación

- Orientar que todas las actividades urbanas y socio-económicas se desarrollan protegiendo el medio ambiente.

LINEAS DE ACCION

Normar con ordenanzas municipales de acuerdo al código del medio ambiente la prevención de la contaminación y un desarrollo sostenible

- Promover el uso productivo de los recursos naturales existentes y recuperar los depredados.

LINEAS DE ACCION

Normar la conservación de los recursos naturales para un manejo adecuado y desarrollo sostenible

- Preservar y promover las áreas asignadas como de protección ecológica, a fin de protegerlas y evitar su depredación.

LINEAS DE ACCION

Hacer cumplir las normas de protección de áreas ecológicas y riberas del río Rimac

- Priorizar obras de arborización y recirculación en las quebradas de las laderas, así como controlar la ocupación desordenada de las laderas.

LINEAS DE ACCION

Respetar las áreas de riesgo natural y contrarrestar con forestación de laderas

- Mantenimiento y adecuación de los canales de regadío para el sostenimiento de áreas verdes en zonas urbanas .

LINEAS DE ACCION

Dar un tratamiento adecuado a los tres canales mas importante de Ate

- Concertar con las empresas el control medio ambiental en su área de influencia

LINEAS DE ACCION

Monitoreo y control de en trabajos conjuntos de preservación del medio ambiente de Ate

- Promover una red de comunicadores ambientales.

LINEAS DE ACCION

Fortalecer la promotores de las 6 zonas de ate en temas de medio ambiente

- Difusión de las políticas de ordenamiento ambiental como un proceso integral de desarrollo sostenible.

LINEAS DE ACCION

Cambio de actitud y Concientizar a la población en preservar el eco sistema

- Implementación del ordenamiento ambiental y prevención ante peligros naturales.

LINEAS DE ACCION

Consolidar y ejecutar el plan urbano ambiental

- Implementación de acciones de gestión ambiental .

LINEAS DE ACCION

Monitoreo y control de ruidos molestos, contaminación de monóxido, nitritos e impacto ambientales en el distrito

- Promover e incentivar que la gestión ambiental este presente en la gestión de los dirigentes sociales, en los Centros Educativos, en las oficinas públicas y privadas, etc.

LINEAS DE ACCION

Implementación curricular escolar y en talleres al ciudadano la gestión ambiental e impacto ambientales en el distrito

7.4. POLITICA EN EL DESARROLLO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

- Desarrollar el mecanismo de participación municipal en la Seguridad Ciudadana, como parte de sus competencias y responsabilidades que le ha asignado la Constitución Política del Perú a los Gobiernos Locales.
- Contener mecanismos que articulen la participación de la Municipalidad, Policía Nacional y los vecinos del Distrito.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer y dinamizar el Consejo Distrital de Seguridad Ciudadana, dotándole de un Plan Integral de Desarrollo y de Planes Operativos Zonales de Seguridad Ciudadana.
- Organizar campaña distrital de conformación de junta o comités vecinales de seguridad ciudadana.
- Continuar concertando la intervención interinstitucional en el tema de la seguridad.
- Aprovechar el equipamiento logístico adquirido por la Municipalidad para hacer de Ate, un distrito piloto, en el esfuerzo por revertir la creciente inseguridad de la población. Implementar programas de recuperación de jóvenes de conducta irregular.

7.5. POLITICA EN EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD, CULTURA, RECREACIÓN Y TURISMO

- Aumentar el nivel Cultural de la Población
- Acortar la brecha cultural que existe entre la población de los diferentes estratos económicos.
- Incrementar las actividades culturales y de esparcimiento para la población

ESTRATEGIAS

- Desarrollar una nueva mentalidad en la comunidad educativa entorno a la cultura y el deporte, caracterizada por el optimismo, el espíritu de superación, creatividad empresarial, solidaridad social, cultura cívica, visión de futuro e identidad.

LINEAS DE ACCION

Implementar y organizar competencias culturales y deportiva en el distrito
Implementar la creatividad tecnológica del poblador de Ate y en los centros de enseñanza

- Promover y fortalecerle desarrollo turístico y recreacional como un eje estratégico de desarrollo.

LINEAS DE ACCION

Contar con paquetes de circuitos turísticos y recreacional conociendo Ate dirigido a los centros escolares y publico en general.

- Crear un comité promotor del turismo costumbrista que convoque a los promotores de estas actividades, empresarios , organizaciones juveniles, instituciones educativas, artistas de renombre nacional, ONG, Asociaciones de Residentes provinciales y a la Municipalidad.

LINEAS DE ACCION

Contar con un Oficina promotora del turismo costumbrista conociendo ate con el padrón de todas las instituciones involucradas en esta actividad

- Organizar una convención costumbrista y empresarial del distrito donde participen los organizadores de estas celebraciones .

LINEAS DE ACCION

Organizar talleres de turismo costumbrista conociendo Ate y eventos culturales con participación de todos las organizaciones de estas actividades.

- Fortalecimiento de la coordinación entre todos los actores educativos para el mejoramiento de la calidad de la educación en Ate.

LINEAS DE ACCION

Reforzar la Curricular educativa y cursos de reforzamiento educativo e Internet municipal en bien de los jóvenes.

- Promover los espacios recreativos culturales y deportivos para la juventud de Ate.

LINEAS DE ACCION

Espacios recreativos y públicos promocionados y Concurridos se cuente con clubes Culturales, Deportivos y recreativos.

- Descentralizar la infraestructura cultural y recreacional.

LINEAS DE ACCION

Parques y Áreas Verdes cuentan con Comités Pro Parques Funcionando Contar con un sistema descentralizado de infraestructura cultural y Deportiva en las 6 zonas de Ate.

- Apoyar la preservación de las zonas arqueológicas y monumentales dentro de un plan Turístico Cultural.

LINEAS DE ACCION

Organizaciones vecinales funcionales cuentan con Comités de preservación y difusión del patrimonio monumental y arqueológico en operación

7.6. POLITICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Fortalecer y Modernizar la forma de Gestión y Administración Municipal.
- Fortalecer la Economía Municipal.

ESTRATEGIAS

- Modernizar la administración Tributaria descentralizada.
- Potenciar la capacidad municipal de generar recursos propios y por otras fuentes.

- Mejorar la calidad profesional y técnica del trabajador municipal, con uso intensivo de equipos de informática.
- Contar con Personal administrativo mínimo y eficiente., pero con un mayor número de personal destinado áreas de servicio a la comunidad..
- Mejorar los procedimientos para agilizar la administración y hacerla más eficiente.
- Comprometer y desarrollar acciones coherentes entre las diferentes áreas que estén relacionadas con el desarrollo de las políticas planteadas.

7.7. POLITICA EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN LOCAL

- Reforzar los Mecanismos para el Desarrollo Local Sustentable.
- Establecer los Mecanismos para que el Ciudadano participe activamente en la Gestión Municipal.
- Promover la Integración Social.

ESTRATEGIAS

- Fortalecer el proceso de descentralización y desconcentración de la gestión local a través de la implementación de las Zonas de Desarrollo.
- Democratizar la gestión local con la participación organizada de todos los actores sociales del distrito, liderando la concertación hacia el desarrollo integral.
- Organizar los diferentes mecanismos de participación con un sistema que permita el logro de objetivos comunes, promoviendo una planificación concertada hacia la optimización de recursos que fortalezcan la democracia local.
- Generar una cultura de diálogo y concertación, principalmente mediante la capacitación a funcionarios y dirigentes.
- Modernización de la Municipalidad de Ate.

VIII

ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN

El Plan Integral de Desarrollo refleja la voluntad colectiva surgida en el proceso de su elaboración, así como la esperanza de que se haga realidad en el largo plazo.

Para garantizar que los proyectos elaborados puedan ponerse en ejecución y este plan no se convierta en otro documento más del archivo municipal; y, para asegurar los cambios en la localidad y mejora en las condiciones de vida de la población en todas sus dimensiones, tenemos dos rutas o caminos a seguir, las cuales son complementarias y comprometen a todos los actores y habitantes de ATE y mucho más a la Municipalidad como institución rectora del gobierno local y son:

- **Camino hacia la viabilidad del plan de desarrollo.**

¿Cómo hacemos posible la ejecución de lo previsto en el Plan Integral de Desarrollo en un plazo hasta el 2015?

- **Camino hacia la sostenibilidad permanente del proceso concertado del desarrollo local.**

¿Cómo el plan genera gestión local de manera permanente con el concurso de las voluntades tanto del actor municipal como del actor civil o ciudadano, ambas piezas motoras que sustentan la dinámica del escenario local?.

8.1. CAMINO HACIA LA VIABILIDAD DEL PLAN DE DESARROLLO

Como punto de partida, se basa en la responsabilidad y el liderazgo político de la Municipalidad para promover el desarrollo local. En tanto la población o comunidad ejerce sus facultades de participación y control ciudadano de la gestión municipal que se evidencia anualmente en sus planes de acción.

Asegurar este camino, nos permitirá:

- Poner en marcha y operativizar el Plan Integral de Desarrollo al 2015, en etapas anuales. Así mediremos gradualmente el impacto y eficacia en el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos y habitantes de Ate.
- Ser capaces de relacionar el corto, mediano y el largo plazo, recogiendo las demandas, las expectativas, los aportes que provienen de la cultura política y de desarrollo de las comunidades.
- Evidenciar factores de éxito y hacer visible los resultados tangibles del proceso iniciado con la consiguiente inversión de esfuerzos y recursos públicos administrados por la Municipalidad.
- Modernizar y adecuar la gestión municipal al proceso concertado de desarrollo local. La burocracia Y lentitud formalista tienen que dar paso a sinergias y estilos gerenciales modernos y democratizadores de la administración pública local.
- Calificar a la población, la misma que es el soberano del gobierno local encargando un mandato a las autoridades locales en tres dimensiones: en la representación política, en la promoción del desarrollo y en la administración eficaz de los servicios, bienes y fondos públicos. De esta manera, el alcalde y regidores son los

mandatarios que cumplen también una función pedagógica sobre las demandas de la sociedad civil y canalizan sus facultades de apoyo, creatividad, fiscalización y control sobre lo público / político del distrito.

8.1.1 Nivel Administrativo y Gerencial: La gestión municipal debe estar orientada al liderazgo del desarrollo local.

Una condición básica para la viabilidad del PLAN reposa sobre la capacidad institucional de la Municipalidad, los perfiles de liderazgo del Alcalde y Regidores al ejercer sus cargos y la cultura organizacional que se expresan en la administración cotidiana del ejercicio municipal, debe superar los esquemas de gestión burocrática y el personal municipal desde el cargo más bajo, debe ser coherente a la visión y lineamientos del desarrollo del distrito.

En este nivel, cobra más exigencias el rol promotor del desarrollo local de la Municipalidad, por las razones siguientes:

- Se espera un liderazgo democrático con voluntad concertadora que posibilite participación ciudadana en la misma gestión municipal. Por el hecho de ser servidores públicos tienen la misión de anteponer el BIEN COMÚN PÚBLICO antes que lo corporativo municipal o un liderazgo que apabulla y ahoga el empoderamiento cívico así como la renovación de liderazgos ciudadanos. Un riesgo es la práctica del autoritarismo o la hegemonía municipal.
- Se espera un crecimiento de las visiones y expectativas de desarrollo. Las autoridades municipales que intervienen en los espacios de concertación e interactúan con los representantes de la sociedad civil, no sólo debieran actuar al modo técnico y burocrático para cumplir las metas y funciones de sus instancias

municipales, sino que ante todo están para generar consensos sobre el futuro y renovar los estilos de relación y los estilos de gestión con la población acostumbrada a lo reivindicativo, al corto plazo y al «sentido común».

- Se espera una ampliación de criterios de organización ante las demandas e iniciativas ciudadanas. Las autoridades municipales deben estar preparadas para formular soluciones que denoten responsabilidades compartidas ante los problemas graves o de urgencia que exponen las comunidades o los sectores poblacionales y, también de actitudes y capacidades para acoger los aportes de la población expresados en proyectos o ideas, a las que hay que dar consistencia y viabilidad. Un riesgo es la actuación populista: responder automáticamente a las peticiones de la población sin procesarlas ni negociarlas.
- Se espera un papel mediador activo y preventivo de conflictos. La autoridad municipal debiera estar preparada para diseñar propuestas de conciliación o fórmulas de arreglo consensual frente a las confrontaciones y tensiones que obstaculizan o se convierten en frenos del desarrollo en el escenario local.
- Se espera un trabajo en equipo óptimo y comunicativo. No se trata de circunscribir el trabajo de equipos en alguna instancia, sino que sea una práctica organizacional, permitiendo la articulación en torno a los ejes de desarrollo local. Así se disminuyen los riesgos de paralelismo de actividades y dispersión de esfuerzos así como de gastos de recursos.

Por ello, la tarea compleja de monitorear el desarrollo del distrito exige nuevas habilidades, capacidades y actitudes en quienes actúan día a día en la gestión municipal y en los espacios de concertación de desarrollo.

Estrategias:

- **Aplicación en la institución municipal, la gerencia en redes y el trabajo en equipo.**
- **Actualización y especialización de las autoridades municipales.**
- **Aplicación de la tecnología informática para la comunicación e integración interna de la institución municipal.**
- **Sistema de planificación, monitoreo y evaluación de la gestión municipal en el periodo anual.**

8.1.2 Nivel Normativo y Jurídico: Normatividad municipal que respalda el proceso concertado de desarrollo local.

Se trata de un sustento formal, que retuerza, consolida y fomenta la institucionalización de los productos generados en la formulación del PLAN de manera concertada y participativa. Son medidas, destinadas a trascender el periodo de gestión municipal del gobernante de turno; la mirada es contribuir a la generación de una cultura jurídica local que recoge las iniciativas legislativas ciudadanas y se alimenta de nuevos mecanismos que esbozan una gobernabilidad local democrática que pueden tener influencia en otros ámbitos, dado que somos parte de un Estado de Derecho.

Estrategias:

- **Marco legal del modelo de gestión y de los espacios de concertación: Ordenanzas Municipales y Resoluciones de Alcaldía.**
- **Aprobación del Plan Integral de Desarrollo por el Concejo Municipal y su difusión para dar proyección a la experiencia de concertación local que signifique aportes a la legislación municipal y nacional.**

8.1.3 Nivel Económico y Financiero: Fortalecimiento financiero de la Municipalidad para multiplicar la inversión local.

En este nivel, la viabilidad del PLAN descansa en las capacidades institucionales de la Municipalidad para la consecución de fondos públicos acorde con una gestión política de cara a la descentralización de recursos del Estado.

Se trata del fortalecimiento e ingenio de las autoridades municipales para captar recursos provenientes de la cooperación internacional, el emprendimiento de experiencias de alianzas estratégicas con empresas privadas y la incursión en empresas municipales rentables previa evaluación de las demandas del mercado.

Se trata de superar un manejo tradicional rentista y de dependencia absoluta del Fondo de Compensación Municipal-FONCOMUN.

Estrategias:

- **Gestión ante nuevas fuentes de financiamiento: empresas privadas, cooperación internacional, recursos propios con servicios municipales.**
- **Presión sobre el Gobierno Central para el incremento del FONCOMUN.**
- **Mecanismos de rendición de cuentas municipales y transparencia en los balances económicos.**

8.1.4 Nivel Gestión de Desarrollo: Gestión prioritaria de proyectos sinérgicos claves del desarrollo de Ate.

El Plan de Inversión Municipal Anual y la gestión de los proyectos de envergadura distrital, tienen que tomar en cuenta la Visión de Desarrollo del Distrito así como los lineamientos estratégicos.

Cada uno de los proyectos sinérgicos formulados en el proceso participativo son las primeras puntadas del tejido eficaz hacia el desarrollo, por lo tanto son los que deben encabezar las gestiones y concertaciones de la Municipalidad como líder del proceso de desarrollo con los actores locales y actores externos.

Igualmente, este nivel exige mecanismos de ejecución de los proyectos con participación ciudadana y vigilancia pública de los resultados y beneficios que se obtienen así como en el mismo proceso de las licitaciones en el caso de obras y servicios públicas.

Estrategias:

- **Presupuesto participativo municipal que se va formulando e impulsando por etapas.**
- **Plan de Inversión Municipal que contempla la ejecución paulatina de los proyectos sinérgicos de Ate**
- **Alianzas con Organismos de Cooperación Internacional y con Actores Claves del distrito.**

8.1.5 Nivel Comunicativo y Cultural: Renovación de las relaciones y pacto social con la población hacia la integración.

Lo primero es asumir las concepciones de comunicación y los modos desde dentro y fuera de la Municipalidad; la comunicación es una relación de a dos; la Municipalidad y el ciudadano, es una relación de ida y vuelta. Por lo tanto, deben implementarse canales y medios de información de la Municipalidad hacia la comunidad y facilitar que la población se comunique con la Municipalidad haciendo llegar sus opiniones y propuestas.

Esta nueva mirada y práctica comunicativa propicia el incremento de la credibilidad de la población sobre la gestión pública local: conoce el

accionar de sus autoridades y están en condiciones de dar opiniones calificadas, de respaldarlos así como fiscalizarlos con justicia. Todo en la Municipalidad comunica: la atención al poblador, los anuncios del Alcalde, el local municipal; son elementos que configuran una imagen de la Municipalidad y con esta se acerca o se aleja la población.

Asimismo, este nivel es primordial en suscitar un clima de identificación con los cambios del distrito, un ambiente de diálogo e intercambio de experiencias o simplemente festivo y recreativo entre los pobladores de las distintas comunidades Ate, las mismas que tienen diferentes historias, bagaje cultural y estilos de vivir la vida comunitaria.

Aquí es importante el rol integrador que puede asumir la Municipalidad fomentando encuentros y espacios de socialización en el escenario local, recuperando los símbolos de la modernidad y las motivaciones individuales de entretenimiento, aprendizajes, expresividad y sentimientos afectivos de los sectores poblacionales adultos, juveniles, infantiles, de varones o mujeres.

El cultivo de valores y educación ciudadana para la protección y conservación del patrimonio cultural, de los bienes, de las obras y de los servicios públicos, pasa por el aporte o colaboración de los medios de comunicación e informativos; por ello se recomienda el impulso de periódicas campañas de comunicación y difusión con los pobladores de las comunidades campesinas del distrito, desde la gestión municipal.

Estrategias:

- **Sistema de comunicación municipal sobre la gestión institucional y la marcha del Plan Integral de desarrollo.**
- **Campañas de sensibilización y construcción de la identidad local intercultural «Todas las Sangres».**

8.1.6 Nivel Político: La descentralización e impulso de los mecanismos de participación ciudadana.

Este nivel es imprescindible para la puesta en marcha del PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO, porque expresa la voluntad política del Alcalde y Regidores por conducir un modelo de gestión local descentralizado en los sectores territoriales que dialoga y responde a una visión de desarrollo distrital.

No se trata de localismos o de una suerte de «autarquía comunales». Se trata de elegir democráticamente el Consejo de Coordinación Local del Distrito de Ate, tal como señala la nueva Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en su Artículo 7°, e insertarlo en el Modelo de Gestión que esté formulado y aprobado en una Ordenanza Municipal, para ir creando una cultura de participación ciudadana mediante las consultas y la toma de decisiones con el concurso de la población. Así la gestión municipal se enriquece y se legitima porque renuevan los pactos de gobernabilidad en los momentos claves del destino del distrito.

Estrategias:

- **Proceso eleccionario del Consejo de Coordinación Local del Distrito de Ate.**
- **Consulta del Plan Integral de Desarrollo y otras decisiones claves, para institucionalizar la participación ciudadana.**

8.2 CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD DEL PROCESO CONCERTADO.

Seguir esta ruta, donde los actores locales vivan día a día la concentración democrática en torno al desarrollo de Ate, permitirá.

1. Lograr la perdurabilidad del proceso ya iniciado en la formulación participativa y concertada del plan así como su replicabilidad y proyección en otros ámbitos.
2. Multiplicar los recursos, capacidades y oportunidades en el distrito.
3. Consolidar un gobierno local democrático en Ate.
4. Asumir la corresponsabilidad según los roles, habilidades y pertinencias de los actores comprometidos: a nivel técnico-profesional en el diseño de proyectos, monitoreo o seguimiento y evaluación; a nivel participativo con la vigilancia o veeduría ciudadana y; a nivel político, con las voluntades de ejecutar las decisiones, los pactos y compromisos públicos.

El camino de la sostenibilidad es completo y complicado, su éxito y llegada a la meta tiene como fundamentos:

- La participación ciudadana activa individual como organizada y colectiva.
- Los espacios de diálogo y concertación entre los actores del distrito así como la agenda pública del desarrollo de Ate.
- El diseño y puesta en marcha de políticas locales consensuales.
- El control y fiscalización pública del Plan Integral de Desarrollo al 2015.

8.2.1 Aspecto Institucional Normativo: Legitimación del modelo de gestión del desarrollo local

Se trata de incorporar en la cultura organizativa y jurídica de la población

de Ate, una serie de procedimientos estables en la gestión del desarrollo del distrito, que se base en los principios y métodos de la concertación y, en la participación ciudadana activa y corresponsable.

Estrategias:

- Normatividad y documentos oficiales de las alianzas estratégicas, compromisos o pactos ente los actores locales.**
- Lineamientos de políticas locales en temáticas tales como: Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano Ambiental, Seguridad Ciudadana, Identidad, Cultura, Recreación y Turismo y Gestión Local Participativa.**

8.2.2 Aspecto Social y Político: Empoderamiento ciudadano y del capital social.

Se prevé la calificación y formación del capital social y humano, representado por los líderes locales tanto mujeres como varones, jóvenes como adultos.

Así es posible renovar y ampliar la representatividad de la sociedad civil y la pluralidad de sus sectores, recogiendo expectativas, demandas y sensibilidades mayoritarias y minoritarias.

También constituye una apuesta, la consolidación de los espacios de concertación por rutas o líneas de desarrollo.

De manera similar, la descentralización de los recursos en las comunidades del distrito.

Estrategias:

- **Institucionalización y estrategias de comunicación con la base poblacional.**
- **Mecanismos y planes participativos de acción en cada una de las Zonales de Desarrollo, que transfieran poder y capacidades de gestión.**
- **Sistema de información ciudadana para la toma de decisiones en el desarrollo local.**
- **Campañas de educación ciudadana dirigidas a la población del distrito en su conjunto o seleccionando públicos específicos según temas de interés público o problemáticas prioritarias de atención.**
- **Mecanismos y formas de participación y expresividad ciudadana: consultas, foros públicos.**
- **Formación de liderazgos y gestores del desarrollo local: escuelas itinerantes.**
- **Búsqueda de compromiso y/o concertación entre movimientos políticos, partidos, instituciones públicas y privadas que actúan en el distrito según los ejes de desarrollo y políticas locales.**

8.2.3 Aspecto Económico y Financiero: Formulación, gestión, concertación y financiamiento compartido de los proyectos de desarrollo.

Este aspecto tiene que ver con el concurso de las capacidades económicas, y financieras de todos los actores locales: la puesta en común de inversiones, capitales y emprendimientos en torno a proyectos sinérgicos de desarrollo. Igualmente con asumir la gestión y negociaciones ante posibles agentes de inversión en el distrito ya sea por vía de la cooperación y/o préstamos y/o concesiones.

Estrategias:

- Banco de proyectos por líneas estratégicas de desarrollo y su negociación compartida entre los actores involucrados.**
- Gestión prioritaria y concertada de los proyectos sinérgicos o claves para la gestión del desarrollo en un corto plazo.**
- Fundación de una mesa de trabajo y relaciones de cooperación recíprocas con agencias e instituciones que promueven desarrollo y municipalidades que tienden lazos de hermanamiento.**
- Búsqueda de la inversión del capital privado para las zonas productivas de Ate.**
- Presupuesto local participativo: sumatoria de las iniciativas de inversiones locales desde la población, agentes públicos y privados, además de los recursos municipales.**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ATE**

**PLAN INTEGRAL DE
DESARROLLO DEL DISTRITO DE
ATE
2003 - 2015**

**TOMO II
DIAGNÓSTICO TÉCNICO
PARTICIPATIVO**

ALCALDE
OSCAR BENAVIDES MAJINO

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE ATE 2003 - 2015

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ALCALDE

OSCAR BENAVIDES MAJINO

GERENCIA MUNICIPAL

JORGE SEGHELMEBLE RIERA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

JOSÉ DAVILA ZANABRIA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JULIO NUÑEZ CUBA

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN Y PRESUPUESTO

RICARDO VÁSQUEZ PÉREZ

EQUIPO TECNICO

Ec. Enrique Baiz Garamendi

Lic. Marco Molina Guerrero

Soc. Edmundo Paez Anaya

Arq. Pedro Sedano Valdeiglesias

Antrop. Walter Verde García

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

EDDE CUELLAR ALEGRIA

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JAIME PEREZ CABANILLAS

AGENCIA MUNICIPAL DE SALAMANCA

ROLANDO SALAS MANRIQUE

AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA CLARA

EULALIO MORA MAJINO

JAGENCIA MUNICIPAL DE HUAYCÁN

JESÚS RICARDO PANIAGUA HUAMANÍ

INDICE

CARACTERIZACIÓN GLOBAL	129
PARTE I.- ASPECTO HISTÓRICO.....	135
1.1. Localización del Distrito de Ate.....	135
1.2 Historia y Creación del Distrito.....	137
1.3 Dinámica evolutiva del distrito con relación a Lima Metropolitana y el País.....	140
PARTE II.- ASPECTO SOCIO CULTURAL.....	145
2.1 Estructura y Dinámica Poblacional,género,generación.....	145
2.2 Grupos Humanos Vulnerables y su ubicación en el distrito.....	152
2.3 Analfabetismo.....	155
2.4 Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos en el distrito.....	155
2.5 Cobertura y Calidad de los Servicios de apoyo alimentario y de atención de salud que se dan en la escuela.....	160
2.6 Niveles de Promoción , Repetición, y Deserción Escolar, Primaria y Secundaria.....	162
2.7 Patrimonio Cultural Arqueológico.....	163
2.8 Identidades Culturales de la Población.....	166
2.9 Servicios Culturales , Acceso y Calidad.....	167
2.10 Calidad y Cobertura de los Servicios de Seguridad Ciudadana.....	173
2.10.1 Vigilancia y Seguridad Escolar 2003.....	176
2.11 Niveles de Violencia y Delincuencia.....	178
2.11.1 Lugares considerados peligrosos.....	178
2.11.2 Pandillas Juveniles.....	181

2.11.3 Zonas de Mayor Comercialización y consumo de droga en el Distrito de Ate	184
2.11.4 Acciones de la DEMUNA	186
2.12 Formas y Dinámicas de las Organizaciones Sociales.....	188
2.12.1 Comité de Vaso de Leche.....	188
2.12.2 Comedores Populares.....	191
2.12.3 Club de Madres.....	191
2.12.4 Consejo de Desarrollo Juvenil de Ate-CDJA.....	192
2.13 Calidad y Cobertura de los Servicios de Salud pública y privada.....	195
2.14 Niveles de atención de salud según : madre-lactante, niño, adulto, adulto mayor, en atención médica preventiva de salud.....	198
2.14.1 Morbilidad y Mortalidad General en el Distrito.....	200
2.15 Niveles de Enfermedades Prevalentes.....	200
2.16 Niveles de atención en programas de salud a enfermedades de mayor riesgo y alta intensidad.....	201
2.17 Cobertura y calidad de los programas de lucha contra la pobreza Alimentaria.....	204
PARTE III.- ASPECTO ECONÓMICO.....	206
3.1 Actividades Económicas Empresariales.....	206
3.1.1 Situación Actual y tendencias de las Actividades Económicas en el Distrito de Ate.....	207
3.1.2 Características de las Actividades Económicas del Distrito.....	210
3.1.3 Pequeñas y Microempresas.....	211
3.2 Composición y Análisis de la PEA.....	213
3.2.1 Estructura de la PEA.....	213
3.2.2 PEA ocupada por Sectores Económicos y Categoría Ocupacional.....	214
3.2.3 Niveles de Formación de la PEA.....	216
3.2.4 Proyecciones de la PEA.....	216

3.3 Niveles Socio Económicos de la Población.....	218
3.3.1 Estratificación Socio Económica.....	218
3.3.2 Ingreso Percápita.....	218
3.3.3 Indicadores de la Pobreza.....	219
3.4 Niveles de Consolidación empresarial y su inserción en el Mercado.....	219
PARTE IV.- ASPECTO URBANO.....	221
4.1 Patrones de Asentamiento.....	221
4.2 Dinámica urbana y Crecimiento.....	223
4.3 Estado de Ocupación Urbana.....	225
4.4 Densidades y grandes Usos de Suelo.....	227
4.4.1 Densidad Poblacional.....	227
4.4.2 Usos de Suelo.....	229
4.5 Equipamiento Urbano.....	236
4.5.1 Equipamiento Educativo.....	236
4.5.2 Equipamiento de Salud.....	238
4.5.3 Equipamiento de Recreación.....	240
4.6 Administración y Control Urbano.....	242
4.7 Calidad y Tipo de Vivienda.....	242
4.7.1 Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas.....	243
4.7.2 Ocupación de la Vivienda.....	244
4.7.3 Tipos de Vivienda.....	244
4.7.4 Régimen de Tenencia de la Vivienda.....	245
4.7.5 Materiales predominantes en la Vivienda.....	246
4.8 Áreas de Renovación Urbana.....	246
4.9 Áreas de Expansión Urbana.....	246
4.10 Infraestructura Vial y Transporte Urbano.....	247
4.10.1 La Estructura Vial Actual.....	247
4.10.2 Secciones Transversales Actuales.....	249
4.12.3 Transporte.....	254
4.11 Infraestructura de los Servicios Públicos.....	256

4.11.1 Servicios de Abastecimiento de Agua.....	256
4.11.2 Servicio de Desague.....	257
4.12 Áreas Históricas Monumentales y Arqueológicas.....	259
4.12.1 Monumentos Arqueológicos.....	259
4.12.2 Zonas Arqueológicas.....	262

PARTE V.- ASPECTO MEDIO AMBIENTAL.....264

5.1 Identificación y características de ecosistemas.....	264
5.1.1 Tendencia Decreciente de las áreas Agrícolas.....	264
5.2 Contaminación Ambiental y usos de los Recursos Naturales.....	266
5.2.1 Calidad del Aire.....	266
5.2.2 Principales Contaminantes del Aire.....	267
5.2.3 La Cuenca del Río Rimac.....	273
5.2.4 Situación de la Infraestructura de Riego.....	283
5.3 Potencialidades Ambientales, preservación y recuperación.....	286
5.3.1 Parques y Bermas.....	287
5.3.2 Parques Zonales.....	287
5.3.3 Sistemas de Riego.....	288
5.3.4 Viveros Municipales.....	288
5.4 Factores de Riesgo por Desastres Naturales.....	289
5.5 Áreas y Espacios críticos Vulnerables por Desastres Naturales.....	289
5.6 Servicios y Calidad de Limpieza Pública.....	292
5.6.1 Cobertura del Servicio.....	292
5.6.2 Recojo de Residuos Sólidos.....	294
5.7 Servicios de Prevención a la Contaminación Ambiental.....	295
5.7.1 Vigilancia de la Calidad del Agua.....	295

PARTE VI.- ASPECTO DE GESTION DE POLÍTICA DEL GOBIERNO LOCAL E INSTITUCIONAL MUNICIPAL.....298

6.1 El Gobierno Local.....	298
6.1.1 Breve Reseña Histórica del Gobierno Local de Ate.....	300
6.1.2 Concejo Municipal.....	301
6.2 Instancias y niveles de Participación Ciudadana.....	301
6.3 Relaciones con las organizaciones sociales y económicas del Distrito.....	304
6.3.1 Relaciones con las Organizaciones Sociales.....	304
6.3.2 Relaciones con las Organizaciones Económicas.....	305
6.4 Relaciones Interinstitucionales.....	305
6.5 Reconocimiento de Organizaciones Sociales y Económicas.....	307
6.6 Situación Administrativa de la Municipalidad.....	308
6.6.1 Alcaldía Municipal.....	308
6.6.2 Los Órganos de Gestión.....	308
6.7 Situación Económica y Financiera de la Municipalidad.....	309
6.7.1 Los Ingresos Presupuestarios.....	310
6.7.2 Los Gastos Presupuestarios.....	311
6.7.3 Balance General 2002.....	312

INTRODUCCIÓN

En esta etapa del Diagnóstico Técnico Participativo, efectuada con la participación de la población del Distrito, representados por sus Dirigentes reconocidos por la Municipalidad Distrital, los Club de Madres, Comedores Populares, los Representantes de los Comités del Programa del Vaso de Leche, Representantes Comunitarios, con la Participación Directa de los Vecinos, Autoridades del Gobierno Local, Profesionales y Técnicos de la Municipalidad, Entidades del Sector Privado, Pequeños y Microempresarios, Entidades del Sector Público como Salud, Educación, la PNP, mediante sus informes de base de datos ; así como de la Entidad de los Servicios Públicos representado por Sedapal y otras Organizaciones de Base, que a través de su participación permitieron la construcción de un Instrumento de Diagnóstico validado por la vivencia cotidiana de la realidad Distrital.

La consolidación de la etapa del diagnóstico se efectuó en base a una Revisión Bibliográfica y Documental, a la Información Institucional Municipal de las Diferentes Áreas, Información a nivel de Organizaciones, Información de las Instituciones Públicas y Privadas, así como de los Talleres Participativos realizados en las seis Zonas de Desarrollo, donde se determinaron las principales necesidades y potencialidades del Distrito.

CARACTERIZACIÓN GLOBAL DE DISTRITO DE ATE

ASPECTO SOCIO-CULTURAL

Actualmente tiene 7,772 hectáreas, 20 Km. de extensión y una población de 484,630 habitantes, producto por el gran desplazamiento migratorio hacia el distrito ,en busca de ,mejores ocasiones de empleo y mejores condiciones de vida.,principalmente de los departamentos de Huancavelica , Ayacucho, Junín y de otros distritos de Lima.

Es el décimo distrito más grande de la provincia de Lima ,el 6to más poblado de Lima Metropolitana y el 2do con mayor concentración de pobres, siendo asimismo el segundo distrito del Cono Este que cuenta con mayor número de hogares con las tres Necesidades Básicas Insatisfechas.,después del distrito de San Juan de Lurigancho.

La población es fundamentalmente joven, el 57% es menor de 25 años.,por otro lado la población femenina representa el 50.6% y la masculina el 49.4%,indicándonos por lo tanto un mayor incremento de mujeres en el distrito y coincidentemente la importancia que va adquiriendo la mujer en diferentes roles en la familia y en las organizaciones sociales.

El analfabetismo está representado por un 7%, por otro lado los Centros educativos Escolarizados suman 573.no obstante la infraestructura escolar no abastece la demanda escolar, cabe mencionar que el 71.2 % de los centros Educativos son Particulares y el 28,8% son públicos.

En cuanto a la cultura ,la presencia de variadas identidades han mestizado o andinizado el distrito, conservándose un conjunto de valores, creencias ,costumbres comunitarios de los migrantes.

Existe una permanente sensación de inseguridad de la población pese al establecimiento de los servicios de Seguridad Ciudadana. Se incrementado el proxenetismo, locales clandestinos, como: discotecas,cantinas,hostales.Sin embargo a pesar de esta situación , la seguridad comienza a ser restituida a través de los servicios de serenazgo (220 en la actualidad) y de Defensa Civil, y por otro lado por la propia participación de la comunidad ataña.

En el distrito se han constituidos diferentes grupos de organizaciones sociales para dar respuesta a la grave crisis que afronta el país y afrontar problemas de alimentación de sus familias como: los Clubes de Madres, Comedores Populares, Comités de Vaso de Leche, entre otros.

Además Ate cuenta con 3 hospitales, 7 Centros y 9 Puestos de Salud, es decir existe un déficit de infraestructura de instalaciones de Salud. Cabe constreñir que en los tres niveles de atención , se muestra un déficit en infraestructura y a nivel de servicios , ampliándose este por el bajo nivel de equipamiento de los locales y el poco personal establecido.

En salud ,el perfil epidemiológico predominante atañe a una sociedad atrasada pues las principales causas de numerosas enfermedades aún se explican por deficiencias y carencias de servicios de agua, alcantarillado y saneamiento ambiental, así como por faltas o privaciones en la alimentación.

ASPECTO ECONOMICO

Ate es un Distrito con progresivos niveles de pobreza, procesos de empobrecimiento y surgimiento de nuevos actores empresariales de origen popular, produciendo un crecimiento del comercio informal y de las actividades económicas de servicios, lo que trae como consecuencia el desarrollo de una diversidad de micro , pequeñas empresas y algunas grandes empresas.

Cuenta con espacio productivo ,tales como: El Parque Industrial de Huaycán, El Parque " El Asesor" , la Zona Industrial de Valdivieso. Las 46 aglomeraciones de comerciantes, entre formales e informales constituyen un total de 105 organizaciones, las cuales están representado por 7,877 comerciantes asociados. El 50 % de las microempresas del distrito producen, para abastecer a Lima Cercado, el 33% para abastecer al distrito y el 17% al distrito de Lince.

Existe un alto índice de subocupación y desocupación e informalidad, cuya concentración de actividades urbanas están establecidas especialmente en las zonas 03 y zona 04 del distrito. Cabe mencionar que los mercados constituyen un patrón de desarrollo comercial, contando con 35 mercados ,ubicados especialmente en áreas consolidadas y con disposición comercial.

Con relación al comercio ambulatorio es una actividad significativa, ubicándose principalmente sobre las avenidas de alto tránsito como la carretera Central (Ceres), cruce con Separadora Industrial, generando desorden urbano, congestión de tránsito, contaminación ambiental y focos de delincuencia.

ASPECTO URBANO

El área denominada Ciudad Lima Este es uno de los ejes de expansión de Lima que se desarrolla ocupando el espacio constituido por las zonas medias y altas de la Cuenca del Río Rimac , a lo largo de la Carretera Central , eje metropolitano que relaciona ala Capital con ala Zona Central del país.

El distrito de Ate se caracteriza por un crecimiento urbano desordenado y desarticulado, por una explosión demográfica frente a los usos del espacio urbano; y por el proceso de segregación de la ciudad. Respecto al uso de suelo urbano, sólo el 47% está con habilitación urbana, el 22 % en pleno trámite y el 26% no tiene, así también el 59 % de la población no cuenta

con títulos de propiedad, el 14% le falta regularizar , el 8% se encuentra en trámite y el 19% simplemente no tiene. La demanda de la vivienda es constante y la oferta es reducida , especialmente para los hogares de bajos y muy bajos recursos, contando con un déficit cuantitativo y cualitativo de viviendas, mostrándose claramente la situación de constante deterioro de las condiciones habitacionales. Es importante destacar que las mejores áreas destinadas para la agricultura , ha decrecido por el desordenado crecimiento urbano. El área ocupada como uso urbano está representado por el 57% y el 47% del territorio distrital como terrenos eriazos, siendo la mayoría de estos terrenos inaccesibles por su pendiente, no contando con las condiciones mínimas necesarias para su habitabilidad. La población de menores ingresos carecen de servicios básicos y de equipamiento urbano y están representadas en el distrito con la carencia de estos servicios esencialmente las zonas 06,04 y 03. Así tenemos que la cobertura del servicio de agua potable vía red pública es de un 62% ,existiendo un 38% de viviendas que se abastecen por pilones, pozos artesanos, cisternas, etc. y en cuanto al servicio de alcantarillado es brindado en un 59% y un 41% de la población de Ate no tiene una red de alcantarillado, de manera que esta agua son descargadas libremente al medio ambiente a través de los canales de riego, directamente al río Rimac y al suelo de su entorno. .En cuanto al alumbrado público, el 82% de viviendas cuenta con este servicio.

El sistema de limpieza pública aún mantiene aún un déficit de recojo de desperdicios y residuos sólidos. La recolección de residuos sólidos en Ate se realiza de manera indiscriminada ,mezclándose los diferentes tipos de residuos en un único vehículo de recolección.

La recolección en el distrito se realiza de dos formas : privada a través de la empresa PETRAMAS y directamente con el personal y equipos de la Municipalidad de Ate.

Actualmente El distrito está caracterizado por la insuficiente e inadecuada infraestructura vial ,tránsito congestionado, contaminación y ruidos. Ate

no cuenta con una red arterial estructurada , a pesar de tener una vía como la Carretera Central, vía principal y única para comunicar Lima con el Centro del país. El transporte público interdistrital es realizado por líneas de microbuses y combis, y a nivel distrital por moto taxis, siendo estos últimos lo que agudizan el problema del tránsito vehicular.

Ate es un distrito caracterizado por una diversidad de recursos monumentales, arqueológicos, culturales y paisajísticos.

ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

Es un distrito con buena ubicación estratégica del cono Este, con cercanía al río Rimac siendo uno de sus potencialidades así como sus condiciones climáticas favorables. No obstante una de las principales causas de la degradación ambiental del río son las emisiones de elementos contaminantes contenidas en las emisiones domésticas de basura y desagües. La contaminación es el mayor peligro que afecta el río Rimac y se ha convertido en un factor decisivo para la sostenibilidad de la ciudad de Lima.

Los diversos problemas ambientales son producidas en gran medida por el desorden urbano y el desequilibrio entre el crecimiento urbano y el aprovisionamiento de los servicios básicos, así como la falta de medidas de control que minimicen los riesgos ambientales que afectan la calidad de vida de los pobladores. Es necesario indicar que existe un déficit de áreas verdes per- cápita de aproximadamente 2.2m por habitante que no cubre los 8,2m per- cápita que recomienda la Organización Mundial de la Salud y esto es producto del crecimiento desordenado y no planificado del distrito que no considera la disponibilidad de espacios libres para la implementación de áreas verdes. Además Ate es uno de los distritos con mayor índice de contaminación atmosférica ,que se empeora por las condiciones topográficas que presenta y la dirección de los vientos que arrastra los contaminantes del Cercado de Lima y de otros distritos.

ASPECTO DE GESTION POLITICA DEL GOBIERNO LOCAL E INSTITUCIONAL MUNICIPAL

Como una de las características actual de gestión política del gobierno Local del distrito de Ate se puede mencionar la democratización de la gestión mediante la concertación y la participación vecinal, monitoreado por un manejo Gerencial Moderno y Profesional y que los documentos de Gestión instrumentos de decisión en todos los niveles municipales.

En lo referente a la morosidad todavía es significativa debido a la falta de conciencia de la población acerca del cumplimiento de sus compromisos tributarios trayendo como consecuencia bajo recursos municipales, impidiendo muchas veces la satisfacción de la población de entregarles servicios eficientes y eficaces. Contribuyendo ha esta situación la agudización de la pobreza y la exclusión social que ha afectado no sólo los niveles de ingreso, consumo y equidad de oportunidades de la población, sino que además ha limitado el desarrollo de la ciudadanía y de una adecuada comunidad cívica. Existe un gran sector de la población con poca capacidad de recursos económicos , lo que hacen que vivan en la marginalidad creando problemas de limpieza pública, salud ,seguridad, entre otros, indiscutiblemente esta población no tributa, sin embargo forma fuertes inversiones por parte de la Municipalidad.

PARTE I

ASPECTO HISTÓRICO

1.1. LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE ATE

El distrito de Ate se encuentra localizado dentro de la provincia de Lima, ubicado al Este de la Metrópoli, sobre la margen izquierda del valle del río Rímac, entre la latitud 12°01' 18" y la longitud 76° 54' 57". Es uno de los distritos más antiguos e importantes de Lima Metropolitana, creado en 1821, en época de la independencia del Perú.

Tiene una superficie de 77.72 Km² la que representa el 0.24% de la superficie departamental de Lima, extendiéndose a lo largo de 20 kilómetros, desde la Av. Circunvalación hasta la Quebrada de Huaycán.

LIMITES

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Distritos: Lurigancho- Chosica Santa Anita y El Agustino,	Distritos: La Molina Cieneguilla y Santiago de Surco,	Distrito de Chaclacayo.	Distritos: San Luis y San Borja.

**ZONAS DE DESARROLLO Y SUB - ZONAS DE
COMPLEMENTACIÓN DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL
DISTRITO DE ATE**

ZONAS	DENOMINACIÓN REFERENCIAL	SUB-ZONAS
1	Salamanca-Valdivieso-Olimpo	SZ1 Valdivieso SZ2 Santa Rosa SZ3 Salamanca
2	Artesanos-Mayorazgo-Ate	SZ1 Artesanos-27 de Abril SZ2 Ate-Mayorazgo
3	Los Ángeles-Virgen del Carmen-Ceres-Micaela Bastidas	SZ1 Santa María-Santa Martha SZ2 Los Ángeles SZ3 Virgen del Carmen-Micaela-Lotización Barbadillo
4	Vitarte Central-San Gregorio	SZ1 San Roque SZ2 Central –San Gregorio SZ3 Valle Amauta-Monterrey
5	Santa Clara-Ramiro Pírale-Manylsa	SZ1 Santa Clara Centro SZ2 Santa Clara Sur SZ3 Villa Francia-Hijos de Apurimac SZ4 Gloria –San Juan de Pariachi
6	Huaycán-Pariachi-Horacio Zeballos	SZ1 Residencial Pariachi SZ2 Horacio Zeballos SZ3 Huaycán

Fuente: El Peruano Normas Legales julio 2003 -Ordenanza No. 035- MDA-

Elaboración: EBG-ETPDC Ate 2015

1.2. CREACIÓN DEL DISTRITO DE ATE

El Distrito de Ate tiene un largo proceso histórico, que involucra al menos 7,000 años de una vasta y rica tradición cultural, lo cual permite afirmar que la trayectoria histórica de Ate sintetiza de alguna manera la variedad y riqueza histórica y cultural del Perú.

La evolución del Distrito de ATE se encuentra estrechamente relacionada al proceso histórico de Lima, cumpliendo un rol estratégico en el desarrollo departamental por su ubicación estratégica como puerta de entrada desde la Sierra Central y Selva Central.

En sus inicios la población del distrito se sustentaba en una economía agrícola, la cual fue transformándose lentamente en Agro-Industria. En las últimas décadas, el desarrollo industrial y la expansión urbana han ocupado más del 90% del área agrícola y ahora prácticamente se encuentra en vías de extinción.

El valor histórico del distrito data desde la época pre-inca, dejando legados de un glorioso pasado, según indican los restos arqueológicos o urbanísticos que existen en su territorio. Ate fue considerado un lugar estratégico de donde se dominaba el conjunto del Valle del Rímac; en esa época tuvieron gran importancia la agricultura y la ganadería que se desarrollaron en los pueblos de Pariachi, Gloria Chica, Huaycán, Huanchihuaylas, entre otros.

Durante el incanato sólo se utilizaron las construcciones ya existentes, siendo parte de la sede administrativa de Surco, cuando se dividió el Valle de Lima en tres grandes sedes administrativas.

En 1,539 el Cabildo de Lima entrega LATI o LATE (ATE) al tesorero Riquelme. Durante la época colonial fue fundada NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE LATE por el entonces Virrey Toledo,

considerado como una reducción de pueblos indígenas, con una población de 488 personas, uniendo a tres comunidades indígenas: Pariachi, Puruchuco y Huanchihuaylas, que anualmente tributaban al Rey de España, 790 pesos. Entre los años de 1,761 a 1,820, LATI (ATE) tuvo 22 Alcaldes, cuya función era unificar las dos culturas. La principal actividad económica era la extracción y exportación de materias primas e importación de mercaderías manufacturadas.

A fines del siglo XIX y principios del siglo XX, se logró un importante desarrollo Agro-Industrial, actividad que se vio favorecida por la migración de chinos culíes y japoneses, así como por la construcción del ferrocarril central que tenía estaciones en Santa Clara y Vitarte.

En 1,871, el colombiano López Aldana, dio inicio a la industria textil, con la planta TEXTIL-VITARTE, luego CUVISA. Fue así como ATE empezó a expandirse lentamente llegando a constituirse en las primeras décadas del siglo XX, en un importante centro político, cultural y gremial, en el que también influenció la entonces Universidad Popular González Prada. Fiestas costumbristas como «La Fiesta de la Planta» eran conmemorativas de los acontecimientos gremiales; cobrando mayor vigencia cuando se gesta en el distrito la lucha por la conquista de las 8 horas.

A mediados del siglo XX, comienza el declive de la Agro-Industria de la caña de azúcar, siendo reemplazada por la producción lechera y la siembra de algodón, con un marcado crecimiento de la industria textil. También se construyó la carretera central, que facilitó las comunicaciones y el transporte.

La Capital del Distrito era el pueblo de Ate, ubicado en la Carretera Central. El 13 de febrero de 1951 se dicta la Ley N° 11591, mediante la cual se dispuso que la ciudad de Vitarte sea la Capital del Distrito.

En la década de los 60 y 70, ATE fue, junto con el Callao, la principal área de inversión industrial, tales como: Metalmecánica, Productos Químicos, Caucho, Textiles, Ladrilleras, que se instalaron preferentemente en los primeros kilómetros a ambos lados de la Carretera Central, a espaldas de este corredor industrial, se ubicaron las urbanizaciones industriales. La actividad económica del distrito, luego de haber sido eminentemente agrícola, pasó a convertirse en Industrial, incluyendo algunas actividades de servicios. Este crecimiento industrial modificó el perfil del distrito en el uso de los suelos, pues importantes áreas agrícolas empezaron a ser destinadas a la creación de viviendas y urbanizaciones industriales, generando con el transcurrir del tiempo desorden urbano y altos niveles de contaminación ambiental que hoy presenta el distrito.

Durante la década de los ochenta se produce el debilitamiento sindical, así como la crisis industrial y el fracaso del modelo de desarrollo de la gran industria. Al mismo tiempo se produce un incremento acelerado de la población del distrito y el crecimiento urbano desordenado, dando lugar al incremento de las actividades terciarias de baja productividad y calidad, comercio ambulatorio y talleres industriales de pequeña y microempresa, apareciendo muchos informales.

El acelerado crecimiento del distrito de Ate en las últimas dos décadas, sobrepasó la capacidad de respuesta del Gobierno Local para dotar de infraestructura y servicios urbanos adecuados, generando un creciente déficit en cantidad y calidad, especialmente en los asentamientos humanos de las diferentes zonas del distrito.

Frente a esta situación, el actual Gobierno Municipal, viene realizando esfuerzos dirigidos a impulsar la modernización del distrito, mejorar el ordenamiento urbano y ambiental y promover el desarrollo socioeconómico; preservando el legado histórico heredado. Asimismo, viene realizando acciones de promoción de la participación ciudadana,

concientizando a la población del distrito que tiene el deber ineludible de respetar y difundir la vasta y rica tradición cultural, heredada de nuestros ancestros, difundiéndola como fuente de identidad e inspiración para alcanzar un futuro mejor para todos los habitantes del distrito.

El Distrito de Ate fue creado el 4 de Agosto de 1,821 por Don José de San Martín y ratificada en la constitución de 1,823, teniendo como capital el poblado de Ate. Su territorio se extendía desde «Las Portadas de Maravillas» (cementerio de Lima) hasta Chaclacayo, incluía los actuales Distritos de Santiago de Surco y La Molina, desde las cumbres más altas de Manchay hasta la orilla izquierda del Río Rímac, del cual partía un brazo que se llamaba Río Huatica que iba a regar las haciendas y fundos del Distrito de Miraflores, su vecino por el oeste.

El 13 de Febrero de 1951, se dispone que el pueblo de **Vitarte**, por Ley del Congreso de la República N° 11591, sea la capital del distrito de Ate.

A partir de 1980, el Distrito de Ate se ve marcado por un incremento acelerado de la población influenciado por este proceso de desconcentración del área urbana limeña hacia su periferia y su población migrante de las provincias del Centro del país lo que va repercutir en la consolidación urbana del Distrito perdiéndose paulatinamente el área agrícola que lo caracterizaba e incrementándose el comercio ambulatorio.

En la actualidad año 2003, para la búsqueda del desarrollo integral del distrito y que implique que las acciones y decisiones de la autoridad Local, reflejen los deseos y prioridades de la población, se ha planteado la división del distrito en 6 zonas de desarrollo y 18 sub-zonas de complementación.

1.3. DINÁMICA EVOLUTIVA DEL DISTRITO CON RELACIÓN A LIMA METROPOLITANA Y EL PAÍS

El Distrito de Ate ocupa una posición estratégica en el área metropolitana de Lima Este, desarrollando un rol más dinámico entre los distritos aledaños, por su ubicación en el eje central y por las actividades industriales y comerciales que se desarrollan.

Siendo puerta de entrada a Lima Metropolitana de los flujos de pasajeros y carga procedentes de la Sierra Central, Selva Central y Selva Centro-oriental, los que abastecen a Lima de insumos y materias primas para su actividad económica, cumple importantes roles y funciones económicas y sociales en el desarrollo metropolitano.

El Rol del Distrito es histórico y actual, en su articulación e integración a Lima Metropolitana, así como a la Ciudad Lima Este, es protagónico al asignarle la Estructuración y Consolidación de actividades urbanas especializadas de apoyo a la comercialización de alimentos; a partir de las actividades desarrolladas en el sector (Mercado Mayorista).

Para Lima Metropolitana, el distrito le ha significado una alternativa para su crecimiento urbano, lo que se expresa en la ocupación de tierras agrícolas y eriazas del distrito, a partir de 1980.

El Distrito de Ate, es uno de los más antiguos, sufriendo importantes transformaciones a lo largo de su desarrollo, siendo inicialmente un pequeño pueblo, pasó a ser una zona con una economía basada en la agricultura, la que luego se transformó en agroindustria, posteriormente industrial, existiendo ahora una fuerte presencia del Sector Comercial y de Servicios, sumado a un proceso acelerado de expansión urbana.

Es uno de los distritos de mayor expansión urbana en el Área Este, constituyéndose en las últimas dos décadas en el 3er. Distrito de mayor crecimiento poblacional a nivel metropolitano después de La Molina y San Juan de Lurigancho.

Cuenta con una zona industrial donde se localizan plantas industriales de importancia metropolitana y nacional, así como una gran diversidad de actividades económicas de comercio y servicios de pequeña y microempresa, áreas de recreación, restos arqueológicos, etc.

Según la delimitación establecida por el Instituto Metropolitano de Planificación para los fines del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano, Ate junto con los distritos de Lurigancho, Chaclacayo, San Juan de Lurigancho, El Agustino, Santa Anita, La Molina y Cieneguilla, conforman el Área Este de Lima Metropolitana.

A partir del planteamiento de Desconcentración de Lima Metropolitana (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano al 2010), se propone la implementación de tres áreas desconcentradas.

El Distrito de Ate conformante de la Ciudad Lima Este, tiene un rol protagónico, al asignarle la Implementación y Consolidación de los Centros de Servicios Integrales, en la Área Urbana Desconcentrada de Lima Este.

La ejecución y puesta en operación de importantes proyectos metropolitanos de mayor maduración al presente, tales como el Proyecto Periférico Vial Norte, que unirá la Carretera Central con el Cono Norte y con el Puerto y Aeropuerto del Callao; el Corredor Vial Av. Javier Prado-Av. Elmer Faucett, el Eje Vial Av. Nicolás Ayllón-Av. Venezuela, el Mercado Mayorista de Santa Anita, el Centro de Servicios Integrales del Cono Este y el Terminal Terrestre del Cono Este, mejorarán significativamente las ventajas locacionales y el rol económico de Ate en el ámbito metropolitano.

Asimismo, la disponibilidad de áreas aptas para uso industrial y comercial, asociado al tamaño de su población, permitirá atraer inversiones en nuevas actividades productivas, comerciales y de servicios de diferente escala,

en función de las oportunidades y de la demanda local, metropolitana y nacional.

Entre estas posibilidades, su potencial turístico por los numerosos restos arqueológicos y los centros de recreación existentes apreciados por su buen clima, también ofrecen alternativas importantes que es preciso aprovechar mejor, en el marco del Plan Integral de Desarrollo del Distrito de Ate al 2015.

En ese sentido, debemos conocer las Potencialidades y Limitaciones para el Desarrollo del Distrito de Ate. Actualmente, Ate es un distrito con urbanizaciones consolidadas y amplias zonas de expansión urbana en proceso de consolidación que, como la mayoría de los distritos de Lima Metropolitana, ha crecido y sigue creciendo de manera muy desordenada por la explosión demográfica, por un lado, y por la falta de Planes de Desarrollo y deficiencias en las normas y acciones de control urbano, por otro, generando un déficit grande de infraestructura y servicios urbanos que se requiere para atender adecuadamente las necesidades de la población Distrital que aún sigue creciendo a altas tasas alimentada especialmente por la migración.

Esta tendencia, se acentuó aún más por varios factores concurrentes:

1.- La política de liberalización del mercado mal aplicada que dio lugar a una mayor informalización de la economía.

2.- El aumento del desempleo y subempleo por la crisis económica, que induce a la población a buscar alternativas de ingresos en diversas actividades económicas formales e informales, modificando el uso del suelo urbano y ocupando espacios públicos, ocasionando congestión de tránsito, deterioro urbano y contaminación ambiental.

El Distrito de Ate cuenta como potencialidad la disponibilidad de áreas industriales y comerciales, áreas urbanizables favorecidos por un clima templado, numerosos restos arqueológicos de valor para el turismo y

pueblos con tradición como Santa Clara, empresarios y población mayoritariamente joven y con aspiraciones de progreso.

Al mismo tiempo las principales limitaciones, son los bajos niveles de educación y los bajos ingresos de la mayor parte de la población del distrito, quienes no pueden acceder a una vivienda adecuada y construyen viviendas en las laderas de cerros que no cumplen con criterios urbanos y constituyen un riesgo permanente por razones de vulnerabilidad física y los altos costos para dotar de servicios urbanos.

Asimismo, el desorden urbano, la contaminación ambiental y la falta de infraestructura y equipamiento urbano, restan atractivo al distrito.

Para poder competir con otros distritos y atraer nuevas inversiones en actividades productivas de importancia se requiere revertir esta situación.

La presente administración municipal se planteó como objetivo de su gestión la modernización del Distrito de Ate. En tal sentido, viene realizando esfuerzos por mejorar la dotación de infraestructura y servicios del distrito, priorizando la atención a los Asentamientos Humanos, en estrecha coordinación con las Organizaciones Sociales.

Asimismo, promueve la Participación Ciudadana de las diferentes zonas para identificar sus necesidades y compartir esfuerzos en la búsqueda de alternativas de solución.

PARTE II

ASPECTO SOCIO -CULTURAL

2.1. ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

La Población estimada al año 2003 según el INEI es de 358,201 habitantes, pero de acuerdo a los estudios realizados por la Municipalidad a través de la Oficina de Planificación, Racionalización y Presupuesto para el mismo año, la población proyectada es de 484,630 habitantes, explicable tanto por el crecimiento vegetativo de la población como por efecto de constantes migraciones al Distrito.

POBLACIÓN PROYECTADA DEL DISTRITO DE ATE AL 2003

AÑO	P O B L A C I Ó N PROYECTADA -INEI	P O B L A C I Ó N PROYECTADA -MDA *
2000	335,95	406,903
2001	343,533	431,317
2002	350,918	457,196
2003	358,201	484,630

Fuente: INEI Calendario Lima –Callao 2001 / Documento Plan de Acción Presupuesto Año Fiscal 2003-MDA.

Elaboración: EBG-ETPDC Ate 2015

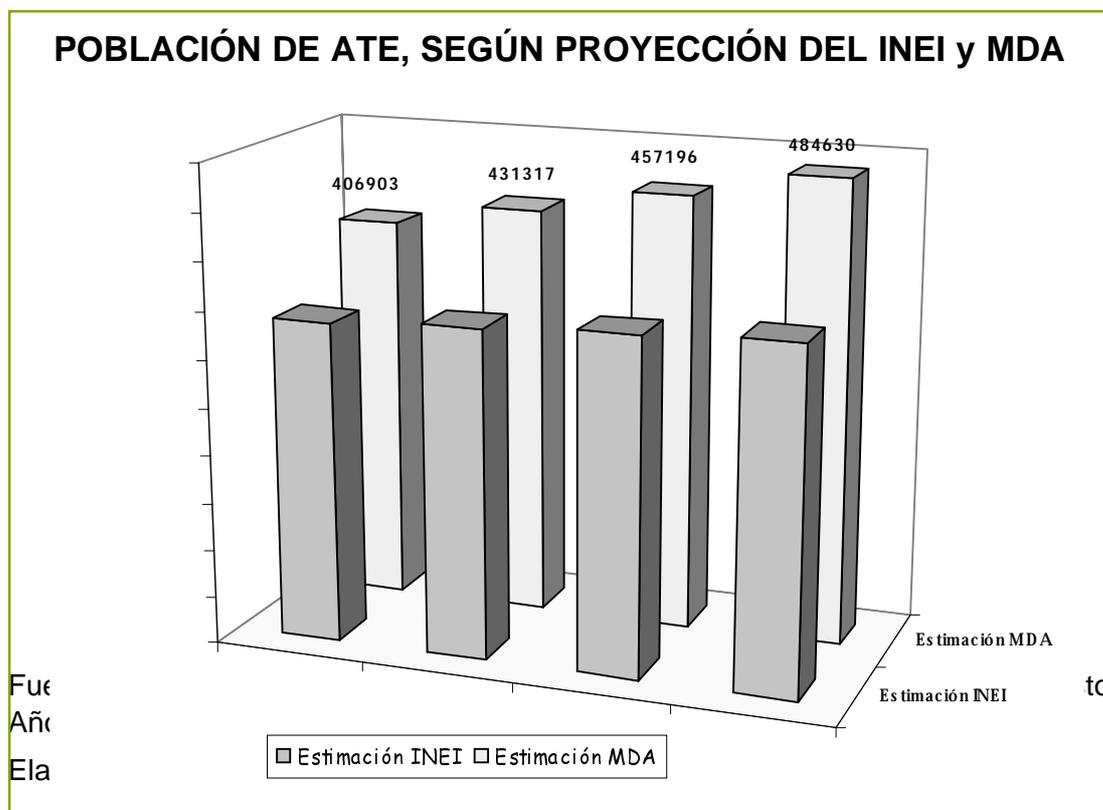
*Proyección 2003- MDA

El Distrito de Ate es uno de los más poblados de Lima Metropolitana. Las cifras poblacionales actuales, proyectadas por el INEI, muestran que al 2003, la población sería de 358,201, es decir, incorporan una tasa de crecimiento anual promedio de 2.1 % .Sin embargo estas cifras no son reales puesto que no recogen las tendencias migratorias últimas que viene afectando al Distrito.

Para el 2003 mientras las cifras del INEI se han estimado en 358,201 habitantes, la MDA indica un avance poblacional de 484, 630; es decir muestra una subestimación de 126, 429 habitantes.

En el Distrito de Ate, se viene registrando una definida tendencia hacia la informalidad y marginalidad urbana. Existe un incremento de Asentamientos Humanos irregulares que generan una presión de demanda de servicios de la Municipalidad.

Además cabe mencionar la existencia de 96,926 Unidades Familiares de Vivienda en todo el Distrito distribuidos en las 6 Zonas de Desarrollo.



POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ATE SEGÚN ZONAS Y SUBZONAS

ZONAS	POBLACIÓN	UNIDADES FAMILIARES DE VIV.
ZONA 01	56,590	11,318
SUBZONA 01	8,355	1,671
SUBZONA 02	20,959	4,192
SUBZONA 03	27,276	5,455
ZONA 02	42,222	8,444
SUBZONA 01	19,836	3,967
SUBZONA 02	22,386	4,477
ZONA 03	110,800	22,160
SUBZONA 01	22,554	4,511
SUBZONA 02	27,980	5,596
SUBZONA 03	60,266	12,053
ZONA 04	59,376	11,875
SUBZONA 01	7,266	1,453
SUBZONA 02	19,567	3,913
SUBZONA 03	32,543	6,509
ZONA 05	54,694	10,939
SUBZONA 01	16,935	3,387
SUBZONA 02	18,903	3,781
SUBZONA 03	7,919	1,584
SUBZONA 04	10,937	2,187
ZONA 06	160,948	32,190
SUBZONA 01	41,501	8,300
SUBZONA 02	17,262	3,452
SUBZONA 03	102,185	20,437
TOTAL	484,630	96,926

Fuente : Proyección MDA Documento Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y Sub-zonas. Oficina de P. R. y P.-2003

Elaboración: EBG –ETPDC ATE 2015

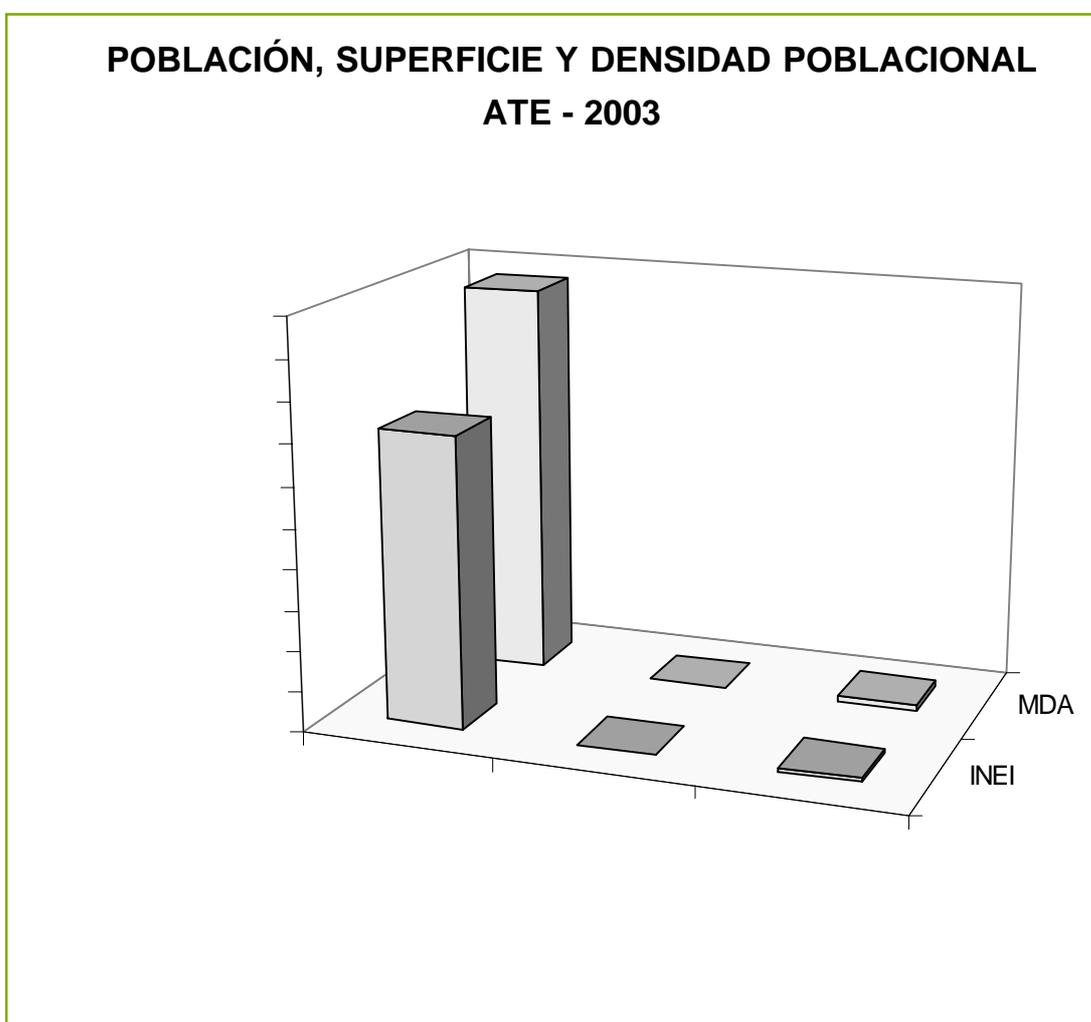
POBLACIÓN, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL PROYECTADO-ATE 2003

INDICADORES	2003 (INEI)	2003 (MDA) **
POBLACIÓN	358,201 *	484,630
SUPERFICIE (Km2)	77,72 *	77,72
DENSIDAD POBLACIONAL (Hab./ Km2)	4,609 *	6,236

Fuente: * INEI-DTDIS Boletín Especial No. 16 Agosto 2001

** MDA / Oficina de Planeamiento ,Racionalización y Presupuesto-2003

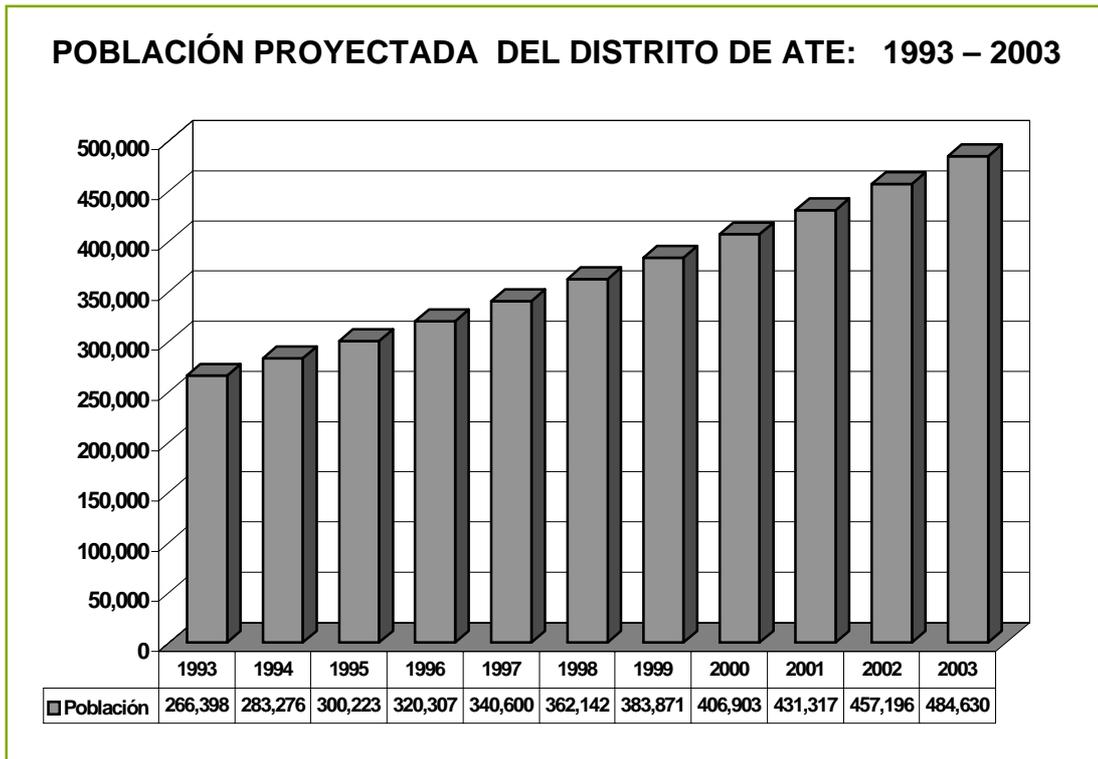
Elaboración: EBG- ETPDC ATE 2015



Fuente: * INEI-DTDIS Boletín Especial No. 16 Agosto 2001

** MDA / Oficina de Planeamiento ,Racionalización y Presupuesto-2003

Elaboración: EBG- ETPDC ATE 2015



Fuente: * INEI-DTDIS Boletín Especial No. 16 Agosto 2001

** MDA / Oficina de Planeamiento ,Racionalización y Presupuesto-2003

Elaboración: EBG- ETPDC ATE 2015

GÉNERO Y GENERACIÓN

LA POBLACIÓN SEGÚN GRUPO DE EDAD

La población entre 15 y 64 años de edad representa el 64.5 % de la población total del Distrito. Esta población es la base de la fuerza laboral que demanda trabajo.

El segundo grupo con mayor significado es el de 0 a 14 años de edad el que comprende a los niños, infantes y adolescentes, la cual alcanza el 31.7 % del total de la población distrital, la misma que requiere fundamentalmente servicios de salud, educación y recreación. En cuanto a la población de la tercera edad, es decir aquella que tiene 65 a más años de edad, está representado por un 3.8 % del total.

POBLACIÓN ESTIMADA AL 2003 DEL DISTRITO DE ATE POR INTERVALOS DE EDAD

Población Estimada al 2003 del Distrito de Ate

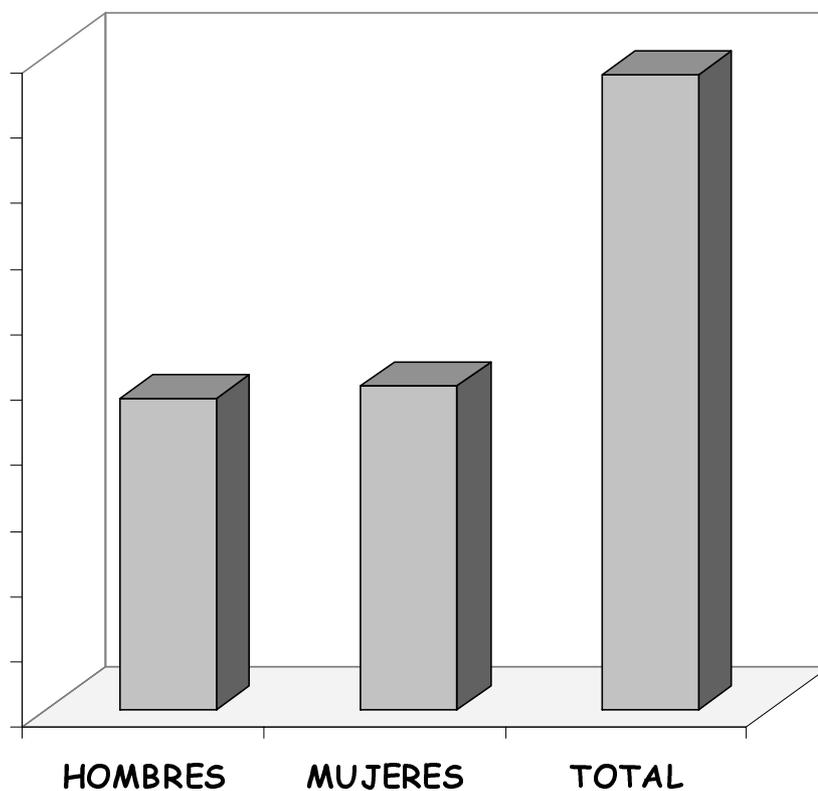
GRUPOS DE EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 4	26,433	25,678	52,111
5 a 9	26,161	25,992	52,153
10 a 14	24,552	24,854	49,406
15 a 19	24,445	26,137	50,582
20 a 24	26,223	27,422	53,645
25 a 29	24,522	24,614	49,136
30 a 34	20,456	20,102	40,558
35 a 39	13,163	19,826	32,989
40 a 44	13,291	13,401	26,692
45 a 49	10,745	10,088	20,833
50 a 54	8,126	7,970	16,096
55 a 59	6,037	6,259	12,296
60 a 64	4,898	4,875	9,773
mas de 65	8,389	9,971	18,360
TOTAL	237,441	247,189	484,630

Fuente: MDA / Oficina de Planeamiento ,Racionalización y Presupuesto-2003
Elaboración: EBG- ETPDC ATE 2015

LA POBLACIÓN SEGÚN GENERO

El Distrito de Ate está conformada por 484,630 habitantes, en la que la población de mujeres representada el 51 % del total, mientras que el de hombres por un 49 % , demostrándonos una mayor participación del género femenino en términos de población y a su vez la importancia que va adquiriendo la mujer en diferentes roles en la familia y en las organizaciones sociales.

POBLACIÓN ESTIMADA DEL DISTRITO DE ATE SEGÚN GÉNERO: 2003

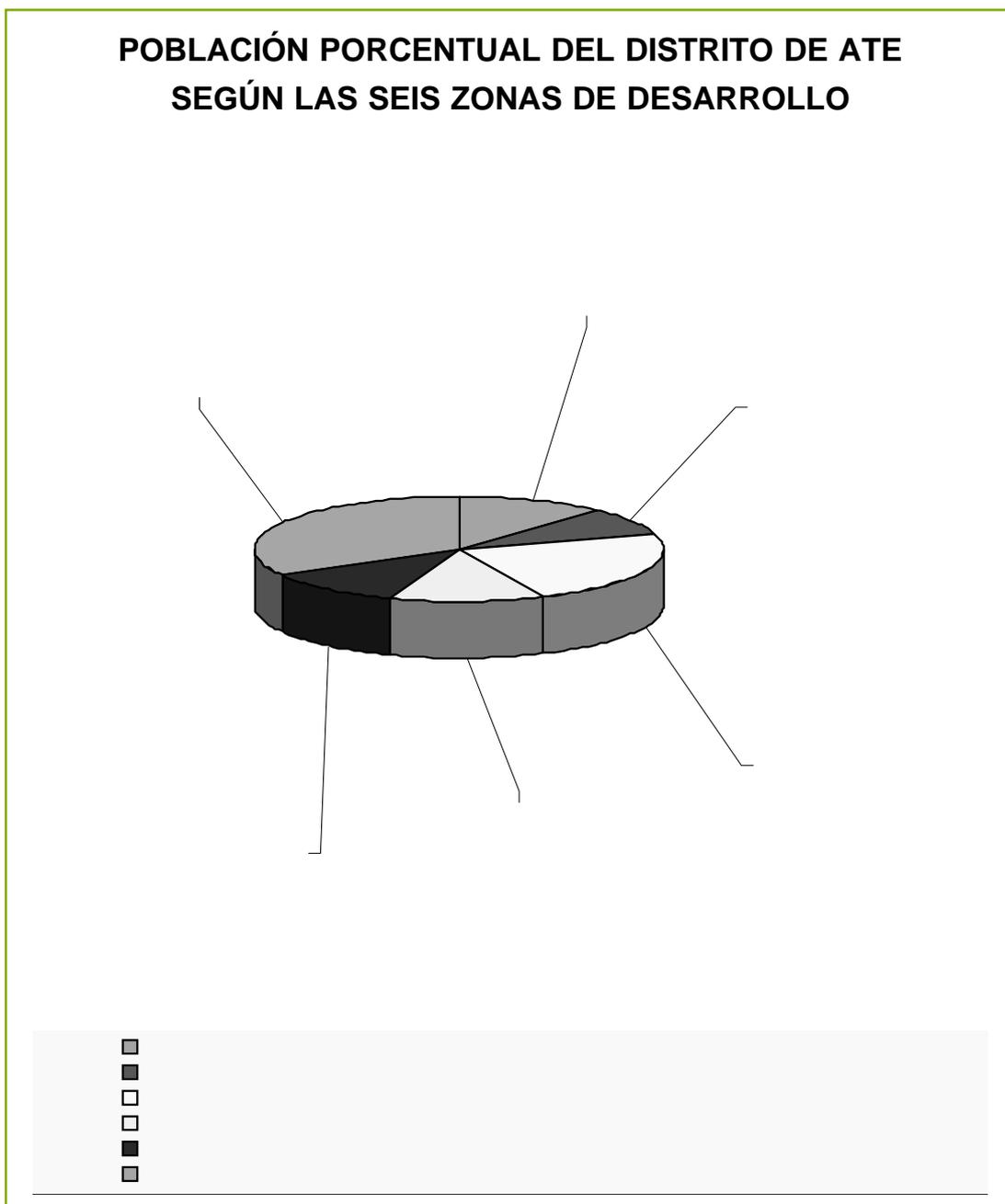


Fuente: Plan de Acción y Presupuesto Año Fiscal 2003-MDA

Elaboración: EBG- ETPDC ATE 2015

POBLACIÓN ABSOLUTA DEL DISTRITO DE ATE SEGÚN ZONAS

ZONAS DE DESARROLLO	POBLACION
ZONA 01	56,590
ZONA 02	42,222
ZONA 03	110,800
ZONA 04	59,376
ZONA 05	54,694
ZONA 06	160,948
TOTAL	484,630



Fuente: MDA- Documento Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y Sub-zonas. Oficina de P. R. y P.-2003

Elaboración : EBG- ETPDC-Ate al 2015

2.2. GRUPOS HUMANOS VULNERABLES Y SU UBICACIÓN EN EL DISTRITO

De acuerdo al Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas de los Hogares según Distrito- INEI, Ate, es el cuarto distrito más pobre del Perú, situación reflejada en los segmentos poblacionales más

empobrecidos del distrito. Se considera dentro de los grupos humanos vulnerables a la Población Discapacitada (ceguera, sordera, mudez, retardo mental, alteraciones mentales, invalidez y otros), las Madres Solteras, los Niños que trabajan así como a la población con Necesidades Básicas Insatisfechas que no les permiten acceder a buenos niveles en cobertura de salud, con riesgo de enfermar o morir a temprana edad por deficiencias de las condiciones ambientales existentes.

El mayor porcentaje de discapacitados sufre de invalidez, en segundo lugar de alteraciones mentales, luego de ceguera, retardo mental, sordera y mudes en menor porcentaje.

En cuanto a las madres solteras de 12 a más años, se ha incrementado en los últimos años producto de la migración que afecta al distrito, así como de la situación socio económica crítica que se vive, según proyecciones están superan el 9% de las madres existentes en el distrito (119,136).

En relación a los niños que trabajan, la situación es un problema social complejo, estos están sometidos a muchos abusos incluso de sus propios padres, parientes y extraños y dejan de estudiar a temprana edad condenándolos prácticamente a la pobreza permanente que contrariamente deberían estar asistiendo a la escuela y disfrutar de actividades de recreación ,deportes, protección y otras atenciones propias de la condición infantil.

En el Distrito existen Áreas de Tratamiento Especial, lo que significa Áreas de Pobreza Crítica , con 3 Necesidades Básicas Insatisfechas.

UBICACIÓN DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL DISTRITO

Respecto a la ubicación de la Población Vulnerable, estas están ubicadas en las 6 zonas de Desarrollo y dentro de las 18 subzonas , como Áreas de Tratamiento Especial , así tenemos :

AREAS DE TRATAMIENTO ESPECIAL EN EL DISTRITO DE ATE
(Áreas de Pobreza Crítica con 3 Necesidades Básicas Insatisfechas)

Zonas de Desarrollo	Sub - Zonas	Organización de Vivienda
Zona 01 Salamanca-Valdivieso-Olimpo	SubZona 02	AA.HH.: Seoane Corrales, Sicuani
Zona 01 Salamanca-Valdivieso-Olimpo	SubZona 03	AA.HH. : Tres Estrellas, El Carmen de Monterrico
Zona 02 Artesanos-Mayorazgo-Ate	SubZona 01	AA.HH. San Francisco de Ate
Zona 02 Artesanos-Mayorazgo-Ate	SubZona 02	AA.HH. : Paraje Puruchuca´, Santa Iluminata I,II
Zona 03 Los Ángeles-Virgen del Carmen-Ceres-Micaela Bastidas	SubZona 01	AA.HH. Alfa y Omega
Zona 03 Los Ángeles-Virgen del Carmen-Ceres-Micaela Bastidas	SubZona 03	AA.HH. : Los Libertadores, Micaela Bastidas sector I, II, III, Los Portales de Puruchuco, Tupas Amaru, Santa María de Vitarte, Augusto Salazar Bondy, Inmigrantes de Chincho, Juan Velasco Alvarado, Marisa Parado de Bellido.
Zona 04 Vitarte Central –San Gregorio	SubZona 01	AA.HH. César Vallejo
Zona 04 Vitarte Central –San Gregorio	SubZona 02	AA.HH.: San Antonio, Las Vegas.
Zona 04 Vitarte Central –San Gregorio	SubZona 03	AA.HH. : San Pedro, 28 de Julio, Virgen de Fátima, 25 de Julio, Monterrey, Amauta I, II.
Zona 05 Santa Clara-Ramiro Pírale-Manylsa	SubZona 01	AA.HH. La Estación
Zona 05 Santa Clara-Ramiro Pírale-Manylsa	SubZona 02	AA.HH. : Ramiro Pírale, Andrés Avelino Cáceres, Upis 26 de Mayo,
Zona 05 Santa Clara-Ramiro Pírale-Manylsa	SubZona 03	AA.HH. : Cerro Cruz Santa Elena, Santa Elena II, Nueva Luz,
Zona 06 Huaycán-Pariachi-Horacio Zeballos	SubZona 02	Centro Poblado Horacio Zeballos
Zona 06 Huaycán-Pariachi-Horacio Zeballos	SubZona 03	AA.HH. Huaycán

Fuente: Plan Integral de Desarrollo Urbano Ambiental Distrito Ate 2002.

Elaboración: EBG-ETPDC Ate 2015

Como producto de esta situación, surgen las organizaciones sociales que son instituciones de participación comunal que tienen como principal objetivo unir esfuerzos en la lucha contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

Las organizaciones Sociales que agrupan a la población menos favorecida están conformadas por: Clubes de Madres, Comedores Populares, Cómites de Vaso de Leche, entre otros, que se han fortalecido solidarizándose, para enfrentar problemas de alimentación de sus familias.

2.3. ANALFABETISMO

El analfabetismo es una variable socio educativa que se correlaciona con el nivel de Desarrollo Distrital, y está referida a la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir.

En el caso del distrito de Ate los niveles de analfabetismo alcanzan el 7 %, esto quiere decir que de cada 100 residentes en el Distrito 7 habitantes de 15 años y más no saben leer ni escribir. Esta tasa de analfabetismo distrital es mayor a la tasa promedio de Lima Metropolitana que según el INEI, en el año 2000 era de 3.6 % . Cabe anotar que la tasa de analfabetismo de la población masculina es mucho menor a la correspondiente población femenina.

2.4. COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

La infraestructura escolar está en constante deterioro, sin tener en muchos casos los servicios básicos y de seguridad en buenas condiciones, como lo exige las normas y leyes del Ministerio de Educación, la misma que no abastece la demanda escolar.

Ante esta situación la Municipalidad ha implementado dos Centros Educativos Municipales y es constante su apoyo en el mejoramiento de los servicios básicos de centros educativos, pero carece de los recursos necesarios que permitan su refacción generalmente de los centros educativos que funcionan en los asentamientos humanos que no cuentan con adecuada seguridad y servicios básicos.

La cobertura de los servicios educativos se extiende desde la zona 01 de Salamanca-Valdivieso-Olimpo hasta la zona 06 de Huayco-Pariachi-Horacio Zeballos (Ver Anexos Distribución de Centros Educativos según Zonas).

En el distrito de Ate se ubican 573 Centros Educativos en los niveles de Inicial, Primaria Menores, Primaria Adultos, Educación Especial, Secundaria Menores, Secundaria Adultos, y Educación Ocupacional.

Según la Unidad de Servicios Educativos USE 06, el distrito cuenta en total con 102, 904 alumnos Matriculados Escolarizados y de 97, 481 alumnos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de menores, distribuidos en 541 centros educativos con un total de 3, 360 aulas.

Por otro lado es importante señalar que el 71.2 % de los Centros Educativos son Particulares y 28.8 % son Públicos.

Asimismo se presentan otras modalidades educativas escolarizadas, como Educación Primaria y Secundaria de Adultos, Educación Ocupacional y Educación Especial, las cuales en su conjunto cuentan con 5,423 alumnos en 32 centros educativos, con un total de 122 aulas.

A nivel de Educación de Adultos, son 6 los centros educativos que brindan este servicio a 447 alumnos en el nivel Primario y 7 centros educativos a 2,755 alumnos en el nivel Secundario, cabe precisar que este servicio es Público.

Con respecto a la Educación Ocupacional es impartida a 1,783 alumnos en 17 centros educativos en total de 35 aulas.

La modalidad de Educación Especial, que es brindada a los niños excepcionales, es desarrollada en dos centros educativos y albergan a 438 alumnos. Otra modalidad de enseñanza que se desarrolla es la no escolarizada, cuya masa estudiantil está conformada por 6,992 alumnos distribuidos en 213 centros educativos, impartándose la Educación Inicial. Primaria de Adultos y La Secundaria de Adultos en 306 aulas.

En resumen en el Distrito de ATE se ubican 786 Centros Educativos entre escolarizados y no escolarizados y el total de estas dos modalidades es de 109,896 alumnos; tanto del sector Público más el Privado. Cabe señalar que en la modalidad de Educación Escolarizada es brindada a 102,904 alumnos y en la No Escolarizada a 6,992 alumnos.

CENTROS EDUCATIVOS Y TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL ALUMNOS	COLEGIO PUBLICO	COLEGIO		
			ALUMNOS	PRIVADO	ALUMNOS
Inicial Jardín	9632	48	6428	170	3204
Primaria Menores	52626	60	38498	159	14128
Primaria Adultos	447	6	447	0	0
Secundaria Menores	35223	40	28769	64	6454
Secundaria Adultos	2755	7	2755	0	0
Centro Educativo Especial	438	2	438	0	0
C.E. Ocupacional	1783	2	1193	15	590
Total	102904	165	78528	408	24376

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC.

* Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL DISTRITO DE ATE - 2003

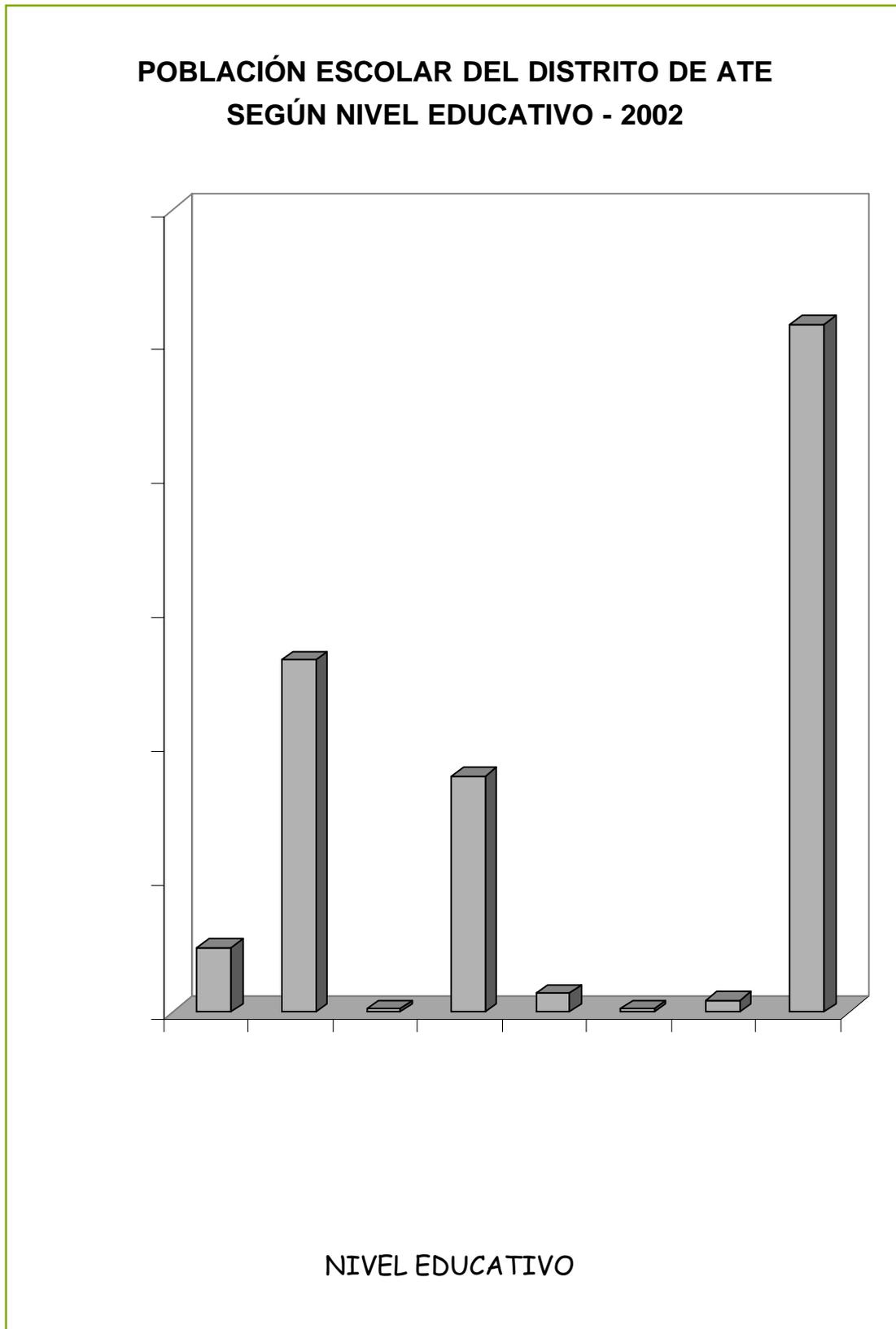
Nivel y / Modalidad	Alumnos	Docentes	Administ	Aulas	Centros Educat.
Total General A+B	820806	2831	351	1966	367
Inicial	6428	242	50	191	48
Primaria Menores	38498	1133	149	832	60
Primaria Adultos	447	19	0	28	6
Centro Educativo Especial	438	8	5	1	2
Secundaria Menores	28769	1193	142	648	40
Secundaria Adultos	2755	69	5	58	7
C.E. Ocupacional	1193	33	0	6	2
Total Escolarizado (A)	78528	2697	351	1764	165
Inicial	4278	134	0	202	202
Primaria Menores	0	0	0	0	0
Secundaria Menores	0	0	0	0	0
Total No Escolarizado (B)	4278	134	0	202	202

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

EDUCACIÓN PRIVADA EN EL DISTRITO DE ATE - 2003

Nivel y / Modalidad	Alumnos	Docentes	Administ	Aulas	Centros Educat.
Total General A +B	27090	2183	332	1822	419
Inicial	3204	350	63	376	170
Primaria Menores	14128	1085	109	933	159
Primaria Adultos	0	0	0	0	0
Centro Educativo Especial	0	0	0	0	0
Secundaria Menores	6454	646	134	380	64
Secundaria Adultos	0	0	0	0	0
C.E. Ocupacional	590	46	16	29	15
Total Escolarizado (A)	24376	2127	322	1718	408
Inicial	0	0	0	0	0
Primaria Adultos	219	18	5	25	5
Secundaria Adultos	2495	38	5	79	6
Total No Escolarizado (B)	2714	56	10	104	11

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.



Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración:EBG-ETPDC-ATE 2015.

2.5. COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO Y DE ATENCIÓN DE SALUD QUE SE DAN EN LA ESCUELA

Los Programas de Apoyo Alimentario se pusieron en marcha en mayor medida en los sectores más necesitados, los niños atendidos en el Programa Vaso de Leche alcanzan la cifra de 32,696 que representan el 43.6 % del total de beneficiarios, mientras los adolescentes hacen un total de 28,735 beneficiarios alcanzando una participación del 38.3 % del total.

La alimentación insuficiente y las enfermedades son las causas inmediatas más importantes de la desnutrición en la población, con más incidencia en la población en edad escolar. Por lo tanto la reducción de los niveles de desnutrición de la niñez y mejoramiento de los niveles de alimentación y nutrición de la población más vulnerable es y será uno de los objetivos del Gobierno Central y del Gobierno Local.

Dentro del Programa de Vaso de Leche unos de los que gozan de este beneficio son los niños de 0 a 6 años y especialmente los que están en edad escolar los comprendidos entre los 7 a 13 años, cuyos beneficiarios totalizan los 32,696 niños y 28,735 respectivamente.

La cobertura de este servicio es a nivel Distrital distribuidos en las 6 zonas de Desarrollo y asimismo repartidos en las 18 Sub-zonas (Ver anexo del Programa de Vaso de Leche, según las 6 Zonas)

En cuanto a la atención de la salud de los niños en edad escolar la existencia de un déficit es preocupante, la que implica el mejoramiento de las condiciones sanitarias así como un intensivo desarrollo de la infraestructura de salud como posta médicas, centros de salud y hospitales, la introducción de programas sanitarias, campañas de vacunación y la implementación de los procesos de saneamiento a través de la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado

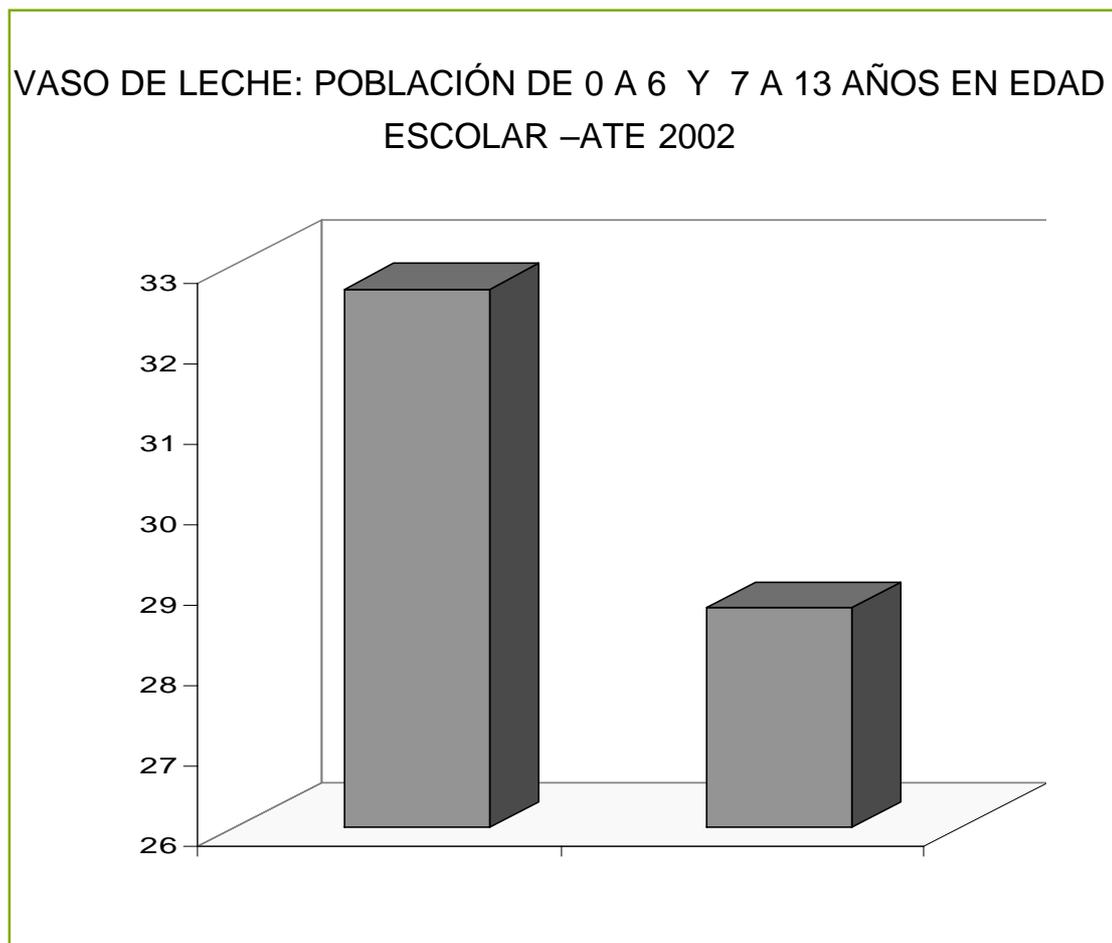
que constituyen un aporte importante para la erradicación de las enfermedades infecciosas.

VASO DE LECHE: POBLACIÓN DE 0 A 6 Y 7 A 13 AÑOS EN EDAD ESCOLAR –ATE 2002

Modo Beneficiario	Total	Porcentaje
0-6 Años	32,695	43.60%
7-13 Años	28,735	38.32%
Total	61,430	81,92 %

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015



Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015

2.6. NIVELES DE PROMOCIÓN REPETICIÓN Y DESERCIÓN ESCOLAR PRIMARIA Y SECUNDARIA

PRIMARIA			
Indicadores	Estatal	No Estatal	Total
Aprobación	93.54%	98.58%	96.06%
Desaprobación	5.65%	0.93%	3.29%
Retirados	4.82%	2.21%	3.52%

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

SECUNDARIA			
Indicadores	Estatal	No Estatal	Total
Aprobación	87.33%	98.36%	92.85%
Desaprobación	11.57%	3.51%	7.54%
Retirados	4.14%	2.58%	3.36%

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

De acuerdo a las informaciones brindadas por la USE No. 06, el nivel de desaprobación registrada el año 2002, en la Educación Estatal Primaria representó un 5.65 %, lo que significa que de cada 100 alumnos en estudios primarios 6 han resultados desaprobados. En cambio en la educación No Estatal o Privado el nivel de desaprobación sólo ha sido del 0.93 %, es decir que de cada 100 alumnos en este nivel 1 ha sido desaprobado.

En cambio lo que resulta muy preocupante es en la Educación Estatal o Público en el nivel secundario, pues los alumnos desaprobados representó un 11,57 %, lo que significando que de cada 100 alumnos 12 resultaron desaprobados. Por otro lado el nivel de desaprobarción en la Educación Privada o No Estatal fue de 3.51 %.

Con respecto a la tasa de deserción escolar a nivel Distrital es muy elevada.

En cuanto a la Educación Primaria en las dos modalidades Pública y Privada ha sido de 4.1 % , es decir de cada 100 alumnos 4 han desertado. Y a nivel secundario el grado deserción está representado por 3.8 %, significando que de cada 100 colegiales 4 han desertado, y todo producto de la crisis económica que atraviesa el país, repercutiendo esta problemática en la población.

2.7. PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO Y VIVO

Monumentos Arqueológicos.- son los restos materiales dejados por nuestros antepasados, en los que se encuentra registrada la memoria colectiva de nuestros pueblos y por lo tanto la fuente fundamental de nuestra identidad cultural.

Es necesario tener presente que todo monumento arqueológico posee un valor intrínseco importante por su carácter de único y por constituir un elemento tangible de las primeras sociedades peruanas.

Las áreas arqueológicas se encuentran ubicadas a lo largo del distrito ocupando una extensión de 112 hectáreas . Entre las principales zonas arqueológicas están las de Puruchuco, Huaycán Huanchihuaylas, Huaquerones, Catalina Huanta, Catalinita, etc.

La cantidad y diversidad de los monumentos del distrito, refleja la riqueza histórica de Ate. De todos los monumentos arqueológicos del distrito sólo han sido restaurados Puruchuco, Huaycán y San Juan de Pariachi. Se cuenta además con el único Museo de sitio de Puruchuco.

A nivel de monumentos coloniales y republicanos los estragos son más alarmantes pues casi la mayoría se han perdido o están en proceso de destrucción , así tenemos la hacienda de Santa Clara (colonial) y la ex fábrica textil de Vitarte (republicano, de 1871).

La riqueza monumental del distrito se encuentra en grave peligro como consecuencia del deterioro que produce el clima, los desastres naturales y principalmente el hombre, destruyéndola con el huaqueo, las invasiones de terreno para nuevos asentamientos humanos, las urbanizadoras (en su plan de expansión urbana), depredación por parte de las empresas mineras o porque son convertidas en letrinas públicas o botaderos de basura.

Dentro de las riquezas monumentales y arqueológicas que se encuentran en peligro podemos citar a :

- 1.- Lo Huaquerones, invadido por AA.HH. Túpac Amaru.
- 2.- Catalina Huanta, cuyas bases están siendo carcomidas por la arenera San Martín
- 3.- Monterrey, deteriorada y amenazada por AA.HH. Monterrey.
- 4.- Santa Felicia, peligro por la urbanizadora Industrial.
- 5.- Santa Raquel, quienes ya han destruido dos huacas e intentan desaparecer este último montículo.
- 6.- Puruchuco en peligro por la urbanizadora Santa Patricia y San

Francisco.

- 7.- La Rinconada 1,2,3 y 4 han sido gravemente dañada por los dueños de los terrenos de la Urb. Industrial Vulcano.
- 8.- Huanchihuaylas, hotel El Pueblo y Granja Azul Han sido construidos sobre los monumentos arqueológicos y los vestigios que aún quedan en sus terrenos no tiene ninguna protección.
- 9.- Huaycán montículos, están siendo destruidos por las nuevas urbanizaciones.

Por otro lado son testimonios históricos de épocas más recientes, las Rancherías, así como las casas hacienda, de los ex fundos agrícolas, porque dan cuenta de la forma de vida y de organización, de un pasado reciente, sin embargo se encuentran totalmente descuidadas por los organismos responsables, no contando de ellos ni siquiera un registro, como plano perimétrico e informe técnico preliminar.

Cabe mencionar que defender nuestro patrimonio arqueológico es contribuir a reivindicar nuestra historia, a partir de esos momentos en los que se encuentra registrada la memoria colectiva de nuestros pueblos y por lo tanto la fuente fundamental de nuestra identidad cultural (Ver Anexo Inventario de Restos Arqueológicos y Monumentos Históricos, según Zonas).

De conformidad con la Constitución Política y la Ley Orgánica de las Municipalidades, estas áreas tiene como una de sus funciones la promoción la custodia, la conservación, y la defensa de los Monumentos arqueológicos, coordinando con los respectivos organismos regionales.

2.8. IDENTIDADES CULTURALES DE LA POBLACIÓN

El gran número de migrantes establecidos hace difícil lograr una verdadera identidad con el distrito y por consiguiente la poca valoración de los restos arqueológicos existentes, la que implica a su vez una devaluación del espacio monumental, producto del proceso migratorio que constantemente se hace presente, asentándose en las zonas periféricas, pampas y quebradas.

La falta de identificación de los pobladores de Ate, con su historia, costumbres y tradiciones, el predominio de la capital y de la cultura urbana occidental sobre la rural andina, se ha expresado en la atracción de Ate sobre los migrantes, estableciéndose situaciones de discriminación, sin embargo la presencia de múltiples identidades han mestizados o andinizado al distrito, manteniéndose un conjunto de valores, creencias y costumbres comunitarios de los migrantes y enraizadas al conjunto de la sociedad.

Sin embargo es importante señalar que la población de Ate por la misma conformación de un alto porcentaje de migrantes, es un distrito pluriétnica y multicultural, comprendiéndose esto como la concentración de un conjunto de grupos humanos de distintas identidades culturales; en cuanto al aspecto organizativo se hace presente la idiosincrasia comunitaria andina.

Esta caracterización de multicultural y pluriétnica de gran parte de la población del distrito se refleja en la mantención de sus fiestas costumbrista, la existencia de zonas artesanales, los platos típicos en cada fiesta folklórica y el gran respeto por las costumbres y tradiciones.

2.9. SERVICIOS CULTURALES, ACCESO Y CALIDAD

Respecto a los Servicios Culturales:

ZONA 01

En la zona 01 es casi nula, pero la población del lugar tiene la satisfacción de contar con un parque zonal, está ubicado en la sub-zona 01 de Valdivieso, siendo este el Parque Zonal Cahuide. El parque zonal cuenta con áreas para la práctica de diferentes deportes tales como el fútbol, voley, y basketball, es también utilizado para la realización de actividades culturales de los diferentes centros educativos.

Y además la zona 01 cuenta con el mayor número de parques de todo el distrito teniendo en su haber 60 áreas verdes que en muchos de los casos son un atractivo para sus habitantes y visitantes.

ACCESOS

U 15 que cruza la Av. Santa Rosa y Los Quechuas.

Combis que cruza la Av. Los Quechuas.

Moto taxis diversos de acceso a las rutas principales

ZONA 02

La zona 02 cuenta con una zona arqueológica comprendida por Restos Arqueológicos y Monumentos Históricos como las de Huaca Monterrico, Huaca Santa Felicia, la de Puruchuca y Trapiche.

Existe la Av. Arboleda y la Av. Separadora Industrial, como medio de acceso y vía de tránsito para acceder a estos sitios Arqueológicos.

En cuanto a la recreación la zona no cuenta con la superficie dedicada a satisfacer esta necesidad, ni la implementación adecuada de sus áreas dedicadas a este fin.

Se cuenta con dos losas deportivas una en la Urbanización Santa Raquel y la otra en la Cooperativa 27 de Abril, además de tres pequeños campos deportivos improvisados y juegos infantiles en la Urbanización Santa Iluminata, por otro lado existe 2 Centros Recreacionales Privados.

Cabe anotar algunas inquietudes de la población como:

- 1.- Promover locales de Artesanía en general, con publicidad para atraer el turismo.
- 2.- Capacitar a los mototaxis para que orienten a los turistas: Puruchuco-Estadio «U»- Locales de Esparcimiento.
- 3.- Difusión de las zonas turísticas.

LOCALES RECREACIONALES PRIVADOS - ZONA 02

Nombre Local	Administración	Ubicación	Giro
Centro Recreacional de la Universidad de Lima	Privada	Mayorazgo	Centro Recreacional
Centro Recreacional Okinawense	Privada	Mayorazgo	Centro Recreacional

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano- MDA-2003

Elaboración:EBG- ETPDC-ATE 2015

ACCESOS

Av. Nicolás Ayllón (Carretera Central).

U 15 que cruza la Av. Separadora.

Todas las líneas que cruzan la Av. Nicolás Ayllón.

Moto taxis de diversos de acceso a las rutas principales.

ZONA 03

La zona 03 es considerada como una zona arqueológica por los numerosos Restos Arqueológicos y Monumentos Históricos como las de Puruchuco, Huaquerones Catalina Huanta entre otros.

Como una de sus potencialidades se encuentra el Museo de sitio en Puruchuco.

Existe la Prolongación Javier Prado, como medio de acceso y vía de tránsito para acceder a estos sitios Arqueológicos y el Museo de sitio.

En la zona 03 sólo existe un campo deportivo recreacional y además de muchos locales de recreación particulares, pero que para los costos de los pobladores el costo del servicio les resulta alto.

No existe coliseos deportivos adecuados a la necesidad de la población para promover y motivar que los jóvenes practiquen sus deportes favoritos.

La zona 03 cuenta con el área de parques requeridas, pero no en todos los casos implementadas, principalmente en las urbanizaciones y algunas asociaciones. Con respecto a los Asentamientos Humanos, estos generalmente no cuentan con este tipo de áreas.

LOCALES RECREACIONALES PÚBLICO Y PRIVADOS - ZONA 03

Nombre Local	Administración	Ubicación	Giro
Lucila Solis Escalante	Pública	Fundo Barbadillo	Campo Deportivo Recreacional
Centro Recreacional Acobamba	Privada	Barbadillo	Centro Recreacional
Centro Recreacional Huarochirí	Privada	Barbadillo	Centro Recreacional

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano- MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

ACCESOS

U 15 que cruza la Av. Separadora.

Todas las que cruzan la Av. Nicolás Ayllón.

47, 51, 63 y 19 pasa por la Av. Metropolitana.

Moto taxis diversos de acceso a las rutas principales

ZONA 04

En la zona 04 a pesar que existe un gran déficit de equipamiento recreacional, esta cuenta con espacios de esparcimientos.

En la actualidad existen tres pequeños campos deportivos, un Estadio distrital, así como con parques recreativos, pero cabe anotar la escasez de parques y jardines especialmente en la sub-zona 03.

Es una zona pluricultural, puesto que la gran mayoría de sus habitantes son inmigrantes especialmente de la región Central de nuestro Perú.

A esta zona también le corresponde señalar como uno de sus centros atractivos el centro recreacional de Huachipa.

**RELACIÓN DE LOCALES RECREACIONALES PÚBLICOS Y
PRIVADOS DE LA ZONA 04**

No.	Nombre Local	Administración
1	Parque Ecológico de Huachipa	Pública
2	Centro Recreacional de los Trabajadores de Construcción Civil	Privada

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano- MDA-2003

Elaboración:EBG- ETPDC-ATE 2015

ACCESO

Líneas Amauta

Covida cruza la Av. José Carlos Mariátegui

Moto taxis diversos de acceso a las rutas principales

ZONA 05

La zona 05 de Santa Clara cuenta con una zona Arqueológica y de Huacas.

Es una constante, la presentación de artistas y platos típicos al turista y la población residente, así como la comercialización de mercaderías artesanales.

Se cuenta con áreas requeridas para satisfacer a la población en cuanto a recreación

**RELACIÓN DE LOCALES RECREACIONALES PÚBLICOS Y
PRIVADOS DE LA ZONA 05 DE SANTA CLARA**

No.	Nombre Local	Ubicación	Administración
1	Parque Ecológico de Huachipa	Ingreso a Huachipa	Pública
2	Centrol Vacacional CERVATEL	Coop. Manylsa	Privado
3	Centro Recreacional GOOD YEAR	Santa Clara	Privado
4	Centro Recreacional Villa Ancije	Santa Clara	Privado
5	Centro Recreacional Pallasta	Santa Clara	Privado

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano- MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

TRADICIÓN LOCAL

En Santa Clara, existe en uno de los barrios la denominación de «sal si puedes», y ocurre el caso del nombre, que en tiempos anteriores a la época separaban del poblado a este barrio con alambres de púas para obstaculizar el tránsito con medidas de seguridad de este proceder, para

evitar salieran, por cuya razón se ha quedado bautizado dicho barrio o que en la actualidad se conoce con dicho nombre.

ACCESOS

Todos los transportes que cruzan la Carretera Central, altura del Km. 9.5 hasta el Km. 14.

Líneas de transporte que circulan desde Santa Clara hasta el Callao: Letras «C» y «G».

Líneas Amauta.

Combis: Ruta Manlysa- Santa Clara

Moto taxis diversos de acceso a las rutas principales.

ZONA 06

La zona 06 de Huaycán-Pariachi-Horacio- cuenta con una zona Arqueológica, asimismo con una Biblioteca Parroquial.

En cuanto a Campos Deportivos ,Parques Infantiles y Clubes, existe muchas deficiencias.

Se cuenta con áreas requeridas para satisfacer a la población en cuanto a recreación, pero estas no se encuentran implementadas, se cuenta con 5 canchitas de múltiples implementadas e improvisadas.

Se ha reservado en la zona dos áreas para parques zonales, uno en la entrada de Huaycán y el otro en el área que rodea la zona arqueológica, éste parque ya cuenta con proyecto elaborado.

Ausencia de apoyo a los grupos juveniles así como a los elencos folklóricos.

Huaycán es una comunidad rica en zonas turísticas, urge capacitación de jóvenes para que tengan conocimiento de su historia y de todo aquello que ofrece y sirvan de guía.

ACCESOS

Líneas a Huaycán.

Moto taxis.

Líneas de Chosica a Huaycán.

Taxis de transporte

2.10. CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el distrito se ha incrementado en forma acelerada el proxenetismo, la proliferación de locales clandestinos tales como: hostales discotecas, grills, y el pandillaje juvenil. El desempleo y el caos han sido los condicionantes para que Ate, se convierta de manera progresiva y acelerada en una ciudad violenta e insegura.

En la actualidad esta situación comienza a disminuir producto de las acciones implementadas por la Municipalidad de Ate, a través de los servicios de serenazgo y mediante la puesta en marcha de una Moderna Central de Comunicaciones equipada con radios, handies y teléfonos celulares, así como de la presencia de más de 1,700 efectivos, entre serenos vigilantes privados, vecinos y efectivos de la Policía Nacional

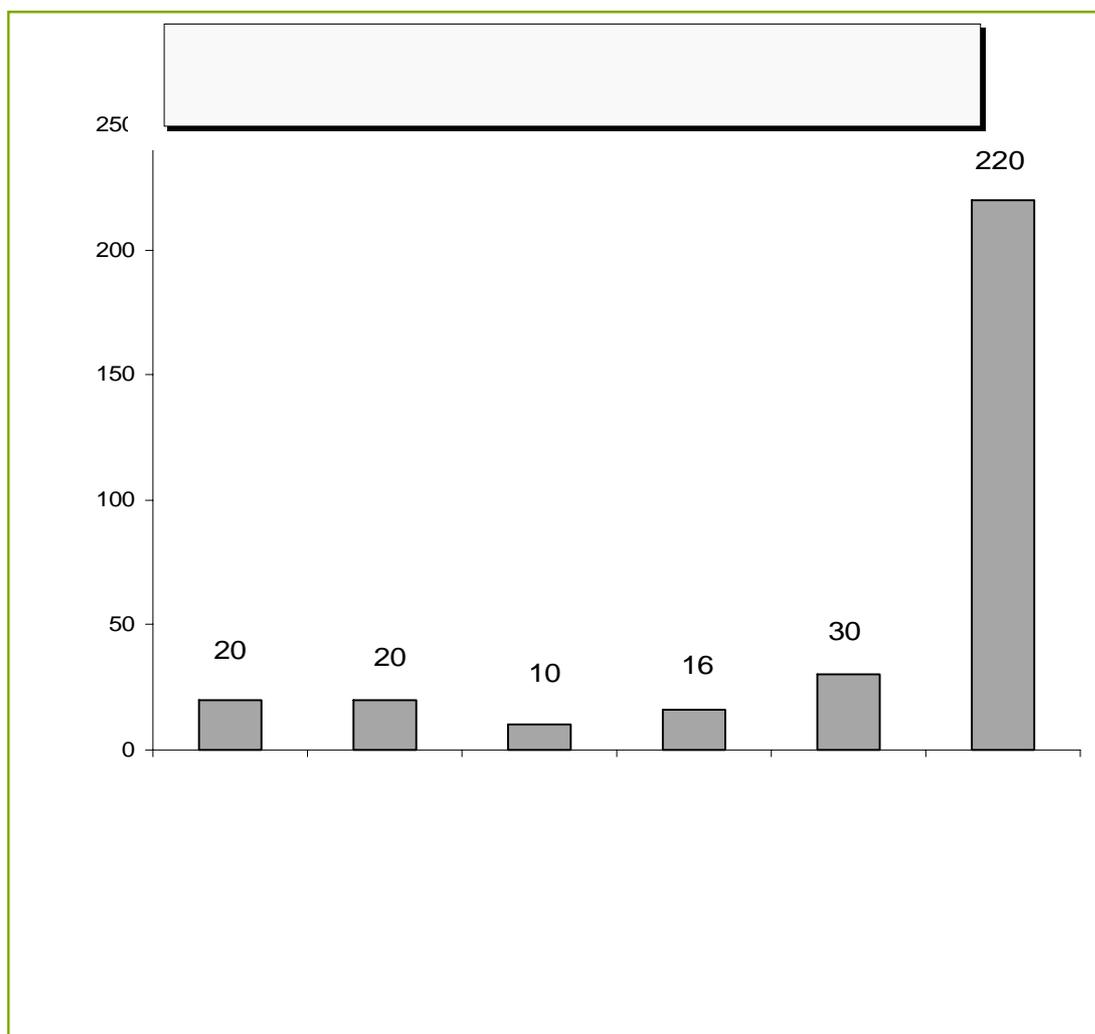
Con la instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y el relanzamiento del Servicio de Serenazgo, la Municipalidad de Ate en coordinación con la Policía Nacional, las diferentes Organizaciones Vecinales y los representantes del sector público y privado, ha iniciado una lucha frontal contra la delincuencia, el pandillaje juvenil, la prostitución y la drogadicción.

Desde Valdivieso hasta Huaycán se han instalado 25 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, integrado por vecinos organizados, quienes trabajan conjuntamente con la Policía Nacional y el Serenazgo de Ate, para definir estrategias en la lucha frontal contra la delincuencia, la inseguridad y la autodefensa de sus zonas.

Los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, lo conforman los pobladores de Ate, hombres y mujeres mayores de 18 años de edad y dirigentes, quiénes de manera organizada se registran ante la Policía Nacional.

Como un hecho concreto se puede mencionar que entre los años de 1999 y el 2002, y durante las 24 horas del día, con el apoyo de 10 camionetas, 10 motos y 10 bicicletas, los 150 serenos de la municipalidad de Ate (220 en la actualidad), distribuidos estratégicamente en las zonas de Valdivieso, Salamanca, Vitarte, Huaycán y Horacio Zevallos, se realizó más de 50 mil intervenciones.

(Ver anexos Actividades Defensa Civil y Atención de Serenazgo -200)



Fuente:Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG- ETPDC-ATE al 2015

Para poder garantizar la seguridad, tranquilidad, el respeto de las garantías individuales y sociales la población de Ate cuenta con 20 camionetas de doble cabina y 20 motocicletas totalmente equipadas, 10 bicicletas, 16 Casetas de Seguridad Ciudadana y más de 30 patrulleros de las comisarías de Salamanca, Yerbateros, Vitarte, Santa Clara y Huaycán.

Entre los meses de Enero –Mayo del 2003 los serenos de Ate, realizaron más de 3,500 intervenciones, de los cuales; 619 corresponden a erradicaciones de ambulantes; 290 a intervenciones contra los ruidos y escándalos en la vía pública; 250 intervenciones a sospechosos; 250 intervenciones de apoyo en traslado a heridos; enfermos y ebrios; 250 intervenciones de vehículos sospechosos; 220 intervenciones contra pandillas; 270 intervenciones contra la violencia familiar y más de 230 intervenciones contra los drogadictos.

Asimismo en el año 2002 los Serenos realizaron más de 50,000 intervenciones, de los cuales 41 corresponden a homicidios; 4,222 intervenciones contra pandillas; 2,036 intervenciones contra la violencia familiar; 1,205 intervenciones contra drogadictos; 2,339 intervenciones contra la perturbación del orden público y 3, 767 intervenciones contra los ruidos molestos y escándalos.

La cobertura de estas intervenciones abarcaron las zonas de Valdivieso, Salamanca, Vitarte Oeste ,Vitarte Este, Huaycán y Horacio Zeballos.

Cabe destacar que en la zona 03 y en los Asentamientos Humanos María Parado de Bellido y Micaela Bastidas, se han formado dos puestos de Auxilio Rápido.

2.10.1 VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR ATE-2003

Los Serenos y miembros de Defensa Civil viene aplicando el Plan de Acción **«VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR 2003»** en los diferentes Centros Educativos del distrito, con la finalidad de garantizar los derechos a la libertad y seguridad de los estudiantes, evitando daños a la propiedad y el normal desarrollo educativo.

La vigilancia es en tres turnos en los diversos centros educativos del distrito: 7:00 a 8:00 horas (ingreso); de 12:30 a 14:30 horas (ingreso y salida) y de 17:30 a 19:00 horas (salida).

CENTROS EDUCATIVOS - ZONA 01 QUE SON VIGILADOS PERMANENTEMENTE

UBICACIÓN/CENTRO POBLADO	CENTRO EDUCATIVO
Salamanca	C.E. Jhon F. Kennedy
Valdiviezo	C.E. José Abelardo Quiñones

Fuente:Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE al 2015

CENTROS EDUCATIVOS- ZONA 03 QUE SON VIGILADOS PERMANENTEMENTE

UBICACIÓN/CENTRO POBLADO	CENTRO EDUCATIVO
Virgen del Carmen	C.E. 1228
Ate	C.E. Nuestra Señora de la Merced

Fuente:Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG- ETPDC-ATE al 2015

**CENTROS EDUCATIVOS - ZONA 04 QUE SON VIGILADOS
PERMANENTEMENTE**

UBICACIÓN/CENTRO POBLADO	CENTRO EDUCATIVO
Los Topacios	C.E. 0024
San Gregorio	C.E. 0025
A.H. 25 de Julio	C.E. 0026
Plaza de Armas de Ate	C.E Faustino Sarmiento
Plaza de Armas de Ate	C.E. Edelmira de Pando
Plaza de Armas de Ate	C.E.INEI 46
Vitarte Antiguo	C.E. Colegio Nacional de Varones

Fuente:Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG- ETPDC-ATE al 2015

**CENTROS EDUCATIVOS - ZONA 05 QUE SON VIGILADOS
PERMANENTEMENTE**

UBICACIÓN/CENTRO POBLADO	CENTRO EDUCATIVO
Plaza Central Santa Clara	1 1 3 5
Manylsa	Ricardo Palma

Fuente:Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG- ETPDC-ATE al 2015

**CENTROS EDUCATIVOS - ZONA 06 QUE SON VIGILADOS
PERMANENTEMENTE**

UBICACIÓN/CENTRO POBLADO	CENTRO EDUCATIVO
Horacio Zeballos	1237
Huaycán	1257

Fuente:Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG- ETPDC-ATE al 2015

2.11. NIVELES DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA- ATE 2003

Producto de la crisis social que viven los distritos de Lima Metropolitana , sólo en Ate se detectó la existencia de 13 pandillas juveniles, 49 puntos críticos donde operan los delincuentes comunes y 23 zonas donde se comercializan y consumen drogas, que ponen en peligro la integridad física y moral de las familias. Este tipo de lacra social se encuentra distribuido en las 6 Zonas de todo el distrito.

2.11.1 LUGARES CONSIDERADAS PELIGROSAS SEGÚN ZONAS

ZONAS PELIGROSAS DE LA ZONAL 01

ZONAS	LUGARES
Urbanización Salamanca	Arco de Salamanca, Av. Circunvalación y calle Las Torres, Parque EL Avión, Av. Los Quechuas y Av. Euterpe, Av. Los Quechuas y Separadora Industrial, Jr. Efestos y Hermes
Urb. Grumete Medina	Av. Franklin y Separadora Industrial. Av. Santa Rosa y Carretera Central. Av. Las Torres y Carretera Central. Av. Franklin y Faraday. Av. Santa Rosa y Carretera Central.
Urb. Valdiviezo	Terminal Yerbateros. Parque Quiñones. Parque Cahuide. Santa Lucía. Calle Los Lirios y Av. Valdelomar. Ingreso a Urb. El Bosque. Los Ayllus (Contisuyo y Carretera Central).
Carretera Central	Carretera Central y Parque Cahuide.

Fuente:Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE al 2015

ZONAS PELIGROSAS DE LA ZONAL 02

ZONAS	LUGARES
Cooperativa 27 de Abril	Cooperativa 27 de Abril Carretera Central y la AV. La Molina Carretera Central y la AV. La Mar Carretera Central y Calle Unión Carretera Central y Av. Ate Carretera Central y la AV. Del Castillo

Fuente:Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE al 2015

ZONAS PELIGROSAS DE LA ZONAL 03

ZONAS	LUGARES
Urbanización Santa Rosa	Barrio Rosa Manuel
Asociación de Viv. Santa Martha	Separadora Industrial y SanJuan
Asoc. de Viv. Residencial Las Gardenias	
Carretera Central	Carretera Central y Parque Cahuide Calle Berlín –Jr. Azucenas (Virgen del Carmen) Carretera Central –Calle las Retamas (Virgen del Carmen) Av. Los Angeles-Av. Metropolitana El Sol – Av. Metropolitana Av. Sol - Carretera Central Río Cenepa- Carretera Central Calle Santa María - Carretera Central Calle Santa María –AV. 26 DE Mayo Prolongación Javier Prado y Sta. María C. Central y Prolongación Javier Prado (ACOMEC) C. Central y Av. Marco Puente Llanos. Carretera Central y Calle del Trabajo.

Fuente:Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE al 2015

ZONAS PELIGROSAS –ZONA 04

ZONAS	LUGARES
Carretera Central	Carretera Central y cruce puente Huachipa
Avenida José Carlos Mareátegui	Av Mareátegui - Mercado San Gregorio. Av. Mareátegui –Av. Esperanza. Av. Mareátegui – Av. Huanchihuaylas Av. Mareátegui – Av. Nicolás de Piérola Av. Huanchihuaylas – Av. Nicolás Ayllón
Urbanización 26 de Mayo	Calle Santa Rosa y 27 de Junio
Urbanización Santa Rosa	Barrio Rosa Manuel

Fuente:Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE al 2015

ZONAS PELIGROSAS-ZONA 05

ZONAS	LUGARES
Santa Clara-Ramiro Prialé- Manylsa	1.- Av.Nicolás de Piérola y Av. Alfonso Ugarte. 2.- Av. San Martín y Av. San Alfonso. 3.- Av. Alfonso Ugarte y Av. Los Quiñones. 4.- Av. Daniel Alcides Carrión.

Fuente:Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE al 2015

ZONAS PELIGROSAS-ZONA 06

ZONAS	LUGARES
Huaycán-Pariachi-Horacio Zeballos	1.- Ovalo 15 de Julio. 2.- Ovalo de Santa Rosa. 3.- Ingreso a Huaycán

Fuente:Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE al 2015

2.11.2 PANDILLAS JUVENILES EN EL DISTRITO DE ATE**PANDILLAS JUVENILES EN LA ZONA 01**

Lugar	Pandilla	Líder	Procedencia	Concentración	Día y hora
Urb. 'aldiviezo	"Los Gatos"	"Papis"	Yerbateros, Av. 26 de Julio, Av. Nicolás de Ayllón-San Luis, Avenidas Pablo Patrón y La Floral-La Victoria	Cuadras 1 de los jirones Abelardo Quiñones y Los Lirios de Valdiviezo.	Jueves de 21:30 a 02:00 y sábados de 23:30 a 04:00 horas
Urb. 'aldiviezo	"Invasión Sur"	Se presume el mismo de la pandilla "Los Gatos"	1era, 2da y 3era zonas del Cerro "7 de Octubre" del distrito del Agustino	Cda. 1 del Jr. Abraham Valdelomar y cda 4 del jr. Los Lirios en la Urb. Valdiviezo	Jueves de 21:30 a 02:00 Sábados de 23:30 a 04:00
Urb. 'aldiviezo	"Locura "	"Pepón"	2da, 3era y 4ta zona del Cerro "7 de Octubre" del Agustino, así como del cerro donde se encuentra la Asoc. "Santa Mary"	Ultima cda. De la Av. 26 de Julio en la Urb. Valdiviezo.	Jueves de 21:30 a 02:00 Sábados de 23:30 a 04:00
Urb. 'aldiviezo	"La Luna"	"Pachi" y "El Búho"	Cerro San Cosme, frontera con la Urb. Valdiviezo.	Cerro San Cosme	Jueves de 21:30 a 02:00 Sábados de 23:30 a 04:00
Los Sauces, Grumete Medina y Sicuani	"Infierno Central"	"Bagre"	Varias calles de la Aso. De Viv. Fortaleza de Vitarte.	Intersección de las Av. Los Virreyes El Carmen y Orión	No tienen días ni horas determinadas.
Los Sauces, Grumete Medina y Sicuani	"Los Luchos"	"Lucho"	Asociación de Vivienda "Sicuani"	Av. Separadora Industrial 4ta cdra.	Jueves, viernes y sábado de 17:00 a 23:00
Los Sauces, Grumete Medina y Sicuani	"Los Basuras"	"El Loco Basura"	Urb. Grumete Medina	Av. Franklin , Av. Faraday	Viernes y sábado de 17:00 a 23:00

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE al 2015

PANDILLAS JUVENILES EN LA ZONA 02

Las pandillas juveniles de los Clubes Deportivos.	“Pandillas juveniles” de los equipos de fútbol “Alianza Lima”, “ Universitario de Deportes” Y “ Sporting Cristal “,que alteran el orden público, a lo largo de la Carretera Central cuando hay partidos entre dichos equipos, ya que se van caminando hasta los estadios donde se realizan los encuentros deportivos.
Colegios	Se han formado las denominadas “Pandillas Escolares, que alteran el orden público los días de semana, especialmente en las horas de la tarde cuando salen de sus centros educativos o cuando realizan eventos deportivos o desfiles escolares .

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE al 2015

PANDILLAS JUVENILES EN LA ZONA 03

Lugar	Pandilla	Líder	Procedencia	Concentración	Día y hora
Asoc. de Viv. Fortaleza y Sol de Vitarte	“Los Sygón”	“ Cacus “	Coop. de Viv “San José de Mangamarca” y “ Benjamín Doig”, así como de un sector conocido como “Los Alamos”..	Cuarto Pasaje de la calle Osa Menor.(Sol de Vitarte).	No tiene días ni horas determinadas, realizan sus acciones violentas en cualquier momento.

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE al 2015

PANDILLAS JUVENILES EN LA ZONA 04

Lugar	Pandilla	Líder	Procedencia	Concentración	Día y hora
A.H. La Raucana	“Los Buitres”	“ El Chino”	Zona del Nuevo Vitarte ,Asoc. de Viv. San Gregorio y San Roque	Loza deportiva del A.H. San Antonio	Viernes y sábado de 18:00 a 24:00 horas
A.H. La Raucana	“Los Nazis”	“ El Bebe”	A.A.H.H. La Raucana, El Amauta y Javier Heraud.	Parque Central del A.A.H.H. La Raucana junto ala loza deportiva.	Viernes y sábado de 18:00 a 24:00 horas
A.H. La Raucana	“El Infierno”	No se tiene un líder identificado	A.A.H.H. Javier Heraud y San Andrés, Asociaciones San Roque y Santa Teresa.	Asociación San Roque , cerca de la línea del tren.	Viernes y sábado de 18:00 a 24:00 horas

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE al 2015

PANDILLAS JUVENILES EN LA ZONA 06

Lugar	Pandilla	Líder	Procedencia	Concentración	Días y Hora
Huaycán	“ Los Halcones”	No se ha identificado a la fecha	Asentamiento Humano Horacio Zevallos	Loza deportiva ubicado al lado de la Posta Médica del A.A.H.H. Huaycán	No tienen horas ni días determinadas, realizan sus acciones violentas en cualquier momento.

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE al 2015

2.11.3 ZONAS DE MAYOR COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE DROGA EN EL DISTRITO DE ATE

ZONA 01

ZONA	LUGARES	HORARIO	DIAS DE VENTA
Urb. Valdivieso	Parque Cahuide	21:00 a 03:00	Viernes, Sábado y Domingo
Urb. Salamanca	Parque el Avión, Las Brujas, Tuito y cdra. 2 de la Av. Los Quechuas	19:00 a 03:00	Viernes, Sábado y Domingo
Urb. Olimpo	Av. Separadora Industrial y Evitamiento	22:00 a 04:00	Viernes, Sábado y Domingo

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG-ETPC-ATE al 2015

ZONA 02

ZONA	LUGARES	HORARIO	DIAS DE VENTA
Asociación de Vivienda 27 de Abril	Parque No. 1	21:00 a 04:00 horas	Todos los días.
Asociación de Vivienda San Francisco	Calle Michel Faraday y Av. Evitamiento	22:00 a 03:00:00 AM	Viernes ,Sábado y Domingos
Asociación de Vivienda Los Claveles	Av. Ate y Calle Soria	21:00 a 03:00:00 AM	Viernes ,Sábado y Domingos
Urb. Santa Raquel	Huaca, Arboleda y Calle 5	21:00 a 03:00:00 AM	Viernes ,Sábado y Domingos
Urb. Mayorazgo IV Etapa	Huaca, Calle Castillo y Av. Huarochirí	22:00 a 03:00:00 AM	Viernes ,Sábado y Domingos

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG-ETPC-ATE al 2015

ZONA 03

ZONA	LUGARES	HORARIO	DIAS DE VENTA
Urb. Virgen del Carmen	Parque el Triángulo	19:00 a 03:00 horas	Viernes ,Sábado y Domingo
Urb. Sol de Vitarte	Parque No. 4	20:00 a 03:00 horas	Viernes ,Sábado y Domingo
Urb. Villa Vitarte	Parque Villa Vitarte	Cualquier hora	Cualquier día de la semana
Urb. Tilda	Parque No. 2	21:00 a 04:00	Todos los días
Urb. Ceres I Etapa	Prolongación Javier Prado y Av. Los Virreyes	21:00 a 04:00	Viernes ,Sábado y Domingo

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG-ETPC-ATE al 2015

ZONA 04

ZONA	LUGARES	HORARIO	DIAS DE VENTA
Asoc. De Viv. El Porvenir	Parque El Porvenir	21:00 a 04:00 horas	Viernes ,Sábado y Domingo
Asoc. de Viv. Javier Heraud	Calle el Triunfo (junto a la cancha de futbol)	21:00 a 04:00 horas	Viernes ,Sábado y Domingo
Asoc. de Viv. De Propietarios de San Gregorio	Calle Junín y Carlos Mareátegui	22:00 a 04:00 horas	Viernes ,Sábado y Domingo
Urb. 26 de Mayo	Calle Santa Rosa y Av. 27 de Junio.	22:00 a 03:00	Los fines de semana
Urb. Santa Rosa	Barrio Rosa Manuel	22:00 a 03:00	Los fines de semana
Asoc. de Viv. Pampahuaca	Calle Lima	21:00 a 03:00	Los fines de semana

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG-ETPC-ATE al 2015

ZONA 05

ZONA	LUGARES	HORARIO	DIAS DE VENTA
Asociación de Vivienda Hijos de Apurimac	Av. Alcides Carrión y Calle Gonzales Prada	21:00 a 03:00 horas	Los fines de Semana
Santa Clara	Av. Melgar y Av. Alcides Carrión	21:00 a 03:00 horas	Los fines de Semana

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG-ETPC-ATE al 2015

ZONA 06

Las pandillas juveniles de los clubes deportivos.	“Pandillas juveniles” de los equipos de fútbol “Alianza Lima”, “Universitario de Deportes” Y “ Sporting Cristal “,que alteran el orden público, a lo largo de la Carretera Central cuando hay partidos entre dichos equipos, ya que se van caminando hasta los estadios donde se realizan los encuentros deportivos.
Colegios	Se han formado las denominadas “Pandillas Escolares, que alteran el orden público los días de semana, especialmente en las horas de la tarde cuando salen de sus centros educativos o cuando realizan eventos deportivos o desfiles escolares .

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG-ETPC-ATE al 2015

2.11.4 ACCIONES DE LA DEMUNA

La Defensoría del Niño y el Adolescente es un servicio del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y Adolescente, cuya finalidad es resguardar y promover los derechos que la legislación les reconoce a las niñas, niños y adolescentes.

Entre sus funciones está realizar labores de orientación, asesoría legal y psicológica esencialmente en los problemas familiares, maltratos a los niños, adolescentes y pensión de alimentos.

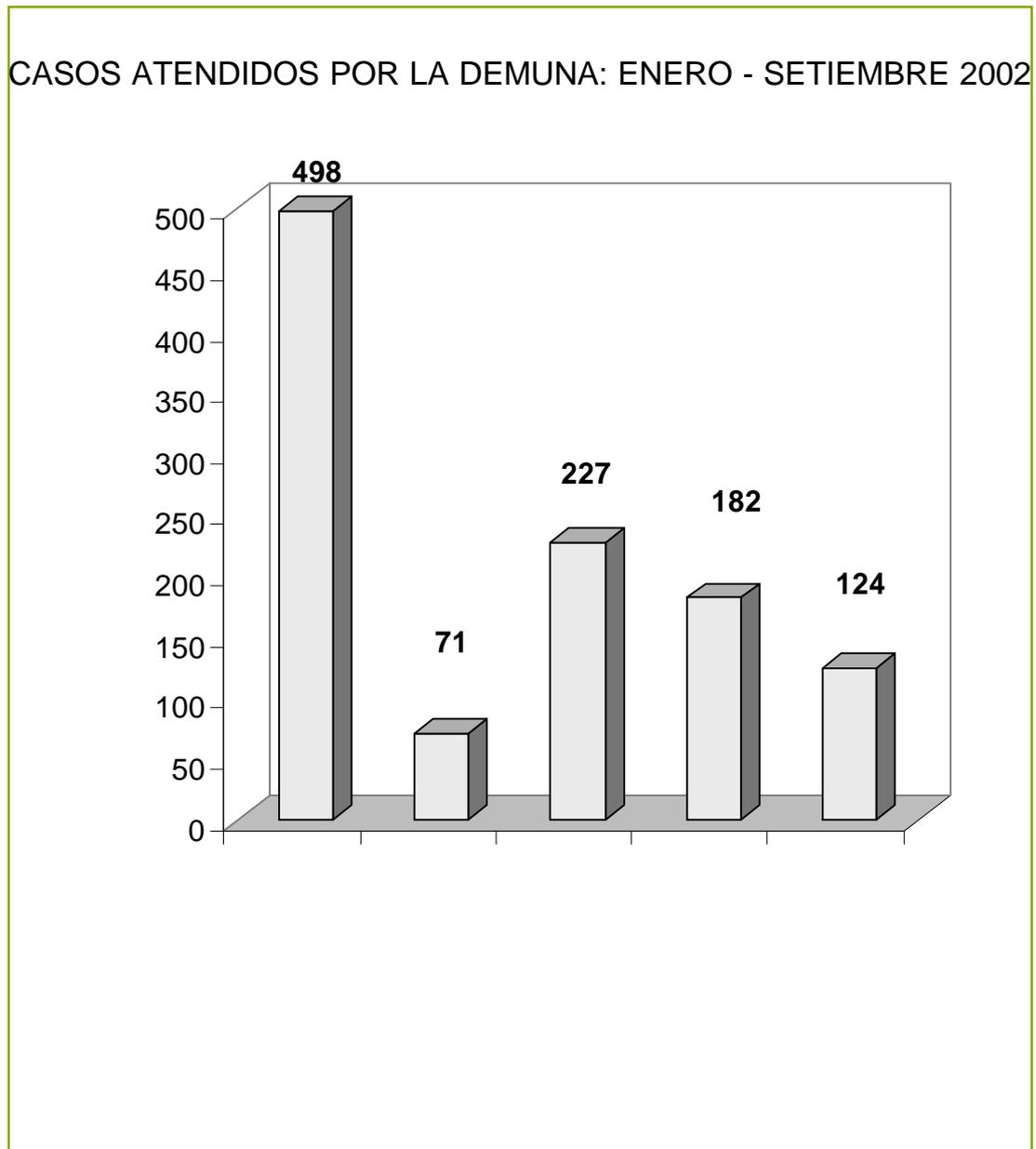
La labor de la DEMUNA también está destinada en algunos casos a realizar campañas antialcohólicas y antidrogas, efectuar visitas domiciliarias para la protección del menor y asesoramiento psicológico a los padres, niños y adolescentes.

Su cobertura de acción abarca los temas de :

- A) Tenencia del Menor.
- B) Violencia Familiar.
- C) Pensiones Alimentarías.
- D) Filiación del Menor.

La población tiene el concepto que el pandillaje se puede erradicar educando y haciendo trabajar a los jóvenes en carreras técnicas. También plantean mejorar las áreas verdes y juegos para los niños.

Por otro lado es frecuente encontrar familias desorganizadas, con escasos espacios de diálogo familiar, lo que trae como consecuencia que jóvenes y niños realicen actividades sin control, como la pérdida de tiempo de los estudiantes, en los negocios de videos.



Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano- MDA-2003

Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015

2.12. FORMAS Y DINÁMICAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EXISTENTES

Las Organizaciones Sociales son instituciones de participación comunal que tienen como principal objetivo, unir esfuerzos en lucha contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

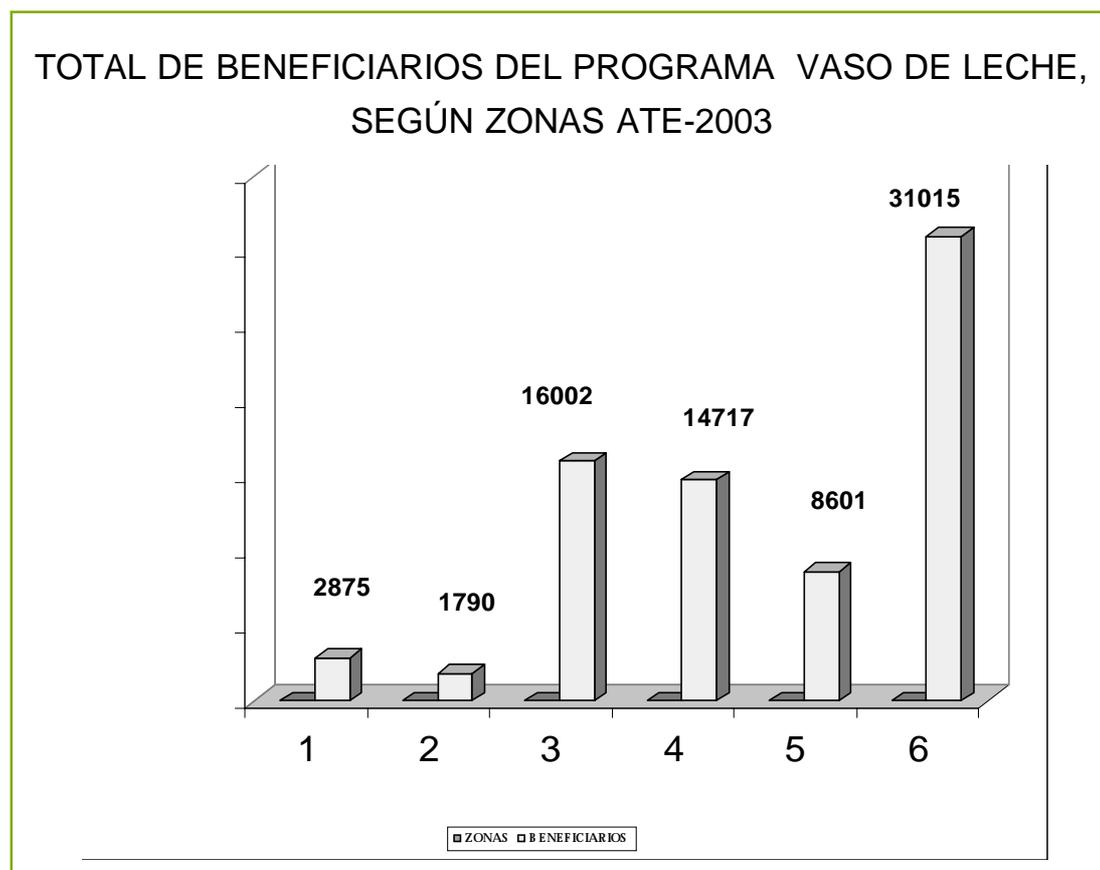
Las organizaciones Sociales que agrupan a la población menos favorecida están conformadas por : Club de Madres, Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares y en menor término respecto al distrito los Wawa Wasi.

2.12.1 COMITÉ DE VASO DE LECHE

Organización Social de base, de carácter permanente, que asume un conjunto de acciones en el campo social, administrativo y técnico, con la finalidad de proporcionar desayuno a la población más pobre y vulnerable como son los niños menores de 0 a 13 años, madres gestantes, madres lactantes y personas de la tercera edad, así como enfermos de TBC. Los comités se encuentran distribuidos en las seis Zonas del distrito de Ate.

Para el 2003 como resultado del empadronamiento, se han registrado 331 Comités de Vaso de Leche, distribuidos en las 6 Zonas de Desarrollo, teniendo acceso a este Programa aproximadamente 75,000 beneficiarios. Del total de Comités de Vaso de Leche, el 29.3 % se ubica en la Zona 04 de Vitarte Central-San Gregorio, en segundo lugar con un 24.2 % se encuentran ubicados en la Zona 06 de Huaycán-Pariachi-Horacio Zeballos; y con un 21.5 % está representado la Zona 05 de Santa Clara-Ramiro Prialé-Manylsa, asimismo en la Zona 03 de Los Ángeles-Virgen del Carmen-Ceres-Micaela Bastidas, están ubicados un 18.1% de Comités de Vaso de Leche y de otro lado las Zonas que tienen el menor numero de Comités de Vaso de Leche son la Zona 02 de Artesanos-Mayorazgo-Ate y la Zona 01 de Salamanca-Valdivieso-Olimpo, con un 3.6 % y un 3.3 % respectivamente.

En relación a la cantidad de Beneficiarios, en la Zona 06 de Huaycán-Pariachi-Horacio Zeballos se encuentra el mayor número de la población que goza de este beneficio sumando un total de 31,015 el mismo que representa un 41.4 % del total de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche, en segundo y tercer lugar se encuentran la Zona 03 de Los Ángeles-Virgen del Carmen-Ceres-Micaela Bastidas y la Zona 04 de Vitarte Central –San Gregorio cuyos beneficiarios son 16,002 y 14,717 representados por un 21.3 % y un 19.6 % respectivamente, luego se encuentra la Zona 05 de Santa Clara-Ramiro Prialé-Manylsa cuyos beneficiarios suman en total 8,601 lo que significa un 11.5 % y por último están la Zona 01 de Salamanca-Valdivieso-Olimpo y la Zona 02 de Artesanos-Mayorazgo-Ate quienes atienden a 2,875 y 1,790, los mismos que porcentualmente significa un 3.8 % y un 2.4 % de beneficiarios en cada uno de las Zonas. (Ver anexo Relación y Número de Beneficiarios del Programa de Vaso de Leche a nivel de las 6 Zonas de Desarrollo).



Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
ELABORACIÓN: EBG- ETPDC-ATE 2015.

TOTAL DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE

Total de Organizaciones Territoriales	0-6	Gest.	Lact.	Jul-13	TBC	Anc/Otros	Total
331	32,740	1,539	2,513	28,708	724	8,776	75,000

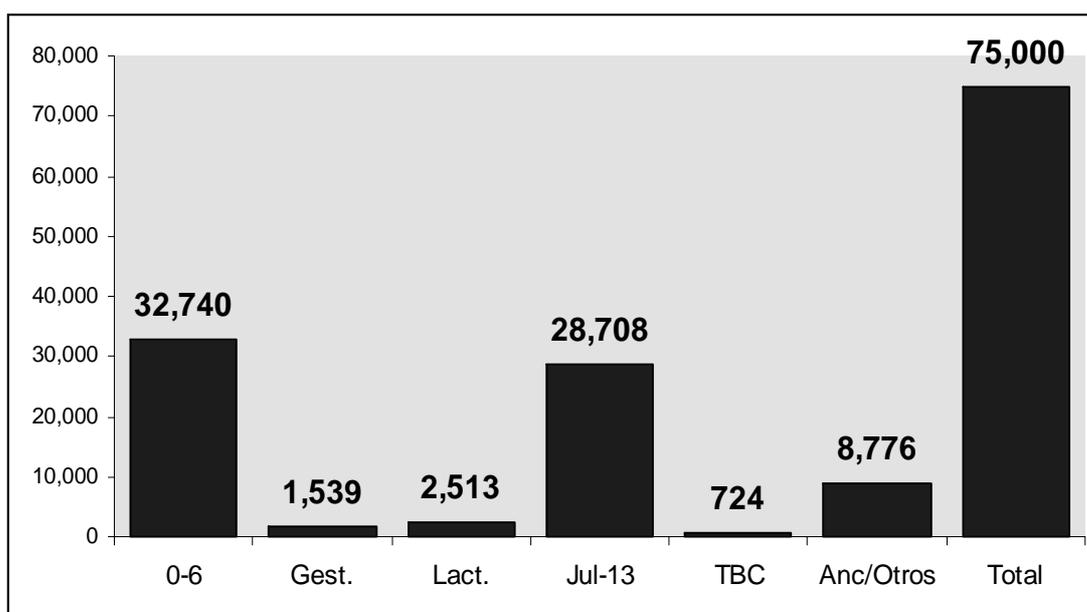
Fuente :Sub- Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche –MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

Como se podrá observar en el cuadro de la Relación Total de los Beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del Distrito de Ate, entre 0 a 6 años suman 32,740 los que reciben esta beneficio, así también lo hacen 1,539 las madres gestantes, por otro lado el número de lactantes beneficiarios son 2,513. Los niños en edad escolar entre 7 a 13 años beneficiarios suman 28,708 y los enfermos con la TBC son 724. Entre los ancianos y otros que reciben esta ración son en total 8,776.

Por lo tanto el total los atendidos por el Programa de Vaso de Leche en el Distrito son 75,000 beneficiarios.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE
ATE 2003



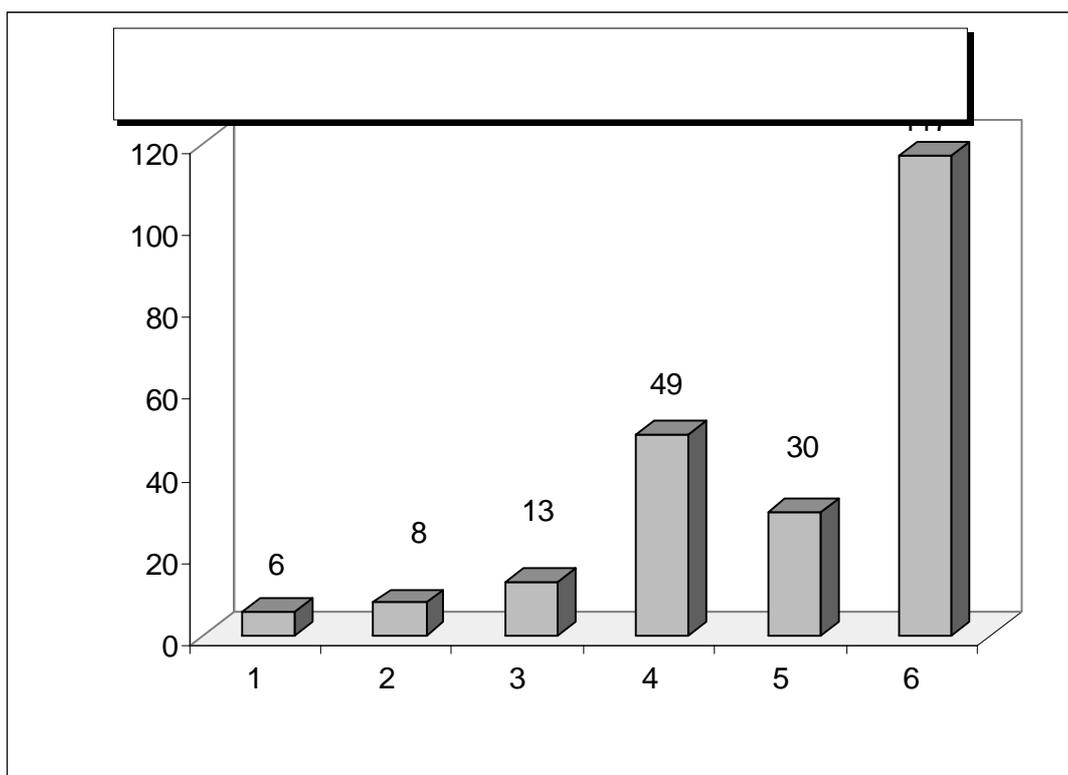
Fuente :Sub- Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche –MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

2.12.2 COMEDORES POPULARES

Los Comedores Populares son Organizaciones Sociales de base, conformada mayoritariamente por mujeres que brindan a la población más necesitada de la comunidad, un servicio balanceado y a bajo costo, contribuyendo de esta forma a su seguridad alimentaria.

En el Distrito esta organización social está distribuido en las 6 zona de Desarrollo (Ver Anexo de Relación de Comedores Populares y Clubes de Madres por Zonas de Desarrollo).

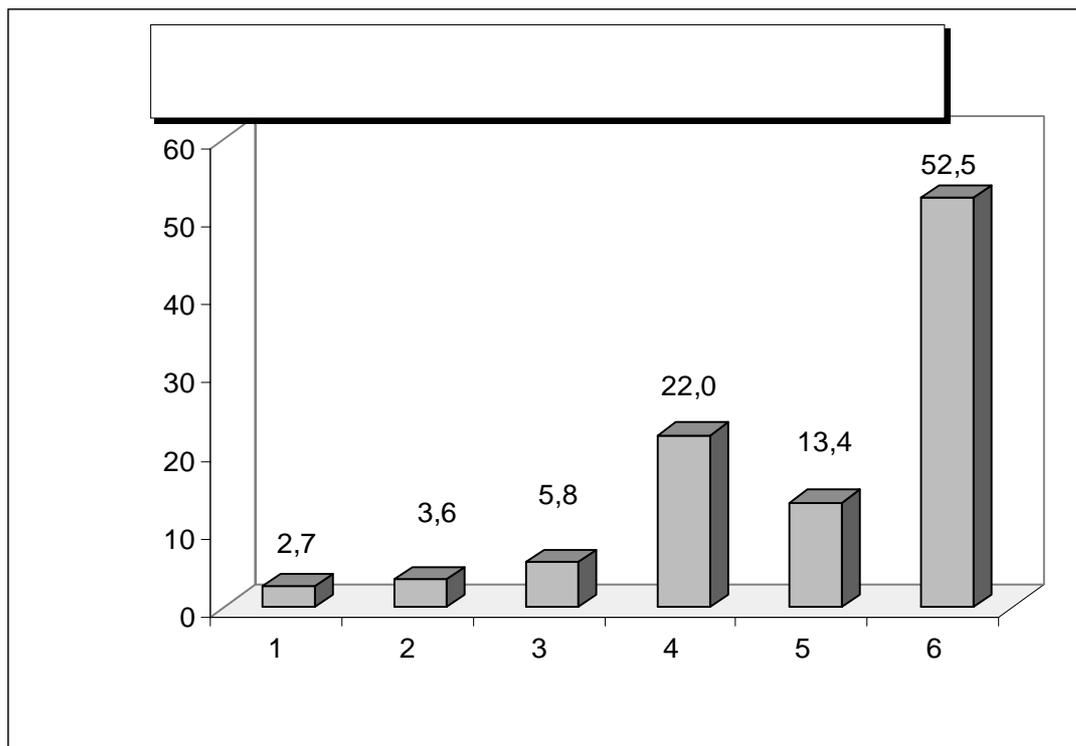


Fuente :Sub- Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche –MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

2.12.3 CLUB DE MADRES

Los Clubes de Madres también son Organizaciones Sociales que agrupan a las madres de determinados sectores del distrito, con la finalidad de realizar actividades productivas o de servicios, por lo general son talleres ocupacionales, o participan en la preparación de desayunos, almuerzos paseos, etc., así como los Comedores Populares, estas organizaciones Sociales están ubicadas en las 6 Zonas de desarrollo del Distrito (Ver Anexo de Relación de Comedores Populares y Clubes de Madres por Zonas de Desarrollo).



Fuente :Sub- Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche –MDA-2003
ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

2.12.4 CONSEJO DE DESARROLLO JUVENIL DE ATE - CDJA

Las diversas organizaciones juveniles al encontrarse en la situación difícil de enfrentar la problemática juvenil, debido a su magnitud y complejidad vienen realizando el esfuerzo de concentración, concertación para lograr un trabajo más efectivo y eficaz de lucha contra el desplazamiento y desaliento juvenil.

La juventud muchas veces se ven desalentados y desplazados por la reducción de oportunidades de ingresar al mercado laboral, a consecuencia de la mala calidad de la formación técnica - ocupacional, que por necesidad se ven obligados aceptar trabajos con ingresos por debajo del mínimo vital, para poder siquiera en alguna medida aliviar las condiciones de vida al interior de sus hogares tan precarios.

Es en este marco que las Organizaciones de Jóvenes a través del Consejo de Desarrollo Juvenil de Ate se viene realizando acciones en

diversas temáticas promoviendo los derechos ciudadanos, el desarrollo personal, el folklore nacional, la conciencia ecológica, las prácticas saludables, la revaloración del patrimonio cultural, la defensa del medio ambiente, entre otros.

El Consejo de Desarrollo Juvenil está conformado hasta la actualidad por 38 Organizaciones Juveniles pertenecientes a las 6 zonas del distrito de Ate.

DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES JUVENILES DE ATE - CDJA

No.	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	TELÉFONO
1	Red Artística de Salamanca	Francisco León, Sandra Bajac, Nicolás Gamarra	8594285
2	Hatary Llanta	Alfonso Bernable, Juan Carlos Condori	3497149 6396310
3	Asociación de Cultura y Deportes Valdiviezo	Jose Luis García, Katia Carrasco	3262800 7133969
4	El Bosque	Marlene Chavez	3262669
5	Movimiento Juvenil Siglo XXI	Freddy Meza Sullca	3511037
6	La Nueva Imagen de Ate	Freddy Huanuco Miranda	8870613
7	Jóvenes por un Futuro Mejor	Félix Santana	4943873
8	Movimiento Solidario de Jóvenes	Carlos Montesinos	6318047
9	Sonqo Llanta	Teresa Portugal, Julián García	3512888
10	Pukllay	Cipriano Huamancato	6408882
11	Movimiento Solidario de Jóvenes	Carlos Montesinos	6318047
12	Sonqo Llanta	Teresa Portugal Julián García	3512888
13	Pastoral Juvenil-Parroquia Santa Cruz	Daniel Maury Alfredo Calderón	3516034 3520400

14	OJABNE-César Vallejo	Roberto Mucha Johann Correa Ochoa	5846689
15	Organización Juvenil Nueva Generación de Ate	Yolanda Bernardo Pastor Romero Oscar Ogosi	3516183 8757373 3515616
16	Jóvenes Voluntarios de Defensa Civil	Christian Gamboa	9766320
17	Pastoral Juvenil de Santa Clara Parroquia Nuestra Señora de Montecarlo	Padre Guillermo Ramírez	3562166
18	Asociación de Vivienda Hijos de Apurímac	Pedro Tolentino Carlos Jaramillo Losen (dirigente)	3564090 3563770
19	Proyecto Jóvenes y Centro de Capacitación	Carlos Alberto Ramos Julia Cavalcanti Guillermo Piscoya	8023072 3594221 3592378
20	Illariq-Huaycán	Estalishao Quiroz José Antonio Solórzano	8408667 3717164
21	Alternativa Juvenil de Huaycán	Ilich Abregu Luis Quiroz	3716275 3710127
22	Jóvenes en Riesgo- PNP Huaycán	Mario Quijandria Haydee Lezama	9138830 9136406
23	Pastoral Juvenil de Huaycán	Lucho Salvador-Padre José Angel Victor Susanibar	3717195 3716973
24	Red de Líderes Ambientales-Pro ADELH	Mará Echevarría Maggie Palacios	3718430 3533428
25	Voz de Esperanza-Huaycán	Ivette Rodríguez Cinthia Berrocal	3715229
26	Dynamus-Iglesia La Hermosa	Lidia Charca Tony Yachachin	3512196 4942302
27	Llaqtachuri	Joel Huarcaya	7259799
28	Horizonte Juvenil	Juan Carlos Farfán	-
29	Justicia Social	Javier Inca	8521968

30	Llaqtapuri	Rosa Taípe Segura	3717519
31	JODCH	Leonardo Nalbarte	3715023
32	Pastoral Juvenil de Ate Parroquia Nuestra Señora de la Cruz	Padre Juan Carlos Quiñe	3482701
33	Asoc. de Viv. Nuestra Señora de la Merced	Miosotis veliz	3561759
34	Grupo Juvenil de Ajedrez	Andrés Carhuavilca Victor Baldeón	4941482 3513230
35	Junta Juvenil de Propietarios Residentes: Los Portales	Paul Anchante	4942108

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano-MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPC –ATE 2015

2.13. CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Una de las principales metas del Sector Salud es destinar los recursos necesarios para adquirir y mantener en buen estado la infraestructura hospitalaria y los equipos para la atención de la salud.

El Ministerio de Salud es la principal institución pública que tiene como objetivo ofrecer acciones de salud a la población a través de los establecimientos donde los servicios que brinda son curativos, de prevención, protección de la salud y control de epidemias. Su infraestructura comprende: Hospitales, Centros y Puestos de Salud.

El Distrito de Ate, que cuenta actualmente con una población de 484,630 habitantes (Proyectado al 2003), no cuenta con una infraestructura hospitalaria adecuada, en sus diferentes niveles.

En el Distrito se encuentra el Hospital General del ESSALUD, Institución encargada de velar por la atención médica de la población asegurada, desarrollando acciones de prevención y promoción, orientadas a procurar el bienestar del asegurado y su familia a través de sus diferentes programas. En el Distrito de Ate es muy restringida la atención a sus asegurados, por lo mismo que sólo cuenta con una capacidad de 70 camas.

Cabe mencionar que según los niveles y normas de equipamiento del Sistema Urbano Nacional Normativo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Construcción, el requerimiento de Servicio Hospitalario para la población que tiene el distrito es de 2.3 camas por cada 1,000 habitantes por lo tanto el requerimiento es de 1,114 camas, considerando que actualmente se cuenta con 104 camas, se tendría un déficit de 1,010 camas.

Asimismo, se puede precisar que en los tres niveles de atención, se presenta un déficit en infraestructura y a nivel de servicio, incrementándose este por el bajo nivel de equipamiento de los locales y el poco personal asignado.

Por lo tanto de acuerdo a los requerimientos normativos, el Distrito de Ate requiere la implementación de Centros de Salud bien equipados y además equipar eficientemente las ya existentes.

Con respecto a los Puestos de Salud la existencia de déficit de infraestructura y de servicio es notoria, y de acuerdo a los requerimientos normativos aplicando para la población que alberga el distrito 484, 630 habitantes, sería necesario el equipamiento de superior a los 15 Puestos de Salud.

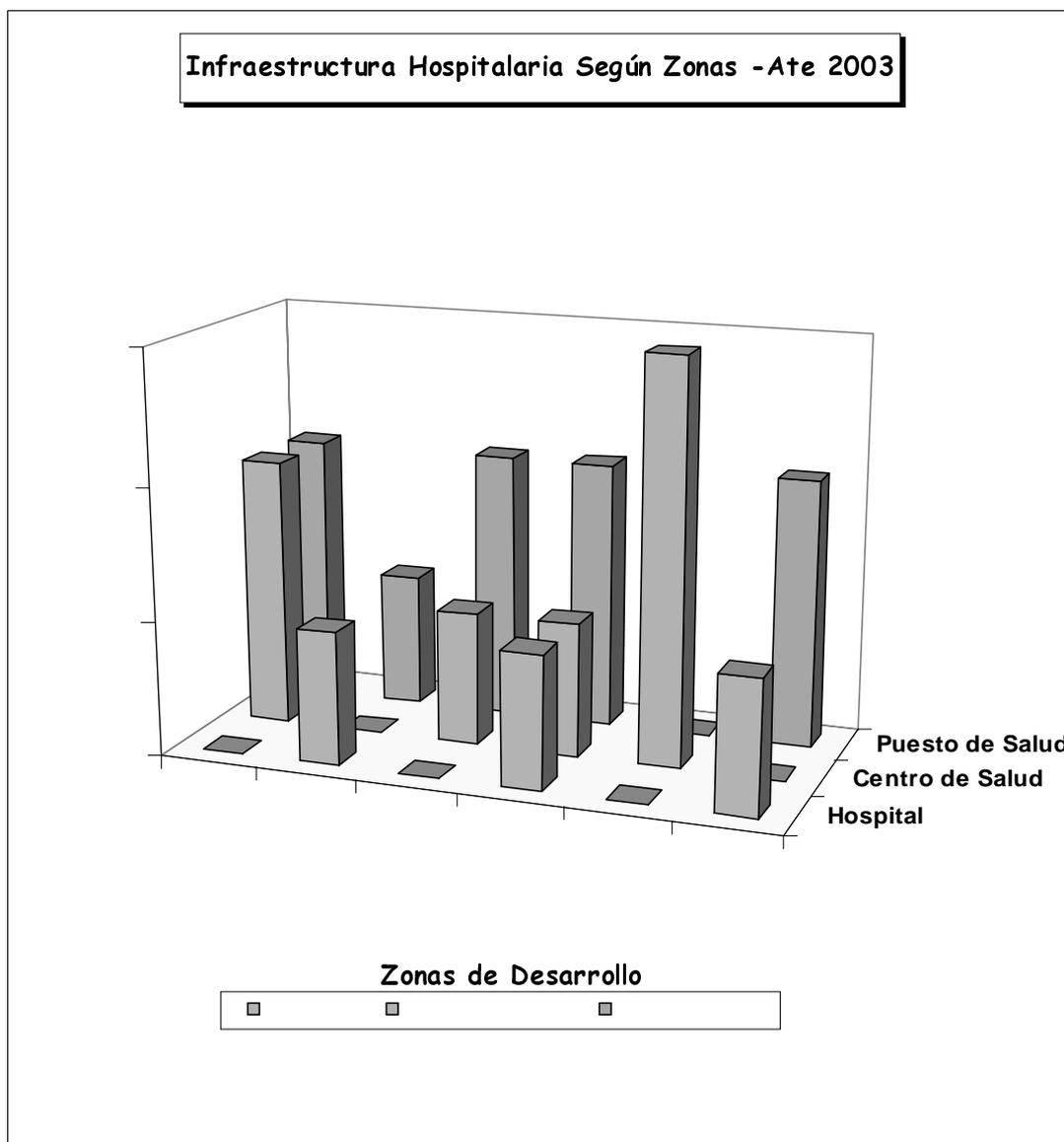
En cuanto a los Establecimientos de Salud que cuenta el Distrito de ATE tenemos:

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE ATE

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	UBICACIÓN
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN	CARRETERA CENTRAL Km5
HOSPITAL LOCAL VITARTE	CARRETERA CENTRAL Km7
HOSPITAL LOCAL HUAYCÁN	HUAYCAN
CENTRO DE SALUD GUSTAVO LANATTA	SICUANI
CENTRO DE SALUD SAN FERNANDO	VALDIVIEZO
CENTRO DE SALUD BASE FORTALEZA	ASOC. FORTALEZA
CENTRO DE SALUD BASE MANYLSA	COOP. MANYLSA
CENTRO DE SALUD SANTA CLARA	Av. ESTRELLA
CENTRO DE SALUD EL ÉXITO	EL ÉXITO
CENTRO DE SALUD BASE MICAELA BASIDAS	AA.HH. MICAELA BASTIDAS
PUESTO DE SALUD SALAMANCA	Urb. SALAMANCA DE MONTERRICO
PUESTO DE SALUD EL BOSQUE	Urb. EL BOSQUE
PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO	ASOC. SAN ANTONIO DE VITARTE
PUESTO DE SALUD AMAUTA	A.H. AMAUTA
PUESTO DE SALUD PURUCHUCO	PURUCHUCO
PUESTO DE SALUD ALFA Y OMEGA	Av. CENTRAL Km6.5 –VITARTE
PUESTO DE SALUD ATE	Av. ATE
PUESTO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS	A.H. HUAYCAN
PUESTO DE SALUD HORACIO ZEBALLOS	A.H. HUAYCAN

Fuente: DISA LIMA Este (LIMA IV) /Hosp. Local Vitarte 2002

Elaboración : EBG- ETPDC- ATE 2015



Fuente: DISA LIMA Este (LIMA IV) /Hosp. Local Vitarte 2002

Elaboración : EBG- ETPDC- ATE 2015

2.14. NIVEL DE ATENCIÓN DE SALUD: MADRE - LACTANTE, NIÑO, ADULTO Y ADULTO MAYOR , EN ATENCIÓN MÉDICA COMO PREVENTIVA

Respecto a la atención de salud de la madre-lactante y el niño, existe un Programa de Control de Crecimiento y Desarrollo del Niño, que está considerado como el eje de la atención materno – infantil y familiar, su

objetivo es mejorar las posibilidades del niño hacia un crecimiento y desarrollo que permita aflorar todas sus potencialidades como persona útil a la sociedad, comprende las vacunaciones, la atención en caso de deficiencias nutricionales, infecciones respiratorias y diarreicas, entre otras.

En el siguiente cuadro se muestra el número de atendidos y atenciones que se realizaron en el 2002, por grupo etáreo y según sexo.

NÚMERO DE ATENDIDOS Y ATENCIONES POR GRUPO ETAREO Y SEXO

Grupo Etareo	Atenciones			Atendidos		
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
De 0 a 28 días (RN)	5,425	2,784	2,641	601	310	291
De 29 días a 11 meses	13,489	7,427	6,062	1,910	1,042	868
De 1 año	7,273	4,014	3,259	1,249	640	609
De 2 años	3,293	1,665	1,628	758	401	357
De 3 años	2,694	1,459	1,235	738	397	341
De 4 años	2,186	1,245	941	660	354	306
De 5 a 9 años	5,670	3,030	2,640	2,114	1,099	1,015
De 10 a 14 años	3,244	1,688	1,556	1,476	784	692
De 15 a 19 años	10,035	2,714	7,321	4,193	1,500	2,693
De 20 a 49 años	50,723	12,956	37,767	20,387	7,536	12,851
De 50 a 64 años	5,943	2,463	3,480	2,569	1,172	1,397
De 65 a más años	3,209	1,321	1,888	1,325	577	748
Total	113,184	42,766	70,418	37,980	15,812	22,168

Fuente: DISA LIMA Este (LIMA IV) /Hosp. Local Vitarte 2002

Elaboración : EBG- ETPDC- ATE 2015

2.14.1 MORBILIDAD Y MORTALIDAD GENERAL EN EL DISTRITO

La morbilidad es el indicador más sensible del bienestar de la población, porque proporciona el conocimiento sobre enfermedades que no producen necesariamente la muerte pero que reducen la capacidad para el desarrollo de las actividades escolares y laborales habituales y estimulan la demanda de los servicios de salud. Éste indicador considera el efecto acumulativo de debilitamiento por enfermedades recurrentes.

La mortalidad expresa el número de muertes por cada mil habitantes. Mientras que la mortalidad infantil se refiere a la muerte de niños menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos.

Una disminución tanto de la morbilidad y mortalidad en el Distrito de Ate significa un mejoramiento de las condiciones sanitarias, un intensivo desarrollo de la infraestructura de salud, la introducción de programas sanitarios, campañas de vacunación masiva y de atención primaria, así como de los procesos de saneamiento que es de primera prioridad, a través de la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado, que constituyen un aporte para la erradicación de las enfermedades infecciosas.

2.15. NIVELES DE ENFERMEDAD PREVALENTES EN EL DISTRITO

Las diez principales causas de morbilidad son:

- 1.- Enfermedades del aparato respiratorio
- 2.- Enfermedades del aparato genitourinario
- 3.- Enfermedades de la piel y del tejido celular subcutáneo
- 4.- Traumatismo y envenenamiento
- 5.- Enfermedades de la cavidad bucal
- 6.- Otras del aparato digestivo
- 7.- Disentería y gastroenteritis
- 8.- Enfermedades del sistema nervioso y de los sentidos
- 9.- Enfermedades del sistema osteomuscular y del sistema conjuntivo
- 10.- Enfermedades infecciosas y respiratorias

2.16. NIVELES DE ATENCIÓN DE SALUD A ENFERMEDADES DE MAYOR RIESGO E INTENSIDAD

Las enfermedades de mayor impacto en la población de Ate está reflejada en el grupo etáreo de 20 a 40 años de edad, que en el año 2002 sumaron un total de 12,080 pacientes atendidos, representando el 32.8% del total. Las enfermedades atendidos fueron:

POBLACIÓN DE 20 A 40 AÑOS ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Gastritis y duodenitis	495	233	728
Otras Afecciones Inflammatorias de la vagina	589	0	589
Otros trastornos de Sistema urinario	482	80	562
Diarrea y Gastroenteritis	264	272	536
Faringitis Aguda	288	195	483
Dorsalgia	260	186	446
Asma	184	72	256
Bronquitis Aguda	123	82	205
Menstruación ausente ,escasa o rara	368	0	368
Trastornos de la Acomodación	193	146	339
Tuberculosis Respiratoria, confirmado	112	141	253
Rinofaringitis Aguda(resfriado común)	147	85	232
Rinitis Alérgica y Vasomotora	118	84	202
Conjuntivitis	113	83	196
Otras Micosis superficiales	90	72	162
Otros Trastornos de la nariz	64	125	189
Otitis Externa	90	55	145
Celulitis	51	74	125
Otras Anemias	91	16	107
Otras Enfermedades es menor a los 100 pacientes			

Fuente:DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG- ETPDC- ATE 2015

En segundo lugar el grupo etáreo que sufre las consecuencias de las enfermedades están los de un mes a un año de edad, representado por 5,061 pacientes atendidos significando el 13.7% del total. Las enfermedades más frecuentes fueron:

**POBLACIÓN DE 1 MES A 1 AÑO ATENDIDA, SEGÚN
ENFERMEDADES**

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Rinofaringitis aguda((resfriado común)	557	684	1241
Asma	372	526	898
Diarrea y Gastroenteritis	323	630	753
Otros Trastornos Respiratorios	154	215	369
Bronquitis Aguda	57	79	136
Faringitis Aguda	58	77	135
Infecciones Agudas de las vías Respiratorias	65	70	135
Sinusitis Aguda	36	46	82
Conjuntivitis	26	41	67
Otros Trastornos del Sistema Urinario	52	12	64
Otras enfermedades menor a 60 pacientes.			

Fuente:DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG- ETPDC-ATE 2015

También podemos mencionar como en un tercer lugar, a los niños de 1 año de edad como pacientes de diversas enfermedades que fueron atacados durante el periodo enero-diciembre del 2002, que en su totalidad sumaron 3,409 pacientes atendidos, representando un 9.2% del total. Entre las enfermedades que se presentaron fueron:

**POBLACIÓN DE 1 AÑO DE EDAD ATENDIDA, SEGÚN
ENFERMEDADES**

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Diarrea y Gastroenteritis	351	445	796
Asma	223	284	507
Rinofaringitis Aguda (resfriado común)	198	293	491
Otros Trastornos Respiratorios	104	111	215
Faringitis Aguda	58	77	135
Bronquitis Aguda	136	57	79
Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias	62	70	132
Sinusitis Aguda	27	34	61
Otitis Media Supurativa	28	37	65
Otras Enfermedades son menores a 40 pacientes.			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG- ETPDC-ATE 2015

Otro grupo ubicado en cuarto lugar que sufre las consecuencias de enfermedades son los niños en edad escolar que abarca de los 5 a 9 años de edad, concentrando a 3,094 pacientes atendidos, representando un 8.4% del total y las enfermedades en que se atendieron fueron:

**POBLACIÓN DE 5 a 9 AÑOS DE EDAD ATENDIDA, SEGÚN
ENFERMEDADES**

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Asma	194	267	461
Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	159	183	342
Faringitis Aguda	103	131	234
Infecciones Aguda de las Vías Respiratorias	78	80	158
Diarrea y Gastroenteritis	65	80	145
Bronquitis Aguda	78	62	140
Trastornos de la Acomodación	45	46	91
Otras Enfermedades son menores a 60 pacientes			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG- ETPDC-ATE 2015

Por último podemos mencionar a los grupos etéreos de los 50 a 60 años de edad atendidos principalmente por diarrea y gastroenteritis, gastritis y duodenitis, otros trastornos del sistema urinario, trastornos de acomodación y otros; representado estos a 2,822 pacientes, significando el 7.6% del total.

Asimismo podemos indicar otro grupo representativo de pacientes jóvenes atendidos que se ubican entre los de 15 a 19 años de edad, representando a 2,176 pacientes, que en términos porcentuales significa 5.9% de total. Y las enfermedades principales en que fueron atendidos fueron: gastritis y duodenitis, faringitis aguda, trastornos de la acomodación, diarrea y gastroenteritis, rinofaringitis aguda (resfriado común), otros trastornos al sistema urinario, asma, tuberculosis respiratoria, parasitosis intestinales, orzuelo y calacio, trastornos de las uñas, y otros.

2.17. COBERTURA Y CALIDAD DE LOS PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA POR ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

La superación del problema alimentario y reducción de la pobreza, constituye una de las principales preocupaciones de diversas instituciones públicas y privadas que promueven la participación comunal como eje para el desarrollo de los programas de atención. Concentran sus esfuerzos en los grupos vulnerables de la población a fin de atender sus necesidades más apremiantes.

Por otro lado la situación de dificultades, en que viven los segmentos de poblacionales más empobrecidos del distrito y la urgente necesidad de satisfacer sus necesidades básicas, ha creado las condiciones para que surjan iniciativas de esfuerzos colectivos para resolver problemas; entre ellos son los Clubes de Madres, Comedores Populares, Comités de Vaso

de Leche, las mismas que se han fortalecido solidarizándose, para enfrentar problemas de alimentación de sus familias.

Las Organizaciones Sociales establecidas en el distrito y distribuidas en las 6 zonas de Desarrollo son apoyadas principalmente por la Municipalidad de Ate, con un 100% a los Comités de Vaso de Leche, con un 30% aproximadamente a los Comedores Populares y con igual porcentaje a los Club de Madres, así mismo reciben ayuda del Programa de Asistencia Alimentaria (PRONAA).

PARTE III

ASPECTO ECONÓMICO

3.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS EMPRESARIALES

En el Perú, con el impacto de la globalización de la economía, la industria nacional empieza a perder vigencia en la medida que aumentan las importaciones de productos manufacturados y se sinceran los precios, a partir de la apertura al comercio exterior. En este contexto, en Lima se inicia un proceso de crecimiento de las actividades comerciales y de servicios porque resultan más rentables y empieza afirmarse la tendencia de la conversión de empresas industriales por la implementación de nuevos centros comerciales y de servicios en puntos estratégicos de Lima.

Surgen de esta manera modernos centros comerciales como, Rizo, Caminos del Inca, Larco Mar, San Miguel, Jockey Plaza, Centro Comercial del Cono Norte y en forma paralela, los super o hipermercados como Wong, Metro, Saga Falabella, Santa Isabel, que se ubicaron de acuerdo a las características del mercado. Se iniciaron en las áreas para los consumidores de los estratos A y B, luego ampliándose para los sectores C y D.

Por otro lado, el crecimiento de actividades comerciales y de servicios no ha sido lineal ni homogéneo, ha transformado el escenario residencial

de los distritos consolidados de Lima y paralelamente se han iniciado procesos de desarrollo de actividades comerciales y de servicios en los distritos urbano - populares ubicados específicamente en los conos de Lima. Inicialmente estas actividades se expresaron en el crecimiento del comercio informal en el centro de Lima y La Victoria con mercados de pobladores de estratos C y D, como el Mercado Central, Polvos Azules, Plaza Unión y Gamarra que expresa el desarrollo en el campo industrial y comercial.

Este proceso de crecimiento y de consolidación de actividades comerciales y de servicios vienen ampliándose hacia los principales conos de Lima Metropolitana, donde se están configurando circuitos comerciales y de servicios sobre principales ejes viales, adquiriendo dinámicas propias, como es el caso del Cono Este donde se ubica el Distrito de Ate.

Dentro de este contexto las actividades económicas empresariales que se vienen realizando con mayor dinamismo en el Distrito de Ate son las comerciales y de servicios y en menor intensidad la actividad industrial.

3.1.1 SITUACIÓN ACTUAL Y TENDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ATE

A pesar de la globalización y de la crisis económica, el dinamismo de las actividades económicas en Ate no se ha perdido. Se mantiene el debilitado accionar de un sector industrial de la grande y mediana empresa y el dinámico sector de la producción, comercialización y de servicios a pequeña escala y de la «informalidad», que son las formas como Ate viene enfrentando la falta de trabajo o empleo.

Las actividades económicas en el Distrito de Ate se desarrollan a través de medianas y grandes empresas, Pymes, y mediante el sector de la informalidad. Empresas y unidades económicas que vienen soportando la crisis económica y las consecuencias negativas de la libre importación de bienes y servicios. Asimismo, se ven afectadas por la falta de una

articulación funcional y concertación entre medianas y grandes empresas y entre pymes, para posibilitar la organización de la oferta, mejorar la eficiencia, reducir costos y competir en el mercado metropolitano, enfrentar la caída de la demanda local y metropolitana y la caída de los ingresos de las empresas y de las familias al contrabando.

Las tendencias de las actividades económicas que se desarrollan a través del sector de las medianas y grandes empresas son:

- a. Han perdido dinamismo económico y fortalezas para nuevas inversiones ó reinversiones por la competencia desleal y el contrabando que ha traído el libre mercado.
- b. Dicho sector empresarial se dedica principalmente a la actividad industrial y de servicios, se encuentra concentrada en la zona industrial Vulcano, la cual ha perdido su atractivo debido al desorden urbano y la contaminación ambiental.

Las tendencias de las actividades económicas de las pymes y del sector informal, más visibles en el distrito son:

- a. Crecimiento desordenado de las pymes, en estrecha correlación con el crecimiento de la población del distrito, a las cuales les falta una adecuada asistencia técnica para su desarrollo moderno y eficiente y carecen de un sistema de crédito con tasas acorde con sus necesidades.
- b. Concentración de actividades productivas de pymes, especialmente carpintería de madera, en la Carretera Central, frente al Mercado de CERES.
- c. Concentración de diversas actividades productivas y de servicios de PYMES en el Parque Industrial El Asesor.

- d. Generación de actividades productivas de pequeña y microempresa en el Parque Industrial de Huaycán.
- e. Concentración de diversas actividades de comercio y servicios formales e informales con un alto grado de heterogeneidad en tamaño, calidad de productos y servicios, a lo largo de la Carretera Central, especialmente alrededor del Mercado de CERES, generando desorden urbano, congestión de tránsito, contaminación ambiental y focos de delincuencia.
- f. Localización de numerosos grifos, talleres de mecánica y de servicios conexos y algunos informales, a lo largo de la Carretera Central, sin las garantías de seguridad en sus operaciones.
- g. Concentración de talleres pirotécnicos en diferentes puntos de la Carretera Central, en locales que no reúnen las condiciones adecuadas de seguridad y en la vía pública, constituyendo un riesgo permanente para los vecinos, transeúntes y para los propios trabajadores.
- h. Mercado de abastos de CERES con locales adecuados e inadecuados, acordonado de comercio ambulatorio que interrumpe el libre tránsito en la Carretera Central.
- i. Comercio de detalle como: bodegas, panaderías, bazares, ferreterías, farmacias, salones de belleza, peluquerías y otros, en las urbanizaciones y asentamientos humanos de las diferentes zonas del distrito.
- j. Proliferación de talleres de mecánica automotriz, talleres de carpintería de madera y metálica, servicios de enllante y otras conexas en la Urbanización Mayorazgo. Todos incompatibles con la zonificación urbana, muchos ocupan la vía pública impidiendo el

tránsito de personas y del transporte, generan deterioro urbano, contaminación ambiental y ruidos molestos que afecta la salud física y mental de los vecinos.

- k. Concentración de depósitos de materiales y talleres en parte de la Av. Separadora Industrial, antes del cruce con la Av. La Molina, vía donde se produce un cuello de botella del transporte. Hecho considerado en el trazo del Periférico Vial Norte.
- l. Comercio ambulatorio disperso en diferentes zonas del distrito y venta de comida en paraderos, próximos a mercados de abastos y en la vía pública, sin las condiciones adecuadas de higiene y control sanitario.
- m. Presencia de ladrilleras en zonas agrícolas, cuyas actividades degradan el suelo y contaminan el ambiente.

3.1.2 CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL DISTRITO

La apertura al comercio internacional y las drásticas medidas de ajuste del año 1990 afectaron a la actividad económica de Ate. Sin embargo, las características de la producción en pequeña escala, la tendencia creciente por el comercio y servicios, la utilización de personal familiar y hasta el domicilio para las actividades económicas, han sido las alternativas que han permitido mantener y hasta aumentar el dinamismo de la economía del Distrito.

La producción en pequeña escala, la generalización del comercio y los servicios, las diversas modalidades de subempleo utilizadas en este proceso, no forman parte de un óptimo crecimiento económico local. Sin embargo, es la respuesta que han encontrado los pobladores de Ate, en base a los recursos que cuentan, dentro de un contexto económico

donde los ingresos se han reducido, los ingresos de productos extranjeros es creciente y a menores precios, hay falta de capital y de fuentes de financiamiento adecuados y la competencia de las grandes empresas industriales, comerciales y de servicios es desleal.

Las actividades económicas en el Distrito de Ate se caracterizan por su diversidad y baja especialización relativa, con predominio del comercio y servicios sobre lo productivo, de pequeñas y microempresas, muchas informales y a niveles de subsistencia.

De acuerdo al Censo Económico del año 1996 efectuado por el INEI, de un total de 97 categorías de actividades económicas registradas a nivel metropolitano, en el Distrito de Ate figuran:

- 91 categorías de actividades económicas, lo que indica su diversificación.
- 28 actividades económicas con una baja especialización relativa.
- 4 actividades con mayor especialización relativa como son: venta de productos plásticos, fábrica de tejidos de fibra, fábrica de amortiguadores y venta al por menor de materiales.

3.1.3. PEQUEÑAS Y MICRO EMPRESAS

Las pymes en el Perú representan cerca de tres millones de unidades económicas, esto es un aproximado de 98% del total de empresas, ellas generan empleo a tres de cada cuatro personas, aportando mas de cinco millones de empleos en nuestro país.

Sin embargo, debido a la aplicación del modelo económico neoliberal a partir de 1990 en Lima metropolitana y en el Perú se fue agudizando el problema de las pymes, del desempleo, subempleo y el de generación de ingresos, obligando a vastos sectores de la población del Perú a generar su propias actividades económicas formales e informales para el sostenimiento de sus familias o para su supervivencia.

De este modo, las pequeñas y microempresas se han convertido en el Distrito de Ate, al igual que en otros distritos de Lima Metropolitana y del Perú, en la principal fuente de empleo. Sin embargo, la recesión económica de la última década también ha frenado el crecimiento de las pequeñas y microempresas, muchas de las cuales se encuentran en niveles de sobre vivencia por su baja productividad y bajos ingresos, otras han desaparecido y algunas han tenido éxito y se han posicionado en el mercado local.

Según las estadísticas del Censo Económico del año 1996 realizado por el INEI, las actividades económicas que se vienen desarrollando a través de las pymes en el Distrito con sus respectivas proporcionalidades, es como sigue:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL DISTRITO

N°	ACTIVIDAD	PORCENTAJE
1	Comercial	67.30
2	Industrial	18.30
3	Hoteles y Restaurantes	6.50
4	Inmobiliaria	2.50
5	Transporte y Almacén	1.60
6	Construcción	0.60
7	Diversos Servicios	3.20
	TOTAL	100.00

De acuerdo a la condición jurídica, en el Distrito de Ate los regímenes de las pymes son:

- Sociedad Comercial de Responsabilidad Ltda.
- Empresa Individual de Responsabilidad Ltda.
- Empresa Unipersonal.
- Persona Natural.

3.2. COMPOSICIÓN Y ANÁLISIS DE LA PEA

De acuerdo con la concepción, estratificación y censos que ha realizado el INEI en 1993, la Población Económicamente Activa-PEA, es la fuerza laboral del distrito que demanda trabajo. Esto significa que hay sectores y grupos de la población que están al margen de la actividad económica oficial, en la cual se encuentra la población que conforma el grupo de 0 a 14 años de edad al cual pertenecen los niños, infantes y adolescentes que se ocupan de estudiar; el grupo que se encuentra entre los 65 a más años de edad al cual pertenecen las personas de la tercera edad, que fundamentalmente demandan servicios de salud y recreación; los grupos de personas enfermas y con discapacidad que se encuentran imposibilitados de trabajar. Asimismo la población que trabaja en el comercio ambulatorio u otras actividades sin estar clasificadas como población económicamente activa.

3.2.1 ESTRUCTURA DE LA PEA

De acuerdo a las estadísticas del Censo Poblacional de 1993, la PEA del Distrito representa solamente el 3.99% de la PEA de Lima Metropolitana y el 35.37% respecto a la población del Distrito, que es del orden de 270,162 habitantes, lo que significa que su fuerza laboral está articulada en un mercado laboral metropolitano donde las condiciones y la competitividad son los factores decisivos para lograr un puesto de trabajo bien remunerado y con optimas condiciones laborales.

La estructura de la Población Económicamente Activa por edad y género, en el Distrito de Ate se muestra en el cuadro siguiente:

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Grupo de Edad	PEA Lima Metropolitana	PEA Ate		
		Total	Hombres	Mujeres
De 15 a 65 años	2'390,949	95,562	64,027	31,535
% respecto a Ate		100.0	67.0%	33.0%
% respecto a LM	100.0	3.99		

Fuente: Resultados definitivos de los Censos Nacionales: IX de Población y IV de Vivienda 1993-INEI.

La PEA a nivel de género, señala que la participación del hombre en la actividad económica del Distrito es alta y que la participación de la mujer es baja. Tendencia que se mantiene en forma similar en los distritos populares y de menor desarrollo relativo; sucediendo todo lo contrario con la estructura de PEA en los distritos que tienen mayor desarrollo relativo como es el caso de San Isidro, Santiago de Surco y Miraflores, donde la participación de hombres y mujeres en la actividad económica, es casi similar.

Sin embargo, se debe advertir que en Ate, al igual que en otros distritos populares, las mujeres realizan importantes labores en el sostenimiento del hogar y muchas trabajan en el comercio ambulatorio u otras actividades sin estar clasificadas como población económicamente activa.

3.2.2 PEA OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS Y CATEGORÍA OCUPACIONAL

De acuerdo a las estadísticas del INEI, la PEA ocupada por sectores económicos en el Distrito presenta diferente participación en la actividad económica del distrito de Ate.

PEA OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS

N°	SECTORES ECONÓMICOS	PARTICIPACIÓN (%)
01	Primario	3.03
02	Secundario	27.98
03	Terciario	68.99
	TOTAL	100.00

El sector primario es el que tiene la más baja participación en la actividad económica del distrito y la participación del sector secundario es ligeramente inferior al promedio metropolitano.

El sector terciario comprende diversas actividades de comercio y servicios, mayoritariamente de PYMES, formales e informales, muchas auto generadas por la población de bajos niveles de educación como alternativa de sobre vivencia, con bajo capital, baja tecnología, baja productividad y bajos ingresos que hacen difícil su inserción y sostenimiento en una economía de libre mercado.

En la estructura de la PEA de Ate por categoría ocupacional, presenta seis niveles. El nivel de los trabajadores independientes que es del 30.6%, es superior respecto al promedio metropolitano que es de 24,4% y los niveles de los obreros, empleador o patrono, son inferiores respecto al promedio metropolitano. los mismos que se detallan a continuación.

PEA OCUPADA POR CATEGORIA OCUPACIONAL

N°	CATEGORIA OCUPACIONAL	PARTICIPACIÓN (%)
01	Independientes	30.6
02	Empleados	29.2
03	Obreros	28.1
04	Familiares no remunerados	4.5
05	Trabajadoras del hogar	4.5
06	Empleador y Patrono	3.1
	TOTAL	100.0

3.2.3 NIVELES DE FORMACIÓN DE LA PEA

Según el Censo de Población de 1993 una de las desventajas más notorias de la PEA de Ate es su baja formación profesional o calificación técnica. Desventaja que es aún más grande si se compara con la PEA de La Molina y de Santiago de Surco, donde más del 30% de la PEA tenía formación profesional universitaria.

PEA SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN

N°	FORMACIÓN	PARTICIPACIÓN (%)
01	No tiene	81.99
02	Profesional Universitaria	10.35
03	Técnica	7.66
	TOTAL	100.00

El nivel de la formación profesional universitaria del distrito y el nivel de la formación técnica, están por debajo del promedio metropolitano que es del 13,54% 10.49% respectivamente.

El promedio metropolitano de la PEA sin calificación es el 75.97%. Es decir, la fuerza laboral Ate y de Lima Metropolitana es mayoritariamente sin calificación, lo cual junto con el rezago tecnológico de nuestra economía le resta competitividad frente a países con mayor avance tecnológico y mayor productividad de la fuerza laboral. De ahí la importancia que tiene la calificación de la fuerza laboral a través de programas de entrenamiento y la educación de calidad para las nuevas generaciones.

En resumen, el distrito de Ate, presenta una estructura y características de su PEA con notorias desventajas respecto al promedio metropolitano y mucho más respecto a los distritos con mayores niveles de desarrollo como La Molina, Santiago de Surco, San Borja, Miraflores y San Isidro.

3.2.4 PROYECCIONES DE LA PEA

Con el propósito de tener una referencia sobre el crecimiento de la PEA de Ate y sus implicancias en la demanda de trabajo, se ha proyectado

para el período 1995-2000 en base a la población proyectada por el INEI para dicho período y del 2001 al 2010 con base a nuestra propia proyección de la población de Ate, considerando tasas decrecientes según la tendencia que se observa en la proyección realizada por el INEI hasta el año 2000.

PROYECCION DE LA PEA

Años	Población de Ate	Tasa de Crecimiento	PEA de Ate	PEA/Población %
2000	400,117	5.1	141,521	35
2005	510,662	5	180,621	35
2010	621,298	4	219,753	35
2015	737,298	3.5	260,782	35
2020	855,437	3	302,568	35

Fuente: Proyección de población del INEI y ETPDC.

Elaboración: ETPDC.

De acuerdo a las cifras proyectadas de la PEA, se puede afirmar en términos absolutos, que la PEA de Ate de 95,562 personas que tenía en 1993 creció a 141,521 personas en el año 2000 y para el año 2,005 se incrementará en 180,621 personas, en el año 2,010 será de 219,753 personas y en el año 2020 será de 302,568 personas.

El crecimiento de la PEA significa que en el año 2,020, Ate habrá triplicado su fuerza laboral, la que generará mayor presión por trabajo, una mayor participación de la mujer y una mayor competencia entre todos, lo que obligará a capacitarse y especializarse, en función a las condiciones del mercado local y metropolitano, que sin lugar a dudas será más exigente en la selección de trabajadores; de modo que aquellos que no logren calificarse apropiadamente tendrán mayor dificultad en conseguir empleo y los no calificados serán excluidos del mercado dominante, cuya característica será el uso más intensivo de tecnología en todos los sectores.

3.3. NIVELES SOCIOECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN

3.3.1 ESTRATIFICACIÓN SOCIO - ECONÓMICA.

Diversos estudios de estratificación socio-económica de la población de Lima Metropolitana por distritos, indican que la población del Distrito de Ate es mayoritariamente de estratos Bajo y Muy Bajo. Así, según el INEI, en marzo de 1996, el 82.4% de la población de Ate es de estratos Bajo y Muy Bajo, con nivel de vida bajo y concentración media de población en pueblos jóvenes.

Asimismo, según la estratificación socio-económica de los distritos de Lima Metropolitana por el INEI en el documento «Tendencias del Crecimiento Urbano de Lima Metropolitana al año 2015» publicado en Enero de 1997, Ate presenta indicadores socio-económicos comparativamente peores que el promedio metropolitano que también son insatisfactorios en términos de niveles de desarrollo socio-económico de la población metropolitana.

Es decir, según estos indicadores Ate figura entre los distritos con mayores problemas económicos, sociales y bajos niveles de vida en el contexto metropolitano.

3.3.2 INGRESO PER-CÁPITA

Según el ingreso per-cápita trimestral determinado por el INEI a junio de 1993, Ate figura con 466,5 soles en el lugar 28 entre los 43 distritos de Lima Metropolitana. En dicho año, Pachacámac fue el distrito con el menor Ingreso per-cápita entre todos los distritos de Lima Metropolitana con 383,60 soles.

En el mismo año, el 37,4% de hogares del distrito de Ate figuraban como Hogares Pobres, contra 6,9% de La Molina.

3.3.3 INDICADORES DE POBREZA.

Según el Mapa de Pobreza por Distritos elaborado en 1994 por UNICEF/ FONCODES, Ate figura con un nivel de pobreza regular (R), ocupando el lugar 33 de menor a mayor pobreza entre los 43 distritos de la Provincia de Lima.

Uno de los indicadores críticos en Ate es la alta tasa de desnutrición que alcanzaba al 26,6% de su población. Es probable que al presente las tasas de desnutrición registradas en 1994 persisten e incluso pueden haber empeorado, debido a la recesión y aumento del desempleo y subempleo, generalizados en los últimos años a nivel metropolitano y nacional, al tiempo que los programas de asistencia social o el asistencialismo manejado con criterios políticos, para ser más preciso, han resultado insuficientes y no han hecho sino reproducir la pobreza.

3.4. NIVELES DE CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL Y SU INSERCIÓN EN EL MERCADO

En el distrito, el nivel de consolidación de las medianas y grandes empresas está dada por su estructura y equipamiento, y los niveles de ofertas de sus productos que colocan en el mercado local y metropolitano, los mismos que se encuentran funcionando dentro del marco legal adecuado.

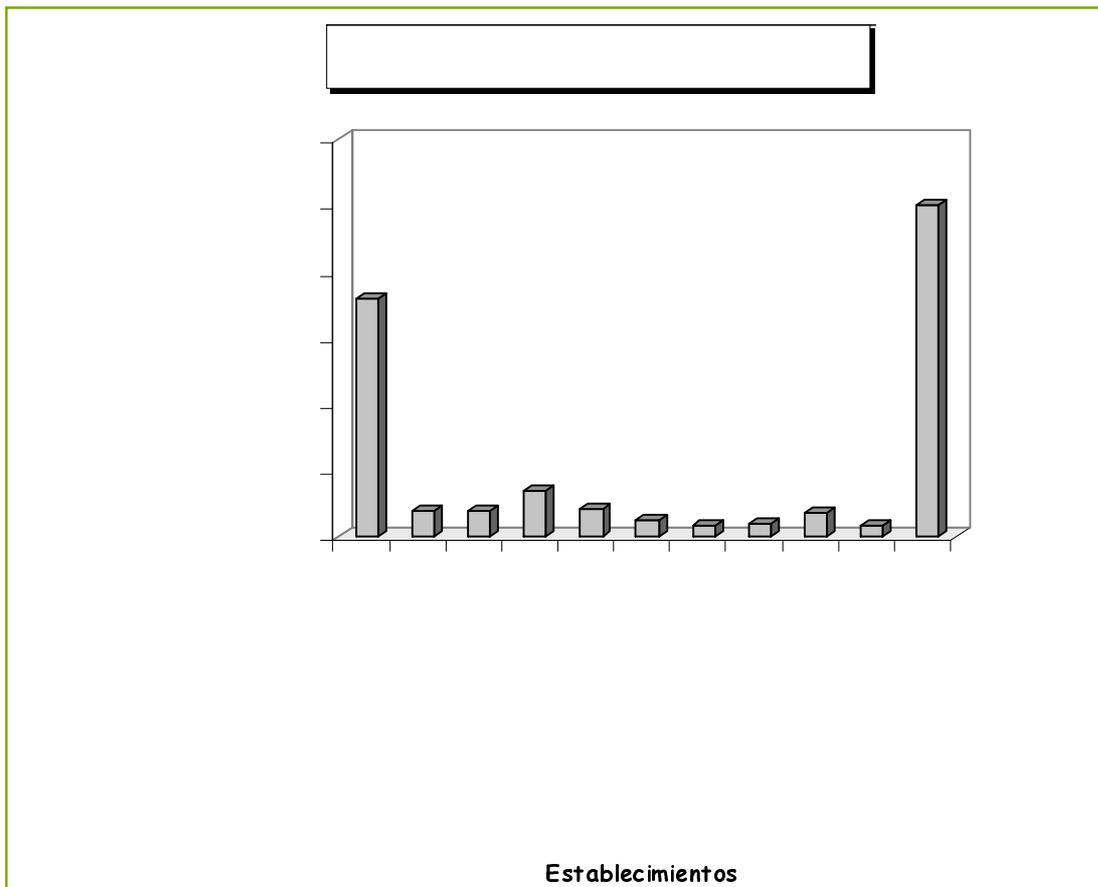
En lo concerniente a las Pymes, éstas se encuentran consolidadas a través de su formalización y su articulación institucional, en el nivel de empresas productivas, comerciales y de servicios, y que son sujetos de crédito. El cuadro siguiente muestra los diferentes rubros comerciales y de servicios, así como la cuantía que existe en el distrito.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN ATE

N°	Establecimiento	Cantidad	Participación (%)
01	Venta de Abarrotes	1,794	31.0
02	Ferreterías	191	3.3
03	Farmacias	197	3.4
04	Restaurantes	347	6.0
05	Salón de Belleza	203	3.5
06	Librería	122	2.1
07	Venta de Electrodomésticos	81	1.4
08	Fábrica de Muebles	93	1.6
09	Talleres Mecánicos	179	3.1
10	Carpinterías, Colchones y Panaderías	75	1.3
11	Otros	2,506	43.3
	TOTAL	5,788	100.00

Fuente: INEI, 2001.

Elaboración: ETPDC-ATE 2015



Fuente: INEI, 2001.

Elaboración: ETPDC-ATE 2015

PARTE IV

ASPECTO URBANO

Se ponen de manifiesto los conflictos que afectan la calidad de vida en el Distrito de Ate, analizando las limitaciones urbanas, para reorientarlas hacia una ciudad con desarrollo sostenible.

4.1. PATRONES DE ASENTAMIENTO

La conformación Urbana del Distrito de Ate se adecua a la topografía de la cuenca del valle del Río Rímac, que se extiende en forma longitudinal en la margen izquierda del río, teniendo la línea férrea y la carretera central como eje de articulación principal de comunicación con la región central del país y la Metrópoli de Lima.

El patrón predominante de la expansión urbana en el Distrito de Ate, ha sido el crecimiento informal que luego ha ido formalizándose y aún se mantiene este modo peculiar de ocupación-formalización; proceso que trae consigo problemas estructurales como la venta ilegal de terrenos, disminución de áreas Agrícolas y déficit en el servicio de saneamiento básico y los servicios urbanos municipales. Conformada por una variedad de formas de uso del suelo urbano evidenciando una gran heterogeneidad de situaciones técnico – legales (saneamiento físico legal de la propiedad) que forma parte de la compleja problemática Urbana del que la población de Ate –Vitarte afronta.

Debido a las bondades de su topografía este se ha desarrollado espontáneamente sin criterio de planificación urbana creándose así

diversos patrones de asentamiento en el que se combina tanto patrones convencionales formales así como patrones informales, de acuerdo a datos obtenidos, en el que se define las distintas modalidades de ocupación del suelo, en que se han venido desarrollando el crecimiento de los tipos de asentamientos del distrito, siendo los principales, las Asociaciones de Vivienda, Urbanizaciones, Asentamientos Humanos, Cooperativas de Vivienda, Programa de Vivienda y Lotización, Área Industrial, Zona Urbana y Zona Urbana Antigua (Centro Poblado), Área Agrícola (Fundo) y la Comunidad Urbana Autogestionaria Huaycán. A continuación se muestra el número registrado según el tipo de asentamiento y su distribución porcentual.

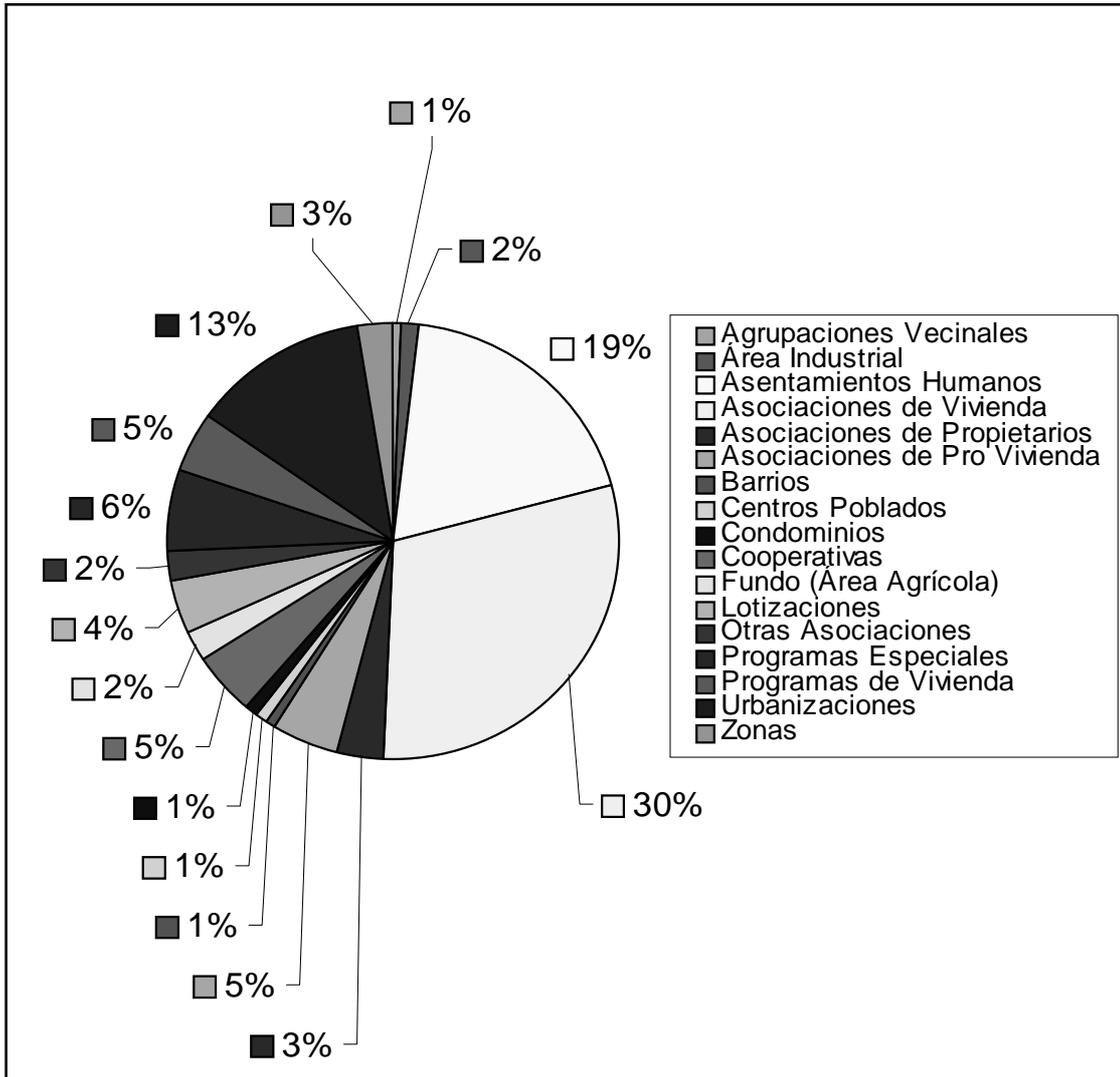
PATRONES DE ASENTAMIENTO EN ATE

Nº	Tipo de Asentamiento	Número Registrado	Distribución %
1	Agrupaciones Vecinales	2	0.50
2	Área Industrial	6	1.51
3	Asentamientos Humanos	75	18.84
4	Asociaciones de Vivienda	118	29.65
5	Asociaciones de Propietarios	13	3.27
6	Asociaciones de Pro Vivienda	19	4.77
7	Barrios	4	1.01
8	Centros Poblados	3	0.75
9	Condominios	3	0.75
10	Cooperativas	19	4.77
11	Fundo (Área Agrícola)	9	2.26
12	Lotizaciones	15	3.77
13	Otras Asociaciones	9	2.26
14	Programas Especiales	24	6.03
15	Programas de Vivienda	18	4.52
16	Urbanizaciones	51	12.81
17	Zonas	10	2.51
Total		398	100.0

FUENTE : MUNICIPALIDAD DE ATE - VITARTE.

ELABORACIÓN : ETPDC – ATE-2015

DISTRIBUCIÓN GRÁFICA SEGÚN TIPO DE ASENTAMIENTO



FUENTE : MUNICIPALIDAD DE ATE - VITARTE.

ELABORACIÓN : ETPDC – ATE-2015

4.2. DINÁMICA URBANA Y CRECIMIENTO

Con respecto a la dinámica urbana, este distrito es uno de los ejes de mayor expansión y crecimiento urbano del cono este de Lima. El Plan de Desarrollo Metropolitano, según el Modelo de Organización Espacial a Largo Plazo – 2010, de tipo «Poli céntrico», asigna al Distrito de Ate la función de convertirse en un Centro de Servicios Integrales de Lima Este, por cuanto

el distrito se encuentra ubicado estratégicamente a lo largo del eje dinamizador que constituye la Carretera Central; además hay un potencial uso longitudinal e interconectado, de la vía férrea y la vía rápida Ramiro Prialé, a lo largo del Río Rímac. Su rápido desarrollo y la localización de inversiones importantes, confirman su potencialidad para absorber servicios a nivel Metropolitano, Lima-Este y nacional.

Ate es un distrito con más dinámica por su ubicación estratégica con respecto a los distritos de Chaclacayo, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho y Santa Anita que conforman el cono este. Todos estos distritos tienen características geográficas semejantes ocupando un área de 573.92 Km², de las cuales el 30% se encuentra ocupada por diversas actividades de uso urbano y el 70% está conformada por zonas eriazas y cerros que en la actualidad se siguen poblando. Asimismo cuenta con zonas arqueológicas ubicadas indistintamente en zonas urbanas y agrícolas, constituyendo una de las áreas de reserva de patrimonio cultural más importante del Lima.

Ate, en las primeras décadas del siglo XX, tuvo una presencia destacada por ser una zona productiva e industrial y con una significativa población obrera, fenómenos que han quedado registrados en la historia social obrera del país.

El distrito ha tenido en los últimos años una evolución demográfica caracterizada por su crecimiento acelerado y por la pérdida de población por la creación de nuevos distritos como son El Agustino, La Molina, Cieneguilla, San Luis y últimamente Santa Anita, pero sigue manteniendo las mismas características de una importante zona Industrial, considerada como el segundo Parque Industrial de Lima Metropolitana que a la fecha viene ocupando un área de 77.72 kilómetros cuadrados. Y es considerado como el décimo distrito más grande de Lima Metropolitana.

4.3. ESTADO DE OCUPACIÓN URBANA

La conformación de la estructura de ocupación físico espacial urbana del distrito, presenta la tendencia de tener un patrón de ocupación territorial horizontal y extensivo lo cual hace que se defina como monocéntrica, desordenada y ramificada. De crecimiento informal resultado del acelerado incremento poblacional y la expansión urbana espontánea, mayormente por acciones de invasiones, con excepciones de algunas urbanizaciones y cooperativas de vivienda, encontrándose la mayor parte de las áreas urbanas en proceso de consolidación que luego ha ido formalizándose y aún se mantiene este modo peculiar de ocupación-formalización, como efectos negativos para su desarrollo; así como la pérdida del área agrícola con una tendencia a desaparecer, el crecimiento explosivo del comercio ambulatorio, el crecimiento urbano desordenado debido a la explosión demográfica y el desplazamiento migratorio en demanda de mejores oportunidades de empleo y mejores condiciones de vida, por la crisis del agro y la violencia, procediendo la mayor parte de los Departamentos del centro del país (Huancavelica, Apurímac, Ayacucho y Junín).

En el Distrito de Ate se concentra el segundo Parque Industrial de Lima Metropolitana, la cual manifiesta una creciente presencia de la Micro y Pequeña Empresa, de ser el Eje Articulador de la Metrópoli con la zona Central del país y de representar una alternativa de esparcimiento, descanso y recreación mas próximo y cercano para Lima Metropolitana.

El crecimiento de Ate en el estado de ocupación urbana, es mucho mayor al crecimiento de los demás distritos que comprenden el cono este de Lima, después de la Molina. La tasa de crecimiento durante el periodo 1981-1993 fue de 7.1% con una tasa promedio de crecimiento anual de 5.2%; siendo superior a la tasa de crecimiento de Lima y del país, que crecen a un promedio de 2.6% y 2.0% al año, respectivamente.

Con respecto a las zonas residenciales consolidadas, se produce, deterioro de viviendas y de la infraestructura urbana, tugurización y desvalorización

del espacio físico y de las viviendas, especialmente por la proliferación de actividades económicas incompatibles con la zonificación urbana por deficiencias de control urbano por parte de la Municipalidad, como en el caso de la Zona 1 de Salamanca. Situación que podrá corregirse mediante un Plan de Desarrollo Urbano, donde se establezca las normas y los instrumentos adecuados de control urbano del crecimiento de actividades económicas, de las modificaciones y ampliaciones de las viviendas densificando, así como el diseño y ejecución de programas de renovación urbana, sustentadas en un crecimiento urbano vertical y planificado, promoviendo la inversión privada, dotando al Distrito de mejores condiciones de hábitat y recuperando adecuadamente la cuenca del río Rímac y otras áreas agrícolas de reserva ecológica y naturales.

La estratificación socioeconómica de la población de Ate, presenta un alto grado de desigualdad, donde los estratos económicamente altos son casi nulos, mientras que la mayor parte de la población es de Estrato Medio y Estrato Bajo. La crisis económica de los últimos años originó básicamente la caída de los hogares de estratos medios, por la baja en los sueldos y salarios reales en la población Distrital; asimismo, se incrementó la extrema pobreza en los hogares de estratos económicos bajos. Lo que se refleja en el Estado de Ocupación Urbana en Zonas Residenciales y Zonas Muy Precarias.

La accidentada topografía del distrito, dificulta la comunicación vial entre las grandes quebradas existentes, siendo el único nexo la carretera central que por consiguiente posee un tráfico intenso que se ve incrementado por la actividad comercial e informal.

Al pasar Ate por un proceso de invasión – sustitución, ha originado diversificación de actividades, e intensificación de usos, convirtiéndose en una ciudad de difícil control. Existe situaciones conflictivas, por el grado de marginalidad de gran parte del distrito ocupada por estratos bajos, que carecen en su gran mayoría de servicios básicos y de equipamiento urbano; originando dependencia económica, social y

administrativa, desarticulación urbana, insalubridad y alto riesgo por la falta de seguridad e inadecuada ocupación del espacio residencial.

Por otro lado el deterioro de las áreas consolidadas, por el abandono de los estratos sociales más favorecidos a otras áreas de la ciudad de su preferencia, el crecimiento demográfico y ocupación urbano en forma desordenada y desarticulada, se expresa en lotes titulados y vacíos donde los terrenos desocupados sirven como basurales, congestión vial, envilecimiento de la infraestructura urbana, devolución del espacio monumental y contaminación ambiental.

En la última década las áreas agrícolas en el distrito han disminuido considerablemente, debido a la presión expansiva de ocupación de los suelos para usos de ocupación urbanos y creación de las ladrilleras, a la falta de definición de la propiedad agrícola de los usuarios y por el sistema de comercialización inadecuado.

4.4. DENSIDADES Y GRANDES USOS DEL SUELO

4.4.1 DENSIDAD POBLACIONAL.

La densidad de ocupación promedio del Distrito referida al Área Urbana Residencial, es de 130 hab/hectárea. La población total del distrito ocupa aproximadamente 2,000 has. con fines de ocupación residencial. Si se incluye en el área ocupada con respecto a su área general con las zonas de uso agrícola, la densidad promedio bajaría a 62.36 hab/hectárea y de área ocupada correspondiente subiría a 2,300 has.

La densidad poblacional del año 1,981 era aproximadamente de 14.6 hab./ hectárea. y para 1993 la densidad se incrementó por las migraciones y la expansión urbana a 62.36 hab/hectárea.

Actualmente Ate tiene alrededor de 484,630 habitantes sobre un área urbana de 7,772.00 Has, reflejando el uso expansivo de áreas urbanas, generando elevación de los costos de transportes, servicios urbanos básicos y

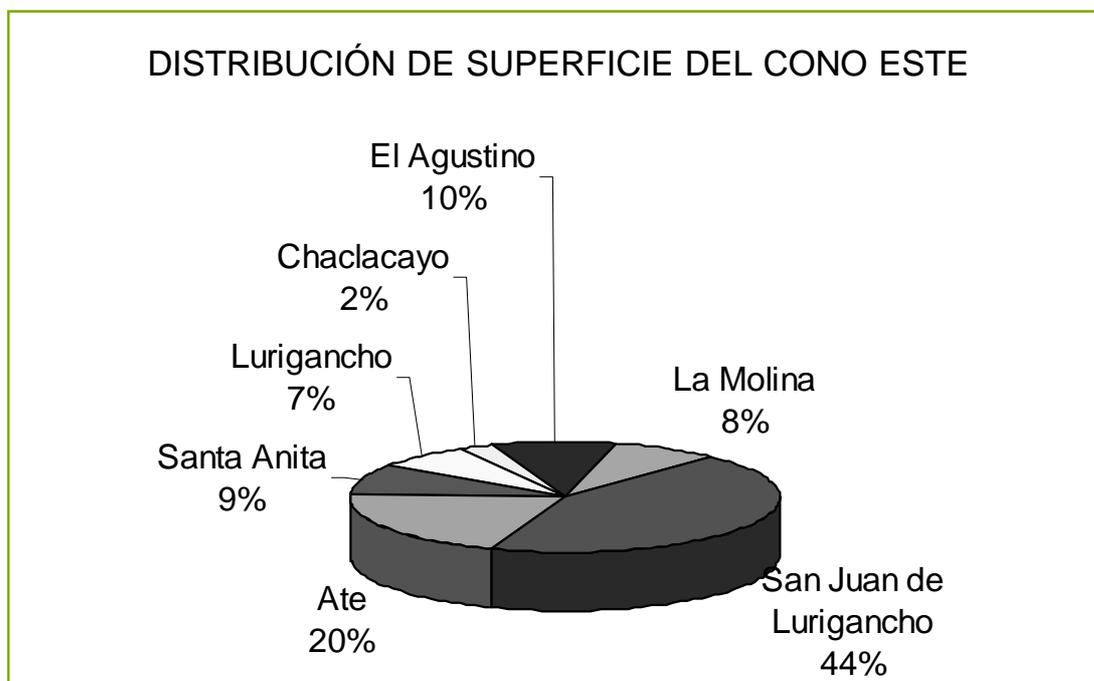
habilitación de suelo para uso urbano. Veamos el cuadro siguiente sobre población, superficie y densidad poblacional.

POBLACIÓN CONO ESTE - SUPERFICIE Y DENSIDAD

Distrito	Población Total	Superficie (Km ²)	% Superficie respecto al Cono Este	Densidad Poblacional hab/Km ²
Ate	*484,630	77.72	13.54	6,236.00
Santa Anita	213,175	10.69	1.86	19,941.53
Lurigancho	172,751	236.47	41.20	730.54
Chaclacayo	56,698	39.50	6.88	1,435.40
El Agustino	229,496	12.54	2.18	18,301.11
La Molina	189,653	65.75	11.45	2,884.45
San Juan de Lurigancho	1'043,427	131.25	22.86	8,711.82
TOTAL	2'389,831	573.92	100.00	

*Población al 2003. Proyecciones MDA.

Elaborado: ETPDC-Ate 2015



Fuente : Municipalidad de Ate

Elaboración : ETPDC – Ate-2015

Los Distritos con densidades promedios superior a la densidad promedio de Lima Metropolitana son El Agustino y Santa Anita, que tienen dentro de su área urbana entre 183 y 199 hab/Ha y una configuración de más consolidados y con limitaciones para su expansión, salvo la utilización de laderas de cerros o la densificación urbana.

Los Distritos con grandes procesos de expansión sobre terrenos eriazos y agrícolas son Ate y San Juan de Lurigancho, con densidades promedios de 62.36 y 73.05 hab/Ha, respectivamente.

Los Distritos de Chaclacayo, Lurigancho y La Molina, presentan la menor densidad hab/Ha. En el caso de La Molina, es a consecuencia de la zonificación y planificación en el uso de suelo teniendo un patrón de asentamiento de grandes lotes residenciales para sectores de ingresos altos y medios altos.

De la población de Lima Este, corresponde a la urbana el 99.96% y a la rural el 0.04%. El Distrito de Ate es el segundo distrito que aporta mayor población a la ciudad Lima Este, representando el 20.28% del total de la población, experimentando una tasa de crecimiento de 6.0%.

4.4.2 USOS DEL SUELO

El Distrito de Ate es parte de la cuenca del Rímac, que fue en sus inicios netamente agrícola de tierra fértil, debido al crecimiento y la expansión de Lima Metropolitana, fue cambiando de uso pasando a urbano en los años de 1960; y se incrementó con fuerza en la década del 70 y con mayor crecimiento y expansión urbana en la década del 80. En 1980 se tuvo mayor cambio de uso de suelo sobre todo urbanizaciones que absorbieron áreas agrícolas en un aproximado de 400 Hectáreas.

El 10 de Febrero de 1976 se dictó el D.L. N° 21419, declarándose intangibles los terrenos agrícolas, para fines de expansión y habilitación urbana; hecho que convalidaba el proceso de ocupación de áreas agrícolas en marcha. A fin de preservar el área agrícola fueron modificadas las áreas intangibles por resoluciones de la Dirección General de Reforma Agraria, de Setiembre de 1976 y, Junio y Octubre de 1977; sin embargo, prosiguió el proceso de expansión urbana. Así, el Plano de Zonificación General de 1990 de Lima Metropolitana, se mantenía con grandes áreas agrícolas y parques zonales.

Actualmente, de las 7,720 Has que conforman el Distrito de Ate, aproximadamente 3,910 Ha., equivalente al 50.31%, se encuentra ocupada por usos urbanos, siendo los terrenos eriazos el 42.25%, siendo la mayoría de estos terrenos inaccesibles por su pendiente, no contando con las condiciones mínimas necesarias para su habitabilidad, y la cantidad restante es de otros usos. Los usos predominantes pueden verse en el cuadro siguiente.

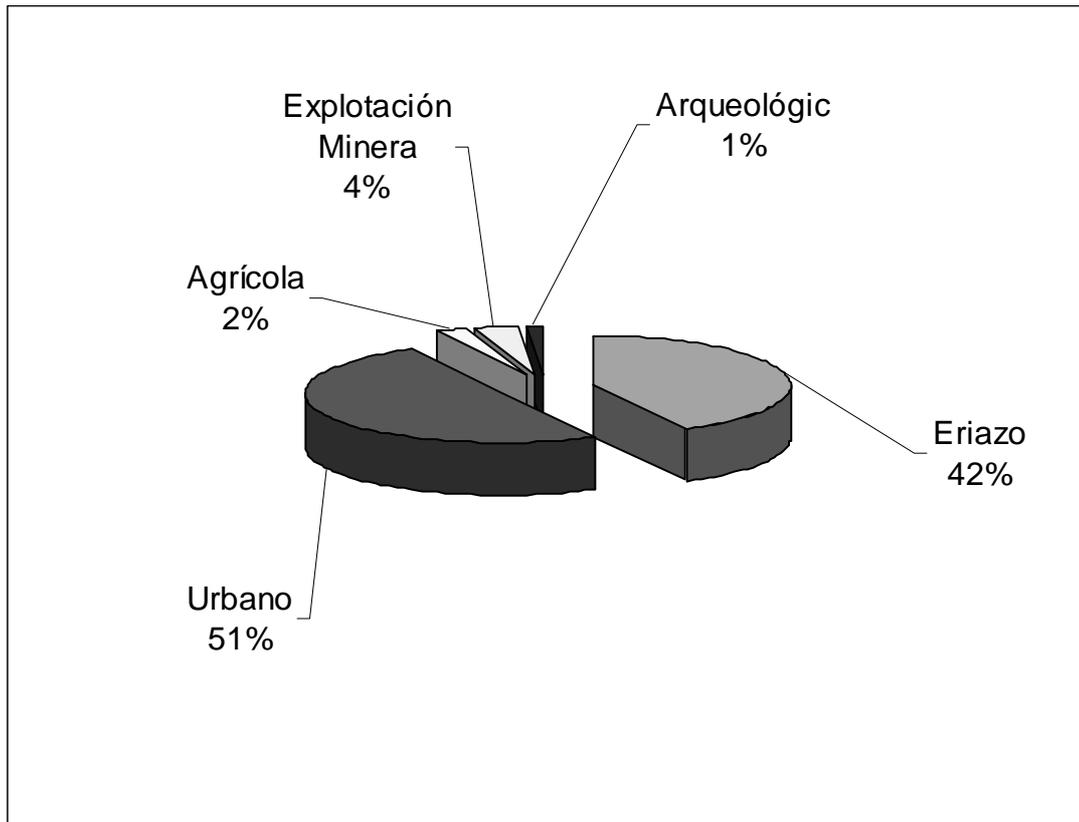
USOS DEL SUELO EN ATE

Usos	Hectáreas	Porcentaje
Eriazo	3,284	42.25%
Urbano	3,910	50.31%
Agrícola	180	2.31%
Explotación Minera	290	3.73%
Arqueológica	108	1.39%
Total	7,720	100.00%

Fuente : Municipalidad de Ate

Elaboración : ETPDC – Ate-2015

DISTRIBUCIÓN DEL USO DEL SUELO EN ATE



Fuente : Municipalidad de Ate

Elaboración : ETPDC – Ate-2015

- a. **USO ÁREA URBANA.** El área urbana ocupa 3,910 has., lo cual representa el 50.31% del área Distrital, donde se desarrolla el uso residencial, industrial, comercial, recreacional y usos especiales.

Uso Residencial. Es el uso predominante dentro de los usos urbanos, el cual ocupa el 80 % del área urbana, el proceso de asentamiento residencial en el distrito se ha desarrollado básicamente por la expansión del casco central de la ciudad, siendo uno de los ejes de expansión de Lima que se desarrolla ocupando el espacio constituido por las zonas medias y altas de la Cuenca del Río Rímac, a lo largo de la Carretera Central, y a partir del Centro Poblado de Vitarte.

El patrón de asentamiento es horizontal, de baja y media densidad, ocupando terrenos agrícolas a través de urbanizaciones y la ocupación

de terrenos eriazos, ubicados en faldas de los cerros, principalmente por Asentamientos Humanos, sin tomar en cuenta la normatividad y reglamentación vigente, determinando zonas de hábitat inadecuado.

Uso Comercial. El uso Comercial en el distrito ocupa un área aproximada al 1% del territorio, localizándose principalmente en el Centro de Vitarte, siendo actualmente la zona con mayor vocación y consolidación comercial, donde se ubican mercados, comercios ambulatorios, así como pequeños comercios, y otros.

El patrón predominante es el Comercio Lineal sobre ejes viales de importancia como Carretera Central (Ceres, Centro de Vitarte), Prolongación Javier Prado, Circunvalación, Separadora Industrial, Av. José Carlos Mariátegui, Av. Estrella, Av. Quiñónez, entrada a Gloria, Av. Los Paracas, Av. Principales de Huaycán (A. A. Cáceres, 15 de Julio, J.C. Mariátegui).

La zonificación Comercial que cuenta el distrito esta ubicada a lo largo de las principales avenidas, como la Carretera Central (C-3), Separadora Industrial (C-3), Av. Huarochiri (C-3), Centro de Vitarte (C-3), Av. José Carlos Mariátegui (C-2), Av. La Estrella, Av. Quiñónez(C-2), ingreso a A. H. Horacio Zevallos (C-2), Carretera Central altura de La Gloria (CE), en Huaycán las Avenidas principales Av. José Carlos Mariátegui, Andrés A. Cáceres, 15 de Julio (C-2, C-3).

El Comercio ambulatorio es una actividad significativa en el distrito, ubicándose principalmente sobre la avenidas de alto tránsito como la Carretera Central (Ceres), cruce con Separadora Industrial ocasionando congestionamiento vehicular, por invadir la sección de las vías. La Municipalidad Distrital cuenta con una relación de Asociaciones de Comerciantes Informales inscritos.

En el 2001, a partir del Censo Económico del INEI, se ubicaban en el distrito 5,788 establecimientos comerciales, de los cuales el 31% son

Establecimientos de Ventas de Abarrotes, 6% restaurantes, 3.5% salones de belleza, 3.4% Farmacias, 3.3% ferreterías, 3.1% Talleres Mecánicos, 2.1% Librerías, 1.6% Fábrica de muebles, 1.3% entre Carpinterías, Colchones y Panaderías, 1.4% Venta de Electrodomésticos.

Los Mercados constituyen otro patrón de desarrollo comercial; el distrito cuenta con 35 mercados, ubicados principalmente en áreas consolidadas y de vocación comercial, y con un promedio de 12,000 vendedores informales.

MERCADOS EN EL DISTRITO DE ATE

Asociaciones de Comerciantes	Cooperativas de Servicios Especiales
Central de Vitarte	Anexo Mercado Santa Rosa
Comercial Santa Anita	Asociación Comerciantes
Coop. Servicios Múltiples	Asoc. de Peq. Propiet. Sta. Clara
Coop. Juan Pablo II	Asociación Comerciantes
El Triunfo	Asociación Túpac Amaru
Jr. La Unión	Asociación Virgen del Chapi
Las Perdices	Establo Minga
Los Angeles	Modelo Comunal Huaycan
Mini Market Avelina	Modelo de Ate Vitarte
Municipal de Santa Clara	San Antonio
Popular 26 de Julio	San Gregorio
Santa Rosa	Santa Anita
Sarita Colonia	Santa Rosa de Lima
Señor de Los Milagros	Señor de Los Milagros
Unión Nacional Sol de Vitarte	Virgen del Carmen
Virgen del Carmen	Zona C
27 de Abril	

Fuente : Municipalidad de Ate

Elaboración : ETPDC – Ate-2015

Uso Industrial. Detallado en el Plano de Zonificación vigente, principalmente a lo largo de la Carretera Central, desde Nicolás Ayllón hasta la Separadora Industrial, zonificación asignada principalmente a la Industria Mediana (I-2), la cual predomina en su proceso de consolidación, ocupando el 60 % del área dedicada a la industria.

La Gran Industria (I-3), que ocupa el 37 % del territorio asignado para esta actividad, ubicadas en urbanizaciones industriales; en el distrito se ubican grandes industrias como la Backus & Jonson, Nylon, Lima Caucho, Gloria, Fosforera Peruana, entre otras. La Industria Complementaria (I-1) sólo ocupa un área que representa el 3% del total del área asignada a la zonificación industrial en sus tres niveles.

El Plan Integral de Desarrollo Metropolitano propone la consolidación del área industrial, manteniendo sus niveles previstos, consolidando el área ubicada a lo largo de la Carretera Central y alrededores.

b. ÁREA AGRÍCOLA. El área donde actualmente se desarrollan actividades agrícolas es de 180 Has, que representa el 2.31 % del territorio Distrital, ubicada al extremo Este del distrito en la zona de San Juan–Gloria–Pariachi–Huaycán, donde se cultivan productos de pan llevar principalmente. El crecimiento urbano del Distrito, ha ocupado el territorio con lotizaciones informales sobre zonas agrícolas.

Entre las causas que favorecen la ocupación informal del territorio tenemos:

- Fuerte incremento poblacional que genera presión urbana especialmente de Lima Metropolitana y el patrón de crecimiento horizontal.
- Necesidad de vivienda de la población con altos niveles de pobreza.
- Baja productividad y rentabilidad agrícola, restringe sus posibilidades de competir con la renta urbana.
- Poco control de la ocupación del suelo por parte de las autoridades locales, así como poca coordinación interinstitucional.
- Falta de una política de vivienda que oriente el acceso formal a sectores pobres, con la facilidad del crédito.

c. EXPLOTACIÓN MINERA. El 3.73% del área urbana esta ocupada por denuncios mineros no metálicos (290 Has.), de donde extraen principalmente arena, piedra chancada, marmolina, arcilla.

Las áreas de mayor extensión de explotación minera se ubican en Barbadillo, Santa Clara, Gloria, Huaycán abasteciendo de materia prima para la construcción a nivel metropolitano.

Asimismo es necesario indicar la depredación del suelo urbano que es objeto las área concesionadas, pues en esos terrenos se realizan grandes excavaciones, lo cual hace imposible habilitar posteriormente estos terrenos con fines urbanos.

- d. ZONAS ARQUEOLÓGICAS.** Las Zonas Arqueológicas se encuentran ubicadas a lo largo de todo el distrito, ocupando una extensión total de 108 Has. representando el 1.39% del área total que ocupa el distrito.

Las zonas arqueológicas principales son Puruchuco, el cual actualmente cuenta con un Museo de Sitio y una pequeña réplica de los restos como elemento didáctico; Puruchuco-Huaquerones, actualmente en estudio por ser un cementerio Inca, ubicado en el AA.HH. Túpac Amaru; y San Juan de Pariachi, que actualmente se encuentra en estudio.

Otras zona importantes son las zonas arqueológicas de Huaycán, Huanchihuaylas, Catalina Huanca, Catalinita, Gloria Grande, Gloria Chica; zonas que conjuntamente con las que se encuentran ubicada en la ciudad Lima Este, se puede apreciar la amplia red urbanística que les permitía el manejo del valle a nuestros antepasados.

A nivel de Monumentos Coloniales y Republicanos, las pérdidas son irreparables, varios de ellos han desaparecido y casi la totalidad se encuentran en proceso de deterioro, producto de las inclemencias del clima y los desastres naturales, y al abandono total en que se encuentran. Como testimonios históricos de épocas más recientes, están Santa Clara, Pueblo Antiguo de Vitarte y Ate, las Rancherías, así como las casas hacienda, de los ex fundos agrícolas, por que dan cuenta de la forma de vida y de organización, de un pasado reciente; sin embargo se encuentran

totalmente descuidadas por los organismos responsables, no contando muchos de ellos ni siquiera un registro, como plano perimétrico e informe técnico preliminar.

4.5. EQUIPAMIENTO URBANO

4.5.1 EQUIPAMIENTO EDUCATIVO.

En el Distrito de Ate existen en total 3,788 Aulas en los 786 Centros Educativos entre públicos y privados, según el Censo Escolar 2002 efectuada por la Unidad de Servicios Educativos - USE N° 06 de Ate. De cuyo total el 53.3% de los Centros Educativos son Privados y tienen el 48.1% de las Aulas, mientras que el 46.7% de los Centros Educativos son Públicos con el 51.9% del total de Aulas de los Centros Educativos del distrito.

CENTROS EDUCATIVOS Y TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL ALUMNOS	COLEGIO PUBLICO	ALUMNOS	COLEGIO PRIVADO	ALUMNOS
Inicial Jardín	9632	48	6428	170	3204
Primaria Menores	52626	60	38498	159	14128
Primaria Adultos	447	6	447	0	0
Secundaria Menores	35223	40	28769	64	6454
Secundaria Adultos	2755	7	2755	0	0
Centro Educativo Especial	438	2	438	0	0
C.E. Ocupacional	1783	2	1193	15	590
Total	102904	165	78528	408	24376

Fuente: USE No. 06 - Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG- ETPDC.

Existen dos modalidades educativas genéricas que son el Escolarizado y el No Escolarizado. El Escolarizado atiende los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria, Educación Especial y Ocupacional, tanto de Menores como de Adultos, en 573 Centros Educativos con 3,482 Aulas; el No Escolarizado sólo atiende los niveles de Inicial y Primaria y Secundaria de Adultos en 213 Centros Educativos con 306 Aulas.

Es decir, el 72.9% de los Centros Educativos y el 91.9% de las Aulas está destinado al servicio educativo Escolarizado que se brinda en el distrito.

Los niveles de Primaria y Secundaria se brindan en un total de 422 Centros Educativos y 2,908 Aulas, de los cuales a la educación de Menores se dedican 323 Centros Educativos y 2,793 Aulas; en tanto que los de Adultos se dan en 13 Centros Educativos Escolarizados y 86 Aulas, y en 11 Centros Educativos No Escolarizados y 104 Aulas, que en conjunto suman 99 Centros Educativos y 115 Aulas. Es decir, del total de estos niveles, el 76.5% de los Centros Educativos y 96% de las Aulas son para los Menores.

El nivel Inicial se imparte en 420 Centros Educativos y 769 Aulas, de los cuales el 51.9% de los Centros Educativos y el 73.7% de las Aulas son Públicos. De igual modo, la Educación Ocupacional, se brinda en 17 Centros Educativos y 35 Aulas; así como la Educación Especial en dos Centros Educativos Públicos.

CENTROS EDUCATIVOS Y AULAS EN ATE - 2002

NIVEL Y/O MODALIDAD	TOTAL (a) + (b)		PUBLICO (a)		PRIVADO (b)	
	Centros Educativos	Aulas	Centros Educativos	Aulas	Centros Educativos	Aulas
Total General (c) + (d)	786	3,788	367	1,966	419	1,822
Inicial	218	567	48	191	170	376
Primaria Menores	219	1765	60	832	159	933
Primaria de Adultos	6	28	6	28	0	0
Educación Especial	2	1	2	1	0	0
Secundaria Menores	104	1028	40	648	64	380
Secundaria Adultos	7	58	7	58	0	0
Educación Ocupacional	17	35	2	6	15	29
Total Escolarizado (c)	573	3,482	165	1,764	408	1,718
Inicial	202	202	202	202	0	0
Primaria de Adultos	5	25	0	0	5	25
Secundaria de Adultos	6	79	0	0	6	79
Total No Escolarizado (d)	213	306	202	202	11	104

Fuente: Ministerio de Educación, USE N° 06-Ate. Censo Escolar 2002 de Ate.

4.5..2 EQUIPAMIENTO DE SALUD

El Distrito de Ate, no cuenta con un infraestructura hospitalaria adecuada, en sus diferentes niveles. En el Distrito se encuentra el Hospital General de ESSALUD, siendo su atención restringida a los asegurados por esta institución, cuenta con una capacidad de 70 camas. Además, se han incrementado los Servicios de Salud Privados, en forma de Clínicas y Consultorios Privados.

Según las Normas de Equipamiento del Sistema Urbano Nacional Normativo, de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y

Construcción, el requerimiento de Servicio de Salud es de 2.3 camas por cada 1,000 habitantes, por lo tanto el requerimiento es de 1,114 camas, notándose un déficit abismal para el ámbito y tamaño poblacional del distrito, que requiere mayor atención del Gobierno Central.

Aplicando los requerimientos normativos, el Distrito requiere la implementación de Centros de Salud, y la necesidad de implementar mejor los existentes, así como asignar mayor personal profesional y técnico para una atención adecuada y cubriendo adecuadamente su nivel de servicio de salud.

En general, en los tres niveles de atención, se presenta un déficit en infraestructura y a nivel de servicio, incrementándose este por el bajo nivel de equipamiento de los locales y el poco personal asignado.

A nivel de Puestos de Salud, también existe un déficit de infraestructura y servicio, aplicando los requerimientos normativos indicados inicialmente, se tiene un déficit de 12 Puestos de Salud, a nivel de todo el distrito, y se cuenta con la siguiente infraestructura de salud.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD DEL DISTRITO DE ATE

ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN
Centro de Salud Base Fortaleza	Asoc. Fortaleza
Centro de Salud Base Manylsa	Coop. Manylsa
Centro de Salud Base Micaela Bastidas	A.H. Micaela Bastidas
Centro de Salud El Éxito	El Éxito
Centro de Salud Gustavo Lanatta	Sicuani
Centro de Salud San Fernando	Valdiviezo
Centro de Salud Santa Clara	Av. Estrella
Hospital Hermilio Valdizán	Carretera Central Km. 5
Hospital Local Huaycán	Huaycán
Hospital Local Vitarte	Carretera Central Km. 7
Puesto de Salud Alfa y Omega	Av. Central.- Km. 6.5 - Vitarte
Puesto de Salud Amauta	A.H. Amauta
Puesto de Salud Ate	Av. Ate

Puesto de Salud El Bosque	Urb. El Bosque
Puesto de Salud Horacio Zeballos	A.H.Huaycán
Puesto de Salud Puruchuco	Puruchuco
Puesto de Salud San Antonio	Asoc. San Antonio Vitarte
Puesto de Salud Salamanca	Urb. Salamanca de Monterrico
Puesto de Salud Señor de los Milagros	A.H.Huaycán

4.5.3 EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN

El equipamiento recreacional del distrito está constituido por los parques ubicados dentro del ámbito geográfico del distrito, así como las áreas asignadas para la implementación de los Parques Metropolitanos y los Parques Zonales. En el Distrito de Ate se localizan áreas destinadas para 02 Parques Metropolitanos y 04 Parques Zonales.

Las áreas reservadas para estos equipamientos de recreación, se reflejan en el plano de zonificación vigente del distrito, aunque la realidad es otra, sin que se realicen acciones para su protección e implementación.

En el distrito sólo el Parque Zonal Cahuide ubicado a un extremo del distrito, en la Urb. Valdivieso, con un área de 17.8 Has. se encuentra implementado y en funcionamiento, pero cuyo radio de servicio comprende principalmente algunos sectores del Distrito El Agustino.

Es necesario realizar una evaluación de las áreas asignada para este tipo de equipamiento, pues en su mayoría cuentan con edificaciones existentes, con expedientes solicitando cambio de zonificación más aún con expedientes de Habilitación Urbana en algunos casos, inclusive el Estadio del Club Universitario de Deportes.

Según las normas de equipamiento del sistema urbano nacional se requiere 1.6 m² por habitante, lo que determinaría un requerimiento de área útil para este fin de 77.4 Has para Parques Zonales, sin considerar las áreas para la implementación de los Parques Metropolitanos.

Se cuenta actualmente 57,4 Has asignadas para este fin, sin embargo no todas habilitadas, y con múltiples problemas.

En la zona 5 de Santa Clara existe área recreacional de nivel metropolitano, sin embargo es una zona privada para sectores de la población de altos recursos económicos, que no es utilizada por los lugareños; tenemos por ejemplo El hotel El Pueblo, La Granja Azul, Club Ecuestre, entre otros.

Asimismo, para preservar y hacer sostenible las Áreas Recreativas, es necesario promover una estrategia de Espacios Públicos para la recuperación, mejoramiento y ampliación de los espacios verdes en las vías públicas, en especial en las zonas de expansión urbana en el distrito.

Es indispensable recuperar la franja ribereña del Río Rímac, reafirmando la vinculación de la ciudad con el río, preservando los recursos hídricos, potenciando su accesibilidad y privilegiando su uso recreativo en un pulmón verde.

Se debe pretender contar con Espacios Públicos adecuados para todas las escalas urbanas, asegurando y mejorando la calidad ambiental del espacio público que atraviesa la ciudad.

El Distrito de Ate cuenta con 130.89 hectáreas de espacios verdes, de las cuales el 69%, que equivale a 90.10 hectáreas corresponden a espacios consolidados; ubicándose principalmente en zonas consolidadas como en la Zona 1 (Salamanca, Valdivieso) y en la Zona 2 (Mayorazgo), entre otros.

Los principales desajustes se plantean en aquellas áreas donde se dan las habilitaciones urbanas informales que no dejan los aportes correspondientes, en las Asociaciones, alguna Urbanizaciones y los Asentamientos Humanos, donde se toman las tierras y no se planea la lotización, cuya población necesita compensar la falta de espacios libres privados con una mayor superficie de espacios verdes públicos.

4.6. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL URBANO

La Municipalidad Distrital de Ate, tiene muchas limitaciones en la Administración y Control Urbano, sobre todo en la actualización del Catastro de la ciudad, que es el inventario de los bienes inmuebles públicos y privados, de infraestructura, mobiliario urbano de la ciudad, que se deben clasificar en aspectos físicos, legales, fiscales y económicos. A su vez ésta información catastral permite registrar toda modificación que tienen con bienes urbanos en cuanto a su extensión, usos, posesión y valor del predio.

De igual manera se tiene deficiencias en el ordenamiento de la nomenclatura de las calles y numeración de predios, para lo cual, se debe contar con un sustento administrativo adecuado para evitar la duplicidad de nombres que crean confusión en la administración de la ciudad y en el público en general.

La última actualización catastral que ha tenido el distrito, se realizó en la gestión del alcalde Alex Santiesteban en 1993, donde se registraron 40,000 predios de 59,000 unidades catastrales, en las zonas 1, 2, 3 y 4. En la gestión del actual alcalde, se tiene programado implementar la actualización del catastro en 80,000 predios de un total de 100,000 unidades catastrales.

4.7. CALIDAD Y TIPO DE VIVIENDA

Se revisa el parque habitacional, con sus características sociales y consecuentemente tipológicas, definiendo el deterioro del hábitat como un problema urbano estructural en el contexto de un crecimiento poblacional neutro.

La demanda de vivienda es constante y la oferta reducida, especialmente para los hogares de bajos y muy bajos recursos, contando con un déficit

cuantitativo y cualitativo de viviendas, mostrándose claramente la situación de constante deterioro de las condiciones habitacionales.

DEFICIT DE VIVIENDA EN LIMA METROPOLITANA

AÑOS	1993	1997
Déficit Total	370,000	410,000
Déficit Cuantitativo	154,000	170,000
Déficit Cualitativo	216,000	240,000
Subestándar	75,000	85,000
Desestandarizado	141,000	155,000

De acuerdo a estudios realizados por la Municipalidad Distrital de Ate, al 2003 existen 96,926 unidades familiares, distribuidos en las 6 zonas de desarrollo.

UNIDADES FAMILIARES DE VIVIENDA

Zonas	Unidades Familiares	Porcentaje
Zona 1	11,318	11.7
Zona 2	8,444	8.7
Zona 3	22,160	22.9
Zona 4	11,875	12.3
Zona 5	10,939	11.3
Zona 6	32,190	33.2
Total	96,926	100.0

Fuente: Municipalidad Distrital de Ate, 2003.

4.7.1 HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

En función de Necesidades Básicas Insatisfechas, se tiene que en la ciudad Lima Este, el 39.02 % de las viviendas presentan 3 NBI, de las cuales el 49.73 % no cuenta con el servicio de desagüe, el 9.8% manifiestan alto nivel de dependencia económica y el 41.07% presentan características de inadecuada habitabilidad.

El Distrito de Ate, ocupa el segundo lugar, considerando las viviendas que cuentan con 3 NBI, siendo su principal problema el de no contar con el servicio de desagüe.

HOGARES CON NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Distrito	Hogares	Total Hogares Con 3 NBI		Viviendas Sin Desague	Con Alta Dep. Econ.	Viviendas con Caract. Inadec.
		Absoluto	% Nivel Distrito			
Ate	96926	46526	48.0	25273	3814	17439
Chaclacayo	7491	3783	50.5	2995	348	440
El Agustino	30843	8746	28.4	4787	1385	3574
La Molina	16488	1984	12.0	839	219	890
Miraflores de la Selva	21571	9666	44.8	6581	1159	1926
Santa Anita	23415	5456	23.3	3096	912	1148
San Juan de Lurigancho	123593	52340	42.3	21197	4460	26683

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Municipalidades 1994. Lima, oct.-94.
Elaborado: ETPDC-Ate 2015

4.7.2 OCUPACIÓN DE LA VIVIENDA.

El Distrito de Ate cuenta con un total de 96,926 Viviendas al 2003. Considerando la población Distrital de 484,630 habitantes, tenemos un índice de ocupación de 5 ocupantes/vivienda.

VIVIENDAS PARTICULARES POR CONDICION DE OCUPACIÓN

Total de Viviendas	Ocupadas				Desocupadas	
	Total	Con Personas Presentes	Con Personas Ausentes	Uso Ocasional	Alquiler o Venta	Reparación u Otros
96926	93762	89244	4175	344	476	2688
100%	96.7	92.1	4.3	0.3	0.5	2.8

Fuente: INEI
Elaborado: ETPDC-Ate 2015

4.7.3 TIPOS DE VIVIENDA.

En el Distrito de Ate predomina el tipo de vivienda denominado «Casa independiente», con un 74.2% del total. En segundo orden le sigue la vivienda improvisada con un 19.6%.

Las viviendas multifamiliares son poco frecuentes, tanto los departamentos en edificio (2.6%) como las viviendas en casa de vecindad (3.5%), por tratarse de un área urbana en proceso de consolidación.

VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES

Tipo de Vivienda	1993	
	Nº Viviendas	%
Viviendas Particulares	50,067	100.0
Casa Independiente	37,145	74.2
Departamento en Edificio	1,296	2.6
Vivienda Quinta o Vecindad	1,768	3.5
Vivienda Improvisada	9,810	19.6
Otro tipo	48	0.1

Fuente: INEI

Elaborado: ETPDC-Ate 2015

4.7.4 RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA.

La mayor parte de las viviendas, casi un 60%, son propias siendo ésta la modalidad predominante. Le sigue la «vivienda ocupada de hecho» con un 14.7% cuya alta incidencia es reflejo de la informalidad en el acceso al suelo, bajo la forma de invasión. En tercer lugar aparece la vivienda « usada con autorización de propietario» con un importante 10% de participación, otra forma de tenencia no convencional, donde no existe pago de por medio. La vivienda alquilada es poco frecuente, con un 8.9% de participación.

VIVIENDAS PARTICULARES SEGÚN REGIMEN DE TENENCIA

Total viviendas	Propia Pagada	Propia A Plazos	Alquilada	Usada Con Autorización	Ocupada De Hecho	Otra Forma
50067	26217	3379	4503	4962	7352	3654
100%	52.4	6.7	8.9	10	14.7	7.3

Fuente: INEI-1993

Elaborado: ETPDC-Ate 2015

4.7.5 MATERIALES PREDOMINANTES EN LA VIVIENDA.

El material de mayor frecuencia de uso en las paredes externas de las viviendas es el ladrillo, que está presente en el 64% de las mismas. El 15.3% tiene paredes de estera, material que por lo general es de uso provisional en el proceso de ocupación y que con el tiempo es reemplazado por el ladrillo. El 13.7% de las viviendas utilizan adobe o tapial, materiales tradicionales que se encuentran principalmente en construcciones antiguas o rurales.

Con respecto al material empleado para los techos de la vivienda, el más frecuente es el concreto armado con un 40.7% del total, seguido por la caña o estera con un 26.5%. Las planchas de calaminas o fibrocemento se encuentran en el 11.3% de las viviendas. Cabe resaltar la relativamente alta incidencia de utilización de «otros materiales», en un 21.5% en las viviendas. Entre ellos se encuentran la madera, paja, teja y otros no especificados.

4.8. AREAS DE RENOVACIÓN URBANA

Dentro de la estructura del territorio del Distrito de Ate, se han ubicado como áreas de renovación urbana a los Centros Poblados más antiguos que han dado origen al distrito, como son Ate Antiguo, Vitarte Antiguo y Santa Clara, y que a la fecha no se ha realizado un plan de ordenamiento integral en la parte de renovación urbana, ya que son Centros Poblados que necesitan modernizar todos los servicios existentes por su antigüedad pero mantener las características republicanas.

4.9. ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA

En los últimos años la expansión urbana ha reducido el área agrícola que representa el 2.31% (180 Ha) del área total del distrito de 7,772 Ha.

Dichas áreas se ubican en las riberas del Río Rímac donde se encuentran los mejores suelos para uso agrícola, en la cual se ha producido el mayor cambio de uso (urbanización).

Actualmente quedan pequeñas áreas agrícolas, donde se cultiva productos de pan llevar. Una de las áreas es vecina al Distrito de Santa Anita, formando una pequeña área central, presionada desde el Este y el Oeste por el crecimiento urbano. Otras áreas se extienden a lo largo de la Carretera Central, al este del distrito, formando una franja de aislamiento. Pertenecen tanto a particulares como a adjudicatarios de la reforma agraria.

Dichas áreas tienden a desaparecer por la presencia expansiva de las urbanizaciones de vivienda, las industrias y otros uso.

DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA DISTRITAL DE ATE

Distribución de Áreas	Hectáreas	%
Área Distrital Total	7,772	100.00
Área Urbana	3,684	47.40
Área Agrícola	180	2.32
Zona Eriaza (incluye cerros)	3,908	50.28

Fuente :Municipalidad de Ate.

Elaborado: ETPDC-Ate 2015

4.10. INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE URBANO

4.10.1 LA ESTRUCTURA VIAL ACTUAL

La ubicación geográfica del distrito en la margen izquierda del río Rímac y la forma alargada de su territorio, ha obligado a un desarrollo longitudinal. Este desarrollo se produce a lo largo de 25 Kms. de la carretera central, produciéndose una dependencia crítica de este medio de comunicación que no sólo es del Distrito de Ate, sino de toda la capital de la República.

La estructura vial del Distrito de Ate, se encuentra muy congestionada en la actualidad, debiendo considerar otras vías alternas para la Carretera Central. La estructura vial está conformada por la Carretera Central, las avenidas Circunvalación, La Molina, Los Frutales, Santa Rosa, Las Torres, Los Quechuas, José Carlos Mariátegui (antes La Estrella), Piérola, las vías de acceso a Santa Clara, Huaycán, J.C. Mariátegui en Huaycán. Las otras vías están construidas parcialmente, otras solo las calzadas de servicio y también parcialmente como es el caso de la Av. Separadora Industrial, Huarochirí, Javier Prado.

La actual estructura urbana del distrito, sobre todo en las áreas de nuevo desarrollo, está constituida por vías amplias que resolverán las demandas actuales y futuras del tránsito; esto se debe fundamentalmente a que se viene respetando al Plan Vial Metropolitano, tanto en su trazo como en los derechos de vía, con raras excepciones. Sin embargo es preocupante que algunos derechos de vía estén siendo ocupados por mercados provisionales como es el caso de la Prolongación Javier Prado y en el que se autorizó un centro comercial en el área reservada para el intercambio con la Carretera Centra. Igualmente se está ejecutando edificaciones en el derecho de vía de la Separadora Industrial en el tramo comprendido entre la Carretera Central y la Av. Metropolitana o Av. Huaycará.

El sector conocido como Vitarte tiene calles estrechas, en este sector la Carretera Central tiene solo calzadas de dos carriles en cada sentido. Las vías de la zona de La Estrella igualmente tienen calles angostas como es el caso de J.C.M., Piérola, etc., en las cuales no se ha respetado estudios anteriores que previeron su ampliación a 25.00 m.

El estado de las calzadas de las vías existentes es buena en la Vía de Evitamiento y la Av. Circunvalación, Av. La Molina, Av. Los Frutales, Av. Los Quechuas y otras de menos importancia. Cabe señalar que la Carretera Central a partir del intercambio con las Vía de Evitamiento

hasta Chosica está en pleno trabajo de rehabilitación por lo que se considera las calzadas en buen estado, el tramo denominado Av. Ayllón entre la Urb. Valdivieso y el Puente Santa Anita se encuentra en mal estado.

En las calzadas de las calles locales se observa el deterioro por la falta de mantenimiento, con excepción de las urbanizaciones ejecutadas en los últimos años.

En todas las vías, con excepción de la Vía de Evitamiento, principales y locales, es ostensible la falta de señalización, hecho que no sólo es privilegio del Distrito de Ate.

El equipamiento de semáforos es insuficiente y rígido en su programación e inadecuado para los requerimientos del Área, especialmente el existente en la Carretera Central.

La ocupación del derecho de vía por el comercio como el existente en la intersección de la Carretera Central con la Av. Javier Prado, repercute en la capacidad de la Carretera Central, el nivel de servicio, en los costos de operación de los vehículos y especialmente en la seguridad de los peatones.

4.10.2 SECCIONES TRANSVERSALES ACTUALES.

Dentro del distrito de Ate las secciones transversales de las principales vías son las siguientes:

a. CARRETERA CENTRAL. El tramo de la Carretera Central que está en la jurisdicción de Ate, puede dividirse en 4 sub-tramos:

Sub-Tramo Santa Clara-Ñaña. En este sub-tramo de la carretera están construidas las calzadas con tres carriles en cada sentido, en forma similar que los dos sub-tramos anteriores en próximos meses debe concluirse

la rehabilitación de las calzadas. En este sub-tramo el derecho de vía previsto es de 45.00 m. lo que es factible de lograrse porque aún no están urbanizados los terrenos adyacentes al sur de la carretera y al norte está ubicada la línea férrea.

Sub-Tramo Av. Javier Prado-Santa Clara. Este sub-tramo es el más crítico, el derecho de vía varía entre 22.00 a 26.00 m; las calzadas no obstante que tienen anchos diferentes permiten tres carriles de circulación en cada sentido, al igual que el sub-tramo anterior está en ejecución las obras de rehabilitación de las calzadas.

No existe posibilidades de ampliar el derecho de vía en un sector por las construcciones existentes a ambos lados de la vía y en otro sector por la cercanía del Ferrocarril Central que corre paralela a la Carretera y al otro lado edificaciones.

Sub-Tramo Vía de Evitamiento – Av. Javier Prado. Es denominada también Av. Víctor Raúl Haya de la Torre. Tiene en promedio un derecho de vía de 45.00 m. Actualmente viene siendo rehabilitada y ampliándose en algunos sectores las calzadas principales a tres carriles en cada sentido, las vías de servicio están construidas en un 30%.

Sub-Tramo Av. Circunvalación- Vía de Evitamiento. Este sub-tramo denominado también Av. Ayllón, corresponde a un tramo urbano consolidado. El derecho de vías es variable, existen las calzadas principales de dos carriles en cada sentido, en algunos tramos están construidas calzadas de servicio y en algunos sectores no hay posibilidades de construir las vías de servicio.

En este sub-tramo las calzadas están en mal estado por falta de mantenimiento.

b.- VIA DE EVITAMIENTO. Esta vía forma parte del Sistema Vial Regional que recorre de norte a sur la ciudad de Lima, parte de esta vía se

encuentra dentro de la jurisdicción de Ate. El derecho de vía tiene un promedio de 80.00 m. Es una vía con características de Autopista, las calzadas principales tienen tres carriles en cada sentido y bermas con tratamiento asfáltico, las calzadas de servicio están construidas prácticamente en todo su servicio.

c.- AV. CIRCUNVALACIÓN. El tramo de esta avenida comprendido entre la Av. Javier Prado y la Av. Separadora Industrial constituye el límite con el distrito de San Luis. El derecho de vía es variable entre 75 y 80 m., están construidas las calzadas centrales una de dos carriles y la otra de tres carriles, además las vías de servicio están ejecutadas en todo su recorrido.

d.- AV. SEPARADORA INDUSTRIAL. Esta vía principal conocida como Av. Industrial entre la Av. Circunvalación y la Vía de Evitamiento, como Separadora Industrial o Av. Santa Felicia entre la vía de Evitamiento y la Carretera Central y como Av. San Ppablo entre la Carretera Central y la Av. Huaycaray o Av. Metropolitana. El derecho de vía de 80.00 m se ha respetado, sin embargo en el tramo de la Carretera Central a la Av. Metropolitana se está produciendo la invasión de parte del derecho de vía debiendo inmediatamente el Municipio de Ate y la Municipalidad Metropolitana de Lima adoptar las medidas pertinentes para conservar el derecho de vía.

Esta avenida en su mayor parte tiene construidas las calzadas de servicio faltando ejecutar las calzadas principales. Para la ejecución de esta vía será necesario afectar algunas propiedades, la primera con frente a la Av. Circunvalación, la segunda con frente a la vía de Evitamiento, la tercera en el cruce con la Av. La Molina y finalmente el tramo comprendido entre la Av. Huaycará hasta su conexión con la Autopista Ramiro Prialé.

e.- AV. PROLONGACIÓN JAVIER PRADO ESTE. Esta vía tiene un derecho de vía de 66.00m., el derecho de vía se ha respetado desde la Av. Huarochirí hasta la Urbanización Ceres, las vías de servicio parcialmente están construidas.

Para la construcción de las calzadas principales debe solucionarse el pase del cerro que forma parte del entorno de las Ruinas de Puruchuco, mediante un túnel; la reubicación de los comerciantes que han ocupado el derecho de vía en el sector de la Urbanización Ceres, con el agravante que se ha autorizado un centro comercial en un área que originalmente había sido reservado para solucionar la intersección con la Central; finalmente debe definirse la continuación de la Av. Javier Prado hasta su empalme con la Autopista Ramiro Prialé.

f.- AV. HUAROCHIRI. Esta vía también forma parte del sistema vial principal de Lima Metropolitana, tiene un derecho de vía en el tramo construido de 51.60 m., las calzadas de servicio están construidas en los sectores donde existen urbanizaciones. Falta liberar el derecho de vía en aproximadamente 300 m. para que esta importante vía empalme con la Carretera Central y posteriormente continuar hacia el norte hasta cruzar el río Rímac y empalmar con la Autopista Ramiro Prialé.

g.- AV. LOS INGENIEROS. Es una vía que une la Av. La Fontana en el distrito de La Molina, cruza la Av. Javier Prado, la Av. Separadora Industrial, la Carretera Central, la Av. Metropolitana o Huaycará hasta llegar a la vía que seguirá paralela el Ferrocarril Central.

A la jurisdicción de Ate corresponde el tramo comprendido entre la Av. Separadora Industrial y la Carretera Central, el derecho de vía es de 44.00 m. parcialmente está habitada las calzadas de dos carriles en cada

sentido, el derecho de vía está respetado por las urbanizaciones en proceso de ejecución de obras.

h.- AV. ASTURIAS. Esta vía que une la Av. Separadora Industrial con la Carretera Central, tiene en un tramo un derecho de vía de 52.20 m. y construidas dos calzadas de servicio, otro tramo en que solo existe un derecho de vía de 33.00 m. y construida una calzada de servicio. Esta vía tiene mucha importancia porque su continuación cruzando la Carretera Central y que se denomina Hermilio Valdizán es el principal acceso a nuestro Mercado Mayorista de Santa Anita , por lo tanto es imprescindible hacer respetar el derecho de vía de 52.00 m.

El tramo de la Av. Asturias entre la Av. Separadora Industrial y la Av. Javier Prado tiene un derecho de vía de 30.00 m. y está construida en su totalidad las calzadas previstas con dos carriles en cada sentido.

i.- AV. METROPOLITANA. Esta vía tiene un derecho de vía de 57.00 m. entre la Av. Separadora Industrial y la Av. Javier Prado y están construidas las dos calzadas de servicio. El tramo entre Javier Prado y Santa María tiene un derecho de vía de 33.40 m.- y construida parcialmente una calzada de dos carriles.

j.- AV. LAS TORRES-AV. LOS QUECHUAS. Estas dos avenidas conforman una colectora distrital, une la Carretera Central con la Vía de Evitamiento, los derechos de vía son variables la Av. Las Torres con 38.00 m. y la Av. Los Quechuas con 30.00 m., ambas tiene construidas calzadas de dos carriles en cada sentido.

k.- Av. Santa Rosa y otras vías que tienen la función de colectoras distritales son la Av. Los Paracas, Palmar, Puquinas en la Urbanización Salamanca; Los Rosales y Los Nardos en la Urbanización Valdivieso; Av. Los Frutales; Av. Los Ángeles, Av. El Sol; la vía de acceso a la parcelación Barbadillo; Av. José Carlos Mariátegui antes Av. Estrella que

une Vitarte con Santa Clara constituye una alternativa a la Carretera Central; la vía de acceso a los AA.HH. Huaycán y Horacio Zevallos; la Av. J.C. Mariátegui en la comunidad de Huaycán que tiene construida una calzada de dos carriles uno en cada sentido.

La Av. Nicolás de Piérola que actualmente sirve de acceso de la Carretera Central al Hotel El Pueblo y centros recreacionales ubicados en la zona; esta vía formará parte de la futura ya denominada Peri-urbana clasificada como vía subregional.

La Autopista Ramiro Prialé si bien no está en la jurisdicción del distrito de Ate; es una vía importante de acceso al distrito a través del Puente Huachipa, absorbe parte del tránsito de la Carretera Central especialmente el tránsito de carga que se dirigen o vienen de la región central del país, así como el tránsito de Chaclacayo, Chosica y del centro del país que tiene como destino u origen principalmente el centro y norte de la ciudad, así como el Callao.

I.- AV. LA MOLINA. Si bien solo un kilómetro está en la jurisdicción de Ate, es una vía importante que iniciándose en la Carretera Central une los distritos de Santa Anita, Ate, La Molina. Esta avenida está totalmente construida con diferentes secciones transversales con calzadas de dos carriles en cada sentido, y en algunos tramos con vías de servicio.

4.10.3 TRANSPORTE

La población de Lima Metropolitana genera 1-1 viajes diarios por persona de acuerdo con estudios anteriores.

Los viajes públicos y privados originados en la macro zona de tránsito 28 (Estudio TRANSURB-CLASS) que corresponde al Distrito de Ate y de Santa Anita y que se dirigen a las diferentes zonas de Lima, se aprecia en el cuadro siguiente.

RUTAS QUE PASAN POR ATE A DIFERENTES ZONAS DE LIMA

Distrito de Ate	Macro zona 28, comprende el Distrito de Ate, a partir de Santa Anita
Centro	Mototaxis
Nor-Este	8 y 27 Comprende el Distrito de San Juan de Lurigancho
Norte	6, 7 18,19, 26, 32, 33, 34, 35, 38,39, comprende los Distritos del Rímac, San Martín de Porres, Comas, Independencia, Carabaylo, Los Olivos, Norte del Callao, Ventanilla, Puente Piedra, Ancón Santa Rosa
Oeste	3, 4, 5, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, comprende el Cercado (parte ubicada al oeste de la Av. Alfonso Ugarte), los Distritos de San Luis, La Victoria (Balconcillo), Breña, Jesús María, Lince, Pueblo Libre, Magdalena, San Miguel, La Punta, Bellavista, Carmen de la Legua, La Punta y Callao-cercado
Sur	10, 12, 20, 21, 22, 24, 25, 29, 30, 31, 36, 37, comprende los Distritos de La Molina, San Luis (parte), San Borja, San Isidro, Miraflores, Surco, Barranco, Chorrillos, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y los Balnearios del Sur

Elaborado: ETPDC-Ate 2015

Los principales puntos de congestión vehicular en el Distrito de Ate se encuentran en:

- Cruce en Yerbateros
- Cruce en la Av. Santa Rosa y la Carretera Central
- Cruce en el Ovalo de Santa Elisa
- Cruce Prolongación Javier Prado y Carretera Central (Ceres)
- Salida Av. Las Azucenas y Carretera Central (Grifo Vista Alegre)
- Cruce de la Av. Prolongación Javier Prado (Salida Barbadillo) y la Carretera Central
- Cruce de la Av. José Carlos Mariátegui (Centro de Vitarte) y la Carretera Central

- Salida de Huachipa y la Carretera Central
- Cruce de la Av. Estrella (Salida Santa Clara) y Carretera Central
- Cruce de las Av. 15 de Julio y J.C. Mariátegui (en Huaycán)

4.11. INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

4.11.1 SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

En el Distrito de Ate la principal fuente de abastecimiento del recurso hídrico para consumo humano, es el agua subterránea, extraída mediante Pozos Tubulares administrados por SEDAPAL, y los pozos artesanales que pertenecen a particulares, sin la intervención del ente rector y utilizados provisionalmente por algunas organizaciones de vivienda mientras se integran al sistema de expansión de servicios de SEDAPAL que posteriormente anula los pozos artesanales. Estos tipos de pozos son usados sobre todo en Santa Clara, Pariachi y Ate que se encuentran ubicadas mas cerca del Río Rímac.

Sin embargo la napa freática en el distrito viene disminuyendo y contaminándose con nitritos en un aproximado de 2 mts/año, de allí que es necesario preservar los recursos potenciales que posee el distrito como son los canales de riego que conducen agua a las áreas de cultivo o áreas verdes en las que se genera una alta tasa de filtración para contrarrestar la explotación del agua subterránea que cada día se incrementa.

El 62% de las viviendas del distrito se abastecen con agua potable a través de conexiones domiciliarias directas de la Red Pública de Sedapal. El 12.8% a través de Pilonos de uso público proveniente también de la Red Pública que no llegan de manera individual. El resto se abastece de agua adquirida de camiones cisternas, por no contar con redes de servicio público.

Se viene desarrollando un plan de recarga de la napa freática de la cuenca del Rímac y para ello se está extendiendo la sección del río de manera de

infiltrar el mayor caudal posible y este alimente la napa freática, medida que compensará la demanda y la disminución de los canales de riego y áreas agrícolas.

A pesar que la calidad de las fuentes de agua subterránea de Ate son buenas; estas son vulnerables a la contaminación por pérdida en las redes de desagüe. SEDAPAL tiene planeado la construcción de una nueva planta de tratamiento con capacidad de 15 m³/seg. de agua, arriba de la planta existente, con esta planta se alimentaría a los distritos de la ciudad Lima-Este.

Con respecto al abastecimiento de agua por camiones cisterna, se tiene problemas con la contaminación del mismo por manejos inadecuados en su distribución, por ello si queremos revertir las condiciones en que se distribuye el agua en el distrito y Cono Este, es necesario contar con programas permanente de control y vigilancia de la calidad del agua a los camiones de distribución de agua, los surtidores de agua y también a los consumidores finales del servicio. Estableciendo e servicio en alianza con el sector salud e instituciones involucradas en el tema, bajo el liderazgo del gobierno local o de los gobiernos locales del Cono..

4.11.2 SERVICIO DE DESAGÜE.

En lo que se refiere a la disposición final de las aguas servidas, el problema no ha sido resuelto aún. El 59% de las viviendas del distrito, cuentan con conexiones domiciliarias a la red pública de alcantarillado, según datos proporcionados por Sedapal al 2003, el 41% no cuenta con sistema de desagüe, resolviendo la falta de este servicio con sistemas alternativos como pozos sépticos, pozos negros.

En el distrito no hay tratamiento de aguas residuales para los afluentes de las aguas servidas del distrito, sin embargo existe una planta de tratamiento a la altura del Km. 17 de la Carretera Central, en CARAPONGO, la que ha sido ampliada para recibir las descargas de Chosica, Chaclacayo, Huaycán y Horacio Zeballos previo a su descarga al Río Rímac para su reúso en la planta de tratamiento de aguas de la Atarjea.

SEDAPAL tiene proyectado la construcción de dos plantas de tratamiento: una ubicada en la Planta de la Atarjea y la otra en la zona de Santa Clara para recibir las descargas de la zona. Con ambas plantas se pretende contribuir a la recarga del acuífero de la cuenca media del Río Rímac.

En las zonas antiguas las redes están subdimensionadas para la demanda actual la que ocasiona fuertes aniegos. El sistema funciona en su totalidad por efecto de la gravedad debido a la topografía favorable existente de Este a Oeste. Sin embargo existen áreas de drenaje pequeñas que mediante dos estaciones de bombeo en la Urb. Alameda de Ate y Viña San Francisco bombean hacia el colector Vitarte. Este colector tiene su buzón de inicio en la Av. 26 de Mayo, la recorre toda, y luego de pasar por la Av Alameda, la prolongación de la Av Chanca sale a la Carretera Central llegando al Colector Surco y descarga en la Chira.

Según estimados, por la construcción de las plantas de tratamiento de las aguas servidas, el área de reuso para el 2015 sería de una extensión de 1,249 Has, disminuyendo el área agrícola y un aumento de las áreas verdes urbanas, producto de la expansión. Lo cual se aprecia en el cuadro siguiente.

EXTENSIÓN DEL ÁREA DE REUSO

Área de Reuso	Area Bruta (Has)	Area de Reuso (Has) 1998			Área de Reuso (Has.) 2015		
		Área Verde	Área Agrícola	Total Área de Reuso	Área Verde	Área Agrícola	Total Área de Reuso
te Alto	3129	186	225	411	200	65	265
te Bajo	1107	232	70	302	232	70	302
ío Surco Alto	2336	149	45	194	215	45	260
ío Surco Bajo	4662	417	60	477	422	0	422
Total	11234	984	400	1384	1069	180	1249

Con respecto a éste servicio, de acuerdo al concesionario de abastecimiento eléctrico, es el mejor coberturado en el distrito, contando con el 82% de viviendas con alumbrado eléctrico.

DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

Total	Con Alumbrado	Sin Alumbrado
50,067	36249	13,818
Fuente: INE 100%	72%	28%

Elaborado: ETPDC-Ate 2015

4.12. ÁREAS HISTÓRICO MONUMENTALES Y ARQUEOLÓGICAS

4.12.1 MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS. (INC).

Dentro del territorio del Distrito de Ate contamos con restos y monumentos arqueológicos, que son evidencias materiales dejados por nuestros antepasados como producto de sus patrones de asentamiento y de su quehacer cotidiano.

Para conservar tan valioso patrimonio arqueológico es menester alentar la investigación, dictar las medidas que aseguren su mantenimiento y conservación, teniendo como objetivo ponerlo al servicio de la comunidad.

El cumplimiento de esta finalidad precisa la creación de una conciencia cívica gracias a la cual advirtamos su importancia y la necesidad de su conocimiento.

LIMA PRE-HISPÁNICA (INC, abril 1985). En la Costa Central, los ríos Chillón, Rímac y Lurín constituyen en su curso inferior una gran unidad geográfica y cultural. Un extenso valle que se inicia en la margen derecha del Chillón y culmina en la izquierda del Lurín, llegando por el Oeste hasta la misma línea litoral y por el Este hasta los 1,000 m.s.n.m.

Desde hace varios milenios los tres valles comparten tradiciones y patrones culturales similares, expresados en múltiples evidencias arqueológicas que permiten seguir el proceso de desarrollo de las sociedades de la Costa Central, particularmente a partir del segundo milenio antes de Cristo.

Un primer período se fija aproximadamente entre los 6,000 y 3,500 a.C., correspondiendo a sociedades que tenían como base económica actividades que involucran pesca, recolección de mariscos, caza y pastoreo.

En este primer periodo, las comunidades eran pequeñas y la ubicación de los establecimientos, ocupados estacionalmente en forma rotativa, estaba condicionada por la presencia de los recursos de apropiación.

Un segundo período, comprendido entre los 3,500 y 2,500 a.C., corresponde a sociedades que dependían básicamente de la pesca. Los asentamientos mayores se ubican en las playas de modo permanente.

Asimismo, en el segundo periodo la agricultura de subsistencia parece haber significado una actividad de segundo orden, dada la importancia que tuvo el cultivo del algodón.

Finalmente, un tercer período, comprendido entre los 2500 y 500 años a.C., se caracteriza por una producción agrícola de subsistencia. Los asentamientos humanos fueron continuos y ocupaban áreas con condiciones ambientales aptas para el cultivo intensivo.

Una característica destacable del tercer período es la presencia de grandes obras públicas, en forma de montículos aterrizados con patrón en U, y la ampliación y manejo de un sistema de riego.

Una de las explicaciones de los cambios experimentales y la emergencia de las sociedades complejas en los Andes Centrales podrían explicarse como consecuencia de la reproducción de ciertas condiciones socio-económicas.

El Distrito de Ate cuenta con extraordinarios monumentos coloniales y republicanos, constituidos principalmente por casas hacienda con huerto.

Una sinopsis general sobre la existencia de estos monumentos, se muestra en el cuadro siguiente.

MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DEL DISTRITO

Nº	NOMBRE	ZONA DE REFERENCIA	AREA	PERIODO	DESCRIPCIÓN
1	ASESOR	Casa Recreo Jubilados IPSS	1,200	Colonial	Casa hacienda con huerta
2	BARBADILLO	Exfundo Barbadillo		Colonial	Casa hacienda con huerta
3	C.P. SANTA CLARA	Calle Central Santa Clara	45000	Republicano	Casas de trabajadores de exfábrica del trapiche
4	CASA DE LOS OBREROS	Coop.26 de Mayo/B.Miraflores	3000	Republicano	Casas de obreros 1919,parque 26 de mayo, 9 abril
5	CERES	Urb.Ceres III etapa	36000	Republicano	Casa hacienda con huerta, capilla, ranchería
6	DESMOTADORA PARIACHI	Tambo Pariachi	400	Republicano	Desmotadora que trabajó de 1930 a 1954
7	EL INFIERNILLO	Parque Central Santa Clara	900	Colonial	Sótano con cuartos de tortura
8	FABRICA TEXTIL VITARTE	Vitarte	6000	Republicano	Local de fábrica construido 1871.INC Mon.Hist.1989
9	Hda.CHANCADORA GLORIA	Arenera Chancadora Gloria	800	Colonial	Casa hacienda tipo fortín, con cuatro torreones
10	Hda.PARIACHI	Tambo Pariachi	400	Colonial	Casa hacienda con torreón y sótano
11	LA ESTRELLA	Parque Central Santa Clara	8000	Republicano	Casa hacienda con torreón y sótano
12	MAYORAZGO	Urb. Mayorazgo	8,000	Colonial	Casa hacienda con huerta, capilla, ranchería
13	MELGAREJO	Urb. Santa Patricia	1,200	Colonial	
14	MONTE ALBERNA	Exfundo Barbadillo		Colonial	Casa hacienda
15	SAN JUAN DE PARIACHI	Carretera Central Km.15	400	Republicano	Casa hacienda con huerta
16	SANTA CLARA	Parque Central Santa Clara	8000	Colonial	Casa hacienda tipo fortín, con cuatro torreones
17	TAMBO PARIACHI	Tambo Pariachi	600	Republicano	Tienda antigua que abastecía a los pobladores de la zona
18	VILLA MERCEDES	Carretera Central Km.11	5500	Republicano	Casa de Campo y chacra
19	VILLA SAN GREGORIO	Fabrica Manylsa	400	Republicano	Casa de campo
20	VISTA ALEGRE TRAPICHE	Grifo de Vista Alegre	12000	Republicano	Casa hacienda con huerta, capilla, ranchería
21	ZAVALA	Urb. Zavala	12000	Colonial	Casa hacienda con huerta, capilla, ranchería

4.12.2 ZONAS ARQUEOLÓGICAS DEL DISTRITO DE ATE.

El distrito cuenta con importantes zonas arqueológicas que abarcan 108.88 Has, donde se encuentran restos arqueológicos cuyos nombres, ubicación y espacio que ocupan, se muestran en el cuadro siguiente.

RESTOS ARQUEOLOGICOS DEL DISTRITO DE ATE

Nº	NOMBRE	UBICACIÓN DE REFERENCIA	AREA (m2)
1	Atalaya	Vitarte	80,000
2	Camino Inca Huaycán	Huaycán de Pariachi Av.Circunvalación	120,000
3	Catalina Huanca No.1	Micaela Bastida Arenera San Martín	60,000
4	Catalina Huanca No.2	Ingreso por Ex fundo Barbadillo	80,000
5	Catalinita	Ex fundo Barbadillo	200
6	Cerro de Mayorazgo	Cerro Mayorazgo	22,500
7	Conjunto Puruchuco	Lima, Lima, Ate	4,000
8	Cruz De Huanchihuaylas	Entrada de Huachipa Carretera Central	7,000
9	Gloria Chica	Chancadora Gloria	15,000
10	Gloria Grande	Chancadora Gloria	7,500
11	Huaca Bellavista	Lima, Ate	5,400
12	Huaca Granados I	Lima, Lima, Ate	8,400
13	Huaca Granados II	Lima, Lima, Ate	10,000
14	Huaca Monterrico	Ladrillera Jesús	6,300
15	Huaca Vásquez	Urb. Los Sauces	1,000
16	Huaca Vitarte	Vitarte Calle Central	500
17	Huanchihuaylas No.1	Country club Granja Azul Santa Clara	240,000
18	Huanchihuaylas No.2	Cooperativa Huanchihuaylas	400
19	Huaquerones	Altura Km. 8 de Carretera Central	128,000
20	Huaycán de Pariachi	A.H. Huaycán	5,000
21	La Longuera	Espalda de la Ladrillera Proceso Cerámico	6,664
22	La Rinconada de Vitarte A	A.H.Monterrey	5,000
23	La Rinconada de Vitarte B	Fundo La Rinconada Vitarte-A.H. Monterrey	7,000
24	La Rinconada de Vitarte C	Zona conocida como Primavera Santa Clara	1,200
25	La Rinconada de Vitarte D	Zona conocida como Primavera Santa Clara	2,761
26	La Roncadora	Criadero de Caballos La Roncadora Santa Clara	100
27	La Virgen	Lima, Lima, Ate	2,300
28	Manylsa No.1	Urb. Manylsa-Santa Clara	2,400
29	Manylsa No.2	Urb. Mayorazgo	600
30	Mayorazgo	Urb. Santa Raquel	3,600
31	Monticulos De Huaycán	A la derecha del ingreso Huaycán-zona Agrícola	7,500
32	Nueva Luz	Encima del A.H.Nueva Luz Sta. Clara Av. Nicolás de P. s/n	600
33	Palacio De Puruchuco	Kilómetro 8 Carretera Central	10,000
34	Palacio Puruchuca	Altura Km. 8 de Carretera Central	10,000
35	Purucho Espolón	Entrada del Museo de Puruchuco	12,000
36	Puruchuca	Urb. Santa Patricia	10,500

37	Puruchuca	Lima, Lima, Ate	10,500
38	Puruchuco Anexo No.1	Al interior del conjunto Puruchuco Huaquerones	500
39	Puruchuco Anexo No.2	Dentro del Complejo Arqueológico del interior de Puruchuco	350
40	Quebrada Seca	A.H.Horacio Zevallos	700
41	San Carlos	Urb. San Carlos Prolongación Santa Clara y calle A s/n	2,000
42	San Gregorio	Al finalizar Asoc.Viv.	500

TOTAL AREAS ARQUEOLOGICAS 108.88 Has

PARTE V

ASPECTO AMBIENTAL

5.1. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE ECOSISTEMAS

5.1.1 TENDENCIA DECRECIENTE DE LAS ÁREAS AGRÍCOLAS

Dentro de la estructura territorial del distrito, lo concerniente a las áreas agrícolas en las últimas décadas viene sufriendo una tendencia decreciente.

Como consecuencia de la rápida urbanización, se da la pérdida de las áreas agrícolas, agravada por las invasiones de dichas áreas que han dado origen a la mayoría de los asentamientos urbanos pobres. De acuerdo al uso del suelo en Ate, el área agrícola ocupa actualmente 180 Has equivalente al 2.31% del total distrital.

El motivo principal de este alarmante panorama es el valor del terreno y la tendencia de crecimiento horizontal de Lima y sus distritos. El suelo agrícola tiende a revalorizarse por encima de su valor presente por su ubicación favorable al proceso de urbanización.

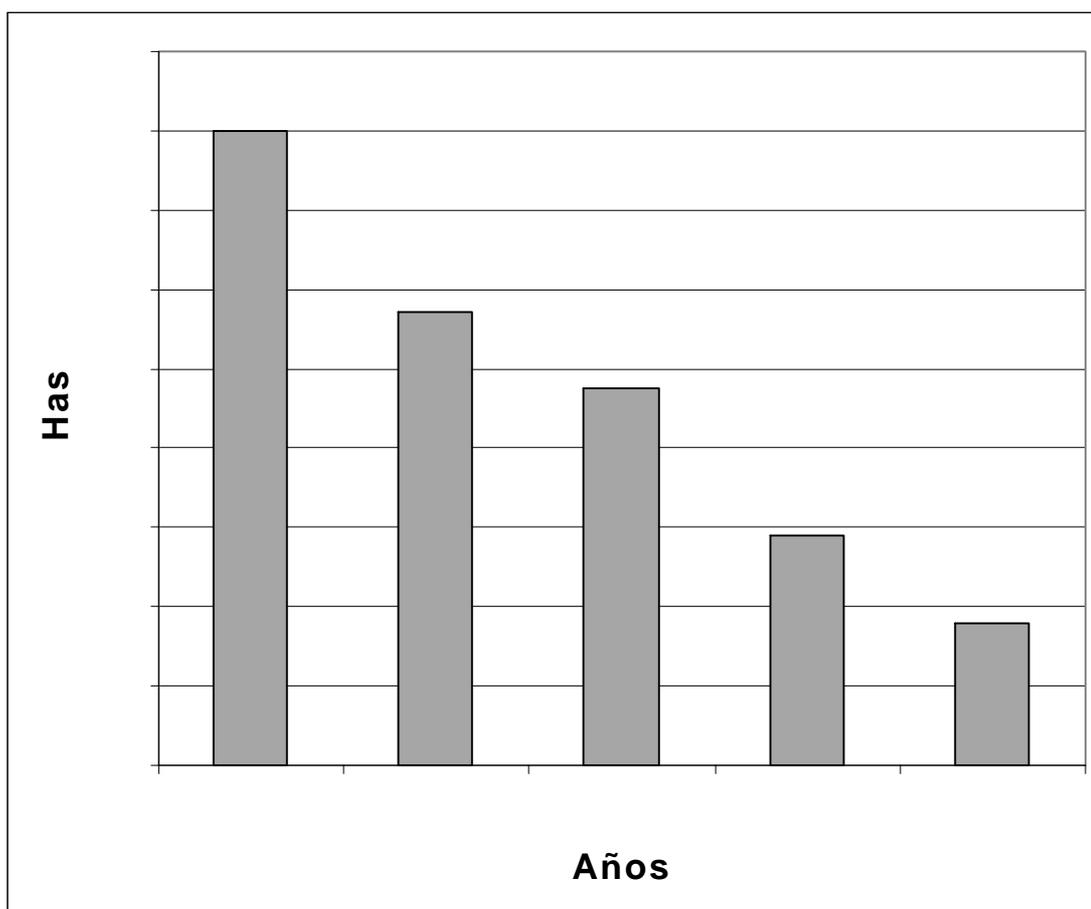
Mirando el crecimiento urbano y la pérdida del área agrícola de los últimos 19 años en el distrito, vemos que el área agrícola del año 2003 sólo representa el 22.5% del año 1986, que equivale a una pérdida de área agrícola del 77.5%. Esta tendencia decreciente de las áreas verdes, se puede ver en el cuadro siguiente.

PÉRDIDA DE LAS ÁREAS AGRÍCOLAS

AÑOS	AREA AGRÍCOLA (Has)	PÉRDIDA DE AREA AGRÍCOLA	
		Has	%
1986	800.0	-	100.0
1992	571.0	-229	-28.63
1996	475	-325	-40.63
2000	289.0	-511	-63.88
2003	180.0	-620	-77.50

Fuente: Municipalidad de Ate-Dirección de Gestión Urbana.
Elaborado: ETPDC-Ate 2015

DECRECIMIENTO DE ÁREAS AGRÍCOLAS



Fuente: Municipalidad de Ate-Dirección de Gestión Urbana.
Elaborado: ETPDC-Ate 2015

De esta situación se desprende la imperiosa necesidad de implementar áreas verdes en zonas urbanas, que como el Distrito de Ate, tiene un crecimiento poblacional superior al promedio nacional (7.1 vs. 2.4) situación que justifica la puesta en marcha de una política y programas de enverdecimiento que comprenda: los principales ejes viales que atraviesan el distrito, el incremento de áreas verdes, la protección de áreas de reserva para parques zonales, la promoción de actividades de forestación en las diferentes organizaciones de vivienda, acciones y actividades que contribuirá a mitigar la contaminación de aire y de la atmósfera que por su ubicación se concentra en el distrito.

5.2. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y USOS DE LOS RECURSOS NATURALES

5.2.1 CALIDAD DEL AIRE.

Existen esfuerzos a nivel metropolitano y nacional de instituciones como DIGESA, CONAM por mejorar la calidad de aire, estos esfuerzos se inician en 1999 con el Grupo de Estudio Técnico Ambiental (GESTA) creado para la definición de estándares de la calidad del aire, aprobó el proyecto de norma que define estos valores e instrumentos complementarios. El proyecto establece la definición de situaciones que pueden ser calificadas como «estado de alerta» y que obligarían a adoptar medidas extraordinarias en resguardo de la salud de las personas.

La población de Ate se encuentra en una constante contaminación por la calidad del aire que respira que contribuye a la aparición de variadas enfermedades, las cuales afecta principalmente a los pulmones, altera la secreción de mucosas y favorece la susceptibilidad a las infecciones respiratorias agudas, sobre todo a lo largo de la Carretera Central (Nicolás Ayllón).

Las características topográficas del distrito por la presencia de colinas en el cono este evita la dispersión de contaminantes, así como la dirección del viento que va de norte a este hace favorables que en el distrito de Ate se presente altos índices de contaminación atmosférica. Su topografía arrastra los contaminantes del Centro de Lima y de otros distritos producidos por el tránsito vehicular, si se toma en cuenta que en el Centro de Lima se realiza nueve millones de viajes, en 690,000 vehículos y que el 80% de estos vehículos utiliza gasolina (extraído del documento de Digesa).

Otra de las características presentes en el distrito y que repercute en la calidad de aire que circula, es que este distrito alberga el mayor número de empresas de diversa índole entre las que se encuentra la industria textil, hilados y algodón en mayor porcentajes, la industria de alimentos y la industria química, y farmacéutica, la industria de plásticos, ladrilleras etc.

5.2.2 PRINCIPALES CONTAMINANTES DEL AIRE

Según la evaluación de la calidad de aire realizada por DIGESA en 1999 efectuada en la campaña de verano, la concentración de contaminantes registrada por las dos estaciones de monitoreo ubicadas en el distrito de Ate, una ubicada en la Av. Andahuaylas y otra en el Centro de Salud Santa Teresita muestran una alta concentración de los principales contaminantes generados por la actividad del hombre (antropogénicos) con respecto al Cono Este de Lima.

Desde el punto de vista científico, se considera como contaminante a la sustancia que produce un efecto perjudicial en el ambiente. Estos efectos pueden alterar tanto la salud como el bienestar de las personas, así tenemos:

Dióxido de Azufre (SO₂), Dióxidos de Nitrógeno (NO₂), Monóxido de Carbono (CO), Plomo (Pb), PM 10, PM2.5 y las Partículas Totales en Suspensión (PTS). Cuya descripción es la siguiente.

a. DIOXIDO DE AZUFRE. El dióxido de azufre (SO₂) es el contaminante que indica la concentración de óxidos de azufre en el aire. La fuente primaria de óxidos de azufre es la quema de combustibles fósiles, es decir la combustión de material energético como carbono de diversa índole, y aceites minerales que es utilizada por fuentes móviles y fuentes estacionarias siendo la primera la gran cantidad de vehículos que circulan por la ciudad, así como la industria que se encuentra asentada en el distrito sobre todo la industria metalúrgica, industria química (colorantes, blanqueadores, pulpa de papel que es en la que se crea en grandes cantidades. Asimismo la preocupación es la contribución de óxidos de azufre a la formación de lluvia ácida.

El dióxido de azufre es un contaminante que «pasa a través de» porque la cantidad de dióxido de azufre emitido al aire es casi la misma cantidad presente en el combustible.

Con respecto al impacto que tiene en la salud de las personas se ha encontrado que los óxidos de azufre perjudican el sistema respiratorio, especialmente de las personas que sufren de asma y bronquitis crónica. Los efectos de los óxidos de azufre empeoran cuando el dióxido de azufre se combina con partículas o humedad del aire.

Esto se conoce como efecto sinérgico porque la combinación de sustancias produce un efecto mayor que la suma individual del efecto de cada sustancia.

Las concentraciones registradas por las dos estaciones de monitoreo en Ate (Av. Andahuaylas y el Centro de Salud Santa Teresita) muestran una alta concentración con respecto al Cono Este, no obstante esta concentración no llega a superar los estándares propuestos por el Perú de 150 ug/m³ en 24 horas, así tenemos que en verano la concentración de dióxido de azufre en 24 horas es de 61.7 ug/m³ en la primera estación y de 117 ug/m³ en la segunda.

b. DIÓXIDOS DE NITRÓGENO (NO₂). Los óxidos de nitrógeno (comúnmente referidos como NO_x) son un grupo de gases conformado por el nitrógeno y oxígeno. El nitrógeno es el elemento más común del aire y representa 78 por ciento del aire que respiramos. Los óxidos de nitrógeno incluyen compuestos como óxido nítrico (NO) y dióxido de nitrógeno (NO₂). El término NO_x se refiere a la combinación de estas dos sustancias.

Las fuentes más comunes de óxidos de nitrógeno en la naturaleza son la descomposición bacteriana de nitratos orgánicos, incendios forestales y de pastos, y la actividad volcánica. Las fuentes principales de emisión antropogénica (las producidas por el hombre) son los escapes de los vehículos y la quema de combustibles fósiles.

Al igual que en el dióxido de azufre, en el Área de Lima Metropolitana y en el distrito de Ate la principal fuente de contaminación de aire por dióxido de nitrógeno (NO₂) la constituye el parque automotor, el cual ha gozado de un notable incremento durante los últimos años.

El óxido nítrico es relativamente inofensivo, pero el dióxido de nitrógeno puede causar efectos en la salud y bienestar. En el proceso de combustión, el nitrógeno en el combustible y aire se oxida para formar óxido nítrico y algo de dióxido de nitrógeno. Los óxidos nítricos emitidos en el aire se convierten en dióxido de nitrógeno mediante reacciones fotoquímicas condicionadas por la luz solar.

El dióxido de nitrógeno daña el sistema respiratorio porque es capaz de penetrar las regiones más profundas de los pulmones. Asimismo, contribuye a la formación de lluvia ácida.

En el distrito las concentraciones de este contaminante es el mas alto, no obstante no supera el estándar propuesto para el Perú de 200 ug/m³

para 24 horas, así tenemos que la concentración es de 164 ug/m³ en la primera estación y 113,1 ug/m³ en la segunda estación para 24 horas.

c. MONÓXIDO DE CARBONO. Es un gas incoloro e inodoro que en concentraciones altas puede ser letal. En la naturaleza se forma mediante la oxidación del metano, que es un gas común producido por la descomposición de la materia orgánica. La principal fuente antropogénica de monóxido de carbono es la quema incompleta de combustibles como la gasolina.

Para que se complete el proceso de combustión es necesario que haya cantidad adecuada de oxígeno. Cuando éste es insuficiente, se forma el monóxido de carbono y una manera de reducirlo es exigir que los automóviles sean afinados para asegurar la mezcla del combustible con el oxígeno.

En el Distrito de Ate zona urbana asentada a lo largo de la carretera central presenta un flujo vehicular intenso, donde todo tipo de vehículos (camiones pesados, transporte público local e interprovincial) transitan al centro del País y a Lima Metropolitana generando una de las más altas concentraciones de monóxido de carbono después del distrito de La Molina. Por esta razón, los reglamentos de inspección de automóviles han sido útiles para controlar el monóxido de carbono.

El monóxido de carbono es especialmente problemático en zonas urbanas con gran número de automóviles. El volumen del tránsito y el clima local influyen sobre su concentración en el aire.

Los efectos sobre la salud dependen de la concentración y duración de la exposición. El monóxido de carbono en los seres humanos afecta el suministro de oxígeno en el torrente sanguíneo; los glóbulos rojos transportan el oxígeno por todo el cuerpo. Cuando hay monóxido de carbono, éste atrae más a los glóbulos rojos que al oxígeno, lo que da

lugar a la escasez de oxígeno en la sangre. El efecto a corto plazo es similar a la sensación de fatiga que se experimenta en altura o cuando se padece de anemia.

La exposición al monóxido de carbono puede exacerbar las enfermedades del corazón y del pulmón. El peligro es más evidente en nonatos, neonatos, ancianos y en quienes sufren de enfermedades crónicas.

d. MATERIAL PARTICULADO EN SUSPENSIÓN (PTS). Las PTS son las partículas sólidas o líquidas del aire, como el polvo y hollín y partículas líquidas producidas por la condensación de vapores. Desde la segunda mitad de la década de 1980, varios países incluyeron en sus normas sobre material particulado a las partículas con menos de 10 micrómetros de diámetro aerodinámico (PM10). En la segunda mitad de la década de 1990, las normas sobre material particulado especificaron considerar no solo al PM10 sino también al material particulado con menos de 2,5 micrómetros de diámetro aerodinámico (PM2,5). El motivo de este cambio, como ya se ha comentado, es que las partículas más pequeñas son más peligrosas para el hombre porque tienen mayor probabilidad de ingresar a la parte inferior de los pulmones.

Las emisiones de material particulado en suspensión constituyen la principal fuente de contaminación de aire de la Ciudad de Lima y particularmente en el distrito de Ate. Se encuentran asociadas tanto a las fuentes de origen natural como a las partículas emitidas por procesos antropogénicos, como las procedentes de los vehículos de combustión interna, industrias o procesos de combustión entre las que se incluyen además la quema de combustibles sólidos como la madera y el carbón, las actividades agrícolas como la fertilización y almacenamiento de granos y la industria de la construcción.

En cuanto a las concentraciones en el Cono Este se han podido registrar que en el distrito alcanza las mas altas concentración. Así tenemos:

Las estaciones ubicados en Ate han registrado PTS de 372.0 ug/m³ y 410 ug/m³ respectivamente. No hay una propuesta de norma máxima en el Perú , pero en Chile y México los limites es 260 ug/m³ para 24 horas. No obstante el lineamiento de la Organización Mundial señala 120 ug/m³ para 24 hora superando los limites máximos permitidos

En PM10 la concentración registrada en Ate en la estación del Centro de Salud Santa teresa alcanza 188,5 ug/m³ superando la norma propuesta para el Perú de 150 ug/m³ para 24 horas

En PM 2.5 no existe registro de concentración en Ate, sin embargo en la estación de La Molina a concentración registrada alcanza 136.0 ug/m³ superando la norma propuesta para el Perú de 65.0 ug/m³

e. PLOMO EN PTS. El plomo es una sustancia natural que abunda en el ambiente. Debido a sus propiedades físicas que le permiten formarse y moldearse fácilmente, se emplea en muchas aplicaciones.

Las fuentes de contaminación atmosférica por plomo, las constituyen principalmente el parque automotor, el cual utiliza en un 30% gasolina con plomo, así como las diversas fabricas de fundición de metales, fabricas de pinturas, y reciclaje informal de baterías entre otros. Como un aditivo en la gasolina, el plomo desacelera el proceso de combustión en los motores. Debido a que el plomo no se consume en el proceso de combustión, se emite como material particulado. Uno de los más grandes éxitos ambientales de los dos últimos decenios ha sido la reducción de plomo en el aire gracias al mayor uso de la gasolina sin plomo y a la reducción del contenido de plomo en combustibles con plomo.

El plomo es un contaminante del aire porque es tóxico para los humanos. Su difícil remoción del cuerpo hace que se acumule en varios órganos y puede dañar el sistema nervioso central. Un gran número de estudios científicos ha documentado los efectos nocivos de la exposición al plomo.

En el Cono este las concentraciones de plomo no tiene una concentración significativa, tal es así que en Ate su concentración alcanza el 0,16 ug/m³ en el distrito de La Molina registra 0,12 ug/m³ las cuales no superan los límites permitidos.

Como conclusión diremos que a pesar de que en el Cono Este y particularmente el distrito de Ate existe una cadena de montañas que impiden la dispersión y dilución de los contaminantes atmosféricos generados en otras ciudades como Cono Norte y Centro de Lima (dirección del viento norte y este) las concentraciones de gases como: dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno y monóxido de carbono, detectadas por DIGESA durante la estación de veranos en 1999 no superaron las normas propuestas por el Perú para medir la calidad de aire, mas no así en PTS que si supera los estandares de la OMS. El que Ate registre altas concentraciones debe llamar a la reflexión y el debate para enfrentar esta problemática y plantear políticas y programas multisectoriales que permita revertir esta situación.

La principal fuente de contaminación proviene del tránsito vehicular, la congestión y desorden que producen al momento de circular en una zona urbana como Ate; el tipo de combustible que utilizan y la falta de mantenimiento. La otra fuente de contaminación atmosférica proviene de las industrias, talleres, pollerías, las cuales originan problemas puntuales y significativos de contaminación de aire, que a su vez, son difíciles de controlar debido a la falta de una adecuada zonificación y control para dichas actividades.

5.2.3 LA CUENCA DEL RIO RIMAC.

La cuenca del Rímac es la principal fuente de abastecimiento de agua potable de Lima Metropolitana, el 80% del agua que llega a los hogares proviene del río. El río evidencia una masa muy variable que depende de las precipitaciones que se dan en la parte alta de su cuenca y que

pertenece a nuestra sierra central. Tal es así que en el año 1,993 registro una masa de agua de 826,19mil/m³ y en el año 1,992, 480,15mil/m³.

El Río Rímac nace a los 4,839 m.s.n.m en los deshielos del nevado Uco y discurre a través de 132 Km. de cuenca estrecha que concentra actividades de extracción y procesamiento de minerales en la parte alto andina, hasta la producción agrícola a lo largo de su angosta planicie aluvial. En los últimos 50 Km de recorrido atraviesa una zona densamente poblada donde adicionalmente se encuentra el grueso de la producción industrial del Lima.

Las tres provincias Lima, Callao y Huarochiri y los 29 distritos colindantes con las márgenes del río Rímac presentan una multiplicidad de problemas socio ambientales, entre los cuales cabe destacar: población con servicios básicos deficientes y extensos sectores de la población en estado de pobreza crítica, aplicación de tecnologías inadecuadas, baja producción y productividad, escasa capacidad técnico-profesional de las instancias municipales, desarticulación de los agentes institucionales que intervienen en la planificación ambiental inexistencia de instancias concertadas de planificación, bajos niveles de inversión pública y privada, contaminación de los recursos naturales.

Las estrategias de intervención de las entidades públicas y privadas actúan con un enfoque sectorial de los problemas socio-ambientales de los asentamientos humanos y tratan en forma separada los factores que influyen en la calidad de vida y en el desarrollo de la cuenca. En ese sentido se plantea la necesidad de validar una estrategia de articulación y fortalecimiento institucional, de capacitación de recursos humanos y complementación de proyectos demostrativos, orientados a potenciar el rol y la función de las municipalidades y organizaciones de base del sistema urbano de la cuenca, en la planificación y gestión del desarrollo sostenible.

a. CONTAMINACIÓN DE LOS CUERPOS DE AGUA DEL RÍO RÍMAC.

La contaminación es el mayor peligro que afecta al río Rímac y se ha

convertido en un factor decisivo para la sostenibilidad de la ciudad de Lima. Según estudios realizados por CEPIS en 1992, el río Rímac recibe más de 200 vertimientos contaminantes a lo largo de su cauce y sobrevive entre desagües, descargas mineras e industriales y residuos sólidos; evaluando la situación tenemos que del total de elementos residuales que recoge el río a lo largo de su recorrido el 43% proviene del aporte doméstico, un 20% corresponden a los residuos sólidos, el 19% son desechos industriales, mineros y energéticos, el 15% lo integran los desperdicios agrícolas y el 3% los pecuarios, además de los 22 mil litros de aguas servidas que arroja la población cada segundo, únicamente 500 litros son adecuadamente tratadas.

El panorama de la contaminación tiene diversas aristas que hace imposible pensar que este río sea una verdadera fuente de vida para la población de Lima Metropolitana.

Así tenemos que metales pesados lo contaminan en la cuenca alta, más abajo las aguas residuales complementan la red de polución y termina con una gran acumulación de basura en las zonas urbanas; de esta forma el río ocupa los primeros lugares en el ranking de los más contaminados de América Latina.

Es necesario mencionar que las empresas industriales y mineras tienen una gran responsabilidad en la contaminación del río Rímac el 83% de la materia orgánica vertida es de procedencia industrial así como el 51% de la contaminación bacteriológica, evaluada como el contenido de bacilos coliformes fecales. Sin embargo el control de esta situación es de competencia de los Ministerios de Energía y Minas y de la Industria.

Se han llegado a rebasar los límites de asimilación del ambiente y también los límites permitidos, degradando su componente esencial el agua, en perjuicio de la calidad de los habitantes de Lima y poniendo en riesgo la sostenibilidad de la ciudad. Los niveles de contaminación son altos aguas abajo en la confluencia con el río Santa Eulalia.

Cuando se parte de las normas de calidad del agua en el Perú y simplemente con un proceso de desinfección el agua, no debe tener mas de 0 coliformes por cada 100 mililitros de agua. Si embargo cuando existe un tratamiento completo como el de La Atarjea, el nivel máximo permisible que puede tener el agua es de 20,000 coliformes totales y 4,000 coliformes fecales.

Una de las principales causas de la degradación ambiental del río son las emisiones de elementos contaminantes contenidas en las emisiones domésticas de basura y desagües. Siendo las aguas residuales y residuos sólidos de los centros urbanos una de las principales fuentes de materia orgánica contaminante, lo que ha contribuido a erradicar la vida animal del río.

Los residuos municipales y las aguas residuales de los centros urbanos son responsables del 28% de la contaminación bacteriológica evaluada como el contenido de bacilos de coliformes fecales.

Tal situación de degradación ambiental del río, y peligro para el bienestar humano, resulta compleja de resolver por la diversidad de factores que lo provocan. Uno de estos factores claves para enfrentar adecuadamente los problemas ambientales es la tecnología, como condicionante del esquema de gestión de los sistemas de tratamiento.

Existen diversas tecnologías probadas en laboratorio o en condiciones controladas que sin embargo requieren de cierto nivel de adecuación al tipo de esquema de gestión sea municipal, comunitaria o mixto.

Por otro lado el espacio peri urbano de la cuenca media baja del río Rímac que se ubica referencialmente en el Cono Este de Lima Metropolitana, la falta de articulación urbano-rural trae como consecuencia la depredación de las áreas agrícolas y eriazas producto del crecimiento descontrolado metropolitano.

Esta situación exige una ocupación horizontal para la ejecución de urbanizaciones de vivienda que arrastra la fabricación de ladrillos de arcilla

y la concesión irracional de suelos y laderas para canteras de extracción de agregados.

La disposición de desechos sólidos y líquidos (especialmente desagües domésticos) es uno de los principales factores que afectan el medio ambiente en las zonas periurbanas de la cuenca del Rímac que se caracteriza por la falta de servicios públicos de recolección de basura y la ausencia de infraestructura de recolección de desagües.

Estos desechos son dispuestos sin control alguno en las zonas adyacentes a las viviendas o dispuestos a los cuerpos de agua del Rímac, contribuyendo a su degradación y alterando el ambiente de las localidades periurbanas cuyo mejoramiento es limitado por la falta de soluciones para la recolección y tratamiento de los residuos sólidos que se producen domésticamente y que son dispuestos en las cercanías de las viviendas creándose focos infecciosos donde proliferan ratas e insectos transmisores de enfermedades.

En cuanto a la contaminación por minerales las aguas del río San Mateo como de la quebrada de Parac transportan cantidades significativas de plomo y zinc y que sus aguas sufren incrementos notables. Estos elementos al pasar por determinadas áreas, en donde no existe ningún tipo de aporte visual, por lo que no es posible justificar el balance de los vertimientos.

Asimismo en el caso de las descargas de relaves crudos los cuales están compuestos por partículas de diferentes diámetros donde los más finamente divididos y coloidal discurren en suspensión conjuntamente con la masa de agua, pero los de mayor tamaño tenderán a sedimentar en el lecho del río o a ser arrastradas por las corrientes de deslizamiento o rodamiento.

b. EVALUACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO RIMAC. En las normas internacionales cuando supera las cifras de 4,000

y 20,000 coliformes totales, el agua no es recomendable como fuente de abastecimiento.

En el caso del río Habrador la situación se corrobora con los estudios realizados por CEPIS quienes partiendo del nivel máximo permisible es 20,000 coliformes totales, el día que menos se encontró fue de 50,000 coliformes totales, es decir más del doble del nivel permisible y el promedio de coliformes totales sobrepaso los 100,000 es decir cinco veces más que el máximo permisible.

En lo referente a lo fecal la situación es mas o menos similar . En un lugar de ser 4,000 coliformes fecales por cien mililitros de agua que es el nivel máximo permisible, se encontraron cinco millones de bacterias coliformes fecales. Asimismo en el punto de captación de La Atarjea, los niveles de coliformes superan hasta en 900% veces el limite de coliformes totales y en 1,300% veces más el limite de coliformes fecales.

La contaminación bacteriológica ha llegado a ser 225 más alta que los niveles permitidos por la Ley General de Aguas (4 mil UCF bacilos coliformes fecales por 100 mililitros de agua).

La contaminación de la cuenca del Río Rímac presenta vertimientos de los usuarios. Así tenemos:

§ VERTEDEROS PRINCIPALES. Son los usuarios catalogados usuarios catalogados como principales, es decir, a quel grupo que durante el proceso de clasificación aportaba el 85% de la contaminación de los cuerpos de agua del Río Rímac.

De acuerdo al trabajo de campo realizado a través de las inspecciones por los grupos encargados de la identificación de usuarios, se llegó a detectar 406 vertimientos de los cuales fueron seleccionados para la muestra 78.

§ VERTIMIENTOS DOMÉSTICOS. En lo que respecta a los vertimientos de origen doméstico ellos representan el 36.6% del total

de descargas identificadas, ocupando por tanto el primer lugar en cuanto a número.

- § VERTIMIENTOS INDUSTRIALES. En lo que se refiere a este tipo de efluentes se ha detectado la existencia de 43 descargas, las cuales representan el 10.3% del total de vertimientos que afectan a las aguas de la cuenca del Rímac. La evaluación y su consiguiente procesamiento electrónico, selecciono a 19 efluentes del este origen, por ser responsables de aproximadamente el 95% de la masa contaminante descargada al río por la actividad industrial.
- § VERTIMIENTOS MINEROS. La mayor parte de estos tipos de efluentes, se encuentran ubicados en la zona alta de la cuenca habiéndose identificado en 26 efluentes las cuales representan el 6.2% de los efluentes totales. De ellos se muestrearon intensivamente un total de 21 efluentes que vienen a representar el 99% de la descarga contaminante total que se descarga a la cuenca.
- § VERTIMIENTOS AGRÍCOLAS. Este tipo de vertimientos, ocupa el segundo lugar, en cuanto a cantidad se refiere y se encuentra localizado a lo largo de toda la cuenca del Rímac. Así se tiene que los 150 vertimientos agrícolas identificados, representan el 35.7% del total general de vertimientos, de los cuales por sus características en cuanto a caudal y volumen de descarga se seleccionaron a tres de ellos.
- § VERTIMIENTOS PECUARIOS. Se localizaron a lo largo de toda la cuenca a doce vertimientos pecuarios propiamente dichos, considerándose en este aspecto a granjas y centros ganaderos, los cuales vienen a representar el 2,9% del total general de vertimientos.

Para efectos de muestreo, se selecciono a uno solo de ellos por ser el que más impacta en la calidad de las aguas del río, siendo el vertimiento N° 61 perteneciente a la granja San Pablo, que se encuentra localizada frente al Country club «El Bosque», en Chaclacayo.

- § VERTIMIENTOS PISCÍCOLAS. En referencia a este aspecto se han localizado tres vertimientos de este origen que representan el 0.7% del total general.
- § VERTIMIENTOS ENERGÉTICOS. Se han identificado 14 vertimientos energéticos, los que representan el 3.3% del total de descargas localizadas.

En realidad la masa contaminante que pueden ofrecer este tipo de vertimientos es mínimo porque la industria generadora de electricidad por medio hidráulico, lo único que hace es aprovechar las caídas de agua para producir el flujo eléctrico sin originar ningún tipo de contaminación.

c. TASAS DE REACCIÓN DEL RÍO RÍMAC. Es bien conocido que para obtener un valor representativo de la constante de autopurificación de un curso de agua, es recomendable disponer un número mínimo de descarga en un tramo más o menos extenso para de esta manera visualizar con toda la capacidad de asimilación de contaminación por parte del río. Sin embargo en ninguno de los tres tramos del río se pudo conseguir una situación ventajosa, por lo que se procedió a instalar una serie de estaciones de muestreo distribuidos en función a la ubicación de descargas con el propósito de caracterizar lo más fidedignamente posible las variaciones de la Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO) y el oxígeno disuelto y de esta manera deducir la capacidad de autopurificación del río.

Los diversos tramos existentes a lo largo del río presenta cada una de ellas su propia peculiaridad, de esta manera el Tramo I ubicado entre la Atarjea y el mar posee un alto número de vertimientos, lo cual causa fuerte incremento de la DBO en pequeños espacios, haciendo posible definir por precisión la pendiente de asimilación orgánica, por lo que se recurrió a realizar pruebas de laboratorio con el propósito de obtener el valor que pudiera aplicarse en el modelo respectivo.

En el Tramo III de Chosica las observaciones de campo permitieron definir la tasa de reacción con relativa facilidad. De esta manera para la época de transición, se obtuvo un valor de 0.40 y para sequía de 2.37.

§ Normas de Calidad. El reglamento de los Títulos I, II, III, de la Ley General de Aguas establece que la calidad del las aguas del río en cuando al DBO se refiere, no debe pasar de 25mg/l para la clase IV.

En el caso del Tramo I, se ha considerado que la DBO puede alcanzar a 50 mg/l y para el Tramo II y III, por los usos que se destina pueden ser de clase III y por lo tanto pueden llegar a valores de 25mg/l.

d. CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DE LOS CUERPOS DE AGUA DE LA CUENCA DEL RIMAC. En nuestro país tenemos disposiciones legales relacionadas con el ambiente y uso racional, sin embargo las medidas son insuficientes para las urgencias prácticas, de otro lado existen el incumplimientos de la aplicación de las norma a quienes alteran los cuerpos de agua del río lo cual hace que las leyes en cuanto a contaminación del río se conviertan en letra muerta.

A esto se suma la diversidad de entidades que se encuentran comprometidas en el uso y la administración del agua y que actúan sin ninguna propuesta integral. Así tenemos al Ministerio de Agricultura, Ministerio de Energía y Minas, SEDAPAL y gobiernos locales

Sin embargo, a nivel urbano existen medidas de control aisladas de algunos alcaldes distritales que no solucionan los problemas cruciales de la contaminación de los cuerpos de agua. Las medidas de control deben incidir en la erradicación de viviendas tugurizadas y su reubicación; erradicación de basurales y el enrejamiento de la zona erradicada, la clausura de los ductos de desagüe que terminaban en la ribera, la reforestación y el sembrado de plantones que impidan el arrojen residuos sólidos, así como medidas represivas que sancionan a aquellos que arrojan residuos sólidos en la ribera. Otra de las medidas se manifiesta en el tratamiento de los canales de regadío que son afluentes del Rímac.

A nivel industrial y minero no existe un control decidido para evitar que algunas industrias y minas irresponsables contaminen los cuerpos de agua, aunque es necesario destacar que a nivel del sector minero hay un avance en ese sentido pero no suficiente en la medida que los cuerpos de agua sigan llegando con metales pesados y la frase de quién contamina paga es sólo eso.

En 1991 se presentó ante el Congreso de la República un Proyecto de Ley que tenía por finalidad subsanar los vacíos legales e institucionales en materia de competencia ambiental. Resultaba necesaria la creación de una Autoridad Autónoma de la Cuenca del Río Rímac el cual debía tener como función principal el control de la cantidad y calidad del agua de la cuenca del río de acuerdo a los usos actuales y futuros, así como dictar las medidas preventivas y correctivas que fueran necesarias para la utilización y aprovechamiento racional de los recursos hídricos de la cuenca.

En 1996 hubo una experiencia de diálogo entre los alcaldes cuyos distritos son bañados por el río Rímac, allí se iniciaron las primeras reflexiones interdistritales sobre la contaminación de las aguas de este afluente.

La segunda versión de este encuentro pretenden ser más concretos y cuentan con la participación de las tres autoridades provinciales de la ribera (Lima, Callao y Huarochiri) el objetivo era consolidar la Autoridad Autónoma de la Cuenca que buscara defender la vida humana a través de la preservación de los recursos naturales del cauce, la promoción de las principales actividades que sustentan la economía de los ribereños, el uso racional de la cuenca que deberá convertirse en la playa de invierno de seis millones de limeños y el suministro de agua limpia para satisfacer las demandas de los consumidores.

En la actualidad la Autoridad Autónoma de la Cuenca se mantiene inactiva y más allá de Encuentros y diálogos no existe un plan integral para el manejo de la cuenca y se continúa trabajando en forma aislada. Así

tenemos que SEDAPAL tiene en concesión la ribera del río para la realización del proyecto de la arborización de la ribera y monte ribereño; y la construcción del «Gran Parque del Río Hablador» entre los puentes Santa Rosa y Ricardo Palma con un costo de 17 millones de dólares financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Actualmente se viene ha concluido con un primer tramo que va desde la Planta de la Atarjea hasta el puente Huachipa, encontrándose en estudio la continuación del tramo hasta Chosica

5.2.4 SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

Los canales de regadío constituyen una infraestructura muy importante no solo para Ate sino para distritos como: El Agustino, santa Anita, la Molina, San Borja, San Isidro y Surco, que se sirven del Canal Surco el cual nace en el Río Rímac y que recorre el Distrito de Ate previamente, convirtiéndose de esa manera en un recurso potencial para el uso en el riego de las áreas verde y un importante sistema de alimentación de la napa freática.

Dentro del distrito existen tres canales importantes, que son administrados por la Junta de Usuarios del Rímac y los Comités de Regantes de cada canal (Estrella, Ate y Surco)

1. **La Estrella** que nace en Chaclacayo (Morón) cerca del límite con Ate a la altura del kilómetro 20 de la Carretera Central y su trazo principal empalma en su punto final con el canal Ate donde descarga los excedentes de agua.
2. **Canal Ate** nace en Ate a la altura del Km. 10.50 de la Carretera Central (altura de la ladrillera Huachipa) y su trazo principal capta el excedente de agua del canal Estrella y luego su recorrido principal descarga su excedente en el canal o río Surco.

3. **Canal Surco.** Nace en Ate a la altura del Km. 5 de la Carretera Central (Asoc. Santa Martha) su recorrido principal cruza los distritos de Santa Anita, Ate (aquí es donde capta los excedentes de agua del canal Ate), La Molina, San Borja, Miraflores, San Isidro, Surco y Chorrillos.

Estos tres canales tienen aproximadamente 70,000 ml entre canales primarios y secundarios sólo en el distrito, de los cuales aprovechan sus aguas ocho distritos en el riego de áreas verdes. No obstante Ate, distrito donde nacen estos canales está sub-utilizando las aguas de los canales de riego, ya que inicialmente esta infraestructura era útil para el riego de las áreas agrícolas que debido al proceso de urbanización se han convertido en zonas urbanas. En estas nuevas condiciones ha ignorado esta infraestructura como potencial y se han convertido en alcantarilla donde los pobladores descargan residuos sólidos y excretas y se ha llegado al extremo en muchos casos de clausurar tramos de canales secundarios por ser focos de contaminación (que ellos mismos ocasionan).

Sin embargo, los canales de regadío funcionan como un sistema ya que en épocas de avenida (diciembre a marzo) estos canales sirven de desfogue del Río Rímac y cuando se clausura algún tramo aparecen desbordes o aniegos difíciles de controlar.

La contaminación de las aguas de los canales al ser usados como botaderos y alcantarilla por poblaciones que carecen de los servicios de saneamiento (agua desagüe) se convierte en un grave problema para estos mismos pobladores o para aquellos que viven aguas abajo, que es a donde llegará todo lo arrojado en los tramos de aguas arriba. Por ejemplo el canal que cruza por ASOVICEF que recibe la contaminación de los arroyos de la zona de San Roque, Cesar Vallejo poblaciones que carecen de servicios básicos. Dentro de este sistema de canales existen:

1. **Canales principales**, que son los que tienen mayor sección, el agua corre en forma permanente, nace directamente del río y su clausura es imposible, su mantenimiento es realizado por las comisiones de regantes bajo la forma de MinKa.
2. **Los canales primarios y secundarios** que son ramificados de los principales, estos tienen agua en forma esporádica por lo que al ser usados como alcantarilla y colectores de basura se convierten en focos de contaminación de la zona.

De otro lado existe una área intangible a partir del borde de canal de 1 a 3 cm, los que en muchos tramos no se ha respetado, incluso se han construido viviendas sobre el canal (caso de algunas viviendas en la zona de Santa Clara).

En el río Rímac se ha establecido su área de intangibilidad desde el mar hasta el puente los Ángeles, siendo SEDAPAL el ejecutor de este dispositivo.

En el distrito se hace necesario establecer una política de manejo y conservación de la infraestructura de riego reconociéndolo como un potencial recurso natural , que servirá para un manejo adecuado del medio ambiente disponiendo el recurso para usos como: forestación de laderas, riego de parques y otras áreas publicas, generar un ornato paisajísticos etc, los cuales pueden beneficiar a la población incrementando los percapitas de áreas verde por habitante, generando centros de recreación y esparcimiento, favoreciendo la puesta en valor del suelo en el distrito.

El uso del agua de la infraestructura para áreas urbanas se hace imprescindible frente a la restricción de SEDAPAL de colocar punto de agua para el riego de áreas verdes. ya que esta entidad esta priorizando el uso de recurso para el consumo directo de agua potable. De otro lado

el uso de agua de regadío para el riego de áreas verdes y/o proyectos similares disminuiría enormemente los de mantenimiento de las áreas verdes

5.3. POTENCIALIDADES AMBIENTALES, PRESERVACIÓN Y RECUPERACIÓN

Se tiene el aprovechamiento de las riberas del Río Rímac, a través de una defensa ribereña y reforestación. Las áreas reservadas para los parques zonales que se pueden recuperar y potenciar

5.3.1 PARQUES Y BERMAS.

El Distrito de Ate cuenta con 130.89 Has equivalente a 1'308,979.76 m² destinados a áreas verdes de parques y bermas, de los cuales 90.10 Has equivalente a 901,096.58 m² (69 %) están consolidados, quedando 40.79 Has (407,883.18 m²) por consolidar.

ÁREAS VERDES DE PARQUES Y BERMAS

Situación	Parques	Bermas	Total		
	Has	Has	Has	M2	%
Asignadas	81.27	49.62	130.89	1'308,979.76	100
Consolidadas	69.95	20.15	90.10	901,096.58	69
Por Consolidar	11.32	29.47	40,79	407,883.18	31

Fuente: Municipalidad de Ate-Sub Dirección de Saneamiento y Medio Ambiente.

Elaboración: ET PDC-ATE 2015.

A nivel de zonas, se ha estructurado un cuadro de los parques y bermas, debiendo señalar que la mayor cantidad de parques se encuentran en Salamanca, Vitarte y Virgen del Carmen. Y a nivel de bermas las zonas de Olimpo, Santa Raquel y Vitarte. Esto se muestra en el cuadro siguiente.

PARQUES Y BERMAS POR ZONAS

Zonas	Parques		Bermas		Total
	Nº	Area (M2)	Nº	Area (M2)	(M2)
Valdivieso	7	19,485.00	1	1187.00	20,672.00
Salamanca	39	103,968.28	1	8,000.00	111,968.28
Olimpo	15	88,820.16	5	83,525.70	172,345.86
Santa Raquel	8	36,949.31	4	55,515.00	92,464.31
Mayorazgo	20	77,231.10	2	28,600.00	105,831.10
Vitarte	36	169,324.72	4	21,390.06	190,714.78
Virgen del Carmen	30	88,593.88	0	0.00	88,593.88
Santa Clara	23	64,568.87	3	3,300.00	67,868.87
Huaycán	13	50,637.50	0	0.00	50,637.50
TOTAL	191	699,578.82	20	201,517.76	901,096.58

Fuente: Municipalidad de Ate-Dirección de Servicios Públicos.

Elaborado: ETPDC-Ate 2015

5.3.2 PARQUES ZONALES

Los parques zonales como área de recreación y pulmón de una ciudad se encuentran bajo la administración de la Municipalidad Metropolitana de Lima, no obstante la Municipalidad de Ate tiene la competencia de asignar las áreas en las que se podría implementar un parque zonal

En el Distrito de Ate de las 6 áreas asignadas para este fin se han ido perdiendo paulatinamente 3 por la falta de control ya que en esa áreas se encuentran ubicados asentamientos humanos, pequeños negocios . y un tercero en el que se permitió la construcción del actual Estadio Monumental del Club Universitario de Deportes.

En el distrito existen áreas disponibles para tres Parques Zonales: uno que se ubica en la zona de Valdivieso y que se encuentra consolidado; otro ubicado en la zona de San Juan de Pariachi que se encuentra como un área reservada e invadidas por partes, sin ningún nivel de implementación; y, un tercero ubicado en la zona de Huaycán, como terreno eriazo.

Es necesario destacar la excelente ubicación de las dos últimas áreas reservadas para Parques Zonales, las cuales se encuentran contiguas a zonas arqueológicas, permitiendo un gran atractivo turístico-ecológico y generarían recursos económicos locales.

5.3.3 SISTEMA DE RIEGO

A fin de preservar los parques, jardines y bermas centrales se brinda el servicio de riego a través de tres modalidades: por gravedad (canales de riego), puntos de agua (suministrados por Sedapal) y por camión cisterna con agua de riego. Siendo el de mayor uso para riego el suministrado por SEDAPAL, sub-utilizando la infraestructura de riego y el agua los cuales atraviesan por el distrito, como se aprecia en el cuadro siguiente.

SERVICIO DE RIEGO

AREAS	SERVICIO DE RIEGO					
	Cisterna *	Sedapal	Canal	Sedap/Cist	Sin riego	Total
Parque	13	150	25	3	50	241
Berma	17	6	10	1	6	40

Fuente: Municipalidad de Ate - Dirección de Servicios Públicos, 2001.

* La cisterna es abastecida con agua de riego tratada de los canales.

5.3.4 VIVEROS MUNICIPALES

Para coadyuvar en la recuperación de las áreas verdes del distrito y convertirlo en una importante fortaleza, la municipalidad cuenta con dos viveros, uno forestal que produce un promedio de 30,000 plantas mensuales, y otro ornamental que produce 10,000 plantas forestales que abastece a los distintos proyectos de arborización ejecutados en el distrito; el primero se encuentra ubicado en la urbanización Ceres en una área aprox. de 4,000 m²: el segundo se ubica en la berma central de la Av. Separadora Industrial en la Urb. Mayorazgo, el servicio de riego

en ambos viveros se realiza con dos modalidades: con agua de riego de los canales y agua potable suministrado por SEDAPAL.

Actualmente la capacidad de ambos viveros se encuentra subutilizados (por la falta de recursos), y no logra satisfacer la actual demanda de áreas verdes en el distrito, teniendo que recurrir a cubrir dicha demanda con plantas y especies de otras instituciones.

5.4. FACTORES DE RIESGO POR DESASTRES NATURALES

La configuración geográfica del distrito, señala la existencia de tres factores de riesgo, que pueden ocasionar los desastres naturales, y son:

- Desborde del Río Rímac que puede generar inundaciones en las zonas colindantes, a través de la rivera.
- Deslizamiento de piedras y lodo generado por los huaycos, que se producen por el embalse de las lluvias que caen en la sierra central y que discurren por las inclinaciones y laderas.
- Colapso de puentes por crecida del río y deterioro de su estructura, que puede ocasionar daños a la integridad física de la Persona.

5.5. ÁREAS Y ESPACIOS CRÍTICOS VULNERABLES POR DESASTRES NATURALES.

En el distrito se han identificado las áreas y los espacios críticos vulnerables por desastres naturales. Estos se ubican básicamente a la altura del Km 16 de la Carretera Central y en Huaycán, cuya principal amenaza está dado por el desborde del Río Rímac y el deslizamiento de piedras y lodo a causa de los huaycos. La vulnerabilidad más destacada está dada por

las viviendas y las personas que ocupan dichas áreas. Esta situación se muestra en el cuadro siguiente.

ZONAS DE RIESGO

Lugar	Ubicación	Riesgo	Amenaza	Vulnerabilidad
Fundo El Carman	Km-16.500 Carretera Central	Inundacion	Desborde Del Rio Rímac	15,000 M2 de Terreno Agrícola. 15 Familias Afectadas
AA.HH. Las Esteras	Km 16.000 Carretera Central	Inundacion	Desborde del Rio Rímac	36 Viviendas Construi-das de Material Noble. 175 Personas Afectadas
AA.HH. San Juan de Pariachi	Km 16.000 Carretera Central	Inundacion	Desborde del Rio Rímac	20 Viviendas Construi-das de Material Noble. 100 Personas Afectadas
Puente Carapongo	Km 14.000 Carretera Central	Colapso de Puente	Integridad física de la Persona	Aprox. 3,000 Transeún-tes Peatonales Diarios
Asociación Villa San Luis	Km 16.000 Carretera Central	Inundacion	Desborde del Rio Rímac	100 Viviendas Construi-das de Material Noble. 600 personas Afectadas
Asociación Pequeños Agricultores Huáscar	Km 9.000 Carretera Central	Inundacion	Desborde Del Rio Rímac	14 Hectareas de Terreno Agrícola 100 Familias Afectadas
Zona R	Huaycan	Huayco	Deslizamiento De Piedras Y Lodo	200 Viviendas Rusticas. 1000 Personas Que Pueden Ser Afectadas

Elaboración: ETPDC-ATE 2015

Lugar	Ubicación	Riesgo	Amenaza	Vulnerabilidad
Zona Y	Huaycan	Huayco	Deslizamiento De Piedras Y Lodo	70 Vivendas Rusticas 400 Personas Que Pueden Ser Afectadas
Zona K	Huaycan	Huayco	Deslizamiento De Piedras Y Lodo	20 Viviendas Rusticas 120 Personas Que Pueden Ser Afectadas
Zona I	Huaycan	Huayco	Deslizamiento De Piedras Y Lodo	25 Viviendas Rusticas 150 Personas Que Pueden Ser Afectadas
Zona J	Huaycan	Huayco	Deslizamiento De Piedras Y Lodo	50 Viviendas Rusticas. 500 Personas Que Pueden Ser Afectadas
Zona G	Huaycan	Huayco	Deslizamiento De Piedras Y Lodo	10 Viviendas Rusticas 600 Personas Que Pueden Ser Afectadas
Zona S	Huaycan	Huayco	Deslizamiento De Piedras Y Lodo	20 Viviendas Rusticas 120 Personas Que Pueden Ser Afectadas
Lugar	Ubicación	Riesgo	Amenaza	Vulnerabilidad
Zona T	Huaycan	Huayco	Deslizamiento De Piedras Y Lodo	10 Viviendas Rusticas 60 Personas Que Pueden Ser Afectadas
Zona L	Horacio Zevallos	Huayco	Deslizamiento De Piedras Y Lodo	60 Vivendas Rusticas 360 Personas Que Pueden Ser Afectadas
6 de Noviembre	Santa Clara	Huayco	Deslizamiento De Piedras Y Lodo	50 Viviendas Rusticas 300 Personas Que Pueden Ser Afectadas
Hijos de Apurímac	Santa Clara	Huayco	Deslizamiento De Piedras Y Lodo	20 Viviendas Rusticas 120 Personas Que Pueden Ser Afectadas

Elaboración: ETPDC-ATE 2015

5.6. SERVICIOS Y CALIDAD DE LA LIMPIEZA PÚBLICA

5.6.1 COBERTURA DEL SERVICIO.

El aseo urbano, el ornato, es una preocupación permanente de autoridades y público en general, pero sobre todo es una de las mas importantes obligaciones de servicio público de los gobiernos locales frente a la ciudadanía.

El servicio de Limpieza Pública en Ate comparado con el promedio de Lima Metropolitana es mejor.

Sin embargo, el mal manejo de residuos sólidos a nivel metropolitano, es un agente contaminante que afecta en mayor o menor medida a toda la Metrópoli.

Los datos disponibles indican que en 1998, en Lima Metropolitana con una población de 7.200.936 habitantes se generaba un promedio de 0.594 Kg./hab/día de residuos sólidos. Esto significa un total de 131,105.4 Tm/Mes, de los cuales el 16% se recolectaba por los servicios municipales; 15.4% tenían recolección informal, mientras que un importante 60.5 % se recolectaba formalmente por contrato.

En cuanto a disposición final, de los 131.105,4 TM/Mes generados el 15.5 % iban al relleno La Cucaracha; 21.7% al relleno Huaycoloro, 0.6% a micro rellenos sanitarios, 42% a los Rellenos Sanitarios de Portillo Grande y Zapallal; mientras que el 18% iban a botaderos clandestinos.

En este contexto, en el Distrito de Ate, como en muchos otros distritos de la Metrópoli, subsisten deficiencias en el manejo de residuos sólidos domiciliarios, desde las prácticas inadecuadas de sacar de la casa a la calle en cualquier hora y sin la debida protección en bolsas, arrojar basura en la vía publica, en parques, jardines, en terrenos sin construir o en el cauce del río Surco, hasta las prácticas inadecuadas de recojo, transporte y disposición final de residuos sólidos por la empresa contratada y por la propia Municipalidad que realiza dicho servicio.

En el Distrito de Ate, el servicio de limpieza cobertura al centro histórico, a todas las Urbanizaciones, Cooperativas y en gran medida a los Asentamientos Humanos, cubriendo un promedio de 55 rutas con horarios y periodicidad para cada una de ellas.

La empresa privada cubre la mayor cobertura de servicio en un 85% de las rutas mientras que la municipalidad tan sólo llega al 15%.

Actualmente, la recolección diaria no cubre el 100% de la producción de residuos sólidos domiciliarios, ni de los mercados de abastos y los residuos que generan el comercio ambulatorio, los paraderos formales e informales, ni la basura que en algunos sectores arrojan al cauce del río Surco.

A esta situación se suman la acumulación de follajes y desmontes en diferentes zonas del distrito. Por ejemplo, en Av. Separadora Industrial, entre la Av. Huarochirí y la Av. La Molina se viene acumulando volúmenes crecientes de desmonte sin que se haga algo al respecto.

A continuación se aprecia la cobertura del servicio de limpieza.

COBERTURA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

ZONAS	PERIODICIDAD
SALAMANCA	Interdiario
MAYORAZGO	Interdiario
SAUCES	Interdiario
VIRGEN DEL CARMEN	Interdiario
VALDIVIEZO	Interdiario
FORTALEZA-TILDA	Interdiario
VITARTE-C.HISTORICO	Interdiario
SANTA CLARA	Interdiario
SAN GREGORIO	Diario
SANTA RAQUEL	Interdiario
HUAYCAN	Interdiario
Carretera Central y AA.HH. no incluidos en Zonas	Personal volante

FUENTE: Dirección de Servicios Públicos.
Elaboración:ETPDC-Ate 2015

5.6.2 RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

La recolección de residuos sólidos en Ate se realiza de manera indiscriminada, mezclándose los distintos tipos de residuos en un único vehículo de recolección, asimismo distritos como Ate que tienen un alto índice de recolección no presenta un aspecto totalmente limpio por la presencia de botaderos ubicados en los espacios públicos urbanos como entrada a la Asoc. de Fuerzas Policiales, mercado como Ceres, cercano a los canales ubicados en los Asentamientos Humanos del Distrito o en los mismos espacios públicos de dichos asentamientos humanos como Ramiro Priale en la Zona de Santa Clara, en las zonas altas de Huaycan y Horacio Zevallos.

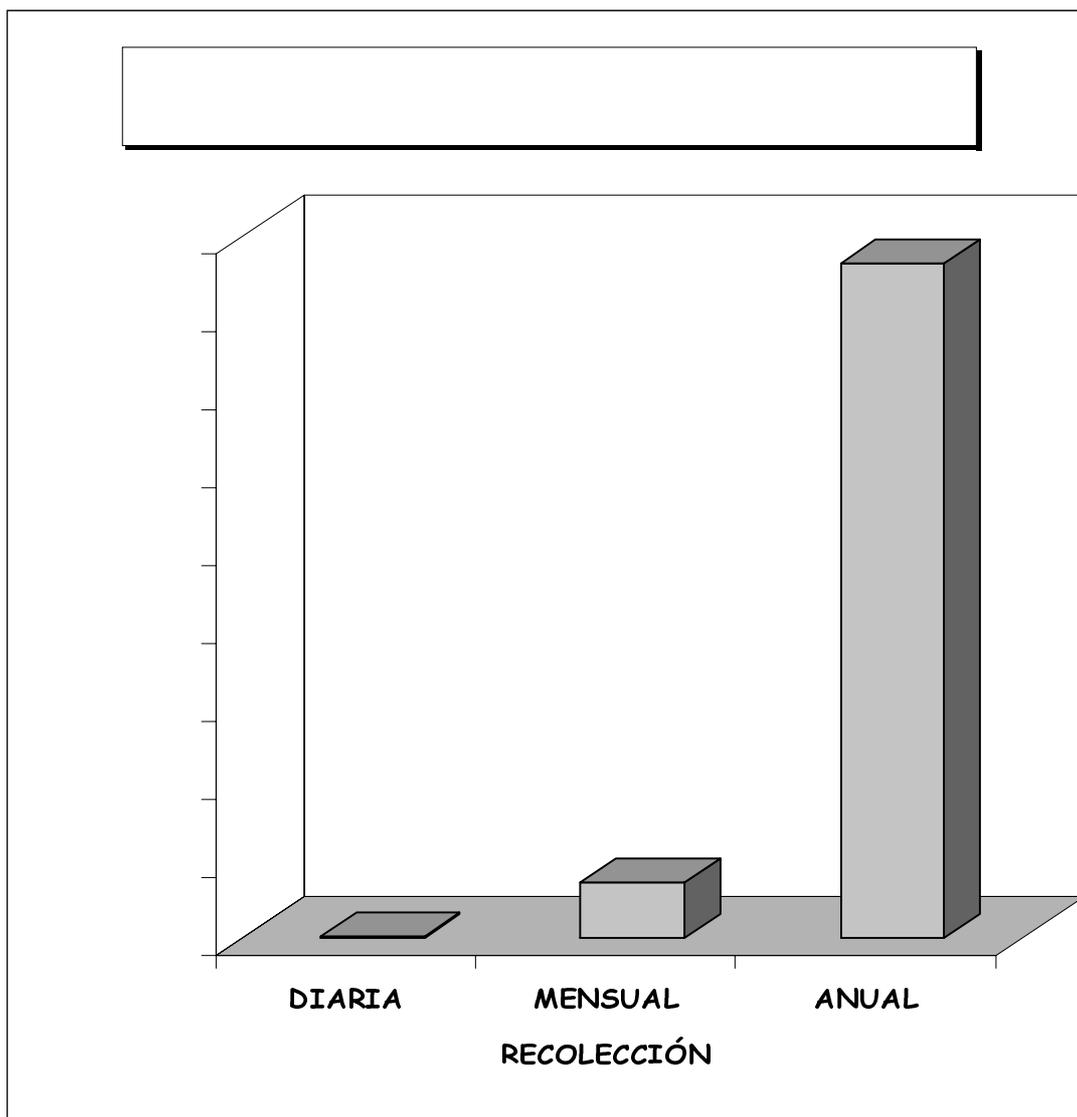
El manejo actual de residuos sólidos en el Distrito de Ate sigue siendo un problema en la contaminación ambiental, así, el recojo de residuos sólidos se incrementó en 8.55% entre el año 2000 y 1999, pero en el 2001 respecto al 2000 sólo se incrementó en 4.24%, elevándose al 6.04% entre el 2002 y el 2001. La solución a éste álgido problema, además del esfuerzo de la Municipalidad por mejorar aún más los servicios de barrido, recolección, transporte y disposición final, requiere programas de educación dirigidas a la población para generar una cultura de aseo urbano y al mismo tiempo se debe fuertes imponer sanciones económicas a los infractores. Es decir, el esfuerzo no solo debe dirigirse únicamente a limpiar mejor la ciudad sino a no ensuciar la ciudad.

EVOLUCIÓN DEL RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ATE

Año	Total (TNM)	Incremento Anual (%)	Petramas (TNM)	Municipalidad (TNM)
1999	72,066.99	-	64,526.09	7,540.90
2000	78,231.72	8.55	70,382.40	7,849.32
2001	81,546.28	4.24	73,388.54	8,157.74
2002	86,475.50	6.04	80,669.93	5,805.57

Fuente: Memorias del Distrito de Ate -2002

Elaboración: ETPID Ate 2015



5.7. SERVICIOS DE PREVENCIÓN A LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

5.7.1 VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA.

La vigilancia de la calidad del agua se realiza básicamente a los surtidores de agua y camiones cisterna distribuidores de agua a las poblaciones que no acceden a la red de abastecimiento de agua potable.

Durante el monitoreo que realizó el MINSA en 1999 en el Cono Este se registro 48 surtidores de agua y 199 camiones cisternas registrados, de

los cuales 6 surtidores y 39 camiones cisternas se encuentran ubicados en Ate. De los 6 surtidores de agua registrados en Ate: solo uno contaba con autorización sanitaria; 4 de ellos no contaba con autorización sanitaria; y uno fue clausurada. No obstante por la gran demanda y la falta de control, los 4 surtidores quedan expuestos para ser utilizados por los propietarios y los distribuidores de agua irresponsables y que generalmente son aquellos camiones cisternas informales que no se encuentran registrados en el MINSA y no cuentan con la autorización sanitaria.

De los 199 camiones cisterna registrados que abastecen agua en el Cono Este y cuentan con autorización sanitaria tenemos que el 20% (39) se encuentran ubicados en el distrito de Ate y 26% (51) están ubicados en San Juan de Lurigancho el resto 10% se encuentran en los distritos de Santa Anita, El Agustino, Lurigancho Chosica. Sin embargo existe también un numero no preciso de camiones cisternas informales no registrados que operan en el Cono y distrito de Ate.

Es necesario destacar que la ubicación de los camiones cisterna en un distrito no determina que este preste su servicio en ese distrito, por tanto existe un flujo de servicio de distribución de agua determinada por la demanda existente en el Cono . De allí que en la inspección realizada por la DISA IV y la Dirección de saneamiento Ambiental de la Municipalidad de Ate se encontró que 4 de los 11 camiones cisternas estaban registrados uno Santa Anita, dos en San Juan de Lurigancho y uno en Ate.

Una inspección sanitaria efectuada por la DISA IV y la Dirección de Saneamiento Ambiental de la MDA en el 2001 a las zonas de Santa Clara en la localidad de Ramiro Prialé y Residencial Santa Clara y la zona de Amauta en la localidad de Amauta y San Antonio en ella se inspeccionó a 11 camiones cisterna distribuidores de agua de los cuales:

- a. El 55% (6) presentaron una calificación sanitaria de regular y en riesgo sanitario ya que el agua que distribuía no presentaban cloro residual, presentaba partículas de oxido (debido a la cisterna) y hasta de coliforme termo-tolerantes y totales, asimismo estos camiones no contaban con certificado de desinfección y autorización sanitaria.
- b. El 36% (4) de los camiones evaluados presentaban buenas condiciones y contaban con certificado de desinfección y autorización sanitaria.
- c. El 9% (1) presentaban malas condiciones que superan el limite de lo regular a lo malo por las malas condiciones, el interior de la cisterna presenta grandes cantidades de oxido, las mangueras presentaban fugas y no contaban con certificado de desinfección y autorización sanitaria.

En conclusión diremos que un porcentaje considerable del agua que se distribuye a través de los camiones cisterna se contamina como consecuencia de un inadecuado almacenamiento (tanque cisterna) y por la manipulación anti-sanitaria que se hace al distribuir el liquido elemento.

Por ello si queremos revertir las condiciones en que se distribuye el agua en el distrito y Cono Este, es necesario contar con programas permanente de control y vigilancia de la calidad del agua a los camiones de distribución de agua, los surtidores de agua y también a los consumidores finales del servicio. Estableciendo e servicio en alianza con el sector salud e instituciones involucradas en el tema, bajo el liderazgo del gobierno local o de los gobiernos locales del Cono.

PARTE VI

ÁMBITO DE LA GESTIÓN POLÍTICA DEL GOBIERNO LOCAL E INSTITUCIONAL MUNICIPAL

6.1. EL GOBIERNO LOCAL: BREVE RESEÑA HISTÓRICA, EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL

Las Atribuciones y Funciones de los Gobiernos Locales del Perú, están señaladas en Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, siendo los fundamentales articulados, los siguientes:

El Título Preliminar, Artículo 8°, señala que los Gobiernos Locales están sujetos a las leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como a las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos, y a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio.

Las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en

armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo.

El Título Preliminar, Artículo 9°, señala que el proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las Municipalidades con sus vecinos. En dicho proceso se establecen las políticas públicas de nivel local, teniendo en cuenta las competencias y funciones específicas exclusivas y compartidas establecidas para las municipalidades provinciales y distritales.

El sistema de planificación tiene como principios la participación ciudadana a través de sus vecinos y organizaciones vecinales, transparencia, gestión moderna y rendición de cuentas, inclusión, eficiencia, eficacia, equidad, imparcialidad y neutralidad, subsidiariedad, consistencia con las políticas nacionales, especialización de las funciones, competitividad e integración.

El Título Preliminar, Artículo 10°, señala que los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y sostenibilidad ambiental.

La promoción del desarrollo local es permanente e integral. Las municipalidades promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población.

El Título IV, Capítulo I, Subcapítulo Único, Artículo 53°, señala que las municipalidades se rigen por presupuestos participativos anuales como instrumentos de administración y gestión, los cuales se formulan, aprueban y ejecutan conforme a la ley de la materia, y en concordancia con los planes de desarrollo concertados de su jurisdicción. El presupuesto participativo forma parte del sistema de planificación.

6.1.1 BREVE HISTORIA DEL GOBIERNO LOCAL DE ATE.

El libertador don Ramón Castilla, Presidente Provisorio de la República del Perú, promulgó la Ley del 2 de enero de 1857, en la cual consideró que para la formación del registro cívico, base fundamental de la administración pública, es indispensable y urgente, crear las primeras Municipalidades establecidas por la Constitución Política, dándose la ley correspondiente que señalaba: «De conformidad con la ley Orgánica del 29 de noviembre, habrá Municipalidades en la Provincia de Lima, Magdalena, Surco, Miraflores, Chorrillos, Pachacamac, Lurigancho y Carabaylo.

El Servicio Municipal en el Distrito de Ate existe desde el 30 de setiembre de 1926 así como la oficina de registros civiles. Se inició bajo el mandato del Alcalde, Don GENARO AGÜERO. A lo largo de los 69 años de labores edilicias consecutivas en esta comuna municipal han desempeñado funciones de alcalde, los siguientes ciudadanos:

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	N°	NOMBRE Y APELLIDOS
01	Genaro Agüero	21	Demetrio Parra Ruíz
02	Darío López Torres	22	Juan Yataco Vera
03	Francisco Heredia	23	Rafael Bracamonte Castro
04	César Varas	24	Gustavo Martin Chutti
05	Manuel G. De la Cotera	25	Alberto Chávez Verástegui
06	Genaro Agüero	26	Manuel Céspedes Gabulle
07	Abel Carbajal Sobero	27	Anselmo Berger Pajares
08	Alberto Benites Rivas	28	Lázaro Titingher Fleisaker
09	Jorge L. Quintana	29	Walter Dyer Raggio
10	Luis Campos	30	Jorge Aliaga Becerra
11	Anibal E. Bedoya	31	Marco Espinoza Ordoñez
12	Alejandro Gómez Pacheco	32	Lázaro Titingher Fleisaker
13	Enrique Estremadoyro	33	José Binda Aránda
14	Fernando Roca Zela	34	Augusto Unzueta Tello
15	Tomás Torrelio García	35	Franklin Acosta del Pozo
16	Agustín Córdova García	36	Consuelo Assurza de Contreras
17	Tomas Torrelio García	37	Alex Santisteban Fernández
18	Segundo Guerrero Orrego	38	Enrique Pajuelo Roldan
19	Hipólito Chumpitazi Medina	39	Oscar Benavides Majino
20	Fausto Flores Ramón		

El alcalde que más permaneció en la administración municipal en el cargo, fue Don Manuel de la Cotera por un período de 9 años, 8 meses y 18 días.

El primer Presupuesto Anual del Gobierno municipal fue del año 1931 por el monto de S/. 8,800.00 y en el año de 1959 el Alcalde Hipólito Chumpitaz Medina, llegó a presupuestar el primer millón de soles.

6.1.2 CONCEJO MUNICIPAL.

Es el máximo órgano de Gobierno de la Municipalidad, encargado de aprobar las políticas, planes, presupuestos, proyectos, régimen de organización interna, ordenanzas, acuerdos, normas, donaciones, declarar la vacancia o suspender de los cargos de alcalde y regidores, crear tasas y derechos, creación de centros poblados y de agencias municipales y, otras atribuciones que están fijadas en el artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

El Concejo Municipal del distrito de Ate, está integrado por el Alcalde, quien lo preside y por 13 regidores. Las atribuciones y obligaciones de los regidores están fijadas en el artículo 10° de la Ley N° 27972.

El Concejo Municipal funciona de conformidad con su Reglamento Interno y, está articuladamente en ocho comisiones y cada comisión está presidida por un regidor como forma de delegar la autoridad y responsabilidad. La funcionabilidad depende del grado de proyección de cada uno de los miembros que lo conforman, influyendo el grado de compromiso que asumen así como el grado de preparación y experiencias personales que ostenten.

6.2. INSTANCIAS Y NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Municipalidad histórica y legalmente a estado relegada al plano de ser una Institución prestadora de los servicios de limpieza pública y

mantenimiento de parques y jardines y como contraprestación recaudadora del impuesto predial y de arbitrios. Asimismo de ejecutora del control social y de servicios administrativos.

La legislación estatal y las leyes orgánicas de los gobiernos locales de manera general y muy superficial vienen contemplando la participación ciudadana, pero las formas y los mecanismos no están claramente definidos, por eso la administración municipal de Ate para las tareas del control ciudadano, ha recurrido a la creación de mecanismos para incorporar a los ciudadanos en las tareas de gobierno.

Una de las instancias de participación vecinal en el distrito son a través de las Juntas de Delegados Vecinales Comunes, mediante el cual los vecinos concertan y proponen las prioridades del gasto de inversión dentro del distrito; organizan torneos y competencias vecinales y escolares en el ámbito cultural y deportivo.

Actualmente, la participación ciudadana en la gestión del gobierno local se ha convertido en una necesidad ineludible de nuestro tiempo. Forma parte de los grandes retos de la modernización política de la institución municipal, en este sentido la nueva ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 pone énfasis en la participación vecinal en el gobierno local y señala una nueva instancia de participación ciudadana, a través del Consejo de Coordinación Local Distrital, órgano de coordinación y concertación de las Municipalidades Distritales, mediante el cual los vecinos pueden efectuar una participación directa y coordinar y concertar los Planes de Desarrollo Municipal Distrital y el Presupuesto Participativo Distrital; proponer la elaboración de proyectos de inversión y de servicios públicos locales; otros de conformidad a Ley Orgánica de Municipalidades.

La participación vecinal a través del Consejo de Coordinación Local está en un proceso de implementación en el Distrito de Ate, el que debe estar integrado por el Alcalde Distrital que lo preside, los Regidores; los

representantes de las organizaciones sociales de base, asociaciones, organizaciones de productores, gremios empresariales, juntas vecinales y cualquier otra forma de organización de nivel distrital, con las funciones y atribuciones que le señala la ley.

Además de las instancias de participación vecinal mencionadas, en la municipalidad de Ate, están aperturados los mecanismos para que el vecino del distrito ejerza su derecho de participación en los casos siguientes:

- **Iniciativa en la Formación de Dispositivos Municipales;** los vecinos democráticamente organizados pueden canalizar a través de la municipalidad la adopción de una norma legal municipal.
- **Aprobación o Desaprobación de Ordenanzas Municipales;** los vecinos pueden solicitar al Jurado Nacional de Elecciones la convocatoria a referéndum municipal, para la aprobación o desaprobación de las ordenanzas municipales, excepto aquellas de naturaleza tributaria que estén de acuerdo a ley.
- **Derecho de Denunciar Infracciones y a Ser Informado;** individual o colectivamente los vecinos pueden formular denuncias por escrito sobre infracciones, así como tiene el derecho a ser informado respecto a la gestión municipal y a solicitar la información que considere necesaria.
- **Dercho a participar en Cabildo Abierto,** cuando es convocado por la municipalidad.
- **Derecho al Control Vecinal,** cuando los vecinos del distrito ejercen sus derechos de Control Vecinal a la Gestión Municipalidad.
- **Revocatoria de Autoridades Municipales,** derecho que tienen los vecinos de una localidad para destituir de sus cargos al Alcalde y los regidores.

- **Demanda de Rendición de Cuentas**, el vecino tiene el derecho de interpelar a las autoridades municipales, respecto a la ejecución presupuestal y el uso y destino de los recursos propios de la Municipalidad.

La Municipalidad para dotarse de mecanismos permanentes de información y participación ciudadana se encuentra elaborando un conjunto de documentos normativos para que faciliten la participación vecinal.

Su adecuado tratamiento permitirá abordar con amplitud de criterios la disímil problemática de la organización social y su participación en las tareas del desarrollo local, para lo cual urge que este acompañada de una intensa campaña de educación cívica que involucre a niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad a hombres y mujeres del distrito.

La participación ciudadana no debe ser contemplada como un evento circunstancial o sujeto a la buena voluntad de las autoridades y funcionarios en turno; ante todo, debe ser comprendida como parte inherente del proceso de gobernar, lo cual obliga a que esté incluida como uno de sus componentes imprescindibles.

6.3. RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL DISTRITO

6.3.1 RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

La Municipalidad de Ate dentro del marco de la Ley Organica de Municipalidades, mantiene relaciones de coordinación y de apoyo con las Organizaciones Sociales que viven en el distrito, las cuales se vienen concretizando a través de eventos, como los siguientes:

1. Promueve la participación de la población y de sus organizaciones sociales mediante mecanismos de concertación habiendo logrado a la fecha la instalación de mesas de trabajo con dirigentes de las organizaciones para tratar aspectos del gobierno local.
2. Apoyo logístico a las Organizaciones de Vivienda en sus aniversarios, fechas cívicas y otros.
3. Desarrollo de charlas de difusión, promoción y capacitación a dirigentes e integrantes de las Organizaciones de Base
4. Desarrollo de diversos encuentros culturales, sociales y deportivos con las Organizaciones sociales del distrito.

6.3.2 RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES ECONÓMICAS.

La Municipalidad viene desarrollando relaciones de apoyo a la promoción de actividades económicas como ferias productivas en las diferentes zonas del distrito, dirigidas específicamente a la participación de las organizaciones económicas del distrito. Sin embargo la concertación entre la municipalidad y los sectores empresariales es muy incipiente.

6.4. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La Municipalidad de Ate viene desarrollando importantes acciones para lograr el apoyo de la cooperación nacional como internacional para el intercambio de experiencias, asistencia técnica, financiamiento de proyectos de desarrollo para beneficio de la Institución Municipal y del desarrollo del distrito. Dentro de estas acciones podemos enumerar los principales convenios suscritos:

- Convenio Marco de Intercooperación Institucional entre Espiral Entitat de SERVEIS y la Municipalidad de Ate.

- Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Ate y el Centro de Entretenimiento y Capacitación CHEVALIER.
- Convenio de Hermanamiento entre la Municipalidad de Ate y la Municipalidad de Sayan de Huanchor.
- Convenio entre la Municipalidad Distrital de Ate y SUMCANADA.
- Convenio de Incorporación Institucional entre la Municipalidad de Ate y el Policlínico Berrocal.
- Convenio para el Desarrollo de un Centro de Promoción de la Mujer, entre la Municipalidad de Ate y el Instituto de Promoción y Desarrollo Solidario INPET
- Convenio entre la Municipalidad de Ate y el proyecto LULY.
- Convenio de Hermanamiento entre la Municipalidad de Ate y el Ayuntamiento de Trapaga, España.
- Convenio entre la Municipalidad de Ate y la Universidad de Rusia para la realización de POS TGRADO de estudiantes del Distrito.
- Convenio Municipalidad de Ate y la Universidad Inca Garcilazo de la Vega.
- Convenio Municipalidad de Ate y la Universidad Científica del Sur.
- Convenio de Financiamiento No Reembolsable para la Ejecución de Proyectos de Desarrollo, suscrito entre el Fondo Contra Valor Italo Peruano y la Municipalidad Distrital de Ate.

Asimismo, desde Junio del 2001 la Municipalidad de Ate, es Coordinador del Proyecto de Apoyo a PYMES que se ejecuta con el financiamiento del Programa URB-AL de la Unión Europea, en el cual participa como socios los Ayuntamiento de Ubeda y Alcala la Real de España y las Municipalidades de Montevideo Uruguay y de San Joaquín Santiago de Chile, cuya finalidad en su primera etapa es propiciar el intercambio de experiencias en materia de promoción y financiamiento de PYMES.

6.5. RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS

Conforme se encuentra establecido el Artículo N° 256 de la Constitución Política del Perú «Las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación de los vecinos en el desarrollo comunal», debiéndose para ello contar con una activa participación de las organizaciones debidamente constituidas tal como lo indica la, Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 en su Artículo 84°, que a la letra dice «Reconocer y registrar a las instituciones y organizaciones, que realizan acción y promoción social concertada con el gobierno local».

En este sentido la Municipalidad de Ate durante el año 2003 ha entregado 199 Resoluciones de Registro y Reconocimiento de Organizaciones de Base del Distrito; siendo incorporados al registro de organizaciones con la finalidad de reconocer con claridad el derecho de todas las formas organizativas de la población a contar con personería municipal y ser titulares del derecho a participar en la gestión del gobierno local.

De ahí que se requiere garantizarse la institucionalización de tales derechos, a partir de lo cual se estaría aportando decisivamente a la afirmación del rol de la autoridad municipal en nuestras ciudades, a la vez a incentivar la participación vecinal y ciudadana, lo que tendrá una mayor legitimidad social y fortalecerá tanto al Municipio para que se

transforme en un efectivo Gobierno Local como a la democracia, buscando una relación de alimentación y retroalimentación entre ambos aspectos que benefician a todos.

6.6. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE ATE

La Municipalidad Distrital de Ate, al amparo de la Constitución Política del Perú, tiene sus atribuciones y funciones conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Asimismo de acuerdo a su nivel distrital, está facultada para estructurar una Organización Administrativa Interna que articule a Órganos de Gobierno, Asesoramiento, Apoyo y de Línea, para que le permita promover la adecuada prestación de los servicios públicos y el desarrollo Integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

6.6.1 ALCALDIA MUNICIPAL.

La Alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa. Sus atribuciones están fijadas en el artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Jerárquicamente tiene mando directo sobre el resto de unidades administrativas.

El alcalde dispone de asesoramiento en los campos jurídico, financiero, Rentas, Proyectos y otros, para que las decisiones sean tomadas con soporte técnico para que la municipalidad funcione con transparencia, eficiencia y eficacia sostenida y no como respuestas a demandas por coyuntura y compromisos casuales.

6.6.2 LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN.

Constituyen el núcleo de trabajo directo de la municipalidad. Están relacionadas con los servicios públicos y administrativos que la municipalidad ofrece a los vecinos, articulados a órganos de asesoramiento y de apoyo administrativo.

En la estructura municipal, estos órganos de gestión son de Línea y tienen que ver con las Rentas Municipales, los Servicios Públicos Locales, la Participación Ciudadana y la Protección Ciudadana. Actualmente presentan debilidad en su funcionamiento, porque carece de manuales administrativos para que, de manera fácil y comprensible, guíen a los responsables de la prestación de servicios municipales, así como para la operación y mantenimiento de los mismos. Aunque existan algunos de estos manuales, no se les aplica en forma adecuada. Los sistemas de seguimiento, evaluación y control en cada órgano son débiles, asimismo los sistemas de información para la toma de decisiones de la alta dirección no son fiables, porque dichos sistemas son insuficientes.

El nivel académico del componente administrativo de los órganos de gestión es bastante bajo ya que no existe carrera administrativa bien definida en nuestro medio y sobre todo se orientan a administrar el municipio por impulso de grupos de personas sin pasar por un componente de preparación que implique la conciencia de ejercer un puesto profesional y técnico dentro del municipio. La preparación académica tiene significación en este aspecto, debido a que esto permite realizar actividades administrativas con mayor capacidad, y sobre todo permite un fortalecimiento constante de la gestión.

6.7. SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD

El Ministerio de Economía y Finanzas establece la obligatoriedad a las municipalidades de programar y formular anualmente su presupuesto de ingresos y egresos. Con ello los municipios cuentan con un instrumento en el que están definidos sus objetivos institucionales, programas, actividades y proyectos con sus respectivas metas presupuestarias, dentro de su estructura programática, que son ejecutadas por los órganos y luego evaluados en base a normas y criterios que emite la Dirección Nacional de Presupuesto Público del MEF.

De acuerdo con la información presupuestaria de Ingresos y Gastos del Ejercicio Presupuestal del año 2002, la Municipalidad Distrital de Ate tuvo previsto sus Ingresos y sus Gastos Presupuestarios por cinco Fuentes Financieras: Canon y Sobre canon, Fondo de Compensación Municipal, Otros Impuestos Municipales, Recursos Directamente Recaudados y, Donaciones y Transferencias.

6.7.1 LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS.

Están conformados por los recursos presupuestarios estimados a cobrarse, por aplicación de Impuestos Municipales, al amparo de la Ley de Tributación Municipal y, por los Recursos Directamente Recaudados mediante el cobro de tasas de Arbitrios de limpieza pública y mantenimiento de parques y jardines, Tasas y Derechos por servicios administrativos, como son: Licencias y Autorizaciones para comercios, servicios, construcciones, Expedición de Partidas, Celebración de Matrimonios, Certificación de Documentos y etc.

La captación de estos ingresos propios no cubren los gastos que ocasiona el funcionamiento de la organización municipal y mucho menos permite financiar una adecuada prestación del servicio de limpieza pública y del mantenimiento de las áreas verdes. Deficitaria situación presupuestaria de ingresos que viene atravesando la Municipalidad desde su creación.

Por la Fuente de las Donaciones, la Municipalidad recibe los recursos que fija anualmente el Ministerio de Economía y Finanzas para el financiamiento del Programa del Vaso de Leche.

Recursos que permiten financiar los desayunos para los niños y niñas del vaso de leche.

Mediante Transferencias, el Ministerio de Economía y Finanzas deposita mensualmente recursos del Canon y Sobre canon y del Fondo de Compensación Municipal-FONCOMUN, para financiar la elaboración de estudios, ejecución de obras, adquisición de bienes de capital y para gastos

corrientes, de conformidad con las Leyes Anuales de Presupuesto y de los Acuerdos del Concejo Municipal.

Dichas Transferencias anuales son montos insuficientes para financiar la gran cantidad de proyectos y obras de Infraestructura con su respectivo equipamiento que necesita el distrito para alcanzar su desarrollo, como son: construcción de adecuadas infraestructuras de riego urbano; pavimentación de carreteras, pistas y veredas; construcción de infraestructura de apoyo a la educación, cultura, deporte y recreación; de infraestructura administrativa; de parques y jardines; de obras menores de apoyo a los asentamientos humanos; comunicaciones modernas; recuperación del patrimonio cultural y para la difusión del arte y la cultura.

Los ingresos obtenidos al finalizar el ejercicio 2002, alcanzaron la suma de S/. 45'456,914.00, los mismos que se distribuyen de la manera siguiente.

Concepto del Ingreso	Nuevos Soles	Porcentaje
Impuestos	10,551,949.00	23.21
Tasas	13,553,965.00	29.82
Contribuciones	843.00	0.01
Venta de Bienes	203,485.00	0.45
Prestación de Servicios	631,475.00	1.39
Renta de la Propiedad	341,537.00	0.75
Multas, Sanciones y otros	5,140,450.00	11.31
Otros Ingresos Corrientes	101,317.00	0.22
Transferencias	14,277,940.00	31.41
Saldo de Balance	653,953.00	1.43
TOTAL	45'456,914.00	100.00

6.7.2 LOS GASTOS PRESUPUESTARIOS

Para un equilibrado presupuesto y habiéndose estimado los ingresos, la previsión de gastos guarda criterios de priorización y austeridad, dada la estrechez de los ingresos.

La Formulación del gasto responde a las dos grandes categorías, como son los Gastos Corrientes y los de Inversión. Dentro de los Corrientes,

están los previstos para los gastos en Remuneraciones, Bienes, Servicios, Programa del Vaso de Leche y para Otros Gastos Corrientes. Dentro de los de Capital están los montos previstos para las Inversiones y Otros Gastos de Capital.

Los gastos acumulados, comprometidos presupuestalmente al culminar el ejercicio fiscal 2002, alcanzaron a la suma de S/. 44'713,541.00 los cuales se distribuyeron de la manera siguiente:

Concepto del Gasto	Nuevos Soles	Porcentaje
Personal Y Obligaciones sociales	10,050,440.00	22.47
Obligaciones Previsionales	3,210,673.00	7.18
Bienes y servicios	21,715,665.00	48.57
Otros Gastos Corrientes	1,437,377.00	3.22
Inversiones	3,518,772.00	7.87
Otros gastos de Capital	117,731.00	0.26
Intereses de la deuda	241,850.00	0.54
Amortización de Deuda	4,421.033.00	9.89
TOTAL	44'713,541.00	100.00

6.7.3 BALANCE GENERAL 2002

Como podemos observar en el cuadro balance, el volumen de ingresos de la municipalidad depende sustancialmente del aporte del Gobierno Central. Presupuestalmente, este aporte se registra dentro de los ingresos de capital, bajo el rubro de transferencias y debe utilizarse casi exclusivamente para la ejecución de obras de infraestructura y servicios públicos, únicamente se considera un 30% del mencionado aporte constitucional para costos de operación de la administración.

La importancia de los ingresos ordinarios de la municipalidad, entendidos como la sumatoria de los ingresos por concepto de arbitrios, tasas, rentas, contribuciones, etc., que dan el total de recaudación en la circunscripción geográfica municipal. Este cifra constituye un indicador de la dependencia presupuestaria con respecto a las transferencias del Gobierno Central.

También cifras manifiestan cierta debilidad, y esta es explicada por la falta de políticas que promuevan conciencia tributaria en la población, ausencia de estrategias para mejorar la captación de ingresos locales como son el impuesto predial y arbitrios. Asimismo falta de políticas y estrategias para realizar la programas de fiscalización sobre los omisos y subvaluadores y contribuyentes morosos.

Con respecto al siguiente cuadro del Estado de Ejecución de Ingresos y Gastos realizados en el año fiscal 2002, podemos mencionar en cuanto a los ingresos Municipales que la transferencia por el Fondo de Compensación Municipal del ejercicio anterior ascendió al monto de S/. 9,092,106.0 recursos que fueron destinados a la ejecución de obras a lo largo del distrito de acorde a las necesidades de la comunidad, incluyendo en esta el equipamiento municipal en cuanto a la adquisición de tecnología informática para la modernización Institucional en la atención del vecino.

ESTADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS AÑO FISCAL 2002

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
01 CANON Y SOBRECANON	210,898.00	01 CANON Y SOBRECANON	209,100.00
1. Ingresos Corrientes	173,269.00	6. Gastos de Capital	209,100.00
1.6 Rentas de la Propiedad	173,269.00	6.5 Inversiones	209,100.00
4. Financiamiento	37,629.00		
4.2 Saldo de Balance	37,629.00		
03 PARTICIPACIÓN EN RENTAS DE ADUANAS	3,432.00		
1. Ingresos Corrientes	3,432.00		
1.5 Rentas de la Propiedad	3,432.00		
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	9,687,660.00	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	9,520,195.00
1. Ingresos Corrientes	323.00	5. Gastos Corrientes	2,824,447.00
1.6 Rentas a la Propiedad	323.00	5.1 Personal y Obligaciones Sociales	1,818,842.00
3. Transferencias	9,092,106.00	5.2 Obligaciones Previsionales	917,585.00
3.1 Transferencias	9,092,106.00	5.3 Bienes y Servicios	88,020.00
4. Financiamiento	595,231.00	6. Gastos de Capital	3,400,976.00
4.2 Saldo de Balance	595,231.00	6.5 Inversiones	3,283,245.00
		6.7 Otros Gastos de Capital	117,731.00
		7. Servicio de la Deuda	3,294,772.00
		7.8 Intereses y Cargos de la Deuda	159,684.00
		7.9 Amortización de la Deuda	3,135,088.00
08 OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	10,552,008.00	08 OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	10,508,850.00
1. Ingresos Corrientes	10,552,008.00	5. Gastos Corrientes	10,508,850.00
1.1 Impuestos	10,551,949.00	5.1 Personal y Obligaciones Sociales	7,840,425.00
1.6 Rentas de la Propiedad	59.00	5.2 Obligaciones Previsionales	2,293,088.00
		5.4 Otros Gastos Corrientes	375,337.00

RECURSOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN INGRESOS	GASTOS PÚBLICOS	EJECUCIÓN GASTOS
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	19,795,080.00	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	19,308,422.00
1. Ingresos Corrientes	19,795,080.00	5. Gastos Corrientes	17,940,311.00
1.2 Tasas	13,553,965.00	5.1 Personal y Obligaciones Sociales	391,173.00
1.3 Contribuciones	843.00	5.3 Bienes y Servicios	16,487,098.00
1.4 Venta de Bienes	203,485.00	5.4 Otros Gastos Corrientes	1,062,040.00
1.5 Prestación de Servicios	631,475.00	7. Servicio de la Deuda	1,368,111.00
1.6 Rentas de la Propiedad	163,545.00	7.8 Intereses y Cargos de la Deuda	82,166.00
1.7 Multas, Sanciones y Otros	5,140,450.00	7.9 Amortización de la Deuda	1,285,945.00
1.8 Otros Ingresos Corrientes	101,317.00		
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,207,836.00	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5,166,974.00
DONACIONES	45,322.00	DONACIONES	26,427.00
3. Transferencias	45,322.00	6. Gastos de Capital	26,427.00
3.1 Transferencias	45,322.00	6.5 Inversiones	26,427.00
TRANSFERENCIAS	5,162,514.00	TRANSFERENCIAS	5,140,547.00
1. Ingresos Corrientes	909.00	5. Gastos Corrientes	5,140,547.00
1.6 Rentas de la Propiedad	909.00	5.3 Bienes y Servicios	5,140,547.00
3. Transferencias	5,140,512.00		
3.1 Transferencias	5,140,512.00		
4. Financiamiento	21,093.00		
4.2 Saldo de Balance	21,093.00		
TOTAL EJECUCIÓN DE INGRESO	45,456,914.00	TOTAL EJECUCIÓN DE GASTO	44,713,541.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

**PLAN INTEGRAL DE
DESARROLLO DEL DISTRITO DE
ATE**

2003 – 2015

TOMO III

ANEXOS

**PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE ATE
2003 - 2015
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE**

ALCALDE

OSCAR BENAVIDES MAJINO

GERENCIA MUNICIPAL

JORGE SEGHELMEBLE RIERA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

JOSÉ DAVILA ZANABRIA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JULIO NUÑEZ CUBA

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN Y PRESUPUESTO

RICARDO VÁSQUEZ PÉREZ

EQUIPO TECNICO

Ec. Enrique Baiz Garamendi

Lic. Marco Molina Guerrero

Soc. Edmundo Paez Anaya

Arq. Pedro Sedano Valdeiglesias

Antrop. Walter Verde García

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

EDDE CUELLAR ALEGRIA

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JAIME PEREZ CABANILLAS

AGENCIA MUNICIPAL DE SALAMANCA

ROLANDO SALAS MANRIQUE

AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA CLARA

EULALIO MORA MAJINO

AGENCIA MUNICIPAL DE HUAYCÁN

JESÚS RICARDO PANIAGUA HUAMANÍ

INDICE

	Pag.
1.- Cobertura de los Servicios Educativos según las 6 Zonas de Desarrollo.....	319
2.- Cobertura de los Servicios del Programa Vaso de Leche en la Población Escolar según las 6 Zonas de Desarrollo.....	362
3.- Relación del Patrimonio Cultural Monumental y Arqueológico.....	381
4.- Relación de las Actividades realizadas por Defensa Civil y Atención de Casos por el Serenazgo.....	387
5.- Relación del Programa Vaso de Leche , por Tipos de Beneficiarios, según Organización Territorial.....	389
6.- Relación de Comedores Populares y Club de Madres.....	405
7.- Relación de las Organizaciones de Vivienda según las 6 Zonas de Desarrollo.....	413
8.- Cobertura de los Servicios de Agua Potable, según las 6 Zonas de Desarrollo.....	423
9.- Relación de las áreas de los Monumentos Históricos y Arqueológicos.....	442
10.- Relación de los Parques y Jardines según Zonas de Desarrollo.	445
11.- Relación de las Organizaciones Vecinales.....	454
12.- Planos.....	464

ASPECTO SOCIO CULTURAL

1.- COBERTURA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS POR ZONAS

RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS ZONA 01

CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES

CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total Aulas
099 Cahuide	Valdiviezo	131	5	4
125 Los Ayllus	Los Ayllus	99	3	3
135 Niño Jesús	Olimpo	309	11	5
142 Grumete Medina	San Francisco	131	5	5
173 Javier Heraud	Javier Prado	70	3	3
Corazón de Dios	Sicuani	196	6	3

CENTROS EDUCATIVOS PRIMARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
0074	Los Sauces	444	14	13
1136 Jhon F. Kennedy	Salamanca	440	12	13
1138 Jose Abelardo Quiñonez	Valdiviezo	193	27	22
1209 Mcal. Toribio de Luzuriaga	Olimpo	724	23	25
1212 Grumete Medina	Grumete Medina	319	12	16
1231 Jose L. Bustamante y Rivero	Sicuani	321	13	12
500 El Bosque	EL Bosque	400	13	7

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS LA ZONA 03

CENTRO EDUCATIVO PRIMARIA DE ADULTOS				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
1136 Jhon F. Kennedy	Salamanca	107	4	13
1138 Jose Abelardo Quiñones	Valdiviezo	50	2	2

CENTROS EDUCATIVOS SECUNDARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
0072	Los Sauces	490	22	14
1136 Jhon F. Kennedy	Salamanca	515	21	13
1138 Jose Abelardo Quiñonez	Valdiviezo	672	32	20
1209 Mcal. Toribio de Luzuriaga	Olimpo	0	0	0
1212 Grumete Medina	Grumete Medina	261	15	10
1231 Jose L. Bustamante y rivero	Sicuaní	238	13	12
Nuestra Señora de la Esperanza	Miguel Grau	640	22	15

CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIA DE ADULTOS				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
1136 Jhon F. Kennedy	Salamanca	348	10	9
1138 Jose Abelardo Quiñones	Valdiviezo	1316	12	10

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

- Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

CENTRO EDUCATIVO OCUPACIONAL				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Reina de la Paz	Salamanca	161	6	10
Han Albrecht Bethe	Valdiviezo	20	3	3

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

TOTAL ALUMNOS DE CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES 8,595

CENTROS EDUCATIVOS PARTICULARES

CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS DE EDUCACIÓN INICIAL JARDÍN				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
American Christian School	Valdivieso	32	3	3
Angelitos de la Guarda	Salamanca	12	3	5
Angelitos del Saber	Valdivieso	17	2	2
B. F. Skinner School	Salamanca	24	2	3
Corazón de Jesús	Los Sauces	14	1	2
Cristo Salvador	Salamanca	81	4	4
De Jesús	Salamanca	14	2	3
Despertares	El Rosal de Salamanca	26	3	4
Divino Maestro	Los Ayllus	5	1	1
Divino Niño Jesús	Salamanca	43	4	3
El Nazareno	Valdivieso	0	0	0
Estudio y Enseñanza Santa Rosa	Los Portales	17	2	2
Internacional elim.	Los Portales	22	2	1
Jorge Chávez Dartnell	Urb. Valdiviezo	7	1	1

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS DE EDUCACIÓN INICIAL JARDÍN				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Madre Purificadora	Salamanca	9	1	2
Maria de la Encarnación	Salamanca	153	9	4
Maria de las Mercedes	Salamanca	0	0	0
Maria de Nazareth	Olimpo	31	3	3
Maria Rafols	Valdivieso	46	3	3
Mary Carol	Miguel Grau-Salamanca	5	1	1
Mi mundo feliz	Valdivieso	30	3	3
Mis primeras travesuras	Olimpo – Salamanca	0	0	0
Mis Primeros pasos	Olimpo	8	1	3
Niño Jesús de Praga	Los Ayllus	34	2	2
Nuestra señora de la Merced	Urb. Vulcano	76	3	3
Nuestra Señora de Lourdes	Salamanca	35	3	3
Nueva Generacion	Salamanca	0	0	0
Rene Descartes	Sicuani	6	2	1
San Gabriel Arcangel	Salamanca	0	0	0
San Martin de Porres	Ueb . Los Recaudadores	26	2	2
San Martincito	Salamanca	10	3	1
Santa Ángela	Recaudadores de Monterrico	17	2	3
Santa Fortunata	Los Parques de Monterrico	37	3	3
Santa Maria	Salamanca	12	2	2
Santa Rosalia	Olimpo	1	2	3
Santísima Virgen de Cocharcas	Valdiviezo	21	2	2
Villa Rosita	Olimpo	4	1	1
Virgen de Chiquinquirá	Grumete Medina	29	3	3

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

CENTROS EDUCATIVOS PRIVADO DE EDUCACIÓN INICIAL JARDÍN CUNA				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Cielito Lindo	Sicuani	12	2	3
D' Chiquititos	Salamanca	67	6	5
Mi pequeño hogar	Valdiviezo	63	10	8
Mi primera sonrisa	Salamanca	26	3	3
Paraíso Infantil	Los Recaudadores	16	2	2

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

CENTRO EDUCATIVO PRIVADO DE PRIMARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
American Christian School	Valdiviezo	49	5	3
B. F. Skinner School	Salamanca	16	4	6
Cielito Lindo	Sicuani	18	4	2
Corazón de Jesús	Los Sauces	127	8	6
Cristo Salvador	Salamanca	326	19	13
De Jesus	Salamanca	117	6	6
Divino Maestro	Los Ayllus	73	8	6
El Nazareno	Valdiviezo	55	7	6
Familia de Nazareth	Valdiviezo	34	5	5
Hogar de Jesus	Valdiviezo	90	6	8
Jorge Chávez Dartnell	Urb. Valdiviezo	44	6	6
Madre Purificadora	Salamanca	5	1	3
Maria de Belén	Los Recaudadores	53	7	6
Maria de la Encarnación	Salamanca	523	12	12
Maria de las Mercedes	Urb. Salamanca	0	0	0

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015

CENTRO EDUCATIVO PRIVADO DE PRIMARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Maria de Nazareth	Olimpo	33	8	6
Maria Rafols	Valdivieso	160	10	6
Mary Carol	Miguel Grau – Salamanca	11	4	4
Niño Jesús de Praga	Los ayllus	67	6	5
Nueva Generación	Salamanca	8	6	6
Rene Descartes	Sicuaní	18	3	2
San Martín de Porres	Urb. Recaudadores	91	5	6
San Martincito	Salamanca	35	8	4
Santa Ángela	Recaudadores de Monterrico	251	16	17
Santa Fortunata	Los Parques de Monterrico	37	4	4
Santa María del Camino	Urb. Olimpo	122	13	8
Santa María Reyna	Valdiviezo	10	2	5
Santísima Virgen de Cocharcas	Valdiviezo	152	12	8
Villa Rosita	Olimpo	11	2	4
Virgen de Chiquinquirá	Grumete Medina	11	2	2
Virgen de las Mercedes	Urb. Los álamos	102	10	3
Virgen del Rosario de Salamanca	Salamanca	37	5	6

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración:EBG- ETPDC-ATE 2015.

CENTRO EDUCATIVO PRIVADO DE PRIMARIA DE ADULTOS				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Garcilazo	Salamanca	0	0	0
Pronoe "Gracilazo"	Salamanca	90	5	15
Inca Gracilazo de la Vega	Miguel Grau	44	3	5

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

CENTRO EDUCATIVO PRIVADO SECUNDARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
American christian School	Valdiviezo	6	3	4
Corazon de Jesús	Los Sauces	34	7	4
Cristo Salvador	Salamanca	337	18	12
De Jesús	Salamanca	97	8	5
Familia de Nazareth	Valdiviezo	27	4	5
Gracilazo	Salamanca	98	10	10
Hogar de Jesús	Valdivieso	32	5	4
Maria de Belén	Los Recaudadores	54	11	5
Maria de las Mercedes	Salamanca	0	0	0
Mary Carol	Miguel Grau-Salamanca	1	7	1
Nueva Generacion	Salamanca	11	6	5
Oscar Miroquesada	Valdivieso	49	18	5
San Martin de Porres	Urb. Recaudadores	66	11	5
Santa Angela	Recaudadores de Monterrico	352	22	17
Santa Maria del Camino	Urb. Olimpo	45	5	4

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

* Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

CENTRO EDUCATIVO PRIVADO DE SECUNDARIA DE ADULTOS				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
Gracilazo	Salamanca	0	0	0
Inca Gracilazo de la Vega	Miguel Grau	107	8	6
Pronoe Garcilazo	Salamanca	161	9	15
San Martín	Salamanca	5	3	4

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC.

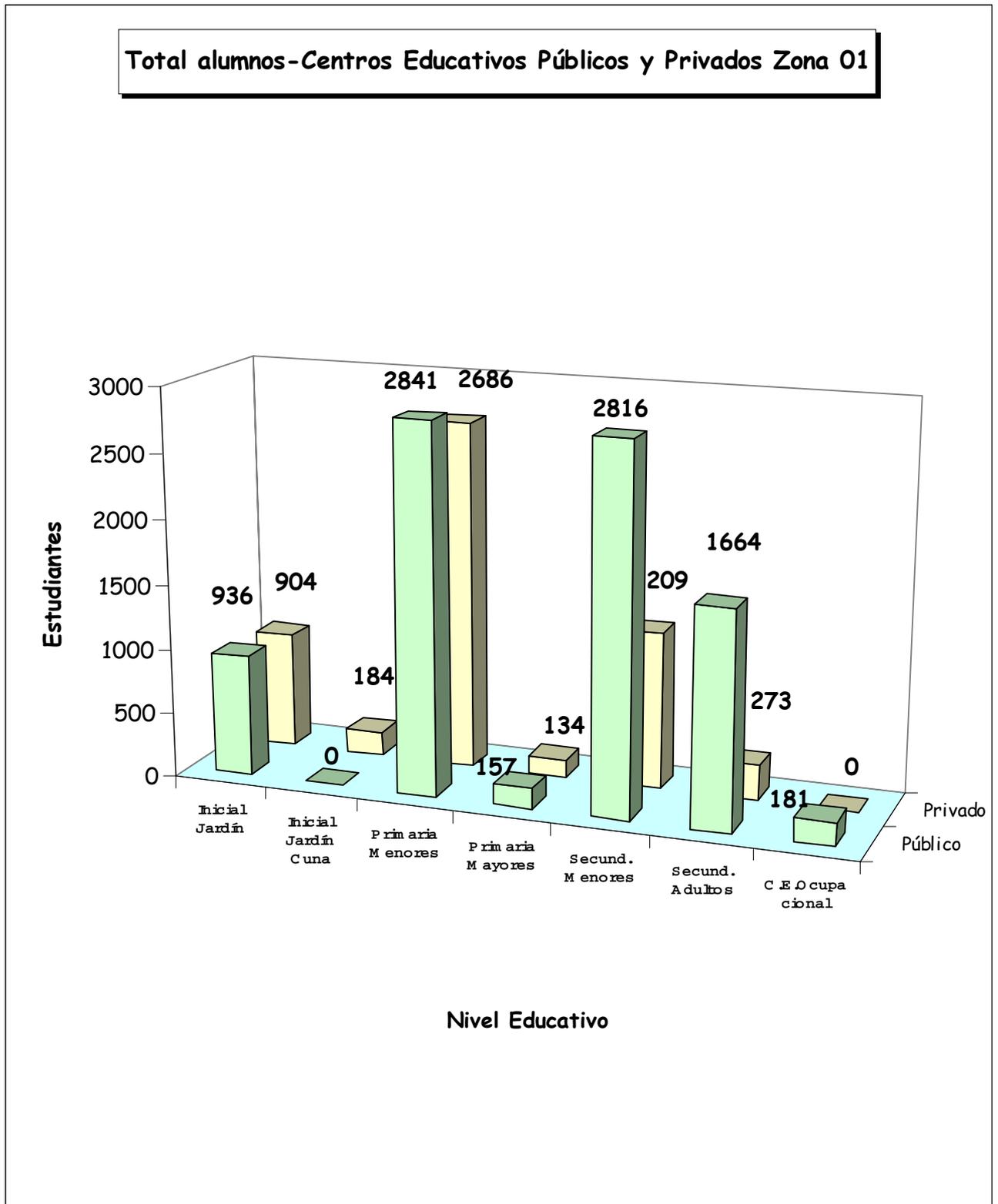
- Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria

Total alumnos de centro educativo particulares	5,390
---	--------------

CUADRO RESUMEN DE ALUMNOS

NIVEL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
Inicial Jardín	936	904	1840
Inicial Jardín Cuna	0	184	184
Primaria Menores	2841	2686	5527
Primaria Adultos	157	134	291
Secundaria Menores	2816	1209	4025
Secundaria Adultos	1664	273	1937
C.E. Ocupacional	181	0	181
Total	8595	5390	13985

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC.



Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
 Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

**RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE
ZONA 02 ARTESANOS -MAYORAZGO**

CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES

CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total Aulas
168 María E. Mantilla Arias	27 de Abril	142	6	3
6039 Fernando Carbajal Segura	El Carmen de Mtco.	150	6	5

CENTROS EDUCATIVOS PRIMARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
0032 Raúl Porras Barrenechea	Santísima Cruz	469	13	17
1208 San Francisco de Asís	San Francisco	201	6	6
6039 Fernando Carbajal Segura	El Carmen de Mtco.	590	20	12

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración EBG-ETPDC-ATE 2015.

RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS LA ZONA 02

CENTRO EDUCATIVO PRIMARIA DE ADULTOS				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
6039 Fernando Carbajal Segura	El Carmen de Mtco.	25	2	2

CENTROS EDUCATIVOS SECUNDARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
0032 Raúl Porras Barrenechea	Santísima Cruz	354	12	9
1208 San Francisco de Asís	San Francisco	0	0	0
1229 J.A.P.Antúnez de Mayolo	27 de Abril	528	25	8
6039 Fernando	El Carmen de	784	33	10

Carbajal Segura	Mtco.			
CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIA DE ADULTOS				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
6039 Fernando Carbajal Segura	El Carmen de Mtco.	291	11	10

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

- Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

CENTRO EDUCATIVO OCUPACIONAL				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Cede	Mayorazgo	15	10	2

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

TOTAL ALUMNOS DE CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES 3,549

CENTROS EDUCATIVOS PARTICULARES

CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS DE EDUCACIÓN INICIAL JARDÍN				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Alpamayo	Mayorazgo	46	5	5
Elvira García y García	27 de Abril	8	1	2
Ingenio y Travesuras	Mayorazgo Chico	14	2	2
Mariscal Ramón Castilla	27 de Abril	10	1	1
Nuestra Señora de la Merced	Urb. Vulcano	76	3	3
Nuevo Despertar	27 de Abril	12	2	2
Ramiro Prialé	27 de Abril	10	1	2
Rosa Victoria Marticorena	Mayorazgo Chico Ate	18	6	2
San Antonio de Abad	27 de Abril	21	3	1
San Basilio	Mayorazgo	27	3	3

San Francisco de Asís	Alejandro Álvarez	56	3	3
San Juan Eirl.	27 de Abril	29	2	2
San Lorenzo	Mayorazgo	20	1	1
Sor Ana de los Ángeles	27 de Abril	0	0	0
Virgen del Camino	Mayorazgo	7	3	4

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

CENTROS EDUCATIVOS PRIVADO - INICIAL JARDÍN CUNA				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Edén Infantil	Mayorazgo II Etapa	0	0	0

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: ETPDC

CENTRO EDUCATIVO PRIVADO- PRIMARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Cristo Jesús	Los Artesanos	50	4	3
El Mundo de las Américas	Los Claveles	6	1	4
Elvira García y García	27 de Abril	27	7	7
Francisco Antonio de Zela	Asociación Santa Cruz	26	8	5
Jhon Dalton	Mayorazgo	106	6	11
Julio Verne	Los Claveles	14	3	4
Mariscal Ramón Castilla	27 de Abril	26	3	3
Nuestra Señora de la Merced	Urb. Vulcano	743	20	18
Nuevo Despertar	27 de Abril	14	4	3
Ramiro Prialé Prialé	27 de Abril	22	2	6
Rosa Victoria Marticorena	Mayorazgo Chico – Ate	91	6	6
Saco Oliveros	27 de Abril	0	0	0
San Antonio de Abad	27 de Abril	16	5	5
San Basilio	Mayorazgo	117	7	6
San Juan Eirl.	27 de Abril	67	7	6

San Lorenzo	Mayorazgo	219	13	12
Señor de la Misericordia	Santa Raquel	10	3	2
Sor Ana de los Ángeles	Coop. 27 de Abril	0	0	0
Virgen de la Asunción	27 de Abril	54	8	7
Virgen de Lourdes	Mayorazgo	10	3	4

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

- Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

CENTRO EDUCATIVO PRIVADO SECUNDARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Alpamayo	Mayorazgo	245	25	10
Jhon Dalton	Mayorazgo	91	12	11
Mariscal Ramon Castilla	27 de Abril	27	7	10
Nuestra Señora de la Merced	Urb. Vulcano	744	33	20
Rosa Victoria Marticorena	Mayorazgo Chico	33	9	6
Saco Oliveros	27 de Abril	0	0	0
San Basilio	Mayorazgo	126	8	6
San Lorenzo	Mayorazgo	188	15	20

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

- * Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

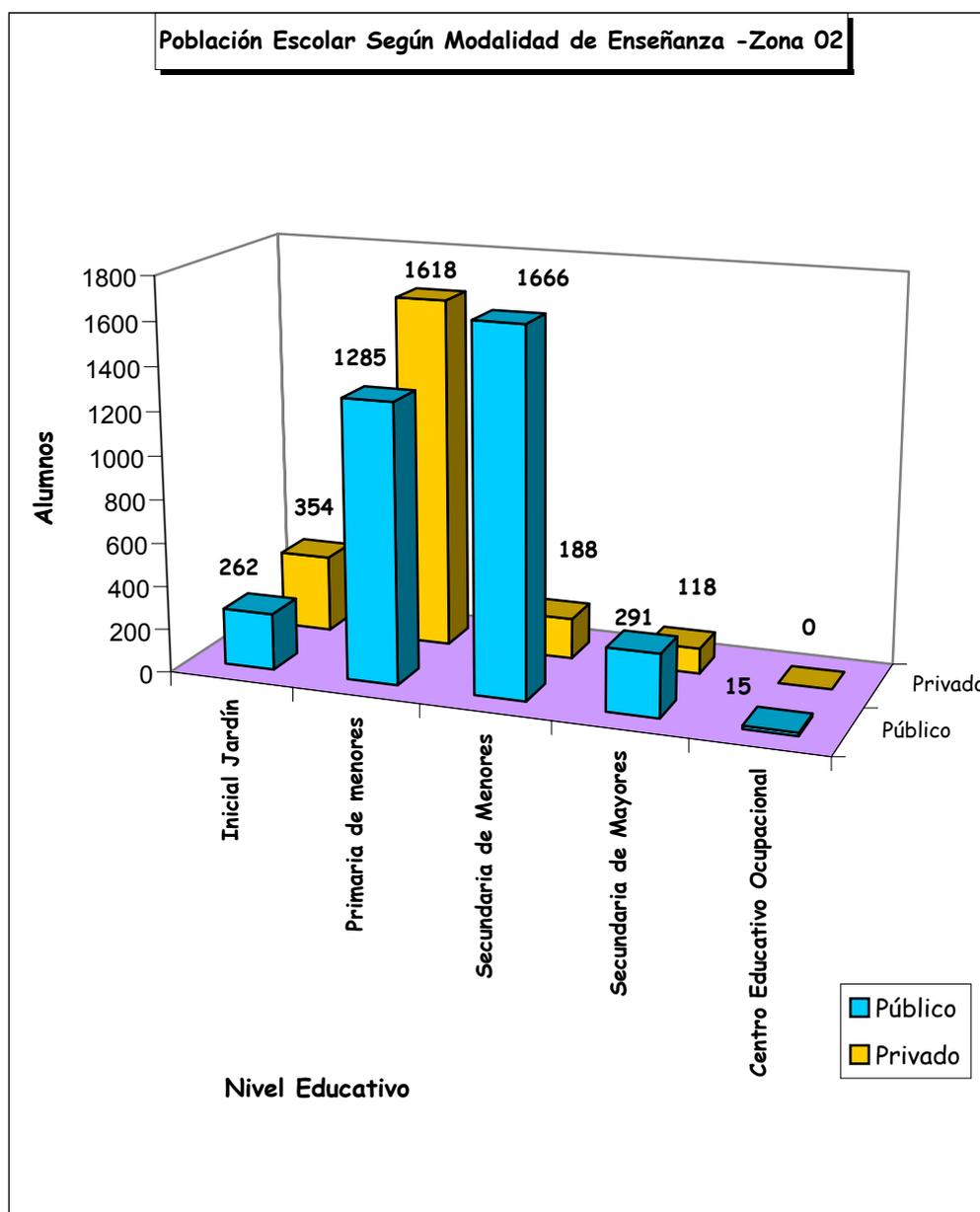
CENTRO EDUCATIVO PRIVADO DE SECUNDARIA DE ADULTOS				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
San Francisco de Lima	Mayorazgo	103	8	5
Cede	Mayorazgo	15	10	2

TOTAL ALUMNOS DE CENTRO EDUCATIVO PARTICULARES 2,278

CUADRO RESUMEN DE ALUMNOS

NIVEL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
INICIAL JARDÍN	292	354	646
INICIAL JARDÍN CUNA	0	0	0
PRIMARIA MENORES	1285	1618	2903
SECUNDARIA MENORES	1666	188	1854
SECUNDARIA ADULTOS	291	118	409
C.E. OCUPACIONAL	15	0	15
TOTAL	2549	2278	5827

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.



Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

CUADRO RESUMEN CENTROS EDUCATIVOS, ALUMNOS, DOCENTES Y AULAS –ZONA 02

Nivel Educativo	Centros Educativos	Total Alumnos	Total Docentes	Total Aulas
Inicial Jardín	17	646	48	41
Inicial Jardín Cuna	0	0	0	0
Primaria Menores	24	2903	68	62
Secundaria Menores	12	1854	85	47
Secundaria Mayores	3	409	29	17
Centro Educativo Ocupacional	1	15	10	2
Total	57	5827	240	169

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC.

RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS ZONA 03

CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES

CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total Aulas
1288 Albert Einstein	El Rosal	26	1	1
134 El Porvenir	Asoc. Porvenir	311	11	6
159	Micaela Bastidas	152	6	6
172	Tilda	117	4	2
189 Sagrado Corazón de Jesus	Sol de Vitarte	169	6	4
192 Santa Rosita de Lima	Tupac Amaru	133	5	5
195	Nuevo Vitarte	294	11	8
196	Santa Maria	50	2	3
209	Chincho	10	3	3
210 Maria Parado de Bellido	Maria Parado de Bellido	106	4	4

CENTROS EDUCATIVOS INICIAL JARDÍN CUNA				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total Aulas
151	Villa Vitarte	290	11	6
153	Fortaleza	340	12	8
154 Los Claveles	Los Claveles	225	10	7

CENTROS EDUCATIVOS PRIMARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
0029 Marco Puente Llanos	Villa Vitarte	503	17	16
0031 Robert F. Kennedy	Santa Marta	256	10	10
1222	Tilda	1001	40	20
1226	Sol de Vitarte	776	22	21
1227 Indira Ghandi	Los Angeles	826	25	27
1228 Leoncio Prado	Virgen del Carmen	925	26	12
1239	Fortaleza	700	24	11
1244 Micaela Bastidas	Micaela Bastidas	678	22	10
1247	Micaela Bastidas II	359	10	7
1254 Maria Reiche N.	Alfa Y Omega	647	19	17
1263	AA.HH. Tupac Amaru	576	18	28
1264 Juana A. Vivanco Amorin	Los Portales J. Prado	701	21	20
1281	AA.HH. Santa Maria	208	7	7
1288 Albert Einstein	El Rosal	41	2	4

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS LA ZONA 03

CENTRO EDUCATIVO PRIMARIA DE ADULTOS				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Inca Garcilazo de	Ceres	13	1	1

la Vega				
---------	--	--	--	--

CENTROS EDUCATIVOS SECUNDARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
0029 Marco Puentes Llanos	Villa Vitarte	406	19	12
0031 Robert F. Kennedy	Santa Marta	206	13	8
1226	Sol de Vitarte	797	31	21
1227 Indira Ghandi	Los Angeles	875	37	23
1228 Leoncio Prado	Virgen del Carmen	968	36	12
1244 Micaela Bastidas	Micaela Bastidas	367	18	12
1254 Maria Reiche N.	Alfa y Omega	468	25	17
1263	AA.HH. Tupac Amaru	403	18	28
1264 Juan A. Vivanco Amorín	Los Portales Javier Prado	572	25	16
Julio C. Tello	Fortaleza	1466	54	20

CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIA DE ADULTOS				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
1227 Indira Ghandi	Los Angeles	1425	17	15

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETDC.

- Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

CENTRO EDUCATIVO ESPECIAL				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
13 Jesus Amigo	Los Portales Javier Pardo	420	23	9

CENTRO EDUCATIVO OCUPACIONAL				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Inca Garcilazo de La Vega	El Porvenir Vitarte	170	8	4
Lidwing Von	Los Angeles	25	4	4

Bertalanffy				
Sabel- Inn	Asoc. Virgen del Carmen	40	1	3
Nuevo Mundo	Tilda	0	0	0

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG-ETPDC.

TOTAL ALUMNOS DE CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES 19,211

CENTROS EDUCATIVOS PARTICULARES

CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS DE EDUCACIÓN INICIAL JARDÍN				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Alfredo Nobel	Barbadillo	41	2	2
Arco Iris	Los Portales Javier Prado	8	1	1
Belen	Ceres	20	2	2
Domingo Sabio	Virgen del Carmen	57	2	2
El Gran maestro	Virgen del Carmen	29	2	3
El mundo de las Americas	Los Claveles	9	2	1

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE-2015.

CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS DE EDUCACIÓN INICIAL JARDÍN				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Gotita de miel	Los Portales de Javier Prado	21	2	2
Inca Garcilazo de la Vega	Ceres	42	3	3
José Maria Arguedas	Las Gardenias	19	2	3

José Olaya	Los Angeles	4	1	1
La Inmaculada	Tilda	34	2	2
Los amigos de Jesús	Los Portales d' Javier Prado	10	1	1
Los niños de Jesús de Ceres	Ceres	19	2	2
Los portales del saber	Los Portales d' Javier Prado	0	0	0
Mi Arbolito	Sol de Vitarte	30	2	2
Mi nuevo mundo	Urb. Tilda	44	4	3
Mi pequeño angel	Los Angeles	38	3	3
Mi trencito	Virgen del Carmen	16	2	2
Mis años felices	Las Cascadas d' Javier Prado	25	2	3
Modelo de Jesús	Las Cascadas d' Javier Prado	15	2	2
Niño Jesús de los ángeles	Los Angeles	39	4	3
Nuestra Señora de Guadalupe	Las Palmeras	18	1	1
Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro	Porvenir	12	1	1
Nuestra Virgen. del Rosario	Los Portales d' Javier Prado	7	1	1
Rayitos de Sol	Los Angeles	47	3	3
3Ricardo Palma de los Portales	Los Portales d' Javier Prado	5	1	1
Rosa de Lima	Los Portales d' Javier Prado	46	3	3
San Antonio de Umaro	Villa Vitarte	40	5	3

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

CENTROS EDUCATIVOS PARTICULARES

CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS DE EDUCACIÓN INICIAL JARDÍN				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
San Francisco de Asís	Alejandro Alvarez	56	3	3
San Martín de Ceres	Ceres	6	1	1
Santa Ana	Los Angeles	16	2	2
Santa María Reina	Los Portales d' Javier Prado	29	3	3

Santísima Virgen María	Los Angeles	1	1	2
Santísimo Salvador	Los Portales d' Javier Prado	29	2	2
Santo Domingo de Jesús	Ceres	20	1	1
Señor Cautivo	Villa Vitarte	2	1	1
Somos cultura organizada acade	Tilda	5	1	2

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

CENTROS EDUCATIVOS PRIVADO DE EDUCACIÓN INICIAL JARDÍN CUNA				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Andres Bello	Tilda	22	2	2
Caritas Felices	Los Portales d' Javier Prado	32	4	4
David Livingstone	Los Portales d' Javier Prado	6	1	2
Rondita de mi jardín	Tilda	6	2	2
San Benito de Palermo	Los Poirtales d' Javier Prado	65	3	3
San Jorge	Alameda de Ate	23	2	2

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC.

CENTROS EDUCATIVOS PARTICULARES

CENTRO EDUCATIVO PRIVADO DE PRIMARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Alfred Nobel	Barbadillo	136	9	6
Andres Bello	Tilda	47	6	73
Arco Iris	Los Portales d' Javier Prado	36	6	1
Aurelio Miroquesada Sosa	Las Gardenias	70	7	5
Belen	Ceres	126	9	6

David Lovingstone	Los Portales d' Javier Prado	22	5	4
Domingo Savio	Virgen del Carmen	105	5	5
El gran maestro	Virgen del Carmen	43	5	6
Estudio y enseñanza StanRosa	Los Portales d' Javier Prado	110	6	6
Good's skinner's	Virgen del Carmen	46	6	5
Inca Gracilazo de La Vega	Ceres	133	7	6
Inmaculada Concepción	Sol de Vitarte	36	6	6
Internacional Elim	Portales d' Javier Prado	125	6	6
Javier Prado	Sol de Vitarte	88	7	6
Jose Maria Arguedas	Las Gardenias	19	4	6
Jose Olaya	Urb. Los Angeles	153	7	8
La Inmaculada	Tilda	133	7	6
Los amigos de Jesús	Los Portales Javier Prado	24	5	6
Los niños de Jesús de Ceres	Ceres	28	3	4
Los Portales del saber	Los Portales Javier Prado	0	0	0

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015

CENTROS EDUCATIVOS PARTICULARES

CENTRO EDUCATIVO PRIVADO DE PRIMARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Mi nuevo mundo	Tilda	118	6	6
Nuestra Sra. De Guadalupe	Coop. Las Palmeras	34	7	7
Nuestra Virgen del Rosario	Los Portales Javier Prado	63	6	6
Rayitos de Sol	Los Angeles	77	9	7
Reina del Carmelo	Tilda	23	4	4
San Antonio de Umaro	Villa Vitarte	71	6	6
San Benito de	Los Portales	209	9	9

Palermo	de Javier Prado			
San Francisco De Asis	Urb. Alejandro Alvarez	79	7	9
San Jorge	Almda. De Ate	10	2	4
San Martin de Ceres	Ceres	14	2	2
Santa Ana	Los Angeles	39	4	4
Santísima Virgen María	Los Angeles	3	1	3
Santísimo Salvador	Los Portales d' Javier Prado	27	5	3
Santo Domingo de Jesús	Ceres	71	8	7
Señor Cautivo	Villa Vitarte	14	3	4
Somos cultura organizada	Tilda	37	6	6
Virgen de Fátima	Virgen del Carmen	24	3	3

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

- Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

CENTRO EDUCATIVO PRIVADO DE PRIMARIA DE ADULTOS				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Inca Gracilazo de la Vega	Ceres	13	1	1

CENTRO EDUCATIVO PRIVADO SECUNDARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Alfred Nobel	Barbadillo	99	15	5
Belen	Ceres	11	9	5
David Livingstone	Portales d' Javier Prado	6	10	4
Domingo Savio	Virgen del Carmen	35	6	5
Estudio y Enseñanza Sta Rosa	Los Portales Javier Prado	84	14	5
Inca Gracilazo de la Vega	Ceres	122	9	5
Internacional Elim	Los Portales	13	11	5

	d' Javier Prado			
La Inmaculada	Tilda	51	8	4
Mi nuevo mundo	Tilda	104	14	5
Nuestra Virgen del Rosario	Los Portales d' Javier Prado	72	11	5
San Benito de Palermo	Los Portales Javier Prado	137	9	5
Somos cultura organizada	Tilda	57	12	5
William Shakesperare	Alameda. De Ate	40	9	4

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

* Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

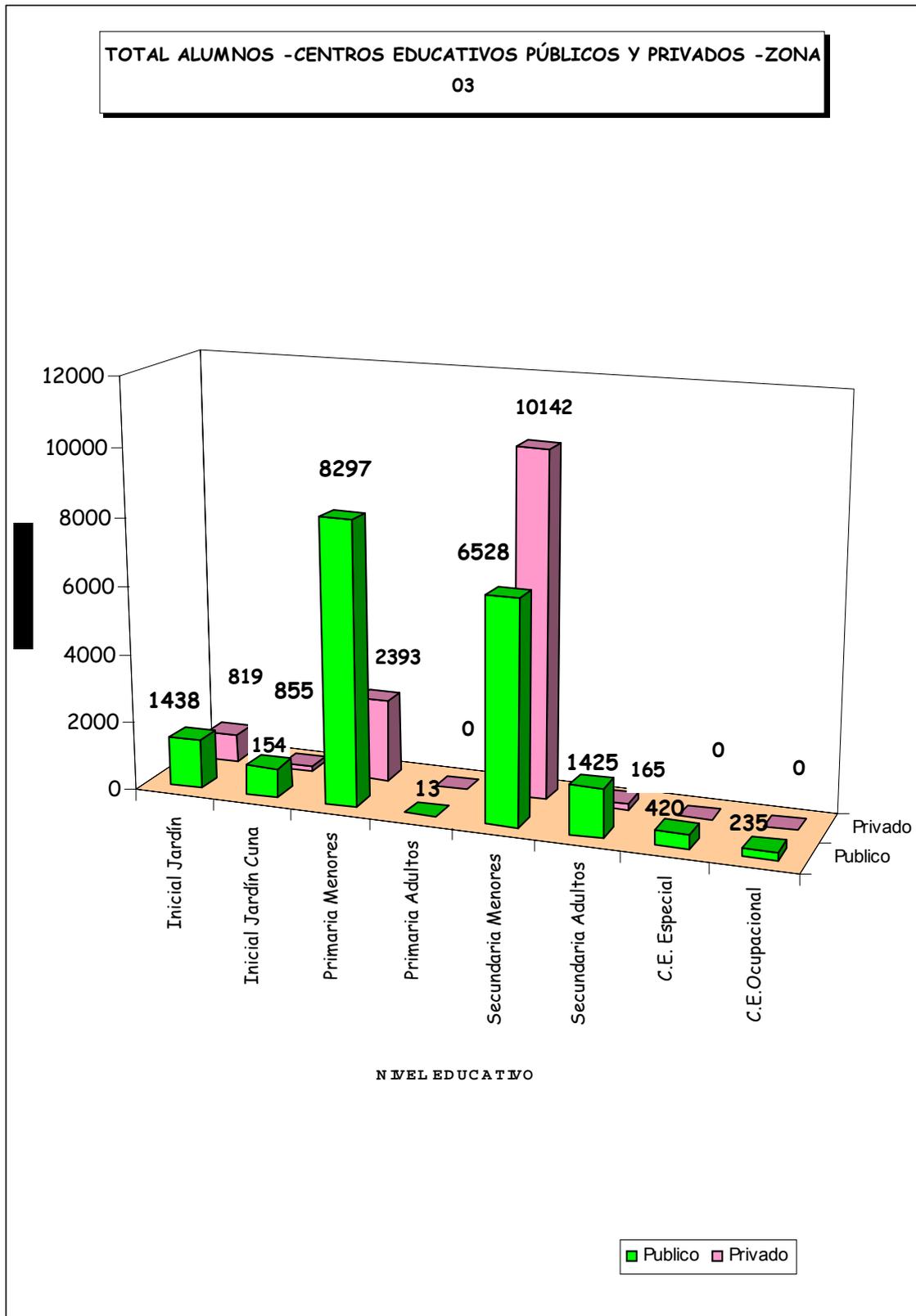
CENTRO EDUCATIVO PRIVADO DE SECUNDARIA DE ADULTOS				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
INCA GARCILAZO DE LA VEGA	CERES	165	6	5

TOTAL ALUMNOS DE CENTRO EDUCATIVO PARTICULARES 4,573

CUADRO RESUMEN DE ALUMNOS DE LA ZONA 03

NIVEL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
INICIAL JARDÍN	1,438	819	2,257
INICIAL JARDÍN CUNA	855	154	1,009
PRIMARIA MENORES	8,297	2,393	10,690
PRIMARIA ADULTOS	13	0	13
SECUNDARIA MENORES	6,528	1042	7,570
SECUNDARIA ADULTOS	1425	165	1,590
C.E. ESPECIAL	420	0	420
C.E. OCUPACIONAL	235	0	235
TOTAL	19,211	4,573	23,784

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: ETPDC-ATE 2015.



Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA ZONA 04

CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES

CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total Aulas
No. 096	San Gregorio	112	4	4
No. 182	Monterrey	136	5	3
No.191	Amauta A	190	6	6
No. 195	Nuevo Vitarte	294	11	8
No. 216 Municipal Amauta II	Amauta B	67	2	2

CENTROS EDUCATIVOS PRIMARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
No.0024	Vitarte	1,228	33	15
No. 0025 San Martín de Porres	San Gregorio	1,000	26	12
No. 0026 Aichi Nagoya	25 de Julio	746	24	23
No. 0034	Vitarte	957	29	13
No. 1142	Vitarte	776	22	11
No. 1143 Domingo Faustino Sarmiento	Vitarte	2,025	53	24
No. 1249 Javier Heraud	Javier Heraud	272	11	6
No.1252 Santa Isabel	Monterrey	498	13	11
No. 1262	Amauta	540	16	16
No. 1285 Municipal Amauta II	Amauta B	265	11	5
No. 1287 Victor Andrés Belaúnde	César Vallejos	146	6	3

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS LA ZONA 04

CENTRO EDUCATIVO PRIMARIA DE ADULTOS				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
No.1143 Domingo Faustino Sarmiento	Vitarte	340	12	11

CENTROS EDUCATIVOS SECUNDARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
No. 0025 San Martín de Porres	San Gregorio	1,130	43	18
No.0026 Aichi Nagoya	25 de Julio	650	30	19
No.1252 Santa Isabel	Monterrey	275	13	11
No.1262	Amauta	410	20	16
42 Víctor Raúl Haya de la Torre	Vitarte	1,613	80	21
Colegio Nacional de Varones	Vitarte	1,203	51	22
Edelmira del Pando	Vitarte	2,217	77	25

CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIA DE ADULTOS				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Edelmira del Pando	Vitarte	1,058	20	20

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

* Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

CENTRO EDUCATIVO OCUPACIONAL				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Víctor Raúl Haya de la Torre	Vitarte	967	29	32

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

TOTAL ALUMNOS DE CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES	19,025
--	---------------

CENTROS EDUCATIVOS PARTICULARES

CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS DE EDUCACIÓN INICIAL				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Carlos Augusto Salaverry	Ate	22	2	2
Cristo Reina	Vitarte	23	2	2
Eduardo Palaci	San Gregorio	20	1	1
El Pequeño Arquitecto	Vitarte	32	2	2
Gabriel García Márquez	El Éxito	10	1	1
Jesús Misericordioso	Virgen de Cocharcas	13	1	3
Johan Friedrich Herbart	Vitarte	20	2	2
Jhon F. Kennedy	Vitarte	21	3	1
Julio Ramón Ribeyro	Asoc. Huanchihuaylas	0	0	0
La Paz	Ate	31	1	1
La Semillita del Éxito	El Éxito	0	0	0
Las América de Ate	Las Américas	20	1	1
Lynna Geiss	San Gregorio	25	2	2
Mahatma Gandhi	San Gregorio	0	0	0
Maria Parado de Bellido	San Gregorio	9	1	1
Rabban Gamaliel	Vitarte	27	2	2

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

CENTROS EDUCATIVOS PRIVADO DE EDUCACIÓN INICIAL				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
San Antonio de Padua	Ate	16	1	3
San Juan Bosco	Vitarte	8	1	1
San Luis Rey de Francia	Vitarte	64	3	3
Santa Inés	El Éxito	0	0	0
Santa Teresita	Nuevo Vitarte	45	5	3
Santa Luisa de Marillac	San Gregorio	95	8	5

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

CENTRO EDUCATIVO PRIVADO DE PRIMARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
María Reyna de los Apóstoles	Los Girasoles	203	6	6
Carlos Augusto Salaverry	Ate	40	6	5
Cristo Reina	Vitarte	94	7	6
Eduardo Palaci	San Gregorio	133	7	6
El Pequeño Arquitecto	Vitarte	136	9	6
Fraternidad Universal	San Gregorio	120	7	7
Gabriel García Márquez	El Éxito	4	1	1
Jesús Misericordioso	Virgen de Cocharcas	17	2	5
Johan Friedrich Herbart	Vitarte	70	9	6
Jhon F. Kennedy	Vitarte	118	9	6
Julio Ramón Ribeyro	Asoc. Huanchihuaylas	0	0	0
La Paz	Ate	72	6	6
Las Américas de Ate	Las Américas	19	2	5
Lynna Geiss	San Gregorio	104	10	6

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

CENTRO EDUCATIVO PRIVADO DE PRIMARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Mahatma Gandhi	San Gregorio	0	0	0
María Parado de Bellido	San Gregorio	46	7	5
Mater Cristie	San Gregorio	109	14	6
Nuestra Señora de Guadalupe	Coop. Las Palmeras	34	7	7
Nuestra Sra. Del Perpetuo Socorro	Porvenir	23	6	6
Rabban Gamaliel	Vitarte	45	4	4
Rosario del Pilar	Estrella Andina	46	5	6
Ruben Dario	A.H. El Amauta	41	5	3

Saint Joseph School	Vitarte	147	9	8
San Antonio de Padua	Ate	68	7	8
San Juan Bosco	Vitarte	69	6	6
San Luis Rey de Francia	Vitarte	59	5	5
Santa Inés	El Éxito	68	6	6
Santa Luisa de Marillac	San Gregorio	46	2	2
Santa María Virgen de la Caridad	El Éxito	31	7	6
Santa Teresita	Nuevo Vitarte	68	7	6

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

* Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIA DE MENORES				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total aulas
Cristo Reina	Vitarte	38	10	4
Eduardo Palaci	San Gregorio	113	11	6
El Pequeño Arquitecto	Vitarte	132	10	5
Fraternidad Universal	San Gregorio	93	9	5
Jhon F. Kennedy	Vitarte	107	11	5
Maestro Divino	Girasoles	42	8	5
Saint Joseph School	Vitarte	96	11	5
San Juan Bosco	Vitarte	43	4	4
San Luis Rey de Francia	Vitarte	18	7	4
Santa Angela	El Éxito	8	6	1

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

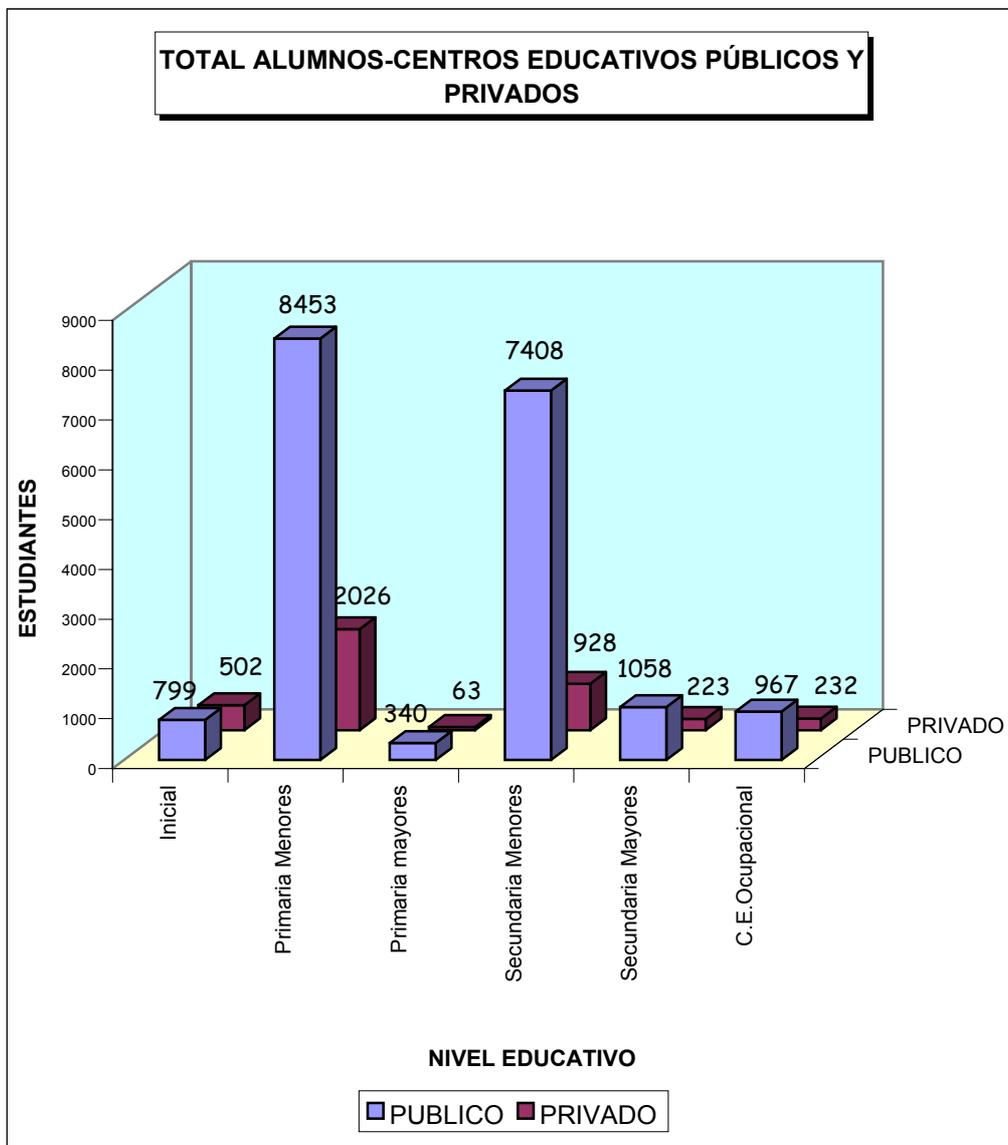
* Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

TOTAL ALUMNOS DE CENTRO EDUCATIVO PARTICULARES	3,974
---	--------------

CUADRO RESUMEN DE ALUMNOS

NIVEL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
INICIAL	799	502	1,301
PRIMARIA MENORES	8,453	2,026	10,479
PRIMARIA ADULTOS	340	63	403
SECUNDARIA MENORES	7,408	928	8,336
SECUNDARIA ADULTOS	1,058	223	1,281
C.E. OCUPACIONAL	967	232	1,199
TOTAL	19,025	3,974	22,999

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.



Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA ZONA 05 SANTA CLARA

CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES

CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total Aulas
No. 141	CERRO CRUZ	92	3	3
No. 175	GLORIA GRANDE	83	3	3
No.180	HIJOS DE APURIMAC	131	5	5
No.183	MANYLSA	350	12	6
No.212 Andrés Avelino Cáceres	SANTA CLARA	70	2	2
No.214 Niño Jesús	NIÑO JESUS III ETAPA	55	1	1

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPC-ATE 2015.

CENTROS EDUCATIVOS PRIMARIA DE MENORES				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
No.0023	11 DE OCTUBRE	144	4	4
No. 0067 Sta. Elena	SANTA ELENA	278	11	11
No.1135	SANTA CLARA	1,547	45	29
No.1213	GLORIA GRANDE	313	10	10
No.1215	SAN J. DE PARIACHI	184	6	6
No.1203	MANYLSA	684	19	10
No.1251	HIJOS DE APURIMAC	553	18	10
No.1283	RAMIRO PRIALÉ	482	16	12

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA ZONA 05 SANTA CLARA

CENTRO EDUCATIVO PRIMARIA DE ADULTOS				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
No.1135	SANTA CLARA	67	3	3

CENTROS EDUCATIVOS SECUNDARIA DE MENORES				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
No.1213	GLORIA GRANDE	232	9	6
No.1251	HIJOS DE APURIMAC	573	34	10
RICARDO PALMA	COOP. MANYLSA	814	30	10
TELESFORO CATAORA	SANTA CLARA	995	41	14

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPID.

CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIA DE ADULTOS				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
No.1135	SANTA CLARA	660	9	8

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: ETPDC-ATE 2015.

TOTAL ALUMNOS DE CENTROS EDUCATIVOS ESTATALES	8,307
--	--------------

CENTROS EDUCATIVOS PARTICULARES

CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INICIAL				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
CLORINDA MATTO DE TURNER	STA. ROSA DE HUAMANGA	13	2	2
ESPERANZA DEL MAÑANA	SANTA CLARA	24	2	2
JESÚS GUÍA	SANTA CLARA	15	2	2
LA SAGRADA FAMILIA	SANTA CLARA	20	6	1
MARÍA GUÍA	SANTA CLARA	11	1	1
MIS PEQUEÑOS ANGELES	NINO JESÚS	0	0	0
NUEVO HORIZONTE	SANTA CLARA	7	1	1
REYNA DE LA PAZ	SANTA CLARA	20	2	2
SAGRADO JESÚS DE STA. CLARA	SANTA CLARA	5	1	1
SAN ALFONSO	SANTA CLARA	53	3	3
SANTA CLARA	SANTA CLARA	7	1	1
SUPERACIÓN	HIJOS DE APURIMAC	35	2	2
VENTURA GARCÍA CALDERÓN	HIJOS DE APURIMAC	18	3	2
MI DULCE SEÑOR CAUTIVO	SANTA CLARA	10	1	2

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
 Elaboración: EBG-ETPDC.

CENTRO EDUCATIVO PRIMARIA DE MENORES				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
Clorinda Matto de Turner	santa rosa de huamanga	74	7	6
Jesús Guía	santa clara	107	6	6
La Sagrada Familia	santa clara	49	10	6
María Guía	santa clara	2	1	1
Mi Dulce Jesús	ramiro prialé	0	0	0
Mi Dulce Señor Cautivo	santa clara	60	5	7
New Enmanuel School	gloria alta la rinconada	0	0	0
Nuevo Horizonte	santa clara	19	7	6
Reyna de la Paz	santa clara	77	6	7
Reyna de las Américas	niño jesus ii etapa	13	5	4
Sagrado Jesús de Sta. Clara	santa clara	40	10	5
San Alfonso	santa clara	305	15	14
San Roque de Mancos	santa clara	5	1	6
Santa Clara	santa clara	72	8	11
Sta. Elena de los Niños	santa clara	33	4	4
Superación	hijos de apurimac	25	3	4
Ventura García Calderón	hijos de apurimac	37	6	6

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

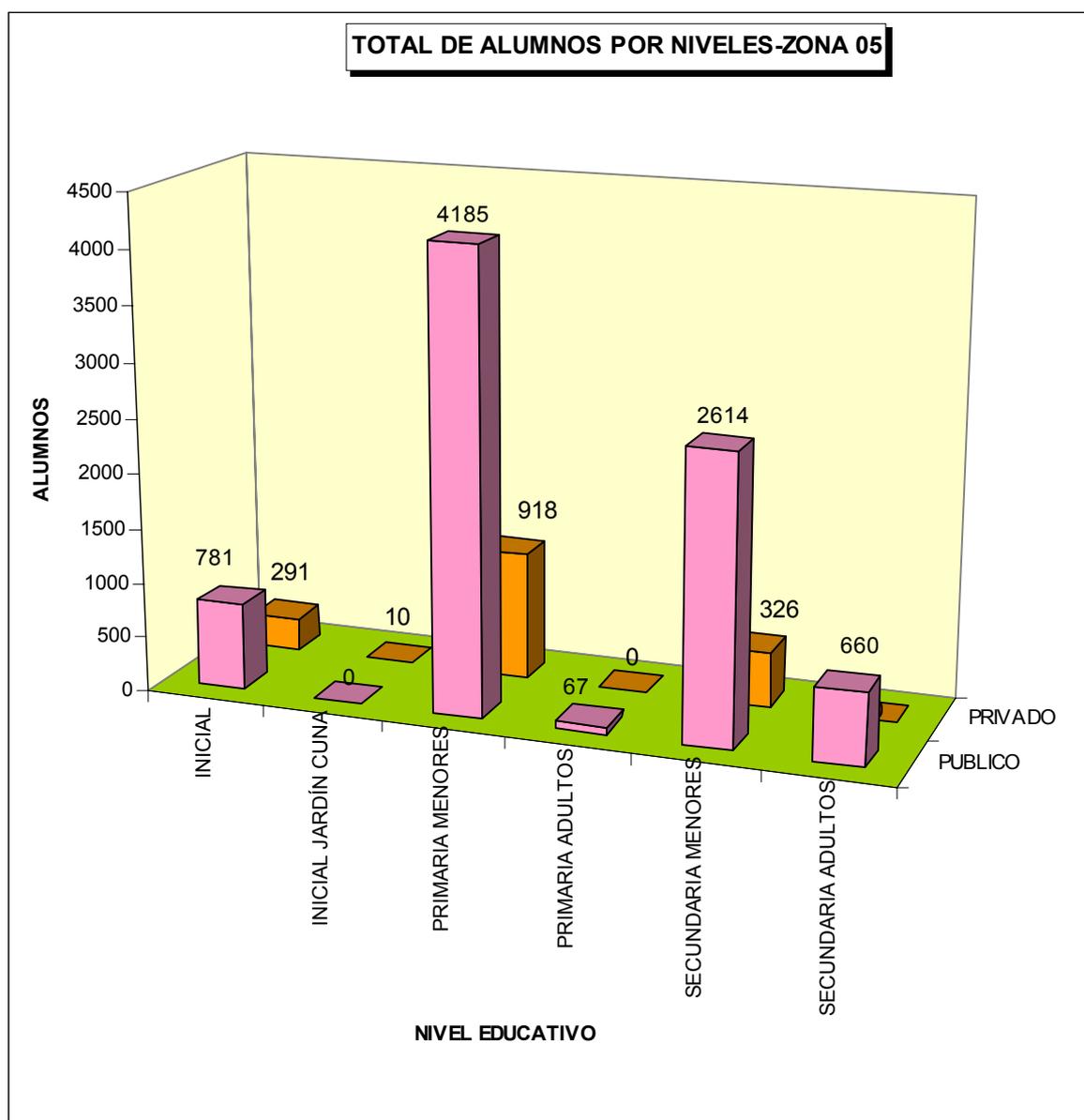
CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIA DE MENORES				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
Jesús Guía	santa clara	43	8	4
Mary Carol	santa clara	17	7	3
Sagrado Jesús de Santa Clara	santa clara	8	6	1
San Alfonso	santa clara	258	18	9

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

CUADRO RESUMEN DE ALUMNOS

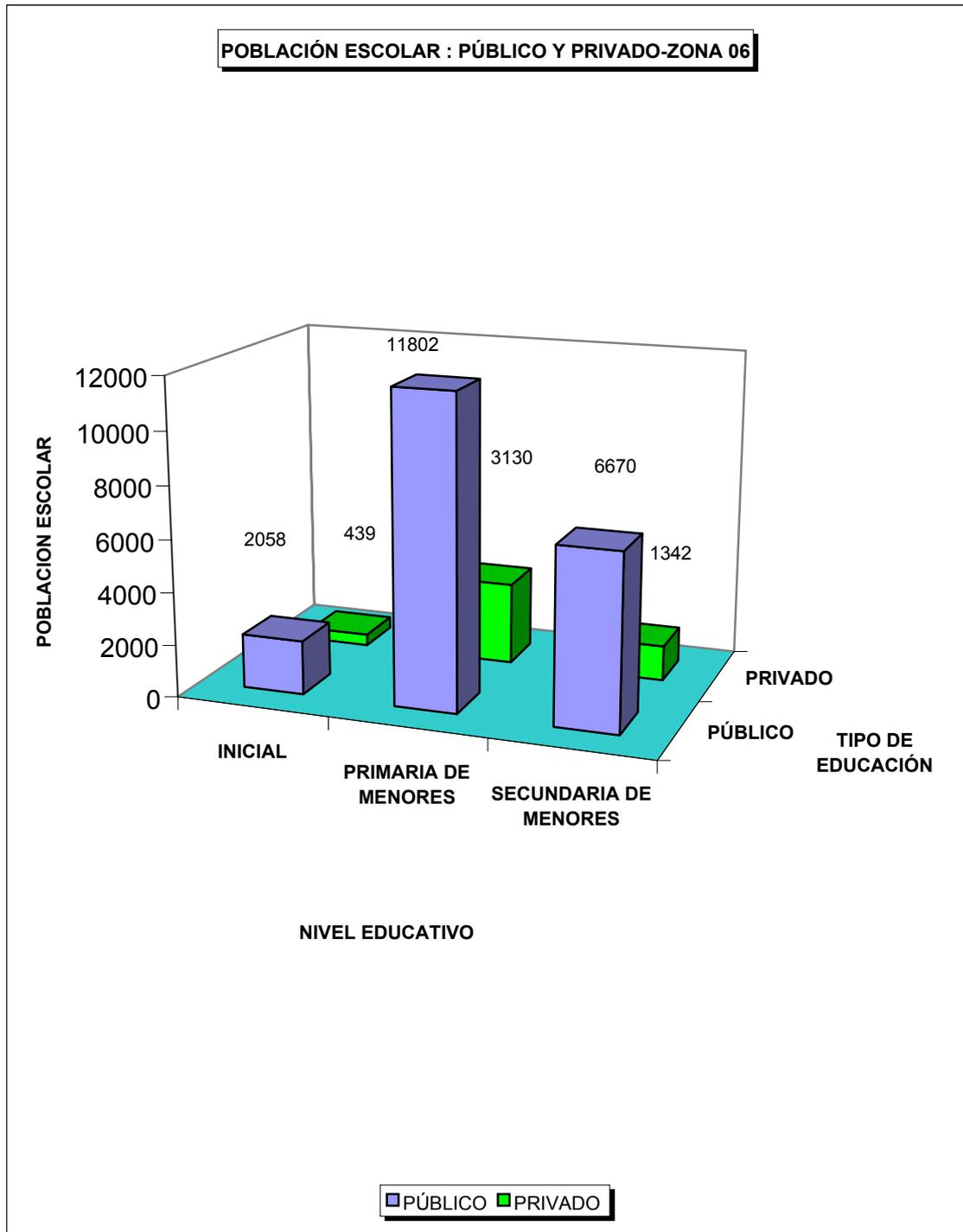
NIVEL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
INICIAL	781	291	1,072
INICIAL JARDÍN CUNA	0	10	10
PRIMARIA MENORES	4,185	918	5,103
PRIMARIA ADULTOS	67	0	67
SECUNDARIA MENORES	2,614	326	3,048
SECUNDARIA ADULTOS	660	0	660
TOTAL	8,307	1,545	9,852

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.



Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

POBLACION ESCOLAR DE LA ZONA 06 SEGÚN NIVEL EDUCATIVO POR CENTROS EDUCATIVOS : PÚBLICOS Y PRIVADOS



Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
 Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

**RELACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA
ZONA 06 DE HUAYCÁN-PARIACHI-HORACIO
CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS**

CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL				
Centro Educativo	Centro Poblado	Total Alumnos	Total Docentes	Total Aulas
No. 1289	Hermanos Israelitas	30	1	1
No. 162	Huaycán	233	9	8
No. 164	Horacio Zeballos	221	8	8
No.167	Huaycán	346	13	9
No.171	Huaycán	175	7	7
No.185	Huaycán	168	6	6
No.187	Huaycán	120	4	4
No.193	Huaycán	54	2	2
No.198 San Miguel Arcángel	Huaycán	120	4	4
No.204	Huaycán	51	2	4
No.205	Huaycán	82	3	4
No.206	Huaycán	115	4	4
No.207	Huaycán	106	4	4
No.208	Huaycán	82	3	4
No.213	Huaycán	155	4	4

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015

CENTROS EDUCATIVOS PRIMARIA DE MENORES				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
No. 1289	Hermanos Israelitas	24	1	3
No. 1236	Huaycán	1,506	45	26
No. 1237	Horacio Zeballos	1,544	42	21
No. 1245 José Carlos Mareátegui	Huaycán	1,516	48	24
No.1248 5 de Abril	Huaycán	1254	40	39
No.1255	Huaycán	184	6	6
No.1257	Huaycán	622	18	18

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015

CENTROS EDUCATIVOS PRIMARIA DE MENORES				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
No.1258 Sebastian Lorente	Huaycán	718	25	12
No.1260 El Amauta	Huaycán	642	20	15
No.1265 Santa Rosa de Lima	Huaycán	242	8	8
No.1268 Gustavo Mohme Llona	Huaycán	666	18	12
No.1270	Huaycán	367	11	12
No.1271	Huaycán	294	8	9
No.1279	Huaycán	541	14	14
Manuel Gonzalez Prada	Huaycán	774	21	12

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración:EBG- ETPDC-ATE 2015

CENTRO EDUCATIVO PRIMARIA DE ADULTOS				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
Manuel Gonzalez Prada	Huaycán	94	3	3

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015

CENTROS EDUCATIVOS SECUNDARIA DE MENORES				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
No.1248 5 de Abril	Huaycán	952	37	39
No.1255	Huaycán	797	32	24
No.1257	Huaycán	599	25	17
No.1268	Huaycán	179	8	5
No.1279	Huaycán	61	4	2
Akira Kato	Huaycán	796	35	12
Colegio Nacional Mixto Huycán	Huaycán	1,418	50	16
Manuel Gonzalez Prada	Huaycán	1,868	95	27

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIA DE ADULTOS				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
Manuel Gonzalez Prada	Huaycán	701	12	12

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPID.

CENTRO EDUCATIVO OCUPACIONAL				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
Huaycán	Huaycán	188	6	6

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPID

CENTRO EDUCATIVO ESPECIAL				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
15 Huaycán	Huaycán	230	14	11

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

CENTROS EDUCATIVOS PARTICULARES

CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INICIAL PARTICULAR				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
FE Y ALEGRÍA No. 53	Huaycán	70	2	4
SAN FRANCISCO DE ASIS	Huaycán	33	4	1
AMÉRICA	HORACIO ZEVALLOS	10	1	1
ANNA JARVIS	Huaycán	16	1	1
ATENEO	Huaycán	0	0	0
CAPULLITOS DE PHILADELFIA	PHILADELFIA	5	2	2
DANIEL A. CARRIÓN	LAS PRADERAS DE PARIACHI	11	3	1
EL DESCANSO IDEAL	Huaycán	12	1	1
ESPERANZA NUEVA	Huaycán	0	0	0
GABRIELA MISTRAL	Huaycán	4	1	1

HARVARD	HORACIO ZEVALLOS	7	1	2
JAVIER HERAUD	Huaycán	20	1	1
JESÚS PASTOR	Huaycán	0	0	0
LOS PRECURSORES	Huaycán	8	2	1
MARÍA MONTESSORI	Huaycán	32	5	2
MI PENSAMIENTO	Huaycán	10	2	2
MUNDIAL	VILLA HERMOSA	15	1	1
NIÑO JESÚS DE ATE	HORACIO ZEVALLOS	0	0	0
NUEVO AMANECER	Huaycán	14	1	1
PRINCIPE DE PAZ	Huaycán	14	1	1
SAN ISIDRO LABRADOR	Huaycán	49	2	2
SANTA MARÍA APOSTOL	EL DESCANSO	59	2	2
SANTA MARÍA GORETTA	Huaycán	19	1	1
SIGLO XXI	EL DESCANSO	10	1	1
VIRGEN DE GUADALUPE	EL DESCANSO	21	2	2

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

CENTRO EDUCATIVO PRIMARIA DE MENORES PARTICULAR				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
FE Y ALEGRÍA No.53	HUAYCÁN	298	9	12
SAN FRANCISCO DE ASIS	HUAYCÁN	408	14	10
AMERICA	HORACIO ZEVALLOS	62	9	7
ATENEO	HUAYCÁN	0	0	0
CORAZÓN DE GUADALUPE	HUAYCÁN	117	9	6
DANIEL A. CARRIÓN	HORACIO ZEVALLOS	58	8	8
DANIEL A.CARRIÓN	HUAYCÁN	68	9	11
EL DESCANSO IDEAL	HUAYCÁN	30	5	7

EL SEMBRADOR	HUAYCÁN	0	0	0
ESCUELA ACTIVA	HUAYCÁN	55	6	5
ESPERANZA NUEVA	HUAYCÁN	70	7	7
GABRIELA MISTRAL	HUAYCÁN	59	6	5
HARVARD	HORACIO ZEVALLOS	48	8	4
JAVIER HERAUD	HUAYCÁN	179	9	7
JESUS PASTOR	HUAYCÁN	0	0	0
JULIO RAMÓN RIBEYRO	HUAYCÁN	0	0	0
LOS PRECURSORES	HUAYCÁN	52	6	7
MARIA MONTESOSRI	HUAYCÁN	161	7	6

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: ETPDC.

CENTRO EDUCATIVO PRIMARIA DE MENORES PARTICULAR				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
MI PENSAMIENTO	HUAYCÁN	17	6	4
MODERNO	HUAYCÁN	0	0	0
MUNDIAL	VILLA HERMOSA	23	4	3
NIÑO JESÚS DE ATE	HORACIO ZEVALLOS	0	0	0
NUEVO AMANECER	HUAYCÁN	90	12	11
PRINCIPE DE PAZ	HUAYCÁN	96	6	6
SALESIANO	HUAYCÁN	296	10	10
SAN ISIDRO LABRADOR	HUAYCÁN	353	24	12
SAN MIGUEL ARCANGEL	HUAYCÁN	74	8	7
SAN NICOLAS DE TOLENTINO	HUAYCÁN	0	0	0
SANTA MARÍA APOSTOL	EL DESCANSO	163	7	6
SANTA MARÍA GORETTA	HUAYCÁN	124	9	6
SIGLO XXI	EL DESCAN.	80	6	6
UNIÓN PERÚ	HUAYCÁN	37	5	7
VIRGEN DE GUADALUPE	EL DESCANSO	112	6	6

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración EBG- ETPDC-ATE 2015.

CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIA DE ADULTOS PARTICULAR				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
ESPERANZA NUEVA	HUAYCÁN	30	5	7

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.

CENTRO EDUCATIVO SECUNDARIA DE MENORES PARTICULAR-ZONA 06				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
FE Y ALEGRIA No. 53	HUAYCÁN	140	6	12
SAN FRANCISCO DE ASIS	HUAYCÁN	394	16	10
CORAZÓN DE GUADALUPE	HUAYCÁN	16	3	2
DANIEL ALCIDES CARRIÓN	HUAYCÁN	55	8	11
EL DESCANSO IDEAL	HUAYCÁN	13	4	3
JAVIER HERAUD	HUAYCÁN	153	10	5
LEONARDO DE VINCI	RESIDENCIAL PARIACHI	216	32	7
MARÍA MONTESSORI MODERNO	HUAYCÁN	87	9	5
PRINCIPE DE PAZ	HUAYCÁN	0	0	0
SAN ISIDRO LABRADOR	HUAYCÁN	83	10	3
SANTA MARÍA APOSTOL	HUAYCÁN	265	22	10
SIGLO XXI	EL DESCANSO	77	10	4
VIRGEN DE GUADALUPE	EL DESCANSO	13	10	4
	HUAYCÁN	40	9	4

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG- ETPD-ATE 2015.

CENTRO EDUCATIVO OCUPACIONAL PARTICULAR-ZONA 06				
CENTRO EDUCATIVO	CENTRO POBLADO	TOTAL ALUMNOS	TOTAL DOCENTES	TOTAL AULAS
HERMOSA	HUAYCÁN	64	4	4
MARÍA MONTESSORI	HUAYCÁN	61	7	5
NUEVA IMAGEN	HUAYCÁN	24	3	2

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

CUADRO RESUMEN DE ALUMNOS ZONA 06

NIVEL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
INICIAL	2,058	439	2,467
PRIMARIA MENORES	11,802	3,130	14,908
PRIMARIA ADULTOS	94	0	94
SECUNDARIA MENORES	6,670	1,342	8,012
SECUNDARIA ADULTOS	701	30	731
CENTRO ESTUDIO OCUPACIONAL	188	149	337
CENTRO ESTUDIO ESPECIAL	230	0	230
TOTAL	21,743	5,090	26,833

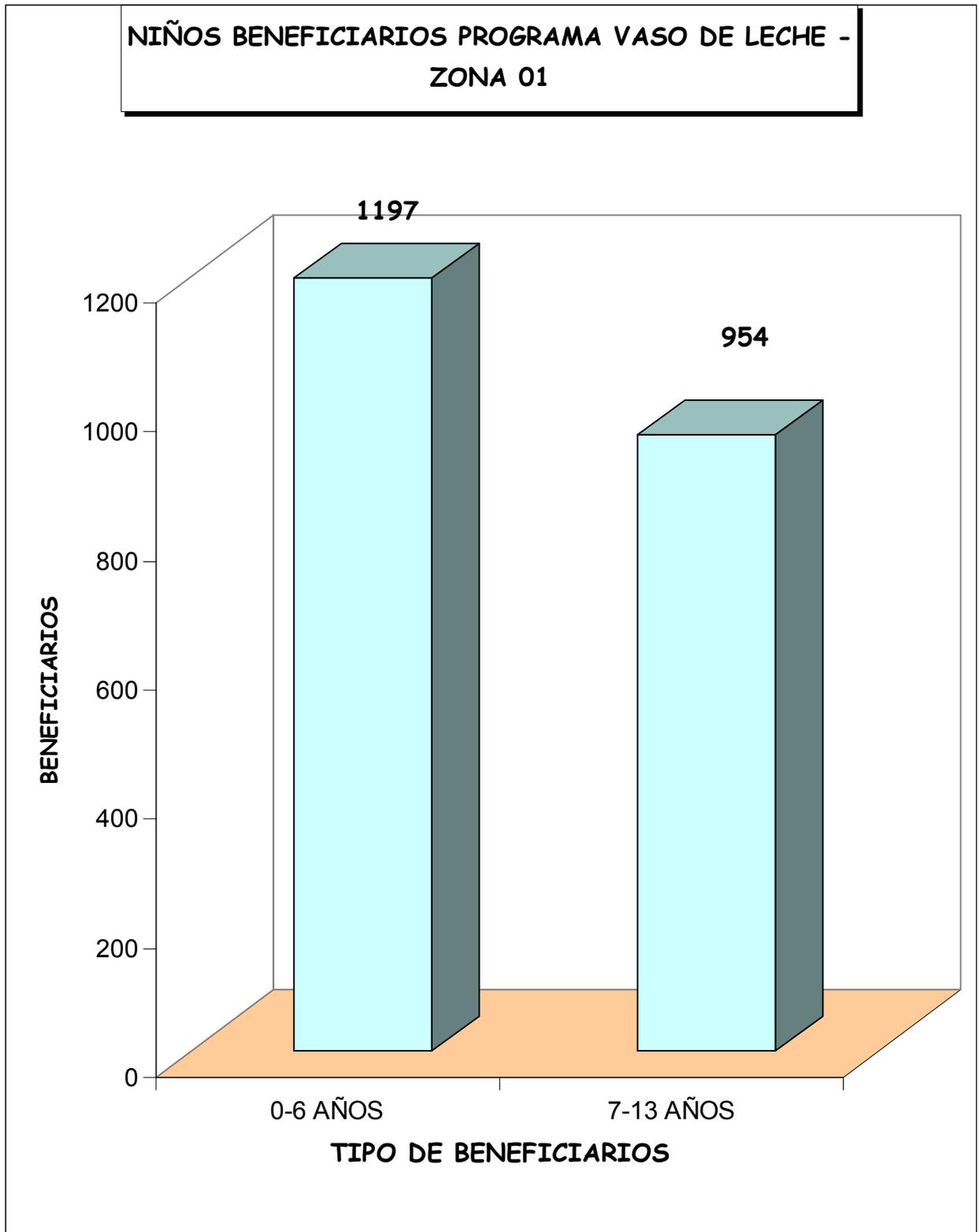
Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

2.- COBERTURA DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-6 Y 7-13 AÑOS- ZONA 01

Nombre Población	0-6	7-13	Total
Aa.hh. Municipal N° 1 Sicuani	589	427	1016
Urb. Valdiviezo	240	225	465
AA.HH. El Carmen de Monterrico	109	84	193
Urb. Los Sauces	79	88	167
Asoc de pobladores El Bosque	97	47	144
Urb. Grumete Medina	37	30	67
Asoc. San Francisco de Monterrico	13	21	34
Los Jardines	18	22	40
AA. HH. Manuel Sacorza	15	10	25
CVL. Gustavo Lanata Lujan – T	0	0	0
CVL El Bosque-TBC	0	0	0
TOTAL	1197	954	2151

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

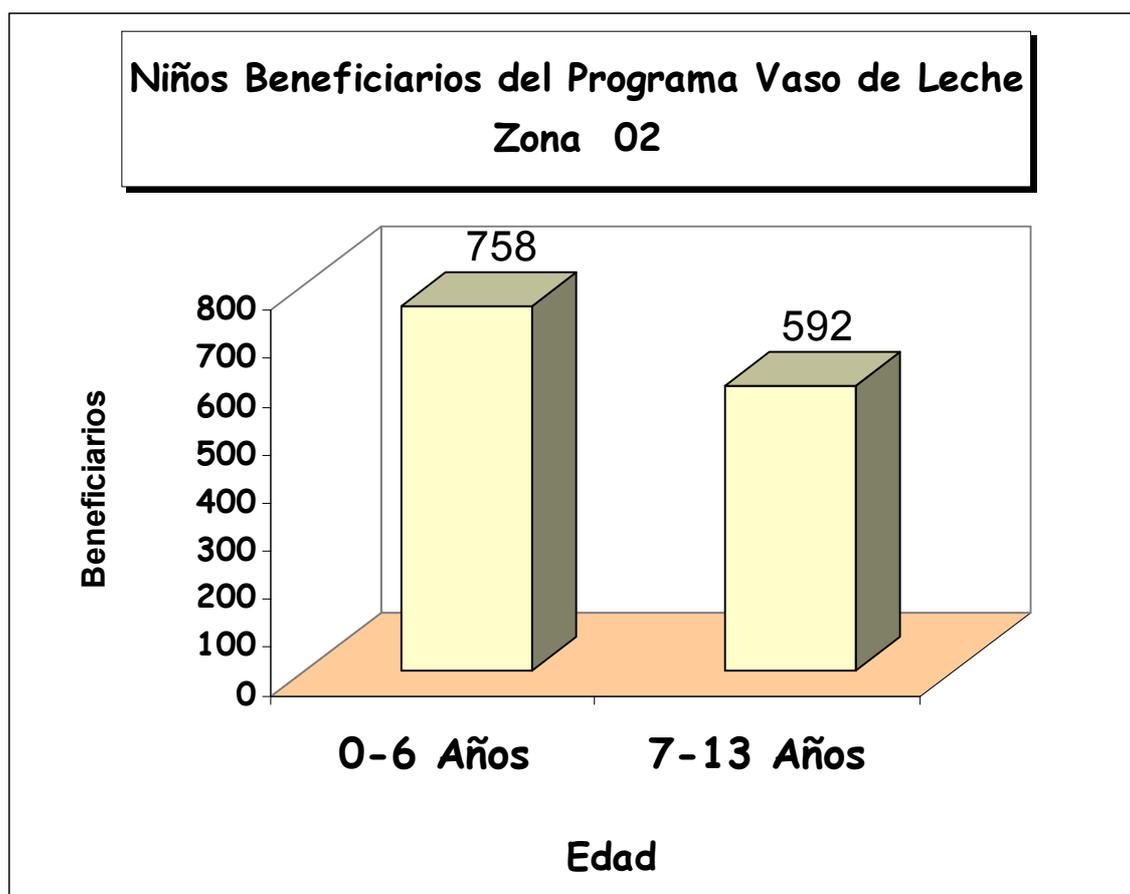


Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS ZONA 02

Nombre Población	0-6	7-13	Total
Los Claveles	198	120	318
27 de Abril I Etapa	152	106	258
P.J. San Francisco	71	76	147
Santísima Cruz	73	56	129
Coop. 27 de Abril 2da Etapa	45	43	88
Hogar Propio	43	37	80
AA.HH. Santa Rosa	37	48	85
Santa Iluminata – Ate	35	27	62
AA.HH. Matanzgo	40	26	66
Los Clavelitos	33	26	59
AA.HH. Buenos Amigos	31	27	58
CVL. Puesto de Salud Ate	0	0	0
TOTAL	758	592	1,350

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.



Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS- ZONA 04

Nombre Población	0-6	7-13	Total
ASOC. JAVIER HERAUD	272	301	573
ASOC. NUEVO VITARTE	125	100	225
ASOC. VILLA VITARTE	111	110	798
ASOC. DE VIV. FUERZAS POLICIALES	84	81	165
ASOC. TEXTIL VITARTE	91	81	172
SAN ROQUE	82	63	337
ASOC. EL GIRASOL	72	71	143
ASOC. LOS TOPACIOS	70	59	129
EL PORVENIR	71	60	272
JAVIER HERAUD 2DA ETAPA	71	71	142
LAS PALMERAS	64	73	137
ASOC. LOS ROSALES	64	51	279
SANTA TERESA	58	65	123
JIRON INDUSTRIAL	58	71	129
ASOC. SAN ANDRES	50	51	252
CESAR VALLEJO	60	55	115
ASOC. LOS OLIVOS	47	44	91
ASOC. TAHUANTINSUYO	40	40	206
ASOC. VIVIENDA 1º DE ENERO	41	69	110

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración EBG-ETPC-ATE 2015.

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS

Nombre Población	0-6	7-13	Total
ASOC. STA. MARIA HOGAR SOÑADOR	41	42	83
ASOC. SANTA ROSA	34	34	68
JIRON PROGRESISTA	31	39	151
ASOC. MARIA CLARET	41	27	68
ASOC. PAMPAHUASI	41	32	73
ASOC. LOS LOTES	27	29	141
AA.H.H. BARRIO MIRAFLORES	28	31	59
AAH.H. LOS CONQUISTADORES	28	33	61
ASOC. 2 DE FEBRERO	22	36	120
COOP. 26 DE MAYO	28	20	48

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS

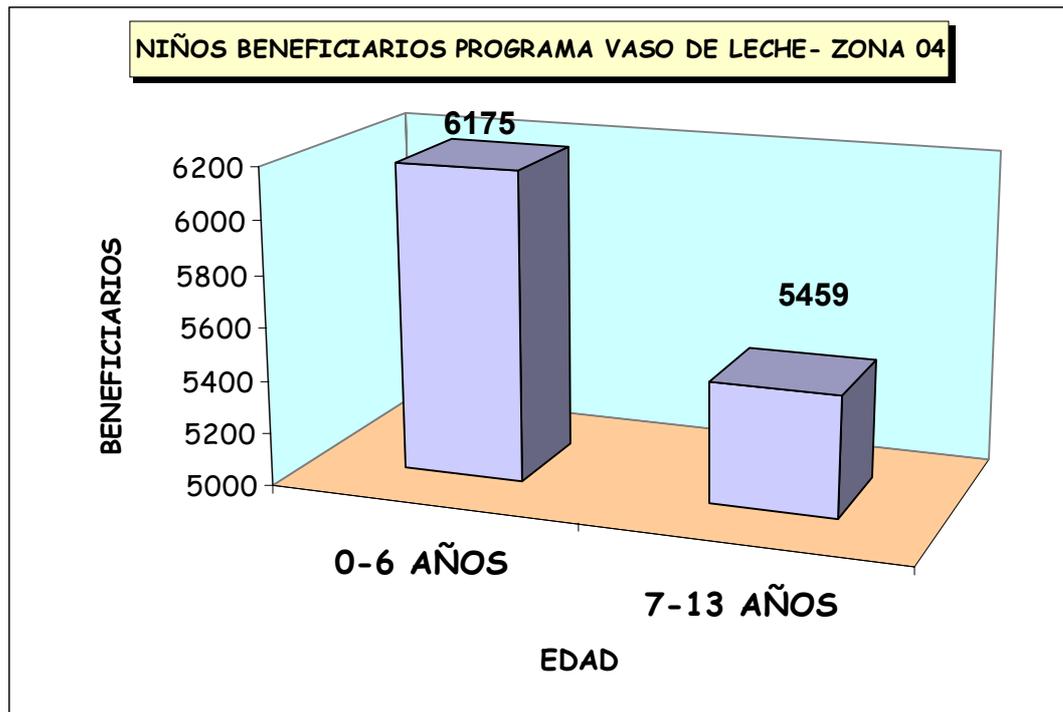
Nombre Población	0-6	7-13	Total
AA.H.H. LOS VENCEDORES	29	26	55
ASOC. VIVIENDA PERPETUO SOCORRO	29	22	103
AA.H.H. QUINTA JUANITA	19	22	41
ASOC. DE VIV. NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	28	25	53
ASOC. SEÑOR DE LA JUSTICIA	35	18	94
ASOC. VIV. NUEVA ESPERANZA	28	28	56
ASOC. SANTA CRUZ	25	18	43
ASOC. SEÑOR DE HUAYLLAY	22	22	99
ASOC. 8 DE ENERO	27	11	38
ASOC. SANTA INES I ETAPA	19	22	41
AMPLIACION 13 DE JUNIO	26	14	79
SEÑOR DE LOS MILAGROS	24	14	38
ASOC. DIGNIDAD DE HUANCHIHUAYLAS	17	19	36
ALFONSO UGARTE 1991	18	18	74
AGRUPACION MIGUEL GRAU	15	16	31
AA.H.H. LAS FLORES	13	10	23
C.V.L. EL ÉXITO – TBC	0	0	0
C.V.L. SAN ANTONIO - TBC	0	0	0
C.V.L. SANTA MARIA	0	0	0
C.V.L. AMAUTA A – TBC	0	0	0
ASOC. LAS AMERICAS	551	438	989
ASOC. SAN GREGORIO	359	315	674
AA.H.H. RAUCANA	358	370	1663
AA.H.H. AMAUTA A	300	299	599
AA.H.H. AMAUTA B	251	207	458
AA.H.H. 28 DE JULIO	122	155	1057
AA.H.H. MONTERREY A	143	123	266
LOS PROGRESISTAS DE ATE	144	83	227
AAH.H. INMACULADA CONCEPCION	132	89	493
AA.H.H. SAN ANTONIO	85	93	178
ASOC. SANTA CLARITA	84	71	155
AA.H.H. AMIGOS DE LA PAZ	111	79	233
AA.H.H. PROGRESISTA II	101	69	170
ASOC. VIV. LOS ARTESANOS	97	62	159

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS

Nombre Población	0-6	7-13	Total
AA.H.H. MONTERREY B	70	59	329
ASOC. SAN CARLOS	62	46	108
ASOC. SANTA ROSA	46	41	87
AA.H.H. SAN PEDRO	55	67	195
AA.H.H. VIRGEN DE FATIMA	58	39	97
ASOC. EL PORVENIR	42	40	82
AA.H.H. 28 DE JUNIO	47	38	179
ASOC. JARDIN AZUL	53	41	94
JESUS DE NAZARETH	57	44	101
ASOC. RICARDO PALMA	46	31	195
AA.H.H. LAS VEGAS	45	43	88
ASOC. CRUZ DE HUANCHIHUAYLAS	35	32	67
CC.PP. NUEVO AMANECER	56	22	155
PSJ. HUANCHIHUAYLAS	37	36	73
DIAZ MALACHE	37	28	65
ASOC. JOSE C. MARIATEGUI	28	20	138
LAGUNA AZUL	38	29	67
ASOC. VIV. LOS TRIUNFADORES	40	22	62
ASOC. SANTA CRUZ	30	17	47
COOP. EL ÉXITO	26	15	41
ASOC. BELLAVISTA	18	22	88
JUBILADOS DE ATE	0	0	0
PSJ. JOSE MANUEL	23	17	40
QUINTA MARTIN	25	17	40
ASOC. MUTUALISTA	25	15	40
CALLE CENTRAL VITARTE	14	12	26
ASOC. LOS LOTES	16	15	66
ASOC. DE PROPIETARIOS SANTA MARIA	14	10	24
C.V.L. VITARTE – TBC	0	0	0
ASOC. SANTA INES	24	10	24
CALLE 26 DE MAYO	7	7	14
AGRUPACION TRES PALMERAS	13	9	22
CARRETERA CENTRAL KM. 8.9	9	13	36
ASOC. VIVIENDA 25 DE MAYO	15	5	20
TOTAL	6,175	5,459	11,634

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: ETPDC-ATE 2015.



Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS- ZONA 03

Nombre Población	0-6	7-13	Total
AA.HH. Tupac Amaru	743	959	1702
AA.HH. Micaela Bastidas I	681	794	1475
AA.HH: Maria Parado de Bellido	489	388	877
Asoc. Virgen del Carmen	373	306	679
Santa Maria de Vitarte	202	180	382
AA.HH. Micaela Bastidas II	165	177	342
Los Portales de Puruchuco	176	144	320
Asoc. Las Cascadas	131	106	237
AA.HH. Chincho Barbadillo	90	102	192
AA.HH. Micaela Bastidas III	94	103	197
Florida de Barbadillo	102	78	180
PP.JJ. Augusto Salazar Bondy	82	55	137
AA.HH. Los Libertadores	75	68	143
Florida California	68	76	144
Asoc. Viques	78	63	141
Coop. Marañón	72	53	125

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPC-ATE 2015.

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS-ZONA 03

Nombre Población	0-6	7-13	Total
AA.HH. Alfa y Omega	62	58	120
Coop. Alfa y Omega	62	57	119
Asoc. Primavera de Ate	58	45	103
Asoc.Los Pinos	37	40	77
Coop.pequeños ind. Y com. Per.	46	35	81
AA.HH. Paraje Puruchuca	41	44	85
AA.HH. Juan Velazco	37	31	68
Nuevo Paraíso	37	38	75
Asoc. villa Dalías – Ate	34	31	65
Las Dalías II	35	26	61
Asoc.viv.Los Reyes de Ate	46	21	67
Los Robles	26	28	54
Nuestra Esperanza	22	21	43
Asoc. Casa huerta Cangar	23	15	38
Asoc. vivienda Tagore	18	18	36
C.V.L.Micaela Bastidas-TBC	0	0	0
Asoc. Las casuarinas de Barbadillo	17	13	30
Asoc. viv. Palmeras de	13	11	24
C.V L. Alfa Y Omega - TBC	0	0	0
Asoc. Los Angeles	703	507	210
Coop. Sol de Vitarte	501	416	917
Asoc. Fortaleza	409	362	771
Urb. Tilda	138	113	251
Asoc. Sta Martha	97	107	204
Urb.Las Gardenias III Etapa	89	54	143
El Rosal de Sta. Anita I Etapa	62	57	119
Urb. Las Gardenias I Etapa	62	44	106
Urb. Ceres II Etapa	52	44	96
Asoc. El Asesor	60	48	108
Las Gardenias II	45	46	91
Urb. Alejandro Alvarez	35	39	74
Lote Zavaleta	26	35	61
Urb. Alameda de Ate	24	34	58
Urb. Rosal de Santa Anita II Etapa	33	31	64

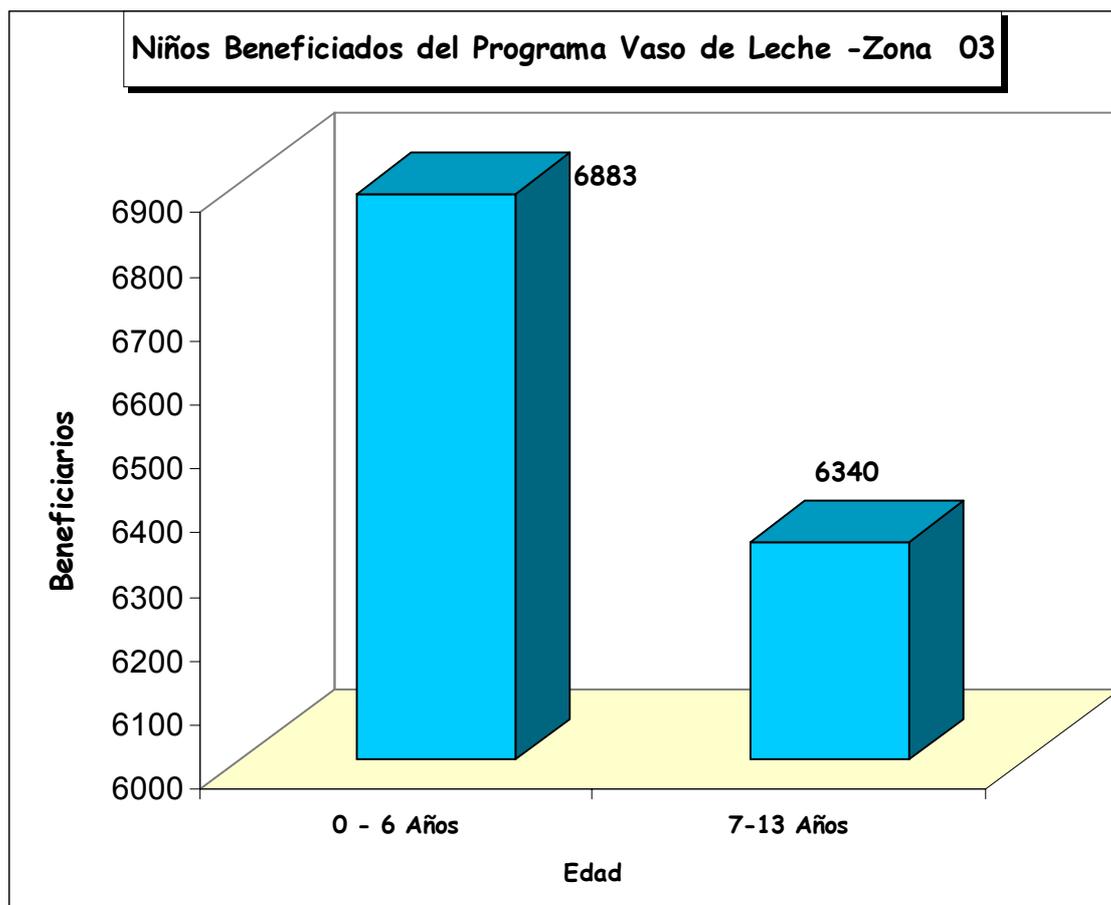
Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG- ETPC-ATE 2015.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS- ZONA 03

Nombre Población	0-6	7-13	Total
Asoc. Cerámicos Kar	21	32	53
Asoc. 1ero de Mayo	30	22	52
C.V.L. Tercera Edad	0	0	0
C.V.L. Fortaleza T.B.C.	0	0	0
Ex – Fundo Zavaleta	17	12	29
Asoc.Acuario	12	22	34
Juan Gonzales Berrospi	106	76	182
Cerro Candela (Villa Mercedes)	75	55	130
El Cortijo	15	22	37
Lote El Cortijo	5	9	14
Total	6883	6340	13,223

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPID Ate 2015

VASO DE LECHE: POBLACIÓN DE 0 A 6 Y 7 A 13 AÑOS EN EDAD ESCOLAR



Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS- ZONA 04

Nombre Población	0-6	7-13	Total
ASOC. JAVIER HERAUD	272	301	573
ASOC. NUEVO VITARTE	125	100	225
ASOC. VILLA VITARTE	111	110	798
ASOC. DE VIV. FUERZAS POLICIALES	84	81	165
ASOC. TEXTIL VITARTE	91	81	172
SAN ROQUE	82	63	337
ASOC. EL GIRASOL	72	71	143
ASOC. LOS TOPACIOS	70	59	129
EL PORVENIR	71	60	272
JAVIER HERAUD 2DA ETAPA	71	71	142
LAS PALMERAS	64	73	137
ASOC. LOS ROSALES	64	51	279
SANTA TERESA	58	65	123
JIRON INDUSTRIAL	58	71	129
ASOC. SAN ANDRES	50	51	252
CESAR VALLEJO	60	55	115
ASOC. LOS OLIVOS	47	44	91
ASOC. TAHUANTINSUYO	40	40	206
ASOC. VIVIENDA 1º DE ENERO	41	69	110

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPD-ATE 2015.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS ZONA 04

Nombre Población	0-6	7-13	Total
ASOC. STA. MARIA HOGAR SOÑADOR	41	42	83
ASOC. SANTA ROSA	34	34	68
JIRON PROGRESISTA	31	39	151
ASOC. MARIA CLARET	41	27	68
ASOC. PAMPAHUASI	41	32	73
ASOC. LOS LOTES	27	29	141
AA.H.H. BARRIO MIRAFLORES	28	31	59
AAH.H. LOS CONQUISTADORES	28	33	61
ASOC. 2 DE FEBRERO	22	36	120
COOP. 26 DE MAYO	28	20	48

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG- ETPDC.

**BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS
ZONA 04**

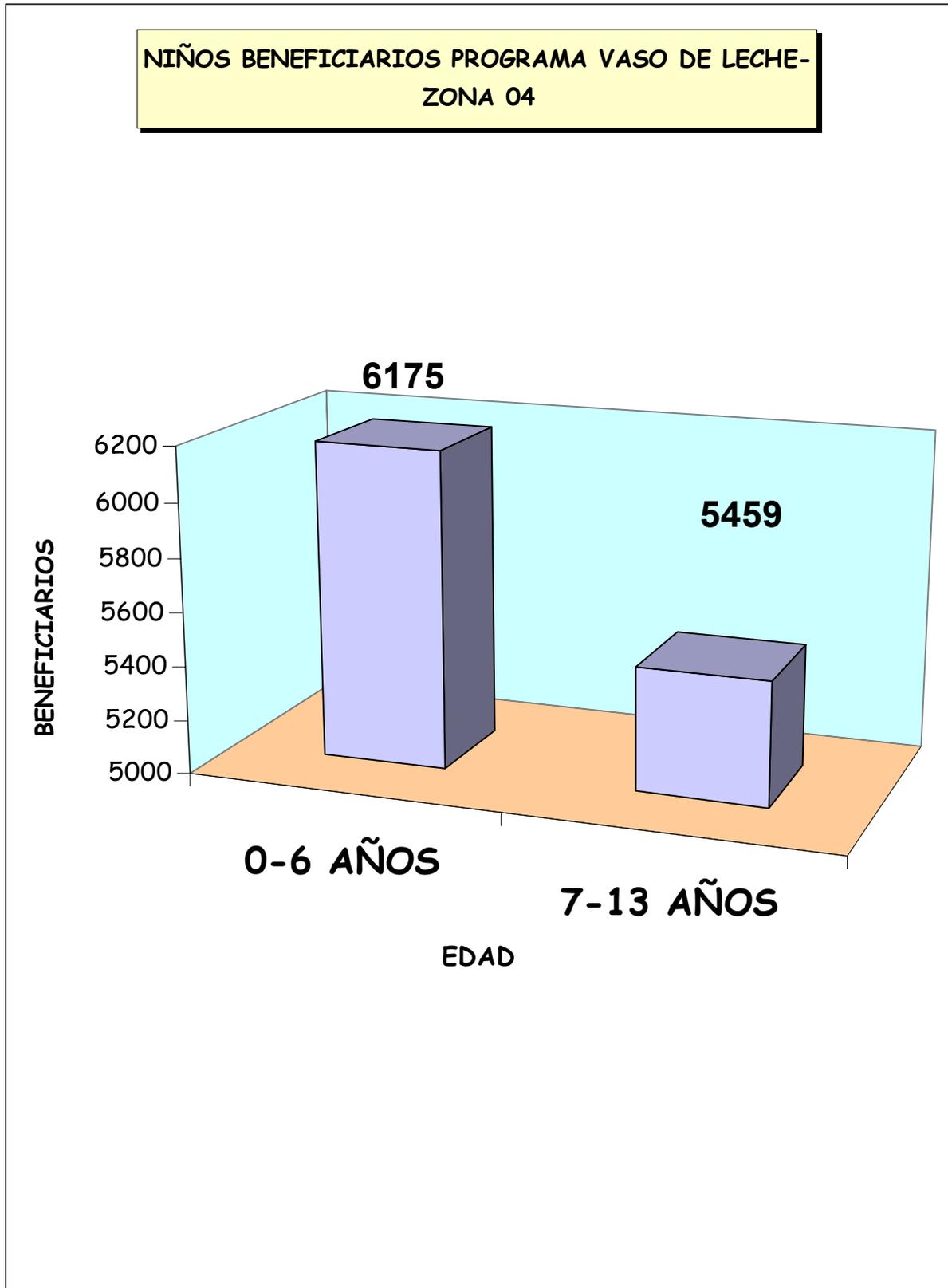
Nombre Población	0-6	7-13	Total
AA.H.H. LOS VENCEDORES	29	26	55
ASOC. VIVIENDA PERPETUO SOCORRO	29	22	103
AA.H.H. QUINTA JUANITA	19	22	41
ASOC. DE VIV. NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	28	25	53
ASOC. SEÑOR DE LA JUSTICIA	35	18	94
ASOC. VIV. NUEVA ESPERANZA	28	28	56
ASOC. SANTA CRUZ	25	18	43
ASOC. SEÑOR DE HUAYLLAY	22	22	99
ASOC. 8 DE ENERO	27	11	38
ASOC. SANTA INES I ETAPA	19	22	41
AMPLIACION 13 DE JUNIO	26	14	79
SEÑOR DE LOS MILAGROS	24	14	38
ASOC. DIGNIDAD DE HUANCHIHUAYLAS	17	19	36
ALFONSO UGARTE 1991	18	18	74
AGRUPACION MIGUEL GRAU	15	16	31
AA.H.H. LAS FLORES	13	10	23
C.V.L. EL ÉXITO – TBC	0	0	0
C.V.L. SAN ANTONIO - TBC	0	0	0
C.V.L. SANTA MARIA	0	0	0
C.V.L. AMAUTA A – TBC	0	0	0
ASOC. LAS AMERICAS	551	438	989
ASOC. SAN GREGORIO	359	315	674
AA.H.H. RAUCANA	358	370	1663
AA.H.H. AMAUTA A	300	299	599
AA.H.H. AMAUTA B	251	207	458
AA.H.H. 28 DE JULIO	122	155	1057
AA.H.H. MONTERREY A	143	123	266
LOS PROGRESISTAS DE ATE	144	83	227
AAH.H. INMACULADA CONCEPCION	132	89	493
AA.H.H. SAN ANTONIO	85	93	178
ASOC. SANTA CLARITA	84	71	155
AA.H.H. AMIGOS DE LA PAZ	111	79	233
AA.H.H. PROGRESISTA II	101	69	170
ASOC. VIV. LOS ARTESANOS	97	62	159

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS

Nombre Población	0-6	7-13	Total
AA.H.H. MONTERREY B	70	59	329
ASOC. SAN CARLOS	62	46	108
ASOC. SANTA ROSA	46	41	87
AA.H.H. SAN PEDRO	55	67	195
AA.H.H. VIRGEN DE FATIMA	58	39	97
ASOC. EL PORVENIR	42	40	82
AA.H.H. 28 DE JUNIO	47	38	179
ASOC. JARDIN AZUL	53	41	94
JESUS DE NAZARETH	57	44	101
ASOC. RICARDO PALMA	46	31	195
AA.H.H. LAS VEGAS	45	43	88
ASOC. CRUZ DE HUANCHIHUAYLAS	35	32	67
CC.PP. NUEVO AMANECER	56	22	155
PSJ. HUANCHIHUAYLAS	37	36	73
DIAZ MALACHE	37	28	65
ASOC. JOSE C. MARIATEGUI	28	20	138
LAGUNA AZUL	38	29	67
ASOC. VIV. LOS TRIUNFADORES	40	22	62
ASOC. SANTA CRUZ	30	17	47
COOP. EL ÉXITO	26	15	41
ASOC. BELLAVISTA	18	22	88
JUBILADOS DE ATE	0	0	0
PSJ. JOSE MANUEL	23	17	40
QUINTA MARTIN	25	17	40
ASOC. MUTUALISTA	25	15	40
CALLE CENTRAL VITARTE	14	12	26
ASOC. LOS LOTES	16	15	66
ASOC. DE PROPIETARIOS SANTA MARIA	14	10	24
C.V.L. VITARTE – TBC	0	0	0
ASOC. SANTA INES	24	10	24
CALLE 26 DE MAYO	7	7	14
AGRUPACION TRES PALMERAS	13	9	22
CARRETERA CENTRAL KM. 8.9	9	13	36
ASOC. VIVIENDA 25 DE MAYO	15	5	20
TOTAL	6,175	5,459	11,634

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015.



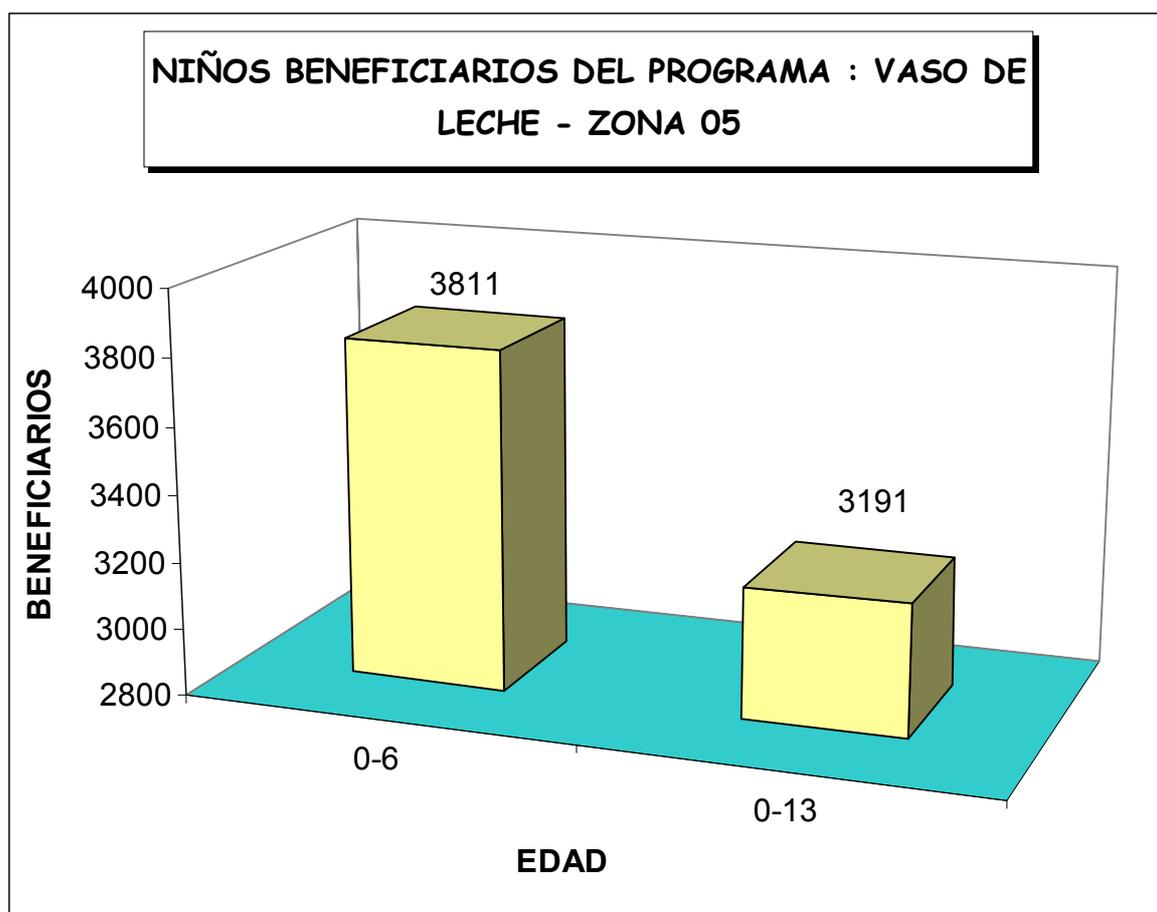
Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

**RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO
DE LECHE DE 0-13 AÑOS- ZONA 05**

Nombre Población	0-6	7-13	Total
Asoc.Hijos de Apurimac	289	282	571
Coop. Manylsa	282	196	478
Coop. Ramiro Pírale	231	202	1049
Andrés A.Cáceres	202	160	362
Asoc. 13 de Febrero	119	107	226
Asoc. UPIS 26 de Mayo	123	73	588
Coop. De Viv. Valle del Mantaro	107	78	185
Asoc. El Olivar	80	81	161
Asoc. Resd.Santa Clara	80	65	346
Coop. DEMSA	67	52	119
Niño Jesús II Etapa	60	61	121
Asoc. Pop. Las Viñas de Vitarte	73	61	240
Asoc. 13 de Octubre	49	52	101
Asoc. 7 de Abril	80	50	130
Coop. Santa Elena	46	36	231
Asoc. Pro.Viv. Sta Clara	70	60	130
PSJ. Cerro Cruz Sta. Elena	60	56	116
Asoc. Hijos de Apurimac I	58	59	246
Estrella Santa Clara	64	54	118
Nueva Villa la Campiña	65	40	105
Asoc. Niño Jesús II Etapa	52	46	223
Asoc. Huaychao	48	50	98
A.H.Las Lomas de Santa Clara	45	38	83
Asoc. Sol de Santa Clara	43	38	181
Asoc. Virgen de Cocharcas	45	37	82
Sarita Colonia	29	47	76
Asoc. de Viv. 1ro de Enero	47	36	158
A.H. Nueva Luz-Sta. Clara	39	35	74
Santa Clara (Alto Perú)	30	30	60
Quinta San Jorge	30	32	134
Coop. Jardín Sta. Rosa de Lima	51	21	72
Asoc. Viv. 5 de Noviembre	50	22	72
Los Laureles de Santa Clara	28	32	60
Asoc. Viv. 2do Merc.López	33	34	67
Villa Francia	34	34	127
Cerro Cruz Santa Elena	45	27	72
6 de Diciembre	38	29	67
Asoc. Sol de Santa Clara	27	26	139
Comité Quinta San José	44	14	58
A.H. Sta. Rosa de Huamanga	33	34	67
La Estación	26	25	125
Asoc. Viv. 5 Estrellas Sta. Clara	20	26	46
Calle Central	18	22	40
Asoc. 30 de Agosto	27	23	86

Asoc. 2 de Mayo	25	24	49
Asoc. Las Terrazas de Sta. Clara	24	17	41
Asoc. De Viv. Hijo de Cullanac.	28	18	90
Coop. Villa Periodista	26	15	41
Vida Nueva	0	0	0
Asoc. Viv. Los Portales de S.Clara	20	22	41
Asoc. De Viv. Residencial Sol y Campo	20	20	40
Asoc. Primavera Santa Clara	16	22	38
Ladrillera San Remo	13	23	78
Asoc. De Viv. El Golf de GR.	27	10	37
La Estancia de Santa Clara	19	15	34
Asoc. De Viv. La Puntilla	13	15	71
Asoc. De Viv. Nuevo Paraíso	16	16	32
Asoc. De Viv. Villa Hermosa	20	10	30
Fundo La Estrella	17	10	62
Coop. La Unión	20	11	31
Cerro San Antonio	10	13	23
C.V.L. Santa Clara-TBC	0	0	0
C.V.L. Manylsa-TBC	0	0	23
Asoc. San Juan de Pariachi	112	99	211
Asoc. Gloria Grande	76	66	142
Gloria Baja	64	51	353
Asoc. Gloria Baja (km 14.5)	54	41	95
A.H. Corazón de Jesús de la Gloria	35	28	63
Agrupación de Familia Gloria Grande	30	26	158
A.H. 24 DE Junio Cerro la Gloria	25	16	41
Los Jardines de la Gloria Grande	24	20	44
TOTAL	3811	3191	85

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: ETPDC-ATE 2015.



Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

**BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS
ZONA 06**

NOMBRE DE POBLACIÓN	0-6 AÑOS	7-13 AÑOS	TOTAL
HUAYCÁN "A"	860	869	1729
HUAYCÁN "B"	631	703	1334
HUAYCÁN "K"	847	620	1467
HUAYCÁN "G"	773	665	1438
HUAYCÁN "J"	832	582	1414
HUAYCÁN "E"	565	620	1185
HUAYCÁN "C"	593	472	1065
HUAYCÁN "F"	497	552	1049
HUAYCÁN "O"	430	446	876
HUAYCÁN "P"	429	387	816
HUAYCÁN "D"	348	370	718
HUAYCÁN "I"	479	336	815

HUAYCÁN "H"	364	358	722
HUAYCÁN "Z"	399	234	633
HUAYCÁN "Q"	355	304	659
HUAYCÁN "N"	380	268	648
HUAYCÁN "M"	353	245	598
HUAYCÁN "R"	370	221	591
HUAYCÁN "L"	243	284	527
HUAYCÁN "S"	304	202	506
HUAYCÁN COMERCIAL	244	238	482
HUAYCÁN "T"	207	104	311
ASOC. VIV. LÚCUMO	142	122	264
HUAYCÁN "Ñ"	135	116	251
ASOC. VILLA HERMOSA	89	80	169
HUAYCÁN "X"	87	75	162
HIJOS DE HUAYCÁN	87	69	156
HUAYCÁN "V"	91	74	165
HUAYCÁN "U"	89	69	158
HUAYCÁN PEQUEÑOS ARTESANOS	81	63	144
VILLA JARDÍN	80	51	131
12 DE AGOSTO HUAYCÁN	57	38	95
PROLOG. RES. EL ROSARIO	41	41	82
ASOC. LOS PORTALES DE HUAYCÁN	41	49	90
LAS AZUCENAS DE HUAYCÁN	40	28	68

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: ETPDC-ATE 2015

**BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS
ZONA 06**

NOMBRE DE POBLACIÓN	0-6 AÑOS	7-13 AÑOS	TOTAL
CASA –BIOHUERTOS SR. DE LURÉN	37	16	53
CERRITOS DE LA LIBERTAD	31	16	47
ASOC. PROD. SEÑOR DE MURUHUAY	19	13	32
C.V.L. NIÑO MANUEL	14	16	30
HORACIO ZEVALLOS 2	458	710	1168
HORACIO ZEVALLOS 1	477	498	975
ASOC. LAS PRADERAS DE PARIACHI	117	86	203
ASOC. PARIACHI I ETAPA	71	75	146

RESIDENCIAL PARIACHI	59	46	105
UNIÓN PARIACHI	58	53	111
RINCONADA DE PARIACHI	46	31	77
LAS ESTERAS	44	31	75
A.A.H.H. LAS LOMAS	44	38	82
ASOC. SAN FRANCISCO PARIACHI	48	30	78
EL PACAYAL	35	34	69
CRUZ DE MAYO	43	25	68
A.A.H.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS	36	31	67
A.A.H.H. SANTA ROSA	40	25	65
PROGRAMA DE VIV. PHILADELFIA	39	28	67
ASOC. PARIACHI II ETAPA	35	22	57
A.A.H.H. 7 DE NOVIEMBRE	43	24	67
ASOC. DE VIV. VIRGEN DEL CARMEN	38	15	53
A.A.H.H. 30 DE MAYO	36	29	65
CORAZÓN DE JESÚS	38	11	49
COMITÉ VECINAL 5 DE ENERO	27	29	56
ALTO PARIACHI	31	20	51
ASOC DE VIV., LAS VIÑAS	30	26	56
1ro DE JUNIO	33	13	46
AMPLIACIÓN "M" HORACIO ZEVALLOS	31	11	42

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

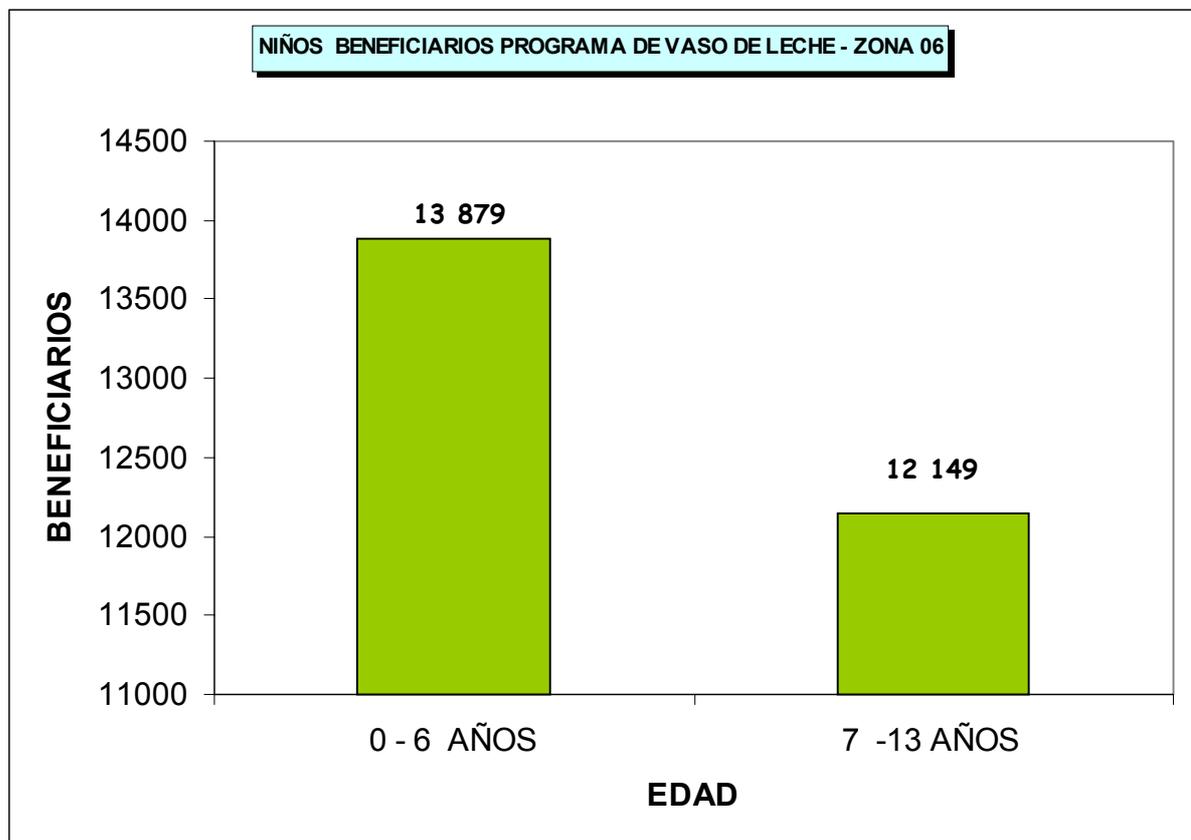
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS ZONA 26

NOMBRE DE POBLACIÓN	0-6 AÑOS	7-13 AÑOS	TOTAL
ASOC. 15 DE MARZO HORACIO ZEVALLOS	30	18	48
21 DE DICIEMBRE	24	19	43
LOS JARDINES AMPLIACIÓN "L" H.Z.	30	15	45
A.A.H.H. VISTA ALEGRE .H. ZEVALLOS	26	19	45
TAMBO PARIACHI	21	20	41
COMITÉ VECINAL 15 DE	26	20	46

JUNIO			
A.A.H.H. VIRGEN DE COCHARCAS	27	15	42
NUEVO PROGRESO	17	21	38
AMPLIACIÓN BELLAVISTA	26	8	34
A.A.H.H NUEVA JUVENTUD	20	16	36
ASOC. SAN FRANCISCO DE ASIS	21	7	28
A.A.H.H. SAN SEBASTIAN	19	7	26
LOS ANGELES	17	7	24

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015



Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

3.- PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO-POR ZONAS

RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 01

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Periodo	Descripción
01	Huaca Vasquez	Urb. Los Sauces	1 000	Horizonte Temprano	Montículo

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003
Elaboración: EBG- ETPDC

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 02

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Periodo	Descripción
01	Huaca Monterrico	Ladrillera Jesús	6 300	Intermedio Tardío	Montículo elevado con canto rodado.
02	Santa Felicia	Urb. Santa Raquel	6 800	Intermedio Temprano	Corresponda a dos pirámides truncas.
03	Puruchuca	Urb. Santa Praticia	10 500	Intermedio Temprano	Dos conjuntos habitacionales de tapiar y adobes.
04	Trapiche	Asoc. de Pequeños Industriales.	1 500	No estudiada	Pequeños montículos con estructura de tapia.

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC

INVENTARIO DEL MONUMENTO COLONIAL - ZONA 02

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Período	Descripción
01	Melgarejo	Urb. Santa Patricia	1 200	Colonial	Casa hacienda con huerta.

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 03

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Periodo	Descripción
01	Huaquerones	Altura Km .8 de Carretera Central	128,000	Horizonte Medio al Incanato	Pirámide Trunca, Construcciones, Canchas y cementerios.
02	Vista Alegre	Urb. Ceres III Etapa	3,000	No estudiada	Las principales construcciones eran de piedra .
03	Catalina	ExFundo Barbadillo	200	Intermedio Tardío	Unidad habitacional de Adobón
04	Huaca Vitarte	Vitarte calle Central	-	No estudiada	Vivienda en plano elevado de tapiales
05	Catalina Huanta	Arenera San Martín	60,000	Intermedio Tardío	Gran Pirámide con adobitos maranga
06	Atalaya	Vitarte	60,000	No estudiada	Paredes de piedra y barro en todo el cerro
07	Catalina Huanca	Ingreso por el ExFundo Barbadillo	60,000	Intermedio Tardío	Cementerios y tapiales.

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

**INVENTARIO DE MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS
ZONA 03**

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Período	Descripción
01	Asesor	Casa Recreo Jubilados IPSS	1,200	Colonial	Casa Hacienda con Huerta

02	Zavala	Urb. Zavala	12,000	Colonial	Casa Hacienda con Huerta, capilla , ranchería.
03	Vista Alegre Trapiche	Grifo de Vista Alegre	12,000	Republicano	Casa Hacienda con Huerta, capilla ranchería.
04	Ceres	Urb. Ceres III Etapa	36,000	Republicano	Casa Hacienda con Huerta, capilla ranchería
05	Monte Alberna	Exfundo Barbadillo	-	Colonial	Casa Hacienda
06	Barbadillo	Exfundo Barbadillo	-	Colonial	Casa Hacienda con Huerta
07	Fábrica Textil Vitarte	Vitarte	6,000	Republicano	Local de Fábrica construido 1871 INC Mon. Hist. 1989

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 04 DE VITARTE CENTRAL

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Periodo	Descripción
01	Santa Clarita	Fábrica de Manufacturas Nylon	200	No estudiado	Montículos con tapiales
02	La Rinconada de Vitarte	A.H. Monterrey	5,000	Horizonte Tardío	Recintos hechos de tapiales
03	La Rinconada de Vitarte	Fundo la Rincinada de Vitarte A.H Monterrey	7,000	Horizonte Tardío	Conjunto de viviendas tapiales.
04	San Gregorio	Al finalizar Asoc. De vivienda	500	No estudiada	Canchón construido con tapiales de adobe sobre el cerro.

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPID

INVENTARIO DE MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DE LA ZONA 04

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Período	Descripción
01	Casa de los Obreros	Coop. 26 de Mayo-Miraflores	3,000	Republicano	Casas de Obreros 1919 parque 26 de Mayo ,9 de Abril

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC.

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 05

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Periodo	Descripción
01	Cruz de Huanchihuaylas	Entrada de Huachipa	7,000	No estudiada	Montículo elevado y Tapiales.
02	Huanchihuaylas	Hotel el Pueblo o Cementerio Sta. Clara	240,0000	Intermedio Tardío	Conjunto ceremonial de habitaciones y cementerio
03	Manylsa	Asoc. De Viv. Manylsa	600	No estudiada	Cuatro terraplenes y recintos de piedra y barro.
04	Santa Elena	A.H. Santa Elena	400	No estudiado	Atalaya de estructura tapial con paredes enlucidas de color rojizo
05	Huanchihuaylas	Coop. Huanchihuaylas	800	No estudiado	Cuatro terraplenes construido en la zona media del cerro.
06	Huanchihuaylas	Por el Hotel El Pueblo	400	No estudiado	Gran recinto construido de piedra y barro de forma rectangular

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003
Elaboración: EBG-ETPDC

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 05

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Período	Descripción
07	San Juan de Pariachi	Asoc. Agricultores de San Juan	6000	Intermedio tardío	Centro urbano de tapiales y necrópolis.
08	Gloria Chica	Chancadora Gloria	15000	Intermedio tardío	Recintos rectangulares hecho con piedra y barro – cementerio.
09	Gloria Grande	Chancadora Gloria	7500	Intermedio tardío	Cementerio ,población y corrales.

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPDC.

INVENTARIO DE MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DE LA ZONA 05

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Período	Descripción
01	Santa Clara	Parque Central de Santa Clara	8000	Colonial	Casa hacienda tipo fortín, con cuatro torreones.
02	La Estrella	Parque Central de Santa Clara	8000	Republicano	Casa hacienda con torreón.
03	El Infiernillo	Parque Central de Santa Clara	900	Colonial	Sótanos con cuarto de tortura.
04	C.P. Santa Clara	Calle Central de Santa Clara	45 000	Republicano	Casas de trabajadores de ex fábrica del Trapiche.
05	San Juan de Pariachi	Carretera Central Km.15	400	Republicano	Casa hacienda con huerta.
06	Hda. Chancadora Gloria	Arenera Chancadora Gloria.	800	Colonial	Casa hacienda tipo fortín .
07	Villa San Gregorio	Fabrica Manylsa	400	Republicano	Casa de Campo
08	Villa Mercedes	C.Central Km.11	5,500	Republicano	Casa de campo y chacra.

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: ETPDC.

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 06 DE HUAYCÁN-PARIACHI-HORACIO

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Período	Descripción
01	Quebrada seca	A.H. Horacio Zevallos	700	Intermedio Tardío	Gran Recinto
02	Huaycán Montículos	Ala derecha del ingreso a Huaycán-zona agrícola	7,600	Intermedio Tardío	Serie de montículos hecho con canto rodado.
03	Huaycán de Pariachi	A.H. Huaycán	5,000	Horizonte Tardío	Poblado con grupon de habitaciones con colcas de diferentes tamaños.

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano-DPC-MDA-2003
Elaboración: EBG- ETPDC –Ate al 2015

INVENTARIO DE MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DE LA ZONA 06

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Período	Descripción
01	Hacienda Pariachi	Tambo Pariachi	400	Colonial	Casa hacienda con torreón y sótano.
02	Tambo Pariachi	Tambo Pariachi	600	Republicano	Tienda antigua que abastecía a los pobladores de la zona.
03	Desmontadora Pariachi	Tambo Pariachi	400	Republicano	Desmontadote que trabajo de 1930 a 1964.

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano-DPC-MDA-2003
Elaboración: EBG- ETPDC –Ate al 2015

4. SEGURIDAD CIUDADANA

ACTIVIDADES REALIZADAS POR DEFENSA CIVIL-2002

DENOMINACIÓN	TOTAL
Capacitación a Centros Educativos Iniciales	1
Capacitación a Centros Educativos Primaria y Secundaria	37
Capacitación a Brigadistas en la Srdc-Lima	1
Capacitación e Instrucción A Brigadistas de D.C.	133
Capacitación a Juntas Vecinales	10
Capacitación a Personal de los Mercados	7
Simulacro de Sismo a Nivel de Centros Educativos	2
Apoyo de eventos del Municipio	28
Apoyo de eventos a Eventos Particulares	50
Apoyo de eventos a Eventos de la Srdc-Lima	1
Acciones Cívicas	31
Verificación Ocular	124
Inspección ocular	483
Reunión de Secretarios Técnicos	1
Reunión del Comité Distrital de Defensa Civil	12
Reunión de Coordinación	62
Permanencia nocturna (Alerta Amarilla)	29
Emergencias	12
Atención de Primeros Auxilios	228
Premios y Felicitaciones	7
Puestos de Atención y Socorro (Carpas)	32
Total	1291

Fuente: Área de Defensa Civil de la Oficina de Seguridad Ciudadana –MDA-2002

Elaboración : ETPDC-ATE 2015

ATENCIÓN DE CASOS POR EL SERENAZGO DURANTE EL AÑO 2002

DENOMINACIÓN	TOTAL
Delitos y/o Faltas contra la Vida	
-Homicidios	8
-Agresiones	542
Delitos contra el Patrimonio(robos)	
-Peatones	449
-Domicilio	533
Intervenciones a Vehículos sospechosos	919
Infracciones al Reglamento de Tránsito	151
Faltamiento de Palabra	97
Perturbación del Orden Público	531
Intervención a Espectáculos y fiestas	205
Perturbación vecinal de ruidos y escándalos en la vía pública	931

Intervenciones contra pandillas	987
Intervenciones a Drogadictos	468
Erradicación de ambulantes y otros	1823
Apoyo en accidentes de tránsito	446
Apoyo en extravío (menores, adultos y ancianos)	342
Apoyo en traslados(heridos ,enfermos y ebrios)	833
Apoyo a Parturientas	13
Intervención en traslados de sospechosos	923
Apoyo a vehículos malogrados	100
Destrozos a la Propiedad Municipal	133
Destrozos a la Propiedad Privada	99
Infracciones Municipales	116
Notificaciones Preventivas	5
Apoyo a direcciones Municipales y/o Autoridades Municipales	387
Inspección de evaluación de riesgo realizadas por Defensa Civil	58
Atención a Damnificados	28
Violencia Familiar	561
Apoyo a menores en abandono(libando licor, inhalando terokal)	354
Acciones Cívicas	27
Charlas impartidas	8
Escolares intervenidos en PinBall	79
Apoyo en entidades Privadas	454
Intento de Violación	9
Servicio a la Comunidad(por direcciones, autos robados, y otros)	335
Totales	12954

Fuente: Área de Defensa Civil de la Oficina de Seguridad Ciudadana –MDA-2002

Elaboración : ETPDC-ATE 2015

5.- COMITÉ DE VASO DE LECHE SEGÚN LAS SEIS ZONAS DE DESARROLLO

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMA VASO DE LECHE : ZONA 01

No.	Nombre Población	0-6	Ges t.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
1	AA.HH.. Municipal N° 1 Sicuani	589	32	38	427	0	241	1327
2	Urb. Valdiviezo	240	3	17	225	6	122	633
3	AA.HH. El Carmen de Monterrico	109	2	4	84	2	43	244
4	Urb. Los Sauces	79	4	6	88	0	53	230
5	Asoc de pobladores El Bosque	97	5	5	47	1	46	201
6	Urb. Grumete Medina	37	1	0	30	0	30	98
7	Asoc. San Francisco de Monterrico	13	1	2	21	0	12	49
8	Los Jardines	18	1	0	22	0	2	43
9	AA. HH. Manuel Scorza	15	0	2	10	3	1	31
10	CVL. Gustavo Lanatta Lujan – T	0	0	0	0	27	0	27
11	CVL El Bosque-TBC	0	0	0	0	12	0	12
	TOTAL	1197	49	74	954	51	550	2875

Fuente: SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE
LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG- ETPDC-ATE 2015.

**RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMA VASO DE
LECHE : ZONA 02**

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
1	Los Claveles	198	6	13	120	2	104	443
2	27 de Abril I Etapa	152	4	8	106	0	44	314
3	P.J. San Francisco	71	5	4	76	2	31	189
4	Santísima Cruz	73	3	6	56	1	41	180
5	Coop. 27 de Abril 2da Etapa	45	3	2	43	1	15	109
6	Hogar Propio	43	1	1	37	0	26	108
7	AA.HH. Santa Rosa	37	1	1	48	0	15	102
8	Santa Iluminata – Ate	35	0	2	27	2	16	82
9	AA.HH. Matanzgo	40	1	5	26	0	10	82
10	Los Clavelitos	33	1	2	26	0	18	80
11	AA.HH. Buenos Amigos	31	2	2	27	0	12	74
12	CVL. Puesto de Salud Ate	0	0	0	0	27	0	27
	TOTAL	758	27	46	592	35	332	1790

Fuente: SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE
LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG- ETPDC-ATE 2015.

**RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMA VASO DE
LECHE : ZONA 03**

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
1	AA.HH. Tupac Amaru	743	24	48	959	0	107	1881
2	AA.HH. Micaela Bastidas I	681	21	54	794	13	152	1715
3	AA.HH: Maria Parado de Bellido	489	17	28	388	3	85	1010
4	Asoc. Virgen del Carmen	373	10	21	306	2	136	848
5	Santa Maria de Vitarte	202	4	14	180	10	30	440
6	AA.HH. Micaela Bastidas II	165	7	21	177	4	40	414
7	Los Portales de Puruchuco	176	4	15	144	0	29	368
8	Asoc. Las Cascadas	131	3	12	106	0	26	278
9	AA.HH. Chincho Barbadillo	90	2	5	102	1	31	231
10	AA.HH. Micaela Bastidas III	94	3	5	103	0	21	226
11	Florida de Barbadillo	102	7	6	78	0	23	216
12	PP.JJ. Augusto Salazar Bondy	82	7	9	55	1	23	177

13	AA.HH. Los Libertadores	75	2	4	68	0	27	176
14	Florida California	68	3	5	76	0	20	172
15	Asoc. Viques	78	3	5	63	0	16	165
16	Coop. Marañón	72	7	4	53	1	25	162
17	AA.HH. Alfa y Omega	62	2	5	58	2	19	148
18	Coop. Alfa y Omega	62	1	4	57	2	14	140
19	Asoc. Primavera de Ate	58	1	6	45	0	25	135
20	Asoc. Los Pinos	37	0	6	40	0	19	102
21	Coop. pequeños ind. Y com. Per.	46	2	8	35	0	11	102
22	AA.HH. Paraje Puruchuca	41	0	3	44	0	12	100
23	AA.HH. Juan Velazco	37	5	2	31	0	14	89

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMA VASO DE LECHE : ZONA 03

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
24	Nuevo Paraíso	37	2	0	38	0	2	79
25	Asoc. villa Dalias – Ate	34	1	2	31	0	6	74
26	Las Dalias II	35	2	3	26	0	5	71
27	Asoc.viv.Los Reyes de Ate	46	2	1	21	0	2	69
28	Los Robles	26	2	2	28	0	9	67
29	Nuestra Esperanza	22	2	1	21	3	3	52
30	Asoc. Casa huerta Cangar	23	1	3	15	0	9	51
31	Asoc. vivienda Tagore	18	1	1	18	0	7	45
32	C.V.L. Micaela Bastidas-TBC	0	0	0	0	38	0	38
33	Asoc. Las casuarinas de Barbadillo	17	0	2	13	0	5	37
34	Asoc. viv. Palmeras de	13	0	1	11	0	7	32
35	C.V L. Alfa Y Omega - TBC	0	0	0	0	19	0	19
36	Asoc. Los Ángeles	703	27	51	507	0	252	1540
37	Coop. Sol de Vitarte	501	20	41	416	0	162	1140
38	Asoc. Fortaleza	409	21	39	362	0	110	941
39	Urb. Tilda	138	8	13	113	0	78	350

40	Asoc. Sta Martha	97	4	6	107	0	50	264
41	Urb. Las Gardenias III Etapa	89	3	11	54	0	16	173
42	El Rosal de Sta. Anita I Etapa	62	3	2	57	0	17	141
43	Urb. Las Gardenias I Etapa	62	2	4	44	1	17	130
44	Urb. Ceres II Etapa	52	3	11	44	0	16	126
45	Asoc. El Asesor	60	2	7	48	0	8	125
46	Las Gardenias II	45	1	1	46	0	4	97
47	Urb. Alejandro Álvarez	35	2	2	39	0	13	91
48	Lote Zavaleta	26	2	3	35	0	18	84
49	Urb. Alameda de Ate	24	3	3	34	0	17	81
50	Urb. Rosal de Santa Anita II Etapa	33	1	2	31	0	14	81

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003
ELABORACIÓN: ETPID-ATE 2015

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE ZONA 03

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/ Otros	Total
51	Asoc. Cerámicos Kar	21	1	2	32	0	12	68
52	Asoc. 1ero de Mayo	30	3	2	22	0	2	59
53	C.V.L. Tercera Edad	0	0	0	0	0	52	52
54	C.V.L. Fortaleza TBC.	0	0	0	0	46	0	46
55	Ex – Fundo Zavaleta	17	0	0	12	0	8	37
56	Asoc. Acuario	12	1	0	22	0	1	36
57	Juan Gonzales Berrospi	106	6	8	76	0	4	200
58	Cerro Candela (Villa Mercedes)	75	1	6	55	0	5	142
59	El Cortijo	15	1	0	22	1	8	47
60	Lote El Cortijo	5	0	2	9	0	6	22
	TOTAL	6849	263	522	6371	147	1850	16002

Fuente: SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003
ELABORACIÓN: ETPID-ATE 2015.

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMA VASO DE LECHE : ZONA 04 VITARTE CENTRAL-SAN ROQUE –AMAUTA - MONTERREY

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
1	ASOC. JAVIER HERAUD	272	9	18	301	11	74	685
2	ASOC. NUEVO VITARTE	125	6	13	100	0	65	309
3	ASOC. VILLA VITARTE	111	5	3	110	2	65	296
4	ASOC. DE VIV. FUERZAS POLICIALES	84	4	4	81	0	55	228
5	ASOC. TEXTIL VITARTE	91	6	6	81	1	29	214
6	SAN ROQUE	82	5	16	63	0	31	197
7	ASOC. EL GIRASOL	72	7	4	71	0	35	189
8	ASOC. LOS TOPACIOS	70	2	7	59	0	44	182

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: ETPID-ATE 2015

BENEFICIARIOS PROGRAMA VASO DE LECHE : ZONA 04 VITARTE CENTRAL-SAN ROQUE –AMAUTA -MONTERREY

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
9	EL PORVENIR	71	0	5	60	2	42	180
10	JAVIER HERAUD 2DA ETAPA	71	7	8	71	0	18	175
11	LAS PALMERAS	64	3	7	73	3	23	173
12	ASOC. LOS ROSALES	64	5	6	51	3	41	170
13	SANTA TERESA	58	4	8	65	0	32	167
14	JIRON INDUSTRIAL	58	2	4	71	0	31	166
15	ASOC. SAN ANDRES	50	2	4	51	0	43	150
16	CESAR VALLEJO	60	5	10	55	0	10	140
17	ASOC. LOS OLIVOS	47	1	6	44	0	34	132
18	ASOC. TAHUANTINSUYO	40	1	2	40	0	45	128
19	ASOC. VIVIENDA 1º DE ENERO	41	2	3	69	0	10	125
20	ASOC. STA. MARIA HOGAR SOÑADOR	41	3	0	42	0	17	103
21	ASOC. SANTA	34	2	3	34	0	20	93

	ROSA							
22	JIRON PROGRESISTA	31	2	2	39	0	15	89
23	ASOC. MARIA CLARET	41	1	1	27	0	16	86
24	ASOC. PAMPAHUASI	41	2	3	32	0	5	83
25	ASOC. LOS LOTES	27	0	0	29	0	24	80
26	AA.H.H. BARRIO MIRAFLORES	28	2	1	31	0	16	78
27	AAH.H. LOS CONQUISTADORES	28	0	0	33	2	9	72
28	ASOC. 2 DE FEBRERO	22	2	2	36	0	9	71
29	COOP. 26 DE MAYO	28	3	0	20	1	15	67
30	AA.H.H. LOS VENCEDORES	29	1	0	26	0	6	62
31	ASOC. VIVIENDA PERPETUO SOCORRO	29	2	3	22	0	3	59
32	AA.H.H. QUINTA JUANITA	19	0	3	22	0	14	58

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE
LECHE –MDA-2003
ELABORACIÓN: ETPID-ATE 2015

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE ZONA 04

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
33	ASOC. DE VIV. NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	28	1	3	25	0	7	64
34	ASOC. SEÑOR DE LA JUSTICIA	35	2	4	18	0	2	61
35	ASOC. VIV. NUEVA ESPERANZA	28	0	0	28	0	3	57
36	ASOC. SANTA CRUZ	25	1	2	18	0	11	57
37	ASOC. SEÑOR DE HUAYLLAY	22	2	3	22	0	5	54
38	ASOC. 8 DE ENERO	27	1	3	11	0	11	53
39	ASOC. SANTA INES I ETAPA	19	1	2	22	0	8	52
40	AMPLIACION 13 DE JUNIO	26	2	3	14	0	1	46

41	SEÑOR DE LOS MILAGROS	24	0	3	14	0	4	45
42	ASOC. DIGNIDAD DE HUANCHIHUAYLAS	17	1	2	19	0	6	45
43	ALFONSO UGARTE 1991	18	2	0	18	0	6	44
44	AGRUPACION MIGUEL GRAU	15	1	2	16	0	6	40
45	AA.HH. LAS FLORES	13	0	1	10	0	5	29
46	C.V.L. EL ÉXITO – TBC	0	0	0	0	28	0	28
47	C.V.L. SAN ANTONIO - TBC	0	0	0	0	25	0	25
48	C.V.L. SANTA MARIA	0	0	0	0	0	25	25
49	C.V.L. AMAUTA A – TBC	0	0	0	0	17	0	17
50	ASOC. LAS AMERICAS	551	28	39	438	0	44	1,098
51	ASOC. SAN GREGORIO	359	13	30	315	4	235	956
52	AA.HH. RAUCANA	358	22	30	370	2	61	843
53	AA.HH. AMAUTA A	300	14	30	299	0	31	674

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003
ELABORACIÓN: ETPDC-ATE 2015.

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA ZONA 04

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
54	AA.HH. AMAUTA B	251	12	24	207	4	42	570
55	AA.HH. 28 DE JULIO	122	1	6	155	14	34	332
56	AA.H.H. MONTERREY A	143	5	8	123	2	27	308
57	LOS PROGRESISTAS DE ATE	144	9	8	83	0	9	263
58	AAH.H. INMACULADA CONCEPCION	132	12	11	89	2	16	262
59	AA.HH. SAN ANTONIO	85	4	9	93	0	32	223
60	ASOC. SANTA CLARITA	84	6	6	71	0	51	218
61	AA.HH. AMIGOS DE LA PAZ	111	4	5	79	2	15	216

62	AA.HH. PROGRESISTA II	101	4	11	69	0	7	192
63	ASOC. VIV. LOS ARTESANOS	97	8	4	62	0	15	186
64	AA.H.H. MONTERREY B	70	9	2	59	0	15	155
65	ASOC. SAN CARLOS	62	7	4	46	1	25	145
66	ASOC. SANTA ROSA	46	3	10	41	2	40	142
67	AA.H.H. SAN PEDRO	55	1	2	67	0	13	138
68	AA.H.H. VIRGEN DE FATIMA	58	2	5	39	3	14	121
69	ASOC. EL PORVENIR	42	1	6	40	0	31	120
70	AA.H.H. 28 DE JUNIO	47	5	9	38	1	19	119
71	ASOC. JARDIN AZUL	53	2	4	41	0	18	118
72	JESUS DE NAZARETH	57	0	1	44	2	11	115
73	ASOC. RICARDO PALMA	46	1	2	31	0	32	112
74	AA.H.H. LAS VEGAS	45	0	4	43	3	13	108

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003
ELABORACIÓN: ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA ZONA 04

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
75	ASOC. CRUZ DE HUANCHIHUAYLAS	35	3	6	32	0	17	93
76	CC.PP. NUEVO AMANECER	56	3	6	22	0	3	90
77	PSJ. HUANCHIHUAYLAS	37	0	1	36	0	14	88
78	DIAZ MALACHE	37	2	2	28	0	5	74
79	ASOC. JOSE C. MARIATEGUI	28	1	1	20	6	17	73
80	LAGUNA AZUL	38	1	2	29	0	3	73
81	ASOC. VIV. LOS TRIUNFADORES	40	5	2	22	0	4	73
82	ASOC. SANTA CRUZ	30	1	0	17	0	19	67

83	COOP. EL ÉXITO	26	0	2	15	0	24	67
84	ASOC. BELLAVISTA	18	1	2	22	0	14	57
85	JUBILADOS DE ATE	0	0	0	0	0	54	54
86	PSJ. JOSE MANUEL	23	2	1	17	0	10	53
87	QUINTA MARTIN	25	1	0	17	0	8	51
88	ASOC. MUTUALISTA	25	3	2	15	0	5	50
89	CALLE CENTRAL VITARTE	14	0	0	12	0	17	47
90	ASOC. LOS LOTES	16	3	0	15	0	8	43
91	ASOC. DE PROPIETARIOS SANTA MARIA	14	0	1	10	0	14	42
92	C.V.L. VITARTE – TBC	0	0	0	0	39	0	39
93	ASOC. SANTA INES	24	0	0	10	0	2	36
94	CALLE 26 DE MAYO	7	1	0	7	0	16	31
95	AGRUPACION TRES PALMERAS	13	0	1	9	0	4	27
96	CARRETERA CENTRAL KM. 8.9	9	0	0	13	0	4	26
97	ASOC. VIVIENDA 25 DE MAYO	15	4	0	5	0	0	24
98	TOTAL	6,175	314	479	5,459	182	2108	14,76 1

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA ZONA 05 DE SANTA CLARA

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
1	Asoc.Hijos de Apurimac	289	11	30	282	0	42	654
2	Coop. Manylsa	282	14	22	196	3	111	628
3	Coop. Ramiro Pírale	231	9	23	202	0	40	505
4	Andrés A.Cáceres	202	4	8	160	1	26	401
5	Asoc. 13 de Febrero	119	2	2	107	3	28	261
6	Asoc. UPIS 26 de Mayo	123	7	13	73	4	16	236
7	Coop. De Viv. Valle del Mantaro	107	5	14	78	0	5	209
8	Asoc. El Olivar	80	4	1	81	0	15	181
9	Asoc. Resd.Santa Clara	80	4	10	65	0	10	169
10	Coop. DEMSA	67	3	4	52	2	36	164
11	Niño Jesús II Etapa	60	1	9	61	0	21	152
12	Asoc. Pop. Las Viñas de Vitarte	73	0	7	61	0	10	151

13	Asoc. 13 de Octubre	49	6	2	52	0	41	150
14	Asoc. 7 de Abril	80	4	6	50	0	10	150
15	Coop. Santa Elena	46	0	5	36	1	60	148
16	Asoc. Pro.Viv. Sta Clara	70	4	6	60	0	8	148
17	PSJ. Cerro Cruz Sta. Elena	60	0	2	56	0	28	146
18	Asoc. Hijos de Apurimac I	58	6	3	59	1	16	143
19	Estrella Santa Clara	64	3	2	54	1	29	143
20	Nueva Villa la Campiña	65	5	10	40	1	7	128
21	Asoc. Niño Jesús II Etapa	52	1	0	46	0	21	120
22	Asoc. Huaychao	48	1	5	50	0	16	120

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA ZONA 05

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
23	A.H.Las Lomas de Santa Clara	45	4	9	38	0	4	100
24	Asoc. Sol de Santa Clara	43	2	4	38	0	13	100
25	Asoc. Virgen de Cocharcas	45	3	2	37	0	10	97
26	Sarita Colonia	29	3	2	47	0	11	92
27	Asoc. de Viv. 1ro de Enero	47	3	0	36	0	6	92
28	A.H. Nueva Luz-Sta. Clara	39	2	4	35	1	11	92
29	Santa Clara (Alto Perú)	30	2	0	30	0	26	88
30	Quinta San Jorge	30	4	2	32	0	18	86
31	Coop. Jardín Sta. Rosa de Lima	51	4	7	21	0	3	86
32	Asoc. Viv. 5 de Noviembre	50	5	4	22	0	3	84
33	Los Laureles de Santa Clara	28	1	1	32	0	21	83
34	Asoc. Viv. 2do Merc.López	33	2	2	34	0	12	83
35	Villa Francia	34	0	4	34	0	8	80
36	Cerro Cruz Santa Elena	45	0	4	27	0	3	79
37	6 de Diciembre	38	0	5	29	0	4	76

38	Asoc. Sol de Santa Clara	27	1	0	26	1	18	73
39	Comité Quinta San José	44	1	0	14	0	14	73
40	A.H. Sta. Rosa de Huamanga	33	0	0	34	0	5	72

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA ZONA 05

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
41	La Estación	26	2	2	25	0	14	69
42	Asoc. Viv. 5 Estrellas Sta. Clara	20	1	1	26	0	13	61
43	Calle Central	18	2	3	22	0	15	60
44	Asoc. 30 de Agosto	27	2	4	23	0	4	60
45	Asoc. 2 de Mayo	25	1	2	24	0	5	57
46	Asoc. Las Terrazas de Sta. Clara	24	3	2	17	0	10	56
47	Asoc. De Viv. Hijo de Cullanac.	28	4	2	18	0	4	56
48	Coop. Villa Periodista	26	4	3	15	0	7	55
49	Vida Nueva	0	0	0	0	0	50	50
50	Asoc. Viv. Los Portales de S.Clara	20	0	3	22	0	3	48
51	Asoc. De Viv. Residencial Sol y Campo	20	1	1	20	0	2	44
52	Aoc. Primavera Santa Clara	16	1	0	22	0	5	44
53	Ladrillera San Remo	13	0	2	23	0	4	42
54	Asoc. De Viv. El Golf de GR.	27	0	1	10	0	2	40
55	La Estancia de Santa Clara	19	2	0	15	0	2	38
56	Asoc. De Viv. La Puntilla	13	2	1	15	0	5	36
57	Asoc. De Viv. Nuevo Paraíso	16	0	1	16	0	1	34
58	Asoc. De Viv. Villa Hermosa	20	1	1	10	0	1	33

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: ETPDC-ATE 2015

**RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO
DE LECHE DE LA ZONA 05 DE SANTA CLARA**

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
59	Fundo La Estrella	17	1	1	10	0	4	33
60	Coop. La Unión	20	0	1	11	0	1	33
61	Cerro San Antonio	10	0	3	13	1	3	30
62	C.V.L. Santa Clara-TBC	0	0	0	0	30	0	30
63	C.V.L. Manylsa-TBC	0	0	0	0	28	0	28
64	Asoc. San Juan de Pariachi	112	1	8	99	0	28	248
65	Asoc. Gloria Grande	76	5	5	66	0	23	175
66	Gloria Baja	64	3	6	51	1	11	136
67	Asoc. Gloria Baja (km 14.5)	54	2	1	41	0	17	115
68	A.H. Corazón de Jesús de la Gloria	35	1	7	28	0	4	75
69	Agrupación de Familia Gloria Grande	30	2	4	26	0	4	66
70	A.H. 24 DE Junio Cerro la Gloria	25	1	2	16	0	8	52
71	Los Jardines de la Gloria Grande	24	2	3	20	0	5	54
	TOTAL	3811	175	304	3191	79	1041	8601

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003
ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

**RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO
DE LECHE - ZONA 06**

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
1	HUAYCÁN "A"	860	51	77	869	14	243	2144
2	HUAYCÁN "B"	631	38	56	703	18	243	1689
3	HUAYCÁN "K"	847	35	52	620	0	92	1646
4	HUAYCÁN "G"	773	36	25	665	6	122	1627
5	HUAYCÁN "J"	832	38	74	582	6	88	1620
6	HUAYCÁN "E"	565	16	25	620	0	179	1405
7	HUAYCÁN "C"	593	37	42	472	21	144	1309
8	HUAYCÁN "F"	497	29	53	552	3	162	1296
9	HUAYCÁN "O"	430	18	35	446	11	105	1045
10	HUAYCÁN "P"	429	25	7	387	4	96	948
11	HUAYCÁN "D"	348	14	33	370	0	175	940
12	HUAYCÁN "I"	479	33	16	336	9	48	921
13	HUAYCÁN "H"	364	11	33	358	2	77	845

14	HUAYCÁN "Z"	399	27	48	234	0	64	772
15	HUAYCÁN "Q"	355	23	28	304	0	44	754
16	HUAYCÁN "N"	380	15	28	268	0	48	739
17	HUAYCÁN "M"	353	12	28	245	16	55	709
18	HUAYCÁN "R"	370	14	22	221	8	39	674
19	HUAYCÁN "L"	243	11	25	284	3	78	644
20	HUAYCÁN "S"	304	8	28	202	3	61	606
21	HUAYCÁN COMERCIAL	244	11	9	238	3	70	575
22	HUAYCÁN "T"	207	13	10	104	1	32	367
23	ASOC. VIV. LÚCUMO	142	12	19	122	0	33	328
24	HUAYCÁN "Ñ"	135	7	7	116	1	15	281
25	ASOC. VILLA HERMOSA	89	5	7	80	0	20	201
26	HUAYCÁN "X"	87	10	8	75	1	17	198
27	HIJOS DE HUAYCÁN	87	7	7	69	0	24	194
28	HUAYCÁN "V"	91	5	4	74	5	15	194
29	HUAYCÁN "U"	89	1	11	69	0	15	185
30	HUAYCÁN PEQUEÑOS ARTESANOS	81	8	8	63	0	0	160
31	VILLA JARDÍN	80	9	9	51	0	3	152
32	12 DE AGOSTO HUAYCÁN	57	2	7	38	0	10	114
33	PROLOG.RES. EL ROSARIO	41	4	5	41	2	11	104
34	ASOC. LOS PORTALES DE HUAYCÁN	41	4	1	49	0	9	104
35	LAS AZUCENAS DE HUAYCÁN	40	2	8	28	0	6	84

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPDC Ate – 2015

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE - ZONA 06

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
36	CASA – BIOHUERTOS SR. DE LURÉN	37	3	5	16	1	5	67
37	CERRITOS DE LA LIBERTAD	31	2	4	16	0	4	57
38	ASOC. PROD. SEÑOR DE MURUHUAY	19	3	2	13	0	3	40

39	C.V.L. NIÑO MANUEL	14	0	0	16	1	2	33
40	HORACIO ZEVALLOS 2	458	15	50	710	0	70	1303
41	HORACIO ZEVALLOS 1	477	21	36	498	0	134	1166
42	ASOC. LAS PRADERAS DE PARIACHI	117	9	8	86	0	30	250
43	ASOC. PARIACHI I ETAPA	71	2	7	75	0	22	177
44	RESIDENCIAL PARIACHI	59	3	9	46	0	17	134
45	UNIÓN PARIACHI	58	0	3	53	0	8	122
46	RINCONADA DE PARIACHI	46	2	4	31	1	22	106
47	LAS ESTERAS	44	3	4	31	0	18	100
48	A.A.H.H. LAS LOMAS	44	3	3	38	0	5	93
49	ASOC. SAN FRANCISCO PARIACHI	48	0	2	30	0	7	87
50	EL PACAYAL	35	0	0	34	0	13	82
51	CRUZ DE MAYO	43	1	5	25	0	7	81
52	A.A.H.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS	36	0	4	31	0	6	77
53	A.A.H.H. SANTA ROSA	40	4	6	25	0	2	77
54	PROGRAMA DE VIV. PHILADELFIA	39	0	4	28	0	5	76
55	ASOC. PARIACHI II ETAPA	35	1	6	22	1	10	75
56	A.A.H.H. 7 DE NOVIEMBRE	43	0	5	24	0	2	74
57	ASOC. DE VIV. VIRGEN DEL CARMEN	38	2	1	15	0	10	66
58	A.A.H.H. 30 DE MAYO	36	1	0	29	0	0	66
59	CORAZÓN DE JESÚS	38	3	7	11	0	6	65
60	COMITÉ VECINAL 5 DE ENERO	27	0	4	29	0	3	63
61	ALTO PARIACHI	31	2	4	20	0	5	62

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003
ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

**RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO
DE LECHE - ZONA 06**

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
62	ASOC DE VIV,. LAS VIÑAS DE	30	1	1	26	0	2	60
63	1ro DE JUNIO	33	0	7	13	0	4	57
64	AMPLIACIÓN "M" HORACIO ZEVALLOS	31	4	7	11	0	4	57
65	ASOC. 15 DE MARZO HORACIO ZEVALLOS	30	2	2	18	0	2	54
66	21 DE DICIEMBRE	24	1	5	19	1	1	51
67	LOS JARDINES AMPLIACIÓN "L" H.Z.	30	1	2	15	0	2	50
68	A.A.H.H. VISTA ALEGRE .H. ZEVALLOS	26	2	1	19	0	2	50
69	TAMBO PARIACHI	21	0	3	20	0	5	49
70	COMITÉ VECINAL 15 DE JUNIO	26	0	1	20	0	0	47
71	A.A.H.H. VIRGEN DE COCHARCAS	27	0	3	15	0	1	46
72	NUEVO PROGRESO	17	0	1	21	0	3	42
73	AMPLIACIÓN BELLAVISTA	26	1	6	8	0	0	41
74	A.A.H.H NUEVA JUVENTUD	20	1	2	16	0	2	41
75	ASOC. SAN FRANCISCO DE ASIS	21	4	5	7	0	3	40
76	A.A.H.H. SAN SEBASTIAN	19	2	2	7	0	3	33
77	LOS ANGELES	17	1	2	7	0	3	30
78	C.V.L.HOSPITAL LOCAL DE HUAYCÁN	0	0	0	0	48	0	48
79	C.V.L. SEÑOR DE LOS MILAGROS	0	0	0	0	15	0	15
80	C.V.L. HORACIO ZEVALLOS-TBC	0	0	0	0	25	0	15

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

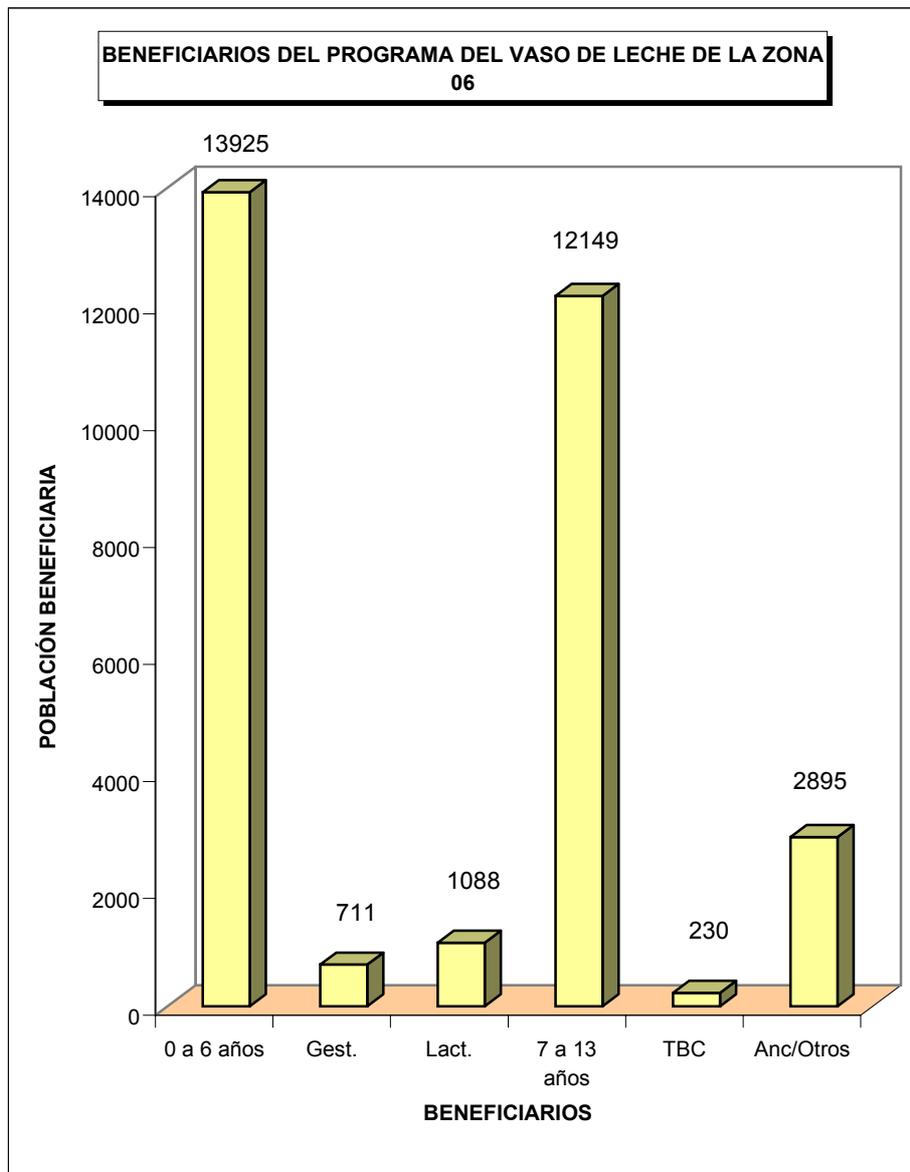
ELABORACIÓN: ETPDC-ATE 2015

TOTAL DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA ZONA 06 DE HUAYCÁN-PARIACHI-HORACIO

TOTAL ORGANIZACIONES	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
80	13925	711	1088	12149	230	2895	30979

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: ETPDC-ATE 2015



Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

6. COMEDORES POPULARES Y CLUB DE MADRES

RELACIÓN DE COMEDORES Y CLUB DE MADRES DE LA ZONA 01

No.	ORGANIZACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO	DIRECCION
01	Cristo Rey Asoc. EL bosque	Pasaje 2do 2 de Mayo N° 158
02	Los Sauces Asoc. Los Sauces	Pasaje Santa Ana N° 112
03	Sicuaní AA.HH.Sicuaní	Pasaje España 349
04	San Martín AA.HH: Sicuaní	Buenos Aires 218
05	Ramiro Priale AA.HH. Sicuaní	Jr. Buenos Aires 407
06	Club de Madres Valdiviezo	Melitón Carbajal 158

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA
ELABORACIÓN:EBG- ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN DE COMEDORES Y CLUB DE MADRES DE LA ZONA 02

No.	ORGANIZACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
01	Nuestra Señora de la Reconciliación	San Francisco Mz. A Lote 108
02	Santa Teresita	Coop. 27 de Abril Chinchero Lote 3
03	Los Ángeles de María	Coop. 27 de Abril Mz K Lote 20
04	Virgen María	Coop. 27 de Abril Paruro 121
05	Buenos Amigos	AA.HH. Buenos Amigos Psje. 14 de Agosto Lote 3 Mz. A
06	Santa Cruz de Ate	Asoc. Los Clavelitos Mz. B Lote 8
07	Asoc. Los Claveles	Asoc. Los Clavelitos Mz. C Lote 2
08	Asoc. Los Claveles	Mz E Lote 4

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA
ELABORACIÓN: ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN DE COMEDORES Y CLUB DE MADRES DE LA ZONA 03

No.	ORGANIZACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
01	Santa Rosa de Lima	Sol de Vitarte Mz B Lote 16 Sector E
02	Ángeles de Sarita Colonia	Sol de Vitarte Mz L Lote 28
03	Club de madres Tilda	Mz. J Lote 11 Urb. Tilda
04	Rosa Merino	Mz. C Lote 08 Ex Fundo Zavaleta
05	Vista Alegre	Calle Cosmo 193
06	Comedor Parque N° 4	Asoc. Fortaleza Parque 4
07	Club de madres Santa Martha	San Francisco Mz. C Lote 7
08	Santa Rosa	Asoc. 1ero de Mayo Mz. B Lote 09
09	Las Palmeras	Asoc. Las Palmeras Mz. E Lote 19
10	Las Gardenias I	Las Gardenias Mz. B Lote 50
11	Virgen de Lourdes	Asoc. Fortaleza Mz. Q Lote 22
12	Corazón de Jesús	Calle Pez Austral 154 Sol de Vitarte
13	Intihuatana	Calle Cruz del Sur 380

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA
ELABORACIÓN: ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN DE COMEDORES Y CLUB DE MADRES DE LA ZONA 04

No.	ORGANIZACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
01	Los Angelitos	Mz. A Lote 1
02	Hijos de Llana Puquio	Mz. C Lote 4
03	San Pablo	Mz. A Lote 1
04	Javier Heraud	Mz. A s/n
05	Tahuantinsuyo	AA.H.H. César Vallejo
06	César Vallejo	AA.HH. César Vallejo
07	AA.HH. César Vallejo	La Quinta 12
08	San Roque	Av. Pedro Ruiz Gallo
09	Díaz Malache	Asoc. Díaz Malache
10	Inmaculada	Asoc. Jardín Azul
11	Santa Clarita El Paraíso	San Gregorio
12	Santa Rosa de Lima	Prolongación Las Vegas
13	Santa Rosa de Lima	San Gregorio
14	Pan del Cielo	José Mareátegui
15	Esperanza	S. Carlos Mz. E Lte 4
16	Virgen del Carmen	Nuevo Vitarte
17	Sagrado Corazón de Jesús	Entrada de Huachipa
18	Fundo la Estrella	Asoc. Virgen de Cocharcas
19	Hijos de Amaru	Mz. E Lote San Gregorio
20	San Andrés	Asoc. San Andrés

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA
ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN DE COMEDORES Y CLUB DE MADRES DE LA ZONA 04

No.	ORGANIZACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
21	Girasol	Asoc. Los Girasoles
22	Los Topacios	Mz. A lote 11 Asoc. Los Topacios
23	Los Angelitos	AA.HH. 25 DE Julio
24	Hijos de Guaguapuquio	AA.HH. 25 DE Julio
25	Virgen Fátima	AA.HH. 28 DE Junio
26	Maman Divina	AA.HH. 28 DE Junio
27	Corazón de Jesús	Asoc. de Viv. Raucana
28	Laura Bozo	Asoc. de Viv. Raucana
29	Virgen Fátima	Asoc. Virgen de Fátima
30	Las Gardenias	Raucana Alfonso Ugarte
31	Progreso	Asoc. San Gregorio
32	Los Andes	Asoc. San Gregorio
33	Los Triunfadores	Asoc. Viv. Los Triunfadores
34	Infantil Corazón de Jesús	AA.HH. Amauta B
35	Sarita Colonia	AA.HH. Amauta B
36	Bithari Huarmillamcamacchipa	AA.HH. Amauta B
37	Amauta A 24 de Junio	AA.HH. Jesús de Nazareth
38	Infantil Amauta A	AA.HH. Amauta A
39	30 de Agosto	AA.HH. Amauta A
40	Visión Mundial	Asoc. de Viv. Los Artesanos
41	Progresiste Ate	AA.HH. Amigos de la Paz
42	Americanito	Asoc. Los Progresistas
43	San José Monterrey	Asoc. Res. Las Américas
44	Monterrey A	AA.HH. Monterrey II
45	Infantil Monterrey A	AA.HH. Monterrey A
46	Esperanza	AA.HH. San Antonio
47	San Gregorio	Rosas Cruces San Antonio
48	Las Vegas	Rosa Cruces San Antonio
49	Unión Atacocha	-

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA

ELABORACIÓN: EBG- ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN DE COMEDORES Y CLUB DE MADRES DE LA ZONA 05

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	ORGANIZACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO	ORGANIZACIÓN
Cooperativa de Vivienda Manylsa	Comunal Manylsa	Comedor Autogestionario
Cooperativa de Vivienda Manylsa	Semillas del Saber	Club de Madres
Cooperativa de Vivienda Manylsa	Virgen del Carmen	Club de Madres
Cooperativa de Vivienda Huaychao	Huaychao	
Asoc.de Vivienda 2 de Mayo	2 de Mayo	Club de Madres
Asoc.de Vivienda 2 de Mayo	Virgen del Carmen	Comedor Autogestionario
Asoc. De Vivienda Niño Jesús	Niño Jesús	Comedor Popular
Aso. De Viv. La Estrella	María Parado de Bellido	Club de Madres
Asoc. 13 de Febrero	Ntra. Sra. De las Mercedes	Comedor Popular
Asoc. 7 de Abril	Luz María de los Angeles	Comedor Popular
A.H. Las Viñas de Ate	Las Viñas de Ate	Comedor Autogestionario
Asoc. Sta. Rosa de Huamanga		Comedor Autogestionario
Asoc. De Viv. Ramiro Prialé	Inmaculada Concepción	Comedor Autogestionario
Cooperativa de Viv. Andrés A. Cáceres	Andrés A. Cáceres	Comedor Autogestionario
Asoc. De Viv. Valle del Mantaro	Rosa de América	Comedor Autogestionario
Ex Fundo Estrella	San Martín de Porres	Club de Madres
Asoc. De Viv. Hijos de Apurímac	Virgen de las Nieves	Comedor Autogestionario
Asoc. De Viv. Hijos de Apurímac	Jesús de Nazareno	
Asoc. De Viv. Residencial Sta. Clara	Santa Rosa	
Coop. De Viv. Santa Elena	Madres del Buen Concejo	Club de Madres
A.H. Cruz de Santa Elena	Santa Elena	
Coop. De Viv. Demsa	Demsa	Club de Madres

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA
ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

RELACIÓN DE COMEDORES Y CLUB DE MADRES DE LA ZONA 05

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	ORGANIZACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO	ORGANIZACIÓN
Asoc. De Viv. Santa Clara	Santa Rosa	Club de Madres
Asoc. De Viv. Santa Clara	Virgen del Carmen	Club de Madres
Asoc. De Viv. 11 de Octubre	Santa Rosa	Club de Madres
Asoc. De Viv. 11 de Octubre	Santa Mercedes	
Asoc. Pro Viv. Santa Clara	María Auxiliadora	Club de Madres
Asoc. Pro Viv. Santa Clara	Santa Isabel	
Asoc. De Viv. Gloria Baja	San Martín de Porres	
Asoc. Santa Clara	Cristo Sana y Salva	

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA

ELABORACIÓN: EBG-ETPID-ATE 2015

**RELACIÓN DE COMEDORES Y CLUB DE MADRES DE LA ZONA 06
HUAYCÁN-PARIACHI HORACIO****ZONA "A" HUAYCÁN**

No.	Comedor /Club	Dirección
1	Señor de los Milagros	UCV 05 Local Comunal
2	La Familia	UCV 08 Local Comunal
3	Maria Parado de Bellido	UCV 09 Local Comunal
4	Sagrada Familia	UCV 10 Local Comunal
5	Corazón de María	UCV 13 Local Comunal
6	La Esperanza Nueva	UCV 14 Local Comunal
7	La Amistad	UCV 16 Local Comunal
8	Refugio de las Almas	UCV 18 Local Comunal
9	Snta Trinidad	UCV 19 Local Comunal
10	Refugio y Alegría	UCV 21 Local Comunal
11	Gabriela Mistral	UCV 23 Local Comunal

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA

ELABORACIÓN: EBG-ETPID-ATE 2015

ZONA "C" HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
1	1ro de Diciembre	UCV 43 Lote 04
2	Nuevo Horizonte	UCV 45 Lote 45
3	Andrés A. Cáceres	UCV 45 Lote 15
4	18 de Agosto	UCV49 Lote 17
5	Santos Rosa del	UCV 53 Lote 18

ZONA "D" HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
1	Niño Manuelito	UCV 67 Capilla
2	Virgen de la Asunción	UCV 68 Local Comunal
3	Las Malvinas	UCV 65 Lote 56
4	Sagrada Familia	UCV 62 Lote 11
5	Monte Sinaí	UCV 04 15de Julio

ZONA "E" HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
1	29 de Mayo	UCV 87 Local Comunal
2	Nueva Imagen	UCV 89 Local Comunal
3	León de Vivero	UCV 90 Local Comunal
4	Manuela Ramos	UCV 84 Local Comunal
5	Nueva Generación de Niños	UCV 83 15 de Julio
6	Luz de la Esperanza	UCV 82 Lote 42
7	Virgen del Rosario	UCV 77 Local Comunal
8	Señor de los Milagros	UCV 77 Lote 18
9	Madres Unidas	UCV 75 Local Comunal
10	10 de Mayo	UCV 73 Local Comunal
11	Niño Jesús	UCV 85 Local Comunal

ZONA "F" HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
1	Virgen del Rosario	UCV 99 Lote 38
2	Señor de las Cidas	UCV 98 Local Comunal
3	María Parado de Bellido	Franja Comercial UCV Lote B

ZONA "G" HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
1	Niño Salvador	UCV 118 Lote 47
2	Estrella de Huaycán	UCV 114 Lote 53
3	Nuevo Amanecer	UCV 118 Lote 13
4	María Parado de Bellido	UCV 107 Local Comunal
5	Virgen de la Merced	UCV 106 Lote 24
6	Corazón de Jesús	UCV 103 Lote 41
7	Los Ángeles	UCV 109 Lote 07

ZONAS: "T-S-M-L-H-P-I-K-Z-Q-O-R-J" HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
1	Barrios Altos	UCV 223 Lote 40
2	La Paz	UCV 222 Lote 40
3	Gotita DE Amor	UCV 208 Lote 40
4	María Magdalena	UCV 211 Lote 40

5	Carmen Inmaculada	UCV 213 Lote 40
6	Chosita Sumacmi ki	UCV 172 Lote 40
7	Mará Inmaculada	UCV 7 Lote 9
8	Señor de Muruguay	UCV 169 Local Comunal
9	Sagrado Corazón de Jesús	UCV 168 Lote 28
10	Maranatha	UCV 170 Lote 6
11	Corazón de Luz	UCV 165 Lote 45
12	Virgen de Cocharcas	UCV 128 Lote 60
13	Señor de Maynay	UCV 127 Local Comunal
14	Jesús María	UCV 127 Lote 001
15	La Medalla Milagrosa	UCV 123 Lote 07
16	Las Seguidoras de Pilar	UCV 122 Lote 18
17	Los Petisos	UCV 192 Lote 50 Lote
18	Sagrado Corazón de Jesús	UCV 192 Lote 50
19	San Francisco de Asís	UCV 194 Local Comunal
20	Sol y Luna	UCV 195 Local Comunal
21	San Judas Tadeo	UCV 189
22	Fundación Por los Niños de Huaycán	UCV 133 Lote 36
23	Las Gardenias	UCV 136 Lote 36

ZONAS: “T-S-M-L-H-P-I-K-Z-Q-O-R-J” HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
24	Sr. De Muruguay	UCV 137 Lote 39
25	16 de Diciembre	UCV 138 Lote 60
26	San Pedro	UCV 139 Lote 55
27	28 de Julio	UCV 139 Lote 40
28	María Madre de los Pobres	UCV 132 Lote 46
29	Virgen de Asunción Mi Salud	UCV 132 Lote 79
30	Ampliación 139 C	UCV 132 Lote 45
31	Sagrada Familia	UCV 139 C
32	Estrella de Belén	UCV 163 Lote 22
33	Wa-Wasi	UCV 163 Lote 06
34	Villa Jardín	UCV 159 Lote 02
35	Medalla Milagrosa	UCV 162 Lote 18
36	Virgen Inmaculada	UCV 161 Lote C
37	Jesús Y maría	UCV 161 Lote 05
38	ExBio Huerto	UCV 158 Lote 25
39	Maria Parado de Bellido	UCV 157 Lote 01
40	4 de Julio	UCV 169 Lote 42
41	Area de Producción	UCV 163 Lote 27
42	Sarita Colonia	UCV 234 Lote 35
43	Virgen de las Mercedes	UCV 233 Lote 61
44	Comedor Alamos	UCV 233 Lote 199
45	Hijos Virgen de la Merced	UCV 200 Lote 38
46	Señor de los Milagros	UCV 199 Lote 5
47	Melchora Saravia	UCV 231

48	Virgen del Rosario	UCV 196 Lote 18
49	Santa Rosa	UCV 200 Lote 7
50	Santa Rita de Asís	UCV 180 Lote 36
51	Arca de Noé	UCV 181 Lote 96
52	Nuestra Señora de Guadalupe	UCV 180 Lote 103
53	San Pedro y San Pablo	UCV 179 Lote 34
54	Santa Rosa de Lima	UCV 185 Lote 60
55	Mujer Sangre y Arena	UCV 232
56	Santa Mará Parroquial	UCV 204 Lote 1
57	Virgen del Carmen	UCV 203 Lote 19
58	María Auxiliadora	UCV 204 Local Comunal

ZONAS: "T-S-M-L-H-P-I-K-Z-Q-O-R-J" HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
59	Comedor Infantil	UCV 205 Lote 43
60	La Gracia de Dios	UCV 206 Lote 10
61	Dios es Amor	UCV 207 Local Comunal
62	El Futuro	Ex 12 de Agosto Lote 147
63	2de Mayo Nueva Jerusalén	UCV 206 C Hermanos Israelitas
64	Alto Cenepa	UCV 153 Lote 36
65	Santa Rosa de Mi Salud	UCV 141 Lote 10

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003
ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

ZONA HORACIO ZEVALLOS

No.	Comedor /Club	Dirección
1	Nuevo Amanecer	Mz. B Lote 8
2	Pachamama Corazón de Jesús	Mz. F Lote 13
3	Medalla Milagrosa	S/N
4	Virgen de Guadalupe	S/N
5	Juan Pablo II	S/N
6	Virgen de Huamantanga	Mz. G
7	Señor de los Milagros	Mz. C Lote 5
8	Quiere al Niño	Mz. F Lote 11
9	Sarita Colonia	Asoc. 5 de Enero Grupo B

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003
ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

7. ASPECTO URBANO

ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 01 SEGÚN LAS TRES SUB-ZONAS

SUB-ZONA 1 VALDIVIESO
AA.HH. LOS JARDINES
FUNDO VASQUEZ
URBANIZACION HUERTO DE SANTA LUCIA
URBANIZACION INDUSTRIAL VALDIVIEZO
URBANIZACION VALDIVIEZO
ASOCIACION DE POBLADORES EL BOSQUE
ZONA INDUSTRIAL SECTOR I

SUB-ZONA 2 SANTA ROSA
AA.HH. MARGINAL MUNICIPAL Nº 1 –SICUANI
AA.HH. MANUEL SEOANE CORRALES
LOTIZACION SANTA ANGELICA
LOTIZACION INDUSTRIAL LA AURORA I ETAPA
LOTIZACION INDUSTRIAL SANTA LUCIA
LOTIZACION INDUSTRIAL SANTA ROSA
URBANIZACION INDUSTRIAL LA AURORA – AMPLIACION
URBANIZACION LOS ALAMOS
URBANIZACION LOS AYLLUS
URBANIZACION LOS SAUCES
URBANIZACION MIGUEL GRAU
URBANIZACION FUNDO VASQUEZ (URBANIZACION GRUMETE MEDINA)
URBANIZACION SAN FRANCISCO

SUB-ZONA 3 SALAMANCA
AA.HH. MARGINAL EL CARMEN DE MONTERRICO
AA.HH. LAS TRES ESTRELLAS
COOPERATIVA DE VIVIENDA DE LA P. I. P.
FUNDO VALDIVIEZO
URBANIZACION AGRUPAMIENTO RESIDENCIAL SALAMANCA
URBANIZACION LOS JARDINES DE SALAMANCA
URBANIZACION SALAMANCA DE MONTERRICO
URBANIZACION EL ROSAL DE SALAMANCA
URBANIZACION JAVIER PRADO VI ETAPA
URBANIZACION LINDA VISTA DE MONTERRICO
URBANIZACION LOS PARQUES DE MONTERRICO
URBANIZACION LOS RECAUDADORES
URBANIZACION RESIDENCIAL SALAMANCA DE MONTERRICO
URBANIZACION OLIMPO I, II , III, IV ETAPA

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG -ETPDC ATE al 2015

ORGANIZACIONES DE VIVIENDA - ZONAL 02 SEGÚN SUB-ZONAS

SUB-ZONA 1 ARTESANOS
AA.HH. MARGINAL SAN FRANCISCO DE ATE
AA.HH. MATAZANGO
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA SAN PEDRO
ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA ANITA BAJA
ASOCIACION DE VIVIENDA PROPIA MONTECRISTO
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA LOTIZACION SAN JUAN
COOPERATIVA DE VIVIENDA 27 DE ABRIL
FUNDO INQUISIDOR Y PULIDO
FUNDO MONTECRISTO GRANDE ESTE
FUNDO MONTECRISTO GRANDE OESTE
LOTIZACION SANTA ANGELICA
NOTIZACION INDUSTRIAL SANTA LUCIA
LOTIZACION INDUSTRIAL SAN FRANCISCO
LOTIZACION INDUSTRIAL SEMI RUSTICA LA MOLINA
URBANIZACION LOTIZACION INDUSTRIAL DEL ARTESANO
URBANIZACION INDUSTRIAL LA MERCED
URBANIZACION INDUSTRIAL VULCANO II ETAPA

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015

SUB-ZONA 2 MAYORAZGO-ATE
AA.HH. BUENOS AIRES
AA.HH. PARAJE PURUCHUCA
AA.HH. SANTA ILUMINATA II
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACION SANTA ROSA
ASOCIACION DE VIVIENDA SANTISIMA CRUZ DE ATE
ASOCIACION SAN FRANCISCO DE ASIS
ASOC. DE POB. HOGAR PROPIO DE ATE
ASOCIACION PRO-VIVIENDA LOS CLAVELITOS
ASOCIACION PRO-VIVIENDA LOS CLAVELES
CENTRO POBLADO ATE
COOPERATIVA DE VIVIENDA MANUEL POLO JIMENEZ
FUNDO QUIROZ O IPRESA
FUNDO MAYORAZGO
EX FUNDO VISTA ALGRE Y ANEXOS
URBANIZACION MAYORAZGO I – II ETAPA
URBANIZACION MAYORAZGO III ETAPA
URBANIZACION MAYORAZGO IV ETAPA
URBANIZACION MAYORAZGO V ETAPA
URBANIZACION MAYORAZGO CHICO
URBANIZACION SANTA RAQUEL III ETAPA
URBANIZACION SANTA RAQUELITA
URBANIZACION INDUSTRIAL SANTA RAQUEL II ETAPA

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPDC ATE al 2015

ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 03 SEGÚN LAS TRES SUB-ZONAS

SUB-ZONA 1 SANTA MARÍA-SANTA MARTHA
ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL LAS GARDENIAS
ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL LAS GARDENIAS DE SANTA ANITA
ASOCIACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL EL ROSAL
ASOCIACION DE VIVIENDA LAS GARDENIAS
ASOCIACION DE VIVIENDA 1º DE MAYO
ASOCIACION DE VIVIENDA SAN HILDEBRANDO
ASOCIACION DE VIVIENDA EL ROSAL DE SANTA ANITA
ASOCIACION DE VIVIENDA CERAMICOS KAR
ASOCIACION DE VIVIENDA LOS ROSALES
ASOCIACION DE VIVIENDA LOS CLAVELES DE JAVIER PRADO
ASOCIACION DE VIVIENDA LOS JARDINES
ASOCIACION DE VIVIENDA LAS BEGONIAS
ASOCIACION DE VIVIENDA LOS OLIVOS
ASOCIACION DE VIVIENDA JUVENTUD
ASOCIACION DE VIVIENDA 2 DE FEBRERO
ASOCIACION DE VIVIENDA 19 DE AGOSTO UNION PROGRESISTA.
ASOCIACION DE VIVIENDA HOGAR SUEÑO OBRERO.
ASOCIACION DE VIVIENDA ZAVALETA.
ASOCIACION PRO VIVIENDA ALEJANDRO ALVAREZ.
ASOCIACION DE POBLADORES SANTA MARIA.
ASOCIACION DE PROPIETARIOS EX FUNDO ZAVALETA.
ASOCIACION DE PROPIETARIOS SAN JUAN BASTUSTITA.
ASOCIACION PRO-COMPRA DE TERRENO SAN JOSE DE VITARTE.
BARRIO ROSA MANUEL
COOPERATIVA DE VIVIENDA LAS PALMERAS
URBANIZACION LA ALAMEDA DE ATE 1era ETAPA
URBANIZACION SANTA ROSITA DE ATE (1era 2da y 3era ETAPA)
LOTIZACION SEMI – RUSTICA SANTA MARTHA
LOTIZACION PRE – URBANA ZAVALETA (SECTOR 11)
LOTIZACION PRE - URBANA ZAVALETA (SECTOR 18)
QUINTA EL CORTIJO
PROGRAMA DE VIVIENDA ALFA Y OMEGA
PROGRAMA DE VIVIENDA EL ACUARIO

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003

Elaboración: ETPID ATE al 2015

ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 03

SUB-ZONA 2 LOS ANGELES
ASOCIACION DE VIVIENDA RISSO
ASOCIACION SAN JUAN BAUTISTA (SECTOR 19)
ASOCIACION PRO VIVIENDA EL PORVENIR DE VITARTE
ASOCIACIONN PRO VIVIENDA FORTALEZA DE VITARTE
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DEL PARQUE INDUSTRIAL DEL ASESOR
URBANIZACION SOL DE VITARTE
URBANIZACION TILDA
URBANIZACION CERES I , II y III ETAPA
URBANIZACION LAS BRISAS DE ATE
ZONA INDUSTRIAL SECTOR 10

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003
Elaboración: EBG-ETPDC- ATE al 2015

SUB-ZONA 3 VIRGEN DEL CARMEN-MICAELA BASTIDAS-LOTIZACIÓN BARBADILLO
ASOCIACION DE VIVIENDA LA FLORIDA
ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA DALLAS
ASOCIACION DE VIVIENDA NUEVO PARAISO
ASOCIACION DE VIVIENDA LAS PALMERAS
ASOCIACION DE VIVIENDA LAS CASCADAS DE JAVIER PRADO
ASOCIACION DE VIVIENDA TRABAJADORES TEXTIL DE ATE
ASOCIACION DE VIVIENDA LOS REYES DE ATE
ASOCIACION DE VIVIENDA LOS ROBLES DEL SUR
ASOCIACION DE VIVIENDA LOS PINOS DE LIMA
ASOCIACION DE VIVIENDA VIQUES
ASOCIACION DE VIVIENDA PRMAVERA DE ATE
ASOCIACION DE VIVIENDA CASA HUERTA CANGAR
ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA VITARTE
ASOCIACION DE VIVIENDA LA FLORIDA CALIFORNIA
ASOCIACION DE VIVIENDA RABRINDANATH TAGORE
ASOCIACION DE VIVIENDA BELLO HORIZONTE
ASOCIACION DE VIVIENDA VIRGEN DE COPACABANA DE ATE
ASOCIACION DE VIVIENDA TRABAJADORES HACIENDA MAYORAZGO
ASOCIACION DE VIVIENDA VIRGEN DE CHAUTE
ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA PORTALES
AA.HH. LOS VENCEDORES
AA.HH.JUAN GONZALES BERROSPI

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003
Elaboración: EBG-ETPDC ATE al 2015

ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 03

SUB-ZONA 3 VIRGEN DEL CARMEN-MICAELA BASTIDAS-LOTIZACIÓN BARBADILLO
AA.HH. CERRO CANDELA
AA.HH. LOS PORTALES DE PURUCHUCO
AA.HH. MICAELA BASTIDAS SECTOR I
AA.HH. MICAELA BASTIDAS SECTOR II
AA.HH. MICAELA BASTIDAS SECTOR III
AA.HH. SANTA MARIA
AA.HH. LOS LIBERTADORES
AA.HH. AUGUSTO SALAZAR BONDY
AA.HH. INMIGRANTES DE CHINCHO
AA.HH. JUAN VELASCO ALVARADO
AA.HH. TUPAC AMARU
AA.HH. MARIA PARADO DE BELLIDO
AA.HH. MONTE LOS OLIVOS
ASOCIACION DALLAS II
ASOCIACION PRO VIVIENDA LOS ANGELES DE VITARTE
ASOCIACION PRO VIVIENDA VIRGEN DEL CARMEN
COOPERATIVA DE VIVIENDA MARAÑON
COOPERATIVA DE VIVIENDA PEQUEÑA INDUSTRIA Y COMERCIANTES DEL PERU
EL FUNDO VISTA ALEGRE
LOTIZACION PRE URBANA BARBADILLO
URBANIZACION LOS PORTALES DE JAVIER PRADO I, II, III y IV ETAPA

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003
 Elaboración: EBG-ETPDC ATE al 2015

ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 04 SEGÚN LAS TRES SUB-ZONAS

SUB-ZONA 1 SAN ROQUE
AA.HH MUNICIPAL CESAR VALLEJO
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 25 DE MAYO.
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PEQUEÑOS AGRICULTORES HUASCAR.
ASOCIACIÓN MIGUEL GRAU.
ASOCIACIÓN EL PARAISO.
ASOCIACIÓN LAS MORENAS.
ASOCIACIÓN SAN ROQUE.
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA PAMPAHUASI.
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LAS PALMERAS.
ASOCIACIÓN PROVIVIENDA BELLAVISTA.
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA FUERZAS POLICIALES.
ASOC. PRO-COMP. DE TERRENO SANTA ROSA DE VITARTE.
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA SANTA TERESA DE VITARTE.
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS PARAJE HUANCHIHUAYLAS.

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS ENTRADA A HUACHIPA.
BARRIO MIRAFLORES.
COOPERATIVA DE VIVIENDA 26 DE MAYO.
COOPERATIVA DE VIVIENDA LA UNION.
CONDominio RESIDENCIAL EL OLIVAR.
PREDIO RUSTICO FUNDO LA ESTRELLA.
URBANIZACION VIRGEN DE COCHARCAS I ETAPA.
URBANIZACION VIRGEN DE COCHARCAS II ETAPA.
TERRENO RUSTICO.
LADRILLERA KART.

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPDC- ATE al 2015

SUB-ZONA 2 CENTRAL-SAN GREGORIO
AA.HH. LAS VEGAS.
AA.HH. LA CABAÑITA.
AA.HH. JAVIER HERAUD.
ASOCIACION DE VIVIENDA SAN ANTONIO DE MARIA CLARET.
ASOCIACION DE VIVIENDA SAN ANDRES.
ASOCIACION DE VIVIENDA GIRASOL DE VITARTE.

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPDC- ATE al 2015

ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 04

SUB-ZONA 2 CENTRAL-SAN GREGORIO
ASOCIACION DE VIVIENDA JOSE CARLOS MARIATEGUI.
ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA CRUZ DE NUEVO VITARTE.
ASOCIACION DE VIVIENDA LA ESPERANZA.
ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA INES.
ASOCIACION DE VIVIENDA PORVENIR.
ASOCIACION DE VIVIENDA SAN CARLOS DE LA ESPERANZA.
ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA CLARITA.
ASOCIACION DE VIVIENDA SAN ANTONIO DE UMARU.
ASOCIACION DE VIVIENDA RICARDO PALMA.
ASOCIACION DE VIVIENDA CRUZ DE HUANCHIHUAYLAS.
ASOCIACION DE VIVIENDA JARDIN AZUL.
ASOCIACION DE VIVIENDA LOS LAURELES.
ASOCIACION LOS TOPACIOS.
ASOCIACION EL OLIVAR DE VITARTE.
ASOCIACION NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.
ASOCIACION DIGNIDAD DE HUANCHIHUAYLAS.
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA PERPETUO SOCORRO.
ASOCIACION DE PROPIETARIOS SAN GREGORIO.
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA SANTA ROSA.
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA MIGUEL GRAU.
CENTRO POBLADO VITARTE.
COOPERATIVA DE VIVIENDA JAVIER HERAUD I

COOPERATIVA DE VIVIENDA DIAZ MALACHE.
COOPERATIVA DE VIVIENDA EL ÉXITO N° 267.
PREDIO RUSTICO FUNDO LA ESTRELLA.
URBANIZACION NUEVO VITARTE.
URBANIZACION F.A.M.
URBANIZACION MELCHORITA.
URBANIZACION TAHUANTINSUYO.
MINISTERIO DE AGRICULTURA.
ZONA INDUSTRIAL

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003
Elaboración: EBG-ETPDC- ATE al 2015

ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 04

SUB-ZONA 03 VALLE AMAUTA-MONTERREY
AA.HH. SAN ANTONIO
AA.HH. 28 DE JULIO
AA.HH. ESTRELLA
AA.HH. MARGINAL 25 DE JULIO
AA.HH. LOS PROGRESISTAS DE ATE
AA.HH. NUEVO AMANECER
AA.HH. MONTERREY A
AA.HH. MONTERREY B
AA.HH. AMAUTA "A"
AA.HH. AMAUTA "B"
AA.HH. FELIX RAUCANA
AA.HH. VIRGEN DE FÁTIMA
AA.HH. INMACULADA CONCEPCIÓN
AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS
AA.HH. JESÚS DE NAZARET
AA.HH. SAN PEDRO
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA SAN GENARO
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIV. MARIA REYNA DE LOS ANGELES
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL PARAISO.
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS AMIGOS DE LA PAZ.
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 6 DE ENERO.
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PRIMERO DE ENERO.
ASOCIACION RESIDENCIAL LAS AMERICAS.
CERRO NEBRASKA.
FUNDO GAVILAN.
EX FUNDO LA ESTRELLA.
PROGRAMA DE VIVIENDA TALLER DE LOS ARTESANOS.
PROGRAMA DE VIVIENDA LEONARDO TORIBIO LAGUNA AZUL.

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003
Elaboración: EBG- ETPDC- ATE al 2015

ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 05 SEGÚN LAS CUATRO SUB-ZONAS

SUB-ZONA 1 SANTA CLARA CENTRO
A.A.H.H LA ESTACIÓN
A.A.H.H. VILLA PROGRESO
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NIÑO JESÚS I ETAPA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NIÑO JESÚS II ETAPA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NIÑO JESÚS III ETAPA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 2 DE MAYO
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANTA MARÍA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA VILCABAMBA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA ESTRELLA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 11 DE OCTUBRE
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANTA CHIARA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANCHEZ CERRO
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 13 DE FEBRERO
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 7 DE ABRIL DE SANTA CLARA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA RESIDENCIAL ANGAMOS
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA ESTANCIA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SARITA COLONIA
ASOCIACIÓN LAS BRISAS DE SANTA CLARA
ASOCIACIÓN SAN REMO
ASOCIACIÓN SAN MARTÍN
ASOCIACIÓN SOL DE SANTA CLARA
ASOCIACIÓN HUERTALIZACIÓN PROGRESO LA ESTRELLA
ASOCIACIÓN MUTUAL 30 DE AGOSTO
ASOCIACIÓN 6 DE DICIEMBRE
ASOC. DE PROP. DE LA URB. VILLA ANGELITA
ASOC. DE PROP. DE VIV. SANTA CLARA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MAGNOLIAS
CENTRO POBLADO SECTOR 24
CENTRO POBLADO SANTA CLARA
COOPERATIVA DE VIVINEDA HUAYCHO
COOPERATIVA DE VIVIENDA MANYLSA
COOPERATIVA DE VIVIENDA MENSA
URBANIZACIÓN SAN ALFONSO DE SANTA CLARA
URBANIZACIÓN VITARTE
URBANIZACIÓN VILLA SAN LUIS
URBANIZACIÓN CINCO ESTRELLA
URBANIZACIÓN LOS CERROS DE SANTA CLARA
PREDIO RÚSTICO FUNDO LA ESTRELLA

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003
 Elaboración: EBG-ETPDC ATE al 2015

ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 05

SUB-ZONA 2 SANTA CLARA SUR
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVA LA CAMPIÑA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VALLE DEL MANTARO DEL PERÚ
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SEGUNDO MERCADO LÓPEZ
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA UPIS DE SANTA CLARA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL JARDÍN DE SANTA ROSA
ASOCIACIÓN DE POBL. DE VIVIENDA VIÑAS DE VITARTE
COOPERATIVA DE VIVIENDA VILLA LOS PERIODÍSTAS
COOPERATIVA DE VIVIENDA RAMIRO PRIALÉ
URBANIZACIÓN EL REMANSO DE SANTA CLARA
PROGRAMA DE VIVIENDA ANDRES AVELINO CÁCERES

SUB-ZONA 3 VILLA FRANCIA-HIJOS DE APURIMAC
A.H. CERRO CRUZ DE SANTA ELENA
A.H. CERRO CRUZ II
A.H. NUEVA LUZ
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA HIJOS DE APURIMAC I ETAPA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA HIJOS DE APURIMAC II ETAPA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANTA ROSA DE HUAMANGA
ASOCIACIÓN VILLA FRANCIA DE SANTA CLARA
ASOCIACIÓN LAS TERRAZAS
ASOCIACIÓN LAS FLORES DE SANTA CLARA
ASOCIACIÓN SANTA CLARA
COOPERATIVA DE VIVIENDA SANTA ELENA DE SANTA CLARA
PARCELACIÓN SEMI RÚSTICA SAN GREGORIO
PROGRAMA DE VIVIENDA LOS PORTALES DE SANTA CLARA

SUB-ZONA 4 GLORIA-SAN JUAN DE PARIACHI
CENTRO POBLADO SAN JUAN
PARCELACIÓN GLORIA BAJA
PARCELACIÓN GLORIA ALTA

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPDC ATE al 2015

ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 06 SEGÚN LAS TRES SUB-ZONAS

SUB-ZONA 1 RESIDENCIAL PARIACHI
A.H. SAN FRANCISCO DE PARIACHI
COOPERATIVA LUNA PIZARRO
BARRIO RESIDENCIAL EL DESCANSO
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VISTA ALEGRE
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA HERMOSA

ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVO AMANECER
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS PORTALES DE HUAYCAN
ASOCIACIÓN LOS PROPIETARIOS DE LA URB.PORTALES DE PARIACHI
PROGRAMA DE VIVIENDA LAS PRADERAS I ETAPA
PROGRAMA DE VIVIENDA LAS PRADERAS II ETAPA
PROGRAMA DE VIVIENDA LAS PRADERAS DE PARIACHI I ETAPA
PROGRAMA DE VIVIENDA LAS PRADERAS DE PARIACHI II ETAPA
PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL PARIACHI III ETAPA
PROGRAMA DE LAS PRADERAS II ETAPA
PROGRAMA DE VIVIENDA FILADELFIA I ETAPA
PROGRAMA DE VIVIENDA DE FILADELFIA II ETAPA

SUB-ZONA 2 HORACIO ZEBALLOS
CENTRO POBLADO HORACIO ZEBALLOS

SUB-ZONA 3 HUAYCÁN
A.A.H.H. HUAYCÁN

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003
Elaboración: EBG-ETPDC ATE al 2015

8. SERVICIOS PÚBLICOS

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE-SEGÚN ZONAS ZONA 01

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
Lotizacion Industrial Sta Rosa	Planta II	06:00 a 14:00	8	Diario	12-18
Lotizacion Industrial Sta Angelica	Planta II	06:00 a 14:00	8	Diario	12-18
AA.HH. Manuel Seoane	Planta II	06:00 a 14:00	8	Diario	12-18
Urb. Ind. San Francisco	Planta II	00:00 a 24:00	24	Diario	12-17
Urb. Grumete Medina	Planta II	00:00 a 24:00	24	Diario	12-17
AA.HH. Sicuani	Planta II	00:00 a 24:00	24	Diario	12-14
Urb. Olimpo I,II,III Etapa	Planta II P-396	00:00 a 24:00	24	Diario	25-35
Urb. Parques de Monterrico	Planta II P-396	00:00 a 24:00	24	Diario	25-35
Urb. El Rosal	Planta II P-396	00:00 a 24:00	24	Diario	25-35
Urb. Linda Vista	Planta II P-396	00:00 a 24:00	24	Diario	20-30
Urb. Los Recaudadores	Planta II P-396	00:00 a 24:00	24	Diario	20-30
AA.HH. Carmen de Monterrico	Planta II P-396	00:00 a 24:00	24	Diario	20-30
Urb. Javier Prado VI Etapa	Planta II P-396	00:00 a 24:00	24	Diario	20-30
Urb. Salamanca de Monterrico	Planta II P-396	00:00 a 24:00	24	Diario	20-30
Urb. Olimpo IV Etapa	Planta II P-396	00:00 a 24:00	24	Diario	15-20
Urb. Los Alamos	Planta II P-396	00:00 a 24:00	24	Diario	15-20
Urb. Miguel Grau	Planta II P-396	00:00 a 24:00	24	Diario	15-20
Urb. Ind. Los Sauces	P-682/Planta II	00:00 a 24:00	24	Diario	15-20
Coop. de Viv. El Triunfo: Mz J, K	P-682/Planta II	00:00 a 24:00	24	Diario	15-20

Fuente: SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 01

Coop. de Viv. Pasco	P-682/Planta II	00:00 a 24:00	24	Diario	15-20
Coop. de Viv. Santa Ana de Tusi	P-682/Planta II	00:00 a 24:00	24	Diario	15-20
Lotización Ind. La Aurora	P-682/Planta II	00:00 a 24:00	24	Diario	15-17
Urb. Los Ayllus	Atarjea	00:00 a 24:00	24	Diario	15-20
Asoc. Huerto Santa Lucía	Atarjea	00:00 a 24:00	24	Diario	15-25
Urb. El Bosque	Atarjea	00:00 a 24:00	24	Diario	20-27
Zona Industrial	Atarjea	00:00 a 24:00	24	Diario	20-27
Urb. Valdiviezo Parte Alta y Parte Baja	Plantal/CR-82	00:00 a 24:00	24	Diario	20-28
Lotización Ind. Parcelación Sta. Rosa A, B	Atarjea, P-682	00:00 a 24:00	24	Diario	20-25
Fabensa, Rodval S.A.	Atarjea, P-682	00:00 a 24:00	24	Diario	20-25
Ind.Sta.Ines II Etapa	Atarjea, P-682	00:00 a 24:00	24	Diario	20-25

Fuente: SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 02

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
<u>Urb. Industrial Vulcano-Separadora</u> Industrial Av. Los Ingenieros, Los Calderos, Los Plasticos, Los Telares, Los Hornos Vulcano, Calle 5 Psje El	Atarjea	00:00 a 24:00	24	Diario	25-40

Cobre					
Asoc. Santa Anita Baja Mz A,B,C,D,E	Atarjea	00:00 a 24:00	24	Diario	25-40
Lotización Industrial La Molina, Calle La Mar	Atarjea	00:00 a 24:00	24	Diario	25-40

Fuente: SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 02

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
Lotización Salvador, Carmona, El Dorado, Sucre	Atarjea	00:00 a 24:00	24	Diario	25-40
Asoc. de Viv. Montecristo, Av. La Molina cuadra. 3 y 4	Atarjea	00:00 a 24:00	24	Diario	25-40
Santa Raquel I y II Etapa Mz A,B,C,D,E	Atarjea Booster CR-225	00:00 a 24:00	24	Diario	25-40
Santa Raquel III Etapa Mz A,B,C,D,E,F,CH	Atarjea Booster CR-225	00:00 a 24:00	24	Diario	25-40
Urb. Santa Raquelita Mz. B1,B2	Atarjea Booster CR-225	00:00 a 24:00	24	Diario	25-40
Urb. El Artesano Calle Los Alfareros, Ebanistas, Talladores, Separadora Industrial, Los Plateros, Los Tapiceros, Av. Los Frutales	Atarjea	00:00 a 24:00	24	Diario	30-50
AA.HH: Matasango, Calle	Atarjea	00:00 a	24	Diario	30-50

Camino Real Mz U. Y V		24:00			
Lot. Ind. San Francisco Mz. N,M,P,O- Av. Del Castillo	Atarjea	00:00 a 24:00	24	Diario	30-50
AA.HH. San Francisco Mz A. Calle Av. Del Castillo, Psje Los Jazmines, Psje Amapolas, Psje. Violetas, Psje. Claveles-	Atarjea	00:00 a 24:00	24	Diario	30-50

Fuente: SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 02

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
Mayorazgo I,II,II,IV, y V Etapa Prolongación Av. Javier Prado, Huarochirí, Asturias Jerez, Jaén ,Virgo, Santa Lucía ,San Sebastián ,Vizcaya, Valencia, Zaragoza, Oviedo, Córdoba Las Palmas, Bilbao Alicante, Barcelona Burgos ,Mayorca La Madrid, Guadalajara, Burgos, León, Navarra ,Cataluña, Sevilla	Atarjea	00:00 a	24	Diario	20-35

,Separadora Industrial ,Santa Felicia,Andalucía, Sabadell ,Santander, Alcalá, Castilla,La Nueva Palma de Mayorca ,Segobia, Linares ,Toledo, Aragón,Mursia, Badajoz ,Vizcaya, Marbella ,Cuenca, Cádiz, Granada ,Alicante Málaga, Asoc. Okinawense del Perú, Cervecería Backus	P-659	24:00			
--	-------	-------	--	--	--

Fuente:SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 02

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
Asoc. Los Claveles Mz. A,B,C,D,E,F,G,O,I,N,Ñ,M,L,P	Planta La Atarjea, P-736 Reservorio	00:00 a 24:00	24	Diario	20-35
Asoc. de Viv.Santisima Cruz de Ate Mz A,B,	Planta La Atarjea, P-736 Reservorio	00:00 a 24:00	24	Diario	20-35
San Pedro de Ate Mz A,B,C,D,E,F,G.	Planta La Atarjea, P-736 Reservorio	00:00 a 24:00	24	Diario	20-35
Santa Raquel III Etapa Mz. H,I,E;N,M,L,J,K.	Planta La Atarjea, P-736 Reservorio	00:00 a 24:00	24	Diario	20-35
AA.HH. Santa Iluminata	Planta La	00:00 a	24	Diario	20-35

	Atarjea, P-736 Reservorio	24:00			
Coop. de Viv. Polo Jimenez Mz. E,F,G,H,I,J,K.	Planta La Atarjea, P-736 Reservorio	00:00 a 24:00	24	Diario	20-35
Asoc.Villa del Carmen	Planta La Atarjea, P-736 Reservorio	00:00 a 24:00	24	Diario	20-35
Asoc. De Viv. Los Clavelitos de Ate	Planta La Atarjea, P-736 Reservorio	00:00 a 24:00	24	Diario	20-35
Asoc. de Propietarios Pueblo de Ate Mz A (Lte del 1 al 20)	Planta La Atarjea, P-736 Reservorio	00:00 a 24:00	24	Diario	20-35
Coop 27 de Abril	P-760 P-761 y Planta	00:00 a 24:00	24	Diario	15-20

Fuente: SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 02

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
Lotización San Juan	P-760 P-761 y Planta	00:00 a 24:00	24	Diario	15-20
Fábrica Kuresa	P-760 P-761 y Planta	00:00 a 24:00	24	Diario	15-20

Fuente: SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 03

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
Urb. Alameda de	P-334	06:00 a	16	Diario	22-35

Ate 1era Etapa,		22:00			
Asoc. Alejandro Álvarez	P-334	06:00 a 22:00	16	Diario	22-35
Urb. Tilda	P-254	06.00 a 22.00	16	Diario	8 - 12
Asoc.Los Angeles de Vitarte SectorD	P-764, P-765, P-766 RA-6	06:00 a 21:00	15	Diario	10-22
Asoc. Los Ángeles de Vitarte Sector F Mz. G hasta la Mz. S	P- 283	06:00 a 21:00	15	Diario	12-26
Asoc. Los Ángeles de Vitarte – Sector F Mz. A, B,C,D,E,F	P-764, P-765, P-766 RA-6	06:00 a 21:00	15	Diario	14-20
Cooperativa Sol de Vitarte	P-665	06:00 a 20:00	16	Diario	10-12
Asoc. Virgen del Carmen	P-294 y Reservorio	00:00 a 24:00	24	Diario	20-30
Asociacion Vivienda Virgen de Copacabana	P-481 y P-664 – Reservorio	15:00 a 23:00	8	Diario	20-30
Ur. Portales de Javier Prado I,II,III y IV Etapa.	P-481 y P-664 – Reservorio	00:00 a 24:00	24	Diario	25-25
Coop. Marañon	P-481 y P-664 – Reservorio	00:00 a 24:00	24	Diario	25-25
Asoc. Vivienda Bello Horizonte	P-701	06:00 a 20:00	14	Diario	15-15

Fuente:SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC –ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 03

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
Asoc. Viques	P-701	06:00 a 20:00	14	Diario	15-15
Asoc. Las Cascadas de Javier Prado	P-701	06:00 a 20:00	14	Diario	15-15
Asoc. Vivienda Cangar	P-701	06:00 a 20:00	14	Diario	15-15

Asoc. Vivienda Residencial Santo Domingo	P-701	06:00 a 20:00	14	Diario	15-15
Asoc. Villa Vitarte	P-764, P-765, P766 y RA-6	00:00a 24:00	24	Diario	28-40
Asoc. el Porvenir	P-764, P-765, P766 y RA-6	00:00a 24:00	24	Diario	28-40
Asoc. Primavera de Ate	P-764, P-765, P766 y RA-	00:00a 24:00	24	Diario	28-40
Coop. Barbadillo	P-764, P-765, P766 y RA-	00:00a 24:00	24	Diario	28-40
Urb. Las Brisas de Ate (solo zona comercial)	P-764, P-765, P766 y RA-	00:00a 24:00	24	Diario	28-40
Urb. Ceres 1era Etapa	P-764, P-765, P766 y RA-	00:00a 24:00	24	Diario	28-40
AA.HH Juan Gonzáles Berrospi(pilón)	P-764, P-765, P766 y RA-	00:00a 24:00	24	Diario	28-40
AA.HH. Los Conquistadores (Pilón)	P-764, P-765, P766 y RA-	00:00a 24:00	24	Diario	28-40
Asoc. de Vivienda 2 de Febrero	P-261	06:00 a 22:00	16	Diario	20-35
Asoc. de Viv. Los Olivos	P-261	06:00 a 22:00	16	Diario	20-35
Asoc. Las Begonias	P-261	06:00 a 22:00	16	Diario	20-35

Fuente: SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración EBG-ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 03

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
Asoc. Los Claveles de Javier Prado	P-261	06:00 a 22:00	16	Diario	20-35
Asoc. Barrio Obrero	P-261	06:00 a 22:00	16	Diario	20-35
AA.HH. Barrio	P-261	06:00 a	16	Diario	20-35

Miraflores (Pilón)		22:00			
Asoc. Rosa Manuel	P-261	06:00 a 22:00	16	Diario	20-35
Asoc. Los Rosales	P-261	06:00 a 22:00	16	Diario	20-35
Asoc. Juventud	P-261	06:00 a 22:00	16	Diario	20-35
Asoc. de Viv. 19 de Agosto	P-261	06:00 a 22:00	16	Diario	20-35
Asoc. hogar Sueño Obrero	P-261	06:00 a 22:00	16	Diario	20-35
Asoc. Propietarios Parque Industrial El Asesor, DIMASEN	P-481 y P-664 – Reservorio	09:00 a 12:00	3	Diario	25-25
Coop. Las Palmeras	P-261	06:00 a 22:00	16	Diario	14-16
Asoc. San Juan Bautista	P-261	06:00 a 22:00	16	Diario	14-16
APV. San José	P-261	06:00 a 22:00	16	Diario	14-16
DINOES	P-764, P-765, P-766 RA-6	15:00 a 23:00	8	Diario	14-16
Asociación La Florida de California	P-764, P-765, P-766 RA-6	15:00 a 23:00	8	Diario	14-16
Asoc. Vivienda Los Reyes de Ate	P-764, P-765, P-766 RA-6	15:00 a 18:00	3	Diario	16-18
Urb. Las Brisas de Ate	P-764, P-765, P-766 RA-6	21:00 a 09:00	12	Diario	28-40
Asociación de Vivienda Risso	P-764, P-765, P-766 RA-6	06:00 a 21:00	15	Diario	20-24
Urb. Ceres 2da y 3era Etapa	P-764, P-765, P-766 RA-6	06:00 a 21:00	15	Diario	7-14
Asoc. Fortaleza	P-399	06:00 a 21:00	15	Diario	8-14

Fuente: SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 03

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
Asoc. Pequeños Industriales y Comerciantes del Perú	P-764, P-765, P-766 RA-6	00:00 a 24:00	24	Diario	14-16
Asoc. Las Dalias II Etapa	P-764, P-765, P-766 RA-6	00:00 a 24:00	24	Diario	14-16
Asoc. el Cortijo (pilón)	P- 261	06:00 a 22:00	16	Diario	14-20
AA.HH. Micaela Bastidas	P-481 – 664 - Reservoirio	17:00 a 32:00	6	Diario	24-30
Asociación Zavaleta	P-334	06:00 a 21:00	13	Diario	20-22
AA.HH. Santa Maria de Ate	P-764, P-765, P-766 RA-7 RA-8	06:00 a 09:00	3	Diario	18-20
AA.HH. Micaela Bastidas III	P-764, P-765, P-766 RA-7 RA-8	06:00 a 09:00	3	Diario	18-20
Asoc. De Vivienda La Florida II	RA-7	06:00 a 12:00	6	Diario	20-35
Asoc. de Vivienda Villa Dalias	RA-7	06:00 a 12:00	6	Diario	20-35
Asoc. de Vivienda Nuevo Paraíso	RA-7	06:00 a 12:00	6	Diario	20-35
AA.HH. Inmigrantes de Chincho	RA-7	00:00 a 24:00	24	Diario	20-35
AA.HH. alfa y Omega	RA-7	00:00 a 24:00	24	Diario	20-35
AA.HH. Salazra bondy	RA-7	00:00 a 24:00	24	Diario	20-35
AA.HH. Los Libertadores	RA-7	00:00 a 24:00	24	Diario	20-35
Micaela Bastidas II	RA-7	00:00 a 24:00	24	Diario	20-35
Urb. Santa Rosita de Ate I y II Etapa	P-765	06:00 a 17:00	11	Diario	18-25

Fuente: SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 03

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
Asoc. de Viv. Las Gardenias I, II y III Etapa	P-460, P-463, P-468	18:00 a 23:00	5	Diario	20-30
Asoc. de Viv. El Rosal de Santa Anita I, II Etapa	P-460, P-463, P-468	18:00 a 23:00	5	Diario	20-30
Programa Residencial el Acuario	P-460, P-463, P-468	18:00 a 23:00	5	Diario	20-30

Fuente: SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 04

Habilitaciones	Fuente	Horario De A	Total Horas por Dia	Régim en	Presión Min. Max.
Vitarte Central	P.419	06.00 a 22.00	16	Diario	14 - 18
Lotiz. Ex Fundo La Estrella	P.419	06.00 a 22.00	16	Diario	14 - 18
Asoc. de Viv. Girasol de Vitarte	P.419	06.00 a 22.00	16	Diario	14 - 18
El Porvenir	P-420 P-262	00.00 a 24.00	24	Diario	28-40
Coop. Fuerzas Policiales I,II,III	P-419	06:00 a 22:00	16	Diario	18-24
Asoc. Bellavista	P-419	06:00 a 22:00	16	Diario	18-24
A.H. Raucana, A.H. Virgen de Fátima –Programa ALN Pilonos	P-762 RA-1 RA-2	06:00 a 12:00	6	Diario	18-22

Fuente:SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración :ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 04

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
Asoc. San Andrés	P.419	06.00 a 22.00	16	Diario	14 - 18
Asoc. Tahuantinsuyo	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. Los Laureles	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. Los Topacios	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. Nuevo Vitarte	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. de Viv. Sta Cruz de Nuevo Vitarte	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. de Viv. Santa Inés	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. Trabajadores Fam.	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. San Gregorio	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. Ricardo Palma	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. San Carlos de La Esperanza	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. Santa Clarita	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. Las Vegas	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. Santa Rosa	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. San Antonio de Umaru	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18

Fuente: SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración :ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 04

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
Asoc. de Viv. La Cruz de Huanchihuaylas	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18

Asoc. De Viv. La Dignidad de Huanchihuaylas	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. De Viv. J.C. Mariategui	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Coop. De Viv. El Exito	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. El Olivar (Mz. A Lote 2 al 8 y 10 Mz. P Lote 1)	P-420 P- 262	06.00 a 22.00	16	Diario	15 - 18
Asoc. de Viv. 1ro de Enero	P-762 RA-1	06:00 a 09:00	3	Diario	18 - 22
A.H. 25 de Julio	P-762 RA-1	06:00 a 09:00	3	Diario	18 - 22
Asoc. de Viv. El Paraíso	P-762 RA-1	06:00 a 09:00	3	Diario	18 - 22
A.H. Javier Heraud I	P-762 RA-1	06:00 a 09:00	3	Diario	18 - 22
Asoc. Jardín Azul	P-420	06:00 a 21:00	17	Diario	20 - 24
Asoc. Pro Viv. Miguel Grau	P-420	06:00 a 21:00	17	Diario	20 - 24
Asoc. Diaz Malache	P-420	06:00 a 21:00	17	Diario	20 - 24
Asoc. Santa Teresita	P - 419	06:00 a 21:00	17	Diario	14 - 20
Asoc. San Roque	P - 419	06:00 a 21:00	17	Diario	14 - 20

Fuente:SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración :ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 04

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
Urb. Santa Inés II Etapa	P- 764 P -765 P -766 RA-6	06:00 a 12:00	6	Diario	18 - 20
Coop., de Viv. 26 de Mayo I Y II Etapa	P -261	14:00 a 22:00	8	Diario	14 - 22
A.H. César Vallejo	P -261	06:00 a 12:00	6	Diario	15 - 15

Fuente:SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración :ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 05 DE SANTA CLARA

HABILITACIONES	FUENTE	HORARIO DE A	TOTAL HORAS POR DIA	RÉGIMEN	PRESIÓN MIN. MAX.
SANTA CLARA ZONA ALTA	P.263	06.00 a 13.00	7	DIARIO	6 - 16
A.H.CERRO CRUZ DE SANTA ELENA I ETAPA	P.263	06.00 a 13.00	7	DIARIO	6 - 16
A.H. NUEVA LUZ	P.263	06.00 a 13.00	7	DIARIO	6 - 16
URB. SANTA CLARA ZONA BAJA	P.263	13.00 a 23.00	10	DIARIO	14 - 16
ASOC. SOL DE SANTA CLARA	P.263	13.00 a 23.00	10	DIARIO	14 - 16
ASOC. NIÑO JESÚS I ETAPA	P.263	13.00 a 23.00	10	DIARIO	14 - 16
CONDOMIO SANTA CHIARA	P.263	13.00 a 23.00	10	DIARIO	14 - 16
ASOC. NIÑO JESÚS III ETAPA	P.745 Y RESERVORIO	14.00 a 23.00	9	DIARIO	25 - 25
COOP. DE VIV. DEMSA SANTA CLARA	P.745 Y RESERVORIO	14.00 a 23.00	9	DIARIO	25 - 25
URB. REMANSO DE SANTA CLARA	P.745 Y RESERVORIO	00.00 a 24.00	24	DIARIO	30 - 30
COOP. VIV. MANYLSA	P.320	06.00 a 18.00	12	DIARIO	25 - 25
LOTIZ. EXFUNDO LA ESTRELLA	P.419	06.00 a 22.00	16	DIARIO	14 - 18

Fuente: SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

**ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 06 DE HUAYCÁN-
PARIACHI-HORACIO ZEBALLOS**

Habilitaciones	Fuente	Horario de a	Total Horas por Dia	Régimen	Presión min. max.
A..H. Huaycán: Zona A(UCV 1 al 23) Zona B(UCV 24,25 Y 28) Zona C(UCV 43,44 Y 45) Zona D(UCV 59) Zona E(UCV 72). Av, Andrés Avelino Cáceres Franja Comercial.Zona A (Lote 01 al 37) Av 15 de Julio Franja Comercial Zona A (Lote 01 al 44) Colegio 1246 Jardín Inicial Mercado, Zona A Poder Judicial	P-400 CR-114, R1	05:30 08:00 18:00 a 20:30	5	Diario	10 - 15
A.H. Huaycán,Franja Comercial : Zona B UCV 26,27,29 al 42. Zona C UCV 46 al 58. Zona F UCV 98 al 102. Zona P UCV 188 y Mercado Santa Rosa,Colegio Gonzales Prada, Av. 15 de Julio Franja Comercial Zona B lotes 1 al 40 y Zona G Lotes 1 al 22 . Av. José Carlos Mareátegui Franja Comercial: Zona B Lotes 1 al 34. Zona F Lotes 7 al 22. Hospital, CEP 1245,CEI . Av. Andrés A.Cáceres,Franja Comercial : Zona B Lote 1 al 55. Zona C Lote 1 al 40. Zona D UCV 60 al 71. Zona E UCV 73al 90. Zona F UCV 91 al 97. Zona G UCV 101 al 110 y 120. Colegio Peruano Chino.	P-400 CR-117	06:00 a 08:00 19:00 a 21:00	2	Diario(2) 1ra Quince na 2da Quince na	10 - 15

Fuente:SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 06

Habilitaciones	Fuente	Horario De A	Total Horas por Dia	Régimen	Presión min.ma x.
A.H. Huaycán : Zona O UCV 179 al 182.	P-400 CR-117	09:00 a 11:00	2	Diario	10 - 15
A.H. Huaycán : Zona G UCV 106,UCV 103 (Lotes 15 al 32,52,53 y 55 al60). Av.15 de Julio Franja Comercial : Zona G lotes 23 al 40 . Zona I UCV 133 al 137,UCV 138 (Lotes 6 al 37 y 50 al 53).	P-400 P-3 P-2-CR-183	06:00 a 08:00	2	Diario(2) 1ra Quincena 2da Quincena	10 - 12
Zona G UCV 111 al 118 . Zona K UCV 154, 155,UCV 139. Zona I Lotes 4 al 9 ,28 al 32 y 36 al 50.	P-400 P-3 P-2-CR-183	18:30 a 20:30	2	Diario(2) 1ra Quincena 2da Quincena	10 - 12
A..H. Huaycán: Zona H UCV 125 Lotes 1 al 56 UCV 126 al 130 Franja Comercial: Lotes 1 al 43 . CEI 189. Posta Médica. CE 1255. Zona M UCV 171 al 173.	RC-5	08:00 a 10:00 16:00 a 18:00	2	Diario(1) 1ra Quincena 2da Quincena	10 - 12
AH. Huaycán : Zona O UCV 185 Lotes 17al 44 y 50 al 54,UCV 186 del 1al 10. 35A, 35B,35C y 187 Franja Comercial : Zona O Lotes 37al 45. Franja Comercial : Zona P Lotes 30 al 38. CEI Zona O	CR-188	13:00 a 15:00	2	Diario	10 - 12
Zona O UCV 184 Lotes 1 al 32 y 39 al 60,3ª,3B,3C,Local Comunal. UCV 185 (Lotes 1al 16 ,49,49A,49B,49C).	CR-187	13:00 a 15:00	2	Diario	10 - 15

Fuente:SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC –ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 06

Habilitaciones	Fuente	Horario De A	Total Horas por Dia	Régimen	Presión min. max.
A.H Huaycán: Zona N UCV 174 al 175 .	RA-5	09: 00 a 11.00	2	Interdiario	10 - 16
A.H Huaycán: Zona L UCV 165 al 170 . Zona H UCV 121 al 125 (Lotes 1 al 189). Franja Comercial Lote 1 al 40 y UCV 127 Lotes 1 al 7 Franja Comercial.	CR-187	09: 00 a 11.00	2	Diario	10 - 15
A.H Huaycán: Zona J UCV 153, Lote 4 al 31.	TD7	16:00 a 17:00	1	Diario	10 - 12
A..H. Huaycán: Zona J UCV 143 al 148.	RD-6	06:00 a 08:00	2	Diario(1) 1ra Quincena 2da Quincena	10 - 16
Zona J UCV 149 al 152 y Franja Comercial lotes 27al 49. Zona K UCV 162 al 164	RD-6	17:00 a 19:0 0	2	Diario(1) 1ra Quincena 2da Quincena	10 - 16
A..H. Huaycán: Zona J UCV 140 al 142,UCV 138. Zona I Lotes 1al5 38 al 48. UCV 137 Zona I lote 50al 54. UCV 139 Zona I lotes 1 al 3 ,10 al 27, 33 al 35 y 51 al 60 ,Local Comunal.	CR-184	05:00 a 07:00	2	Diario(1) 1ra Quincena 2da Quincena	10 - 12
Zona K UCV 156 al 162. Av. 15 de Julio Franja Comercial Zona J lote 1 al 26 Centro de Salud Zona K.	CR-184	18:30 a 20.30	2	Diario(1) 1ra Quincena 2da Quincena	10 - 12
A..H. Huaycán: Zona I UCV 189 al 195 Franja Comercial lote 1 al 29. Zona O UCV 183 al 185 lotes 1al 16 y 40 al 50.	CR-187	06:00 a	2	Diario	10 -

Franja Comercial Zona O lote 10 al 36 . Franja Comercial Zona L lote 1 al 48.		08:00			15
--	--	-------	--	--	----

Fuente: SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración :ETPID

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 06

Habilitaciones	Fuente	Horario De A	Total Horas por Dia	Régimen	Presión min. max.
A.H. Horacio Zevallos : Grupo A Mz. A hasta L . Grupo B Mz. A hasta L Grupo C Mz. A hasta E Grupo DMz. A hasta K Grupo E Mz. A hasta K Grupo F Mz. A hasta O y Mz.N L lote 1 al 6 . Pilones: A.H. Virgen del Carmen . A.H. 5 de Enero. A.H. San Francisco de Pariachi A.H 7 de Noviembre. A.H. Las Lomas A.H. Santa Rosa A.H. 21 de Diciembre	P-795, CR-116	00:00 a 24:00	24	Diario	12 - 15
A.H. Horacio Zevallos : Grupo G Mz. A hasta H, N (lotes 7 al 12) Mz. O Centro de Salud ,Centro Educativo ,Parroquia. Grupo H Mz. A hasta J Grupo I Mz. A ,B (lote 4 al 14), C, D, J, K. Grupo E Mz. A, B, C, D, E, Club de Madres,Local Comunal. Grupo L Mz. A, B, C (lote 9 al 13), F (lote 8,9,10). Pilones: A.H. Los Angeles. A.H. Nueva Juventud. A.H. 15 de Junio. A.H Señor de los Milagros.. A.H. Nuevo Progreso. A.H. Barrio Popular San	P-795, CR-116, R-2, R-2	00:00 a 24:00	24	Diario	12 - 15

Sebastian					
A.H. Horacio Zevallos : Grupo I Mz. B (lote 1,2,3), B1,E,F. Grupo J Mz. A, B(lote 5al 23 ,D, F, G, H, I. Grupo L Mz. C (lote 1 al 8 ,D,E,F (lote 1 al 7) . Grupo j Mz. B (lote 1 al 4) ,C ,C1,D.	P-795, CR-116, R-2, R-2, CR-200, CR-199, R-4	00:00 a 24:00	24	Diario	12 - 15

Fuente: SEDAPAL Equipo Operación y Mantenimiento de Redes Ate Vitarte-2003

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA ZONA 06 DE HUAYCÁN-PARIACHI-HORACIO

Habilitaciones	Fuente	Horario De A	Total Horas por Dia	Régimen	Presión min. max.
A..H. Huaycán: Zona O UCV 178,187,186 lotes 11 al 47 . Zona P UCV 195 (lotes 21 al 43, 48 al 55 ,Local Comunal.	TB5-R	19:00 a 20:00	2	Diario	10 - 15
A.H. 14 de Abril.(colindante con A.H. Horacio Zevallos) Pilón.	P-470, CR-116	06:00 a 09:00	1	Diario	10 - 15
Asociación de Vivienda Villa Hermosa	P-400,P-714, P-715	19:00 a 21:00	2	Diario	10 - 15
A.H. Huaycán : Zona N UCV 176 al 177.	RA-5	07:00 a 09:00	2	Interdiario	10 - 15
A.H. Huaycán : Zona J UCV 153 ,Lote 12 al 57	PD7	16:00 a 17:00	1	Diario	10 - 15

(1) Sólo cuenta con abastecimiento de 2 horas diarias.

(2) Sólo cuneta con abastecimiento de 3 horas diarias.

9. ÁREAS HISTÓRICAS MONUMENTALES Y ARQUEOLÓGICAS MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DEL DISTRITO

No.	NOMBRE	ZONA DE	AREA
		REFERENCIA	
1	ASESOR	Casa Recreo Jubilados IPSS	1,200
2	BARBADILLO	Exfundo Barbadillo	
3	C.P. SANTA CLARA	Calle Central Santa Clara	45000
4	CASA DE LOS OBREROS	Coop.26 de Mayo/B.Miraflores	3000
5	CERES	Urb.Ceres III etapa	36000
6	DESMONTADOR A PARIACHI	Tambo Pariachi	400
7	EL INFIERNILLO	Parque Central Santa Clara	900
8	FABRICA TEXTIL VITARTE	Vitarte	6000
9	Hda.CHANCADO RA GLORIA	Arenera Chancadora Gloria	800
10	Hda.PARIACHI	Tambo Pariachi	400
11	LA ESTRELLA	Parque Central Santa Clara	8000
12	MAYORAZGO	Urb. Mayorazgo	8,000
13	MELGAREJO	Urb. Santa Patricia	1,200
14	MONTE ALBERNA	Exfundo Barbadillo	
15	SAN JUAN DE PARIACHI	Carretera Central Km.15	400
16	SANTA CLARA	Parque Central Santa Clara	8000
17	TAMBO PARIACHI	Tambo Pariachi	600
18	VILLA MERCEDES	Carretera Central Km.11	5500
19	VILLA SAN GREGORIO	Fabrica Manylsa	400
20	VISTA ALEGRE TRAPICHE	Grifo de Vista Alegre	12000
21	ZAVALA	Urb. Zavala	12000

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: ETPDC-ATE 2015

RESTOS ARQUEOLOGICOS DEL DISTRITO DE ATE

Nº	NOMBRE	UBICACIÓN DE REFERENCIA	AREA
1	ATALAYA	Vitarte	80,000
2	CAMINO INCA HUAYCAN	Huaycán de Pariachí Av.Circunvalación	644,835
3	CATALINA HUANCA No.1	Micaela Bastida Arenera San Martin	222,600
4	CATALINA HUANCA No.2	Ingreso por Exfundo Barbadillo	80,000
5	CATALINITA	Exfundo Barbadillo	200
6	CERRO DE MAYORAZGO	Cerro Mayorazgo	22,500
7	CONJUNTO PURUCHUCO	Lima, Lima, Ate	9,000
8	CRUZ DE HUANCHIHUAYLAS	Entrada de Huachipa Carretera Central	7,000
9	GLORIA CHICA	Chancadora Gloria	15,000
10	GLORIA GRANDE HUACA	Chancadora Gloria	7500
11	BELLAVISTA HUACA GRANADOS	Lima, Ate	5,400
12	I HUACA GRANADOS	Lima, Lima, Ate	8,400
13	II HUACA	Lima, Lima, Ate	10,000
14	MONTERRICO	Ladrillera Jesús	6,300
15	HUACA VASQUEZ	Urb. Los Sauces	1,000
16	HUACA VITARTE HUANCHIHUAYLAS	Vitarte Calle Central	500
17	No.1 HUANCHIHUAYLAS	Country club Granja Azul Santa Clara	240,000
18	No.2	Cooperativa Huanchihuaylas	800
19	HUAQUERONES HUAYCAN DE	Altura Km. 8 de Carretera Central	128,000
20	PARIACHI	A.H.Huaycán	5,000
21	LA LONGUERA LA RINCONADA DE	Espalda de la Ladrillera Proceso Cerámico	6,664
22	VITARTE A LA RINCONADA DE	A.H.Monterrey Fundo La Rinconada Vitarte-A.H.	5,000
23	VITARTE B LA RINCONADA DE	Monterrey Zona conocida como Primavera Santa	1,000
24	VITARTE C LA RINCONADA DE	Clara Zona conocida como Primavera Santa	1,200
25	VITARTE D	Clara	2,767
26	LA RONCADORA	Criadero de Caballos La Roncadora Santa Clara	100

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: ETPDC-ATE 2015

RESTOS ARQUEOLOGICOS DEL DISTRITO DE ATE

Nº	NOMBRE	UBICACIÓN DE REFERENCIA	AREA
27	LA VIRGEN	Lima, Lima, Ate	2,300
28	MANYLSA No.1	Urb. Manylsa-Santa Clara	2,400
29	MANYLSA No.2	Urb. Mayorazgo	400
30	MAYORAZGO	Urb. Santa Raquel	3,600
31	MONTICULOS DE HUAYCAN	A la derecha del ingreso Huaycán-zona Agrícola	7,500
32	NUEVA LUZ	Encima del A.H.Nueva Luz Sta. Clara Av. Nicolás de P. s/n	600
33	PALACIO DE PURUCHUCO	Kilómetro 8 Carretera Central	10,000
34	PALACIO PURUCHUCA	Altura Km. 8 de Carretera Central	10,000
35	PURUCHO ESPOLON	Entrada del Museo de Puruchuco	12,000
36	PURUCHUCA	Urb. Santa Patricia	10,500
37	PURUCHUCA	Lima, Lima, Ate	10,500
38	PURUCHUCO ANEXO No.1	Al interior del conjunto Puruchuco Huaquerones	500
39	PURUCHUCO ANEXO No.2	Dentro del Complejo Arqueológico del interior de Puruchuco	350
40	QUEBRADA SECA	A.H.Horacio Zevallos	700
41	SAN CARLOS	Urb. San Carlos Prolongación Santa Clara y calle A s/n	2,000
42	SAN GREGORIO	Al finalizar Asoc.Viv.	30,000
43	SAN JUAN ALTO 1	Poblado San Juan	1,000
44	SAN JUAN ALTO 2	Doblado San Juan	162,000
45	SAN JUAN DE PARIACHÍ	Asoc.Agricultores de San Juan	6,000
46	SANTA CLARITA	Fábrica de Manufactura Nylon	200
47	SANTA ELENA	A.H.Santa Elena Santa Clara	400
48	SANTA FELICIA	Urb. Santa Raquel	6,800
49	SANTA FELICIA A	Lima, Lima, Ate	2,500
50	SANTA FELICIA B	Lima, Lima, Ate	2,500
51	SANTA FELICIA C	Lima, Lima, Ate	800
52	SANTA ROSA A	Urb. Sta. Raquela entre la 2ª cda Descartos av. Arboleda calle 3y5	8,000
53	SANTA ROSA B	Fabrica abandonada Mza. B - Urb. Sta. Raquel	1,200
54	TRAPICHE	Asoc. de Pequeños Industriales	1,500
55	VISTA ALEGRE	Urb. Ceres III etapa	3,000

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003
Elaboración: ETPDC-ATE 2015

10. ASPECTO AMBIENTAL

RELACIÓN DE PARQUES SEGÚN ZONA A NIVEL DEL DISTRITO RELACIÓN DE PARQUES DE LA ZONA 01

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
LIRIOS	01	26	1,806.00	BUENO
CENTRAL	01	28	8,380.00	BUENO
SICAYA	01	30	2,144.00	REGULAR
HUERTO STA. LUCIA	01	46	6,094.00	MALO
EL BOSQUE	01	57	102.32	REGULAR
AYLLUS	02	06	2,523.00	BUENO
SAUCES	02	24	752.50	REGULAR
RIO CHIRA	02	25	116.00	BUENO
ESPERANZA	02	37	1,673.00	MALO
ALAMOS	02	41	6,850.00	BUENO
HUASCAR	02	52	6,094.00	REGULAR
GRAU (ANGAMOS)	02	55	2,040.00	REGULAR
AZUCENAS	03	02	2,523.00	BUENO
CHAVIN	03	07	752.50	MUY BUENO
CHIMU	03	12	801.92	BUENO
CHANCAS	03	14	800.00	MUY BUENO
ALIPIO PONCE	03	18	511.00	BUENO
HUAMANPOMA	03	24	682.50	REGULAR
FAP	03	26	2,950.00	MUY BUENO
GUTIERREZ	03	30	780.00	REGULAR
PACHACUTEC	03	32	763.00	BUENO
PACHACAMAC	03	39	4,693.00	REGULAR
CAJAMARCA	03	44	861.00	REGULAR
YUCAY	03	53	1,069.50	BUENO
VILCACONGA	03	55	1,085.00	MUY BUENO
VILCAS	03	59	2,194.50	BUENO
ANGAMOS	03	65	946.00	REGULAR
HUAURA	03	67	953.00	BUENO
TUNGASUCA	03	73	1,056.00	BUENO
CARRION	03	78	538.12	BUENO
PRESCOTT	03	80	1,877.68	REGULAR

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003
Elaboración: EBG-ETPDC- Ate 2015

RELACIÓN DE PARQUES DE LA ZONA 01

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
ALEXANDER V. HUMBOLT	03	84	897.60	REGULAR
PORTILLO	03	87	1,526.33	BUENO
FITZCARRAL	03	90	4,783.00	REGULAR
LIMA	04	03	5,744.90	BUENO
ICA	04	10	3,026.,25	REGULAR
PIURA	04	13	4,473.00	BUENO
TODOS (JORGE ARROSPIDE)	04	17	10,033.75	BUENO
MOLLE	04	23	1,800.00	BUENO
TRUJILLO	04	28	4,669.50	REGULAR
LOS CARDOS	04	41	1,140.00	
AREQUIPA	04	42	4,046.25	MALO
PIO II	04	52	8,396.50	REGULAR
TREBOL	04	56	5,458.88	REGULAR
AMISTAD	04	62	5,072.40	REGULAR
LAS FLORES	04	69	854.75	BUENO
Nº1 PQ. DE MONTERRICO	04	83	4,591.00	MALO
Nº2 PQ. DE MONTERRICO	04	86	2,300.00	REGULAR
APOLO	05	2	5,883.70	MALO
ZEUS I	05	19	16,842.00	REGULAR
ZEUS II	05	25-26	14,758.25	REGULAR
JUNO	05	33	10,490.35	REGULAR
Nº4 PQ. DE MONTERRICO	05	43	2,114.17	BUENO
Nº3 PQ. DE MONTERRICO	05	46	2,218.00	REGULAR
SICUANI	06	31	4,440.00	MALO
GRUMETE MEDINA	06	44	2,850.00	BUENO
SICUANI	06	51	1,113.75	
MARIA AUXILIADORA	06	78	6,668.69	REGULAR
SANTA ROSA	06	82	2,264.00	MALO
SAN FRANCISCO	06	85	3,538.00	MALO

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: EBG-ETPDC- Ate 2015

RELACIÓN DE PARQUES DE LA ZONA 02

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSER.
La Libertad	07	35	11 514.80	Pésimo
Javier Heraud	07	40	1 272.00	
Pq. (Urb. Ind. Vulcano)	07	42	169.73	
La Solidaridad	07	56	4 465.13	Malo
Rio de Janeiro			3 933.80	Bueno
Erick Diaz			2 664.00	Bueno
Polo Jiménez			4 052.00	Regular
Los Claveles	08	15	4 309.13	Pésimo
Protocolo Rio de Janeiro	08	23	2 981.02	Bueno
Julio Ramón Ribeyro	08	30	5 496.67	Bueno
Julio Ramón Ribeyro	08	32	1 840.89	Bueno
Nº 4 (Mayorazgo IV Etapa)	08	46	2 040.00	Bueno
Nº 3(Mayorazgo IV Etapa)	08	55	3 962.52	Bueno
Nº 2(Mayorazgo IV Etapa)	08	62	4 109.00	Muy Bueno
Nº 1(Mayorazgo IV Etapa)	08	66	4 912.96	Muy Bueno
Pq. Manuel Polo Jiménez	08	77	4 052.79	
Pq. Manuel Polo Jiménez	08	81	2 664.00	
Nº 1 (Mayorazgo Chico)	09	05	1 393.51	Regular
Nº 2 (Mayorazgo Chico)	09	10	4 339.25	Regular
Nº 3(Mayorazgo Chico)	09	17	4 902.59	Bueno
Nº 7(Mayorazgo III Etapa)	09	28	1 712.58	Malo
Nº 8(Mayorazgo III Etapa)	09	30	3 061.04	Regular
Nº 5(Mayorazgo II Etapa)	09	35	5 967.58	Bueno
Nº 6(Mayorazgo III Etapa)	09	41	9 153.82	Regular
Daniel A. Carrion Nº 4	09	53	3 797.30	Bueno
Nº 2(Mayorazgo I Etapa)	09	60	4,386.00	Bueno
Nº3 (Mayorazgo I Etapa)	09	63	2,032.54	Bueno
Nº 1 (Mayorazgo I Etapa)	09	67	3,261.17	Muy Bueno

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: EBG- ETPDC- Ate 2015

RELACIÓN DE PARQUES DE LA ZONA 03

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Nº 3 (FORTALEZA)	10	07	2,144.50 (2,058.50) *	PESIMO
Nº 1 (FORTALEZA)	10	13	1,613.02	PESIMO
Nº 2 (FORTALEZA)	10	14	1,600.00	PESIMO
Nº 6 (FORTALEZA)	10	18	936.08	PESIMO
Nº 4 (FORTALEZA)	10	18	1,579.20	REGULAR
Nº 1 (TILDA)	10	24	5,887.35	REGULAR
Nº 2 (TILDA)	10	31	10,545.35	MALO
Nº 5 (FORTALEZA)	10	45	4,335.62	PESIMO
Nº 7 (SOL DE VITARTE)	10	53	2,228.61	REGULAR
Nº 6 (SOL DE VITARTE)	10	55	2,940.00	REGULAR
Nº 4 (SOL DE VITARTE)	10	59	8,380.00 (8,323.04) *	REGULAR
Nº 3 (SOL DE VITARTE)	10	66	8,520.42	REGULAR
Nº 5 (SOL DE VITARTE)	10	74	8,239.22	REGULAR
Nº 1 (ALAMEDA DE ATE)	11	12	1,784.00	REGULAR
Nº 2 (ALAMEDA DE ATE)	11	16	4,356.00	MALO
Nº 3 (ALAMEDA DE ATE)	11	20	4,750.12	REGULAR
Nº 1 (ALEJANDRO ALVAREZ)	11	27	3,458.14	REGULAR
Nº 3 (FORTALEZA)	10	07	2,144.50 (2,058.50) *	PESIMO
Nº 1 (FORTALEZA)	10	13	1,613.02	PESIMO
Nº 2 (FORTALEZA)	10	14	1,600.00	PESIMO
Nº 6 (FORTALEZA)	10	18	936.08	PESIMO
Nº 4 (FORTALEZA)	10	18	1,579.20	REGULAR
Nº 1 (TILDA)	10	24	5,887.35	REGULAR
Nº 2 (TILDA)	10	31	10,545.35	MALO
Nº 5 (FORTALEZA)	10	45	4,335.62	PESIMO
Nº 7 (SOL DE VITARTE)	10	53	2,228.61	REGULAR
Nº 6 (SOL DE VITARTE)	10	55	2,940.00	REGULAR
Nº 4 (SOL DE VITARTE)	10	59	8,380.00 (8,323.04) *	REGULAR

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: ETPDC- Ate 2015

RELACIÓN DE PARQUES DE LA ZONA 03

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Nº 2 (ALEJANDRO ALVAREZ)	11	33	1,108.70	REGULAR
ANDRES AVELINO CACERES	11	34	1,089.67	
Nº 3 (ALEJANDRO ALVAREZ)	11	35	959.52	REGULAR
LAS GARDENIAS (II ETAPA)	11	52	1,600.00	PESIMO
LAS GARDENIAS (I ETAPA)	11	59	4,582.97	PESIMO
EL ROSAL II	11	66	1,600.00	PESIMO
EL ROSAL I	11	76	8,554.25	PESIMO
Nº 4 CERES (II ETAPA)	12	04	7,730.00	REGULAR
Nº 5 CERES (II ETAPA)	12	09	2,860.00	REGULAR
Nº 6 CERES (II ETAPA)	12	14	3,362.95	REGULAR
Nº 3 CERES (II ETAPA)	12	19	3,922.40	REGULAR
Nº 2 CERES (II ETAPA)	12	23	2,640.00	REGULAR
Nº 1 CERES (II ETAPA)	12	28	6,370.00	MALO
SAN MARTIN DE PORRES	12	38	9,000.00	MALO
Nº 4 LOS ANGELES	12	46	9,449.75	PESIMO
INDIRA GANDHI	12	54	8,084.53 (7,863.98) *	MALO
Nº 2 SOL DE VITARTE	12	59	4,578.73	REGULAR
Nº 1 SOL DE VITARTE	12	65	5,318.00	MALO
Nº 2 (ALEJANDRO ALVAREZ)	11	33	1,108.70	REGULAR
ANDRES AVELINO CACERES	11	34	1,089.67	
Nº 3 (ALEJANDRO ALVAREZ)	11	35	959.52	REGULAR
LAS GARDENIAS (II ETAPA)	11	52	1,600.00	PESIMO
LAS GARDENIAS (I ETAPA)	11	59	4,582.97	PESIMO
EL ROSAL II	11	66	1,600.00	PESIMO
EL ROSAL I	11	76	8,554.25	PESIMO
Nº 4 CERES (II ETAPA)	12	04	7,730.00	REGULAR
Nº 5 CERES (II ETAPA)	12	09	2,860.00	REGULAR
Nº 6 CERES (II ETAPA)	12	14	3,362.95	REGULAR
Nº 3 CERES (II ETAPA)	12	19	3,922.40	REGULAR
Nº 2 CERES (II ETAPA)	12	23	2,640.00	REGULAR
JOSE OLAYA	12	70	10,708.48	MALO

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: ETPDC- Ate 2015

RELACIÓN DE PARQUES DE LA ZONA 03

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
CRUZ DE MAYO	12	77	10,163.20	MALO
CENTRAL (I ETAPA CERES)	12	88	11,392.70	MALO
LAS BRISAS DE ATE	12	96	3,568.00	PESIMO
MARAÑON	13	07	576.00	PESIMO
Nº1 VIRGEN DEL CARMEN	13	20	4,931.00	REGULAR
CENTRAL (V. DEL CARMEN)	13	24	10,958.38	PESIMO
Nº 3 VIRGEN DEL CARMEN	13	27	3,629.93	MALO
Nº 3 LAS CASCADAS	13	42	1,339.80	PESIMO
Nº 2 LAS CASCADAS	13	47	2,849.00	MALO
Nº 1 LAS CASCADAS	13	62	6,757.50	MALO
Nº 1 LOS PORTALES (I ETAPA)	14	04	7,296,00	REGULAR
Nº 2 LOS PORTALES (I ETAPA)	14	08	2,595.00	REGULAR
Nº 1 PURUCHUCO	14	19	7,158.60	PESIMO
Nº 2 PURUCHUCO	14	20	3,856.95	MALO
ELECTROLIMA	14	26	10,866.12 (10,798.12) *	REGULAR
TRADICIONES	14	39	2,560.10	REGULAR
CRUZ DE MAYO	12	77	10,163.20	MALO
CENTRAL (I ETAPA CERES)	12	88	11,392.70	MALO
LAS BRISAS DE ATE	12	96	3,568.00	PESIMO
MARAÑON	13	07	576.00	PESIMO
Nº1 VIRGEN DEL CARMEN	13	20	4,931.00	REGULAR
CENTRAL (V. DEL CARMEN)	13	24	10,958.38	PESIMO
Nº 3 VIRGEN DEL CARMEN	13	27	3,629.93	MALO
Nº 3 LAS CASCADAS	13	42	1,339.80	PESIMO
Nº 2 LAS CASCADAS	13	47	2,849.00	MALO
Nº 1 LAS CASCADAS	13	62	6,757.50	MALO
Nº 1 LOS PORTALES (I ETAPA)	14	04	7,296,00	REGULAR
Nº 1 LOS PORTALES (V ETAPA)	14	47	2,135.34 (2,044.67) *	BUENO
Nº 2 LOS PORTALES (V ETAPA)	14	52	1,373.50	BUENO
PARCELA P-4 (PJP IV ETAPA)	14	59	1,464.00	BUENO

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: ETPDC- Ate 2015

RELACIÓN DE PARQUES DE LA ZONA 03

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Nº 2 MICAELA BASTIDAS I	15	22	900.00	MALO
PQ. (MICAELA BASTIDAS)	15	78	250.00	
SALAZAR BONDY	16	4	1,970.12	PESIMO
PQ. (AA.HH. INMIGR. CHINCHOS)	16	23	1,020.42	PESIMO
PQ. (AA.HH. JUAN B. ALVARADO)	16	35	2,589.50	
PQ. (AA.HH. INMIGR. CHINCHOS)	16	44	135.00	
VILLA VITARTE	17	6	6,304.55	BUENO
PQ. (PEQUEÑ. COMER. PERU)	17	31	2,566.00	
PQ. (FLORIDA CALIFORNIA)	17	37	2,740.23	
PQ. (FLORIDA CALIFORNIA)	17	44	2,397.08	
LAS PALMERAS	18	2	3,498.65	PESIMO
EL PORVENIR	19	5	4,087.92	MALO

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: ETPDC- Ate 2015

RELACIÓN DE PARQUES DE LA ZONA 04

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Nº 1 (COOP. 26 DE MAYO)	19	23	1,457.50	PESIMO
26 DE MAYO	19	29	1,580.36	MALO
PQ. (COOP. 26 DE MAYO)	19	30	783.64	
LAS 8 HORAS	19	42	592.00	REGULAR
SANTA TERESA	19	59	677.34	PESIMO
PQ. (VITARTE CENTRAL)	19	64	114.44	
PLAZA DE ARMAS	20	03	3,633.98	MUY BUENO
JUAN VELASCO	20	19	1,366.56	MALO
GIRASOLES	20	20	1,635.74	MALO
Nº 1 SAN ANDRES	20	26	1,742.30	MALO
LOS LAURELES	20	33	797.59	REGULAR
JAVIER HERAUD	20	45	5,059.81	MUY MALO

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: ETPC- Ate 2015

RELACIÓN DE PARQUES DE LA ZONA 04

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
PQ. (SAN ANTONIO DE MARIA C.)	20	57	1,023.96	
LOS TOPACIOS	20	62	2,479.92	BUENO
PQ. (CERRETERA CENTRAL)	20	73	119.77	
PQ. (AA.HH. JAVIER HERAUD)	20	75	1,150.70	
1 DE ENERO	21	05	2,603.59	MALO
25 DE JULIO I	21	22	928.00	PESIMO
25 DE JULIO II	21	24	2,457.00	PESIMO
PQ. (AA.HH. 25 DE JULIO)	21	33	236.00	

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: ETPDC- Ate 2015

RELACIÓN DE PARQUES ZONA 05

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
SANTA CLARA	24	13	2,003.40	REGULAR
KENNEDY	25	06	1,942.08	BUENO
CIVICO	25	17	1,454.64	BUENO
NIÑO JESUS II	25	21	1,736.00	REGULAR
ETAPA	25	21	1,736.00	REGULAR
7 DE ABRIL	25	25	2,499.11	PESIMO
13 DE FEBRERO	25	30	1,669.07	PESIMO
ASOC. LA ESTRELLA	25	41	1,051.70	PESIMO
SOL DE SANTA CLARA	26	27	4,818.00	REGULAR
SANTA ELENA	26	33	2,383.95	BUENO
DEMSA	26	42	11,864.52	REGULAR
HIJOS DE APURIMAC	27	34	3,900.00	PESIMO
PQ. (HIJOS DE APURIMAC)	27	53	4,987.50	
PQ. Nº 1 (HIJOS DE APURIMAC)	27	60	4,800.00	

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: EBG-ETPDC- Ate 2015

RELACIÓN DE PARQUES-ZONA 05

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
PQ. Nº 2 (HIJOS DE APURIMAC)	27	66	2,690.00	
PQ. Nº 3 (HIJOS DE APURIMAC)	27	90	9,000.00	
CENTRAL PQ.	28	21	4,974.00	.REGULAR
(MANYLSA)	28	25	9,250.00	MALO
Nº 1 MANYLSA	28	28	880.00	PESIMO
JARDIN DE MANYLSA	28	33	1,640.00	MALO
NIÑO JESUS III ETAPA	28	43	4,101.20	REGULAR
PQ. (ASOC. 6 DE DICIEMBRE)	28	46	1,789.34	

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: EBG-ETPDC- Ate 2015

RELACION DE PARQUES-ZONA 06

PARQUE	Sec	Mz	AREA DEL TERRENO
PQ. (AA.HH. HORACIO ZEBALLOS)	32	02	1,406.00
PQ.Nº 2 (HORACIO ZEBALLOS GPO A)	32	20	975.00
PQ.Nº 3 (HORACIO ZEBALLOS GPO A)	32	21	309.08
PQ.Nº 4 (HORACIO ZEBALLOS GPO A)	32	22	153.60
PQ.Nº 5 (HORACIO ZEBALLOS GPO B)	32	24	318.40
PQ.Nº 6 (HORACIO ZEBALLOS GPO B)	32	25	654.40
PQ.Nº 1 (HORACIO ZEBALLOS GPO D)	32	32	540.00
PQ.Nº 10 (HORACIO ZEBALLOS GPO G)	33	09	1,307.50
PQ.Nº 22 (HORACIO ZEBALLOS GPO H)	33	15	1,210.00
PQ.Nº 12 (HORACIO ZEBALLOS GPO I)	33	27	960.00
PQ.Nº 13 (HORACIO ZEBALLOS GPO K)	33	28	960.00
PQ.Nº 21 (HORACIO ZEBALLOS GPO G)	33	31	3,600.00
PQ.Nº 20 (HORACIO ZEBALLOS GPO J)	33	35	1,280.00
PQ.Nº 14 (HORACIO ZEBALLOS GPO J)	33	43	1,520.00
PQ.Nº 17 (HORACIO ZEBALLOS GPO L)	33	54	925.50

Fuente:Sub-Dirección de Fiscalización y Catastro. MDA

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

11. ORGANIZACIONES VECINALES

DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 01

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Telf.	Socios
Urb. Valdiviezo	Grover Anguez Peña	–	Av. Mariscal Cáceres 233	–	1200
AA.HH. Los Jardines	Román Domínguez Torres	–	Av. Nicolás de Ayllón 1895	–	26
Urb. Huertos de Santa Lucía	Zenaida Sierra de C.	–	Av. Nicolás de Ayllón	–	35
Urb. El Bosque	Marlene Meza de Chávez	–	Los Laureles Mz I Lt 18	3262649	142
Urb. Los Sauces	Washington Ferruzo Gómez	–	Psje Santa ana Mz D Lt 12	3287189	703
Urb. Los Ayllus	Zenaida Sierra de C.	–	Av. Los Ayllus 2022	3282024	–
AA.HH. Manuel Seoane G.	Francisca Quintana Cochachi	–	Mz A Lt 9	–	46
AA.HH. Municipal Sicuani	Marina Morón Rodríguez	–	Mz M Lt 40	3261674	864
Urb. Grumete Medina	Fermín Silva Cayatopa	–	Lisandro Izaguirre 358	3263166	498
Nuevo AA.HH. Manuel Scorza	José Condori Carrión	–	Psje. Manuel Scorza Lt 5	–	13
Urb. San Francisco	—	–	–	–	
J.V. Valdiviezo I	Pedro Montalvo Aquino	–	Melitónl Carvajal 130	3262262	
J.V. Urb. Valdiviezo II	Marina Limache	–	Av. José Quiñones 373	–	
J.V. Plaza M. Grau Urb. Grumete Medina	Wilson Rascol A.	–	Jr. Miguel Valcárcel 124	–	
J.V. Miguel Valcárcel G.M.	Avelino Canchari	–	Psje. Miguel Valcárcel 124	–	
J.V. Plaza 07 Urb. Grumete Medina	Juan Chulca Rosas	–	Psje. Lizardo Eyzaguirre Lt 2	–	
Asoc. de Prop. Grumete Medina	Jaime Santiago Castillo	–	Av. Faraday Mz A Lt 27	–	

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -2003

Elaboración : EBG –ETPDC- Ate 2015

DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 02

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Telf.	Socios
Asoc. Prop. Viv. Sta. Rosa de Lima	Serafin Quispe Leon	Presid.	Mz.E Lt.5	4378860	42
AA.HH. San Francisco de Ate	Helaneo Conde Rojas	Presid	Mz.A Lt.36	-	114
AA.HH. Matazangos	Gilberto Penalillo	Presid	Mz.B Lt.4	3648072	35
Asoc. Viv. Sta. Anita Baja	Ricardo Luna Santos	Presid	Mz C. Lt 32	3494291	69
Asoc. Prop. Montecristo	Rosalina Cballero	Presid	Av. La Molina Mz B Lt 6	3495180	17
Coop Viv. 27 de Abril	Augusto Barbosa Aste	Sec. Gral.	Mz.L Lt 2 Lt 4	3492180	940
Asoc. Viv. Prop. San Pedro	Justina Córdova	Presid	Jr Paruro 199	3496430	102
AA.HH. Buenos Amigos	Aquilino Canac Iguayanqui	Presid	--		26
AA.HH. Santa Iluminata I	Miguel Ochoa Quispe	Presid	Mz A Lt 27	3494974	32
AA.HH. Santa Iluminata II	Olga Ochoa Gonzáles	Presid	Calle 1 Lt 12	3496814	15
Asoc. Prop. Los Claveles	Raul Vivanco Chaico	Presid	Mz D Lt 18A	3491717	240
Urb. Mayorazgo IV Etapa	Edwin Torres Rivas	Presid	Calle Andalucía Mz M Lt 166	—	656
Urb. Santa Raquel	S/ directive	Presid		—	346
Urb. Santa Raquelita	Pilar Rodriguez de Romero	Presid		—	30
Coop. Viv. Manuel Polo Jimenez	Luis Olivari Ortega	Presid	Calle 5 Mz H Lt55	—	279
Asoc. Viv. Santísima Cruz de Ate	Jose Carrillo Espinoza	Presid	Mz B Lt 14B	—	24
Asoc.Prop. Lote San Juan	Percy Espinoza Hidalgo	Presid	Mz I Lt 12	3488063	129
Asoc. El Hogar Propio Ate	Hugo Luyo Montoya	Presid	Calle 9	3482065	66
Asoc. Viv. Los Clavelitos	Maximiliano Quispe	Presid	Mz A Lt 17	—	32
C.P. Ate Antiguo		Presid	--		18

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -2003

Elaboración : EBG- ETPDC- Ate 2015

DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 03

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Telf.	Socios
AA.HH Maria Parado de Bellido	Juan de Dios Tinoco	Presid.	Mz. C Lt. 04	3516840	615
Asoc. Santa Inés	Víctor Rojas	Presid	Mz. B Lt. 15 -16	-----	53
AA.HH. Augusto Salazar Bondy	Digna Taipe Ochoa	Presid	Mz. F Lt. 01	3511217	100
AA.HH. Inmigrante Chinchos	Bernard Jorge	Presid	Mz. C Lt 19	9994702	170
Asoc. La Florida California	Gabriel Mayer	Presid	Mz. D Lt 35	6367612	156
Asoc. Primavera de Ate	Carlos Tirado	Presid	Mz. F Lt 04	-----	62
Asoc. Viv. Villa Dalias II	Mauro Prado	Presid	Mz. C Lt. 04	3510302	62
Asoc. Viv. Viques	Carlos Toscaro	Presid	Mz. A Lt 16	8849479	89
Asoc. Viv. Casa Huerta	Lucio de la Cruz	Presid	Mz. D Lt 03	3520713	29
Asoc. Virgen del Carmen	Luis Area L.	Presid	Mz. E Lt 01	4941080	760
AA.HH. Santa María	Víctor Chávez	Presid	Mz. D Lt 02	4944411	364
Urb. Los Portales de J.Prado I	Humberto Yupanqui	Presid	Calle Verona 164		300
Urb. Los Portales de J.Prado II	Alejandro Donaire	Presid	Calle Belgica 1601	4942108	160
Urb. Los Portales de J.Prado III	Hugo Peñanes	Presid	Calle Estocolmo X	4363253	1700
Asoc. Viv. Las Cascadas J. Prado	Tomaclio Alcázar	Presid	Calle Berlin 307	4943820	470
Urb. Los Portales J.Prado IV	Agen Florencio	Presid	Mz. J Lt. 28	3516138	39
Coop. Marañón	Nilo Oscanoa Landa	Presid	Mz. B Lt 12	3512636	86
Asoc. Virgen de Chaute	Alfredo Kand	Presid	Mz B Lt 18	3512219	52
Asoc. Bello Horizonte	Juan Casio	Presid	Mz A Lt 13	-----	47
Asoc. Viv. Trab.	Cipriano Barreto	Presid	Mz E Lt 2	-----	25

Hac. Mayorazgo					
.AA.HH. Micaela Bastidas III	Venedicto Prudencio	Presid	Mz A Lt 20	4941428	1009
AA.HH. Paraje Puruchuca	Delia Esteban	Presid	Mz A Lt 19	3496434	46
AA.HH. Micaela Bastidas II	Tulio Perales	Presid	Mz B Lt 13	_____	2000

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -2003

Elaboración : EBG- ETPDC- Ate 2015

DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 03

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Telf.	Socios
Asoc. Tagore	Diofila Condori	Presid	Mz B Lt 02	3517514	80
AA.HH. Alfa y Omega	Aurelio Santos	Presid	Mz N Lt 05	6493067	96
Coop. Viv. Alfa y Omega	Alfredo Carasmo	Presid	Mz I Lt 09	_____	200
Asoc. de Viv. Los Pinos de Lima	Godofredo Zarate	Presid	Mz B Lt 15	8140408	60
Asoc. de Viv. Los Robles	Marcelina Medina	Presid	Mz B Lt 14	3521204	40
Villas Dalías	ELVer Gonzales	Presid	Mz B Lt 03	_____	60
Asoc. Sol de Paraíso	Carmen Pisco	Presid	Mz B Lt 24	_____	
AA.HH. Juan Velasco Alvarado	Jerónimo Yacuri Ochoa	Presid	Mz A Lt 01	8948755	49
Asoc. Los Reyes de Ate	Luis Carrasco Figueroa	Presid	Mz C Lt 14	3514742	650
Asoc. Casuarinas	Alizandro Paredes	Presid	Mz P Lt 02	3512733	30
Asoc. Santo Domingo	Dane Tineco	Presid	Mz A Lt 06	3514934	28
Asoc. Fortaleza	Alberto Chavez Gisado	Presid	Mz W Lt 02	4942835	520
Urb. Tilda	Amador Raymundo	Presid	Mz B Lt 21	9492237	368
Coop. Sol de Vitarte	Paulino Vega	Presid	Mz J Lt 01	_____	936
Asoc. Las Gardenias	Wilder Yallico Huancayo	Presid	Mz A Lt 13	3541361	220
Lotización Sem. Rust. Sta. Marthal	_____	_____	_____	_____	120
Urb. Santa Martha	Jaime Vigo Cabrera	Presid	San Francisco Mz C Lt 1	3515211	—

Asoc. De Porp. Ex Fundo Zavaleta	—	—	—	—	30
Urb. Alameda de Ate	Carlos Malpartida Centurín	Presid	Mz E Lt 25	3512134	350
Asoc. Viv. Zavaleta	Martha Cabrera	Presid	Mz A Lt 04	3515813	68
Ex fundo Zavaleta	Policarpio Ccorahua	Presid			52
Asoc. Viv. Alejandro Alvarez	Rogelio Ramirez	Presid	Pje. Cuzco 19	4943627	160
Asoc. Prop. Ceres II Etapa	Edgar Armas Cuevas	Presid	Mz T Lt 02	4945419	1015
Urb. Ceres II Etapa	Olga Pando Pacheco	Presid	Mz C Lt 43	9491765	248
Asoc. de Viv. Las Brisas de Ate	—	—	—	—	63

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -2003

Elaboración : ETPDC- Ate 2015

DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 03

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Telf.	Socios
Parque Industrial El Asesor	Edilberto Vargas	Presid	Mz Y Lt 03	3510904	490
Asoc. Viv. Los Angeles	Rigoberto Lagos Auqui	Presid	Mz L Lt 08	4944924	1015
Asoc. Vi. El Risso	-----	---	----	-----	40
Asoc. Las GardeniasII	Victoriano Advincula	Presid	Mz B Lt 21	3544144	—
Asoc. Las GardeniasIII	Pilar Rios Ureta	Presid	Mz D Lt 19	3544589	—
Asoc. Viv. El Rosal de Santa Anita	Ruben Anaya	Presid	Mz A Lt 10	3542761	348
Asoc Viv EL Rosal	Santos Jorge Vargas	Presid	Mz B9 Lt 12	3541080	346
Asoc. Viv. Acuario	Gualberto Rosales Fabián	Presid	Mz E Lt 06	8494019	268
Asoc. 1ro de Mayo	Julio Castillo Tinco	Presid	Mz A7 Lt 10	-----	97
ASOC. Viv. Los Claveles de J.P.	—	Presid	—	—	47
Quinta Cortijo	-----	Presid	-----	-----	11
Asoc. Viv. Cerámico KAR	Jacinto Riveros	Presid	Mz H Lt 17	—	48

Asoc. Prop. San Juan Bautista	—	—	—	—	25
Coop. Vivienda Las Palmeras	Fernando Galindo León	Presid	Calle 7 Mz B Lt 33	4941422	136
Asoc. de Viv. Sta Anita Baja	—	Presid	—	—	—
Asoc. de Viv. Los Rosales	Augusto Velásquez Laupa	Presid	Mz C Lt 26	3514628	49
Coop. Viv. 26 de Mayo	Rodolfo Abarca Llerena	Presid	—	—	67
Asoc. Viv. Hidelbrando	Silvia Maldonado V.	Presid	Sta. Martha Baja s/n	—	64
Asoc. Prop.Residencial Ceres	Clemente Damián	Presid	Mz Z Lte 24-24	—	—
Asoc. Viv Copacabana	Raul Momoa San Miguel	Presid	Mz F Lt 02	3515568	73
Asoc. Las Palmeras	Teofilo Celis	Presid	Mz B Lt 02	—	—
Villa vitarte	Antonio Lucas Sancho	Presid	Mz B Lt 21	3511688	175
Asoc. de Viv La Florida II	Gerardo Donayre Moquillaz	Presid	M E Lt 02	—	220

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -200370

Elaboración : ETPC- Ate 2015

DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 03

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Telf.	Socios
AA.HH Tupac Amaru	Daniel Chumbinune	Presid	Mz C Lt 28	9423810	1300
AA.HH: Portales de Puruchuco	Aurelio Cárdenas	Presid	Mz J Lt 07	8579329	172
AA.HH. Micaela Bastidas	Luis Quintana	Presid	Mz Z Lt 09	4941428	1008
AA.HH. Los Libertadores	Luis Bazán	Presid	Mz A Lt 19	—	127
Coop. de Viv Pequeños Industriales	Víctor Lerzundi	Presid	Mz B Lt 10	—	105

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -200370

Elaboración : ETPDC- Ate 2015

6.1.1 DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 04

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Telf.	Socios
Asoc. 26 de Mayo	Felix Martines	Presid.			233
Asoc. Santa Rosa de Vitarte	Gregorio Tello Matos	Presid	Mz.A Lt.1	3512335	19
Asoc. Viv. Pampa Huasi	Victor Bonzazo Cardenas	Presid	Mz.A Lt.18	3512201	40
Asoc. de Viv. Las Palmeras	Maio Rodríguez Escati	Presid	Mz.A Lt.3	3520264	5
Asoc. Viv. Bellavista	Erasmo Galindo	Presid	Lt. 17	3512108	20
AAsoc. Viv. Serv. FF.PP.	Agustín Hurtado	Presid	Mz.D Lt.9	-	155
Agrup. Viv. 25 de Mayo	Virgilio Rivera	Presid	Mz.A Lt.1	-	35
Agrp. Vecinal San Roque	Luis Rodríguez Tinco	Presid	Mz.C Lt.11	-	220
Asoc. Viv. Santa. Teresa	Teodosio Gasetelú Cabrera	Presid	Pasaje Edelmira Pando 126	-	54
C.P. Vitarte Central	Isolina Valdez	Presid	Carretera Central 531	3514337	-

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -2003

Elaboración : ETPDC- Ate 2015

DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 04

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Telf.	Socios
AA.H.H. Barrio Miraflores	Walter Sanchez	Presid	Lote 382	3521081	56
AA.HH. César Vallejo	Ermín Prado Cisneros	Presid	Lote 2	_	133
Zona C.P. Sector 19 Vitarte	Isolina Valdez	Presid	_	_	70
Zona C.P. Sector 20 Vitarte	Isolina Valdez	Presid	_	_	_
Asoc. Los Laureles-Vitarte	Julio Avila	Presid	Mz.A Lt. 19	3512857	52
Asoc. Viv. Tahuantinsuyo	Constantino Quispe Carranza.	Presid	126 Alcanfores	3514329	75
AA.HH. Mun. Javier Heraud I	Máximo Enciso Gómez	Presid	Mz. C Lt. 9	_	327
Asoc. El Olivar	Rubén Adriaán	Presid	Mz.1 Lt. 39	_	275

de Vitarte	Gómez				
Asoc. San Antonio M. Claret	Adrian Bernaola Poma	Presid	Mz.D Lt. 17	3512939	126
AA.HH. Mun. Javier Heraud II	Bohorques	Presid	Mz.C Lt. 3	–	130
Zona C.P. Sector 21 Vitarte	Isolina Valdez	Presid	–	–	–
Asoc. Viv. 1 de Enero	Rosa Carbajal Pérez	Presid	Mz.C Lt. 16	3511606	129
Asoc. Viv. San Pedro de Ate	Riber Chavez Capcha.	Presid	Mz.A Lt. 1	92559341	112
Asoc. Viv. Perpetuo Socorro	Herminio Alcántara.	Presid	Mz.D. Lt. 2	3519892	39
Asoc. Viv. Las Cabañitas	Eleodoro Castilla Anchante	Presid	–	–	30
Asoc. Viv. Girasoles de ate	Mauro Rascan Chacchi.	Presid	Mz.B Lt. 7	–	130
Asoc. Viv. 15 de Enero San Andrés	Elva Medino	Presid	Mz.F Lt. 17		89
Asoc. Viv. Los Topacios	Félix Alcarás Hurtado	Presid	Mz.A Lt. 13		110

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -2003

Elaboración : ETPDC- Ate 2015

DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 04

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Telf.	Socios
Asoc. Viv. Nuevo Vitarte	Alfonso Romaní	Presid	Mz.A Lt. 12		220
Asoc. Sta. Cruz Nuevo Vitarte	Felix Palomino Enciso	Presid	Calle Lima 112		83
Asoc. Prop. Santa Inés	Herlinda Gonzales	Presid	MzA Lt. 9		126
Asoc. Prop. La Esperanza	Teófilo Huamán	Presid	Mz.D Lt. 5		156
Asoc. San Carlos	Vicente Ochoa Carvajal	Presid	Mz.C Lt. 9		60
Asoc. El Porvenir	Alejandro Irrigoyen	Presid	Jr.Huamanga Lt 9		63
Asoc. Viv. Sta. Clarita	Héctor Tupia Flores	Presid	Pje.185		40
Coop. Porp. Esp. La Unión	Cirilo Ochante Tanta	Presid	Mz.C Lt. 6		30
Asoc. Viv. Reyna de los	José Salazar Vergara	Presid	Av.Alfonso Ugarte		30

Apóstoles					
Asoc.Viv. El Paraíso	Lisandro Camareñas	Presid	Mz.C Lt. 16		83
AA.HH. Las Vegas	Enrique Avila F.	Presid	Mz.H Lt. 13		60
Urb. El Éxito	Felipe Laurente Peralta	Presid	Mz.D Lt. 8		82
Asoc. Viv. San Gregorio	Fausto Carrión	Presid	Calle 2 de Mayo 112		400
Asoc. Viv. 8 de Octubre Ex Miguel Grau	Flavio Valdivia Ramirez	Presid	Mz.G Lt. 10		27
Asoc. Viv. Ricardo Palma	Jesús Catirre Zevallos	Presid	Mz.B Lt. 20		110
ASOC. Viv. Huanchihuaylas	Genaro Manyahuilca	Presid	Mz.A Lt. 10		74
Casa Viv. Diaz Malache	Alejandro Chileno	Presid	Mz.C Lt.20		89
Asoc. Viv. Entrda Huachipa	Oscar Ayala	Presid	Lt. 5		34
Asoc.Viv. Dignidad Huanchihuaylas	Genaro Manyahuilca	Presid	Mz.C Lt. 9		19

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -2003

Elaboración : ETPDC- Ate 2015

DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 04

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Telf.	Socios
Asoc. Viv. Señor de los Milagros	Mario Pomareza	Presid	Mz.A Lt. 11		58
Asoc. Viv. San Antonio Umaru	Tomas Canchari	Presid	Mz.C Lt. 28		75
Urb. Virgen de Cocharcas	Manuel Pastorero	Presid	Mz.A Lt. 12		137
Asoc. Viv. Los Progresistas	Nilton Romo	Presid	Mz.C Lt. 39		240
Asoc. Viv. Jardín Azul	Antonio Nieto Bravo	Presid	Mz.C Lt. 18		74
Asoc. Viv. Señor de Huallay	Juan Arellano	Presid	Entrada Cruz 150		78
Asoc. Viv. 8 de Enero	Fabián Blancos B.	Presid	Mz.A Lt. 5		57
Asoc. Viv. José C. Mariátegui	Ignacio Badajoz Sulca	Presid	Mz.A Lt.1		74
Asoc. Viv. Raucana	Fredy Arinibar Altamirano	Presid	Mz.A Lt. 12		680

AA.HH. 25 de Julio	Manuel Canchari Pillaca	Presid	Mz.B Lt.11		234
AA.HH. San Antonio	Javier Tutaya Llampasi	Presid	Mz.A Lt. 12		230
AA.HH. Virgen de Fátima	Angélica Fernanadez	Presid	Mz.B Lt. 15		68
AA.HH. 28 de Junio	Serapio Coras E.	Presid	Mz.A Lt. 10		109
Asoc. Res. Américas	Walter Sánchez Espinoza	Presid	Mz.1 Lt. 18		1000
Asoc. Viv. Taller Artesanos	Carice Legitimidad	Presid	–		–
Asoc. Nuevo Amanecer	Hernán Gomez	Presid	Mz.C Lt. 10		96
Asoc. Viv. Sr. De Justicia	Máximo Calla	Presid	Mz.C Lt. 4		112
AA.HH. La Estrella	Raúl Cárdenas Li	Presid	Mz.C Lt. 11		89
Asoc. Viv. Los Triunfadores	Comité Electoral	Presid	Mz.A Lt. 18		70

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -2003

Elaboración : EBG-ETPDC Ate 2015

DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 04

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Telf.	Socios
Asoc. Viv. Laguna Azul	Giovanni Perales	Presid	Mz.B Lt. 7		70
Asoc. Viv. Amigo de la Paz	Elías Timoteo Puyes	Presid	Mz.A Lt. 11		250
Asoc. Prop. Ntra. Sra. Merced	Oscar Quispe P.	Presid	Mz.A Lt. 9		86
Asoc. Prop. Alto Monterrey	Artemio Paucar Asto	Presid	Mz.H Lt. 11		60
Asoc. Prop. Huanchihuaylas	Teodosio Zolorzano	Presid	Pje. Huanchihuaylas		40
AA.HH. Monterrey B	Glicerio Sulca	Presid	Mz.A Lt. 21		80
AA.HH. Monterrey A	Daniel Taco Poma	Presid	Mz.A Lt. 10		218
AA.HH. Amauta A	Leonidas Román Altamirano	Presid	Mz.D Lt. 20		80
AA.HH. Amauta B	Julia Ludeña	Presid	Mz.A Lt. 7		430
AA.HH. Inmaculada Concepción	Yolanda Giraldo	Presid	Mz.H Lt. 11		300

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -2003

Elaboración : EBG-ETPDC- Ate 2015



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ATE**

**PLAN INTEGRAL DE
DESARROLLO DEL DISTRITO DE
ATE
2003 – 2015**

ZONA 01

**ALCALDE
OSCAR BENAVIDES MAJINO**

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO ZONA 01 2003 – 2015

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ALCALDE

OSCAR BENAVIDES MAJINO

GERENCIA MUNICIPAL

JORGE SEGHELMEBLE RIERA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

JOSÉ DAVILA ZANABRIA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JULIO NUÑEZ CUBA

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN Y PRESUPUESTO

RICARDO VÁSQUEZ PÉREZ

EQUIPO TECNICO

Ec. Enrique Baiz Garamendi

Lic. Marco Molina Guerrero

Soc. Edmundo Paez Anaya

Arq. Pedro Sedano Valdeiblesias

Antrop. Walter Verde García

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

EDDE CUELLAR ALEGRIA

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JAIME PEREZ CABANILLAS

AGENCIA MUNICIPAL DE SALAMANCA

ROLANDO SALAS MANRIQUE

INDICE

PARTE I

ASPECTO HISTÓRICO

- 1.1. Localización del Distrito de Ate
- 1.2 Creación del Distrito
- 1.3 Localización de la zona 01
- 1.4 Límites y Accesos
- 1.5 Sub-zonas y sus Límites

PARTE II

ASPECTO SOCIO CULTURAL

- 2.1 Estructura y Dinámica Poblacional
- 2.2 Grupos Humanos Vulnerables
- 2.3 Analfabetismo
- 2.4 Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos en la zona 01
 - 2.4.1 A nivel del Distrito
 - 2.4.2 A nivel de la zona 01
- 2.5 Cobertura y Calidad de los Servicios del Programa del Vaso de Leche en la Población de 0 a 6 y de 7 a 13 años en edad escolar
- 2.6 Patrimonio Cultural Arqueológico
- 2.7 Servicios Culturales , Acceso y Calidad
- 2.8 Calidad y Cobertura de los Servicios de Seguridad Ciudadana
 - 2.8.1 Ate y sus Juntas Vecinales de Seguridad
 - 2.8.2 Lugares considerados peligrosos en al zona 01
 - 2.8.3 Vigilancia y Seguridad Escolar 2003 en la zona 01
- 2.9 Niveles de Violencia y Delincuencia en la zona 01
 - 2.9.1 Pandillas Juveniles en la zona 01
- 2.10 Formas y Dinámicas de las Organizaciones Sociales
 - 2.10.1 Comité de Vaso de Leche
 - 2.10.2 Comedores Populares
 - 2.10.3 Club de madres

- 2.10.4 Consejo de Desarrollo Juvenil de Ate-CDJA
- 2.11 Calidad y Cobertura de los Servicios de Salud
 - 2.11.1 A nivel de Distrito
 - 2.11.1.1 Niveles de Enfermedad Prevalentes en el Distrito
 - 2.11.1.2 Morbilidad y Mortalidad General en el Distrito
 - 2.11.2 A nivel de la zona 01
- 2.12 Acciones de la DEMUNA en la zona 01

PARTE III

ASPECTO ECONÓMICO

- 3.1 Actividades Empresariales Desarrolladas y Predominantes
- 3.2 Análisis de la PEA de la zona 01

PARTE IV

ASPECTO URBANO

- 4.1 Patrones de Asentamiento
- 4.2 Dinámica de Crecimiento
- 4.3 Estado de Ocupación Urbana
- 4.4 Consolidación Urbana y Zonificación
- 4.5 Equipamiento Urbano
 - 4.5.1 Área de Servicio
- 4.6 Calidad y Tipo de Vivienda, nivel de Consolidación
- 4.7 Infraestructura Vial y Transporte Urbano
- 4.8 Infraestructura de los Servicios Públicos
 - 4.8.1 A nivel del Distrito
 - 4.8.2 A nivel de la zona 01
- 4.9 Servicio de Alumbrado Público
- 4.10 Áreas Históricas Monumentales y Arqueológicas

PARTE V

ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

- 5.1 Característica Medio Ambiental de la zona

- 5.2 Contaminación en la zona 01
- 5.3 Potencialidades Ambientales
- 5.4 Áreas de Riesgo y Desastres Naturales
 - 5.4.1 El Centro de Operaciones de Emergencia
- 5.5 Servicios y Calidad de Limpieza Pública
- 5.6 Servicios de Prevención a la Contaminación Ambiental(Parques)

PARTE VI

ASPECTO DE GESTION INSTITUCIONAL MUNICIPAL

- 6.1 Instancias y niveles de Participación Ciudadana
 - 6.1.1 Directorio de las Organizaciones Vecinales
- 6.2 Relaciones con las Organizaciones Sociales y Económicas
- 6.3 Situación Administrativa de la Municipalidad
- 6.4 Organigrama de la Agencia Municipal

VISIÓN-ANÁLISIS ESTRATÉGICO-PROGRAMA INVERSIONES

- 1.- PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA VISIÓN
- 2.- PROBLEMAS Y PRIORIDADES
- 3.- VISION DE LA ZONA 01
 - 3.1 Visión en el Aspecto Socio Cultural
 - 3.2 Visión en el Aspecto Económico
 - 3.3 Visión en el Aspecto Urbano
 - 3.4 Visión en el Aspecto Ambiental
 - 3.5 Visión en el Aspecto de Gestión Institucional Municipal
- 4.-ANÁLISIS ESTRATÉGICO
 - 4.1 Fortalezas y Debilidades
 - 4.2 Oportunidades y Amenazas
- 5.- PROGRAMA DE INVERSIONES ZONA 01
 - 5.1 Aspecto Socio Cultural
 - 5.2 Aspecto Económico
 - 5.3 Aspecto Urbano
 - 5.4 Aspecto Medio Ambiental

INTRODUCCIÓN

Para alcanzar eficiencia y eficacia en la Gestión Municipal la actual Administración Municipal pretende precisamente contrarrestar tendencias negativas en el desarrollo poblacional y en el crecimiento urbano del distrito, procurando un ordenamiento que implica la desconcentración funcional de la Municipalidad, con la consecuente implementación de una propuesta de Organización a través de la **Zonas de Desarrollo y Sub-Zonas de Complementación**, en las que los pobladores se identifiquen con su desarrollo y accedan a una mejor calidad de vida y progreso; que realicen prácticas concertadoras, competitivas, solidarias y que interactúen equitativamente con los ecosistemas urbanos rurales del espacio distrital, logrando un equilibrio entre los procesos económicos – sociales.

PARTE I

ASPECTO HISTÓRICO

1.1 LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE ATE

El distrito de Ate se encuentra localizado dentro de la provincia de Lima, ubicado al Este de la Metrópoli, sobre la margen izquierda del valle del río Rímac, entre la latitud 12°01' 18" y la longitud 76° 54' 57". Es uno de los distritos más antiguos e importantes de Lima Metropolitana, creado en 1821, en época de la independencia del Perú.

1.2 CREACIÓN DEL DISTRITO DE ATE

El valor histórico del distrito data desde la época pre-inca, dejando un glorioso pasado, tal como lo demuestran los restos arqueológicos u urbanísticos que existen en el distrito.

En 1539 el Cabildo de Lima entrega LATI O LATE (ATE), al tesorero Riquelme. Durante la época colonial Nuestra Señora de las Mercedes de LATE fue fundada por el entonces Virrey Toledo, considerado como una reducción de los pueblos indígenas, con una población de 488, uniendo a tres comunidades indígenas: Pariachi, Huanchihuaylas y Puruchuco. anualmente tributaban al Rey de España 790 pesos. Entre los años de 1761 a 1820, LATI (Ate) tuvo 22 alcaldes ordinarios, cuya función era unificar las dos culturas.

Don José de San Martín, luego de proclamar la independencia del Perú, crea las provincias y distritos, estando entre ellos **el Distrito de ATE (04 de Agosto de 1821)** ratificada en la Constitución de 1823; teniendo como capital el poblado de Ate. Se extendía desde "Las Portadas de Maravillas (cementerio de Lima) hasta Chaclacayo, incluida los actuales distritos de Santiago de Surco y la Molina, desde las altas cumbres de Manchay hasta la orilla izquierda del río Rimac.

El 13 de Febrero de 1951, se dispone que el pueblo de Vitarte, por Ley del Congreso de la República No.11591, sea la capital del distrito de Ate.

A partir de 1980, el Distrito de Ate se ve marcado por un incremento acelerado de la población influenciado por este proceso de desconcentración del área urbana limeña hacia su periferia y su población migrante de las provincias del Centro del país lo que va repercutir en la consolidación urbana del Distrito perdiéndose paulatinamente el área agrícola que lo caracterizaba e incrementándose el comercio ambulatorio.

En la actualidad año 2003, para la búsqueda del desarrollo integral del distrito y que implique que las acciones y decisiones de la autoridad Local, reflejen los deseos y prioridades de la población, se ha planteado la división del distrito en 6 zonas de desarrollo y 18 sub-zonas de complementación.

1.3 LOCALIZACIÓN DE LA ZONA 01 –SALAMANCA –VALDIVIESO-OLIMPO

La zona 01 está ubicado en la parte Oeste del Distrito de Ate caracterizado por su relieve plano en su mayoría, sólo presencia de cerros que limita Ate con el Distrito El Agustino.

1.4 LIMITES**LIMITES**

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Limita con el distrito de Santa Anita (Av. Nicolás Ayllón) y límite del distrito del Agustino Av. El bosque, Parque Zonal Cahuide, calles Abraham Valdelomar e Inca Gracilazo.	Limita con el distrito de Santiago de Surco (Parte de la Vía Evitamiento) y límite con el distrito de La Molina (Av. Separadora Industrial y Av. Ingenieros).	Limita con la Vía Evitamiento.	Limite con el distrito El Agustino (Av. 26 de Julio), Limite del distrito de San Luis (Nicolás Ayllón, Av. Las Torres hasta el cruce con la Av. Separadora Industrial) y límite con el distrito de San Borja(Av. Circunvalación cruce de la Av. Separadora Industrial).

1.5 SUB-ZONAS Y SUS LÍMITES

La zona 03 cuenta con tres sub-zonas.

Sub-zona 1- VALDIVIESO

Sub-zona 2- SANTA ROSA

Sub-zona 3- SALAMANCA

**LÍMITES DE LA ZONA 01
SUB-ZONA 01- VALDIVIESO**

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Distrito El Agustino.	Av. Nicolás Ayllón.	Distrito El Agustino y la Av. 26 de Julio.	Distrito El Agustino.

SUB-ZONA 02-SANTA ROSA

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Av. Nicolás Ayllón,	Av. Separadora Industrial, Av. Terpsícore, Av. Los Quechuas.	Distrito de San Luis.	Av. Evitamiento.

SUB-ZONA 03- SALAMANCA

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Av. Separadora Industrial, Av. Tepsicore, Av. Los Quechuas.	Distrito de San Borja y Santiago de Surco.	Distrito de San Borja.	Distrito de Santiago de Surco.

PARTE II

ASPECTO SOCIO –CULTURAL

2.1 ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

La población que habita en la zona es de 56,590 (según proyección MDA) habitantes, está comprendida por tres sub-zonas: Valdivieso, Santa Rosa y Salamanca.

En ella se encuentran establecidas 34 organizaciones de vivienda, las mismas que concentran a 11,318 unidades familiares.

La sub-zona 01 comprende a 7 organizaciones de vivienda, en las que se encuentran 1,671 unidades familiares, en cuanto a la sub-zona 02 abarca a 14 organizaciones de vivienda, en las que están distribuidas 4,192 unidades familiares y la sub-zona 03 concentra a 13 organizaciones de vivienda con 5,455 unidades familiares.

POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ATE : 484,630 habitantes (proyectado al 2003).

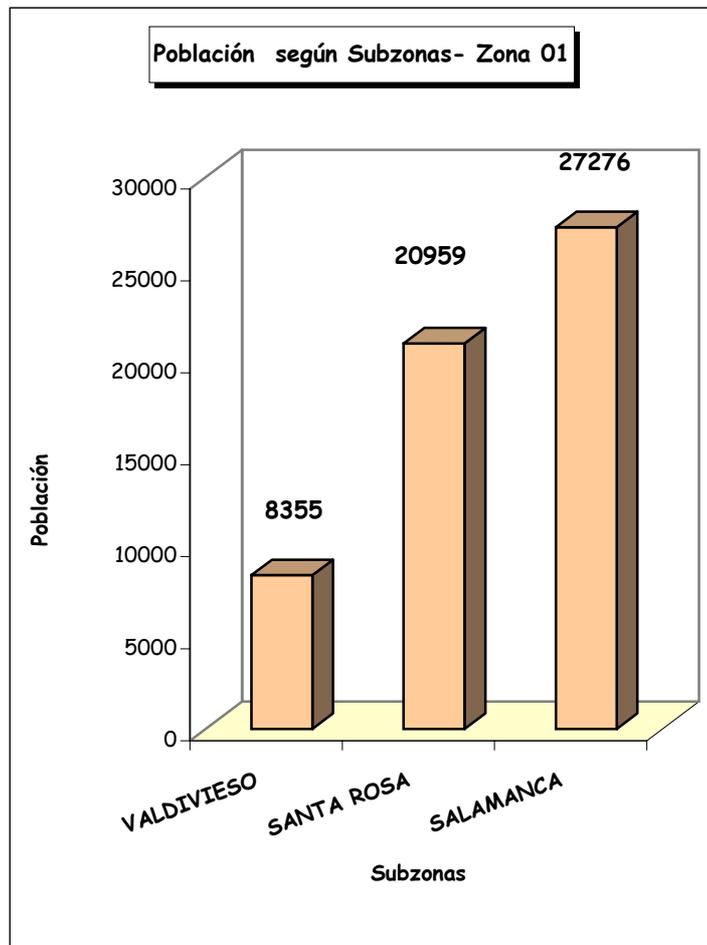
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA 01 SEGÚN SUB-ZONAS

SUB-ZONAS	NOMBRES	POBLACIÓN	POBLACIÓN %
1	Valdivieso	8,355	14.8 %
2	Santa Rosa	20,959	37.0 %
3	Salamanca	27,276	48.2 %
Total		56,590	100.0 %

Fuente : Proyección MDA -2003

Elaboración: EBG- ETPID-ATE 2015

El total de la población de la zona 01 es aproximadamente de 56,590 habitantes y representa el 11.7 % de la población total de Ate.



Fuente: MDA- Documento Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y Sub-zonas.

Oficina de P. R. y P.-2003

Elaboración : EBG- ETPID-Ate al 2015

2.2 GRUPOS HUMANOS VULNERABLES

De acuerdo al Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas de los Hogares según Distrito- INEI, Ate, es el cuarto distrito más pobre del Perú, situación reflejada en los segmentos poblacionales más empobrecidos del distrito, siendo en minoría la zona 01.

En esta zona existe una Área de Tratamiento Especial, lo que significa Áreas de Pobreza Crítica, con 3 Necesidades Básicas Insatisfechas y en las que están comprendidas los AA.HH.: Las Tres Estrellas, El Carmen de Monterrico, Seoane Corrales, y el Asentamiento Humano Sicuani.

Como producto de esta situación, surgen las organizaciones sociales que son instituciones de participación comunal que tienen como principal objetivo unir esfuerzos en la lucha contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población. Las organizaciones Sociales que agrupan a la población menos favorecida están conformadas por Clubes de Madres, Comedores Populares, Comités de Vaso de Leche, entre otros. Que se han fortalecido solidarizándose, para enfrentar problemas de alimentación de sus familias.

2.3. ANALFABETISMO

El analfabetismo es una variable socio educativa que se correlaciona con el nivel de Desarrollo Distrital, y está referida a la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir.

En el caso del distrito de Ate los niveles de analfabetismo alcanzan el 7 %. Esto quiere decir que de cada 100 residentes en el Distrito 7 habitantes de 15 años y más no saben leer ni escribir.

Los recursos para la atención de la educación son insuficientes.

Cabe anotar que la tasa de analfabetismo de la población masculina es mucho menor a la correspondiente población femenina.

2.4 COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

2.4.1 A NIVEL DEL DISTRITO

En el distrito de Ate se ubican 573 Centros Educativos en los niveles de Inicial, Primaria Menores, Primaria Adultos, Educación Especial, Secundaria Menores, Secundaria Adultos, y Educación Ocupacional.

Según la Unidad de Servicios Educativos USE 06, el distrito cuenta en total con 102,904 alumnos Matriculados Escolarizados y de 97,481 alumnos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de menores, distribuidos en 541 centros educativos con un total de 3, 360 aulas.

Por otro lado es importante señalar que el 71.2 % de los Centros Educativos son Particulares y 28.8 % son Públicos.

CENTROS EDUCATIVOS Y TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL CENTRO EDUCATIVO	COLEGIO PUBLICO	TOTAL ALUMNOS	COLEGIO PRIVADO	TOTAL ALUMNOS
Inicial	218	48	6,428	170	3,204
Primaria menores	219	60	38,498	159	14,128
Primaria Adultos	6	6	447	0	0
Educación Especial	2	2	438	0	0

Secundaria Menores	104	40	28,769	64	6,454
Secundaria Adultos	7	7	2,755	0	0
Educ. Ocupacional	17	2	1,193	15	590
Total	573	165	78,528	408	24,376

Fuente: USE No. 06 – Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG- ETPID.

Asimismo se presentan otras modalidades educativas escolarizadas, como Educación Primaria y Secundaria de Adultos, Educación Ocupacional y Educación Especial, las cuales en su conjunto cuentan con 5,423 alumnos en 32 centros educativos, con un total de 122 aulas.

A nivel de Educación de Adultos, son 6 los centros educativos que brindan este servicio a 447 alumnos en el nivel Primario y 7 centros educativos a 2,755 alumnos en el nivel Secundario, cabe precisar que este servicio es Público.

Con respecto a la Educación Ocupacional es impartida a 1,783 alumnos en 17 centros educativos en total de 35 aulas.

La modalidad de Educación Especial, que es brindada a los niños excepcionales, es desarrollada en dos centros educativos y albergan a 438 alumnos.

Otra modalidad de enseñanza que se desarrolla es la **no escolarizada**, cuya masa estudiantil está conformada por 6,992 alumnos distribuidos en 213 centros educativos, impartándose la Educación Inicial, Primaria de Adultos y La Secundaria de Adultos en 306 aulas.

En resumen en el Distrito de ATE se ubican 786 Centros Educativos entre escolarizados y no escolarizados y el total de estas dos modalidades es de 109,896 alumnos; tanto del sector Público más el Privado.

Cabe señalar que en la modalidad de Educación Escolarizada es brindada a 102,904 alumnos y en la No Escolarizada a 6,992 alumnos.

2.4.2 A NIVEL DE LA ZONAL 01

En la zonal 01 se ubican 123 Centros Educativos en los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Ocupacional.

Estos centros educativos albergan en su totalidad a 13,985 alumnos matriculados, de los cuales 11,576 alumnos están distribuidos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Menores, cuya educación es impartida en aulas.

Es importante destacar que a pesar del alto porcentaje de centros educativos particulares (78.9 %) sólo han podido albergar a un 38.5 % de la población estudiantil, representado por 5,390 alumnos, mientras que el otro 61.5 % representado por 8,595 alumnos están distribuidos en los Centros Educativos Públicos.

En cuanto a la Modalidad de Educación de Adultos, 4 son los centros educativos estatal el que brinda este servicio tanto en el nivel primario y secundario y 7 colegios privados que imparten los mismos niveles de educación.

Existe un total de 157 alumnos matriculados en el nivel primario y 1,664 alumnos en el nivel secundario (C.E. Público + C.E. Privado).

Con respecto a la modalidad de Educación Ocupacional 2 son los Colegios Públicos dedicados a esta instrucción, en las que se encuentran matriculados 181 alumnos.

**CENTROS EDUCATIVOS Y TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y
MODALIDAD DE LA ZONAL 01**

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL ALUMNOS	COLEGIO PUBLICO	ALUMNOS	COLEGIO PRIVADO	ALUMNOS
Inicial Jardín	1840	6	936	38	904
Inicial Cuna Jardín	184	0	0	5	184
Primaria Menores	5527	7	2841	32	2686
Primaria Adultos	291	2	157	3	134
Secundaria Menores	4025	7	2816	15	1209
Secundaria Adultos	1937	2	1664	4	273
C.E. Ocupacional	181	2	181	0	0
Total	13985	26	8595	97	5390

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG- ETPID.

* Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

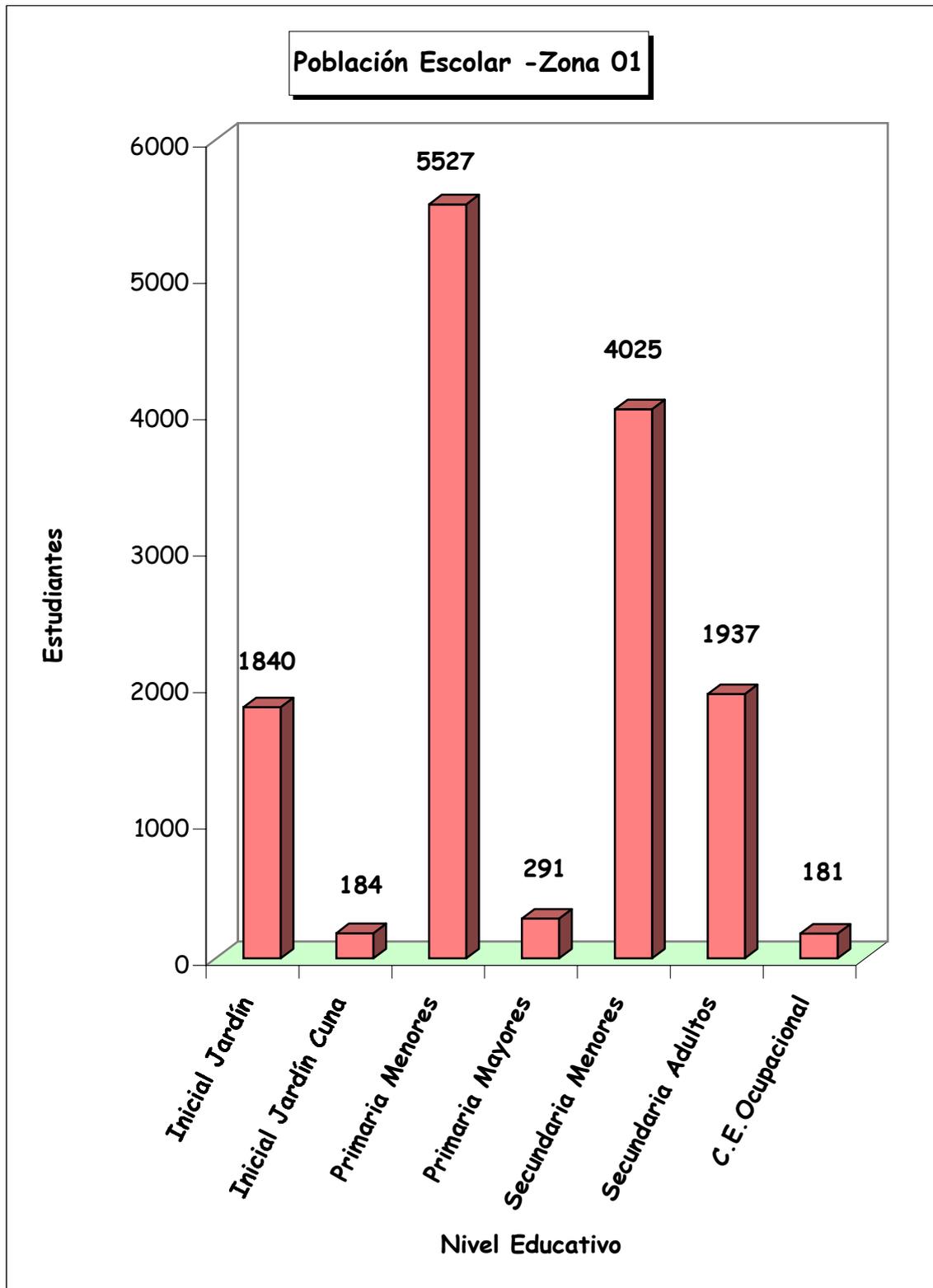
En cuanto a la infraestructura escolar en la zonal 01, está en constante deterioro, sin tener en muchos casos los servicios básicos y de seguridad en buenas condiciones, como lo exige las normas y leyes del Ministerio de Educación, especialmente en los centros educativos de las Sub-zonas 01 y 02

**TOTAL CENTROS EDUCATIVOS, ALUMNOS, DOCENTES ,AULAS –
ZONA 01**

Nivel Educativo	Total Centro Educativos	Total Alumnos	Total Docentes	Total Aulas
INICIAL JARDÍN	44	1840	114	105
INICIAL JARDÍN CUNA	5	184	23	21
PRIMARIA MENORES	39	5527	328	292
PRIMARIA ADULTOS	5	291	14	35
SECUNDARIA MENORES	22	4025	260	170
SECUNDARIA ADULTOS	6	1937	42	44
C.E. OCUPACIONAL	2	181	9	13
TOTAL	123	13985	790	680

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG-ETPID.



Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración:EBG- ETPID.

2.5 COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE: POBLACIÓN DE 0 A 6 Y 7 A 13 AÑOS EN EDAD ESCOLAR - ZONA 01

La alimentación insuficiente y las enfermedades son las causas inmediatas más importantes de la desnutrición en la población, con más incidencia en la población en edad escolar. Por lo tanto la reducción de los niveles de desnutrición de la niñez y mejoramiento de los niveles de alimentación y nutrición de la población más vulnerable es y será uno de los objetivos del Gobierno Central y del Gobierno Local.

Dentro del Programa de Vaso de Leche unos de los que gozan de este beneficio son los niños de 0 a 6 años y especialmente los que están en edad escolar los comprendidos entre los 7 a 13 años, cuyos beneficiarios totalizan los 6,340 niños y contabilizando los de 0 a 6 años que son 6,883 suman en total 13,223 los beneficiarios.

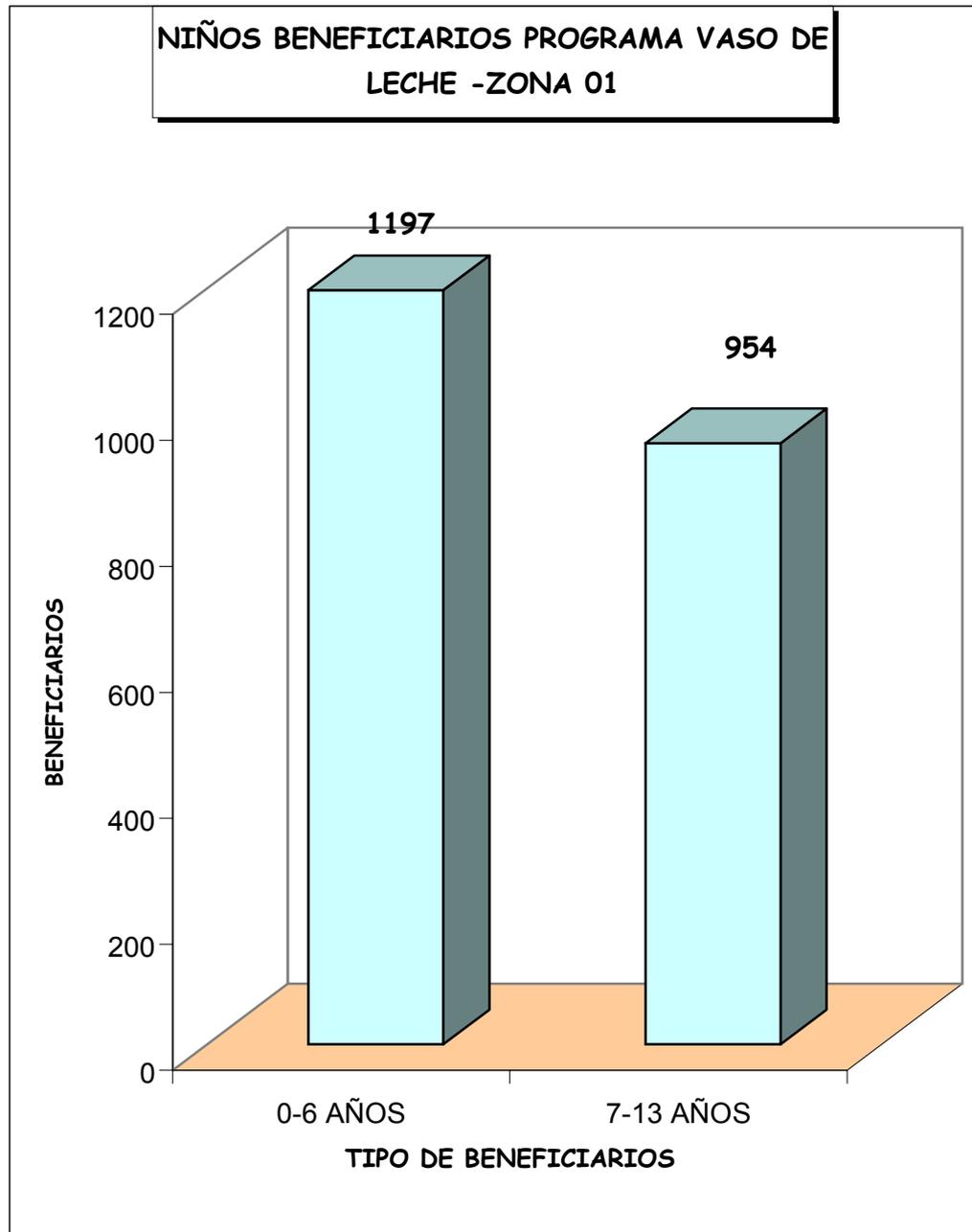
RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-6 Y 7-13 AÑOS- ZONA 01

Nombre Población	0-6	7-13	Total
AA.HH. Municipal N° 1 Sicuani	589	427	1016
Urb. Valdiviezo	240	225	465
AA.HH. El Carmen de Monterrico	109	84	193
Urb. Los Sauces	79	88	167
Asoc de pobladores El Bosque	97	47	144
Urb. Grumete Medina	37	30	67
Asoc. San Francisco de Monterrico	13	21	34
Los Jardines	18	22	40

AA. HH. Manuel Sacorza	15	10	25
CVL. Gustavo Lanata Lujan – T	0	0	0
CVL El Bosque-TBC	0	0	0
TOTAL	1197	954	2151

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPID.



Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPID

2.6 PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO

ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y MONUMENTALES

Monumentos Arqueológicos.- son los restos materiales dejados por nuestros antepasados, en los que se encuentra registrada la memoria colectiva de nuestros pueblos y por lo tanto la fuente fundamental de nuestra identidad cultural.

Es necesario tener presente que todo monumento arqueológico posee un valor intrínseco importante por su carácter de único y por constituir un elemento tangible de las primeras sociedades peruanas.

La única área arqueológica es la Huaca Vásquez, con un área reservada de 1,000 m², ubicada en terrenos del antiguo fundo Vásquez .

RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 01

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m ²	Periodo	Descripción
01	Huaca Vásquez	Urb. Los Sauces	1 000	Horizonte Temprano	Montículo

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: EBG- ETPID

2.7 SERVICIOS CULTURALES, ACCESO Y CALIDAD

Respecto a los Servicios Culturales en la zona 01 es casi nula, pero la población del lugar tiene la satisfacción de contar con un parque zonal.

Está ,ubicado en la sub-zona 01 de Valdivieso, siendo este el Parque Zonal Cahuide. El parque zonal cuenta con áreas para la práctica de diferentes deportes tales como el fútbol, voley, y basketball, es también utilizado para la realización de actividades culturales de los diferentes centros educativos.

Y además la zona 01 cuenta con el mayor número de parques de todo el distrito teniendo en su haber 60 áreas verdes que en muchos de los casos son un atractivo para sus habitantes y visitantes .

2.8 CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

2.8.1 ATE Y SUS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

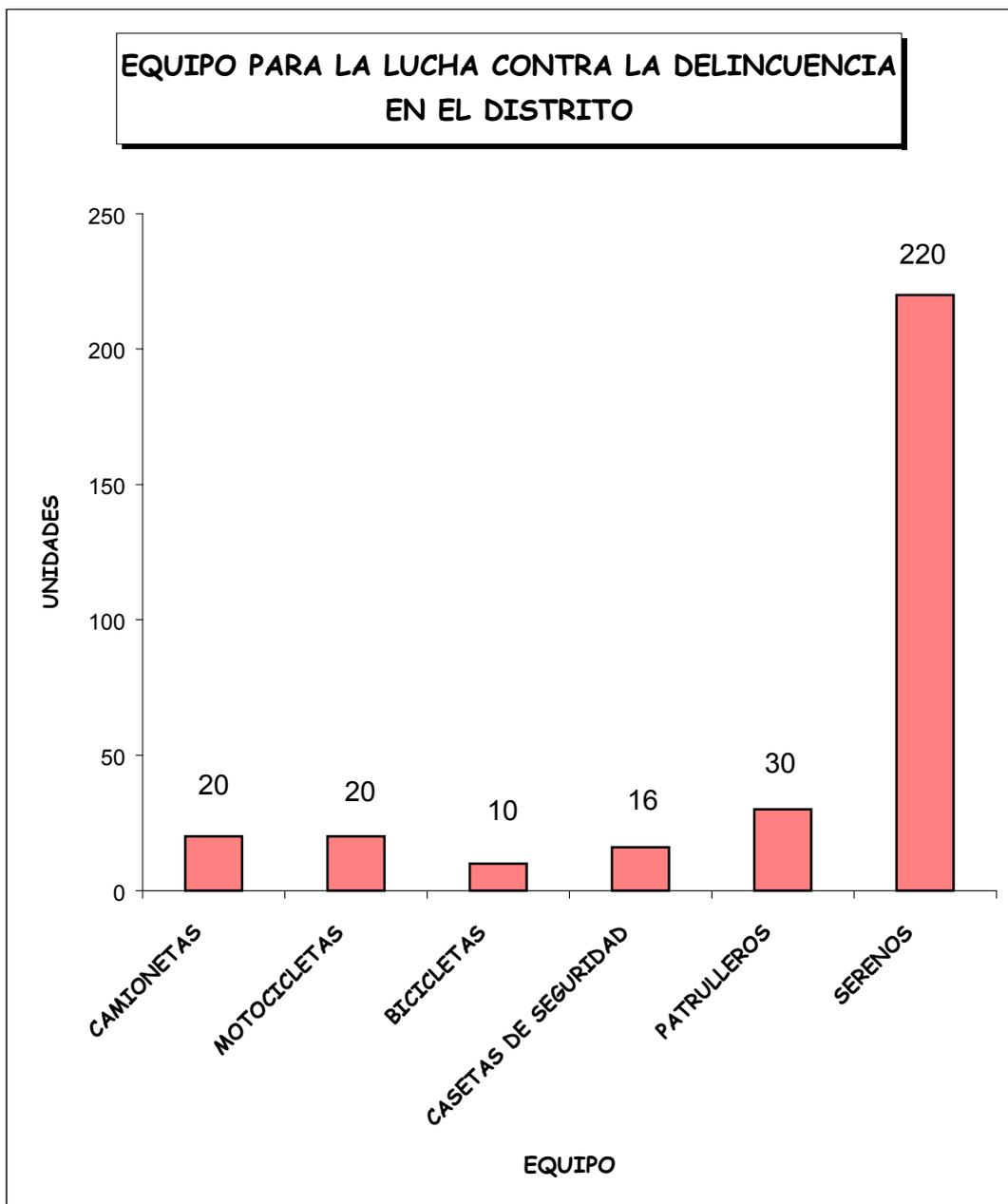
En el distrito se ha incrementado en forma acelerada el proxenetismo, la proliferación de locales clandestinos tales como: hostales discotecas, grills, y el pandillaje juvenil. El desempleo y el caos han sido los condicionantes para que Ate, se convierta de manera progresiva y acelerada en una ciudad violenta e insegura.

En la actualidad esta situación comienza a disminuir producto de las acciones implementadas por la Municipalidad de Ate, a través de los servicios de serenazgo y mediante la puesta en marcha de una Moderna Central de Comunicaciones equipada con radios, handies y teléfonos celulares, así como de la presencia de más de 1,700 efectivos, entre serenos vigilantes privados, vecinos y efectivos de la Policía Nacional

Desde Valdivieso hasta Huaycán se han instalado 25 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, integrado por vecinos organizados, quienes trabajan conjuntamente con la Policía Nacional y el Serenazgo de Ate, para definir estrategias en la lucha frontal contra la delincuencia, la inseguridad y la autodefensa de sus zonas.

Los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, lo conforman los pobladores de Ate, hombres y mujeres mayores de 18 años de edad y dirigentes, quienes de manera organizada se registran ante la Policía Nacional

Como un hecho concreto se puede mencionar que entre los años de 1999 y el 2002, y durante las 24 horas del día, con el apoyo de 10 camionetas, 10 motos y 10 bicicletas, los 150 serenos de la municipalidad de Ate (220 en la actualidad), distribuidos estratégicamente en las zona de Valdivieso, Salamanca, Vitarte, Huaycán y Horacio Zeballos, se realizó más de 50 mil intervenciones.



Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG-ETPID-ATE al 2015

Para poder garantizar la seguridad, tranquilidad, el respeto de las garantías individuales y sociales la población de Ate cuenta con 20 camionetas de doble cabina y 20 motocicletas totalmente equipadas, 10 bicicletas, 16 Casetas de Seguridad Ciudadana y más de 30 patrulleros de las comisarías de Salamanca, Yerbateros, Vitarte, Santa Clara y Huaycán.

2.8.2 ZONA 01: LUGARES CONSIDERADAS PELIGROSAS

La zona 01 sufre de un alarmante crecimiento del pandillaje, drogadicción y delincuencia común, así como la proliferación de discotecas.

Como otras de las problemáticas se puede nombrar a la existencia de prostíbulos así como a la proliferación de cantinas y bares sin control, además por su funcionamiento en horarios inadecuados.

También cabe anotar el descontrol en los negocios de máquinas de video y juegos, trayendo como consecuencia el retraso y bajo rendimiento de los escolares por la presencia en estos lugares.

Deficiente servicio del Serenazgo Municipal y de la PNP, especialmente en la sub-zona 01, exigencia entonces de la población de mayor presencia para la seguridad y tranquilidad de sus habitantes.

ZONAS PELIGROSAS DE LA ZONAL 01

ZONAS	LUGARES
Urbanización Salamanca	Arco de Salamanca, Av. Circunvalación y calle Las Torres, Parque EL Avión, Av. Los Quechuas y Av. Euterpe, Av. Los Quechuas y Separadora Industrial, Jr. Efestos y Hermes
Urb. Grumete Medina	Av. Franklin y Separadora Industrial. Av. Santa Rosa y Carretera Central. Av. Las Torres y Carretera Central.

	Av. Franklin y Faraday. Av. Santa Rosa y Carretera Central.
Urb. Valdiviezo	Terminal Yerbateros. Parque Quiñones. Parque Cahuide. Santa Lucía. Calle Los Lirios y Av. Valdelomar. Ingreso a Urb. El Bosque. Los Ayllus (Contisuyo y Carretera Central).
Carretera Central	Carretera Central y Parque Cahuide.

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración : EBG-ETPID-ATE al 2015

2.8.3 VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR 2003 - ZONA 01

Los Serenos y miembros de Defensa Civil vienen aplicando el Plan de Acción “ VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR 2003” en los diferentes Centros Educativos del distrito ,con la finalidad de garantizar los derechos a la libertad y seguridad de los estudiantes, evitando daños a la propiedad y el normal desarrollo educativo.

La vigilancia es en tres turnos en los diversos centros educativos del distrito: 7:00 a 8:00 horas (ingreso); de 12:30 a 14:30 horas (ingreso y salida) y de 17:30 a 19:00 horas (salida).

CENTROS EDUCATIVOS DE LA ZONA 01 QUE SON VIGILADOS PERMANENTEMENTE

UBICACIÓN / CENTRO POBLADO	CENTRO EDUCATIVO
Salamanca	C.E. John F. Kennedy
Valdiviezo	C.E. José Abelardo Quiñones

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG-ETPID-ATE al 2015

2.9 NIVELES DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA

Producto de la crisis social que viven los distritos de Lima Metropolitana, sólo en Ate se detectó la existencia de 13 pandillas juveniles, 49 puntos críticos donde operan los delincuentes comunes y 23 zonas donde comercializan y consumen drogas que ponen en peligro la integridad física y moral de nuestras familias.

ZONAS DE MAYOR COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE DROGA EN LA ZONA 01

ZONA	LUGARES	HORARIO	DIAS DE VENTA
Urb. Valdivieso	Parque Cahuide	21:00 a 03:00	Viernes, Sábado y Domingo
Urb. Salamanca	Parque el Avión, Las Brujas, Tuito y cdra. 2 de la Av. Los Quechuas	19:00 a 03:00	Viernes, Sábado y Domingo
Urb. Olimpo	Av. Separadora Industrial y Evitamiento	22:00 a 04:00	Viernes, Sábado y Domingo

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG-ETPID-ATE al 2015

2.9.1 PANDILLAS JUVENILES EN LA ZONA 01

En esta zona se ha incrementado la drogadicción y el pandillaje, y lo demuestra el siguiente cuadro:

Lugar	Pandilla	Líder	Procedencia	Concentración	Día y hora
Urb. Valdiviezo	“Los Gatos”	“Papis”	Yerbateros, Av. 26 de	Cuadras 1 de los jirones	Jueves de 21:30 a 02:00 y

			Julio, Av. Nicolás de Ayllón-San Luis, Avenidas Pablo Patrón y La Floral-La Victoria	Abelardo Quiñones y Los Lirios de Valdiviezo.	sábados de 23:30 a 04:00 horas
Urb. Valdiviezo	“Invasión Sur”	Se presume el mismo de la pandilla “Los Gatos”	1era, 2da y 3era zonas del Cerro “7 de Octubre” del distrito del Agustino	Cda. 1 del Jr. Abraham Valdelomar y Cda 4 del jr. Los Lirios en la Urb. Valdiviezo	Jueves de 21:30 a 02:00 Sábados de 23:30 a 04:00
Urb. Valdiviezo	“Locura “	“Pepón”	2da, 3era y 4ta zona del Cerro “ 7 de Octubre” del Agustino, así como del cerro donde se encuentra la Asoc. “Santa Mary”	Ultima Cda. De la Av. 26 de Julio en la Urb. Valdiviezo.	Jueves de 21:30 a 02:00 Sábados de 23:30 a 04:00
Urb. Valdiviezo	“La Luna”	“Pachi” y “El Búho”	Cerro San Cosme, frontera con la Urb. Valdiviezo.	Cerro San Cosme	Jueves de 21:30 a 02:00 Sábados de 23:30 a 04:00
Los Sauces,	“Infierno Central”	“Bagre”	Varias calles de la Aso.	Intersección del as Av. Los	No tienen días

Grumete Medina y Sicuani			De Viv. Fortaleza de Vitarte.	Virreyes El Carmen y Orión	ni horas determinadas.
Los Sauces, Grumete Medina y Sicuani	“Los Luchos”	“Lucho”	Asociación de Vivienda “Sicuani	Av. Separadora Industrial 4ta cdra.	Jueves, viernes y sábado de 17:00 a 23:00
Los Sauces, Grumete Medina y Sicuani	“Los Basuras”	“El Loco Basura”	Urb. Grumete Medina	Av. Franklin , Av. Faraday	Viernes y sábado de 17:00 a 23:00

Las pandillas juveniles de los clubes deportivos.	“Pandillas juveniles” de los equipos de fútbol “Alianza Lima”, “ Universitario de Deportes” Y “ Sporting Cristal “,que alteran el orden público, a lo largo de la Carretera Central cuando hay partidos entre dichos equipos, ya que se van caminando hasta los estadios donde se realizan los encuentros deportivos.
COLEGIOS	Se han formado las denominadas “Pandillas Escolares, que alteran el orden público los días de semana, especialmente en las horas de la tarde cuando salen de sus centros educativos o cuando realizan eventos deportivos o desfiles escolares .

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG- ETPID-ATE al 2015

2.10 FORMAS Y DINÁMICAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA ZONA 01

Las Organizaciones Sociales son instituciones de participación comunal que tienen como principal objetivo, unir esfuerzos en lucha contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

2.10.1 COMITÉ DE VASO DE LECHE

Organización Social de base, de carácter permanente, que asume un conjunto de acciones en el campo social, administrativo y técnico, con la finalidad de proporcionar desayuno a la población más pobre y vulnerable como son los niños menores de 0 a 13 años, madres gestantes, madres lactantes y personas de la tercera edad, así como enfermos de TBC.

Los comités se encuentran distribuidos en las seis zonas del distrito de Ate.

Con respecto a la zona 01 , estas están distribuidas en las tres subz-onas cuya relación a continuación se detallan:

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMA VASO DE LECHE : ZONA 01

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
1	AA.HH.. Municipal N° 1 Sicuani	589	32	38	427	0	241	1327
2	Urb. Valdiviezo	240	3	17	225	6	122	633
3	AA.HH. El Carmen de Monterrico	109	2	4	84	2	43	244
4	Urb. Los Sauces	79	4	6	88	0	53	230
5	Asoc de pobladores El Bosque	97	5	5	47	1	46	201

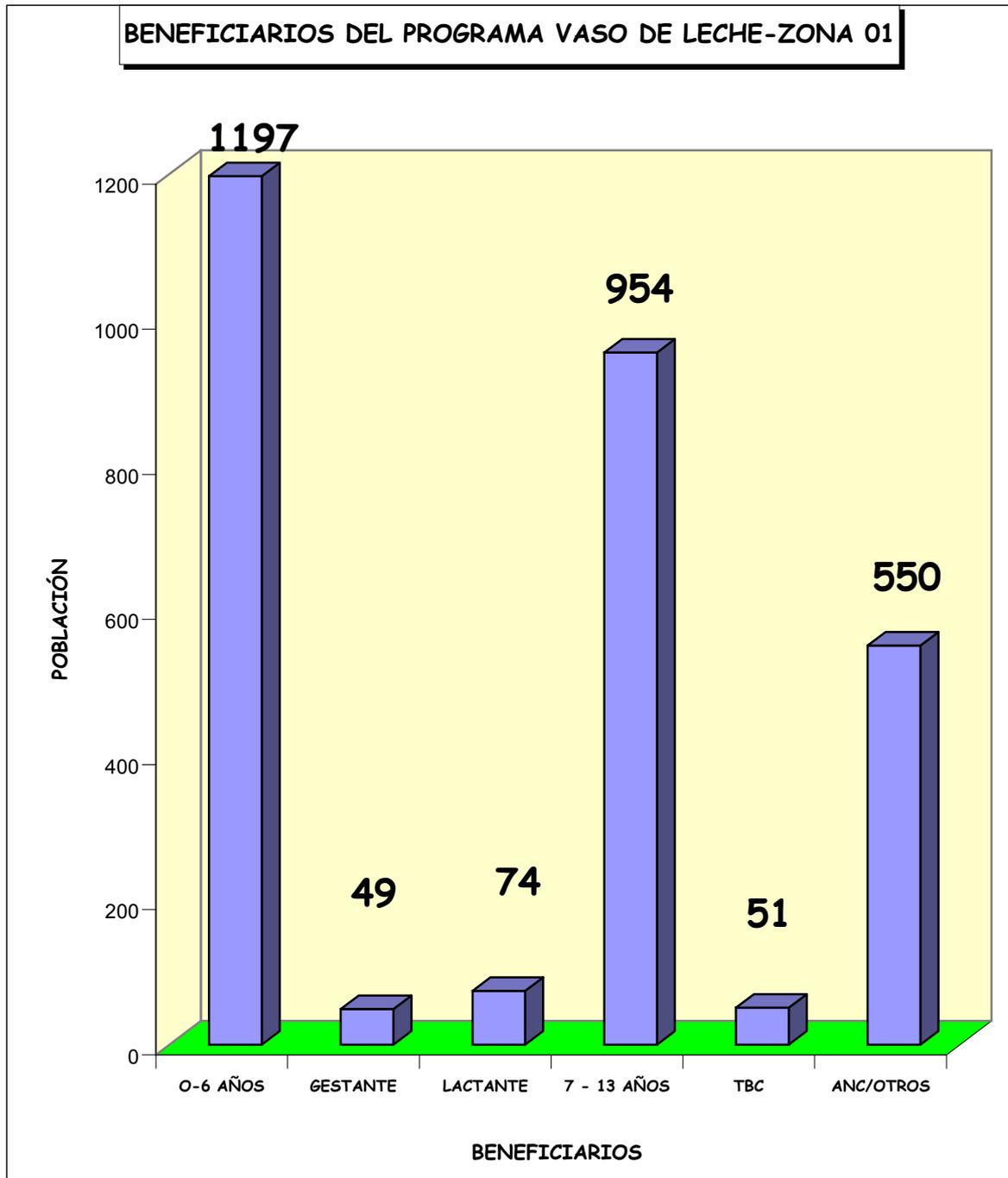
6	Urb. Grumete Medina	37	1	0	30	0	30	98
7	Asoc. San Francisco de Monterrico	13	1	2	21	0	12	49
8	Los Jardines	18	1	0	22	0	2	43
9	AA. HH. Manuel Scorza	15	0	2	10	3	1	31
10	CVL. Gustavo Lanatta Lujan – T	0	0	0	0	27	0	27
11	CVL El Bosque-TBC	0	0	0	0	12	0	12
	TOTAL	1197	49	74	954	51	550	2875

Fuente: SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG- ETPID-ATE 2015.

Como se podrá observar en los cuadros de la relación de los Beneficiarios del Programa de Vaso de Leche de la zona 03, entre 0 a 6 años suman 1,197 los que reciben esta beneficio, así también lo hacen 49 las madres gestantes, por otro lado el número de lactantes beneficiarios son 74. Los niños en edad escolar entre 7 a 13 años beneficiarios suman 954 y los enfermos con la TBC son 51. Entre los ancianos y otros que reciben esta ración son en total 550.

Por lo tanto el total de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche en la zona 01 es de 2,875.

BEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA ZONA 01

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG-ETPID-ATE 2015.

2.10.2 COMEDORES POPULARES

Los Comedores Populares son Organizaciones Sociales de base, conformada mayoritariamente por mujeres que brindan a la población más necesitada de la comunidad, un servicio balanceado y a bajo costo, contribuyendo de esta forma a su seguridad alimentaria.

2.10.3 CLUB DE MADRES

Los Clubes de Madres también son Organizaciones Sociales que agrupan a las madres de determinados sectores del distrito, con la finalidad de realizar actividades productivas o de servicios, por lo general son talleres ocupacionales, o participan en la preparación de desayunos, almuerzos paseos, etc.

RELACIÓN DE COMEDORES Y CLUB DE MADRES DE LA ZONA 01

No.	ORGANIZACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO	DIRECCION
01	Cristo Rey Asoc. EL bosque	Pasaje 2do 2 de Mayo N° 158
02	Los Sauces Asoc. Los Sauces	Pasaje Santa Ana N° 112
03	Sicuani AA.HH. Sicuani	Pasaje España 349
04	San Martín AA.HH: Sicuani	Buenos Aires 218
05	Ramiro Prialé AA.HH. Sicuani	Jr. Buenos Aires 407
06	Club de Madres Valdiviezo	Melitón Carbajal 158

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA

ELABORACIÓN: EBG- ETPID-ATE 2015

2.10.4 CONSEJO DE DESARROLLO JUVENIL DE ATE-CDJA

Las diversas organizaciones juveniles al encontrarse en la situación difícil de enfrentar la problemática juvenil, debido a su magnitud y complejidad vienen

realizando el esfuerzo de concentración para lograr un trabajo más efectivo y eficaz de lucha contra el desplazamiento y desaliento juvenil.

La juventud muchas veces se ven desalentados y desplazados por la reducción de oportunidades de ingresar al mercado laboral, a consecuencia de la mala calidad de la formación técnica- ocupacional, que por necesidad se ven obligados aceptar trabajos con ingresos por debajo del mínimo vital, para poder siquiera en alguna medida aliviar las condiciones de vida al interior de sus hogares tan precarios.

Es en este marco que las Organizaciones de Jóvenes a través del Consejo de Desarrollo Juvenil de Ate se viene realizando acciones en diversas temáticas promoviendo los derechos ciudadano, el desarrollo personal, el folklore nacional, la conciencia ecológica, las prácticas saludables, la revaloración del patrimonio cultural, la defensa del medio ambiente, entre otros.

El Consejo de Desarrollo Juvenil está conformado hasta la actualidad por 38 Organizaciones Juveniles pertenecientes a las 6 zonas del distrito de Ate.

ORGANIZACIONES JUVENILES EN LA ZONA 01

No.	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	TELÉFONO
01	Red Artística de Salamanca	Francisco León, Sandra Bajac, Nicolás Gamarra	8594285
02	Hatary Llanta	Alfonso Bernable, Juan Carlos Condori	3497149 6396310
03	Asociación de Cultura y Deportes Valdiviezo	Jose Luis García, Katia Carrasco	3262800 7133969
04	El Bosque	Marlene Chavez	3262669

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano-MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPID ATE- 2015

2.11. CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

2.11.1 A NIVEL DEL DISTRITO

El Distrito de Ate, que cuenta actualmente con una población de 484,630 habitantes (Proyectado al 2003), no cuenta con una infraestructura hospitalaria adecuada, en sus diferentes niveles.

En el Distrito se encuentra el Hospital General del ESSALUD, siendo muy restringida la atención a sus asegurados, esta institución cuenta con una capacidad de 70 camas.

Cabe mencionar que según los niveles y normas de equipamiento del Sistema Urbano Nacional Normativo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Construcción, el requerimiento de Servicio Hospitalario para la población que tiene el distrito es de 2.3 camas por cada 1,000 habitantes por lo tanto el requerimiento es de 1,114 camas, considerando que actualmente se cuenta con 104 camas, se tendría un déficit de 1,010 camas.

Asimismo, se puede precisar que en los tres niveles de atención, se presenta un déficit en infraestructura y a nivel de servicio, incrementándose este por el bajo nivel de equipamiento de los locales y el poco personal asignado.

Por lo tanto de acuerdo a los requerimientos normativos, el Distrito de Ate requiere la implementación de Centros de Salud bien equipados y además equipar eficientemente las ya existentes.

Con respecto a los Puestos de Salud la existencia de déficit de infraestructura y de servicio es notoria, y de acuerdo a los requerimientos normativos aplicando para la población que alberga el distrito 484,629

habitantes ,sería necesario el equipamiento de superior a los 15 Puestos de Salud.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE ATE

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	UBICACIÓN
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN	CARRETERA CENTRAL Km5
HOSPITAL LOCAL VITARTE	CARRETERA CENTRAL Km7
HOSPITAL LOCAL HUAYCÁN	HUAYCAN
CENTRO DE SALUD GUSTAVO LANATTA	SICUANI
CENTRO DE SALUD SAN FERNANDO	VALDIVIEZO
CENTRO DE SALUD BASE FORTALEZA	ASOC. FORTALEZA
CENTRO DE SALUD BASE MANYLSA	COOP. MANYLSA
CENTRO DE SALUD SANTA CLARA	Av. ESTRELLA
CENTRO DE SALUD EL ÉXITO	EL ÉXITO
CENTRO DE SALUD BASE MICAELA BASIDAS	AA.HH. MICAELA BASTIDAS
PUESTO DE SALUD SALAMANCA	Urb. SALAMANCA DE MONTERRICO
PUESTO DE SALUD EL BOSQUE	Urb. EL BOSQUE
PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO	ASOC. SAN ANTONIO DE VITARTE
PUESTO DE SALUD AMAUTA	A.H. AMAUTA
PUESTO DE SALUD PURUCHUCO	PURUCHUCO
PUESTO DE SALUD ALFA Y OMEGA	Av. CENTRAL Km6.5 – VITARTE
PUESTO DE SALUD ATE	Av. ATE
PUESTO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS	A.H. HUAYCAN
PUESTO DE SALUD HORACIO ZEBALLOS	A.H. HUAYCAN

Fuente: DISA LIMA Este (LIMA IV) /Hosp. Local Vitarte 2002

Elaboración : EBG-ETPID- ATE 2015

2.11.1.1 NIVELES DE ENFERMEDAD PREVALENTES EN EL DISTRITO

Las enfermedades de mayor impacto en la población de Ate está reflejada en el grupo etáreo de 20 a 40 años de edad, que en el año 2002 sumaron un total de 12,080 pacientes atendidos, representando el 32.8% del total. Y las enfermedades atendidos fueron:

POBLACIÓN DE 20 A 40 AÑOS ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Gastritis y duodenitis	495	233	728
Otras Afecciones Inflamatorias de la vagina	589	0	589
Otros trastornos de Sistema urinario	482	80	562
Diarrea y Gastroenteritis	264	272	536
Faringitis Aguda	288	195	483
Dorsalgia	260	186	446
Menstruación ausente, escasa o rara	368	0	368
Trastornos de la Acomodación	193	146	339
Asma	184	72	256
Tuberculosis Respiratoria, confirmado	112	141	253
Rinofaringitis Aguda(resfriado común)	147	85	232
Bronquitis Aguda	123	82	205
Rinitis Alérgica y Vasomotora	118	84	202

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG-ETPI

POBLACIÓN DE 20 A 40 AÑOS ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Conjuntivitis	113	83	196
Otras Micosis superficiales	90	72	162
Otros Trastornos de la nariz	64	125	189
Otitis Externa	90	55	145
Celulitis	51	74	125
Otras Anemias	91	16	107
Otras Enf. menor a 100 pacientes			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG-ETPID

En segundo lugar el grupo etáreo que sufre las consecuencias de las enfermedades están los de un mes a un año de edad, representado por 5,061 pacientes atendidos significando el 13.7% del total. Las enfermedades más frecuentes fueron:

POBLACIÓN DE 1 MES A 1 AÑO ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Rinofaringitis aguda((resfriado común)	557	684	1241
Asma	372	526	898
Diarrea y Gastroenteritis	323	630	753
Otros Trastornos Respiratorios	154	215	369
Bronquitis Aguda	57	79	136
Faringitis Aguda	58	77	135
Infecciones Agudas de las vías resp.	65	70	135
Sinusitis Aguda	36	46	82
Conjuntivitis	26	41	67
Otros Trastornos del Sistema Urinario	52	12	64
Otras enf. menor a 60 pacientes.			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG-ETPID

También podemos mencionar como en un tercer lugar, a los niños de 1 año de edad como pacientes de diversas enfermedades que fueron atacados durante el periodo enero-diciembre del 2002, que en su totalidad sumaron 3,409 pacientes atendidos, representando un 9.2% del total. Entre las enfermedades que se presentaron fueron:

POBLACIÓN DE 1 AÑO DE EDAD ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Diarrea y Gastroenteritis	351	445	796
Asma	223	284	507
Rinofaringitis Aguda (resfriado común)	198	293	491
Otros Trastornos Respiratorios	104	111	215
Faringitis Aguda	58	77	135
Bronquitis Aguda	136	57	79
Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias	62	70	132
Sinusitis Aguda	27	34	61
Otitis Media Supurativa	28	37	65
Otras Enfermedades son menores a 40 pacientes.			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG-ETPID

Otro grupo ubicado en cuarto lugar que sufre las consecuencias de enfermedades son los niños en edad escolar que abarca de los 5 a 9 años de edad, concentrando a 3,094 pacientes atendidos, representando un 8.4% del total y las enfermedades en que se atendieron fueron:

**POBLACIÓN DE 5 a 9 AÑOS DE EDAD ATENDIDA, SEGÚN
ENFERMEDADES**

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Asma	194	267	461
Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	159	183	342
Faringitis Aguda	103	131	234
Infecciones Aguda de las Vías Respiratorias	78	80	158
Diarrea y Gastroenteritis	65	80	145
Bronquitis Aguda	78	62	140
Trastornos de la Acomodación	45	46	91
Otras Enfermedades son menores a 60 pacientes			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG- ETPID

Por último podemos mencionar a los grupos etáreos de los 50 a 60 años de edad atendidos principalmente por diarrea y gastroenteritis, gastritis y duodenitis, otros trastornos del sistema urinario, trastornos de acomodación y otros; representado estos a 2,822 pacientes, significando el 7.6% del total.

Asimismo podemos indicar otro grupo representativo de pacientes jóvenes atendidos que se ubican entre los de 15 a 19 años de edad, representando a 2,176 pacientes, que en términos porcentuales significa 5.9% de total. Y las enfermedades principales en que fueron atendidos fueron: gastritis y duodenitis, faringitis aguda, trastornos de la acomodación, diarrea y gastroenteritis, rinofaringitis aguda (resfriado común), otros trastornos al sistema urinario, asma, tuberculosis respiratoria, parasitosis intestinales, orzuelo y calacio, trastornos de las uñas, y otros.

2.11.1.2. MORBILIDAD Y MORTALIDAD GENERAL EN EL DISTRITO

La morbilidad es el indicador más sensible del bienestar de la población, porque proporciona el conocimiento sobre enfermedades que no producen necesariamente la muerte pero que reducen la capacidad para el desarrollo de las actividades escolares y laborales habituales y estimulan la demanda de los servicios de salud. Este indicador considera el efecto acumulativo de debilitamiento por enfermedades recurrentes.

La mortalidad expresa el número de muertes por cada mil habitantes. Mientras que la mortalidad infantil se refiere a la muerte de niños menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos.

Una disminución tanto de la morbilidad y mortalidad en el Distrito de Ate significa un mejoramiento de las condiciones sanitarias, un intensivo desarrollo de la infraestructura de salud, la introducción de programas sanitarios, campañas de vacunación masiva y de atención primaria, así como de los procesos de saneamiento que es de primera prioridad, a través de la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado, que constituyen un aporte para la erradicación de las enfermedades infecciosas.

2.11.2 A NIVEL DE LA ZONA 01

Unos de los problemas latentes que se presenta el zona 01 es el crecimiento de la morbilidad, produciendo consecuencias negativas en el desarrollo de las actividades de la población estudiantil, como en las labores cotidianas de la población.

Entre las enfermedades más frecuentes que afectan a la población, es la diarrea y gastroenteritis, como primer orden y en especial en las áreas de tratamiento especial, consideradas como áreas de pobreza crítica, por la existencia de hogares con las Tres Necesidades Básicas Insatisfechas.

Entre las organizaciones de vivienda de esta zona podemos nombrar a los siguientes AA.HH.: Tres Estrellas, El Carmen de Monterrico, Seoane Corrales y el Asentamiento Humano Sicuani.

También podemos mencionar como las enfermedades de mayor incidencia en la zona a la faringitis aguda, la rinofaringitis aguda (resfriado común).

La demanda de Establecimientos de Salud como Puestos de Salud y Centros de Salud debidamente equipadas es urgente y que las existentes como, los Centros de Salud Gustavo Lanatta y San Fernando; los Puestos de Salud Salamanca y El Bosque sean equipadas eficientemente, así como asignar personal profesional y técnico para una atención adecuada. Además en esta zona se encuentra ubicado el Hospital Especializado San Juan de Dios.

La zona 01 cuenta como un área de 1,600 m² para un servicio de salud, en la zona de Las Cascadas de Javier Prado.

2.12 ACCIONES DE LA DEMUNA EN LA ZONA 01

La Defensoría del Niño y el Adolescente es un servicio del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y Adolescente, cuya finalidad es resguardar y promover los derechos que la legislación les reconoce a las niñas, niños y adolescentes.

Entre sus funciones está realizar labores de orientación, asesoría legal y psicológica esencialmente en los problemas familiares, maltratos a los niños, adolescentes y pensión de alimentos.

La labor de la DEMUNA también está destinada en algunos casos a realizar campañas antialcohólicas y antidrogas, efectuar visitas domiciliarias para la

protección del menor y asesoramiento psicológico a los padres, niños y adolescentes.

Su cobertura de acción abarca los temas de:

- A) Tenencia del Menor.
- B) Violencia Familiar.
- C) Pensiones Alimentarias.
- D) Filiación del Menor.

La población de la zona 03 tiene el concepto que el pandillaje se puede erradicar educando y haciendo trabajar a los jóvenes en carreras técnicas.

También plantean mejorar las áreas verdes y juegos para los niños.

Por otro lado es frecuente encontrar familias desorganizadas, con escasos espacios de diálogo familiar, lo que trae como consecuencia que jóvenes y niños realicen actividades sin control, como la pérdida de tiempo de los estudiantes, en los negocios de videos.

PARTE III

ASPECTO ECONÓMICO

3.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS Y PREDOMINANTES

La Semi-Industria (vivienda taller) y la industria es la actividad predominante en la sub-zona 02 de Santa Rosa, y en menor medida en la sub-zona 01 de Valdivieso.

En la sub-zona 03 la industria que predomina es la Industria Liviana, ubicándose en Urbanizaciones Industriales.

Existe una importante y creciente presencia de la micro, pequeña y medianas empresas industriales. Una de las potencialidades que cuenta es su Zona Industrial (Sayón).

Con respecto a la actividad Comercial ésta es relativamente intensa, por lo que algunos pobladores cuentan con negocios en sus mismas viviendas y otros lo realizan en los puestos de los mercados existentes en la zona.

En la sub-zona 03 el comercio desarrollado, ocupa en términos de área 5 Ha., ubicada principalmente en la zona Central de la Urbanización de Salamanca.

El Comercio Ambulatorio es una actividad desarrollada esencialmente en las cercanías de los mercados, las galerías comerciales y avenidas principales.

En cuanto al sector de servicios más significativos; éstas se realizan a través de los establecimientos que se encuentran en la zona 01, como: las bodegas dedicadas a la venta de abarrotes, los restaurantes, las farmacias o boticas, las Ferreterías, librerías, panaderías.

3.2. ANALISIS DE LA PEA DE LA ZONA 01

SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

Las actividades de la pequeña o mediana industria establecidas en ambos márgenes de la Carretera Central de la zona, es la que está contribuyendo en mayor medida a la Población Económicamente Activa, mediante el empleo y sus ingresos respectivos.

El otro sector es el de comercio y servicios cuya PEA se encuentra concentrada mayoritariamente en las pequeñas y microempresas formales e informales, generalmente creadas y desarrolladas por la población como alternativa de sobrevivencia.

SEGÚN CATEGORIA OCUPACIONAL

La estructura de la PEA por categoría ocupacional en la zona 01, está conformado por en primer lugar por trabajadores obreros, independientes y empleados en segundo y tercer lugar respectivamente.

SEGÚN ESTRUCTURA POR GÉNERO

La participación de la mujer en la PEA en la zona no es significativa representando sólo un 20 % y el otro 80 % es por el lado de los hombres. Pero cabe anotar que a pesar que las mujeres realizan importantes labores en el sostenimiento del hogar y además muchas trabajan en el comercio ambulatorio u otras actividades no están incluidas en la estructura de la Población Económicamente Activa.

PARTE IV

ASPECTO URBANO

4.1 PATRONES DE ASENTAMIENTO

Los patrones de asentamiento es horizontal, de baja y mediana densidad, las cuales ocuparon a través de urbanizaciones zonas agrícolas y zonas eriazas mediante invasiones o reubicaciones; constituyéndose las organizaciones como: Asentamientos Humanos, Asociaciones, Cooperativas, Lotizaciones Industriales y Fundos.

4.2 DINÁMICA Y CRECIMIENTO

La zona 01 comprende un área total de 475 Has. Ocupando el 6.1 % del área total del distrito.

La zona no cuenta con áreas eriazas, tampoco con área agrícola, ni minera.

La única área arqueológica es la Huaca Vásquez, con un área reservada de 1,000m² ubicada en terrenos del antiguo Fundo Vásquez.

La población que habita en la zona es de 56,590 habitantes, siendo las 3 sub-zonas que lo conforman : Valdivieso, Santa Rosa y Salamanca.

La dinámica y crecimiento desordenado e informal de algunos sectores ha traído consigo costos altos tanto en el aspecto económico, como en el tiempo para obtener los Servicios de infraestructura Básicos, logrando acceder a ellos después de un largo, penoso y costoso proceso, tal es el caso de los AA.HH. Tres Estrellas y Los Jardines actualmente no cuentan con los servicios básicos domiciliarios de agua y desagüe.

4.3 ESTADO DE OCUPACIÓN URBANA

Las sub-zonas 01 y 03 son principalmente de uso residencial siendo el área que ocupa 341.3 Has. Mientras que el 80% de la sub-zona 02 tiene uso semi-industrial e industrial.

La zona industrial ocupa un 57 %, mientras que la zona comercial el 13 % del total de la zona, lo que significa 270,75 Has. y 62 Has, respectivamente.

Se aprecia un incremento de AA.HH. generando aún más, el desorden urbano. Algunos cuentan con malas condiciones de habitabilidad.

Como uno de los problemas más importantes según la población de la zona 01 es el Saneamiento Físico Legal.

4.4. CONSOLIDACIÓN URBANA Y ZONIFICACIÓN

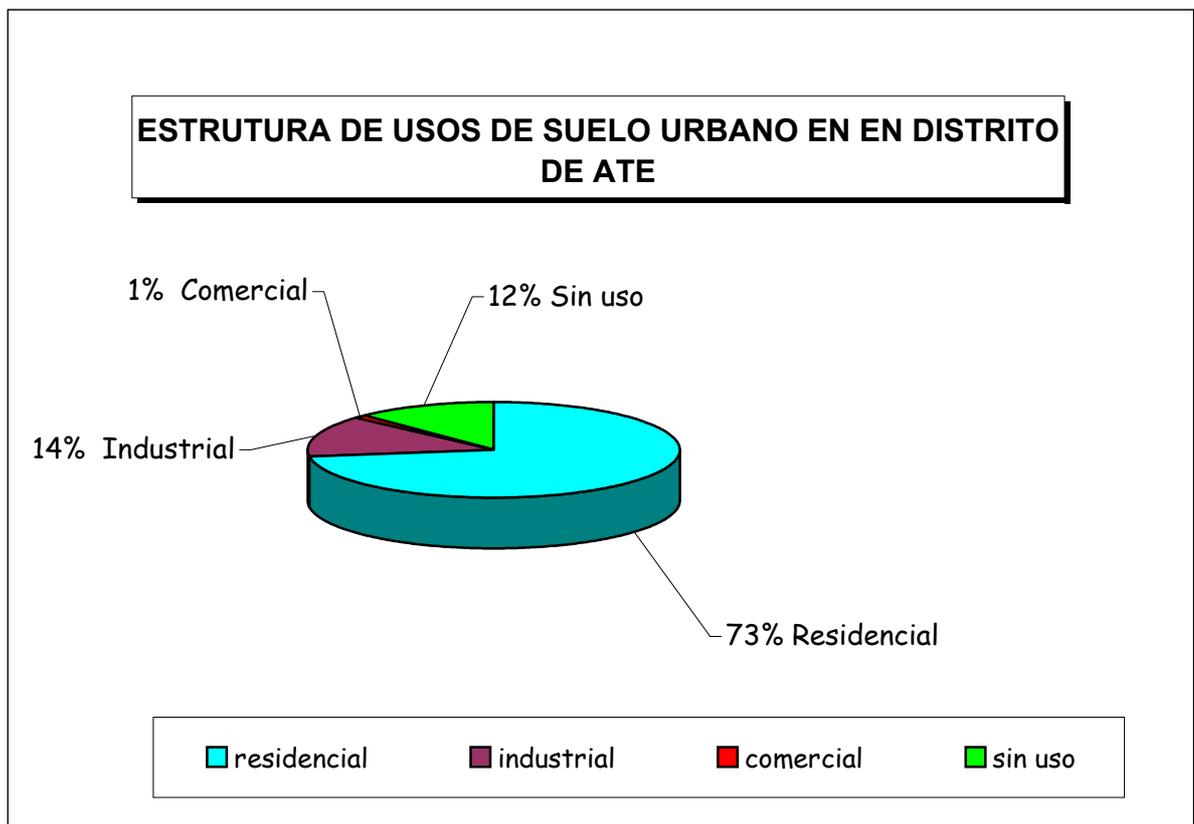
El área de la zona 01 se encuentra consolidada, aunque predominen las urbanizaciones, en ella existen algunas organizaciones de vivienda que se han afincado en un extremo de la zona, específicamente en la parte de los cerros que limitan el distrito de Ate con El Agustino.

USOS DE LOS SUELOS URBANOS A NIVEL DEL DISTRITO DE ATE

USOS	AREA (Has)	%
RESIDENCIAL	2,752	74
INDUSTRIAL	531	13
COMERCIAL	36	1
SIN USO	464	12
TOTAL	3,783	100

Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015



Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015

ZONIFICACIÓN URBANA ZONA 01

Usos	Valdivieso	Santa Rosa	Salamanca
Residencial	50 %	15 %	90 %
Semi Industrial	0	20 %	0
Industrial	40%	60 %	0
Comercial	10%	0	10 %
Otros	0	5 %	0

Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de Zonas de Desarrollo - Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015

NIVEL DE CONSOLIDACIÓN URBANA DE LA ZONA 01

VALDIVIESO	SANTA ROSA	SALAMANCA
Consolidado	Consolidado	Consolidado

4.5.EQUIPAMIENTO URBANO

Uno de los grandes problemas es la no habilitación de áreas de equipamiento para parques, colegios, postas, permitiendo su ocupación informal o venta.

No existe suficientes y adecuados lugares de atención pública como: Comisarías, Posta Medica, Centros Educativos, Centros Recreacionales, lozas Deportivas entre otros.

El único parque zonal que tiene el distrito está ubicado en esta zona, en la Urbanización Valdivieso siendo el Parque Zonal Cahuide. Además es la zona que tiene mayor número de parques.

4.5.1. AREAS DE SERVICIO

Las áreas de servicio fueron consideradas desde su creación para ubicar todos los equipamientos y requerimientos de la población, puesto que cada zona tuvo establecida dentro de su jurisdicción su área de servicio.

EQUIPAMIENTOS DE LA ZONA 01

SECTOR	CANTIDAD	EQUIPAMIENTO
EDUCACIÓN	44	C.E. INICIAL JARDÍN
	5	C.E. INICIAL JARDÍN CUNA
	39	C.E. PRIMARIA DE MENORES
	5	C.E. PRIMARIA ADULTOS
	22	C.E. SECUNDARIA DE MENORES
	6	C.E. SECUNDARIA ADULTOS
	2	C.E. OCUPACIONAL.
SALUD	1	HOSPITAL ESPECIALIZADO SAN JUAN DE DIOS
	1	CENTRO DE SALUD GUSTAVO LANATTA
	1	PUESTO DE SALUD EL BOSQUE
	1	PUESTO DE SALUD SALAMANCA
COMERCIO		MERCADOS MINORISTAS
RECREACIÓN	1	PARQUE ZONAL CAHUIDE
MEDIO AMBIENTE	58	PARQUES Y JARDINES

Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015

4.6. CALIDAD Y TIPO DE VIVIENDA

Las organizaciones de vivienda concentradas en la zona 01 están representadas por: Asentamientos Humanos, Asociaciones, Cooperativas,

Asociaciones de vivienda, Urbanizaciones, Asociaciones, Fondos Lotizaciones Industriales.

En esta zona se encuentran 11,318 unidades familiares de vivienda, representando un 11.7% del total de viviendas del distrito.

Así tenemos que en la sub-zona 03 representado por Salamanca se concentra el mayor número de viviendas con un total de 5,455 significando un 48.2% del total de viviendas de la zona. Asimismo la sub-zona 02 de Santa Rosa alberga a 4,192 Unidades Familiares representando un 37.0 % de viviendas y en la sub-zona 01 de Valdivieso están concentradas 1,671 viviendas representando el 14.8 %.

Según datos Agosto del 2000 (Perfil de Plan Estratégico, Sector Santa Clara-Gloria-Pariachi. Oficina de Inversiones en Infraestructura MDA.). En la sub-zona 01, el 72% de las viviendas se encuentran ocupadas por sus propietarios, el 9% de las viviendas se encuentran alquiladas y el 19 % son alojados.

Respecto a las sub-zonas 02 y 03 mayoritariamente las viviendas son ocupadas por sus propietarios representado por un 63 %, el 12 % de las viviendas se encuentran alquiladas y el 25% son alojados.

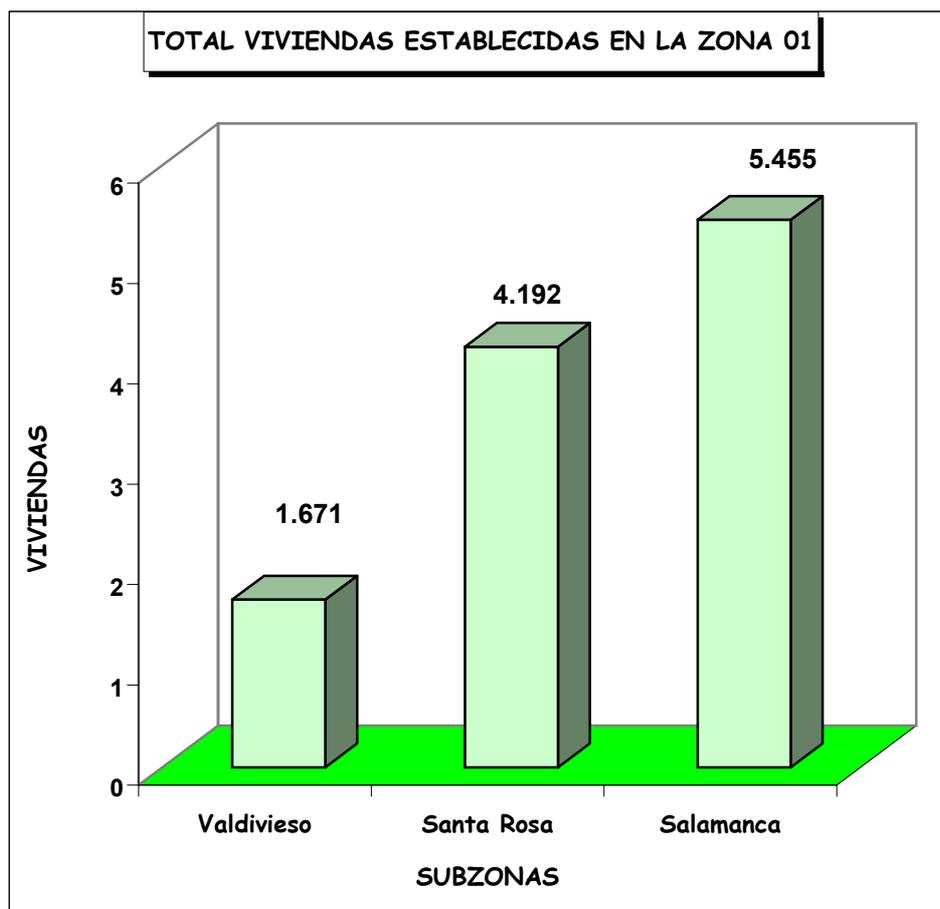
En la sub-zona 01 el 70.7% de la población vive en Urbanizaciones, en buenas condiciones de habitabilidad, el resto vive en asentamientos humanos en donde algunas viviendas se encuentran semi-construidas y la falta de algún servicio básico.

En cuanto a las sub-zonas 02 y 03 el 82.7 de la población vive en Urbanizaciones Residenciales, contando con buenas condiciones de habitabilidad, el 11.6 % vive en Cooperativas de Vivienda y Asociaciones de Vivienda; y el 5.7 % en Asentamientos Humanos.

De acuerdo a la calidad de vivienda, esta zona está caracterizada la heterogeneidad de material en las paredes exteriores, en los techos así como de sus pisos. El material de las viviendas en las paredes exteriores son de ladrillo o bloque de cementos, en otros de adobe, de madera .

Con respecto al material predominante en los techos es de concreto armado, en otros casos es de madera, calamina y de estera. En cuanto al material en los pisos, es de loseta, parquet, vinílico ,cemento y tierra especialmente el zonas aledañas.

Actualmente uno de los grandes problemas, que soporta la zona 01 es el Saneamiento Físico-Legal y Titulación de Propiedades como la carencia de Habitación Urbana de las organizaciones de vivienda.



Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y sub.-zonas en el Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015

**ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 01
SEGÚN LAS TRES SUB-ZONAS**

SUB-ZONA 1 VALDIVIESO
AA.HH. LOS JARDINES
FUNDO VASQUEZ
URBANIZACION HUERTO DE SANTA LUCIA
URBANIZACION INDUSTRIAL VALDIVIEZO
URBANIZACION VALDIVIEZO
ASOCIACION DE POBLADORES EL BOSQUE
ZONA INDUSTRIAL SECTOR I

SUB-ZONA 2 SANTA ROSA
AA.HH. MARGINAL MUNICIPAL Nº 1 –SICUANI
AA.HH. MANUEL SEOANE CORRALES
LOTIZACION SANTA ANGELICA
LOTIZACION INDUSTRIAL LA AURORA I ETAPA
LOTIZACION INDUSTRIAL SANTA LUCIA
LOTIZACION INDUSTRIAL SANTA ROSA
URBANIZACION INDUSTRIAL LA AURORA – AMPLIACION
URBANIZACION LOS ALAMOS
URBANIZACION LOS AYLLUS
URBANIZACION LOS SAUCES
URBANIZACION MIGUEL GRAU
URBANIZACION FUNDO VASQUEZ (URBANIZACION GRUMETE MEDINA)
URBANIZACION SAN FRANCISCO

SUB-ZONA 3 SALAMANCA
AA.HH. MARGINAL EL CARMEN DE MONTERRICO
AA.HH. LAS TRES ESTRELLAS
COOPERATIVA DE VIVIENDA DE LA P. I. P.

FUNDO VALDIVIEZO
URBANIZACION AGRUPAMIENTO RESIDENCIAL SALAMANCA
URBANIZACION LOS JARDINES DE SALAMANCA
URBANIZACION SALAMANCA DE MONTERRICO
URBANIZACION EL ROSAL DE SALAMANCA
URBANIZACION JAVIER PRADO VI ETAPA
URBANIZACION LINDA VISTA DE MONTERRICO
URBANIZACION LOS PARQUES DE MONTERRICO
URBANIZACION LOS RECAUDADORES
URBANIZACION RESIDENCIAL SALAMANCA DE MONTERRICO
URBANIZACION OLIMPO I, II , III, IV ETAPA

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG -ETPID ATE al 2015

4.7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE URBANO

En la zona se encuentran Avenidas de importancia a nivel Distrital y Metropolitano. Se encuentra la Av. Nicolás Ayllón que conjuntamente con la Av. Nicolás Arriola, dan inicio a la Carretera Central, soportando el tránsito más intenso con diferentes tipos de transporte tanto comercial, residencial interurbano, ínter-regional y sobre todo industrial.

La Carretera Central es la vía de mayor importancia de la zona, y del distrito cumpliendo un rol protagónico y de exclusividad crítica.

También existen en la zona otras dos vías importantes a nivel Distrital y Metropolitano como la Av. Circunvalación y la Av. de Evitamiento, que son vías de gran importancia para la ciudad de Lima y que hace fácil el acceso a la zona de Salamanca.

No deja de ser importante las vías locales, cuya función principal es la de proveer acceso a los predios y lotes.

Como parte de la problemática vial se puede mencionar el inadecuado ancho de vías, un déficit de puentes peatonales, el congestionamiento de vías alternas .

En cuanto al transporte urbano no existe educación en el manejo ni en el trato al pasajero por parte de los chóferes y cobradores.

También se puede mencionar la existencia de una inadecuada ubicación de paraderos de microbuses, como el cambio muchas veces de rutas en el mismo trayecto.

Así mismo el descontrol en la circulación de moto taxis en la Carretera Central y a la vez que no cumplen con el reglamento.

Con respecto a los puntos de congestión vehicular se encuentran en:

Cruce en Yerbateros.

Cruce Av. Santa Rosa y la Carretera Central.

ACCESOS

U 15 que cruza la Av. Santa Rosa y Los Quechuas.

Combis que cruza la Av. Los Quechuas.

Moto taxis de diversos de acceso a las rutas principales.

VIAS PRINCIPALES DE ARTICULACIÓN SEGÚN SUB-ZONAS

SZ1-Valdivieso	SZ2-Santa Rosa	SZ3-Salamanca
Av. Los Parques, Av. Nicolás Ayllón, Av. Mariscal Cáceres, Av.	Av. Nicolás Ayllón, Av. Las Torres, Av. Santa Rosa, Av. Mariscal	Av. Separadora Industrial , Av. Evitamiento, Av. Los Quechuas, Av. Terpsicore,

Valdivieso, Jr. El Bosque, Av. 26 de Julio.	Domingo Nieto, Av. Michel Faraday, Av. Separadora Industrial, Av. Evitamiento.	Av. Los Paracas, Av. Circunvalación, Av. Hermes, Av. Euterpe.
---	--	---

4.8. INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

4.8.1. A NIVEL DEL DISTRITO

La municipalidad en los últimos años en cuanto a inversión municipal en los Servicios Públicos, a pesar que ha sido significativo, estos continúan siendo deficitarios en el distrito.

Según los últimos informes de SEDAPAL al año 2003 la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en el Distrito de ATE se encuentra en el 62% Y 59 % sin embargo estos valores se verán incrementados por la ejecución de estudios y obras programadas por la empresa para el presente año, tales como los Proyectos de Obras Generales " Esquema Santa Elena, Santa Clara " y "Tupac Amaru".

El abastecimiento de agua para el consumo humano se realiza principalmente del agua subterránea, mediante el uso de pozos tubulares administrados por SEDAPAL, y de pozos artesanales que pertenecen a particulares y que son utilizados en forma provisional por algunas organizaciones de vivienda, mientras se integra al esquema de expansión de servicios de SEDAPAL, que posteriormente anula los pozos artesanales.

La administración de agua potable de la Zona Este está integrado por 86 áreas de servicio (códigos de abastecimiento); cada una con autonomía propia para determinar el horario de servicio en función de la disponibilidad de la napa freática la cual varía según la época de estiaje y venida del río.

Cabe mencionar que el agua que se distribuye a través de los camiones cisternas se contamina como consecuencia de un inadecuado almacenamiento (tanque cisterna) y por la manipulación anti-sanitaria que se hace al distribuir el agua.

Para cambiar estas condiciones de la distribución del líquido elemento es necesario contar con un programa de control y vigilancia de la calidad del agua de los camiones cisternas y a los surtidores de agua.

Más del 40% de la población de Ate no tiene una red de alcantarillado, de manera que esta agua son descargadas libremente al medio ambiente a través de los canales de riego, directamente al río Rimac y al suelo de su entorno.

Existe una planta de tratamiento a la altura del Km. 17 de la Carretera Central en Carapongo, donde se tratan los desagües de los distritos de Chosica y Chaclacayo, previo a su descarga al río Rimac para su reuso en la planta de tratamiento de aguas de la Atarjea.

ELECTRICIDAD

En cuanto a este servicio la cobertura es mucho mayor, en las seis zonas del distrito y las que no gozan de la instalación domiciliaria del alumbrado eléctrico en algunas zonas de Ate es porque se torna complicado y costoso y esto es por que muchos de los asentamientos humanos están ubicados en las laderas de los cerros y cuentan con una pendiente muy elevada.

4.8.2. A NIVEL DE LA ZONA 01

Respecto al agua y desagüe la sub-zona 01 se encuentra en condiciones regulares de habitabilidad. Las Organizaciones de vivienda ubicadas en este sector, mayoritariamente tienen sus servicios de infraestructura, contando también en su mayoría con conexión domiciliaria de agua y alcantarillado.

Los Asentamientos Humanos que no cuentan con servicios básicos, se encuentran ubicados colindantes a la Urbanización Valdivieso, emplazados sobre la falda del cerro, en la margen derecha de la Av. Nicolás Ayllón.

En cuanto a las sub-zonas 02 y 03 son las que se encuentran en mejores condiciones de habitabilidad. Las Organizaciones de vivienda, mayoritariamente tienen sus servicios de infraestructura, contando con conexión domiciliaria de agua.

En lo que respecta al servicio de Alcantarillado, la situación es similar al del abastecimiento de agua, el 92 % de las organizaciones cuentan con el servicio de alcantarillado y el 8% no cuentan con el servicio, ya que los nuevos Asentamientos Humanos se encuentran ubicados en lugares que hacen difícil la conexión a la red de alcantarillado y del agua potable.

La zona 01 en la actualidad, está conformada por 15 áreas de servicio (código de abastecimiento), representado el 17.4 % total de áreas del Distrito, la cual suma en total 86.

4.9 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio domiciliario y público del abastecimiento del servicio de Energía Eléctrica en la zona es casi completo.

4.10 ÁREAS HISTÓRICAS MONUMENTALES Y ARQUEOLÓGICAS

La única área arqueológica es la Huaca Vásquez con un área reservada de 1,000 m². ubicada en terrenos del antiguo Fundo Vásquez.

PARTE V

ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

5.1. CARACTERÍSTICAS ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

La zona 01 comprendida por tres sub zonas : Valdivieso, Santa Rosa-Olimpo y Salamanca reúne las siguientes características :

- 1.- Desequilibrio medio ambiental producto de contaminación originada por actividades industriales ubicadas en la zona.
- 2.- Existencias de cerros que bordean sectores territoriales de la sub-zona 01.
- 3.- Deficiente o ausencia de un 10% de mantenimiento municipal de Parques y Jardines, el otro 90 % se encuentra de regular, bueno a un muy buen mantenimiento.
- 4.-Calles descuidadas, presencia de desmontes y residuos sólidos, particularmente en la sub-zona 01.
- 5.- Es una de las zonas que cuentan con el mayor número de parques y jardines, 60 son en total.

5.2. LA CONTAMINACIÓN EN LA ZONA 01

Uno de los elementos que contribuye a la contaminación de la zona, son los focos de contaminación causados por el transporte vehicular, el cual se origina por el crecimiento desmedido de las unidades de transporte, invasión de los comerciantes que restringen el tránsito, así como el uso de

combustibles inadecuados y además por la antigüedad del parque automotor.

Los habitantes de la zona 01 se encuentran en una constante contaminación por la calidad del aire que respira, afectando a los pulmones, provocando la aparición de diversas enfermedades en especial a las vías respiratorias

El funcionamiento de la pequeñas y medianas industrias está produciendo graves problemas de contaminación ambiental por los humos y desechos sólidos.

Otro elemento que contribuye a la contaminación en la zona urbana son los desfuegos automotriz.

5.3. POTENCIALIDADES AMBIENTALES

Una de las primeras potencialidades ambientales que posee la zona 01 es su Parque Zonal.

En segundo lugar y muy importante están sus 60 parques que son el pulmón del distrito.

5.4. ÁREAS DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES

En la zona 01 no existe zonas de riesgo con peligro de inundación, con peligro de deslizamiento y huaycos o con peligro de incendio por inducción (pirotécnicos)

5.4.1 EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

Para prevenir, orientar, apoyar y activar el Plan de Emergencia del distrito de Ate, y frente a los posibles desastres naturales, que se registrarían como consecuencia de las lluvias torrenciales en la Sierra Central y el incremento del caudal del Río Rimac, el Alcalde de Ate, Oscar Benavides Majino, instaló el “ El Centro de Operaciones de Emergencia(COE)” en Vitarte.

En la actualidad la Municipalidad viene realizando campañas de supervisión, difusión y orientación a la población con la finalidad de evitar desastres naturales.

Según el Sistema Nacional de Defensa en el año 2002, el río Rimac arrasó con el puente Carapongo, ubicado a la altura del kilómetro 13 de la Carretera Central. Más de 5 mil familias, que viven en los centros poblados de Gloria Baja y Carapongo, quedaron aisladas.

5.5 SERVICIOS Y CALIDAD DE LIMPIEZA PÚBLICA

El servicio de Limpieza Pública es uno de los grandes problemas que afronta la zona, así como a nivel Distrital, ocasionando un impacto negativo sobre el medio ambiente y la salud de la población.

Este servicio es una preocupación permanente de las autoridades y la población en general, pero sobre todo es una de las más importantes obligaciones de servicio público del gobierno local frente a la ciudadanía.

A pesar de las dificultades que presenta la zona 01 el servicio de Limpieza Pública ha mejorado pues existe mayor continuidad de frecuencia de los camiones recolectores, así tenemos que en la sub-zona 01 el servicio es regular en cambio en las sub zonas 02 y 03 la población de la zona cuenta con un buen servicio

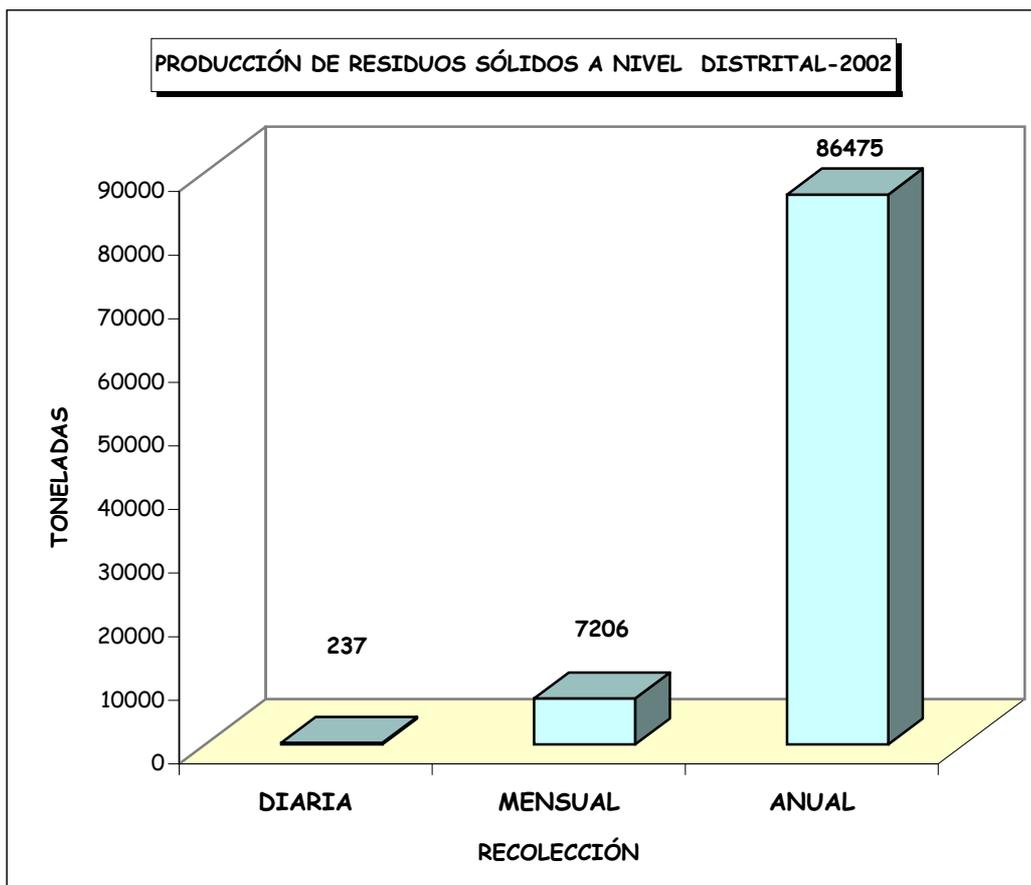
CANTIDAD RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ATE

AÑOS	PETRAMAS S.A. Tn. M.	MUNICIPALIDAD Tn. M.	TOTAL Tn. M.
2000	70,382.40	7,849.32	78,231.72
2001	73,388.54	8,157.74	81,546.28
2002	80,669.93	5,805.57	86,475.50

Fuente: Memorias del Distrito de Ate -2002

Elaboración: EBG- ETPID Ate 2015

La población de Ate proyectada al 2002 de 457,196 habitantes y con una producción de residuos sólidos en el mismo año de 86,475.50 TN, se obtuvo una producción per. cápita de 0,518 Kg/ hab/día.

PRODUCCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DISTRITO ATE-2002

Fuente: Memorias del Distrito de Ate -2002

Elaboración: EBG-ETPID Ate 2015

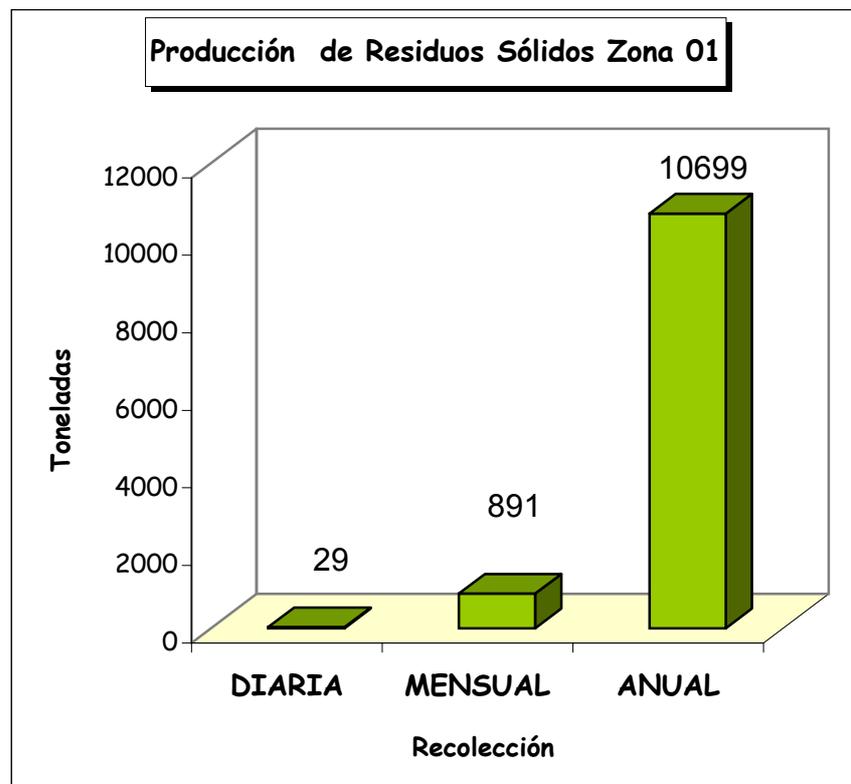
Considerando la población proyectada al 2003 de la zona 01 y la producción per cápita del distrito, se obtiene el aproximado de residuos sólidos de 29.710 TN. diarias que produce la zona, la que hace 891.292 TN mensuales significando entonces una producción de 10,695 TM anuales.

Cabe destacar que la recolección en el distrito se realiza de dos formas: a través de la empresa PETRAMAS y directamente con personal y equipos de la Municipalidad de Ate.

La recolección en la zona se realiza de manera indiscriminada mezclándose los distintos tipos de residuo en un único vehículo de recolección.

- 1.- Deficiencia del servicio en algunas organizaciones de vivienda .
- 2.- Inadecuada ubicación de colectores o depósitos de basura.

PRODUCCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS -ZONA 01



Fuente: Memorias del Distrito de Ate -2002

Elaboración: EBG- ETPID Ate 2015

5.6. SERVICIOS DE PREVENCIÓN A LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

La vigilancia de la calidad del agua en los surtidores y en camiones cisternas distribuidores de agua a las poblaciones que no cuentan con este servicio; El aseo urbano y el ornato, es una de las más importantes obligaciones de la Municipalidad frente a la ciudadanía.

Como prevención de la contaminación la población está contribuyendo en la arborización de la zona.

RELACIÓN DE PARQUES DE LA ZONA 01

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
LIRIOS	01	26	1,806.00	BUENO
CENTRAL	01	28	8,380.00	BUENO
SICAYA	01	30	2,144.00	REGULAR
HUERTO STA. LUCIA	01	46	6,094.00	MALO
EL BOSQUE	01	57	102.32	REGULAR
AYLLUS	02	06	2,523.00	BUENO
SAUCES	02	24	752.50	REGULAR
RIO CHIRA	02	25	116.00	BUENO
ESPERANZA	02	37	1,673.00	MALO
ALAMOS	02	41	6,850.00	BUENO
HUASCAR	02	52	6,094.00	REGULAR
GRAU (ANGAMOS)	02	55	2,040.00	REGULAR
AZUCENAS	03	02	2,523.00	BUENO
CHAVIN	03	07	752.50	MUY BUENO
CHIMU	03	12	801.92	BUENO
CHANCAS	03	14	800.00	MUY BUENO

ALIPIO PONCE	03	18	511.00	BUENO
HUAMANPOMA	03	24	682.50	REGULAR
FAP	03	26	2,950.00	MUY BUENO
GUTIERREZ	03	30	780.00	REGULAR
PACHACUTEC	03	32	763.00	BUENO
PACHACAMAC	03	39	4,693.00	REGULAR
CAJAMARCA	03	44	861.00	REGULAR
YUCAY	03	53	1,069.50	BUENO
VILCACONGA	03	55	1,085.00	MUY BUENO
VILCAS	03	59	2,194.50	BUENO
ANGAMOS	03	65	946.00	REGULAR
HUAURA	03	67	953.00	BUENO
TUNGASUCA	03	73	1,056.00	BUENO
CARRION	03	78	538.12	BUENO
PRESCOTT	03	80	1,877.68	REGULAR
ALEXANDER V. HUMBOLT	03	84	897.60	REGULAR
PORTILLO	03	87	1,526.33	BUENO
FITZCARRAL	03	90	4,783.00	REGULAR
LIMA	04	03	5,744.90	BUENO
ICA	04	10	3,026.,25	REGULAR
PIURA	04	13	4,473.00	BUENO
TODOS (JORGE ARROSPIDE)	04	17	10,033.75	BUENO
MOLLE	04	23	1,800.00	BUENO
TRUJILLO	04	28	4,669.50	REGULAR
LOS CARDOS	04	41	1,140.00	
AREQUIPA	04	42	4,046.25	MALO
PIO II	04	52	8,396.50	REGULAR
TREBOL	04	56	5,458.88	REGULAR
AMISTAD	04	62	5,072.40	REGULAR

LAS FLORES	04	69	854.75	BUENO
Nº1 PQ. DE MONTERRICO	04	83	4,591.00	MALO
Nº2 PQ. DE MONTERRICO	04	86	2,300.00	REGULAR
APOLO	05	2	5,883.70	MALO
ZEUS I	05	19	16,842.00	REGULAR
ZEUS II	05	25-26	14,758.25	REGULAR
JUNO	05	33	10,490.35	REGULAR
Nº4 PQ. DE MONTERRICO	05	43	2,114.17	BUENO
Nº3 PQ. DE MONTERRICO	05	46	2,218.00	REGULAR
SICUANI	06	31	4,440.00	MALO
GRUMETE MEDINA	06	44	2,850.00	BUENO
SICUANI	06	51	1,113.75	
MARIA AUXILIADORA	06	78	6,668.69	REGULAR
SANTA ROSA	06	82	2,264.00	MALO
SAN FRANCISCO	06	85	3,538.00	MALO

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: EBG-ETPID Ate 2015

PARTE VI

ASPECTO DE GESTIÓN

INSTITUCIONAL MUNICIPAL

El Distrito cuenta con tres Agencias Municipales; las de Salamanca, Santa Clara y Huaycán.

En la zona 01 funciona la Agencia Municipal de Salamanca unidad orgánica desconcentrada que depende de la Dirección Municipal, cuya finalidad es representar a la Municipalidad en la prestación de los servicios municipales, motivando y dinamizando la participación vecinal, así como propiciando el planeamiento del desarrollo local en su ámbito territorial de acción.

A través de la Institución Municipal representada por la Agencia Municipal de Salamanca basándose en las zona y sub-zonas, nueva demarcación territorial, se está realizando una intensa promoción de participación de los miembros de la comunidad, individual y organizadamente, como en las decisiones y tareas orientadas a dar solución a los problemas, para lograr un consenso de voluntades entre los diferentes agentes económicos de la zona.

Es decir mediante la labor de la Agencia Municipal se busca garantizar la participación ciudadana, sin distinción alguna convirtiendo su voluntad popular en actos efectivos de gestión municipal, para lograr una zona progresista, planificada y sustentada, concretizándose en un nuevo nivel de calidad de vida de la población.

Cabe precisar que la delimitación del ámbito de acción de las agencias municipales, no restringe a los ciudadanos del Distrito a realizar los trámites respectivos de la Administración Municipal a un solo lugar, sino también pueden realizarlos en cualesquiera de las Agencias Municipales o en el Local Central de la Municipalidad.

6.1 INSTANCIAS Y NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las instancias de Participación Ciudadana en la zona 01 son las Organizaciones Vecinales, las mismas que cuentan con un reconocimiento por parte de la Municipalidad de Ate, a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

Dentro de las funciones y competencias que tienen las Organizaciones Vecinales, se encuentran que ellas son las encargadas de supervisar la prestación de servicios públicos locales, el cumplimiento de las normas municipales y la ejecución de obras comunales.

6.1.1 DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 01

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Teléfono	Socios
Urb. Valdiviezo	Grover Anguez Peña	–	Av. Mariscal Cáceres 233	–	1200
AA.HH. Los Jardines	Román Domínguez Torres	–	Av. Nicolás de Ayllón 1895	–	26
Urb. Huertos de Santa Lucía	Zenaida Sierra de C.	–	Av. Nicolás de Ayllón	–	35
Urb. El Bosque	Marlene Meza de Chávez	–	Los Laureles Mz. I Lt. 18	3262649	142
Urb. Los Sauces	Washington Ferruzo Gómez	–	Psje Santa ana Mz D Lt 12	3287189	703

Urb. Los Ayllus	Zenaida Sierra de C.	—	Av. Los Ayllus 2022	3282024	—
AA.HH. Manuel Seoane G.	Francisca Quintana Cochachi	—	Mz A Lt 9	—	46
AA.HH. Municipal Sicuani	Marina Morón Rodríguez	—	Mz M Lt 40	3261674	864
Urb. Grumete Medina	Fermín Silva Cayatopa	—	Lisandro Izaguirre 358	3263166	498
Nuevo AA.HH. Manuel Scorza	José Condori Carrión	—	Psje. Manuel Scorza Lt 5	—	13
Urb. San Francisco	—	—	—	—	
J.V. Valdiviezo I	Pedro Montalvo Aquino	—	Melitónl Carvajal 130	3262262	
J.V. Urb. Valdiviezo II	Marina Limache	—	Av. José Quiñones 373	—	
J.V. Plaza M. Grau Urb. Grumete Medina	Wilson Rascol A.	—	Jr. Miguel Valcárcel 124	—	
J.V. Miguel Valcárcel G.M.	Avelino Canchari	—	Psje. Miguel Valcárcel 124	—	
J.V. Plaza 07 Urb. Grumete Medina	Juan Chulca Rosas	—	Psje. Lizardo Eyzaguirre Lt 2	—	
Asoc. de Prop. Grumete Medina	Jaime Santiago Castillo	—	Av. Faraday Mz A Lt 27	—	

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -2003

Elaboración : EBG -ETPID Ate 2015

6.2 RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA ZONA

La gestión del distrito actualmente, se caracteriza por la apertura al diálogo por parte de sus principales actores locales, sociales e institucionales. La actual gestión Municipal presidido por el Alcalde Oscar Benavides Majino se caracteriza por tener una política de apertura hacia la comunidad .

Tanto a nivel distrital, como zonal producto de las limitadas condiciones socioeconómicas, se ha desarrollado un liderazgo individual y colectivo la que ha traído como consecuencia una compleja, dinámica y constructiva red de actores sociales de diferente tamaño y composición, tales como las organizaciones territoriales que en el caso de la zona 01 suman un total de 34, también tenemos a las organizaciones de apoyo alimentario.

Contribuyendo a este sistema de relaciones sociales, se encuentran también los Comedores Populares, Los Clubes de Madres.

En cuanto a las relaciones económicas se integran también, el conjunto de medianas y pequeñas empresas ,industriales ubicados en la Zona, así como las importantes empresas comerciales establecidas en las avenidas más importantes.

6.3 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD

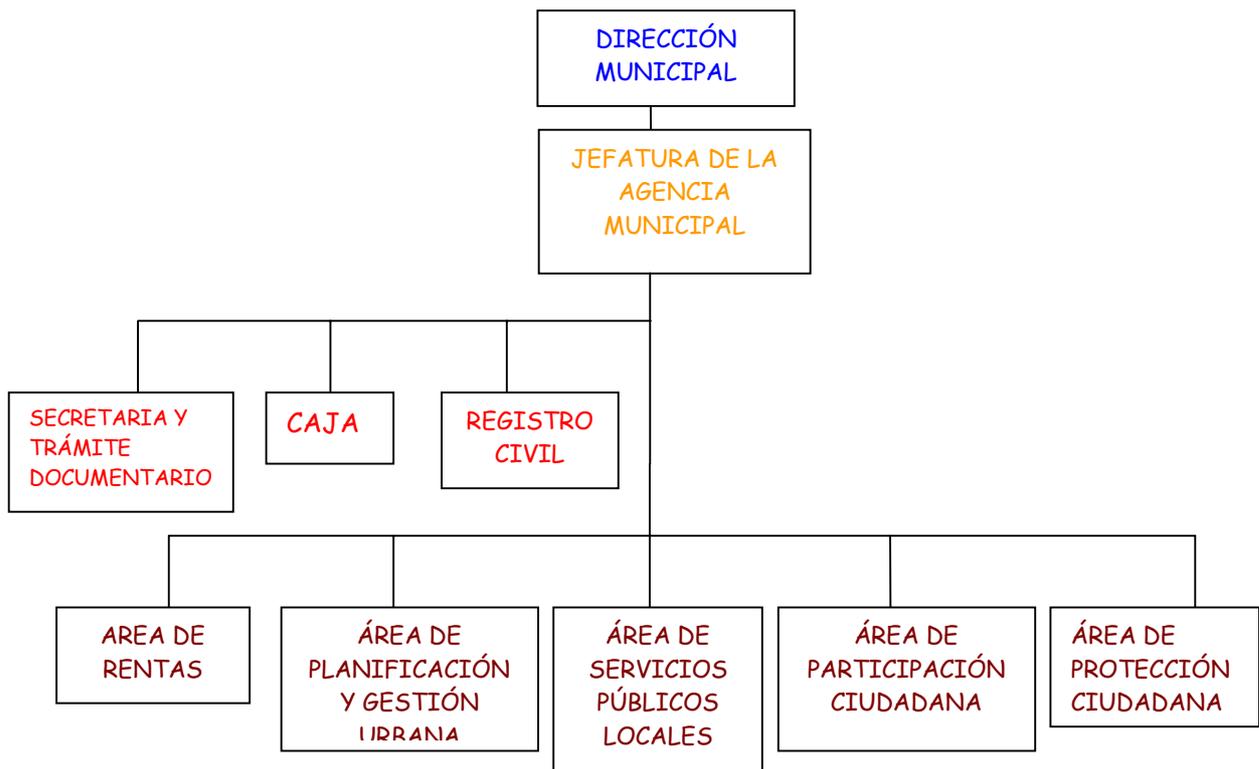
La actual administración se encuentra democratizando la gestión mediante la concertación y la participación vecinal.

Asimismo está llevando acabo una profunda reforma administrativa y a la vez se está realizando actividades como planeación, regulación y supervisión.

Por otro lado se viene implementando una red computarizada municipal.

Todos estos elementos está contribuyendo en la eficiencia y eficacia de la administración y gestión municipal, fortaleciéndose así la dinámica administrativa municipal, con restablecimiento de la autoridad y la recuperación económica y financiera.

6.4 ORGANIGRAMA DE LA AGENCIA MUNICIPAL



ZONA 01

SALAMANCA-VALDIVIESO- OLIMPO

*** PROCESO DE FORMULACIÓN
DE LA VISIÓN**

*** PROBLEMAS Y PRIORIDADES**

*** VISIÓN**

*** ANALISIS ESTRATÉGICO**

*** PROGRAMA DE INVERSIONES**

1.- PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA VISION ZONA 01

En el proceso de formulación, la visión fue construida sobre la base de tres escenarios o situaciones futuras, uno conformado por los deseos o sueños (escenario deseable), otro considerando las tendencias de la realidad actual (escenario probable), y un tercero que nace de la confrontación de los dos escenarios anteriores, que nos permite visualizar un escenario posible.

La visión incorpora voluntades, deseos, sueños y las aspiraciones de largo plazo de los actores locales, pero también considera tendencias de la realidad y de lo probable. Sin embargo la visión pone énfasis en los sueños, porque es basándose en ellos que se logran los mayores compromisos y movilizaciones.

ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO POSIBLE	ESCENARIO DESEABLE
Limitado nivel educativo por la ausencia de infraestructura, equipamiento y docentes calificados. Incrementando los índices de retraso escolar.	Sea mejorado el nivel educativo en la población estudiantil. Disminuyendo los índices de retraso escolar.	Población estudiantil con un nivel educativo de calidad, cuenta con instrumentos educativos y docentes calificados.
Deficiencia en la prestación del servicio de salud, con incremento en los índices de morbi-mortalidad.	Mejora en la atención de la salud, con disminución de la morbi-mortalidad.	La prestación de la salud se da con calidad, con disminución de la morbi-mortalidad.
Desorganización que limita la participación de la población, en la toma de	Se incrementa la participación a través de organizaciones e	Participación en la toma de decisiones a través de organizaciones e

decisión.	instituciones fortalecidas, para la toma de decisión.	instituciones fortalecidas. Inexistencia de la inseguridad vecinal.
Incremento de la inseguridad vecinal.	Sea restablecido la seguridad vecinal en la población.	Existe un apoyo permanente de instituciones públicas y privadas.
Inexistente apoyo de instituciones públicas y privadas.	Incremento del apoyo de instituciones públicas y privadas.	Liderazgo en el mercado del cono este de Lima, con mayor producción y calidad en el comercio, pequeña – mediana empresa, y el parque industrial.
Limitados canales de comercialización para el comercio, la pequeña – mediana empresa. Su parque industrial con deficiencia.	Desarrollo económico del comercio, pequeña - mediana empresa, como también del parque industrial.	Crecimiento ordenado y planificado con el uso formal del suelo, sin hacinamiento y promiscuidad familiar.
Crecimiento desordenado e informal en el uso del suelo y aumento del hacinamiento y promiscuidad familiar.	Acondicionamiento para el crecimiento ordenado y formal del uso del suelo, con disminución del hacinamiento y promiscuidad familiar.	Acceso vehicular – peatonal en la zona y servicios básicos integralmente y adecuadamente.
Limitado tránsito vehicular - peatonal y deficiente infraestructura en los servicios básicos.	Incremento del acceso vehicular – peatonal, y servicios básicos.	Tratamiento integral de la basura, y erradicación de la contaminación.
Deficiente manejo de la basura, con incremento de la contaminación.	Mejora en el tratamiento de la basura, con la disminución de la contaminación.	

2.- PROBLEMAS Y PRIORIDADES

- 1.- Incremento de la inseguridad ciudadana de la población y familias.
- 2.- Incremento de población, con deficiencias en la salud, por la contaminación del medio ambiente.
- 3.- Presencia de enfermedades endémicas en la zona.
- 4.-Limitado equipamiento e información de los centros educativos.
- 5.-Pérdida de elementos de la identidad cultural local
- 6- Incremento de una actividad comercial y de servicios de modo informal.
- 7.- Una planificación distrital que es desbordada por una informalidad en los diferentes sectores.
- 8.-Creciente sub empleo y desempleo, con bajas remuneraciones e ingresos personales y familiares.
- 9.- Constantes migraciones a las zonas marginales que genera un crecimiento desordenado y no planificado.
- 10.-La juventud muchas veces se ven desalentados y desplazados por la reducción de oportunidades de ingresar al mercado laboral,
- 11.-No existe suficientes y adecuados lugares de atención pública como: Comisarías, Posta Medica, Centros Educativos, Centros Recreacionales, lozas Deportivas entre otros.
- 12.-Como parte de la problemática vial se puede mencionar el inadecuado ancho de vías, un déficit de puentes peatonales, el congestionamiento de vías alternas .

3.- VISION DE LA ZONA 01

Zona ordenada y planificada, que se consolida como una área segura, acogedora y de esparcimiento familiar e individual, cuenta con los servicios básicos y públicos de manera integral y permanente; articulada por contar con vías, que mejoran el tránsito vehicular y peatonal. Las viviendas se encuentran saneadas física y legalmente, se amplía las áreas verdes para la recreación y cuidado del medio ambiente. Existe un elevado nivel educativo de la población estudiantil y la salud familiar sea mejorado por la calidad de vida de la población. Se consolida sus canales de comercialización, para el liderazgo de la actividad industrial, de bienes y servicios en el mercado local, regional, nacional e internacional. Dentro de un contexto de gobernabilidad, el gobierno local dinamiza la participación de la población a través de sus organizaciones e instituciones, para una gestión de los problemas sociales y del plan de desarrollo distrital de Ate Vitarte al 2015

3.1 VISION EN EL ASPECTO SOCIO CULTURAL

Sea mejorado los indicadores de escolaridad en la población estudiantil por una calidad en el servicio educativo público y privado. Sea incrementado la esperanza de vida y su calidad por una mejor atención a la salud familiar e individual. Los índices de morbi-mortalidad, y desnutrición ha disminuido por la amplia concertación de los actores locales existentes.

Sea limitado los índices de inseguridad vecinal, entre otros. Por el trabajo participativo de la población, a través de sus organizaciones e instituciones locales, que trabajan dentro de un contexto de gobernabilidad, facilitando la participación de instituciones públicas y privadas, que basan su gestión en una relación de equidad e identidad.

3.2 VISIÓN EN EL ASPECTO ECONOMICO

Basa su economía local en el liderazgo y desarrollo de la actividad industrial que cuenta con canales de comercialización, liderando en el mercado local, regional, nacional e internacional; como también de bienes intermedios, comercio y de servicio. La pequeña y mediana empresa se consolida en el espacio del cono este de Lima.

3.3 VISIÓN EN EL ASPECTO URBANO

Su crecimiento es ordenado y planificado, se consolida como una área residencial y acogedora que cuenta con los servicios básicos de agua potable y desagüe de manera integral y permanente, igualmente el servicio eléctrico y telefónico es de calidad. Existe un uso adecuado del suelo y sea implementado el saneamiento físico – legal en las áreas informales de la zona; generando una mejor calidad de vida de la familia y del individuo. Es una área en donde las vías, pistas y veredas la articulan con las demás zonas del distrito e incrementa una mayor fluidez del tránsito vehicular y peatonal.

3.4 VISIÓN EN EL ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

Las enfermedades infecto contagiosas sea disminuido en la población y familia, por el incremento y recuperación de áreas verdes a través de cinturones ecológicos, sembrado de pastos, parque y jardines que la constituye en una zona de recreación y cuidado del medio ambiente. Existe un programa integral para el recojo, manejo y tratamiento de residuos sólidos, como la basura; a través de una infraestructura implementada y adecuada a la realidad del lugar.

3.5 VISIÓN EN EL ASPECTO DE GESTION INSTITUCIONAL MUNICIPAL

La presencia del gobierno local, es permanente a través de sus instituciones que lideran un proceso de participación de la población y sus organizaciones a través de mecanismos de concertación que compromete en el desarrollo local del distrito de Ate Vitarte.

4.- ANÁLISIS ESTRATEGICO

4.1 FORTALEZAS Y DEBILIDADES

ANÁLISIS DEL INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Población, con iniciativas de desarrollo personal y familiar. 2. Es un área residencial, cuenta con una población cuyas actividades laborales son desarrolladas en diferentes campos. 3. Existe áreas para una expansión ordenada y planificada de la zona este de Lima. 4. Cuenta con un Plan de Desarrollo Distrital como instrumento de gestión. 5. Presencia de instituciones públicas y privadas. 6. Organizaciones sociales e instituciones que agrupan a dirigentes y pobladores con actitudes concertadoras. 7. Incremento en la calidad del servicio educativos y de salud a modo público y privado. 8. Gobierno local con capacidad de gestión y liderazgo reconocido, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la inseguridad ciudadana de la población y familias. 2. Organizaciones de base se manejan en el esquema del asistencialismo, paternalismo y clientelismo. 3. Población y organizaciones, con poca iniciativa, desconocimiento de manejo de información empresarial y faltos de capacitación en fundamentos de economía de mercado. 4. Constantes migraciones a las zonas marginales que genera un crecimiento desordenado y no planificado. 5. Limitada infraestructura y equipamiento de servicios básicos como agua, desagüe, recojo de basura, tratamiento de canales - riachuelos, alcantarillado, electricidad y telefónico. 6. Incremento de población, con deficiencias en la salud, por la

<p>con presencia de instituciones y organizaciones en la zona.</p> <p>9. Terrenos desocupados, posibles de ser arborizados y considerados parques.</p> <p>10. Existe un desarrollo de las actividades industriales, comerciales y de servicios. Predomina la actividad industrial.</p> <p>11. Zona estratégica para la comunicación del distrito de Ate Vitarte.</p>	<p>contaminación del medio ambiente.</p> <p>7. Limitado equipamiento e información de los centros educativos.</p> <p>8. Familias con ingresos económicos por debajo de la satisfacción de la canasta básica familiar.</p> <p>9. Falta promover e institucionalizar la participación ciudadana en la gestión del gobierno local (falta información y prácticas de los derechos , pero también de los deberes ciudadanos)</p> <p>10. Pérdida de elementos de la identidad cultural local. Falta definir una visión compartida del desarrollo que oriente un sentido de pertenencia a una propuesta común de desarrollo.</p> <p>11. Organizaciones de base con limitaciones orgánicas y sin mayores propuestas. Desconocimiento de roles y funciones de autoridades, líderes, organizaciones y población.</p> <p>12. Incremento de una actividad comercial y de servicios de modo informal.</p> <p>13. Una planificación distrital que es desbordada por una informalidad en los diferentes sectores.</p>
--	--

4.2 OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

ANÁLISIS DEL EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1. La constitución de la región y la descentralización son oportunidades marco muy importantes.</p> <p>2. Desarrollo tecnológico y masificación de los medios de comunicación y acceso a información a través del INTERNET.</p> <p>3. Instituciones promotoras y universidades con programas de apoyo e inversión.</p> <p>4. Presencia de proyectos y programas de desarrollo productivo y social, en zonas pobres existentes.</p> <p>5. Oferta de recursos financieros nacionales e internacionales.</p> <p>6. Líneas de crédito para inversiones, en diferentes áreas.</p> <p>7. Diversas ONGs con disposición de ingresar a trabajar en la zona.</p> <p>8. Existencias de Programas de Gobierno para apoyo a zonas urbano marginales y entidades privadas, con el apoyo profesional para elaboración de</p>	<p>1. Políticas macroeconómicas desfavorables, que genera inestabilidad social y política.</p> <p>2. Fenómenos naturales que pueden causar desastres naturales como son los desbordes de los rios, huaycos, movimientos sísmicos, entre otros.</p> <p>3. Creciente sub empleo y desempleo, con bajas remuneraciones e ingresos personales y familiares.</p> <p>4. Incremento de fenómenos sociales negativos a la población y familia que se generaliza a nivel internacional.</p> <p>5. Baja competitividad de la economía peruana y falta de propuestas para promover las pequeñas y microempresas.</p> <p>6. Conflicto internacionales, de países cooperantes que desvían recursos de la cooperación internacional y repercuten en la economía del País.</p> <p>7. Presencia de enfermedades endémicas en la zona.</p> <p>8. Pacificación incompleta y persistencia de la pobreza.</p> <p>9. Desatención gubernamental a las actividades productivas.</p>

<p>sus proyectos.</p> <p>9. Programas de cooperación internacional para el combate a la extrema pobreza.</p> <p>10. Instituciones financieras externas apoyan a gobiernos locales que cuentan con planes de desarrollo.</p>	<p>10. Mercado local, regional y nacional con hábitos de consumo a productos importados y de mala calidad.</p> <p>11. Asistencialismo y clientelismo de los programas por parte del Gobierno.</p> <p>12. Disposiciones legales que recortan capacidades a los Gobiernos Locales.</p> <p>13. Instituciones privadas que estafan a gobiernos locales.</p> <p>14. Profesionales y técnicos que prefieren un manejo personal.</p> <p>15. Persistencia de la crisis económica y políticas que privilegian la importación de alimentos.</p>
---	---

5.- PROGRAMA DE INVERSIONES DE LA ZONA 01

5.1 ASPECTO SOCIO CULTURAL									
Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles Soles					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Plan Integral de construcción y mejoramiento de aulas	Zona Nº 01	01 plan integral	150.0	x		x		x
02	Implementación de una biblioteca en la zona de Salamanca	Zona Nº 01	01 biblioteca	10.0	x	x			
03	Capacitación a los padres mediante una escuela para padres.	Zona Nº 01	02 anuales	15.0	x	x	x	x	x
04	Equipamiento con material educativo en los centros educativos.	Zona Nº 01	20 módulos educativos	30.0		x		x	
05	Capacitación a profesores, en metodologías activas y tratamiento curricular	Zona Nº 01	02 talleres anuales	15.0	x		x		x
06	Promoción del desarrollo local desde las escuelas públicas y privadas.	Zona Nº 01	02 eventos anuales	15.0	x		x		x
07	Implementación con equipos y personal especializado en el puesto salud de Salamanca.	Zona Nº 01	01 implement.	15.0	x		x		x

08	Implementación con equipos y personal especializado al centro de salud Gustavo Lanatta.	Zona N° 01	01 implement.	20.0	x	x	x	x	x
09	Capacitación en salud preventiva, promocional y planificación familiar.	Zona N° 01	02 campañas	15.0	x		x		x
10	Red de prevención contra la violencia familiar y sexual.	Zona N° 01	01 campaña a	25.0	x	x	x	x	x
11	Programa de complementación alimentaria y educación nutricional	Zona N° 01	02 campañas	15.0	x		x		x
12	Conformar el concejo zonal de desarrollo y seguridad ciudadana.	Zona N° 01	01 concejo zonal	5.0	x				
13	Implementación de un plan y sistema de seguridad ciudadana.	Zona N° 01	01 Plan	8.5	x				
14	Construcción de casetas de Serenazgo en Hermes y Evitamiento	Zona N° 01	02 casetas	5.0	x				
15	Asignación de unidades de serenazgo para la vigilancia ciudadana.	Zona N° 01	02 gestiones	1.0	x				
16	Implementación de puestos móviles de seguridad en Saturno, Olimpo, Separadora Industrial y Evitamiento.	Zona N° 01	05 puestos móviles	45.0	x	x	x	x	x
17	Programas alternos de recuperación a jóvenes pandilleros.	Zona N° 01	30 jóvenes anualmente	75.0	x	x	x	x	x

18	Capacitación integral en el tema de seguridad ciudadana.	Zona N° 01	02 talleres anuales	10.0	x	x	x	x	x
19	Capacitación a mujeres en temas de participación ciudadana y liderazgo.	Zona N° 01	01 taller anual	10.0	x	x	x	x	x
20	Implementación del proyecto Promoviendo la igualdad de oportunidades para todos y todas.	Zona N° 01	01 taller anual	15.0	x	x	x	x	x
21	Capacitación en temas de equidad, participación ciudadana, fortalecimiento institucional, y liderazgo para formar dirigentes y líderes comunales.	Zona N° 01	06 anuales	30.0	x	x	x	x	x

5.2 ASPECTO ECONOMICO										
Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles Soles						
				Total	1º	2º	3º	4º	5º	
01	Capacitación integral en asesoría empresarial a pequeños - medianos empresarios, y público general.	Zona N° 01	05 talleres anuales	25.0	x	x	x	x	x	
02	Formulación del Plan de Desarrollo Económico de la zona 01	Zona N° 01	01 Plan	5.0	x					
03	Identificación de líderes de organizaciones e instituciones, con vocación empresarial	Zona N° 01	02 talleres anuales	6.0	x		x			x
04	Implementación con profesionales y técnicos para brindar asistencia técnica.	Zona N° 01	01 Equipo técnico y profesional	5.0	x					
05	Instalación de una escuela de líderes empresariales y de mujeres.	Zona N° 01	01 escuela de líderes	5.0	x					
06	Implementación de un parque industrial	Zona N° 01	01 parque industrial	45.0		x				

5.3 ASPECTO URBANO									
Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles \$USA					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Saneamiento físico y legal de habilitaciones y predios urbanos.	Zona N° 01	200 viviendas	20.0	x				
02	Respetar la zonificación residencial de Salamanca (licencias de construcción, y licencia de funcionamiento de locales comerciales)	Zona N° 01	01 Plan de Zonificación	10.0	x				
03	Ampliación, mejoramiento de servicio de agua potable existente.	Zona N° 01	20 km	95.0	x	x			
04	Ampliación, mejoramiento y mantenimiento del sistema de desagüe existente.	Zona N° 01	30 km	12.0	x	x	x		
05	Dejar sin efecto la Ordenanza de retiro de rejas de seguridad (Saturno-Olimpo).	Zona N° 01	06 gestiones	5.0	x				
06	Declarar zona rígida las Avenidas principales para evitar el comercio informal y estacionamiento vehicular (A.H Sicuani).	Zona N° 01	05 gestiones	3.0	x				
07	Señalización de vías, semaforización y ubicación de paraderos en Salamanca.	Zona N° 01	20 km	15.0	x	x	x	x	x

08	Reparación de las pistas de la calle Saturno-Parque Zeus.	Zona N° 01	10 cuadras	15.0		x	x		
09	Mejoramiento de pistas y veredas en la zona.	Zona N° 01	10 km	30.0	x	x			
10	Mejoramiento de la capa asfáltica de las principales vías. (Av. Los Quechuas y Av. Las Torres)	Zona N° 01	20 cuadras	30.0	x				
11	Ordenamiento en el tendido de cableado eléctrico y telefónico.	Zona N° 01	30 km	80.0	x	x			
12	Iluminación de las vías mas transitadas y principales de la zona.	Zona N° 01	25 km	110.0	x	x			
13	Mejoramiento y tratamiento de la infraestructura de canales de riego para los parques.	Zona N° 01	07 km	60.0	x		x		x
14	Implementación de sistema de riego para parques y áreas verdes.	Zona N° 01	02 km	10.0		x			

5.4 ASPECTO MEDIO AMBIENTAL									
Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles \$USA					
				TOTAL	1º	2º	3º	4º	5º
01	Implementación de áreas verdes con riego tecnificado.	Zona N° 01	70 has	50.0	x	x	x	x	x
02	Programa de arborización y sembrado de grass en la zona 01	Zona N° 01	100 has	100.0	x	x	x	x	x
03	Proyecto integral de forestación de laderas.	Zona N° 01	50 has	25.0	x		x		x
04	Remodelación de los parques Arróspide y Gardenias	Zona N° 01	02 parques	10.0			x	x	
05	Mantenimiento de parque y jardines en Salamanca	Zona N° 01	06 parques	30.0		x	x	x	
06	Constituir brigadas ecológicas comunitarias	Zona N° 01	05 brigadas	2.0	x				
07	Construcción de vivero y jardín botánico.	Zona N° 01	01 vivero 01 jardín	30.0			x		

08	Implementación de proyectos ecológicos de hidroponía, bio huertos y áreas verdes.	Zona N° 01	01 proyecto integral	10.0			x		
09	Implementación de contenedores de residuos sólidos.	Zona N° 01	02 contened.	10.0	x				



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ATE**

**PLAN INTEGRAL DE
DESARROLLO DEL DISTRITO DE
ATE
2003 – 2015**

ZONA 02

**ALCALDE
OSCAR BENAVIDES MAJINO**

**PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO ZONA 02
2003 - 2015
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE**

ALCALDE

OSCAR BENAVIDES MAJINO

GERENCIA MUNICIPAL

JORGE SEGHELMEBLE RIERA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

JOSÉ DAVILA SANABRIA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JULIO NUÑEZ CUBA

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN Y PRESUPUESTO

RICARDO VÁSQUEZ PÉREZ

EQUIPO TECNICO

Ec. Enrique Baiz Garamendi

Lic. Marco Molina Guerrero

Soc. Edmundo Paez Anaya

Arq. Pedro Sedano Valdeiblesias

Antrop. Walter Verde García

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

EDDE CUELLAR ALEGRIA

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JAIME PEREZ CABANILLAS

INDICE

PARTE I

ASPECTO HISTÓRICO

- 1.1. Localización del Distrito de Ate
- 1.2 Creación del Distrito
- 1.3 Localización de la zona 02
- 1.4 Límites y Accesos
- 1.5 Sub-zonas y sus Límites

PARTE II

ASPECTO SOCIO CULTURAL

- 2.1 Estructura y Dinámica Poblacional
- 6 2.2 Grupos Humanos Vulnerables
- 2.3 Analfabetismo
- 2.4 Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos en la zona 02
 - 2.4.1 A nivel del Distrito
 - 2.4.2 A nivel de la zona 02
- 2.5 Cobertura y Calidad de los Servicios del Programa del Vaso de Leche en la Población de 0 a 6 y de 7 a 13 años en edad escolar
- 2.6 Patrimonio Cultural Arqueológico
- 2.7 Servicios Culturales , Acceso y Calidad
- 2.8 Calidad y Cobertura de los Servicios de Seguridad Ciudadana
 - 2.8.1 Ate y sus Juntas Vecinales de Seguridad
 - 2.8.2 Lugares considerados peligrosos en al zona 02
 - 2.8.3 Vigilancia y Seguridad Escolar 2003 en la zona 02
- 2.9 Niveles de Violencia y Delincuencia en la zona 02
 - 2.9.1 Pandillas Juveniles en la zona 02
- 2.10 Formas y Dinámicas de las Organizaciones Sociales
 - 2.10.1 Comité de Vaso de Leche
 - 2.10.2 Comedores Populares
 - 2.10.3 Club de madres

- 2.10.4 Consejo de Desarrollo Juvenil de Ate-CDJA
- 2.11 Calidad y Cobertura de los Servicios de Salud
 - 2.11.1 A nivel de Distrito
 - 2.11.1.1 Niveles de Enfermedad Prevalentes en el Distrito
 - 2.11.1.2 Morbilidad y Mortalidad General en el Distrito
 - 2.11.2 A nivel de la zona 02
- 2.12 Acciones de la DEMUNA en la zona 02

PARTE III

ASPECTO ECONÓMICO

- 3.1 Actividades Empresariales Desarrolladas y Predominantes
- 3.2 Análisis de la PEA de la zona 02

PARTE IV

ASPECTO URBANO

- 4.1 Patrones de Asentamiento
- 4.2 Dinámica de Crecimiento
- 4.3 Estado de Ocupación Urbana
- 4.4 Consolidación Urbana y Zonificación
- 4.5 Equipamiento Urbano
 - 4.5.1 Área de Servicio
- 4.6 Calidad y Tipo de Vivienda, nivel de Consolidación
- 4.7 Infraestructura Vial y Transporte Urbano
- 4.8 Infraestructura de los Servicios Públicos
 - 4.8.1 A nivel del Distrito
 - 4.8.2 A nivel de la zona 02
- 4.9 Servicio de Alumbrado Público
- 4.10 Áreas Históricas Monumentales y Arqueológicas

PARTE V

ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

- 5.1 Característica Medio Ambiental de la zona

- 5.2 Contaminación en la zona 02
- 5.3 Potencialidades Ambientales
- 5.4 Áreas de Riesgo y Desastres Naturales
 - 5.4.1 El Centro de Operaciones de Emergencia
- 5.5 Servicios y Calidad de Limpieza Pública
- 5.6 Servicios de Prevención a la Contaminación Ambiental(Parques)

PARTE VI

ASPECTO DE GESTION INSTITUCIONAL MUNICIPAL

- 6.1 Instancias y niveles de Participación Ciudadana
 - 6.1.1 Directorio de las Organizaciones Vecinales
- 6.2 Relaciones con las Organizaciones Sociales y Económicas
- 6.3 Situación Administrativa de la Municipalidad

VISIÓN-ANÁLISIS ESTRATÉGICO-PROGRAMA INVERSIONES

- 1.- PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA VISIÓN
- 2.- PROBLEMAS Y PRIORIDADES
- 3.- VISION DE LA ZONA 02
 - 3.1 Visión en el Aspecto Socio Cultural
 - 3.2 Visión en el Aspecto Económico
 - 3.3 Visión en el Aspecto Urbano
 - 3.4 Visión en el Aspecto Ambiental
 - 3.5 Visión en el Aspecto de Gestión Institucional Municipal
- 4.-ANÁLISIS ESTRATÉGICO
 - 4.1 Fortalezas y Debilidades
 - 4.2 Oportunidades y Amenazas
- 5.- PROGRAMA DE INVERSIONES ZONA 02
 - 5.1 Aspecto Socio Cultural
 - 5.2 Aspecto Económico
 - 5.3 Aspecto Urbano
 - 5.4 Aspecto Medio Ambiental

INTRODUCCIÓN

Para alcanzar eficiencia y eficacia en la Gestión Municipal la actual Administración Municipal pretende precisamente contrarrestar tendencias negativas en el desarrollo poblacional y en el crecimiento urbano del distrito, procurando un ordenamiento que implica la desconcentración funcional de la Municipalidad, con la consecuente implementación de una propuesta de Organización a través de la **Zonas de Desarrollo y Sub-Zonas de Complementación**, en las que los pobladores se identifiquen con su desarrollo y accedan a una mejor calidad de vida y progreso; que realicen prácticas concertadoras, competitivas, solidarias y que interactúen equitativamente con los ecosistemas urbanos rurales del espacio distrital, logrando un equilibrio entre los procesos económicos – sociales.

PARTE I

ASPECTO HISTÓRICO

1.1 LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE ATE

El distrito de Ate se encuentra localizado dentro de la provincia de Lima, ubicado al Este de la Metrópoli, sobre la margen izquierda del valle del río Rímac, entre la latitud 12°01' 18" y la longitud 76° 54' 57". Es uno de los distritos más antiguos e importantes de Lima Metropolitana, creado en 1821, en época de la independencia del Perú.

1.2 CREACIÓN DEL DISTRITO DE ATE

El valor histórico del distrito data desde la época pre-inca, dejando un glorioso pasado, tal como lo demuestran los restos arqueológicos u urbanísticos que existen en el distrito.

En 1539 el Cabildo de Lima entrega LATI O LATE (ATE), al tesorero Riquelme. Durante la época colonial Nuestra Señora de las Mercedes de LATE fue fundada por el entonces Virrey Toledo, considerado como una reducción de los pueblos indígenas, con una población de 488, uniendo a tres comunidades indígenas: Pariachi, Huanchihuaylas y Puruchuco. anualmente tributaban al Rey de España 790 pesos. Entre los años de 1761 a 1820, LATI (Ate) tuvo 22 alcaldes ordinarios, cuya función era unificar las dos culturas.

Don José de San Martín, luego de proclamar la independencia del Perú, crea las provincias y distritos, estando entre ellos **el Distrito de ATE (04 de Agosto de 1821)** ratificada en la Constitución de 1823; teniendo como capital el poblado de Ate. Se extendía desde "Las Portadas de Maravillas (cementerio de Lima) hasta Chaclacayo, incluida los actuales distritos de Santiago de Surco y la Molina, desde las altas cumbres de Manchay hasta la orilla izquierda del río Rimac.

El 13 de Febrero de 1951, se dispone que el pueblo de Vitarte, por Ley del Congreso de la República No.11591, sea la capital del distrito de Ate.

A partir de 1980, el Distrito de Ate se ve marcado por un incremento acelerado de la población influenciado por este proceso de desconcentración del área urbana limeña hacia su periferia y su población migrante de las provincias del Centro del país lo que va repercutir en la consolidación urbana del Distrito perdiéndose paulatinamente el área agrícola que lo caracterizaba e incrementándose el comercio ambulatorio.

En la actualidad año 2003, para la búsqueda del desarrollo integral del distrito y que implique que las acciones y decisiones de la autoridad Local, reflejen los deseos y prioridades de la población, se ha planteado la división del distrito en 6 zonas de desarrollo y 18 sub-zonas de complementación.

1.3 LOCALIZACIÓN DE LA ZONA 02 LOS ARTESANOS-MAYORAZGO

La zona 02 está ubicado en la parte Oeste del Distrito de Ate caracterizado por su relieve plano , sólo presencia de cerro Puruchuco.

1.4 LIMITES**LIMITES**

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Distrito de Santa Anita.	Distrito de la Molina.	Tramo de la Av. Separadora Industrial, Calle Bucarest, Cerro Puruchuco y cerros colindantes con el distrito de Cieneguilla.	Vía de Evitamiento.

1.5 SUB-ZONAS Y SUS LÍMITES

La zona 02 cuenta con Dos sub-zonas.

Sub-zona 1- ARTESANOS

Sub-zona 2- MAYORAZGO-ATE

LÍMITES DE LA ZONA 02**SUB-ZONA 01- ARTESANOS**

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Distrito de Santa Anita	Distrito de la Molina	Av. Huarochirí	Av. Evitamiento

SUB-ZONA 02-MAYORAZGO-ATE

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Av. Nicolás Ayllón, Distrito de Santa Anita	Distrito de la Molina	Tramo Av. Separadora Industrial, Calle Bucarest, Cerro Puruchuco	Av. Huarochirí

PARTE II

ASPECTO SOCIO -CULTURAL

2.1 ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

La población que habita en la zona es de 42,222 (según proyección MDA) habitantes, está comprendida por dos sub-zonas: Artesanos y Mayorazgo-Ate.

La zona 02 es la con menor población distrital, en ella se encuentran establecidas 41 organizaciones de vivienda, las mismas que concentran a 8,444 unidades familiares, ocupando el último lugar entre las seis zonas del distrito.

La población de la zona 02, se caracteriza por estar compuesta por una Comunidad organizada a través de sus organizaciones territoriales y funcionales.

POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ATE : 484, 630 habitantes (proyectado al 2003).

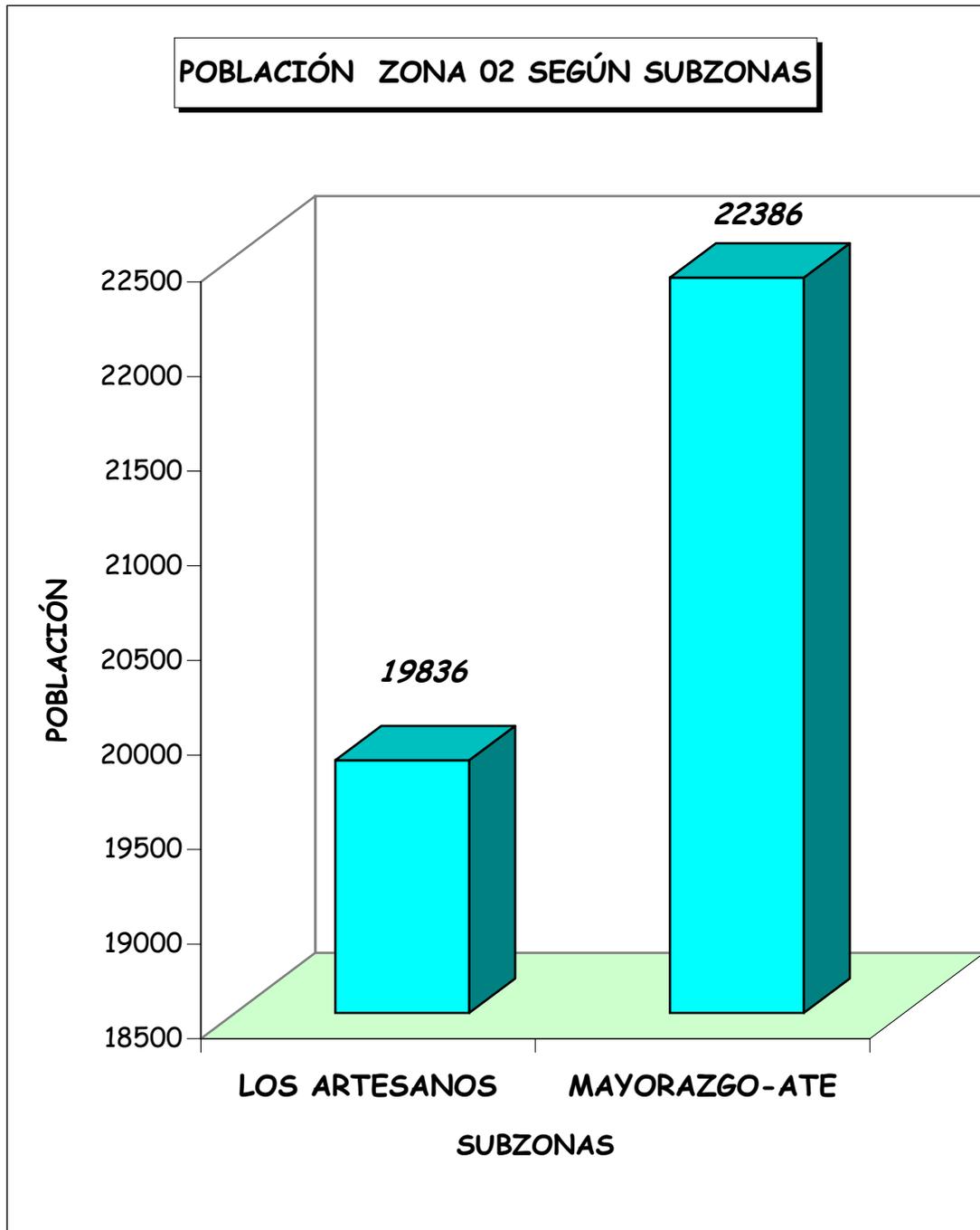
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA 02 SEGÚN SUB-ZONAS

SUB-ZONAS	NOMBRES	POBLACIÓN	POBLACIÓN %
1	Artesanos	19,836	47.0 %
2	Mayorazgo-Ate	22,386	53.0%
	TOTAL	42,222	100.0%

Fuente : Proyección MDA -2003

Elaboración: ETPID-ATE 2015

El total de la población de la zona 02 es aproximadamente de 42,222 habitantes y representa el 8.7 % de la población total de Ate.



Fuente: MDA- Documento Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y Sub-zonas.

Oficina de P. R. y P.-2003

Elaboración :EBG-ETPID-Ate al 2015

2.2 GRUPOS HUMANOS VULNERABLES

De acuerdo al Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas de los Hogares según Distrito- INEI, Ate, es el cuarto distrito más pobre del Perú, situación reflejada en los segmentos poblacionales más empobrecidos del distrito. En la zona 02 existe también un Área de Tratamiento Espacial, lo que significa Áreas de Pobreza crítica, con 3 Necesidades Básicas Insatisfechas y en las que están comprendidas los AA.HH.: San Francisco de Ate, Paraje Puruchuca, Santa Iluminata I y II.

Como producto de esta situación, surgen las organizaciones sociales que son instituciones de participación comunal que tienen como principal objetivo unir esfuerzos en la lucha contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

Las organizaciones Sociales que agrupan a la población menos favorecida están conformadas por: Clubes de Madres, Comedores Populares, Comités de Vaso de Leche, entre otros. Que se han fortalecido solidarizándose, para enfrentar problemas de alimentación de sus familias.

2.3. ANALFABETISMO

El analfabetismo es una variable socio educativa que se correlaciona con el nivel de Desarrollo Distrital, y está referida a la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir.

En el caso del distrito de Ate los niveles de analfabetismo alcanzan el 7 %. Esto quiere decir que de cada 100 residentes en el Distrito 7 habitantes de 15 años y más no saben leer ni escribir.

Los recursos para la atención de la educación son insuficientes.

En la zona 02 existen centros educativos con problemas de ambientación e infraestructura que en muchos casos los servicios básicos y de seguridad no se cumplen como lo exige las normas y leyes del Ministerio de Educación.

Existen una serie de inquietudes de la zona como:

- 1.- Creación de colegios para niños especiales.
- 2.- La falta de material técnicos: Computadoras, Laboratorios, Talleres Educativos.
- 3.- Presencia de docentes de Educación Física para la promoción de más deportes.
- 4.- Creación de Centros Ocupacionales para madres de familia.
- 5.- Implementar la Biblioteca Municipal.
- 6.- Creación de escuela de padres.
- 7.- Capacitación del profesorado mediante convenio entre la Municipalidad y el Sector de Educación.
- 8.- Creación de Talleres Técnicos en los colegios.
- 9.- Construcción de un local vecinal para la difusión de eventos culturales.

2.4 COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

2.4.1 A NIVEL DEL DISTRITO

En el distrito de Ate se ubican 573 Centros Educativos en los niveles de Inicial, Primaria Menores, Primaria Adultos, Educación Especial, Secundaria Menores, Secundaria Adultos, y Educación Ocupacional.

Según la Unidad de Servicios Educativos USE 06, el distrito cuenta en total con 102,904 alumnos Matriculados Escolarizados y de 97,481 alumnos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de menores, distribuidos en 541 centros educativos con un total de 3,360 aulas.

Por otro lado es importante señalar que el 71.2 % de los Centros Educativos son Particulares y 28.8 % son Públicos.

CENTROS EDUCATIVOS Y TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL CENTRO EDUCATIVO	COLEGIO PUBLICO	TOTAL ALUMNOS	COLEGIO PRIVADO	TOTAL ALUMNOS
Inicial		48	6,428	170	3,204
Primaria menores	219	60	38,498	159	14,128
Primaria Adultos	6	6	447	0	0
Educación Especial	2	2	438	0	0
Secundaria Menores	104	40	28,769	64	6,454
Secundaria Adultos	7	7	2,755	0	0
Educación Ocupacional	17	2	1,193	15	590
Total	573	165	78,528	408	24,376

Fuente: USE No. 06 – Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: ETPID.

Asimismo se presentan otras modalidades educativas escolarizadas, como Educación Primaria y Secundaria de Adultos, Educación Ocupacional y Educación Especial, las cuales en su conjunto cuentan con 5,423 alumnos en 32 centros educativos, con un total de 122 aulas.

A nivel de Educación de Adultos, son 6 los centros educativos que brindan este servicio a 447 alumnos en el nivel Primario y 7 centros educativos a 2,755 alumnos en el nivel Secundario, cabe precisar que este servicio es Público.

Con respecto a la Educación Ocupacional es impartida a 1,783 alumnos en 17 centros educativos en total de 35 aulas.

La modalidad de Educación Especial, que es brindada a los niños excepcionales, es desarrollada en dos centros educativos y albergan a 438 alumnos.

Otra modalidad de enseñanza que se desarrolla es la **no escolarizada**, cuya masa estudiantil está conformada por 6,992 alumnos distribuidos en 213 centros educativos, impartándose la Educación Inicial. Primaria de Adultos y La Secundaria de Adultos en 306 aulas.

En resumen en el Distrito de ATE se ubican 786 Centros Educativos entre escolarizados y no escolarizados y el total de estas dos modalidades es de 109,896 alumnos; tanto del sector Público más el Privado.

Cabe señalar que en la modalidad de Educación Escolarizada es brindada a 102,904 alumnos y en la No Escolarizada a 6,992 alumnos.

2.4.2 A NIVEL DE LA ZONAL 02

En la zonal 02 se ubican 57 Centros Educativos en los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Ocupacional.

Estos centros educativos albergan en su totalidad a 5,827 alumnos matriculados, de los cuales 5,304 alumnos están distribuidos en los niveles

de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Menores, cuya educación es impartida en 150 aulas.

Es importante destacar que a pesar del alto porcentaje de centros educativos particulares sólo han podido albergar a un 39.1 % de la población estudiantil, representado por 2,278 alumnos, mientras que el otro 69.9 % representado por 3,549 alumnos están distribuidos en los Centros Educativos Públicos.

En cuanto a la Modalidad de Educación de Adultos ésta es brindada sólo a nivel secundario y en tres centro educativos uno es estatal y dos por colegios privados.

Existe un total de 409 alumnos matriculados en el nivel secundario. (C.E. Público + C.E. Privado). Esta modalidad educativa es impartida por 29 docentes y en 17 aulas, distribuidos entre los tres centros educativos.

CENTROS EDUCATIVOS Y TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD DE LA ZONAL 02

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL ALUMNOS	COLEGIO PUBLICO	ALUMNOS	COLEGIO PRIVADO	ALUMNOS
Inicial Jardín	646	2	292	15	354
Inicial Cuna Jardín	0	0	0	0	0
Primaria Menores	2804	3	1260	16	1544
Primaria Adultos	99	1	25	4	74
Secundaria Menores	1854	4	1666	8	188

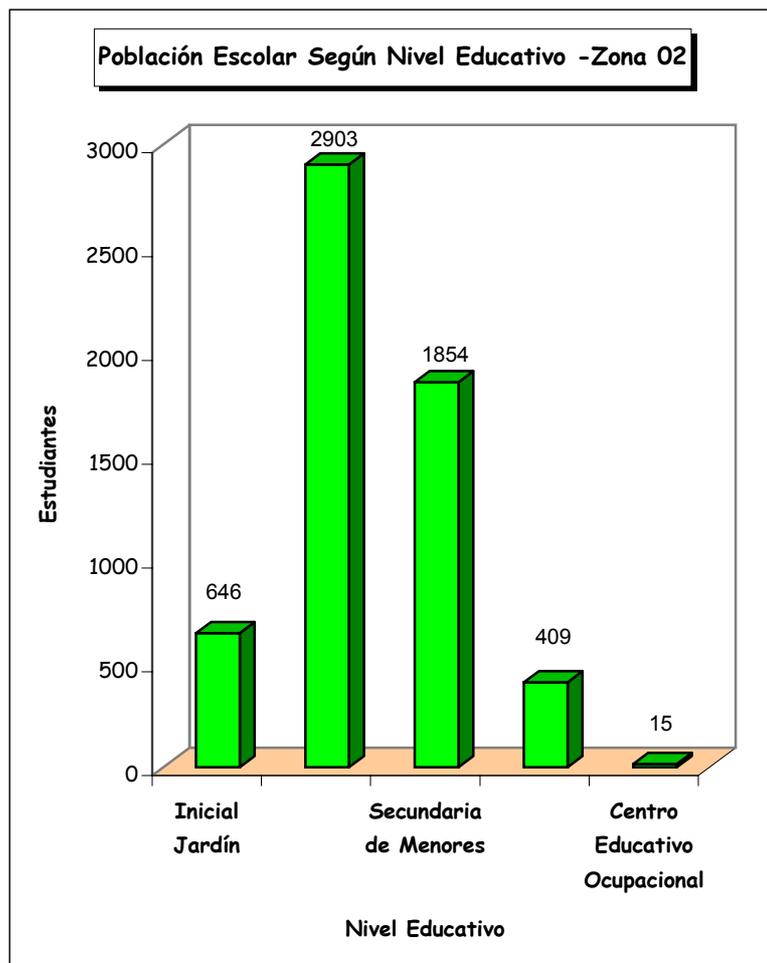
Secundaria Adultos	409	1	291	2	118
C.E. Ocupacional	15	1	15	0	0
Total	5827	15	3549	45	2278

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: ETPID.

* Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

Por otro lado en la zona 02 ,también se imparte la Educación Ocupacional, siendo 1 el Centro Educativo Público dedicado ha este servicio, albergando a 15 alumnos.



Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG-ETPID.

2.5. COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PROGRAMA VASO DE LECHE: POBLACIÓN DE 0 A 6 AÑOS Y 7 A 13 AÑOS EN EDAD ESCOLAR - ZONA 02 ARTESANOS -MAYORAZGO

La alimentación insuficiente y las enfermedades son las causas inmediatas más importantes de la desnutrición en la población, con más incidencia en la población en edad escolar. Por lo tanto la reducción de los niveles de desnutrición de la niñez y mejoramiento de los niveles de alimentación y nutrición de la población más vulnerable es y será uno de los objetivos del Gobierno Central y del Gobierno Local.

Dentro del Programa de Vaso de Leche unos de los que gozan de este beneficio son los niños de 0 a 6 años y especialmente los que están en edad escolar comprendidos entre los 7 a 13 años, cuyos beneficiarios totalizan los 592 niños y los de 0 a 6 años son 758 , sumando en total 1,350 los beneficiarios.

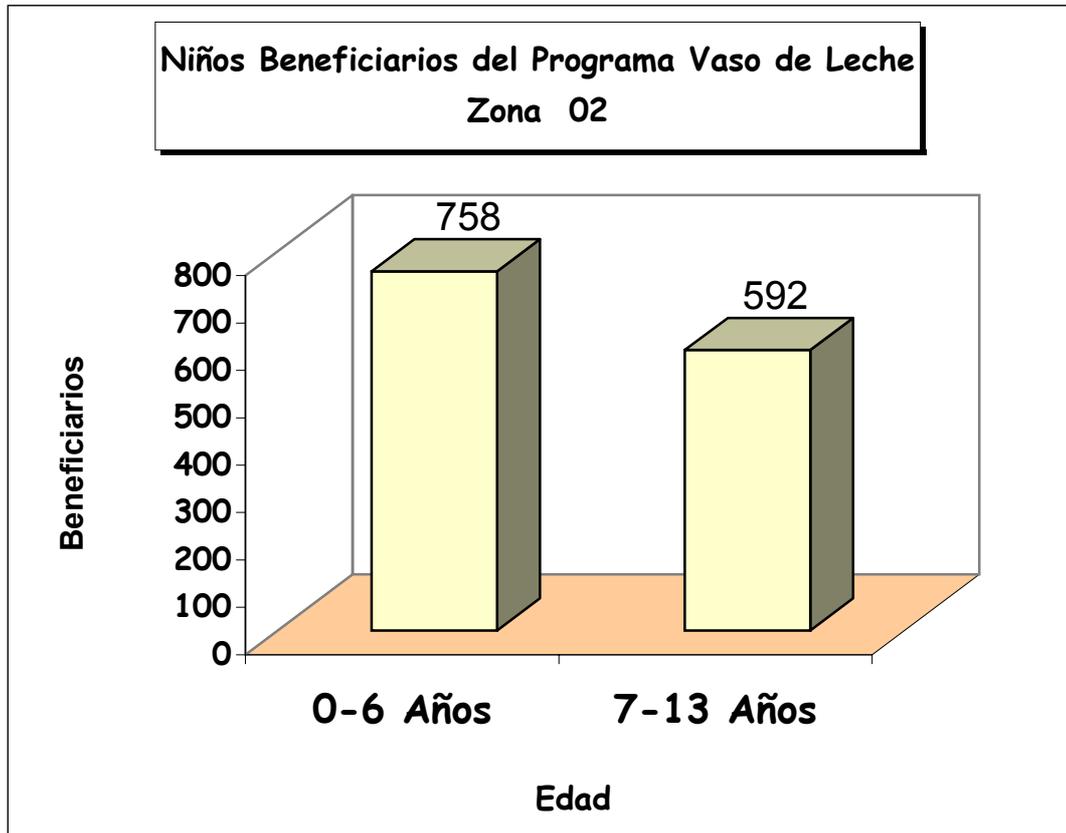
RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS ZONA 02

Nombre Población	0-6	7-13	Total
Los Claveles	198	120	318
27 de Abril I Etapa	152	106	258
P.J. San Francisco	71	76	147
Santísima Cruz	73	56	129
Coop. 27 de Abril 2da Etapa	45	43	88
Hogar Propio	43	37	80
AA.HH. Santa Rosa	37	48	85
Santa Iluminata – Ate	35	27	62
AA.HH. Matazango	40	26	66
Los Clavelitos	33	26	59
AA.HH. Buenos Amigos	31	27	58

CVL. Puesto de Salud Ate	0	0	0
TOTAL	758	592	1,350

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPID.



Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPID

2.6 PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO

ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y MONUMENTALES

Monumentos Arqueológicos.- son los restos materiales dejados por nuestros antepasados, en los que se encuentra registrada la memoria colectiva de nuestros pueblos y por lo tanto la fuente fundamental de nuestra identidad cultural.

Es necesario tener presente que todo monumento arqueológico posee un valor intrínseco importante por su carácter de único y por constituir un elemento tangible de las primeras sociedades peruanas.

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 02

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Periodo	Descripción
01	Huaca Monterrico	Ladrillera Jesús	6,300	Intermedio Tardío	Montículo elevado con canto rodado.
02	Santa Felicia	Urb. Santa Raquel	6,800	Intermedio Temprano	Corresponda a dos pirámides truncas.
03	Puruchuca	Urb. Santa Patricia	10,500	Intermedio Temprano	Dos conjuntos habitacionales de tapiar y adobes.
04	Trapiche	Asoc. de Pequeños Industriales.	1,500	No estudiada	Pequeños montículos con estructura de tapia.

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: ETPID

INVENTARIO DEL MONUMENTO COLONIAL - ZONA 02

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Período	Descripción
01	Melgarejo	Urb. Santa Patricia	1 200	Colonial	Casa hacienda con huerta.

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: ETPID.

Todos estos restos tanto arqueológicos como los restos monumentales, se encuentran en grave peligro como consecuencia del deterioro que produce el clima, los desastres naturales y principalmente el hombre, destruyéndola con el huaqueo, las invasiones de terreno para nuevos asentamientos humanos, por las nuevas urbanizaciones.

2.7 SERVICIOS CULTURALES, ACCESO Y CALIDAD

La zona 02 también cuenta con una zona arqueológica comprendida por Restos Arqueológicos y Monumentos Históricos como las de Huaca Monterrico, Huaca Santa Felicia, la de Puruchuca y Trapiche.

Existe la Av. Arboleda y la Av. Separadora Industrial, como medio de acceso y vía de tránsito para acceder a estos sitios Arqueológicos.

En cuanto a la recreación la zona no cuenta con la superficie dedicada a satisfacer esta necesidad, ni la implementación adecuada de sus áreas dedicadas a este fin.

Se cuenta con dos losas deportivas una en la Urbanización Santa Raquel y la otra en la Cooperativa 27 de Abril, además de tres pequeños campos deportivos improvisados y juegos infantiles en la Urbanización Santa Iluminata. Por otro lado existe 2 Centros Recreacional Privados.

Cabe anotar algunas inquietudes de la población como:

- 1.- Promover locales de Artesanía en general, con publicidad para atraer el turismo.
- 2.- Capacitar a los moto taxis para que orienten a los turistas: Puruchuco-Estadio "U"- Locales de Esparcimiento.
- 3.- Difusión de las zonas turísticas.

LOCALES RECREACIONALES PRIVADOS - ZONA 02

Nombre Local	Administración	Ubicación	Giro
Centro Recreacional de la Universidad de Lima	Privada	Mayorazgo	Centro Recreacional
Centro Recreacional Okinawense	Privada	Mayorazgo	Centro Recreacional

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano- MDA-2003

Elaboración: ETPID

2.8 CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

2.8.1 ATE Y SUS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

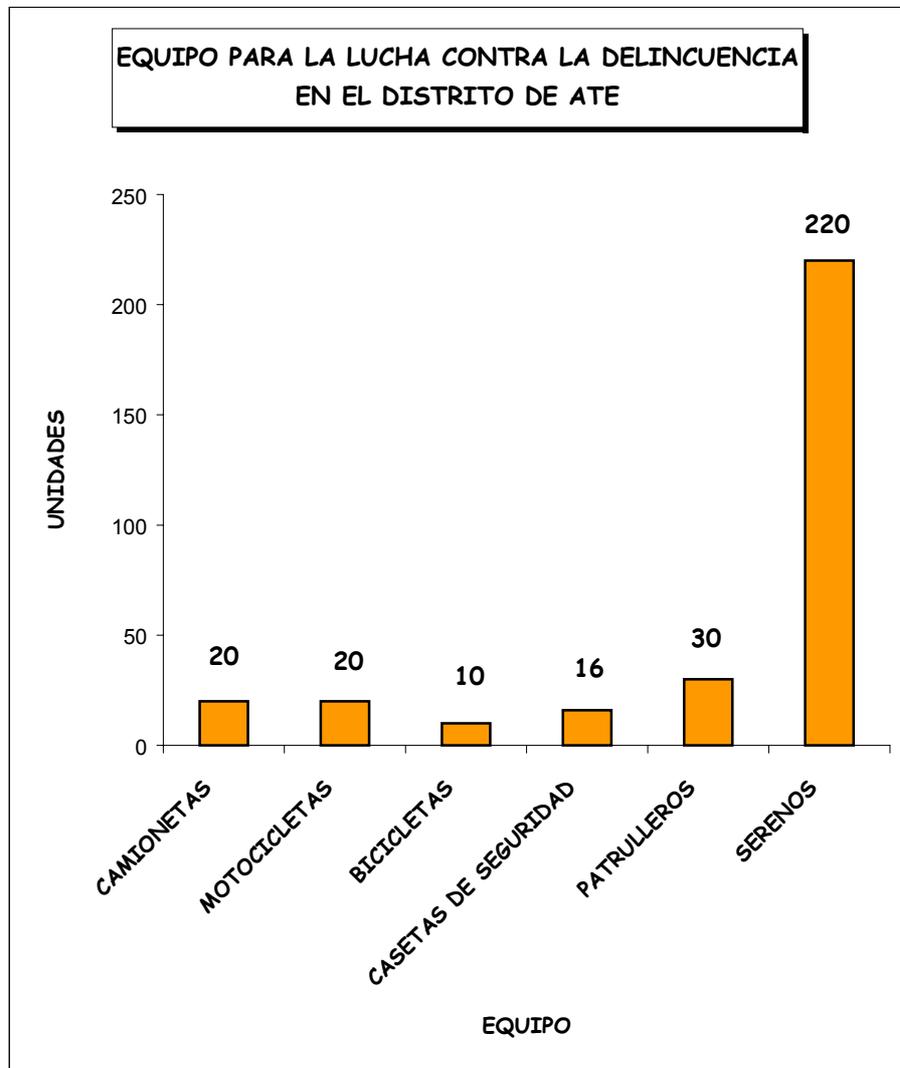
En el distrito se ha incrementado en forma acelerada el proxenetismo ,la proliferación de locales clandestinos tales como: hostales, discotecas, grills, y el pandillaje juvenil. Así como, el desempleo y el caos han sido los condicionantes para que Ate, se convierta de manera progresiva y acelerada en una ciudad violenta e insegura.

En la actualidad esta situación comienza a disminuir producto de las acciones implementadas por la Municipalidad de Ate, a través de los servicios de serenazgo y mediante la puesta en marcha de una Moderna Central de Comunicaciones equipada con radios, handies y teléfonos celulares, así como de la presencia de más de 1,700 efectivos, entre serenos vigilantes privados, vecinos y efectivos de la Policía Nacional.

Desde Valdivieso hasta Huaycán se han instalado 25 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, integrado por vecinos organizados, quienes trabajan conjuntamente con la Policía Nacional y el Serenazgo de Ate, para definir estrategias en la lucha frontal contra la delincuencia, la inseguridad y la autodefensa de sus zonas.

Los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, lo conforman los pobladores de Ate, hombres y mujeres mayores de 18 años de edad y dirigentes, quiénes de manera organizada se registran ante la Policía Nacional.

Como un hecho concreto se puede mencionar que entre los años de 1999 y el 2002, y durante las 24 horas del día, con el apoyo de 10 camionetas, 10 motos y 10 bicicletas, los 150 serenos de la municipalidad de Ate (220 en la actualidad), distribuidos estratégicamente en las zona de Valdivieso, Salamanca, Vitarte, Huaycán y Horacio Zeballos, se realizó más de 50 mil intervenciones.



Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: ETPID-ATE al 2015

Para poder garantizar la seguridad, tranquilidad, el respeto de las garantías individuales y sociales la población de Ate cuenta con 20 camionetas de doble cabina y 20 motocicletas totalmente equipadas, 10 bicicletas, 16 Casetas de Seguridad Ciudadana y más de 30 patrulleros de las comisarías de Salamanca, Yerbateros, Vitarte, Santa Clara y Huaycán.

2.8.2 ZONA 02 : LUGARES CONSIDERADAS PELIGROSAS

La zona 02 sufre del pandillaje y la delincuencia común, contribuyendo al desarrollo de este mal, la falta de iluminación de algunos sectores.

Como otra de las problemática se puede nombrar la falta de control en el funcionamiento de hostales y hoteles, así como la venta de licores.

ZONAS PELIGROSAS DE LA ZONAL 02

ZONAS	LUGARES
Cooperativa 27 de Abril	Cooperativa 27 de Abril Carretera Central y la AV. La Molina Carretera Central y la AV. La Mar Carretera Central y Calle Unión Carretera Central y Av. Ate Carretera Central y la AV. Del Castillo

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración : EBG-ETPID-ATE al 2015

2.8.3 VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR 2003- ZONA 02

Los Serenos y miembros de Defensa Civil viene aplicando el Plan de Acción “VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR 2003” en los diferentes Centros Educativos del distrito, con la finalidad de garantizar los derechos a la libertad y seguridad de los estudiantes, evitando daños a la propiedad y el normal desarrollo educativo.

La vigilancia es en tres turnos en los diversos centros educativos del distrito : 7:00 a 8:00 horas (ingreso); de 12:30 a 14:30 horas (ingreso y salida) y de 17:30 a 19:00 horas (salida).

2.9 NIVELES DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA

Producto de la crisis social que viven los distritos de Lima Metropolitana, sólo en Ate en Ate se detectó la existencia de 13 pandillas juveniles, 49 puntos críticos donde operan los delincuentes comunes y 23 zonas donde comercializan y consumen drogas que ponen en peligro la integridad física y moral de nuestras familias.

ZONAS DE MAYOR COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE DROGA EN LA ZONA 02

ZONA	LUGARES	HORARIO	DIAS DE VENTA
Asociación de Vivienda 27 de Abril	Parque No. 1	21:00 a 04:00 horas	Todos los días.
Asociación de Vivienda San Francisco	Calle Michael Faraday y Av. Evitamiento	22:00 a 03:00	Viernes ,Sábado y Domingos
Asociación de Vivienda Los Claveles	Av. Ate y Calle Soria	21:00 a 03:00	Viernes ,Sábado y Domingos
Urb. Santa Raquel	Huaca, Arboleda y Calle 5	21:00 a 03:00	Viernes ,Sábado y Domingos
Urb. Mayorazgo IV Etapa	Huaca, Calle Castillo y Av. Huarochirí	22:00 a 03:00	Viernes ,Sábado y Domingos

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: ETPID-ATE al 2015

2.9.1 PANDILLAS JUVENILES EN LA ZONA 02

En esta zona se ha incrementado el pandillaje, la delincuencia común y la venta de drogas principalmente en la sub-zona 01 como lo demuestra el cuadro anterior. Sin embargo la sub-zona 02 no se escapa de esta problemática, pues la delincuencia y el pandillaje se ha visto en aumento, especialmente los días programados de partido de fútbol en el Estadio Monumental.

Las pandillas juveniles de los Clubes Deportivos.	“Pandillas juveniles” de los equipos de fútbol “Alianza Lima”, “ Universitario de Deportes” Y “ Sporting Cristal “, que alteran el orden público, a lo largo de la Carretera Central cuando hay partidos entre dichos equipos, ya que se van caminando hasta los estadios donde se realizan los encuentros deportivos.
COLEGIOS	Se han formado las denominadas “Pandillas Escolares, que alteran el orden público los días de semana, especialmente en las horas de la tarde cuando salen de sus centros educativos o cuando realizan eventos deportivos o desfiles escolares .

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: ETPID-ATE al 2015

2.10. FORMAS Y DINÁMICAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA ZONA 02

Las Organizaciones Sociales son instituciones de participación comunal que tienen como principal objetivo, unir esfuerzos en lucha contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

2.10.1 COMITÉ DE VASO DE LECHE

Organización Social de base, de carácter permanente, que asume un conjunto de acciones en el campo social, administrativo y técnico, con la finalidad de proporcionar desayuno a la población más pobre y vulnerable como son los niños menores de 0 a 13 años, madres gestantes, madres lactantes y personas de la tercera edad, así como enfermos de TBC.

Los comités se encuentran distribuidos en las seis zonas del distrito de Ate.

Con respecto a la zona 02 de Artesanos-Mayorazgo, estas están distribuidas en las dos sub-zonas cuya relación a continuación se detallan:

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMA VASO DE LECHE : ZONA 02

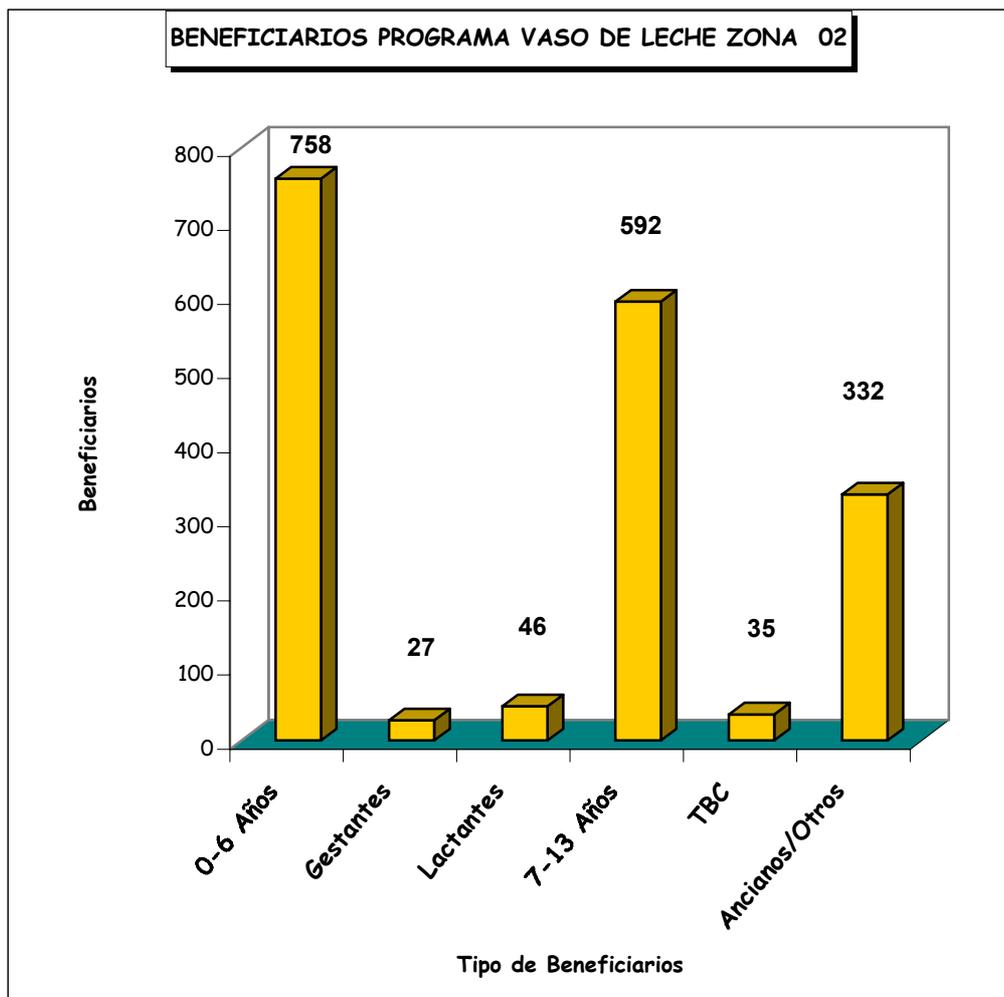
No.	Nombre Población	0-6	Gest	Lact	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
1	Los Claveles	198	6	13	120	2	104	443
2	27 de Abril I Etapa	152	4	8	106	0	44	314
3	P.J. San Francisco	71	5	4	76	2	31	189
4	Santísima Cruz	73	3	6	56	1	41	180
5	Coop. 27 de Abril 2da Etapa	45	3	2	43	1	15	109
6	Hogar Propio	43	1	1	37	0	26	108
7	AA.HH. Santa Rosa	37	1	1	48	0	15	102
8	Santa Iluminata – Ate	35	0	2	27	2	16	82
9	AA.HH. Matanzgo	40	1	5	26	0	10	82
10	Los Clavelitos	33	1	2	26	0	18	80
11	AA.HH. Buenos Amigos	31	2	2	27	0	12	74
12	CVL. Puesto de Salud Ate	0	0	0	0	27	0	27
	TOTAL	758	27	46	592	35	332	1790

Fuente: SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003
ELABORACIÓN: EBG-ETPID-ATE 2015.

Como se podrá observar en los cuadros de la relación de los Beneficiarios del Programa de Vaso de Leche de la zona 02, entre 0 a 6 años suman 758 los que reciben esta beneficio, así también lo hacen 27 las madres gestantes, por otro lado el número de lactantes beneficiarios son 46. Los niños en edad escolar entre 7 a 13 años beneficiarios suman 592 y los enfermos con la TBC son 35. Entre los ancianos y otros que reciben esta ración son en total 332.

Por lo tanto el total de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche en la zona 02 es de 1,790.

BEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA ZONA 02



Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG-ETPID-ATE 2015.

2.10.2 COMEDORES POPULARES

Los Comedores Populares son Organizaciones Sociales de base, conformada mayoritariamente por mujeres que brindan a la población más necesitada de la comunidad, un servicio balanceado y a bajo costo, contribuyendo de esta forma a su seguridad alimentaria.

2.10.3 CLUB DE MADRES

Los Clubes de Madres también son Organizaciones Sociales que agrupan a las madres de determinados sectores del distrito, con la finalidad de realizar actividades productivas o de servicios, por lo general son talleres ocupacionales, o participan en la preparación de desayunos, almuerzos paseos, etc.

RELACIÓN DE COMEDORES Y CLUB DE MADRES DE LA ZONA 02

No.	ORGANIZACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
01	Nuestra Señora de la Reconciliación	San Francisco Mz. A Lote 108
02	Santa Teresita	Coop. 27 de Abril Chinchero Lote 3
03	Los Ángeles de María	Coop. 27 de Abril Mz K Lote 20
04	Virgen María	Coop. 27 de Abril Paruro 121
05	Buenos Amigos	AA.HH. Buenos Amigos Psje. 14 de Agosto Lote 3 Mz. A
06	Santa Cruz de Ate	Asoc. Los Clavelitos Mz. B Lote 8
07	Asoc. Los Claveles	Asoc. Los Clavelitos Mz. C Lote 2
08	Asoc. Los Claveles	Mz E Lote 4

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA

ELABORACIÓN: ETPID-ATE 2015

2.10.4 CONSEJO DE DESARROLLO JUVENIL DE ATE-CDJA

Las diversas organizaciones juveniles al encontrarse en la situación difícil de enfrentar la problemática juvenil, debido a su magnitud y complejidad vienen realizando el esfuerzo de concentración, concertación para lograr un trabajo más efectivo y eficaz de lucha contra el desplazamiento y desaliento juvenil.

La juventud muchas veces se ven desalentados y desplazados por la reducción de oportunidades de ingresar al mercado laboral, a consecuencia de la mala calidad de la formación técnica- ocupacional, que por necesidad se ven obligados aceptar trabajos con ingresos por debajo del mínimo vital, para poder siquiera en alguna medida aliviar las condiciones de vida al interior de sus hogares tan precarios.

Es en este marco que las Organizaciones de Jóvenes a través del Consejo de Desarrollo Juvenil de Ate se viene realizando acciones en diversas temáticas promoviendo los derechos ciudadano, el desarrollo personal, el folklore nacional, la conciencia ecológica, las prácticas saludables, la revaloración del patrimonio cultural, la defensa del medio ambiente, entre otros.

El Consejo de Desarrollo Juvenil está conformado hasta la actualidad por 38 Organizaciones Juveniles pertenecientes a las 6 zonas del distrito de Ate.

ORGANIZACIONES JUVENILES EN LA ZONA 02

No.	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	TELÉFONO
01	Movimiento Juvenil Siglo XXI	Freddy Meza Sullca	3511037
02	La Nueva Imagen de Ate	Freddy Huanuco Miranda	8870613
03	Jóvenes por un Futuro Mejor	Félix Santana	4943873
04	Movimiento Solidario de Jóvenes	Carlos Montesinos	6318047
05	Sonqo Llanta	Teresa Portugal Julián García	3512888

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano-MDA-2003

Elaboración: ETPID ATE- 2015

2.11. CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

2.11.1 A NIVEL DEL DISTRITO

El Distrito de Ate, que cuenta actualmente con una población de 484,630 habitantes (Proyectado al 2003), no cuenta con una infraestructura hospitalaria adecuada, en sus diferentes niveles.

En el Distrito se encuentra el Hospital General del ESSALUD, siendo muy restringida la atención a sus asegurados, esta institución cuenta con una capacidad de 70 camas.

Cabe mencionar que según los niveles y normas de equipamiento del Sistema Urbano Nacional Normativo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Construcción, el requerimiento de Servicio Hospitalario para la población que tiene el distrito es de 2.3 camas por cada 1,000 habitantes por lo tanto el requerimiento es de 1,114 camas, considerando que actualmente se cuenta con 104 camas, se tendría un déficit de 1,010 camas.

Asimismo, se puede precisar que en los tres niveles de atención, se presenta un déficit en infraestructura y a nivel de servicio, incrementándose este por el bajo nivel de equipamiento de los locales y el poco personal asignado.

Por lo tanto de acuerdo a los requerimientos normativos, el Distrito de Ate requiere la implementación de Centros de Salud bien equipados y además equipar eficientemente las ya existentes.

Con respecto a los Puestos de Salud la existencia de déficit de infraestructura y de servicio es notoria, y de acuerdo a los requerimientos normativos aplicando para la población que alberga el distrito 484, 630

habitantes, sería necesario el equipamiento de superior a los 15 Puestos de Salud.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE ATE

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	UBICACIÓN
Hospital Hermilio Valdizán	Carretera Central km5
Hospital Local Vitarte	Carretera central km7
Hospital Local Huaycán	Huaycán
Centro de Salud Gustavo Lanatta	Sicuani
Centro de Salud San Fernando	Valdiviezo
Centro de Salud Base Fortaleza	Asoc. Fortaleza
Centro de Salud de Salud Base Manylsa	Coop. Manylsa
Centro de Salud de Salud Santa Clara	Av. estrella
Centro de Salud El Éxito	El Éxito
Centro de Salud Base Micaela Bastidas	AA.HH. Micaela Bastidas
Puesto de Salud Salamanca	Urb. Salamanca de Monterrico
Puesto de Salud El Bosque	Urb. El Bosque
Puesto de Salud San Antonio	Asoc. San Antonio de Vitarte
Puesto de Salud Amauta	AA.HH. Amauta
Puesto de Salud Puruchuco	Puruchuco
Puesto de Salud Alfa y Omega	Av. Central km6.5 –Vitarte
Puesto de Salud Ate	Av. ate
Puesto de Salud Señor de los Milagros	AA.HH. Huaycán
Puesto de Salud Horacio Zeballos	AA.HH. Huaycán

Fuente: DISA LIMA Este (LIMA IV) /Hosp. Local Vitarte 2002

Elaboración : ETPID- ATE 2015

2.11.1.1 NIVELES DE ENFERMEDAD PREVALENTES EN EL DISTRITO

Las enfermedades de mayor impacto en la población de Ate está reflejada en el grupo etáreo de 20 a 40 años de edad, que en el año 2002 sumaron un total de 12,080 pacientes atendidos, representando el 32.8% del total. Y las enfermedades atendidos fueron:

POBLACIÓN DE 20 A 40 AÑOS ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Gastritis y Duodenitis	495	233	728
Otras Afecciones Inflamatorias de la vagina	589	0	589
Otros trastornos de Sistema urinario	482	80	562
Diarrea y Gastroenteritis	264	272	536
Faringitis Aguda	288	195	483
Dorsalgia	260	186	446
Menstruación ausente, escasa o rara	368	0	368
Trastornos de la Acomodación	193	146	339
Asma	184	72	256
Tuberculosis Respiratoria, confirmado	112	141	253
Rinofaringitis Aguda(resfriado común)	147	85	232
Bronquitis Aguda	123	82	205
Rinitis Alérgica y Vasomotora	118	84	202
Conjuntivitis	113	83	196
Otras Micosis superficiales	90	72	162
Otros Trastornos de la nariz	64	125	189
Otitis Externa	90	55	145
Celulitis	51	74	125
Otras Anemias	91	16	107
Otras Enfermedades es			

menor a los 100 pacientes			
---------------------------	--	--	--

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG-ETPID

En segundo lugar el grupo etáreo que sufre las consecuencias de las enfermedades están los de un mes a un año de edad, representado por 5,061 pacientes atendidos significando el 13.7% del total. Las enfermedades más frecuentes fueron:

POBLACIÓN DE 1 MES A 1 AÑO ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Rinofaringitis aguda((resfriado común)	557	684	1241
Asma	372	526	898
Diarrea y Gastroenteritis	323	630	753
Otros Trastornos Respiratorios	154	215	369
Bronquitis Aguda	57	79	136
Faringitis Aguda	58	77	135
Infecciones Agudas de las vías Respiratorias	65	70	135
Sinusitis Aguda	36	46	82
Conjuntivitis	26	41	67
Otros Trastornos del Sistema Urinario	52	12	64
Otras enfermedades menor a 60 pacientes.			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG-ETPID

También podemos mencionar como en un tercer lugar, a los niños de 1 año de edad como pacientes de diversas enfermedades que fueron atacados durante el periodo enero-diciembre del 2002, que en su totalidad sumaron 3,409 pacientes atendidos, representando un 9.2% del total. Entre las enfermedades que se presentaron fueron:

**POBLACIÓN DE 1 AÑO DE EDAD ATENDIDA, SEGÚN
ENFERMEDADES**

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Diarrea y Gastroenteritis	351	445	796
Asma	223	284	507
Rinofaringitis Aguda (resfriado común)	198	293	491
Otros Trastornos Respiratorios	104	111	215
Faringitis Aguda	58	77	135
Bronquitis Aguda	136	57	79
Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias	62	70	132
Sinusitis Aguda	27	34	61
Otitis Media Supurativa	28	37	65
Otras Enfermedades son menores a 40 pacientes.			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG-ETPID

Otro grupo ubicado en cuarto lugar que sufre las consecuencias de enfermedades son los niños en edad escolar que abarca de los 5 a 9 años de edad, concentrando a 3,094 pacientes atendidos, representando un 8.4% del total y las enfermedades en que se atendieron fueron:

**POBLACIÓN DE 5 a 9 AÑOS DE EDAD ATENDIDA, SEGÚN
ENFERMEDADES**

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Asma	194	267	461
Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	159	183	342
Faringitis Aguda	103	131	234

Infecciones Aguda de las Vías Respiratorias	78	80	158
Diarrea y Gastroenteritis	65	80	145
Bronquitis Aguda	78	62	140
Trastornos de la Acomodación	45	46	91
Otras Enfermedades son menores a 60 pacientes			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG-ETPID

Por último podemos mencionar a los grupos etéreos de los 50 a 60 años de edad atendidos principalmente por diarrea y gastroenteritis, gastritis y duodenitis, otros trastornos del sistema urinario, trastornos de acomodación y otros; representado estos a 2,822 pacientes, significando el 7.6% del total.

Asimismo podemos indicar otro grupo representativo de pacientes jóvenes atendidos que se ubican entre los de 15 a 19 años de edad, representando a 2,176 pacientes, que en términos porcentuales significa 5.9% de total. Y las enfermedades principales en que fueron atendidos fueron: gastritis y duodenitis, faringitis aguda, trastornos de la acomodación, diarrea y gastroenteritis, rinofaringitis aguda (resfriado común), otros trastornos al sistema urinario, asma, tuberculosis respiratoria, parasitosis intestinales, orzuelo y calacio, trastornos de las uñas, y otros.

2.11.1.2. MORBILIDAD Y MORTALIDAD GENERAL EN EL DISTRITO

La morbilidad es el indicador más sensible del bienestar de la población, porque proporciona el conocimiento sobre enfermedades que no producen necesariamente la muerte pero que reducen la capacidad para el desarrollo de las actividades escolares y laborales habituales y estimulan la demanda

de los servicios de salud. Éste indicador considera el efecto acumulativo de debilitamiento por enfermedades recurrentes.

La mortalidad expresa el número de muertes por cada mil habitantes. Mientras que la mortalidad infantil se refiere a la muerte de niños menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos.

Una disminución tanto de la morbilidad y mortalidad en el Distrito de Ate significa un mejoramiento de las condiciones sanitarias, un intensivo desarrollo de la infraestructura de salud, la introducción de programas sanitarios, campañas de vacunación masiva y de atención primaria, así como de los procesos de saneamiento que es de primera prioridad, a través de la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado, que constituyen un aporte para la erradicación de las enfermedades infecciosas.

2.11.2 A NIVEL DE LA ZONA 02

Unos de los problemas latentes que se presenta en la zona 02 es el crecimiento de la morbilidad, produciendo consecuencias negativas en el desarrollo de las actividades de la población estudiantil, como en las labores cotidianas de la población.

Entre las enfermedades más frecuentes que afectan a la población, es la diarrea y gastroenteritis, como primer orden.

También podemos mencionar como las enfermedades de mayor incidencia en la zona a la faringitis aguda, la rinofaringitis aguda (resfriado común).

La demanda de Establecimientos de Salud como Puestos de Salud y Centros de Salud debidamente equipadas es urgente y que las existentes como, el Hospital Hermilio Valdizán así como el Centro de Salud Centro de Ate sean equipadas eficientemente, así como asignar personal profesional y técnico para una atención adecuada .

2.12 ACCIONES DE LA DEMUNA EN LA ZONA 02

La Defensoría del Niño y el Adolescente es un servicio del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y Adolescente, cuya finalidad es resguardar y promover los derechos que la legislación les reconoce a las niñas, niños y adolescentes. Entre sus funciones está realizar labores de orientación, asesoría legal y psicológica esencialmente en los problemas familiares, maltratos a los niños, adolescentes y pensión de alimentos.

La labor de la DEMUNA también está destinada en algunos casos a realizar campañas antialcohólicas y antidrogas, efectuar visitas domiciliarias para la protección del menor y asesoramiento psicológico a los padres, niños y adolescentes.

Su cobertura de acción abarca los temas de :

- A) Tenencia del Menor.
- B) Violencia Familiar.
- C) Pensiones Alimentarías.
- D) Filiación del Menor.

La población de la zona 02 tiene el concepto que el pandillaje se puede erradicar educando y haciendo trabajar a los jóvenes en carreras técnicas.

Por otro lado plantean la promoción y realización de talleres para niños, así como la motivación de éstos al deporte.

Otras de sus preocupaciones es la culminación de losas deportivas, (Asociación Los Clavelitos) y creación de más parques para los niños y jóvenes.

Así también plantean, para apoyar y estar involucrados en la DEMUNA , la creación de una Escuela de Padres.

PARTE III

ASPECTO ECONÓMICO

3.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS Y PREDOMINANTES

En la zona 02 se desarrollan actividades industriales, comerciales y de servicio.

Aquí predomina la actividad Industrial abarcando en cuanto área unos 181 Ha., en ella se encuentran localizadas urbanizaciones industriales, como Vulcano y Santa Raquel, también se encuentran propiedades industriales entre la Carretera Central, La Av. La Mar y La Molina, estas industrias cuentan con servicios básicos de infraestructura, mayoritariamente las edificaciones son de ladrillo.

Las industrias ubicadas en la zona son principalmente químicas, textiles de bienes intermedios, metalmecánica.

En la zona 02 se encuentran grandes industrias como:

- 1.- La Cervecería Cristal.
- 2.- La Planta Volvo.
- 3.- Pisopak.
- 4.- Depósito de Leche Gloria.

Es preciso indicar que la otra actividad realizada en la zona es la industria liviana concentradas en la zona residencial, cuyos servicios básicos lo obtiene individualmente.

Con respecto a la actividad Comercial en términos de área abarca unos 7 Has. y se desenvuelve en dos niveles a nivel local y a nivel distrital e incluso su cobertura trasciende en muchos el distrito. Este rubro se desenvuelve a lo largo de la Carretera Central, recalcando que es la principal vía que comunica Lima con el centro del País.

Cabe mencionar la existencia de una pequeña zona artesanal, la que necesita mayor promoción y difusión.

En cuanto a la problemática de la zona 02 respecto al comercio y servicio está referido a los siguientes:

- 1.- Incremento de comerciantes informales alrededor de los mercados autorizados.
- 2.- Mayor control de balanzas en los mercados .
- 3.- Erradicación de factorías en especial de la III etapa Mayorazgo.
- 4.- Control en la venta de licores.
- 5.- Mayor control de las tiendas comerciales.
- 6.- Venta de gas en lugares y espacios inadecuados.
- 7.-Proliferación de talleres de mecánica y chacareros en la zona San Juan.

El Patrón predominante es el Comercio Lineal sobre los ejes viales importantes como la Carretera Central.

El Comercio Ambulatorio es una actividad significativa, ubicándose principalmente sobre las avenidas de alto Tránsito como la Carretera Central, la Av. Huarochirí.

En cuanto al sector de servicios más significativos; éstas se realizan a través de los establecimientos que se encuentran en la zona 02 como: las bodegas dedicadas a la venta de abarrotes, los restaurantes, las farmacias o boticas, las Ferreterías, librerías, panaderías.

En cuanto a los servicios podemos destacar a los establecimientos bancarios establecidos en la zona, cuya actividad es muy importante, facilitando las transacciones financieras del comercio e industria locales.

3.2. ANALISIS DE LA PEA DE LA ZONA 04

SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

Las actividades de la pequeña, mediana y la gran industria establecidas en la zona, es la que está contribuyendo en mayor medida a la Población Económicamente Activa, mediante el empleo y sus ingresos respectivos.

El otro sector es el de comercio y servicios cuya PEA se encuentra concentrada mayoritariamente en las pequeñas y microempresas formales e informales, generalmente creadas y desarrolladas por la población como alternativa de sobre vivencia, las mismas que se encuentran a lo largo de la Carretera Central perteneciente a la zona 02.

SEGÚN CATEGORIA OCUPACIONAL

La estructura de la PEA por categoría ocupacional en la zona 02 está conformado por en primer lugar por trabajadores obreros , independientes y empleados en segundo y tercer lugar respectivamente.

SEGÚN ESTRUCTURA POR GÉNERO

La participación de la mujer en la PEA en la zona no es significativa representando sólo un 20 % y el otro 80 % es por el lado de los hombres. Pero cabe anotar que a pesar que las mujeres realizan importantes labores en el sostenimiento del hogar y además muchas trabajan en el comercio ambulatorio u otras actividades no están incluidas en la estructura de la Población Económicamente Activa.

PARTE IV

ASPECTO URBANO

4.1. PATRONES DE ASENTAMIENTO

El proceso de urbanización se realizó en forma desordenada, basándose en los predios agrícolas y ganaderos, los cuales se fueron parcelando y habilitando. En esta zona se encuentra el Centro Poblado de Ate, siendo el lugar más antiguo de la zona del distrito.

Los patrones de asentamiento es horizontal , de baja y mediana densidad, y se le da un uso diverso al suelo urbano, concentrándose actividades industriales, comerciales, sociales y grupos residenciales heterogéneos, lo que ha traído como consecuencia la formación de organizaciones territoriales como: Asentamientos Humanos ,Asociaciones, Cooperativas, Urbanizaciones, Fondos, etc.

4.2. DINÁMICA Y CRECIMIENTO

La dinámica y crecimiento de la zona 02 ha sido paulatinamente y en la actualidad es una de las consolidadas que cuenta el distrito. Y esto se refleja en las zonas residenciales y zonas industriales bien definidas y además de zonas artesanales, que cuenta la zonal.

En la zona predomina el uso industrial, luego el uso residencial y otra Arqueológica.

La población que habita en la zona es de 42,222 habitantes, siendo 2 sub-zonas que lo conforman: Los Artesanos y Mayorazgo.

Esta zona concentra a 8,444 Unidades Familiares de vivienda distribuidas en 41 organizaciones de vivienda.

4.3 ESTADO DE OCUPACIÓN URBANA

La zona 02 no obstante ser una zona consolidada en su mayor parte, existen algunas carencias de servicios básicos especialmente en algunos sectores de la sub-zona 01 de Los Artesanos, entre las que se encuentran Asentamientos Humanos y Asociaciones de Vivienda.

Como uno de los problemas más importantes según la población de la zona 02 es el Saneamiento Físico Legal.

4.4. CONSOLIDACIÓN URBANA Y ZONIFICACIÓN

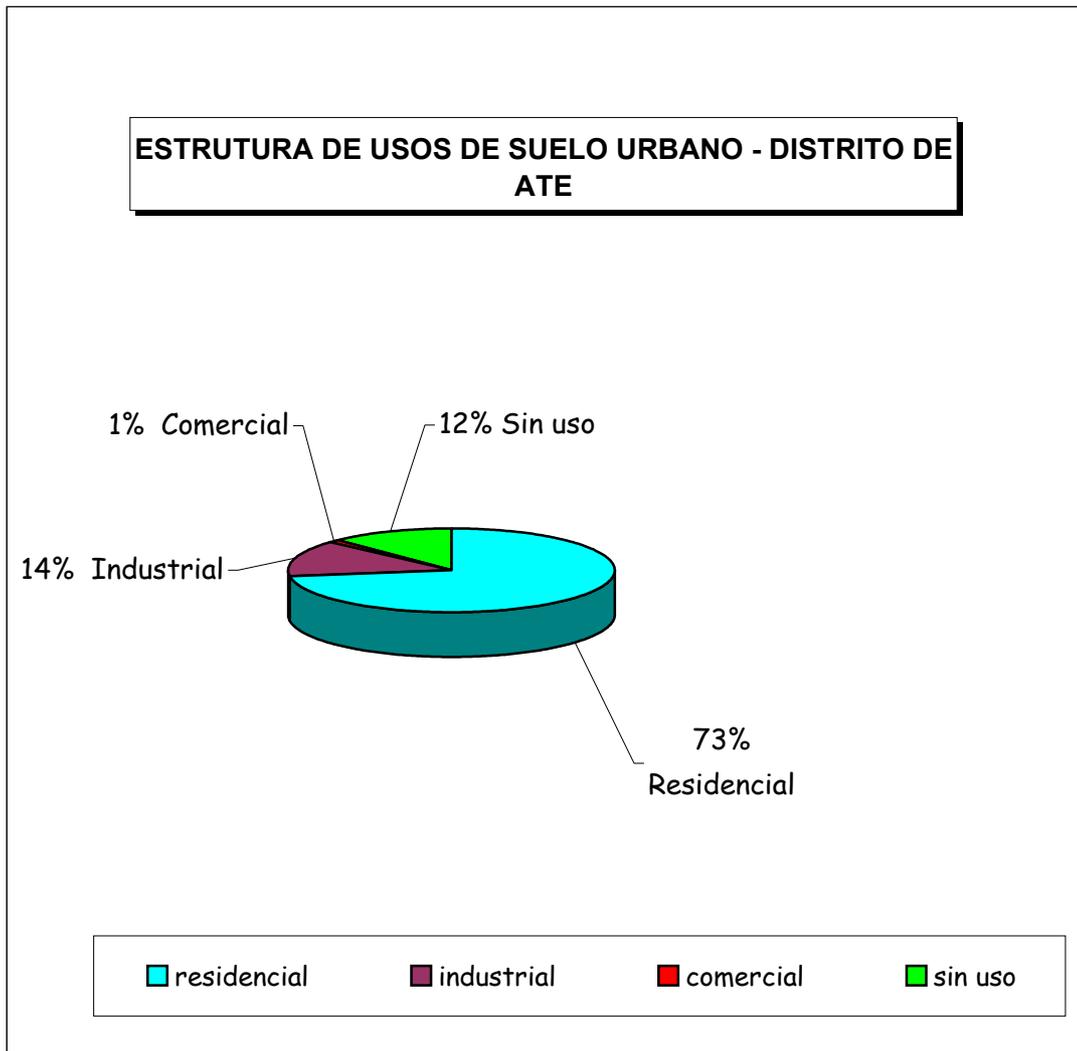
La ocupación del territorio de la zona 02 durante las diversas etapas de su crecimiento, se ha realizado en forma desordenada y con criterio coyuntural, según las demandas apremiantes de la población. Estas necesidades han determinado el uso que se hace del suelo y de sus recursos.

USOS DE LOS SUELOS URBANOS A NIVEL DEL DISTRITO DE ATE

USOS	AREA (Has)	%
RESIDENCIAL	2,752	74 %
INDUSTRIAL	531	13 %
COMERCIAL	36	1 %
SIN USO	464	12 %
TOTAL	3,783	100 %

Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: ETPID ATE al 2015



Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015

ZONIFICACIÓN URBANA ZONA 02

Usos	Los Artesanos	Mayorazgo-Ate
Residencial	25%	55%
Semi Industrial	5%	-
Industrial	60%	40%
Comercial	5%	5%
Otros	5%	-

Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de Zonas de Desarrollo - Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015

4.5. EQUIPAMIENTO URBANO

Uno de los grandes problemas es la no habilitación de áreas de equipamiento para parques, colegios, postas, permitiendo su ocupación informal o venta.

Además existen problemas como la necesidad de un Puesto de Salud, mayor iluminación de algunas calles, la implementación de una Biblioteca Municipal, así como el cubrir de áreas verdes en las avenidas principales o como en la parte de la sub-zona 02 el reconocimiento del parque ecológico del niño.

No existe suficientes y adecuados lugares de atención pública como: Comisarías, Posta Medica, Centros Educativos, Parques y Jardines, Centros Recreacionales, lozas Deportivas.

4.5.1. AREAS DE SERVICIO

Las áreas de servicio fueron consideradas desde su creación para ubicar allí todos los equipamientos y requerimientos de la población, puesto que cada zona tuvo establecida dentro de su jurisdicción su área de servicio.

EQUIPAMIENTOS DE LA ZONA 02

SECTOR	CANTIDAD	EQUIPAMIENTO
EDUCACIÓN	17	C.E. INICIAL
	24	C.E. PRIMARIA DE MENORES
	12	C.E. SECUNDARIA DE MENORES
	3	C.E. SECUNDARIA ADULTOS
	1	C.E. OCUPACIONAL.
SALUD	1	HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
	1	PUESTO DE SALUD ATE
COMERCIO	2	MERCADOS MINORISTAS
RECREACIÓN	2	LOSAS DEPORTIVAS

Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: ETPID ATE al 2015

4.6. CALIDAD Y TIPO DE VIVIENDA, NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

Las organizaciones de vivienda concentradas en la zona 02 están representadas por: Asentamientos Humanos, Asociación de Propietarios, Asociación de Pobladores, Asociaciones, Cooperativas, Urbanizaciones Asociaciones Pro-Vivienda, Urbanización Industrial, Fondos, Lotizaciones, Centro Poblado.

En esta zona se encuentran 8,444 unidades familiares de vivienda, representando un 8.7 % del total de viviendas del distrito.

Así tenemos que en la sub-zona 02 representado por Mayorazgo se concentra el mayor número de viviendas con un total de 4,477 significando un 53.0 % del total de viviendas de la zona. Asimismo la sub-zona 01 de Los Artesanos alberga a 3,967 Unidades Familiares representando un 47.0 % de viviendas.

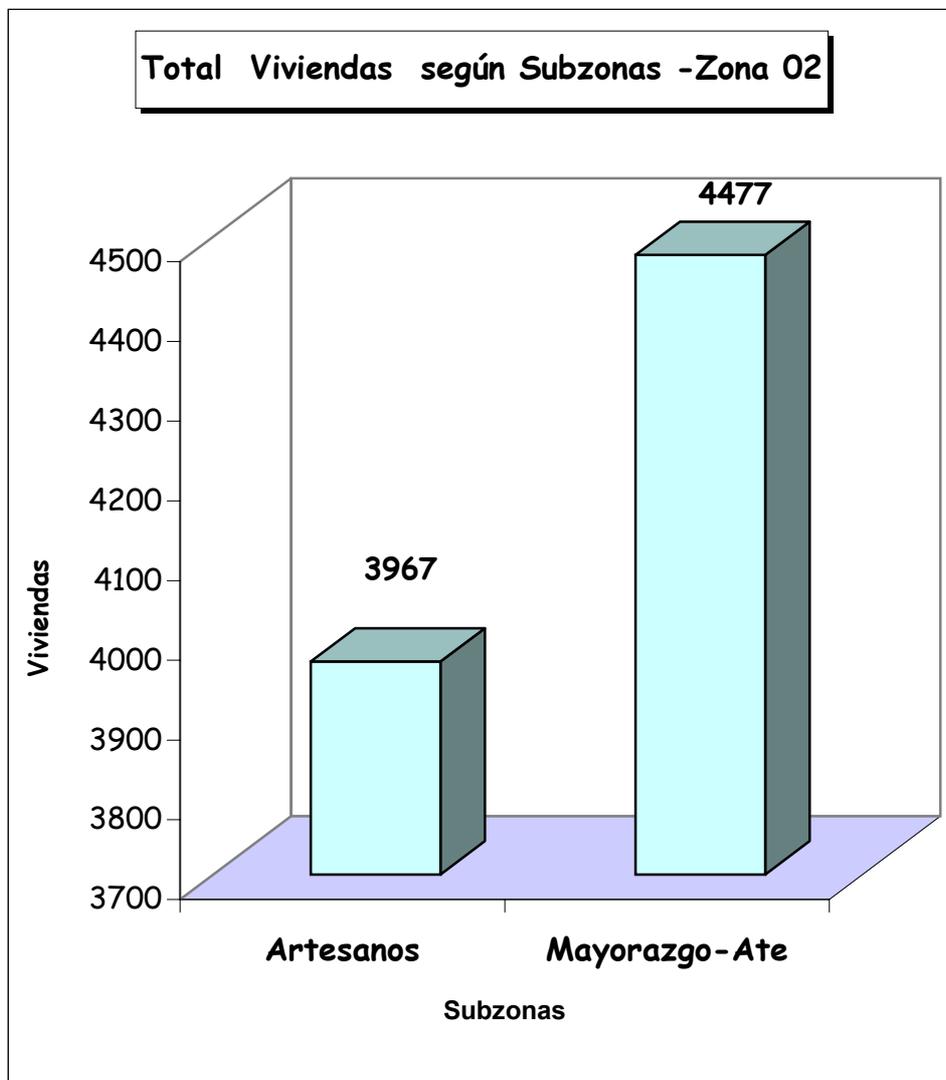
Según datos Agosto del 2000 (Perfil de Plan Estratégico, Sector Santa Clara-Gloria-Pariachi. Oficina de Inversiones en Infraestructura MDA), El 90 % de las viviendas se encuentran ocupadas, el 58% de las viviendas están ocupadas por sus propietarios, el 13% alquiladas y el 28% por alojados

De acuerdo al la calidad de vivienda, esta zona está caracterizada la heterogeneidad de material en las paredes exteriores, en los techos así como de sus pisos. El material de las viviendas en las paredes exteriores son de ladrillo o bloque de cementos, en otros de adobe y de madera.

Con respecto al material predominante en los techos es de concreto armado, en otros casos es de madera, calamina y de estera. En cuanto al material en los pisos, es de loseta, vinílico , madera , cemento y tierra.

Actualmente uno de los grandes problemas, que soporta la zona 02 es el Saneamiento Físico-Legal y Titulación de Propiedades como la carencia de Habilitación Urbana de las organizaciones de vivienda, en particular de algunos sectores de la sub-zona 01 de Los Artesanos.

Las Urbanizaciones industriales localizadas en la zona 02, cuentan con edificaciones de material de ladrillo, en cambio en la zona residencial donde predomina la industria liviana, el material y el tipo de sus edificaciones es heterogénea.

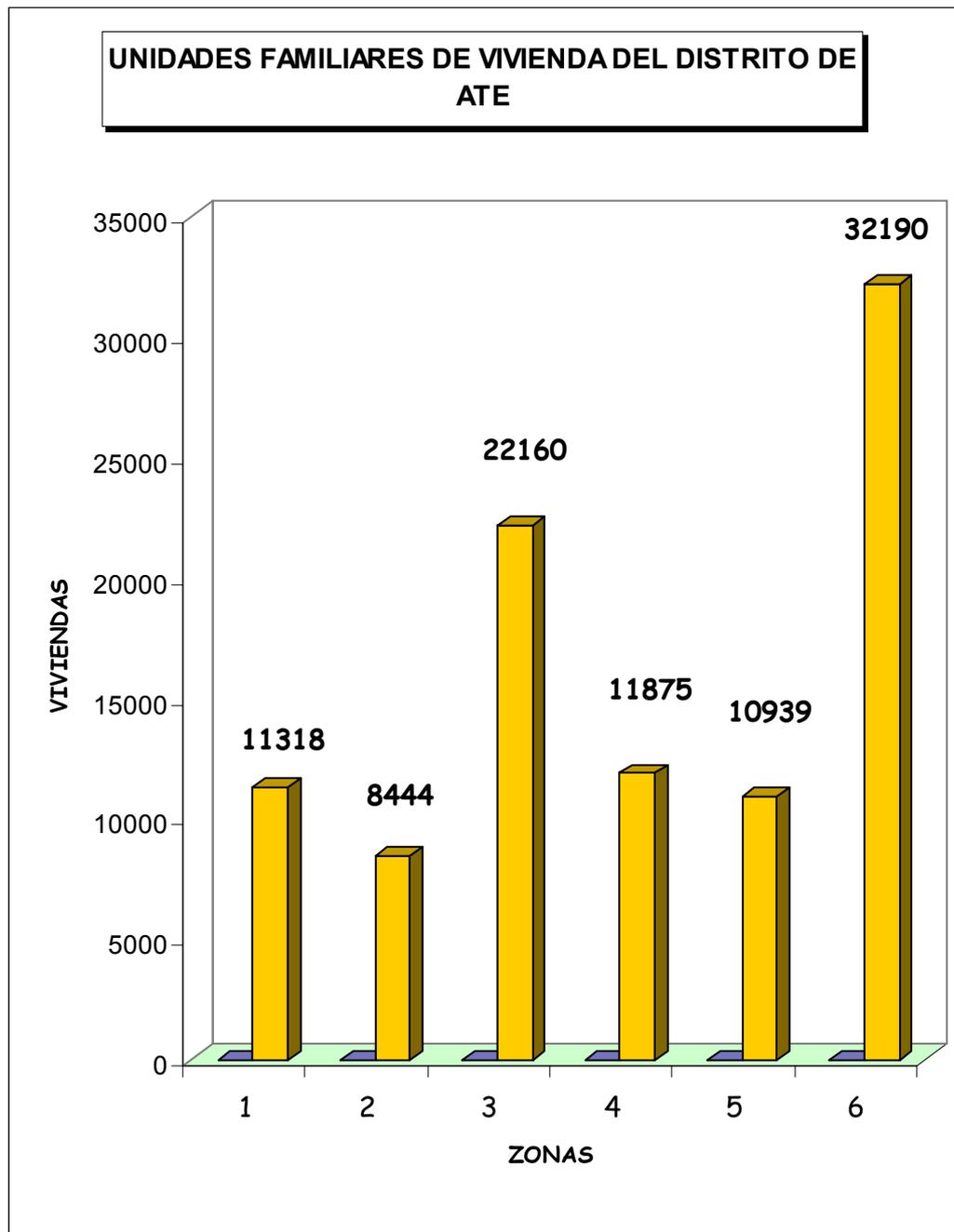


Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y sub.-zonas en el Distrito de ATE-2003

Elaboración: ETPID ATE al 2015

NIVEL DE CONSOLIDACIÓN URBANA DE LA ZONA 02

Artesanos	Mayorazgo-Ate
Consolidado, identificándose la parte industrial con la residencial	Consolidado



Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y sub.-zonas en el Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG- ETPID ATE al 2015

ORGANIZACIONES DE VIVIENDA - ZONAL 02 SEGÚN SUB-ZONAS

SUB-ZONA 1 ARTESANOS
AA.HH. MARGINAL SAN FRANCISCO DE ATE
AA.HH. MATAZANGO
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA SAN PEDRO
ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA ANITA BAJA
ASOCIACION DE VIVIENDA PROPIA MONTECRISTO
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA LOTIZACION SAN JUAN
COOPERATIVA DE VIVIENDA 27 DE ABRIL
FUNDO INQUISIDOR Y PULIDO
FUNDO MONTERRICO GRANDE ESTE
FUNDO MONTERRICO GRANDE OESTE
LOTIZACION SANTA ANGELICA
LOTIZACION INDUSTRIAL SANTA LUCIA
LOTIZACION INDUSTRIAL SAN FRANCISCO
LOTIZACION INDUSTRIAL SEMI RUSTICA LA MOLINA
URBANIZACION LOTIZACION INDUSTRIAL DEL ARTESANO
URBANIZACION INDUSTRIAL LA MERCED
URBANIZACION INDUSTRIAL VULCANO II ETAPA

SUB-ZONA 2 MAYORAZGO-ATE
AA.HH. BUENOS AIRES
AA.HH. PARAJE PURUCHUCA
AA.HH. SANTA ILUMINATA II
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACION SANTA ROSA
ASOCIACION DE VIVIENDA SANTISIMA CRUZ DE ATE
ASOCIACION SAN FRANCISCO DE ASIS
ASOC. DE POB. HOGAR PROPIO DE ATE
ASOCIACION PRO-VIVIENDA LOS CLAVELITOS
ASOCIACION PRO-VIVIENDA LOS CLAVELES
CENTRO POBLADO ATE

COOPERATIVA DE VIVIENDA MANUEL POLO JIMENEZ
FUNDO QUIROZ O IPRESA
FUNDO MAYORAZGO
EX FUNDO VISTA ALGRE Y ANEXOS
URBANIZACION MAYORAZGO I – II ETAPA
URBANIZACION MAYORAZGO III ETAPA
URBANIZACION MAYORAZGO IV ETAPA
URBANIZACION MAYORAZGO V ETAPA
URBANIZACION MAYORAZGO CHICO
URBANIZACION SANTA RAQUEL III ETAPA
URBANIZACION SANTA RAQUELITA
URBANIZACION INDUSTRIAL SANTA RAQUEL II ETAPA

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015

4.7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE URBANO

La Carretera Central es la vía de mayor importancia de la zona, y del distrito cumpliendo un rol protagónico y de exclusividad crítica., tanto a nivel Distrital como Metropolitana.

También existen en la zona vías importantes como la Av. Separadora Industrial la cual, se encuentra en buen estado, la Av. Javier Prado Este y la Av. Huarochirí, las misma que tienen un rol importante para el desarrollo del distrito.

No deja de ser importante las vías locales, cuya función principal es la de proveer acceso a los predios y lotes.

Como parte de la problemática vial se puede mencionar el inadecuado ancho de vías, un déficit de puentes peatonales, el congestionamiento de

vías alternas. Y además la existencia de vías trucas, vías que se encuentran sin pavimentar y que dificultan la accesibilidad a los servicios y equipamiento de la zona.

En cuanto al transporte urbano no existe educación en el manejo ni en el trato al pasajero por parte de los chóferes y cobradores.

También se puede mencionar la existencia de una inadecuada ubicación de paraderos de microbuses, como el cambio muchas veces de rutas en el mismo trayecto.

Con respecto al punto de congestión vehicular se encuentra en:
Cruce en el óvalo de Santa Anita.

ACCESOS

Av. Nicolás Ayllón (Carretera Central).

U 15 que cruza la Av. Separadora.

Todas las líneas que cruzan la Av. Nicolás Ayllón.

Moto taxis de diversos de acceso a las rutas principales.

VIAS PRINCIPALES DE ARTICULACIÓN SEGÚN SUB-ZONAS

SZ1-Los Artesanos	SZ2-Mayorazgo
Av. Evitamiento, Av. Nicolás Ayllón, Av. Del Castillo, Av. Los Frutales, Av. La Molina, Av. Separadora Industrial, Av. Calca, Av. Urubamba, Av. Los Ingenieros, Av. Ate, Av. La Arboleda, Av. Huarochirí.	Av. Huarochirí, Av. Javier Prado Este, Av. Nicolás Ayllón, Av. Separadora Industrial.

4.8. INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

4.8.1. A NIVEL DEL DISTRITO

La municipalidad en los últimos años en cuanto a inversión municipal en los Servicios Públicos, a pesar que ha sido significativo, estos continúan siendo deficitarios en el distrito .

Según los últimos informes de SEDAPAL al año 2003 la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en el Distrito de ATE se encuentra en el 62% Y 59 % sin embargo estos valores se verán incrementados por la ejecución de estudios y obras programadas por la empresa para el presente año, tales como los Proyectos de Obras Generales “ Esquema Santa Elena, Santa Clara ” y “Tupac Amaru”.

El abastecimiento de agua para el consumo humano se realiza principalmente del agua subterránea, mediante el uso de pozos tubulares administrados por SEDAPAL, y de pozos artesanales que pertenecen a particulares y que son utilizados en forma provisional por algunas organizaciones de vivienda, mientras se integra al esquema de expansión de servicios de SEDAPAL, que posteriormente anula los pozos artesanales.

La administración de agua potable de la Zona Este está integrado por 86 áreas de servicio (códigos de abastecimiento); cada una con autonomía propia para determinar el horario de servicio en función de la disponibilidad de la napa freática la cual varía según la época de estiaje y venida del río.

Cabe mencionar que el agua que se distribuye a través de los camiones cisternas se contamina como consecuencia de un inadecuado almacenamiento (tanque cisterna) y por la manipulación anti-sanitaria que se hace al distribuir el agua.

Para cambiar estas condiciones de la distribución del líquido elemento es necesario contar con un programa de control y vigilancia de la calidad del agua de los camiones cisternas y a los surtidores de agua.

Más del 40% de la población de Ate no tiene una red de alcantarillado, de manera que esta agua son descargadas libremente al medio ambiente a través de los canales de riego, directamente al río Rimac y al suelo de su entorno.

Existe una planta de tratamiento a la altura del Km. 17 de la Carretera Central en Carapongo, donde se tratan los desagües de los distritos de Chosica y Chaclacayo, previo a su descarga al río Rimac para su reuso en la planta de tratamiento de aguas de la Atarjea.

ELECTRICIDAD

En cuanto a este servicio la cobertura es mucho mayor, en las seis zonas del distrito y las que no gozan de la instalación domiciliaria del alumbrado eléctrico en algunas zonas de Ate es porque se torna complicado y costoso y esto es por que muchos de los asentamientos humanos están ubicados en las laderas de los cerros y cuentan con una pendiente muy elevada.

4.8.2. A NIVEL DE LA ZONA 02

En la zona existe un gran déficit de servicios básicos, aproximadamente sólo el 60 % de las organizaciones de vivienda gozan del servicio domiciliario de agua y desagüe. Siendo 23 las organizaciones de vivienda las que cuentan con este servicio.

Por lo que su abastecimiento de este servicio es mediante camiones de cisterna o pilones distribuidos en la zona, especialmente en los Asentamientos Humanos.

Respecto al servicio del Alcantarillado algunas de las unidades familiares de vivienda cuentan con conexiones domiciliarias y otros utilizan sistemas como silos y/ o letrinas .

En la actualidad muchos asentamientos humanos en especial parte de la sub-zona 01, por su emplazamiento es difícil su conexión a la troncal, o muchas veces se encuentran por debajo de la cota de la matriz, creándose así obstáculos para que la implementación de este servicio, que tanto necesita la población.

Existe una brecha muy grande entre la ocupación del terreno, la autoconstrucción de la vivienda y el aprovisionamiento de los servicios básicos: luz, agua y desagüe.

La zona 03 en la actualidad, está conformada por 6 áreas de servicio (código de abastecimiento), representado el 7.0 % total de áreas del Distrito, la cual suma en total 86.

Por otro lado el producto de la ausencia de una red de alcantarillado permite a que la deposición de excretas sean descargadas libremente al medio ambiente a través de los canales de riego, directamente al río Rimac y al suelo de su entorno, incrementando los riesgos de contaminación y permitiendo la presencia de factores que atentan contra la salud, de la misma población.

4.9 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio domiciliario del abastecimiento del servicio de Energía Eléctrica en la zona 02 en general es casi completa, sólo el problema radica en el servicio público, por la falta de mayor iluminación de calles de algunos sectores como en Mayorazgo Chico II Etapa, parte de las avenidas principales y calles de sectores de la sub-zona 01 Los Artesanos.

4.10 ÁREAS HISTÓRICAS MONUMENTALES Y ARQUEOLÓGICAS

El área Arqueológica ocupa una extensión de 6.5 Has. Las áreas arqueológicas comprendidas de la zona son. Huaca Monterrico, Monumento Arqueológico Mayorazgo y Huaca Santa Felicia.

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 02

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2
01	Huaca Monterrico	Ladrillera Jesús	6,300
02	Santa Felicia	Urb. Santa Raquel	6,800
03	Puruchuca	Urb. Santa Patricia	10,500
04	Trapiche	Asoc. de Pequeños Industriales.	1,500

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPID

INVENTARIO DE MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DE LA ZONA 02

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2
01	Melgarejo	Urb. Santa Patricia	1,200

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPID.

PARTE V

ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

5.1. CARACTERÍSTICAS ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

La zona 02 comprendida por dos sub-zonas: Los Artesanos y Mayorazgo se caracterizan por tener:

- 1.- Zona de un clima excelente..
- 2.- Recursos Arqueológicos y Monumentales.
- 3.- Presencia de áreas libres que permiten su Planeamiento.
- 4.- Acequia que atraviesa el distrito (Av. Central) siendo utilizado como desagüe.
- 5.- Desequilibrio medio ambiental producto de contaminación originada por actividades industriales ubicadas en ambos márgenes de la Carretera Central.
- 6.- Deficiente o ausencia de mantenimiento municipal de Parques y Jardines.
- 7.-Calles descuidadas, presencia de desmontes y residuos sólidos.

5.2. LA CONTAMINACIÓN EN LA ZONA 02

Uno de los elementos que contribuye a la contaminación de la zona, son los focos de contaminación causados por el transporte vehicular, el cual se origina por el crecimiento desmedido de las unidades de transporte, invasión de los comerciantes que restringen el tránsito, así como el uso de combustibles inadecuados y además por la antigüedad del parque automotor.

Los habitantes de la zona 02 se encuentran en una constante contaminación por la calidad del aire que respira, afectando a los pulmones, provocando la aparición de diversas enfermedades en especial a las vías respiratorias

El funcionamiento de la pequeñas y medianas industrias está produciendo graves problemas de contaminación ambiental por los humos y desechos sólidos que arrojan al Río Rimac.

Los desechos sólidos y líquidos (especialmente desagües domésticos), la existencia de lugares de concentración de basurales afectan el medio ambiente en la zona .

Otro elemento que contribuye a la contaminación en la zona urbana son los desfuegos automotriz.

5.3. POTENCIALIDADES AMBIENTALES

Una de las primeras potencialidades ambientales que posee es la zona 02 es su zona arqueológica, la que concentra Restos Arqueológicos y un Monumento Histórico, destacándose el Centro Arqueológico de Puruchuco.

Otra de las potencialidades de la zona es el parque entre Santiago de Compostella y Fuente Maestre, III etapa Mayorazgo Chico, en que la población está pidiendo se le reconozca como Parque Ecológico del Niño.

5.4. ÁREAS DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES- ZONA 02

5.4.1 EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

Para prevenir, orientar, apoyar y activar el Plan de Emergencia del distrito de Ate, y frente a los posibles desastres naturales, que se registrarían como

consecuencia de las lluvias torrenciales en la Sierra Central y el incremento del caudal del Río Rimac, el Alcalde de Ate, Oscar Benavides Majino, instaló el “ El Centro de Operaciones de Emergencia(COE) en Vitarte “.

En la actualidad la Municipalidad viene realizando campañas de supervisión difusión y orientación a la población con la finalidad de evitar desastres naturales.

Según el Sistema Nacional de Defensa en el año 2002, el río Rimac arrasó con el puente Carapongo, ubicado a la altura del kilómetro 13 de la Carretera Central. Más de 5 mil familias, que viven en los centro poblados de Gloria Baja y Carapongo, quedaron aisladas.

ZONAS DE ALTO RIESGO

CON PELIGRO DE INCENDIO POR INDUCCIÓN : PIROTÉCNICOS

Lugar	Ubicación	Proveedores de Juegos Artificiales
Santa Iluminata	Km. 3 Carretera Central	Los mismos Proveedores de Juegos Artificiales

Fuente: Pulso. Órgano Informativo de la Municipalidad de Ate-2003

Elaboración: ETPID Ate -2015

5.5 SERVICIOS Y CALIDAD DE LIMPIEZA PÚBLICA

El servicio de Limpieza Pública es unos de los grandes problemas que afronta la zona, así como a nivel Distrital, ocasionando un impacto negativo sobre el medio ambiente y la salud de la población.

Este servicio es una preocupación permanente de las autoridades y la población en general, pero sobre todo es una de las más importantes obligaciones de servicio público del gobierno local frente a la ciudadanía.

A pesar de las dificultades que presenta la zona 02 el servicio de Limpieza Pública ha mejorado pues existe mayor continuidad de frecuencia de los camiones recolectores.

CANTIDAD RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ATE

AÑOS	PETRAMAS S.A. Tn. M.	MUNICIPALIDAD Tn. M.	TOTAL Tn. M.
2000	70,382.40	7,849.32	78,231.72
2001	73,388.54	8,157.74	81,546.28
2002	80,669.93	5,805.57	86,475.50

Fuente: Memorias del Distrito de Ate -2002

Elaboración: ETPID Ate 2015

La población de Ate proyectada al 2002 de 457,196 habitantes y con una producción de residuos sólidos en el mismo año de 86,475.50 TN, se obtuvo una producción per. cápita de 0,525 Kg/ hab/día.

Considerando la población proyectada al 2003 de la zona 02 y la producción per cápita del distrito, se obtiene el aproximado de residuos sólidos de 22.17 TN. diarias que produce la zona, la que hace de 666.0 TN mensuales significando entonces una producción de 7,992 TM anuales.

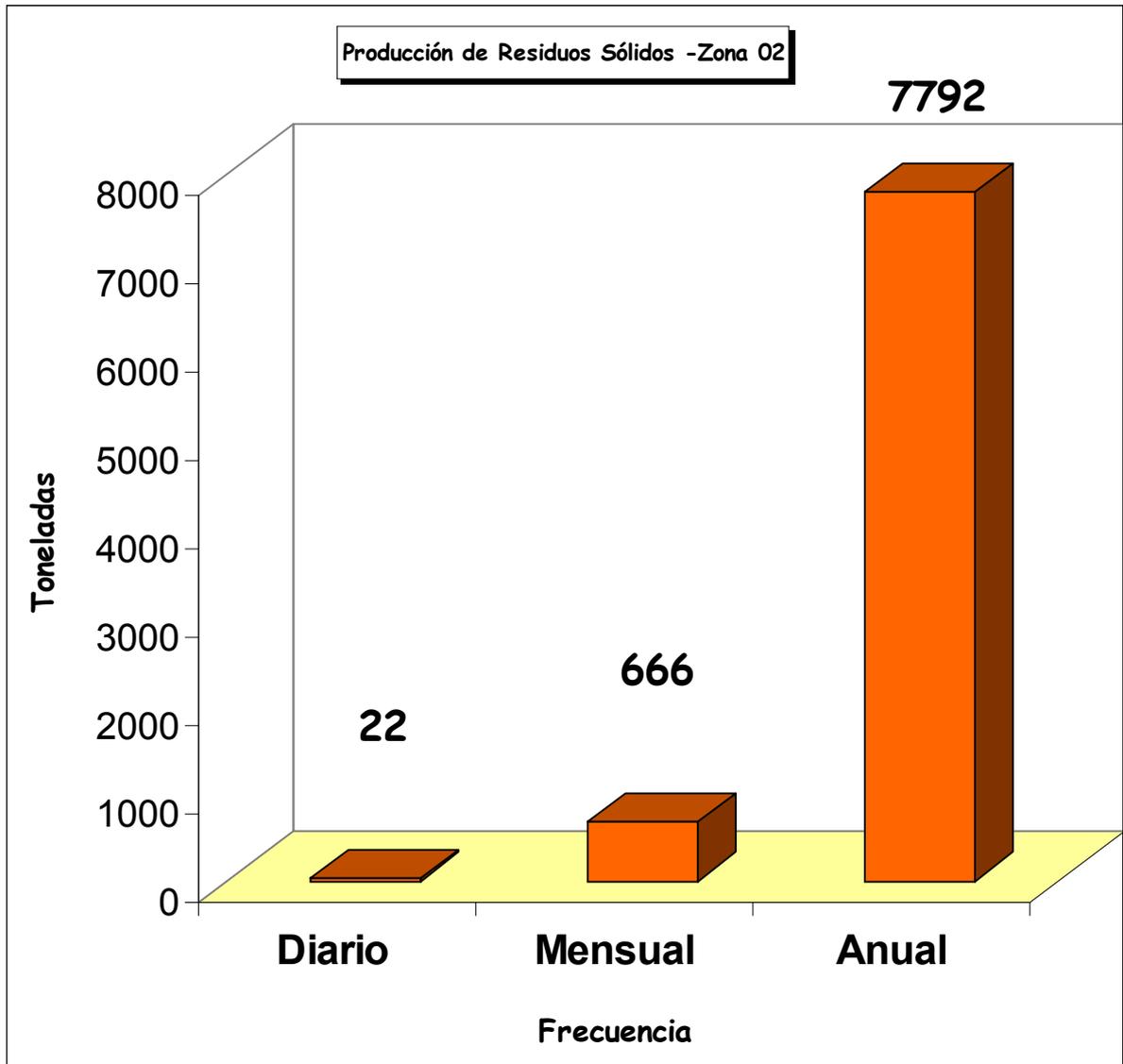
Cabe destacar que la recolección en el distrito se realiza de dos formas: a través de la empresa PETRAMAS y directamente con personal y equipos de la Municipalidad de Ate.

La recolección en la zona se realiza de manera indiscriminada mezclándose los distintos tipos de residuo en un único vehículo de recolección.

Pero aún así existen las siguientes dificultades:

- 1.- Déficit y deficiencia del servicio en algunas organizaciones de vivienda.
- 2.- Inadecuada ubicación de colectores o depósitos de basura.

3.- Lugares públicos como puentes peatonales, urinarios frecuentemente están sucios y con basura.



Fuente: Memorias del Distrito de Ate -2002

Elaboración: EBG-ETPID Ate 2015

5.6. SERVICIOS DE PREVENCIÓN A LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

En primer lugar la vigilancia de la calidad agua en los surtidores y camiones cisternas distribuidores de agua a las poblaciones que no cuentan con este servicio.

El aseo urbano y el ornato, es una de las más importantes obligaciones de la Municipalidad frente a la ciudadanía.

En este aspecto cabe mencionar que los habitantes de la zona están dispuestos a colaborar en campañas de limpieza.

Como servicios de prevención la zona cuenta con los siguientes parques:

RELACIÓN DE PARQUES DE LA ZONA 02

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
La Libertad	07	35	11 514.80	Pésimo
Javier Heraud	07	40	1 272.00	
Pq. (Urb. Ind. Vulcano)	07	42	169.73	
La Solidaridad	07	56	4 465.13	Malo
Rio de Janeiro			3 933.80	Bueno
Erick Diaz			2 664.00	Bueno
Polo Jiménez			4 052.00	Regular
Los Claveles	08	15	4 309.13	Pésimo
Protocolo Rio de Janeiro	08	23	2 981.02	Bueno
Julio Ramón Ribeyro	08	30	5 496.67	Bueno
Julio Ramón Ribeyro	08	32	1 840.89	Bueno
Nº 4 (Mayorazgo IV Etapa)	08	46	2 040.00	Bueno
Nº 3(Mayorazgo IV Etapa)	08	55	3 962.52	Bueno
Nº 2(Mayorazgo IV Etapa)	08	62	4 109.00	Muy Bueno
Nº 1(Mayorazgo IV Etapa)	08	66	4 912.96	Muy Bueno

Pq. Manuel Polo Jiménez	08	77	4 052.79	
Pq. Manuel Polo Jiménez	08	81	2 664.00	
Nº 1 (Mayorazgo Chico)	09	05	1 393.51	Regular
Nº 2 (Mayorazgo Chico)	09	10	4 339.25	Regular
Nº 3(Mayorazgo Chico)	09	17	4 902.59	Bueno
Nº 7(Mayorazgo III Etapa)	09	28	1 712.58	Malo
Nº 8(Mayorazgo III Etapa)	09	30	3 061.04	Regular
Nº 5(Mayorazgo II Etapa)	09	35	5 967.58	Bueno
Nº 6(Mayorazgo III Etapa)	09	41	9 153.82	Regular
Daniel A. Carrion Nº 4	09	53	3 797.30	Bueno
Nº 2(Mayorazgo I Etapa)	09	60	4,386.00	Bueno
Nº3 (Mayorazgo I Etapa)	09	63	2,032.54	Bueno
Nº 1 (Mayorazgo I Etapa)	09	67	3,261.17	Muy Bueno

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: EBG- ETPDC- Ate 2015

PARTE VI

ASPECTO DE GESTIÓN

INSTITUCIONAL MUNICIPAL

El Distrito cuenta con tres Agencias Municipales; las de Salamanca, Santa Clara y Huaycán, cuya finalidad es representar a la Municipalidad en las prestación de servicios municipales, motivando y dinamizando la participación vecinal así como propiciando el planeamiento del desarrollo local, en el ámbito territorial de su jurisdicción.

En la zona 02 de Los Artesanos-Mayorazgo, las Unidades Orgánicas respectivas de la Municipalidad Distrital de Ate continuarán con la totalidad de funciones y competencias de planeación organización, ejecución supervisión, monitoreo y control.

Cabe precisar que la delimitación del ámbito de acción de las agencias municipales, no restringe a los ciudadanos del Distrito a realizar los trámite respectivos de la Administración Municipal a un solo lugar, sino también pueden realizarlos en cualesquiera de las Agencias Municipales o en el Local Central de la Municipalidad.

6.1 INSTANCIAS Y NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las instancias de Participación Ciudadana en la zona 02 son las Organizaciones Vecinales, las mismas que cuentan con un reconocimiento

por parte de la Municipalidad de Ate, a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

Dentro de las funciones y competencias que tienen las Organizaciones Vecinales, se encuentran que ellas son las encargadas de supervisar la prestación de servicios públicos locales, el cumplimiento de las normas municipales y la ejecución de obras comunales.

6.1.1 DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 02

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Teléfono	Socios
Asoc. Prop. Viv. Sta. Rosa de Lima	Serafin Quispe Leon	Presid.	Mz.E Lt.5	4378860	42
AA.HH. San Francisco de Ate	Helaneo Conde Rojas	Presid	Mz.A Lt.36	-	114
AA.HH. Matazangos	Gilberto Penalillo	Presid	Mz.B Lt.4	3648072	35
Asoc. Viv. Sta. Anita Baja	Ricardo Luna Santos	Presid	Mz C. Lt 32	3494291	69
Asoc. Prop. Montecristo	Rosalina Cballero	Presid	Av. La Molina Mz B Lt 6	3495180	17
Coop Viv. 27 de Abril	Augusto Barbosa Aste	Sec. Gral.	Mz.L Lt 2 Lt 4	3492180	940
Asoc. Viv. Prop. San Pedro	Justina Córdova	Presid	Jr Paruro 199	3496430	102
AA.HH. Buenos Amigos	Aquilino Canac Iguayanqui	Presid	--		26

AA.HH. Santa Iluminata I	Miguel Ochoa Quispe	Presid	Mz A Lt 27	3494974	32
AA.HH. Santa Iluminata II	Olga Ochoa Gonzáles	Presid	Calle 1 Lt 12	3496814	15
Asoc. Prop. Los Claveles	Raul Vivanco Chaico	Presid	Mz D Lt 18A	3491717	240
Urb. Mayorazgo IV Etapa	Edwin Torres Rivas	Presid	Calle Andalucía Mz M Lt 166	—	656
Urb. Santa Raquel	S/ directive	Presid		—	346
Urb. Santa Raquelita	Pilar Rodriguez de Romero	Presid		—	30
Coop. Viv. Manuel Polo Jimenez	Luis Olivari Ortega	Presid	Calle 5 Mz H Lt55	—	279
Asoc. Viv. Santísima Cruz de Ate	Jose Carrillo Espinoza	Presid	Mz B Lt 14B	—	24
Asoc.Prop. Lote San Juan	Percy Espinoza Hidalgo	Presid	Mz I Lt 12	3488063	129
Asoc. El Hogar Propio Ate	Hugo Luyo Montoya	Presid	Calle 9	3482065	66
Asoc. Viv. Los Clavelitos	Maximiliano Quispe	Presid	Mz A Lt 17	—	32
C.P. Ate Antiguo		Presid	--		18

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -2003

Elaboración : ETPID Ate 2015

6.2 RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA ZONA

La gestión del distrito actualmente, se caracteriza por la apertura al diálogo por parte de sus principales actores locales, sociales e institucionales. La actual gestión Municipal presidido por el Alcalde Oscar Benavides Majino se caracteriza por tener una política de apertura hacia la comunidad.

Tanto a nivel distrital, como zonal producto de las limitadas condiciones socioeconómicas, se ha desarrollado un liderazgo individual y colectivo la que ha traído como consecuencia una compleja, dinámica y constructiva red de actores sociales de diferente tamaño y composición, tales como las organizaciones territoriales que en el caso de la zona 02 suman un total de 41, también tenemos a las organizaciones de apoyo alimentario.

Contribuyendo a este sistema de relaciones sociales que contribuyen al desarrollo de la zona se encuentran también los Comedores Populares, Los Clubes de Madres.

En cuanto a las relaciones económicas se integran también el conjunto de medianas y pequeñas empresas industriales.

6.2 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD

La actual administración se encuentra democratizando la gestión mediante la concertación y la participación vecinal.

Asimismo está llevando acabo una profunda reforma administrativa y a la vez se está realizando actividades como planeación, regulación y supervisión.

Por otro lado se viene implementando una red computarizada municipal.

Todos estos elementos está contribuyendo en la eficiencia y eficacia de la administración y gestión municipal, fortaleciéndose así la dinámica administrativa municipal ,con restablecimiento de la autoridad y la recuperación económica y financiera.

ZONAL 02

ARTESANOS-MAYORAZGO

*** PROCESO DE FORMULACIÓN
DE LA VISIÓN**

*** PROBLEMAS Y PRIORIDADES**

*** VISIÓN**

*** ANALISIS ESTRATÉGICO**

*** PROGRAMA DE INVERSIONES**

1.- PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA VISIÓN ZONA 02

En el proceso de formulación, la visión fue construida sobre la base de tres escenarios o situaciones futuras, uno conformado por los deseos o sueños (escenario deseable), otro considerando las tendencias de la realidad actual (escenario probable), y un tercero que nace de la confrontación de los dos escenarios anteriores, que nos permite visualizar un escenario posible.

La visión incorpora voluntades, deseos, sueños y las aspiraciones de largo plazo de los actores locales, pero también considera tendencias de la realidad y de lo probable. Sin embargo la visión pone énfasis en los sueños, porque es basándose en ellos que se logran los mayores compromisos y movilizaciones.

ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO POSIBLE	ESCENARIO DESEABLE
Limitado nivel educativo por la ausencia infraestructura, equipamiento y docentes calificados. Incrementando los índices de retraso escolar. Deficiencia en la prestación del servicio	Sea mejorado el nivel educativo en la población estudiantil. Disminuyendo los índices de retraso escolar. Mejora en la atención de la salud, con disminución de la	Población estudiantil con un nivel educativo de calidad, cuenta con instrumentos educativos y docentes calificados. La prestación de la salud se da con calidad, con disminución de la

<p>de salud, con Incremento en los índices de morbi-mortalidad.</p> <p>Desorganización que limita la participación de la población, en la toma de decisión.</p>	<p>morbi-mortalidad.</p> <p>Se incrementa la participación a través de organizaciones e instituciones fortalecidas, para la toma de decisión.</p>	<p>morbi-mortalidad.</p> <p>Participación en la toma de decisiones a través de organizaciones e instituciones fortalecidas.</p> <p>Inexistencia de la inseguridad vecinal.</p>
<p>Incremento de la inseguridad vecinal.</p> <p>Inexistente apoyo de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Limitados canales de comercialización para el comercio, la pequeña – mediana empresa. Su parque industrial con deficiencia.</p> <p>Crecimiento desordenado e informal en el uso del suelo y aumento del hacinamiento y promiscuidad familiar.</p>	<p>Sea restablecido la seguridad vecinal en la población.</p> <p>Incremento del apoyo de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Desarrollo económico del comercio, pequeña - mediana empresa, como también del parque industrial.</p> <p>Acondicionamiento para el crecimiento ordenado y formal del uso del suelo, con disminución del hacinamiento y promiscuidad familiar.</p>	<p>Existe un apoyo permanente de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Liderazgo en el mercado del cono este de Lima, con mayor producción y calidad en el comercio, pequeña – mediana empresa, y el parque industrial.</p> <p>Crecimiento ordenado y planificado con el uso formal del suelo, sin hacinamiento y promiscuidad familiar.</p> <p>Acceso vehicular – peatonal en la zona y servicios básicos integralmente y adecuadamente.</p>

Limitado tránsito vehicular - peatonal y deficiente infraestructura en los servicios básicos.	Incremento del acceso vehicular – peatonal, y servicios básicos.	Tratamiento integral de la basura, y erradicación de la contaminación.
Deficiente manejo de la basura, con incremento de la contaminación.	Mejora en el tratamiento de la basura, con la disminución de la contaminación.	

2.- PROBLEMAS Y PRIORIDADES

1. Incremento de la inseguridad ciudadana de la población y familias.
2. Incremento del pandillaje, la delincuencia común y la venta drogas principalmente el la sub-zona 01.
3. Falta de iluminación del algunos sectores.
4. En recreación la zona no cuenta con la superficie dedicada a satisfacer esta necesidad, ni la implementación adecuada de sus áreas dedicadas a este fin.
5. Limitado equipamiento e información de los centros educativos.
6. Falta de control en el funcionamiento de hostales y hoteles, así como la venta de licores.
7. Limitada infraestructura y equipamiento de servicios básicos como agua, desagüe, recojo de basura, tratamiento de canales - riachuelos, alcantarillado, electricidad y telefónico.
8. Incremento de población, con deficiencias en la salud, por la contaminación del medio ambiente.
9. Se requiere la implementación de Centros de Salud bien equipados y además equipar eficientemente las ya existentes.
10. Incremento de comerciantes informales alrededor de los mercados autorizados.
11. Constantes migraciones a las zonas marginales que genera un crecimiento desordenado y no planificado.
12. Restos arqueológicos como los restos monumentales, se encuentran en grave peligro como consecuencia del deterioro.
13. Población y organizaciones, con poca iniciativa, desconocimiento de manejo de información empresarial y faltos de capacitación en fundamentos de economía de mercado.
14. Organizaciones de base se manejan en el esquema del asistencialismo, paternalismo y clientelismo.

3.- VISIÓN DE LA ZONA 02

La zona 02, es ordenada y planificada, con una infraestructura y equipamiento urbano adecuado que mejora la calidad de la familia y el individuo, se cuenta con los servicios básicos y públicos de manera integral; sus vías, pistas y veredas mejoran el tránsito vehicular y peatonal. Existe un mayor nivel educativo y de salud en la población, las viviendas se encuentran saneadas física y legalmente, se amplía las áreas verdes para la recreación y cuidado del medio ambiente. Se consolida sus actividades económicas con el fortalecimiento de sus canales de comercialización en el mercado local, regional, nacional e internacional. La gobernabilidad dinamiza la participación de la población a través de sus organizaciones e instituciones, dentro de un contexto democrático para una gestión del plan de desarrollo distrital de Ate Vitarte al 2015.

3.1 VISIÓN EN EL ASPECTO SOCIO CULTURAL

En la zona 02; el servicio educativo (público – privado) registra calidad, mejorando los indicadores de escolaridad en la población estudiantil. La salud pública de la población sea mejorado, con el incremento y modernización de la infraestructura, y su equipamiento. Los índices de morbi-mortalidad, desnutrición en la población materno – infantil ha disminuido por la amplia concertación de los actores locales.

Se trabaja dentro de un contexto de gobernabilidad, en donde la participación de la población ha fortalecido las organizaciones locales, que trabaja concertadamente con las instituciones públicas y privadas en

disminuir la problemática social y cuidado del legado histórico de la zona, con un trabajo basado en una cultura de equidad e identidad.

3.2 VISIÓN EN EL ASPECTO ECONÓMICO

Se cuenta con canales de comercialización que lidera en el mercado local, regional, nacional e internacional; a través de la consolidación de actividades industriales, principalmente en la química, textil, de bienes intermedios, metalmecánica, como también de la industria liviana, comercio y de servicios, que trabajan en forma ordenada, organizada y concertadamente.

3.3 VISION EN EL ASPECTO URBANO

Existe un crecimiento ordenado y planificado que mejora la recreación familiar e individual, se realiza un uso adecuado del suelo y el saneamiento físico – legal en las áreas informales de la zona, e implementado un programa de viviendas. En la zona 02 se cuenta con vías, pistas y veredas que articulan e incrementa con mayor fluidez el tránsito vehicular y poblacional. Los servicios básicos de agua potable y desagüe seda integralmente, y se finaliza con el tendido eléctrico y cableado telefónico de los hogares, generando una mejor calidad de vida de la población.

3.4 VISIÓN EN EL ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

Las enfermedades infecto contagiosas sea disminuido en la población y familia, sea recuperado e incrementado las áreas verdes a través de cinturones ecológicos, sembrado de pastos, parque y jardines que se constituye zonas de recreación y cuidado del medio ambiente. Existe un programa integral para el recojo, manejo y tratamiento de la basura, como

también de los canales y riachuelos; a través de una infraestructura adecuada e implementada.

3.5 VISIÓN EN EL ASPECTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL

El gobierno local, lidera a través de sus instituciones locales, la participación de la población y sus organizaciones que se compromete con las instancias para el desarrollo local.

4.- ANÁLISIS ESTRATEGICO

4.1 FORTALEZAS Y DEBILIDADES

ANÁLISIS DEL INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Población, con iniciativas de desarrollo personal y familiar. 2. Se cuenta con una población cuyas actividades laborales son desarrolladas en diferentes campos. 3. Existe áreas para una expansión ordenada y planificada de la zona este de Lima. 4. Cuenta con un Plan de Desarrollo Distrital como instrumento de gestión. 5. Presencia de instituciones públicas y privadas. 6. Organizaciones sociales e instituciones que agrupan a dirigentes y pobladores con actitudes concertadoras. 7. Incrementos de centros educativos y de salud a modo público y privado que mejora la calidad familiar e individual. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la inseguridad ciudadana de la población y familias. 2. Organizaciones de base se manejan en el esquema del asistencialismo, paternalismo y clientelismo. 3. Población y organizaciones, con poca iniciativa, desconocimiento de manejo de información empresarial y faltos de capacitación en fundamentos de economía de mercado. 4. Constantes migraciones a las zonas marginales que genera un crecimiento desordenado y no planificado. 5. Limitada infraestructura y equipamiento de servicios básicos como agua, desagüe, recojo de basura, tratamiento de canales - riachuelos, alcantarillado, electricidad y telefónico. 6. Incremento de población, con deficiencias en la salud, por la contaminación del medio ambiente. 7. Limitado equipamiento e información de los centros educativos.

<p>8. Gobierno local con capacidad de gestión y liderazgo reconocido, con presencia de instituciones y organizaciones en la zona.</p>	<p>8. Familias con ingresos económicos por debajo de la satisfacción de la canasta básica familiar.</p>
<p>9. Terrenos desocupados, posibles de ser arborizados y considerados parques.</p>	<p>9. Falta promover e institucionalizar la participación ciudadana en la gestión del gobierno local (falta información y prácticas de los derechos , pero también de los deberes ciudadanos)</p>
<p>10.Existe un desarrollo de las actividades industriales, comerciales y de servicios. Predomina la actividad industrial, en la química , textil y de bienes intermedios, metalmecánica, así como la industria liviana.</p>	<p>10.Pérdida de elementos de la identidad cultural local. Falta definir una visión compartida del desarrollo que oriente un sentido de pertenencia a una propuesta común de desarrollo.</p>
<p>11.Se cuenta con centros arqueológicos para una creciente actividad turística e incrementan la identidad de la familia y la población.</p>	<p>11.Organizaciones de base con limitaciones orgánicas y sin mayores propuestas. Desconocimiento de roles y funciones de autoridades, líderes, organizaciones y población.</p>
	<p>12.Incremento de una actividad comercial y de servicios de modo informal.</p>
	<p>13.Una planificación distrital que es desbordada por una informalidad en los diferentes sectores.</p>

4.2 OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

ANÁLISIS DEL EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1. La constitución de la región y la descentralización son oportunidades marco muy importantes.</p> <p>2. Desarrollo tecnológico y masificación de los medios de comunicación y acceso a información a través del INTERNET.</p> <p>3. Instituciones promotoras y universidades con programas de apoyo e inversión.</p> <p>4. Presencia de proyectos y programas de desarrollo productivo y social, en zonas pobres existentes.</p> <p>5. Oferta de recursos financieros nacionales e internacionales.</p> <p>6. Líneas de crédito para inversiones, en diferentes áreas.</p> <p>7. Diversas ONGs con disposición de ingresar a trabajar en la zona.</p> <p>8. Existencias de Programas de</p>	<p>1. Políticas macroeconómicas desfavorables, que genera inestabilidad social y política.</p> <p>2. Fenómenos naturales que pueden causar desastres naturales como son los desbordes de los ríos, huaycos, movimientos sísmicos, entre otros.</p> <p>3. Creciente sub empleo y desempleo, con bajas remuneraciones e ingresos personales y familiares.</p> <p>4. Incremento de fenómenos sociales negativos a la población y familia que se generaliza a nivel internacional.</p> <p>5. Baja competitividad de la economía peruana y falta de propuestas para promover las pequeñas y microempresas.</p> <p>6. Conflicto internacionales, de países cooperantes que desvían recursos de la cooperación internacional y repercuten en la economía del País.</p> <p>7. Presencia de enfermedades endémicas en la zona.</p> <p>8. Pacificación incompleta y persistencia de la pobreza.</p> <p>9. Desatención gubernamental a las</p>

<p>Gobierno para apoyo a zonas urbano marginales y entidades privadas, con el apoyo profesional para elaboración de sus proyectos.</p> <p>9. Programas de cooperación internacional para el combate a la extrema pobreza.</p> <p>10. Instituciones financieras externas apoyan a gobiernos locales que cuenten con planes de desarrollo.</p>	<p>actividades productivas.</p> <p>10. Mercado local, regional y nacional con hábitos de consumo a productos importados y de mala calidad.</p> <p>11. Asistencialismo y clientelismo de los programas por parte del Gobierno.</p> <p>12. Disposiciones legales que recortan capacidades a los Gobiernos Locales.</p> <p>13. Instituciones privadas que estafan a gobiernos locales.</p> <p>14. Profesionales y técnicos que prefieren un manejo personal.</p> <p>15. Persistencia de la crisis económica y políticas que privilegian la importación de alimentos.</p>
--	---

5.- PROGRAMA DE INVERSIONES DE LA ZONA 02

5.1 ASPECTO SOCIO CULTURAL									
Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles Soles					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Plan Integral de construcción y mejoramiento de aulas	Zona N° 02	01 plan integral	150.0	x		x		x
02	Creación de Instituto Tecnológico Superior.	Zona N° 02	02 gestiones	2.5	x				
03	Capacitación a los padres mediante una escuela para padres.	Zona N° 02	02 anuales	15.0	x	x	x	x	x
04	Equipamiento con material educativo en los centros educativos.	Zona N° 02	20 módulos educativos	30.0		x		x	
05	Capacitación a profesores, en metodologías activas y tratamiento curricular	Zona N° 02	02 talleres anuales	15.0	x		x		x
06	Promoción del desarrollo local desde las escuelas públicas y privadas.	Zona N° 02	02 eventos anuales	15.0	x		x		x
07	Implementación de un centro educativo especial para adultos.	Zona N° 02	01 centro educativo	30.0		x			

08	Construcción de centro salud en el sector los Claveles	Zona N° 02	01 puesto de salud	45.0		x			
09	Construcción de botica municipal en el sector 27 de Abril	Zona N° 02	01 botica municipal	15.0	x				
10	Implementación con medicina, equipos y personal especializado.	Zona N° 02	01 implement.	60.0	x	x	x	x	x
11	Capacitación en salud preventiva, promocional y planificación familiar.	Zona N° 02	02 campañas	15.0	x		x		x
12	Red de prevención contra la violencia familiar y sexual.	Zona N° 02	01 campaña a	25.0	x	x	x	x	x
13	Programa de complementación alimentaria y educación nutricional	Zona N° 02	02 campañas anuales	15.0	x		x		x
14	Conformar el concejo zonal de desarrollo y seguridad ciudadana.	Zona N° 02	01 concejo zonal	5.0	x				
15	Asignación de unidades de serenazgo para la vigilancia ciudadana.	Zona N° 02	02 gestiones	1.0	x				
16	Implementación de puestos móviles de seguridad, en zonas críticas.	Zona N° 02	05 puestos móviles	45.0	x	x	x	x	x
17	Programas alternos de recuperación a jóvenes pandilleros.	Zona N° 02	30 jóvenes anualmente	75.0	x	x	x	x	x
18	Capacitación integral en el tema de seguridad ciudadana.	Zona N° 02	02 talleres anuales	10.0	x	x	x	x	x

19	Capacitación a mujeres en temas de participación ciudadana y liderazgo.	Zona N° 02	01 taller anual	10.0	x	x	x	x	x
20	Implementación de un nuevo puesto policial.	Zona N° 02	04 gestiones	4.0	x				
21	Implementación del proyecto Promoviendo la igualdad de oportunidades para todos y todas.	Zona N° 02	01 taller anual	15.0	x	x	x	x	x
22	Capacitación en temas de equidad, participación ciudadana, fortalecimiento institucional, y liderazgo para formar dirigentes y líderes comunales.	Zona N° 02	06 anuales	30.0	x	x	x	x	x
23	Implementación con centro de computo para asociaciones y organizaciones	Zona N° 02	10 módulos de computo	8.5		x	x		
24	Solicitar que la comisaría de Santa Felicita incremente su ámbito de funcionamiento.	Zona N° 02	05 gestiones	5.0	x				
25	Solicitar al INC el cercado de Huacas (Huarochiri-Santa Raquel)	Zona N° 02	02 km. cercado	8.0	x				
26	Construcción de la agencia municipal.	Zona N° 02	01 agencia municipal	8.5		x			

5.2 ASPECTO ECONOMICO										
Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles Soles						
				Total	1º	2º	3º	4º	5º	
01	Capacitación integral en asesoría empresarial a pequeños - medianos empresarios, y público general.	Zona N° 03	05 talleres anuales	25.0	x	x	x	x	x	
02	Formulación del Plan de Desarrollo Económico de la zona 03	Zona N° 03	01 Plan	5.0	x					
03	Identificación de líderes de organizaciones e instituciones, con vocación empresarial	Zona N° 03	02 talleres anuales	6.0	x		x			x
04	Implementación con profesionales y técnicos para brindar asistencia técnica.	Zona N° 03	01 Equipo técnico y profesional	5.0	x					
05	Instalación de una escuela de líderes empresariales y de mujeres.	Zona N° 03	01 escuela de líderes	5.0	x					
06	Implementación de un parque industrial	Zona N° 03	01 parque industrial	45.0		x				
07	Construcción de local comercial en Mayorazgo Chico		01 local comercial	50.0			x			

5.3 ASPECTO URBANO										
Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles \$USA						
				Total	1º	2º	3º	4º	5º	
01	Saneamiento físico y legal de habilitaciones y predios urbanos.	Zona N° 02	200 viviendas	20.0	x					
02	Plan de ordenamiento territorial y renovación urbana (marginal).	Zona N° 02	01 Plan	10.0	x					
03	Ampliación, mejoramiento de servicio de agua potable existente.	Zona N° 02	20 km	95.0	x	x				
04	Ampliación, mejoramiento y mantenimiento del sistema de desagüe existente.	Zona N° 02	30 km	12.0	x	x	x			
05	Señalización y semaforización de las avenidas Mayorazgo, Javier Prado y Separadora Industrial.	Zona N° 02	20 km	50.0	x	x	x	x	x	
06	Construcción de losa deportiva en la Av. Separadora Industrial, Los Claveles y Toledo	Zona N° 02	01 losa deportiva	45.0		x	x			
07	Mejoramiento de las vías de Mayorazgo	Zona N° 02	04 km.							

08	Construcción de puente peatonal en la Av. Ate y el Colegio La Merced con la Av. la Arboleda.	Zona N° 02	04 puentes y paraderos	120.0	x	x			
09	Construcción de puente peatonal en paradero Bata-Coop. 27 de Abril-Entrada a Ate	Zona N° 02	01 puente peatonal	60.0	x				
10	Ejecutar un paso de desnivel entre las Av. Separadora industrial y la vía de Evitamiento para unir con Salamanca.	Zona N° 02	-	200.0		x			
11	Ordenamiento en el tendido de cableado eléctrico y telefónico.	Zona N° 02	30 km	80.0	x	x			
12	Iluminación de las vías mas transitadas (calle Compostella – Mayorazgo Chico III Etapa)	Zona N° 02	25 km	110.0	x	x			
13	Mejoramiento y tratamiento de la infraestructura de canales de riego para los parques.	Zona N° 02	07 km	60.0	x		x		x
14	Implementación de sistema de riego para parques y áreas verdes.	Zona N° 02	02 km	10.0		x			

5.4 ASPECTO MEDIO AMBIENTAL									
Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles \$USA					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Implementación de áreas verdes con riego tecnificado en los Claveles, Separadora, Industrial, Av. Asturias y Prol. Javier Prado.	Zona N° 02	70 has	50.0	x	x	x	x	x
02	Programa de arborización y sembrado de grass en la zona 02	Zona N° 02	100 has	100.0	x	x	x	x	x
04	Proyecto integral de forestación de laderas.	Zona N° 02	50 has.	25.0	x		x		x
06	Conservación de áreas agrícolas en la zona 03	Zona N° 02	50 has	50.0	x	x	x	x	x
07	Constituir brigadas ecológicas comunitarias	Zona N° 02	05 brigadas	2.0	x				
09	Construcción de vivero y jardín botánico.	Zona N° 02	01 vivero 01 jardín	30.0			x		
10	Implementación de proyectos ecológicos de hidroponía, bio huertos y áreas verdes.	Zona N° 02	01 proyecto integral	10.0			x		
11	Implementación de contenedores de residuos sólidos en Santa Martha Baja y el Agustino	Zona N° 02	02 contened.	10.0	x				



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ATE**

**PLAN INTEGRAL DE
DESARROLLO DEL DISTRITO DE
ATE
2003 – 2015**

ZONA 03

**ALCALDE
OSCAR BENAVIDES MAJINO**

**PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO ZONA 03
2003 - 2015
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE**

ALCALDE

OSCAR BENAVIDES MAJINO

GERENCIA MUNICIPAL

JORGE SEGHELMEBLE RIERA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

JOSÉ DAVILA SANABRIA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JULIO NUÑEZ CUBA

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN Y PRESUPUESTO

RICARDO VÁSQUEZ PÉREZ

EQUIPO TECNICO

Ec. Enrique Baiz Garamendi

Lic. Marco Molina Guerrero

Soc. Edmundo Paez Anaya

Arq. Pedro Sedano Valdeiblesias

Antrop. Walter Verde García

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

EDDE CUELLAR ALEGRIA

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JAIME PEREZ CABANILLAS

INDICE

PARTE I

ASPECTO HISTÓRICO

- 1.1. Localización del Distrito de Ate
- 1.2 Creación del Distrito
- 1.3 Localización de la zona 03
- 1.4 Límites y Accesos
- 1.5 Sub-zonas y sus Límites

PARTE II

ASPECTO SOCIO CULTURAL

- 2.1 Estructura y Dinámica Poblacional
- 2.2 Grupos Humanos Vulnerables
- 2.3 Analfabetismo
- 2.4 Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos en la zona 03
 - 2.4.1 A nivel del Distrito
 - 2.4.2 A nivel de la zona 03
- 2.5 Cobertura y Calidad de los Servicios del Programa del Vaso de Leche en la Población de 0 a 6 y de 7 a 13 años en edad escolar
- 2.6 Patrimonio Cultural Arqueológico
- 2.7 Servicios Culturales , Acceso y Calidad
- 2.8 Calidad y Cobertura de los Servicios de Seguridad Ciudadana
 - 2.8.1 Ate y sus Juntas Vecinales de Seguridad
 - 2.8.2 Lugares considerados peligrosos en al zona 03
 - 2.8.3 Vigilancia y Seguridad Escolar 2003 en la zona 03
- 2.9 Niveles de Violencia y Delincuencia en la zona 03
 - 2.9.1 Pandillas Juveniles en la zona 03
- 2.10 Formas y Dinámicas de las Organizaciones Sociales
 - 2.10.1 Comité de Vaso de Leche
 - 2.10.2 Comedores Populares
 - 2.10.3 Club de madres

- 2.10.4 Consejo de Desarrollo Juvenil de Ate-CDJA
- 2.11 Calidad y Cobertura de los Servicios de Salud
 - 2.11.1 A nivel de Distrito
 - 2.11.1.1 Niveles de Enfermedad Prevalentes en el Distrito
 - 2.11.1.2 Morbilidad y Mortalidad General en el Distrito
 - 2.11.2 A nivel de la zona 03
- 2.12 Acciones de la DEMUNA en la zona 03

PARTE III

ASPECTO ECONÓMICO

- 3.1 Actividades Empresariales Desarrolladas y Predominantes
- 3.2 Análisis de la PEA de la zona 03

PARTE IV

ASPECTO URBANO

- 4.1 Patrones de Asentamiento
- 4.2 Dinámica de Crecimiento
- 4.3 Estado de Ocupación Urbana
- 4.4 Consolidación Urbana y Zonificación
- 4.5 Equipamiento Urbano
 - 4.5.1 Área de Servicio
- 4.6 Calidad y Tipo de Vivienda, nivel de Consolidación
- 4.7 Infraestructura Vial y Transporte Urbano
- 4.8 Infraestructura de los Servicios Públicos
 - 4.8.1 A nivel del Distrito
 - 4.8.2 A nivel de la zona 03
- 4.9 Servicio de Alumbrado Público
- 4.10 Áreas Históricas Monumentales y Arqueológicas

PARTE V

ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

- 5.1 Característica Medio Ambiental de la zona

- 5.2 Contaminación en la zona 03
- 5.3 Potencialidades Ambientales
- 5.4 Áreas de Riesgo y Desastres Naturales
 - 5.4.1 El Centro de Operaciones de Emergencia
- 5.5 Servicios y Calidad de Limpieza Pública
- 5.6 Servicios de Prevención a la Contaminación Ambiental(Parques)

PARTE VI

ASPECTO DE GESTION INSTITUCIONAL MUNICIPAL

- 6.1 Instancias y niveles de Participación Ciudadana
 - 6.1.1 Directorio de las Organizaciones Vecinales
- 6.2 Relaciones con las Organizaciones Sociales y Económicas
- 6.3 Situación Administrativa de la Municipalidad

VISIÓN-ANÁLISIS ESTRATÉGICO-PROGRAMA INVERSIONES

- 1.- PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA VISIÓN
- 2.- PROBLEMAS Y PRIORIDADES
- 3.- VISION DE LA ZONA 03
 - 3.1 Visión en el Aspecto Socio Cultural
 - 3.2 Visión en el Aspecto Económico
 - 3.3 Visión en el Aspecto Urbano
 - 3.4 Visión en el Aspecto Ambiental
 - 3.5 Visión en el Aspecto de Gestión Institucional Municipal
- 4.-ANÁLISIS ESTRATÉGICO
 - 4.1 Fortalezas y Debilidades
 - 4.2 Oportunidades y Amenazas
- 5.- PROGRAMA DE INVERSIONES ZONA 03
 - 5.1 Aspecto Socio Cultural
 - 5.2 Aspecto Económico
 - 5.3 Aspecto Urbano
 - 5.4 Aspecto Medio Ambiental

INTRODUCCIÓN

Para alcanzar eficiencia y eficacia en la Gestión Municipal la actual Administración Municipal pretende precisamente contrarrestar tendencias negativas en el desarrollo poblacional y en el crecimiento urbano del distrito, procurando un ordenamiento que implica la desconcentración funcional de la Municipalidad, con la consecuente implementación de una propuesta de Organización a través de la **Zonas de Desarrollo y Sub-Zonas de Complementación**, en las que los pobladores se identifiquen con su desarrollo y accedan a una mejor calidad de vida y progreso; que realicen prácticas concertadoras, competitivas, solidarias y que interactúen equitativamente con los ecosistemas urbanos rurales del espacio distrital, logrando un equilibrio entre los procesos económicos – sociales.

PARTE I

ASPECTO HISTÓRICO

1.1 LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE ATE

El distrito de Ate se encuentra localizado dentro de la provincia de Lima, ubicado al Este de la Metrópoli, sobre la margen izquierda del valle del río Rímac, entre la latitud 12°01' 18" y la longitud 76° 54' 57". Es uno de los distritos más antiguos e importantes de Lima Metropolitana, creado en 1821, en época de la independencia del Perú.

1.2 CREACIÓN DEL DISTRITO DE ATE

El valor histórico del distrito data desde la época pre-inca, dejando un glorioso pasado, tal como lo demuestran los restos arqueológicos u urbanísticos que existen en el distrito.

En 1539 el Cabildo de Lima entrega LATI O LATE (ATE), al tesorero Riquelme. Durante la época colonial Nuestra Señora de las Mercedes de LATE fue fundada por el entonces Virrey Toledo, considerado como una reducción de los pueblos indígenas, con una población de 488, uniendo a tres comunidades indígenas: Pariachi, Huanchihuaylas y Puruchuco. anualmente tributaban al Rey de España 790 pesos. Entre los años de 1761 a 1820, LATI (Ate) tuvo 22 alcaldes ordinarios, cuya función era unificar las dos culturas.

Don José de San Martín, luego de proclamar la independencia del Perú, crea las provincias y distritos, estando entre ellos **el Distrito de ATE (04 de Agosto de 1821)** ratificada en la Constitución de 1823; teniendo como capital el poblado de Ate. Se extendía desde "Las Portadas de Maravillas (cementerio de Lima) hasta Chaclacayo, incluida los actuales distritos de Santiago de Surco y la Molina, desde las altas cumbres de Manchay hasta la orilla izquierda del río Rimac.

El 13 de Febrero de 1951, se dispone que el pueblo de Vitarte, por Ley del Congreso de la República No.11591, sea la capital del distrito de Ate.

A partir de 1980, el Distrito de Ate se ve marcado por un incremento acelerado de la población influenciado por este proceso de desconcentración del área urbana limeña hacia su periferia y su población migrante de las provincias del Centro del país lo que va repercutir en la consolidación urbana del Distrito perdiéndose paulatinamente el área agrícola que lo caracterizaba e incrementándose el comercio ambulatorio.

En la actualidad año 2003, para la búsqueda del desarrollo integral del distrito y que implique que las acciones y decisiones de la autoridad Local, reflejen los deseos y prioridades de la población, se ha planteado la división del distrito en 6 zonas de desarrollo y 18 sub-zonas de complementación.

1.3 LOCALIZACIÓN DE LA ZONA 03 LOS ANGELES-VIRGEN DEL CARMEN-CERES-MICAELA BASTIDAS

La zona 03 está ubicado en la parte central del Distrito de Ate caracterizado por su relieve plano en su mayoría, cumbre de cerros en la parte sur de la zona

1.4 LIMITES**LIMITES**

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Distrito de Lurigancho-Chosica (Margen izquierdo del Río Rimac).	Cumbres de cerros que limita con el Distrito de Cieneguilla.	Pj. Rosa Manuel, Jr. Santa María, Av. Bernadino Rivadavia, Tramo de la Av. Prolongación Javier Prado, Tramo de la Av. Nicolás Ayllón, Cerro Candela	Distrito de Santa Anita, Tramo de la Av. Separadora Industrial, Ca. Bucarest, Cerro Puruchuco

1.5 SUB-ZONAS Y SUS LÍMITES

La zona 03 cuenta con tres sub-zonas.

Sub-zona 1- SANTA MARÍA-SANTA MARTHA

Sub-zona 2- LOS ANGELES

Sub-zona 3- VIRGEN DEL CARMEN-MICAELA BASTIDAS-LOTIZACIÓN BARBADILLO.

LÍMITES DE LA ZONA 03**SUB-ZONA 01- SANTA MARÍA-SANTA MARTHA**

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Margen izquierdo del Río Rimac.	Jr. Los Virreyes	Pasaje Rosa Manuel	Límite con el Distrito de Santa Anita

SUB-ZONA 02 - LOS ANGELES

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Jr. Los Virreyes	Av. Nicolás Ayllón	Jr. Santa María	Av. Separadora Industrial

**SUB-ZONA 03- VIRGEN DEL CARMEN-MICHAELA BASTIDAS-
LOTIZACIÓN BARBADILLO**

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Av. Nicolás Ayllón	Cerros colindantes con el Distrito de Cieneguilla	Cerro Candela cordillera de cerros.	Tramo de la Av. Separadora Industrial, Ca. Bucarest, Cerro Puruchuco

PARTE II

ASPECTO SOCIO -CULTURAL

2.1 ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

La población que habita en la zona es de 110,800 (según proyección MDA) habitantes, está comprendida por tres sub-zonas: Santa María- Santa Martha, Los Ángeles y Virgen del Carmen.

La zona 03 es la segunda con mayor población distrital, en ella se encuentran establecidas 83 organizaciones de vivienda, las mismas que concentran a 22,160 unidades familiares, ocupando el segundo lugar entre las seis zonas del distrito.

La población de la zona 03, se caracteriza también por ser una zona de inmigrantes, cuya práctica deportiva es resaltante ,lo que ha propiciado que se formen muchos equipos organizados del deporte futbolístico. Así mismo como parte de su identidad, no dejan de festejar sus fiestas costumbristas.

POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ATE : 484,630 habitantes(proyectado al 2003).

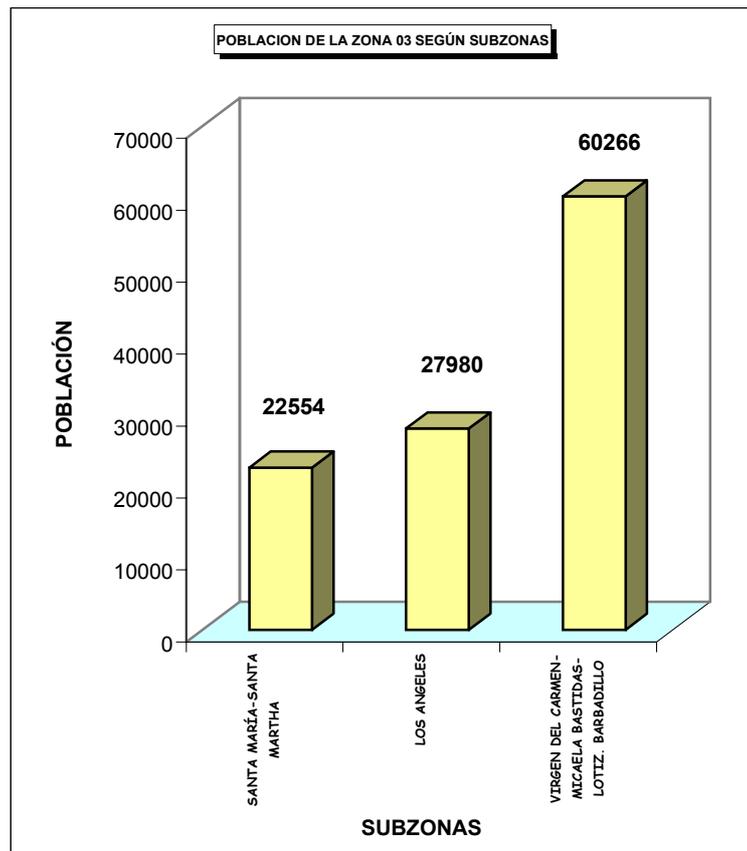
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA 03 SEGÚN SUB-ZONAS

SUB-ZONAS	NOMBRES	POBLACIÓN	POBLACIÓN %
1	Santa María-Santa Martha	22,554	20.4 %
2	Los Ángeles	27,980	25.2 %
3	Virgen del Carmen- Micaela Bastidas- Lotización Barbadillo	60,266	54.4 %
	TOTAL	110,800	100.0 %

Fuente : Proyección MDA -2003

Elaboración: EBG-ETPID-ATE 2015

El total de la población de la zona 03 es aproximadamente de 110,800 habitantes y representa el 22.7 % de la población total de Ate.



Fuente: MDA- Documento Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y Sub-zonas.

Oficina de P. R. y P.-2003

Elaboración : EBG-ETPID-Ate al 2015

2.2 GRUPOS HUMANOS VULNERABLES

De acuerdo al Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas de los Hogares según Distrito- INEI, Ate, es el cuarto distrito más pobre del Perú, situación reflejada en los segmentos poblacionales más empobrecidos del distrito. En la zona 02 existe también un Área de Tratamiento Espacial, lo que significa Áreas de Pobreza crítica, con 3 Necesidades Básicas Insatisfechas y en las que están comprendidas los AA.HH.: San Francisco de Ate, Paraje Puruchuca, Santa Iluminata I y II.

Como producto de esta situación, surgen las organizaciones sociales que son instituciones de participación comunal que tienen como principal objetivo unir esfuerzos en la lucha contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

Las organizaciones Sociales que agrupan a la población menos favorecida están conformadas por: Clubes de Madres, Comedores Populares, Comités de Vaso de Leche, entre otros. Que se han fortalecido solidarizándose, para enfrentar problemas de alimentación de sus familias.

2.3. ANALFABETISMO

El analfabetismo es una variable socio educativa que se correlaciona con el nivel de Desarrollo Distrital, y está referida a la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir.

En el caso del distrito de Ate los niveles de analfabetismo alcanzan el 7 %. Esto quiere decir que de cada 100 residentes en el Distrito 7 habitantes de 15 años y más no saben leer ni escribir.

Así tenemos que la zona tiene un alto índice de deserción escolar, especialmente en muchos sectores de la sub-zona 03 de Virgen del Carmen.

Por otro lado la infraestructura escolar en la zonal 03, está en constante deterioro, sin tener en muchos casos los servicios básicos y de seguridad en buenas condiciones, como lo exige las normas y leyes del Ministerio de Educación.

2.4 COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

2.4.1 A NIVEL DEL DISTRITO

En el distrito de Ate se ubican 573 Centros Educativos en los niveles de Inicial, Primaria Menores ,Primaria Adultos, Educación Especial, Secundaria Menores, Secundaria Adultos, y Educación Ocupacional.

Según la Unidad de Servicios Educativos USE 06, el distrito cuenta en total con 102,904 alumnos Matriculados Escolarizados y de 97,481 alumnos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de menores, distribuidos en 541 centros educativos con un total de 3,360 aulas.

Por otro lado es importante señalar que el 71.2 % de los Centros Educativos son Particulares y 28.8 % son Públicos.

CENTROS EDUCATIVOS Y TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL CENTRO EDUCATIVO	COLEGIO PUBLICO	TOTAL ALUMNOS	COLEGIO PRIVADO	TOTAL ALUMNOS
Inicial		48	6,428	170	3,204

Primaria menores	219	60	38,498	159	14,128
Primaria Adultos	6	6	447	0	0
Educación Especial	2	2	438	0	0
Secundaria Menores	104	40	28,769	64	6,454
Secundaria Adultos	7	7	2,755	0	0
Educación Ocupacional	17	2	1,193	15	590
Total	573	165	78,528	408	24,376

Fuente: USE No. 06 – Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: ETPID.

Asimismo se presentan otras modalidades educativas escolarizadas, como Educación Primaria y Secundaria de Adultos, Educación Ocupacional y Educación Especial, las cuales en su conjunto cuentan con 5,423 alumnos en 32 centros educativos, con un total de 122 aulas.

A nivel de Educación de Adultos, son 6 los centros educativos que brindan este servicio a 447 alumnos en el nivel Primario y 7 centros educativos a 2,755 alumnos en el nivel Secundario, cabe precisar que este servicio es Público.

Con respecto a la Educación Ocupacional es impartida a 1,783 alumnos en 17 centros educativos en total de 35 aulas.

La modalidad de Educación Especial, que es brindada a los niños excepcionales, es desarrollada en dos centros educativos y albergan a 438 alumnos.

Otra modalidad de enseñanza que se desarrolla es la **no escolarizada**, cuya masa estudiantil está conformada por 6,992 alumnos distribuidos en 213 centros educativos, impartándose la Educación Inicial. Primaria de Adultos y La Secundaria de Adultos en 306 aulas.

En resumen en el Distrito de ATE se ubican 786 Centros Educativos entre escolarizados y no escolarizados y el total de estas dos modalidades es de 109,896 alumnos; tanto del sector Público más el Privado.

Cabe señalar que en la modalidad de Educación Escolarizada es brindada a 102,904 alumnos y en la No Escolarizada a 6,992 alumnos.

2.4.2 A NIVEL DE LA ZONAL 03

En la zonal 03 se ubican 136 Centros Educativos en los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Ocupacional.

Estos centros educativos albergan en su totalidad a 23,784 alumnos matriculados, de los cuales 21,526 alumnos están distribuidos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Menores, cuya educación es impartida en 790 aulas.

Es importante destacar que a pesar del alto porcentaje de centros educativos particulares sólo han podido albergar a un 19.2 % de la población estudiantil, representado por 4,573 alumnos, mientras que el otro 80.8 % representado por 19,211 alumnos están distribuidos en los Centros Educativos Públicos.

En cuanto a la Modalidad de Educación de Adultos, dos son los centros educativos estatal el que brinda este servicio tanto en el nivel primario y secundario y un colegio privado que imparten la educación secundaria.

Existe un total de 13 alumnos matriculados en el nivel primario y 1,590 alumnos en el nivel secundario (C.E. Público + C.E. Privado).

CENTROS EDUCATIVOS Y TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD DE LA ZONAL 03

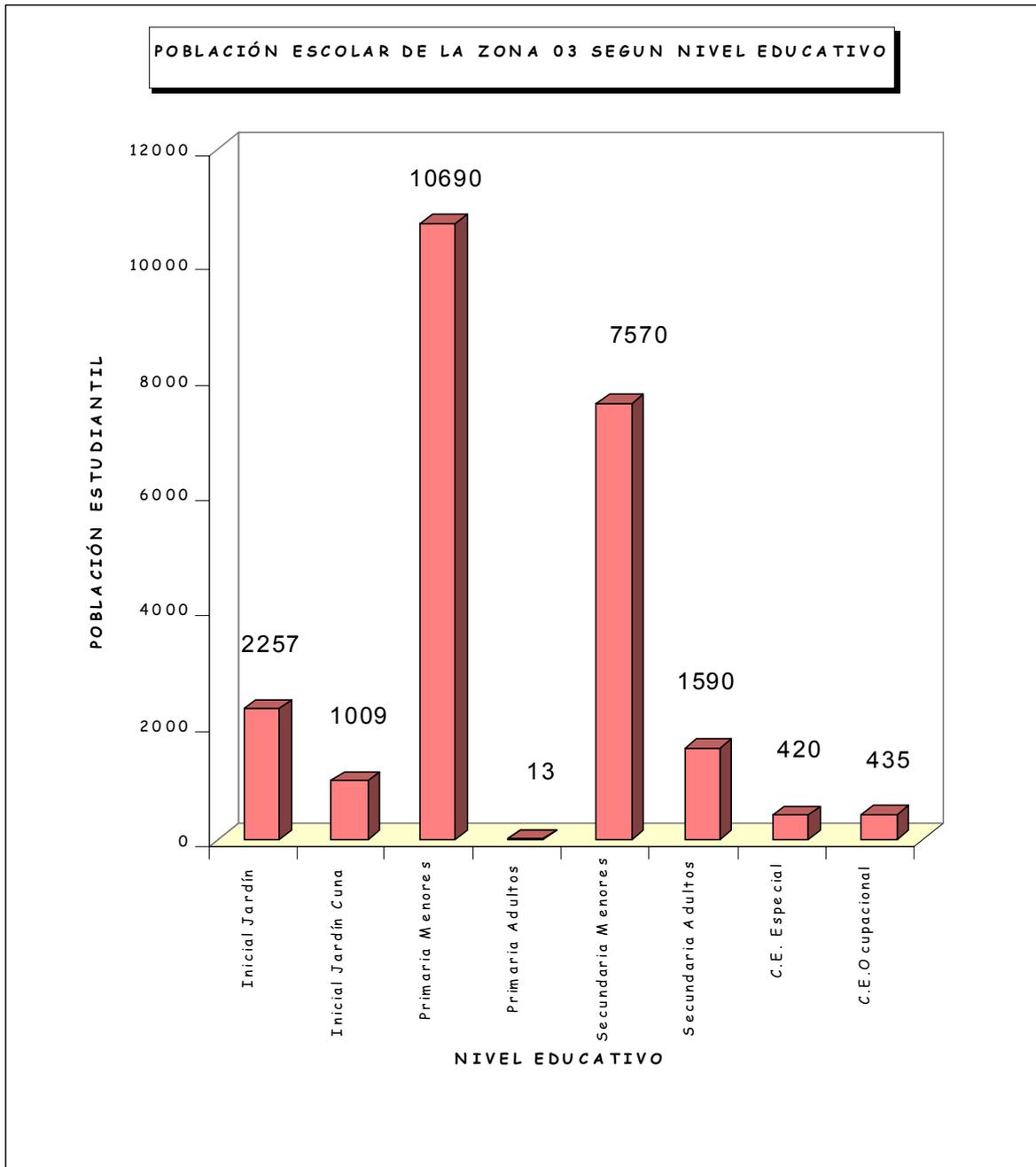
NIVEL EDUCATIVO	TOTAL ALUMNOS	COLEGIO PUBLICO	ALUMNOS	COLEGIO PRIVADO	ALUMNOS
Inicial Jardín	2,257	10	1,438	35	819
Inicial Cuna Jardín	1,009	3	855	6	154
Primaria Menores	10,690	14	8,297	37	2,293
Primaria Adultos	13	1	13	0	0
Secundaria Menores	7,570	10	6,528	13	1,042
Secundaria Adultos	1,590	1	1,425	1	165
Centro Educativo Especial	420	1	420	0	0
C.E. Ocupacional	235	4	235	0	0
Total	23,784	44	19,211	92	4,573

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: ETPID.

* Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

Por otro lado en la zona 03 ,también se imparte la Educación Ocupacional, siendo 4 los Centros Educativos Público los dedicados ha este servicio, albergando a 235 alumnos.



Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG-ETPID.

2.5 COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE: POBLACIÓN DE 0 A 6 AÑOS Y 7 A 13 AÑOS EN EDAD ESCOLAR - ZONA 03

La alimentación insuficiente y las enfermedades son las causas inmediatas más importantes de la desnutrición en la población, con más incidencia en la población en edad escolar. Por lo tanto la reducción de los niveles de desnutrición de la niñez y mejoramiento de los niveles de alimentación y nutrición de la población más vulnerable es y será uno de los objetivos del Gobierno Central y del Gobierno Local.

Dentro del Programa de Vaso de Leche unos de los que gozan de este beneficio son los niños de 0 a 6 años y especialmente los que están en edad escolar los comprendidos entre los 7 a 13 años, cuyos beneficiarios totalizan los 6,340 niños y contabilizando los de 0 a 6 años que son 6,883 suman en total 13,223 los beneficiarios.

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS

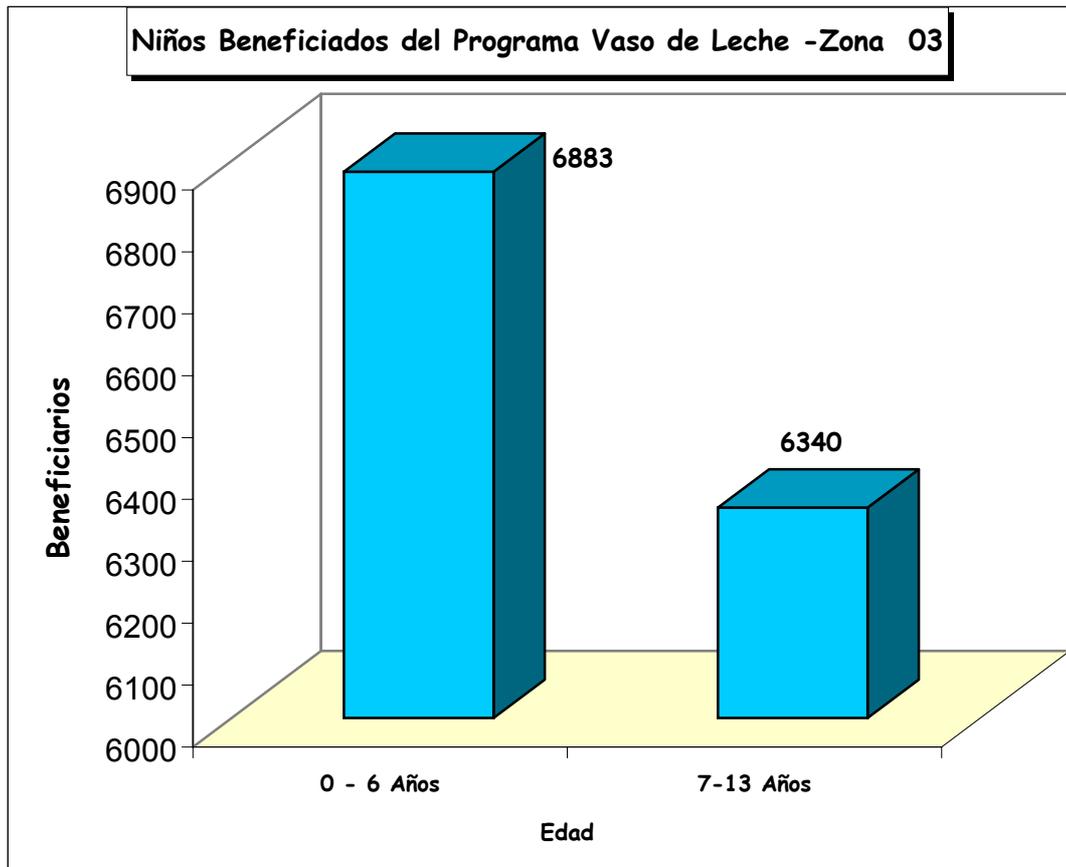
Nombre Población	0-6	7-13	Total
AA.HH. Tupac Amaru	743	959	1702
AA.HH. Micaela Bastidas I	681	794	1475
AA.HH: Maria Parado de Bellido	489	388	877
Asoc. Virgen del Carmen	373	306	679
Santa Maria de Vitarte	202	180	382
AA.HH. Micaela Bastidas II	165	177	342
Los Portales de Puruchuco	176	144	320
Asoc. Las Cascadas	131	106	237

AA.HH. Chincho Barbadillo	90	102	192
AA.HH. Micaela Bastidas III	94	103	197
Florida de Barbadillo	102	78	180
PP.JJ. Augusto Salazar Bondy	82	55	137
AA.HH. Los Libertadores	75	68	143
Florida California	68	76	144
Asoc. Viques	78	63	141
Coop. Marañón	72	53	125
AA.HH. Alfa y Omega	62	58	120
Coop. Alfa y Omega	62	57	119
Asoc. Primavera de Ate	58	45	103
Asoc. Los Pinos	37	40	77
Coop. pequeños ind. Y com. Per.	46	35	81
AA.HH. Paraje Puruchuca	41	44	85
AA.HH. Juan Velazco	37	31	68
Nuevo Paraíso	37	38	75
Asoc. villa Dalias – Ate	34	31	65
Las Dalias II	35	26	61
Asoc. viv. Los Reyes de Ate	46	21	67
Los Robles	26	28	54
Nuestra Esperanza	22	21	43
Asoc. Casa huerta Cangar	23	15	38
Asoc. vivienda Tagore	18	18	36
C.V.L. Micaela Bastidas-TBC	0	0	0
Asoc. Las casuarinas de Barbadillo	17	13	30
Asoc. viv. Palmeras de	13	11	24
C.V L. Alfa Y Omega - TBC	0	0	0
Asoc. Los Angeles	703	507	210
Coop. Sol de Vitarte	501	416	917
Asoc. Fortaleza	409	362	771

Urb. Tilda	138	113	251
Asoc. Sta. Martha	97	107	204
Urb. Las Gardenias III Etapa	89	54	143
El Rosal de Sta. Anita I Etapa	62	57	119
Urb. Las Gardenias I Etapa	62	44	106
Urb. Ceres II Etapa	52	44	96
Asoc. El Asesor	60	48	108
Las Gardenias II	45	46	91
Urb. Alejandro Alvarez	35	39	74
Lote Zavaleta	26	35	61
Urb. Alameda de Ate	24	34	58
Urb. Rosal de Santa Anita II Etapa	33	31	64
Asoc. Cerámicos Kar	21	32	53
Asoc. 1ero de Mayo	30	22	52
C.V.L. Tercera Edad	0	0	0
C.V.L. Fortaleza T.B.C.	0	0	0
Ex – Fundo Zavaleta	17	12	29
Asoc. Acuario	12	22	34
Juan Gonzales Berrospi	106	76	182
Cerro Candela (Villa Mercedes)	75	55	130
El Cortijo	15	22	37
Lote El Cortijo	5	9	14
Total	6883	6340	13,223

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

Elaboración: ETPI



Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

Elaboración: ETPID

2.6 PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO

ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y MONUMENTALES

Monumentos Arqueológicos.- son los restos materiales dejados por nuestros antepasados, en los que se encuentra registrada la memoria colectiva de nuestros pueblos y por lo tanto la fuente fundamental de nuestra identidad cultural.

Es necesario tener presente que todo monumento arqueológico posee un valor intrínseco importante por su carácter de único y por constituir un elemento tangible de las primeras sociedades peruanas.

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 03

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Periodo	Descripción
01	Huaquerones	Altura Km. 8 de Carretera Central	128,000	Horizonte Medio al Incanato	Pirámide Trunca, Construcciones , Canchas y cementerios.
02	Vista Alegre	Urb. Ceres III Etapa	3,000	No estudiada	Las principales construcciones eran de piedra .
03	Catalina	Ex - Fundo Barbadillo	200	Intermedio Tardío	Unidad habitacional de Adobón
04	Huaca Vitarte	Vitarte calle Central	-	No estudiada	Vivienda en plano elevado de tapiales
05	Catalina Huanta	Arenera San Martín	60,000	Intermedio Tardío	Gran Pirámide con adobitos maranga
06	Atalaya	Vitarte	60,000	No estudiada	Paredes de piedra y barro en todo el cerro
07	Catalina Huanca	Ingreso por el Ex Fundo Barbadillo	60,000	Intermedio Tardío	Cementerios y tapiales.

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: ETPID

**INVENTARIO DE MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DE
LA ZONA 03**

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Período	Descripción
01	Asesor	Casa Recreo Jubilados IPSS	1,200	Colonial	Casa Hacienda con Huerta
02	Zavala	Urb. Zavala	12,000	Colonial	Casa Hacienda con Huerta, capilla , ranchería.
03	Vista Alegre Trapiche	Grifo de Vista Alegre	12,000	Republicano	Casa Hacienda con Huerta, capilla ranchería.
04	Ceres	Urb. Ceres III Etapa	36,000	Republicano	Casa Hacienda con Huerta, capilla ranchería
05	Monte Alberna	Ex Fundo Barbadillo	-	Colonial	Casa Hacienda
06	Barbadillo	Ex Fundo Barbadillo	-	Colonial	Casa Hacienda con Huerta
07	Fábrica Textil Vitarte	Vitarte	6,000	Republicano	Local de Fábrica construido 1871 INC Mon. Hist. 1989

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: ETPID.

Todos estos restos tanto arqueológicos como los restos monumentales, se encuentran en grave peligro como consecuencia del deterioro que produce el clima, los desastres naturales y principalmente el hombre, destruyéndola con el huaqueo, las invasiones de terreno para nuevos asentamientos humanos, por las nuevas urbanizaciones.

2.7 SERVICIOS CULTURALES, ACCESO Y CALIDAD

La zona 03 es considerada como una zona arqueológica por los numerosos Restos Arqueológicos y Monumentos Históricos como las de Puruchuco, Huaquerones Catalina Huanta entre otros.

Como una de sus potencialidades se encuentra el Museo de sitio en Puruchuco.

Existe la Prolongación Javier Prado, como medio de acceso y vía de tránsito para acceder a estos sitios Arqueológicos y el Museo de sitio.

En la zona 03 sólo existe un campo deportivo recreacional y además de muchos locales de recreación particulares, pero que para los costos de los pobladores el costo del servicio les resulta alto.

No existe coliseos deportivos adecuados a la necesidad de la población para promover y motivar que los jóvenes practiquen sus deportes favoritos .

La zona 03 cuenta con el área de parques requeridas, pero no en todos los casos implementadas, principalmente en las urbanizaciones y algunas asociaciones. Con respecto a los Asentamientos Humanos, estos generalmente no cuentan con este tipo de áreas.

LOCALES RECREACIONALES PÚBLICO Y PRIVADOS - ZONA 03

Nombre Local	Administración	Ubicación	Giro
Lucila Solis Escalante	Pública	Fundo Barbadillo	Campo Deportivo Recreacional
Centro Recreacional Acobamba	Privada	Barbadillo	Centro Recreacional
Centro Recreacional Huarochirí	Privada	Barbadillo	Centro Recreacional

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano- MDA-2003

Elaboración: ETPID

2.8 CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

2.8.1 ATE Y SUS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

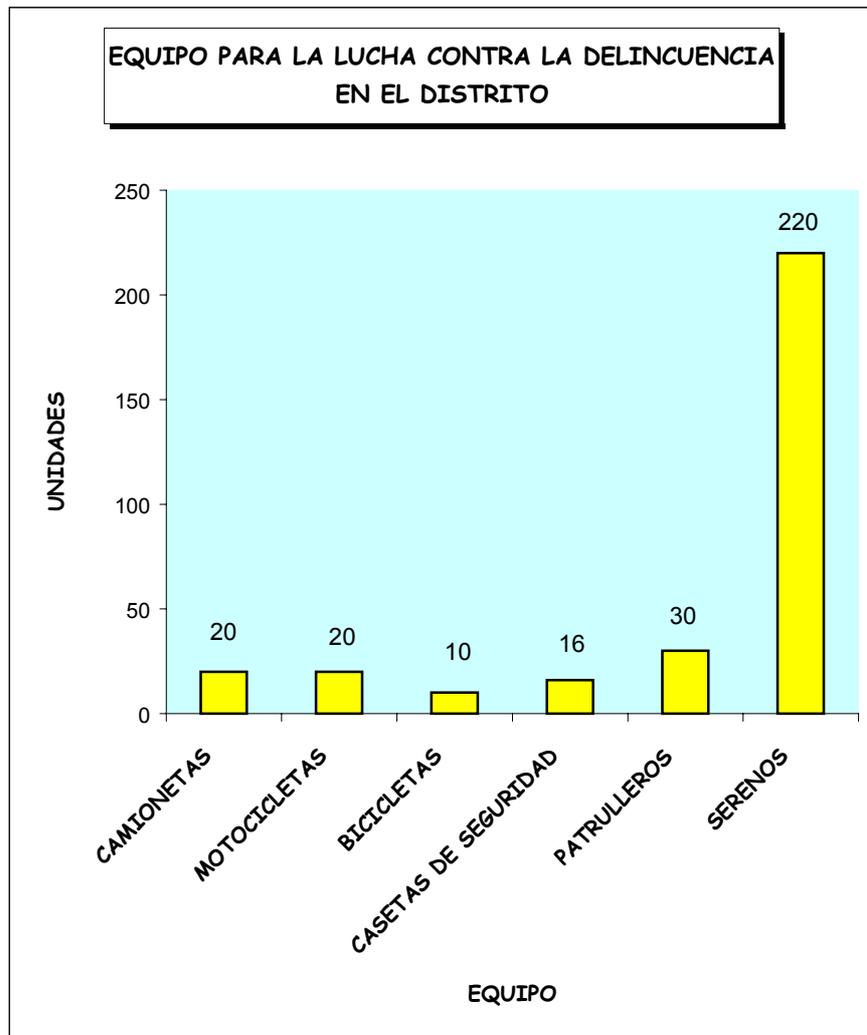
En el distrito se ha incrementado en forma acelerada el proxenetismo, la proliferación de locales clandestinos tales como: hostales discotecas, grills, y el pandillaje juvenil. El desempleo y el caos han sido los condicionantes para que Ate, se convierta de manera progresiva y acelerada en una ciudad violenta e insegura.

En la actualidad esta situación comienza a disminuir producto de las acciones implementadas por la Municipalidad de Ate, a través de los servicios de serenazgo y mediante la puesta en marcha de una Moderna Central de Comunicaciones equipada con radios, handies y teléfonos celulares, así como de la presencia de más de 1,700 efectivos, entre serenos vigilantes privados, vecinos y efectivos de la Policía Nacional

Desde Valdivieso hasta Huaycán se han instalado 25 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, integrado por vecinos organizados, quienes trabajan conjuntamente con la Policía Nacional y el Serenazgo de Ate, para definir estrategias en la lucha frontal contra la delincuencia, la inseguridad y la autodefensa de sus zonas.

Los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, lo conforman los pobladores de Ate, hombres y mujeres mayores de 18 años de edad y dirigentes, quiénes de manera organizada se registran ante la Policía Nacional.

Como un hecho concreto se puede mencionar que entre los años de 1999 y el 2002, y durante las 24 horas del día, con el apoyo de 10 camionetas, 10 motos y 10 bicicletas, los 150 serenos de la municipalidad de Ate (220 en la actualidad), distribuidos estratégicamente en las zona de Valdivieso, Salamanca, Vitarte, Huaycán y Horacio Zeballos, se realizó más de 50 mil intervenciones.



Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: ETPID-ATE al 2015

Para poder garantizar la seguridad, tranquilidad y el respeto de las garantías individuales y sociales, la población de Ate cuenta con 20 camionetas de doble cabina y 20 motocicletas totalmente equipadas, 10 bicicletas, 16 Casetas de Seguridad Ciudadana y más de 30 patrulleros de las comisarías de Salamanca, Yerbateros, Vitarte, Santa Clara y Huaycán.

2.8.2 ZONA 03: LUGARES CONSIDERADAS PELIGROSAS

La zona 03 sufre de un alarmante crecimiento del pandillaje, drogadicción y delincuencia común, así como la proliferación de discotecas.

Como otras de las problemáticas se puede nombrar a la existencia de prostíbulos así como a la proliferación de cantinas y bares sin control, además por su funcionamiento en horarios inadecuados.

También cabe anotar el descontrol en los negocios de máquinas de video juegos, trayendo como consecuencia el retraso y bajo rendimiento de los escolares por la presencia en estos lugares.

Deficiente servicio del Serenazgo Municipal y de la PNP, especialmente en la sub-zona 03, exigencia entonces de la población de mayor presencia para la seguridad y tranquilidad de sus habitantes, a pesar de la existencia, que cuenta la zona de la DINOES.

ZONAS PELIGROSAS DE LA ZONAL 03

ZONAS	LUGARES
Carretera Central	<p>Carretera Central y Parque Cahuide</p> <p>Calle Berlín –Jr. Azucenas (Virgen del Carmen)</p> <p>Carretera Central –Calle las Retamas (Virgen del Carmen)</p> <p>Av. Los Angeles-Av. Metropolitana</p> <p>El Sol – Av. Metropolitana</p> <p>Av. Sol - Carretera Central</p> <p>Río Cenepa- Carretera Central</p> <p>Calle Santa María - Carretera Central</p> <p>Calle Santa María –AV. 26 DE Mayo</p> <p>Prolongación Javier Prado y Sta. María</p> <p>C. Central y Prolongación Javier Prado (ACOMEC)</p> <p>C. Central y Av. Marco Puente Llanos.</p> <p>Carretera Central y Calle del Trabajo.</p>

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: ETPID-ATE al 2015

ZONAS PELIGROSAS DE LA ZONAL 03

ZONAS	LUGARES
Urbanización Santa Rosa	Barrio Rosa Manuel
Asociación de Viv. Santa Martha	Separadora Industrial y San Juan
Asoc. de Viv. Residencial Las Gardenias	

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: ETPID-ATE al 2015

2.8.3 VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR 2003 - ZONA 03

Los Serenos y miembros de Defensa Civil viene aplicando el Plan de Acción “ VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR 2003” en los diferentes Centros Educativos del distrito, con la finalidad de garantizar los derechos a la libertad y seguridad de los estudiantes, evitando daños a la propiedad y el normal desarrollo educativo.

La vigilancia es en tres turnos en los diversos centros educativos del distrito: 7:00 a 8:00 horas (ingreso); de 12:30 a 14:30 horas (ingreso y salida) y de 17:30 a 19:00 horas (salida).

CENTROS EDUCATIVOS DE LA ZONA 03 QUE SON VIGILADOS PERMANENTEMENTE:

UBICACIÓN / CENTRO POBLADO	CENTRO EDUCATIVO
Virgen del Carmen	C.E. 1228
Ate	C.E. Nuestra Señora de la Merced

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: ETPID-ATE al 2015

2.9 NIVELES DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA

Producto de la crisis social que viven los distritos de Lima Metropolitana, sólo en Ate en Ate se detectó la existencia de 13 pandillas juveniles ,49 puntos críticos donde operan los delincuentes comunes y 23 zonas donde comercializan y consumen drogas que ponen en peligro la integridad física y moral de nuestras familias.

ZONAS DE MAYOR COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE DROGA EN LA ZONA 03

ZONA	LUGARES	HORARIO	DIAS DE VENTA
Urb. Virgen del Carmen	Parque el Triángulo	19:00 a 03:00 horas	Viernes ,Sábado y Domingo
Urb. Sol de Vitarte	Parque No. 4	20:00 a 03:00 horas	Viernes ,Sábado y Domingo
Urb. Villa Vitarte	Parque Villa Vitarte	Cualquier hora	Cualquier día de la semana
Urb. Tilda	Parque No. 2	21:00 a 04:00	Todos los días
Urb. Ceres I Etapa	Prolongación Javier Prado y Av. Los Virreyes	21:00 a 04:00	Viernes ,Sábado y Domingo

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: ETPID-ATE al 2015

2.9.1 PANDILLAS JUVENILES EN LA ZONA 03

En esta zona se ha incrementado la drogadicción y el pandillaje, y lo demuestra el siguiente cuadro:

Lugar	Pandilla	Líder	Procedencia	Concentración	Día y hora
Asoc. de Viv. Fortaleza y Sol de Vitarte	“Los Saygón”	“ Cacus “	Coop. de Viv “San José de Mangamarca” y “ Benjamín Doig”, así como de un sector conocido como “Los Álamos”.	Cuarto Pasaje de la calle Osa Menor.(Sol de Vitarte).	No tiene días ni horas determinadas, realizan sus acciones violentas en cualquier momento.

PANDILLAS JUVENILES EN LA ZONA 03

Las pandillas juveniles de los clubes deportivos.	“Pandillas juveniles” de los equipos de fútbol “Alianza Lima”, “ Universitario de Deportes” Y “ Sporting Cristal “,que alteran el orden público, a lo largo de la Carretera Central cuando hay partidos entre dichos equipos, ya que se van caminando hasta los estadios donde se realizan los encuentros deportivos.
COLEGIOS	Se han formado las denominadas “Pandillas Escolares, que alteran el orden público los días de semana, especialmente en las horas de la tarde cuando salen de sus centros educativos o cuando realizan eventos deportivos o desfiles escolares .

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: ETPID-ATE al 2015

2.10 FORMAS Y DINÁMICAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA ZONA 03

Las Organizaciones Sociales son instituciones de participación comunal que tienen como principal objetivo, unir esfuerzos en lucha contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

2.10.1 COMITÉ DE VASO DE LECHE

Organización Social de base, de carácter permanente, que asume un conjunto de acciones en el campo social, administrativo y técnico, con la finalidad de proporcionar desayuno a la población más pobre y vulnerable como son los niños menores de 0 a 13 años, madres gestantes, madres lactantes y personas de la tercera edad, así como enfermos de TBC.

Los comités se encuentran distribuidos en las seis zonas del distrito de Ate.

Con respecto a la zona 03, éstas están distribuidas en las tres sub-zonas cuya relación a continuación se detallan:

**RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMA VASO DE
LECHE : ZONA 03**

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc. / Otros	Total
1	AA.HH. Tupac Amaru	743	24	48	959	0	107	1881
2	AA.HH. Micaela Bastidas I	681	21	54	794	13	152	1715
3	AA.HH: Maria Parado de Bellido	489	17	28	388	3	85	1010
4	Asoc. Virgen del Carmen	373	10	21	306	2	136	848
5	Santa Maria de Vitarte	202	4	14	180	10	30	440
6	AA.HH. Micaela Bastidas II	165	7	21	177	4	40	414
7	Los Portales de Puruchuco	176	4	15	144	0	29	368
8	Asoc. Las Cascadas	131	3	12	106	0	26	278
9	AA.HH. Chincho Barbadillo	90	2	5	102	1	31	231
10	AA.HH. Micaela Bastidas III	94	3	5	103	0	21	226
11	Florida de Barbadillo	102	7	6	78	0	23	216
12	PP.JJ. Augusto Salazar Bondy	82	7	9	55	1	23	177
13	AA.HH. Los Libertadores	75	2	4	68	0	27	176
14	Florida California	68	3	5	76	0	20	172
15	Asoc. Viques	78	3	5	63	0	16	165
16	Coop. Marañón	72	7	4	53	1	25	162
17	AA.HH. Alfa y Omega	62	2	5	58	2	19	148
18	Coop. Alfa y Omega	62	1	4	57	2	14	140
19	Asoc. Primavera de Ate	58	1	6	45	0	25	135

20	Asoc. Los Pinos	37	0	6	40	0	19	102
21	Coop.pequeños ind. Y com. Per.	46	2	8	35	0	11	102
22	AA.HH. Paraje Puruchuca	41	0	3	44	0	12	100
23	AA.HH. Juan Velazco	37	5	2	31	0	14	89
24	Nuevo Paraíso	37	2	0	38	0	2	79
25	Asoc. villa Dalias – Ate	34	1	2	31	0	6	74
26	Las Dalias II	35	2	3	26	0	5	71
27	Asoc. Viv. Los Reyes de Ate	46	2	1	21	0	2	69
28	Los Robles	26	2	2	28	0	9	67
29	Nuestra Esperanza	22	2	1	21	3	3	52
30	Asoc. Casa huerta Cangar	23	1	3	15	0	9	51
31	Asoc. vivienda Tagore	18	1	1	18	0	7	45
32	C.V.L. Micaela Bastidas- TBC	0	0	0	0	38	0	38
33	Asoc. Las casuarinas de Barbadillo	17	0	2	13	0	5	37
34	Asoc. viv. Palmeras de	13	0	1	11	0	7	32
35	C.V L. Alfa Y Omega - TBC	0	0	0	0	19	0	19
36	Asoc. Los Ángeles	703	27	51	507	0	252	1540
37	Coop. Sol de Vitarte	501	20	41	416	0	162	1140
38	Asoc. Fortaleza	409	21	39	362	0	110	941
39	Urb. Tilda	138	8	13	113	0	78	350
40	Asoc. Sta Martha	97	4	6	107	0	50	264
41	Urb. Las Gardenias III Etapa	89	3	11	54	0	16	173
42	El Rosal de Sta. Anita I Etapa	62	3	2	57	0	17	141
43	Urb. Las Gardenias I Etapa	62	2	4	44	1	17	130
44	Urb. Ceres II Etapa	52	3	11	44	0	16	126
45	Asoc. El Asesor	60	2	7	48	0	8	125
46	Las Gardenias II	45	1	1	46	0	4	97

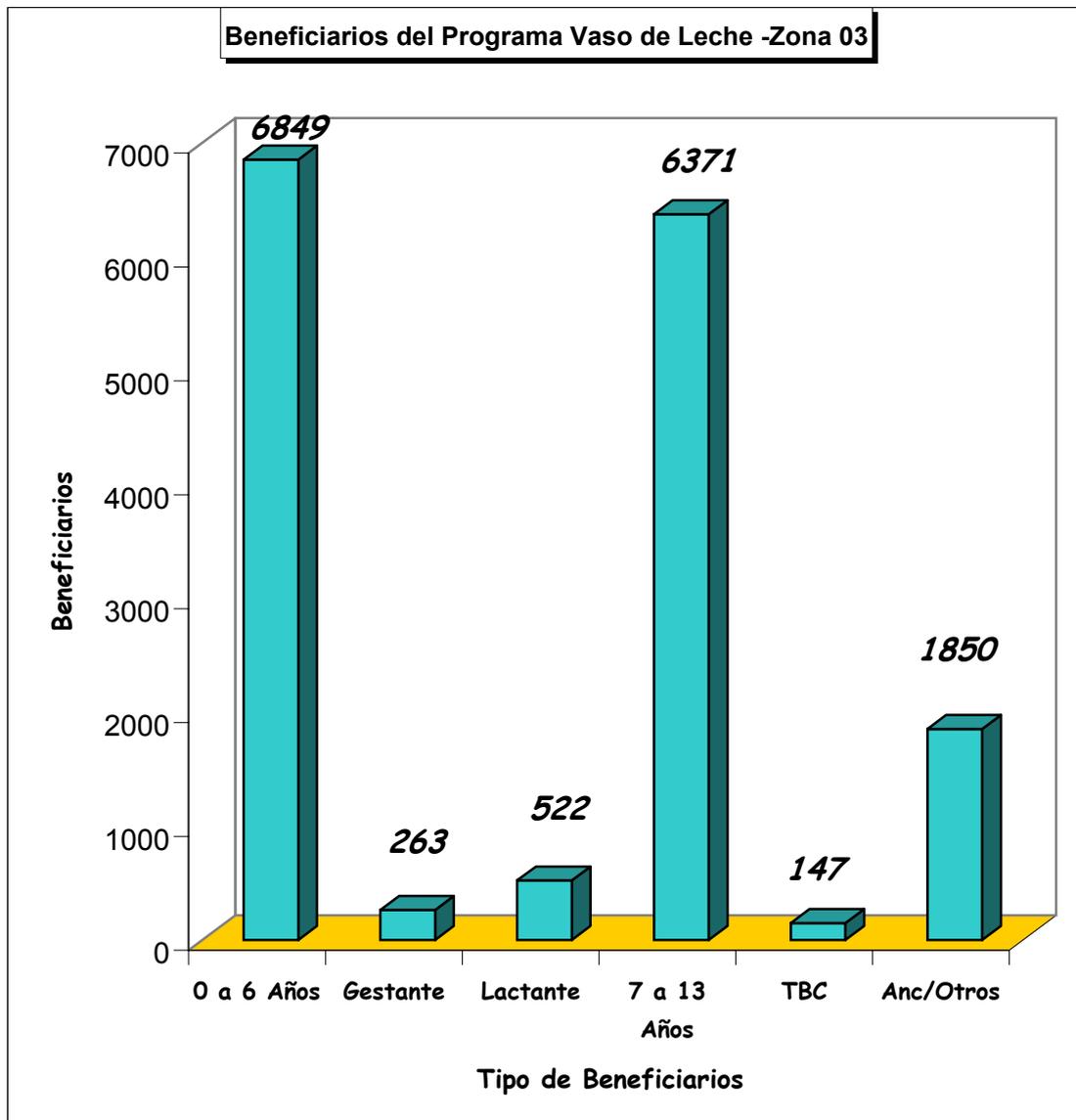
47	Urb. Alejandro Álvarez	35	2	2	39	0	13	91
48	Lote Zavaleta	26	2	3	35	0	18	84
49	Urb. Alameda de Ate	24	3	3	34	0	17	81
50	Urb. Rosal de Santa Anita II Etapa	33	1	2	31	0	14	81
51	Asoc. Cerámicos Kar	21	1	2	32	0	12	68
52	Asoc. 1ero de Mayo	30	3	2	22	0	2	59
53	C.V.L. Tercera Edad	0	0	0	0	0	52	52
54	C.V.L. Fortaleza TBC.	0	0	0	0	46	0	46
55	Ex – Fundo Zavaleta	17	0	0	12	0	8	37
56	Asoc. Acuario	12	1	0	22	0	1	36
57	Juan Gonzales Berrospi	106	6	8	76	0	4	200
58	Cerro Candela (Villa Mercedes)	75	1	6	55	0	5	142
59	El Cortijo	15	1	0	22	1	8	47
60	Lote El Cortijo	5	0	2	9	0	6	22
	TOTAL	6849	263	522	6371	147	1850	16002

Fuente: SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: ETPID-ATE 2015.

Como se podrá observar en los cuadros de la relación de los Beneficiarios del Programa de Vaso de Leche de la zona 03, entre 0 a 6 años suman 6,849 los que reciben esta beneficio, así también lo hacen 263 las madres gestantes, por otro lado el número de lactantes beneficiarios son 522. Los niños en edad escolar entre 7 a 13 años beneficiarios suman 6,371 y los enfermos con la TBC son 147. Entre los ancianos y otros que reciben esta ración son en total 1,850.

Por lo tanto el total de beneficiarios del Programa de Vaso de Leche en la zona 03 es de 16,002.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE - ZONA 03

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPID-ATE 2015.

2.10.2 COMEDORES POPULARES

Los Comedores Populares son Organizaciones Sociales de base, conformada mayoritariamente por mujeres que brindan a la población más necesitada de la comunidad, un servicio balanceado y a bajo costo, contribuyendo de esta forma a su seguridad alimentaria.

2.10.3 CLUB DE MADRES

Los Clubes de Madres también son Organizaciones Sociales que agrupan a las madres de determinados sectores del distrito, con la finalidad de realizar actividades productivas o de servicios, por lo general son talleres ocupacionales, o participan en la preparación de desayunos, almuerzos paseos, etc.

RELACIÓN DE COMEDORES Y CLUB DE MADRES DE LA ZONA 03

No.	ORGANIZACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
01	Santa Rosa de Lima	Sol de Vitarte Mz. B Lote 16 Sector E
02	Ángeles de Sarita Colonia	Sol de Vitarte Mz L Lote 28
03	Club de madres Tilda	Mz. J Lote 11 Urb. Tilda
04	Rosa Merino	Mz. C Lote 08 Ex Fundo Zavaleta
05	Vista Alegre	Calle Cosmos 193
06	Comedor Parque N° 4	Asoc. Fortaleza Parque 4
07	Club de madres Santa Martha	San Francisco Mz. C Lote 7
08	Santa Rosa	Asoc. 1ero de Mayo Mz. B Lote 09
09	Las Palmeras	Asoc. Las Palmeras Mz. E Lote 19
10	Las Gardenias I	Las Gardenias Mz. B Lote 50
11	Virgen de Lourdes	Asoc. Fortaleza Mz. Q Lote 22
12	Corazón de Jesús	Calle Pez Austral 154 Sol de Vitarte
13	Intihuatana	Calle Cruz del Sur 380

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA

ELABORACIÓN: ETPID-ATE 2015

2.10.4 CONSEJO DE DESARROLLO JUVENIL DE ATE-CDJA

Las diversas organizaciones juveniles al encontrarse en la situación difícil de enfrentar la problemática juvenil, debido a su magnitud y complejidad vienen realizando el esfuerzo de concentración, concertación para lograr un trabajo más efectivo y eficaz de lucha contra el desplazamiento y desaliento juvenil.

La juventud muchas veces se ven desalentados y desplazados por la reducción de oportunidades de ingresar al mercado laboral, a consecuencia de la mala calidad de la formación técnica- ocupacional, que por necesidad se ven obligados aceptar trabajos con ingresos por debajo del mínimo vital, para poder siquiera en alguna medida aliviar las condiciones de vida al interior de sus hogares tan precarios.

Es en este marco que las Organizaciones de Jóvenes a través del Consejo de Desarrollo Juvenil de Ate se viene realizando acciones en diversas temáticas promoviendo los derechos del ciudadano, el desarrollo personal, el folklore nacional, la conciencia ecológica, las prácticas saludables, la revaloración del patrimonio cultural, la defensa del medio ambiente, entre otros.

El Consejo de Desarrollo Juvenil está conformado hasta la actualidad por 38 Organizaciones Juveniles pertenecientes a las 6 zonas del distrito de Ate.

ORGANIZACIONES JUVENILES EN LA ZONA 03

No.	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	TELÉFONO
01	Movimiento Juvenil Siglo XXI	Freddy Meza Sullca	3511037
02	La Nueva Imagen de Ate	Freddy Huanuco Miranda	8870613
03	Jóvenes por un Futuro Mejor	Félix Santana	4943873
04	Movimiento Solidario de Jóvenes	Carlos Montesinos	6318047
05	Sonqo Llanta	Teresa Portugal Julián García	3512888

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano-MDA-2003

Elaboración: ETPID ATE- 2015

2.11. CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

2.11.1 A NIVEL DEL DISTRITO

El Distrito de Ate, que cuenta actualmente con una población de 484,630 habitantes (Proyectado al 2003), no cuenta con una infraestructura hospitalaria adecuada, en sus diferentes niveles.

En el Distrito se encuentra el Hospital General del ESSALUD, siendo muy restringida la atención a sus asegurados, esta institución cuenta con una capacidad de 70 camas.

Cabe mencionar que según los niveles y normas de equipamiento del Sistema Urbano Nacional Normativo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Construcción, el requerimiento de Servicio Hospitalario para la población que tiene el distrito es de 2.3 camas por cada 1,000 habitantes por lo tanto el requerimiento es de 1,114 camas, considerando que actualmente se cuenta con 104 camas, se tendría un déficit de 1,010 camas.

Asimismo, se puede precisar que en los tres niveles de atención, se presenta un déficit en infraestructura y a nivel de servicio, incrementándose este por el bajo nivel de equipamiento de los locales y el poco personal asignado.

Por lo tanto de acuerdo a los requerimientos normativos, el Distrito de Ate requiere la implementación de Centros de Salud bien equipados y además equipar eficientemente las ya existentes.

Con respecto a los Puestos de Salud la existencia de déficit de infraestructura y de servicio es notoria, y de acuerdo a los requerimientos normativos aplicando para la población que alberga el distrito 484,630

habitantes, sería necesario el equipamiento de superior a los 15 Puestos de Salud.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE ATE

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	UBICACIÓN
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN	CARRETERA CENTRAL Km5
HOSPITAL LOCAL VITARTE	CARRETERA CENTRAL Km7
HOSPITAL LOCAL HUAYCÁN	HUAYCAN
CENTRO DE SALUD GUSTAVO LANATTA	SICUANI
CENTRO DE SALUD SAN FERNANDO	VALDIVIEZO
CENTRO DE SALUD BASE FORTALEZA	ASOC. FORTALEZA
CENTRO DE SALUD BASE MANYLSA	COOP. MANYLSA
CENTRO DE SALUD SANTA CLARA	Av. ESTRELLA
CENTRO DE SALUD EL ÉXITO	EL ÉXITO
CENTRO DE SALUD BASE MICAELA BASIDAS	AA.HH. MICAELA BASTIDAS
PUESTO DE SALUD SALAMANCA	Urb. SALAMANCA DE MONTERRICO
PUESTO DE SALUD EL BOSQUE	Urb. EL BOSQUE
PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO	ASOC. SAN ANTONIO DE VITARTE
PUESTO DE SALUD AMAUTA	A.H. AMAUTA
PUESTO DE SALUD PURUCHUCO	PURUCHUCO
PUESTO DE SALUD ALFA Y OMEGA	Av. CENTRAL Km6.5 – VITARTE
PUESTO DE SALUD ATE	Av. ATE
PUESTO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS	A.H. HUAYCAN
PUESTO DE SALUD HORACIO ZEBALLOS	A.H. HUAYCAN

Fuente: DISA LIMA Este (LIMA IV) /Hosp. Local Vitarte 2002

Elaboración : ETPID- ATE 2015

2.11.1.1 NIVELES DE ENFERMEDAD PREVALENTES EN EL DISTRITO

Las enfermedades de mayor impacto en la población de Ate está reflejada en el grupo etáreo de 20 a 40 años de edad, que en el año 2002 sumaron un total de 12,080 pacientes atendidos, representando el 32.8% del total. Y las enfermedades atendidos fueron:

POBLACIÓN DE 20 A 40 AÑOS ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Gastritis y duodenitis	495	233	728
Otras Afecciones Inflamatorias de la vagina	589	0	589
Otros trastornos de Sistema urinario	482	80	562
Diarrea y Gastroenteritis	264	272	536
Faringitis Aguda	288	195	483
Dorsalgia	260	186	446
Menstruación ausente, escasa o rara	368	0	368
Trastornos de la Acomodación	193	146	339
Asma	184	72	256
Tuberculosis Respiratoria, confirmado	112	141	253
Rinofaringitis Aguda(resfriado común)	147	85	232
Bronquitis Aguda	123	82	205
Rinitis Alérgica y Vasomotora	118	84	202
Conjuntivitis	113	83	196
Otras Micosis superficiales	90	72	162
Otros Trastornos de la	64	125	189

nariz			
Otitis Externa	90	55	145
Celulitis	51	74	125
Otras Anemias	91	16	107
Otras Enfermedades es menor a los 100 pacientes			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : ETPID

En segundo lugar el grupo etáreo que sufre las consecuencias de las enfermedades están los de un mes a un año de edad, representado por 5,061 pacientes atendidos significando el 13.7% del total. Las enfermedades más frecuentes fueron:

POBLACIÓN DE 1 MES A 1 AÑO ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Rinofaringitis aguda((resfriado común)	557	684	1241
Asma	372	526	898
Diarrea y Gastroenteritis	323	630	753
Otros Trastornos Respiratorios	154	215	369
Bronquitis Aguda	57	79	136
Faringitis Aguda	58	77	135
Infecciones Agudas de las vías Respiratorias	65	70	135
Sinusitis Aguda	36	46	82
Conjuntivitis	26	41	67
Otros Trastornos del Sistema Urinario	52	12	64
Otras enfermedades menor a 60 pacientes.			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : ETPID

También podemos mencionar como en un tercer lugar, a los niños de 1 año de edad como pacientes de diversas enfermedades que fueron atacados durante el periodo enero-diciembre del 2002, que en su totalidad sumaron 3,409 pacientes atendidos, representando un 9.2% del total. Entre las enfermedades que se presentaron fueron:

POBLACIÓN DE 1 AÑO DE EDAD ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Diarrea y Gastroenteritis	351	445	796
Asma	223	284	507
Rinofaringitis Aguda (resfriado común)	198	293	491
Otros Trastornos Respiratorios	104	111	215
Faringitis Aguda	58	77	135
Bronquitis Aguda	136	57	79
Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias	62	70	132
Sinusitis Aguda	27	34	61
Otitis Media Supurativa	28	37	65
Otras Enfermedades son menores a 40 pacientes.			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : ETPID

Otro grupo ubicado en cuarto lugar que sufre las consecuencias de enfermedades son los niños en edad escolar que abarca de los 5 a 9 años de edad, concentrando a 3,094 pacientes atendidos, representando un 8.4% del total y las enfermedades en que se atendieron fueron:

**POBLACIÓN DE 5 a 9 AÑOS DE EDAD ATENDIDA, SEGÚN
ENFERMEDADES**

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
Asma	194	267	461
Rinofaringitis Aguda (Resfriado Común)	159	183	342
Faringitis Aguda	103	131	234
Infecciones Aguda de las Vías Respiratorias	78	80	158
Diarrea y Gastroenteritis	65	80	145
Bronquitis Aguda	78	62	140
Trastornos de la Acomodación	45	46	91
Otras Enfermedades son menores a 60 pacientes			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : ETPID

Por último podemos mencionar a los grupos etéreos de los 50 a 60 años de edad atendidos principalmente por diarrea y gastroenteritis, gastritis y duodenitis, otros trastornos del sistema urinario, trastornos de acomodación y otros; representado estos a 2,822 pacientes, significando el 7.6% del total.

Asimismo podemos indicar otro grupo representativo de pacientes jóvenes atendidos que se ubican entre los de 15 a 19 años de edad, representando a 2,176 pacientes, que en términos porcentuales significa 5.9% de total. Y las enfermedades principales en que fueron atendidos fueron: gastritis y duodenitis, faringitis aguda, trastornos de la acomodación, diarrea y gastroenteritis, rinofaringitis aguda (resfriado común), otros trastornos al sistema urinario, asma, tuberculosis respiratoria, parasitosis intestinales, orzuelo y calacio, trastornos de las uñas, y otros.

2.11.1.2. MORBILIDAD Y MORTALIDAD GENERAL EN EL DISTRITO

La morbilidad es el indicador más sensible del bienestar de la población, porque proporciona el conocimiento sobre enfermedades que no producen necesariamente la muerte pero que reducen la capacidad para el desarrollo de las actividades escolares y laborales habituales y estimulan la demanda de los servicios de salud. Éste indicador considera el efecto acumulativo de debilitamiento por enfermedades recurrentes.

La mortalidad expresa el número de muertes por cada mil habitantes. Mientras que la mortalidad infantil se refiere a la muerte de niños menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos.

Una disminución tanto de la morbilidad y mortalidad en el Distrito de Ate significa un mejoramiento de las condiciones sanitarias, un intensivo desarrollo de la infraestructura de salud, la introducción de programas sanitarios, campañas de vacunación masiva y de atención primaria, así como de los procesos de saneamiento que es de primera prioridad, a través de la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado, que constituyen un aporte para la erradicación de las enfermedades infecciosas.

2.11.2 A NIVEL DE LA ZONA 03

Unos de los problemas latentes que se presenta en la zona 03 es el crecimiento de la morbilidad, produciendo consecuencias negativas en el desarrollo de las actividades de la población estudiantil, como en las labores cotidianas de la población.

Entre las enfermedades más frecuentes que afectan a la población, es la diarrea y gastroenteritis, como primer orden y en especial en las áreas de tratamiento especial, consideradas como áreas de pobreza crítica, por la existencia de hogares con las Tres Necesidades Básicas Insatisfechas.

Entre las organizaciones de vivienda de esta zona podemos nombrar a los siguientes AA.HH.: Los Libertadores, Micaela Bastidas Sector I, II, Los Portales de Puruchuco, Tupac Amaru, Santa María de Vitarte, Augusto Salazar Bondy, Inmigrantes de Chincho, Alfa y Omega, Micaela Bastidas II, Juan Velasco Alvarado, Los Conquistadores, María Parado de Bellido.

También podemos mencionar como las enfermedades de mayor incidencia en la zona a la faringitis aguda, la rinofaringitis aguda (resfriado común).

La demanda de Establecimientos de Salud como Puestos de Salud y Centros de Salud debidamente equipadas es urgente y que las existentes como, el Centro de Salud Base Micaela Bastidas, los Puestos de Salud Puruchuco y el de Alfa y Omega sean equipadas eficientemente, así como asignar personal profesional y técnico para una atención adecuada.

La zona 03 cuenta con un área de 1,600 m² para el servicio de salud, en la zona de Las Cascadas de Javier Prado.

2.12 ACCIONES DE LA DEMUNA EN LA ZONA 03

La Defensoría del Niño y el Adolescente es un servicio del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y Adolescente, cuya finalidad es resguardar y promover los derechos que la legislación les reconoce a las niñas, niños y adolescentes.

Entre sus funciones está realizar labores de orientación, asesoría legal y psicológica esencialmente en los problemas familiares, maltratos a los niños, adolescentes y pensión de alimentos.

La labor de la DEMUNA también está destinada en algunos casos a realizar campañas antialcohólicas y antidrogas, efectuar visitas domiciliarias para la

protección del menor y asesoramiento psicológico a los padres, niños y adolescentes.

Su cobertura de acción abarca los temas de :

- A) Tenencia del Menor.
- B) Violencia Familiar.
- C) Pensiones Alimentarías.
- D) Filiación del Menor.

La población de la zona 03 tiene el concepto que el pandillaje se puede erradicar educando y haciendo trabajar a los jóvenes en carreras técnicas.

También plantean mejorar las áreas verdes y juegos para los niños.

Por otro lado es frecuente encontrar familias desorganizadas, con escasos espacios de diálogo familiar, lo que trae como consecuencia que jóvenes y niños realicen actividades sin control, como la pérdida de tiempo de los estudiantes, en los negocios de videos.

PARTE III

ASPECTO ECONÓMICO

3.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS Y PREDOMINANTES

La Semi Industria es la actividad que tiene mayor preponderancia, en la sub-zona 01 de Santa María-Santa Martha, así como en la sub-zona 03 de Virgen del Carmen - Micaela Bastidas - Lotización Barbadillo con menor incidencia y en la sub-zona 02 la industria Mediana (I-2).

Existe una importante y creciente presencia de la micro y pequeña empresa. En la zona están establecidas las industrias como:

- 1.- Fábrica de Plásticos.
- 2.- Metinsa.
- 3.- La Fabrica de CELIMA.

En cuanto a las microempresas industriales se ha incrementado pero sus representantes son reacios a brindar información.

Con respecto a la actividad Comercial se desenvuelve a nivel vecinal y sectorial principalmente sobre la Carretera Central y la Prolongación de la Avenida Javier Prado. Potencialmente en esta zona se presentan condiciones para una actividad comercial de nivel interdistrital.

Esta zona es predominantemente residencial, pero aún así, se desarrollan las actividades de Comercio y Servicio.

En la actualidad es la zona con mayor vocación y consolidación comercial, donde se ubican mercados, el comercio ambulatorio, así como pequeños comercios, tanto formales como informales.

El Patrón predominante es el Comercio Lineal sobre los ejes viales importantes como la Carretera Central (Ceres, Centro Vitarte), Prolongación Javier Prado, Circunvalación, Separadora Industrial.

El Comercio Ambulatorio es una actividad significativa, ubicándose principalmente sobre las avenidas de alto Tránsito como la Carretera Central (Ceres), cruce con la Avenida Separadora Industrial.

Como un patrón de desarrollo comercial constituyen los mercados, la zona 03 cuenta con: El Mercado Central, El Unión Nacional Sol de Vitarte, El Popular 26 de Julio, Virgen del Carmen, Los Ángeles, Modelo de Ate Vitarte, Asociación de Comerciantes, Asociación Tupac Amaru.

En cuanto al sector de servicios más significativos; éstas se realizan a través de los establecimientos que se encuentran en la zona 03, como: las bodegas dedicadas a la venta de abarrotes, los restaurantes, las farmacias o boticas, las Ferreterías, librerías, panaderías.

3.2. ANÁLISIS DE LA PEA DE LA ZONA 03

SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

Las actividades de la pequeña o mediana industria establecidas en ambos márgenes de la Carretera Central de la zona, es la que está contribuyendo en mayor medida a la Población Económicamente Activa, mediante el empleo y sus ingresos respectivos.

El otro sector es el de comercio y servicios cuya PEA se encuentra concentrada mayoritariamente en las pequeñas y microempresas formales e informales, generalmente creadas y desarrolladas por la población como alternativa de sobrevivencia.

SEGÚN CATEGORÍA OCUPACIONAL

La estructura de la PEA por categoría ocupacional en la zona 03, está conformado por en primer lugar por trabajadores obreros, independientes y empleados en segundo y tercer lugar respectivamente.

SEGÚN ESTRUCTURA POR GÉNERO

La participación de la mujer en la PEA en la zona no es significativa representando sólo un 20 % y el otro 80 % es por el lado de los hombres.

Pero cabe anotar que a pesar que las mujeres realizan importantes labores en el sostenimiento del hogar y además muchas trabajan en el comercio ambulatorio u otras actividades no están incluidas en la estructura de la Población Económicamente Activa.

PARTE IV

ASPECTO URBANO

4.1. PATRONES DE ASENTAMIENTO

Los patrones de asentamiento es horizontal, de baja y mediana densidad, las cuales ocuparon a través de urbanizaciones, zonas agrícolas y zonas eriazas mediante invasiones o reubicaciones; constituyéndose las organizaciones como: Asentamientos Humanos, Asociaciones, Cooperativas, Barrios, Condominios, etc.

4.2. DINÁMICA Y CRECIMIENTO

La zona 03 en cuanto a sus áreas erizas estas representan 695 Ha., no factibles de habitabilidad inmediata. Esta zona es predominantemente residencial.

Las áreas arqueológicas ocupan un área de 18.5 Has., las mismas que son intangibles.

El área dedicada a la explotación minera es de 187 Ha., principalmente se da la explotación de la tierra par la fabricación de ladrillos.

La población que habita en la zona es de 110,800 habitantes, siendo las 3 sub-zonas que lo conforman: Santa María - Santa Martha, Los Ángeles y Virgen del Carmen - Micaela Bastidas - Lotización Barbadillo.

La dinámica y crecimiento desordenado e informal de la zona ha traído consigo costos altos tanto en el aspecto económico, como en el tiempo para obtener los Servicios de infraestructura Básicos, logrando acceder a ellos después de un largo, penoso y costoso proceso, tal es el caso de numerosos sectores territoriales de la sub-zona 03, que actualmente no cuentan con los servicios básicos de agua, desagüe y alumbrado público.

4.3 ESTADO DE OCUPACIÓN URBANA

La zona 03 tiene posibilidades de captación poblacional por su extensión territorial y por densificación de las áreas actualmente habilitadas.

Se aprecia un incremento de AA.HH. y asociaciones de viviendas generando aún más, el desorden urbano. Algunos asentamientos Humanos cuentan con malas condiciones de habitabilidad, al estar ubicados en las faldas de los cerros, haciendo difícil su habilitación.

Por otro lado se aprecia la existencia de zonas areneras (zonas rurales no asfaltadas).

Como uno de los problemas más importantes según la población de la zona 03 es el Saneamiento Físico Legal.

4.4 CONSOLIDACIÓN URBANA Y ZONIFICACIÓN

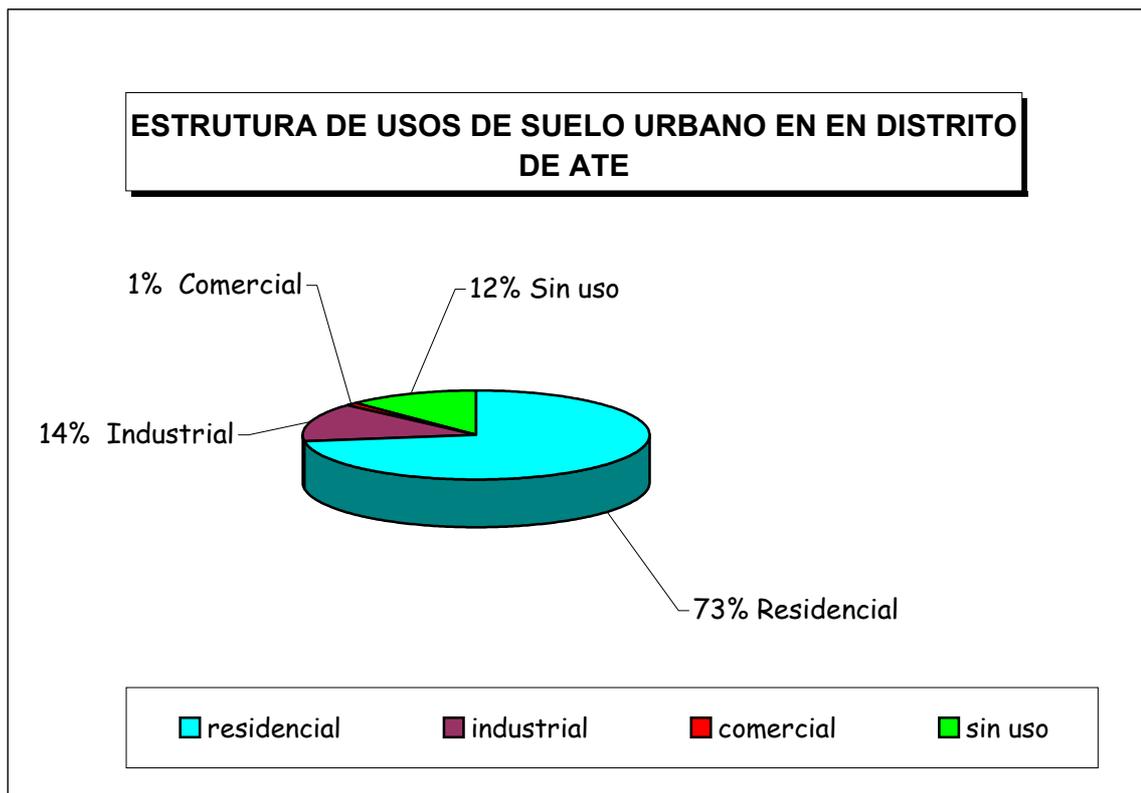
La ocupación del territorio de la zona 03 durante las diversas etapas de su crecimiento, se ha realizado en forma desordenada y con criterio coyuntural, según las demandas apremiantes de la población. Estas necesidades han determinado el uso que se hace del suelo y de sus recursos.

USOS DE LOS SUELOS URBANOS A NIVEL DEL DISTRITO DE ATE

USOS	AREA (Has)	%
RESIDENCIAL	2,752	74
INDUSTRIAL	531	13
COMERCIAL	36	1
SIN USO	464	12
TOTAL	3,783	100

Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: ETPID ATE al 2015



Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: ETPID ATE al 2015

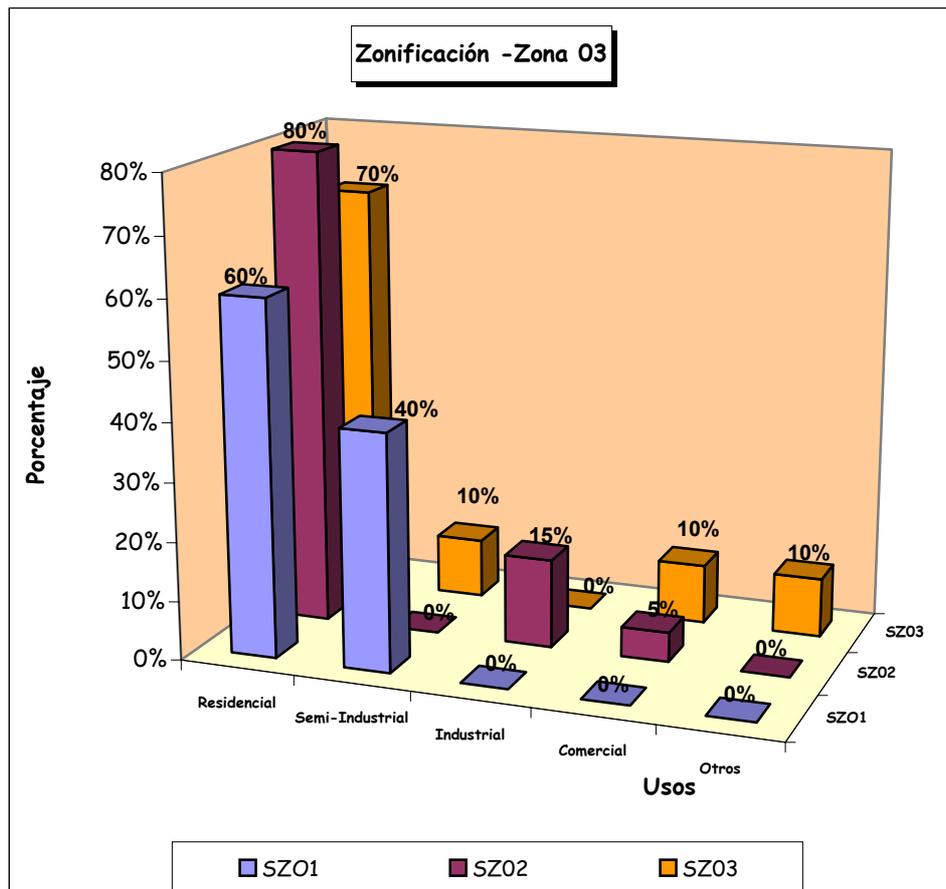
ZONIFICACIÓN URBANA ZONA 03

Usos	SZ01-Santa María-Santa Martha	SZ02-Los Ángeles	SZ03-Virgen del Carmen-Micaela Bastidas-Lotiz. Barbadillo
Residencial	60%	80%	70%
Semi Industrial	40%	-	10%
Industrial	-	15%	-
Comercial	-	5%	10%
Otros	-	-	10%

Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de Zonas de Desarrollo - Distrito de ATE-2003

Elaboración :EBG- ETPID ATE al 2015

ZONIFICACIÓN DE LA ZONA 03



Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y sub.-zonas en el Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015

4.5 EQUIPAMIENTO URBANO

Uno de los grandes problemas es la no habilitación de áreas de equipamiento para parques, colegios, postas, permitiendo su ocupación informal o venta.

No existe suficientes y adecuados lugares de atención pública como: Comisarías, Posta Medica, Centros Educativos, Parques y Jardines, Centros Recreacionales, lozas Deportivas.

4.5.1. AREAS DE SERVICIO

Las áreas de servicio fueron consideradas desde su creación para ubicar allí todos los equipamientos y requerimientos de la población, puesto que cada zona tuvo establecida dentro de su jurisdicción su área de servicio.

EQUIPAMIENTOS DE LA ZONA 03

SECTOR	CANTIDAD	EQUIPAMIENTO
EDUCACIÓN	45	C.E. INICIAL
	51	C.E. PRIMARIA DE MENORES
	1	C.E. PRIMARIA ADULTOS
	23	C.E. SECUNDARIA DE MENORES
	2	C.E. SECUNDARIA ADULTOS
	1	C.E. ESPECIAL
	4	C.E. OCUPACIONAL.
SALUD	1	CENTRO DE SALUD BASE MICAELA BASTIDAS
	1	PUESTO DE PURUCHUCO
	1	PUESTO DE SALUD ALFA Y OMEGA
COMERCIO	7	MERCADOS MINORISTAS
RECREACIÓN	1	CAMPO DEPORTIVO RECREACIONAL – FUNDO BARBADILLO

Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: ETPID ATE al 2015

4.6. CALIDAD Y TIPO DE VIVIENDA, NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

Las organizaciones de vivienda concentradas en la zona 03 están representadas por: Asentamientos Humanos, Asociación de Propietarios, Asociación de Propietarios de vivienda, Asociaciones, Cooperativas, Parcelaciones, Predio Rústico, Asociaciones de vivienda, Programa de vivienda, Urbanizaciones, Asociaciones Pro-Compra, Asociación Pro Vivienda, Asociación Residencial, Barrio, Fundo, Predio Rustico, Lotizaciones.

En esta zona se encuentran 22,160 unidades familiares de vivienda, representando un 22.9% del total de viviendas del distrito.

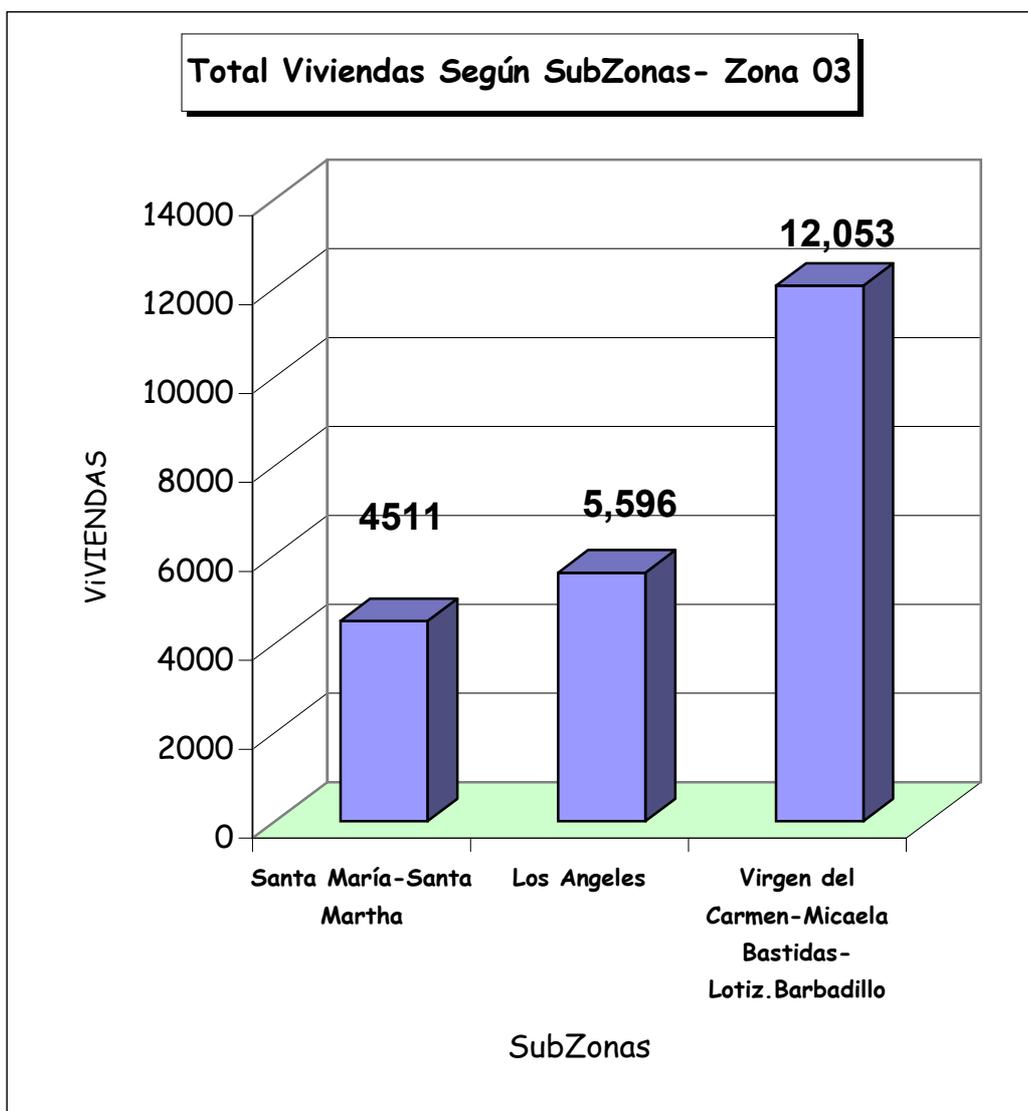
Así tenemos que en la sub-zona 03 representado por Virgen del Carmen-Micaela Bastidas-Lotización Barbadillo, se concentra el mayor número de viviendas con un total de 12,053 significando un 54.4% del total de viviendas de la zona. Asimismo la sub-zona 02 de Los Ángeles alberga a 5,596 Unidades Familiares representando un 25.2 % de viviendas y en la sub-zona 01 de Santa María-Santa Martha están concentradas 4,511 viviendas representando el 20.4 %.

Según datos Agosto del 2,000 (Perfil de Plan Estratégico, Sector Santa Clara-Gloria-Pariachi. Oficina de Inversiones en Infraestructura MDA) el 86% de las viviendas se encuentran ocupadas, de las cuales las que están ocupadas por sus propietarios está representado por el 61%, estando alquiladas el 7% y ocupada por parientes alojados y/ o guardianes el 32%.

De acuerdo a la calidad de vivienda, esta zona está caracterizada la heterogeneidad de material en las paredes exteriores, en los techos así como de sus pisos. El material de las viviendas en las paredes exteriores son de ladrillo o bloque de cementos, en otros de adobe, de madera y estera especialmente en las partes altas.

Con respecto al material predominante en los techos es de concreto armado, en otros casos es de madera, calamina y de estera. En cuanto al material en los pisos, es de loseta, vinílico, cemento y tierra especialmente el zonas aledañas y altas.

Actualmente uno de los grandes problemas, que soporta la zona 03 es el Saneamiento Físico-Legal y Titulación de Propiedades como la carencia de Habilitación Urbana de las organizaciones de vivienda.

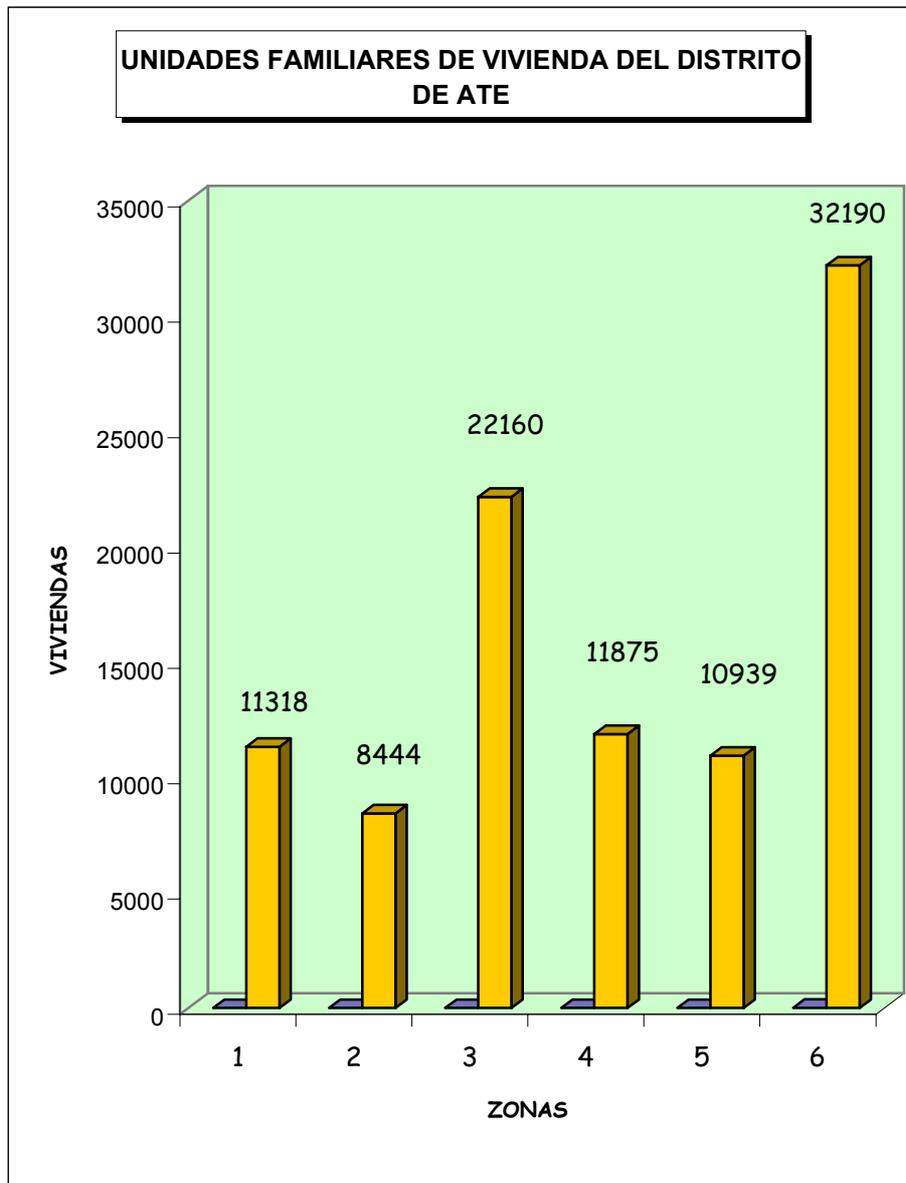


Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y sub.-zonas en el Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG- ETPID ATE al 2015

NIVEL DE CONSOLIDACIÓN URBANA DE LA ZONA 03

Santa Mará –Santa Martha	Los Ángeles	Virgen del Carmen-Micaela Bastidas-Lotización Barbadillo
Consolidado	Consolidado	Consolidado en 50% del área y en los demás en proceso de consolidación, crecimiento desordenado.



Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y sub.-zonas en el Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG- ETPID ATE al 2015

**ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 03 SEGÚN LAS TRES
SUB-ZONAS**

SUB-ZONA 1 SANTA MARÍA-SANTA MARTHA
Asociación De Vivienda Residencial Las Gardenias
Asociación De Vivienda Residencial Las Gardenias De Santa Anita
Asociación De Vivienda Residencial El Rosal
Asociación De Vivienda Las Gardenias
Asociación De Vivienda 1º De Mayo
Asociación De Vivienda San Hildebrando
Asociación De Vivienda El Rosal De Santa Anita
Asociación De Vivienda Ceramicos Kar
Asociación De Vivienda Los Rosales
Asociación De Vivienda Los Claveles De Javier Prado
Asociación De Vivienda Los Jardines
Asociación De Vivienda Las Begonias
Asociación De Vivienda Los Olivos
Asociación De Vivienda Juventud
Asociación De Vivienda 2 De Febrero
Asociación De Vivienda 19 De Agosto Unión Progresista.
Asociación De Vivienda Hogar Sueño Obrero.
Asociación De Vivienda Zavaleta.
Asociación Pro Vivienda Alejandro Álvarez.
Asociación De Pobladores Santa Maria.
Asociación De Propietarios Ex Fundo Zavaleta.
Asociación De Propietarios San Juan Bastustita.
Asociación Pro-Compra De Terreno San Jose De Vitarte.
Barrio Rosa Manuel
Cooperativa De Vivienda Las Palmeras
Urbanización La Alameda de Ate 1era etapa
Urbanización Santa Rosita de Ate (1era 2da y 3era etapa)
Lotizacion Semi – Rustica Santa Martha

Lotización Pre – Urbana Zavaleta (Sector 11)
Lotización Pre - Urbana Zavaleta (Sector 18)
Quinta El Cortijo
Programa De Vivienda Alfa Y Omega
Programa De Vivienda El Acuario

SUB-ZONA 2 LOS ANGELES

Asociación De Vivienda Risso
Asociación San Juan Bautista (Sector 19)
Asociación Pro Vivienda El Porvenir De Vitarte
Asociación Pro Vivienda Fortaleza De Vitarte
Asociación De Propietarios Del Parque Industrial Del Asesor
Urbanización Sol De Vitarte
Urbanización Tilda
URBANIZACION CERES I , II Y III ETAPA
Urbanización Las Brisas De Ate
Zona Industrial Sector 10

SUB-ZONA 3 VIRGEN DEL CARMEN-MIC BASTIDAS-LOTIZ. BARBADILLO

Asociación De Vivienda La Florida
Asociación De Vivienda Villa Dallas
Asociación De Vivienda Nuevo Paraíso
Asociación De Vivienda Las Palmeras
Asociación De Vivienda Las Cascadas De Javier Prado
Asociación De Vivienda Trabajadores Textil De Ate
Asociación De Vivienda Los Reyes De Ate
Asociación De Vivienda Los Robles Del Sur
Asociación De Vivienda Los Pinos De Lima
Asociación De Vivienda Viques
Asociación De Vivienda Primavera De Ate
Asociación De Vivienda Casa Huerta Cangar
Asociación De Vivienda Villa Vitarte

Asociación De Vivienda	La Florida California
Asociación De Vivienda	Rabrindanath Tagore
Asociación De Vivienda	Bello Horizonte
Asociación De Vivienda	Virgen De Copacabana De Ate
Asociación De Vivienda	Trabajadores Hacienda Mayorazgo
Asociación De Vivienda	Virgen De Chaute
Asociación De Vivienda	Villa Portales
AA.HH. Los Vencedores	
AA.HH. Juan Gonzáles Berrospi	
AA.HH. Cerro Candela	
AA.HH. Los Portales De Puruchuco	
AA.HH. Micaela Bastidas Sector I	
AA.HH. Micaela Bastidas Sector Ii	
AA.HH. Micaela Bastidas Sector Iii	
AA.HH. Santa Maria	
AA.HH. Los Libertadores	
AA.HH. Augusto Salazar Bondy	
AA.HH. Inmigrantes De Chincho	
AA.HH. Juan Velasco Alvarado	
AA.HH. Tupac Amaru	
AA.HH. Maria Parado De Bellido	
AA.HH. Monte Los Olivos	
Asociación Dallas Ii	
Asociación Pro Vivienda Los Angeles De Vitarte	
Asociación Pro Vivienda Virgen Del Carmen	
Cooperativa De Vivienda Marañon	
Cooperativa De Vivienda Pequeña Industria Y Comerciantes Del Peru	
El Fundo Vista Alegre	
Lotización Pre Urbana Barbadillo	
Urbanización Los Portales De Javier Prado I, Ii, Iii Y Iv Etapa	

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015

4.7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE URBANO

La Carretera Central es la vía de mayor importancia de la zona, y del distrito cumpliendo un rol protagónico y de exclusividad crítica, tanto a nivel Distrital como Metropolitana.

También existen en la zona dos vías importantes como la Av. Separadora Industrial y la Prolongación de la Av. Javier Prado, teniendo un rol importante para el desarrollo del distrito.

No deja de ser importante las vías locales, cuya función principal es la de proveer acceso a los predios y lotes.

Como parte de la problemática vial se puede mencionar el inadecuado ancho de vías, un déficit de puentes peatonales, el congestionamiento de vías alternas, sólo pocas vías asfaltadas especialmente en la sub-zona 03.

En cuanto al transporte urbano no existe educación en el manejo ni en el trato al pasajero por parte de los chóferes y cobradores.

También se puede mencionar la existencia de una inadecuada ubicación de paraderos de microbuses, como el cambio muchas veces de rutas en el mismo trayecto.

Así mismo el descontrol en la circulación de moto taxis en la Carretera Central y a la vez que no cumplen con el reglamento.

Con respecto a los puntos de congestión vehicular se encuentran en:
Salida de la Av. Las Azucenas y la Carretera Central (Grifo Vista Alegre).
Cruce de la Av. Prolongación Javier Prado (Salida Barbadillo) y la Carretera Central.

Cruce de la Av. José Carlos Mariátegui (Centro de Vitarte) y la Carretera Central.

Salida de Huachipa y la Carretera Central.

ACCESOS

U 15 que cruza la Av. Separadora.

Todas las que cruzan la Av. Nicolás Ayllón.

47, 51, 63 y 19 pasa por la Av. Metropolitana.

Moto taxis de diversos de acceso a las rutas principales.

VIAS PRINCIPALES DE ARTICULACIÓN SEGÚN SUB-ZONAS

SZ1-Santa María-Santa Martha	SZ2-Los Angeles	SZ3-Virgen del Carmen-Micaela Bastidas-Lotización Barbadillo
Av. San Juan, Av. 26 de Mayo, Las Gaviotas, Av. Las Alondras, Av. Separadora Industrial, Av. La Capuchina	Av. San Juan, Av. Los Jardines (Rivadavia), Av. Prolongación Javier Prado, Av. Nicolás Ayllón, Av. Metropolitana, Av. Los Angeles, Av. Río Perené, Av. Separadora Industrial.	Av. Nicolas Ayllón, Av. Marco Punte Llanos, Av. Húsares de Junín, Av. Prolongación Javier Prado, Av. Vista Alegre, Av. Esperanza (Proyectado Plan – Vial Metropolitano), Vía de acceso a el AA.HH: Túpac Amaru S/N

4.8. INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

4.8.1. A NIVEL DEL DISTRITO

La municipalidad en los últimos años en cuanto a inversión municipal en los Servicios Públicos, a pesar que ha sido significativo ,estos continúan siendo deficitarios en el distrito .

Según los últimos informes de SEDAPAL al año 2003 la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en el Distrito de ATE se encuentra en el 62% Y 59 % sin embargo estos valores se verán incrementados por la ejecución de estudios y obras programadas por la empresa para el presente año, tales como los Proyectos de Obras Generales " Esquema Santa Elena, Santa Clara " y "Tupac Amaru".

El abastecimiento de agua para el consumo humano se realiza principalmente del agua subterránea, mediante el uso de pozos tubulares administrados por SEDAPAL, y de pozos artesanales que pertenecen a particulares y que son utilizados en forma provisional por algunas organizaciones de vivienda, mientras se integra al esquema de expansión de servicios de SEDAPAL, que posteriormente anula los pozos artesanales.

La administración de agua potable de la Zona está integrado por 86 áreas de servicio (códigos de abastecimiento); cada una con autonomía propia para determinar el horario de servicio en función de la disponibilidad de la napa freática la cual varía según la época de estiaje y venida del río.

Cabe mencionar que el agua que se distribuye a través de los camiones cisternas se contamina como consecuencia de un inadecuado almacenamiento (tanque cisterna) y por la manipulación anti-sanitaria que se hace al distribuir el agua.

Para cambiar estas condiciones de la distribución del líquido elemento es necesario contar con un programa de control y vigilancia de la calidad del agua de los camiones cisternas y a los surtidores de agua.

Más del 40% de la población de Ate no tiene una red de alcantarillado, de manera que esta agua son descargadas libremente al medio ambiente a través de los canales de riego, directamente al río Rimac y al suelo de su entorno.

Existe una planta de tratamiento a la altura del Km. 17 de la Carretera Central en Carapongo, donde se tratan los desagües de los distritos de Chosica y Chaclacayo, previo a su descarga al río Rimac para su reuso en la plata de tratamiento de aguas de la Atarjea.

ELECTRICIDAD

En cuanto a este servicio la cobertura es mucho mayor, en las seis zonas del distrito y las que no gozan de la instalación domiciliaria del alumbrado eléctrico en algunas zonas de Ate es porque se torna complicado y costoso y esto es por que muchos de los asentamientos humanos están ubicados en las laderas de los cerros y cuentan con una pendiente muy elevada.

4.8.2. A NIVEL DE LA ZONA 03

En la zona existe un gran déficit de servicios básicos, sólo el 68% de las organizaciones de vivienda gozan del servicio del agua y desagüe a nivel domiciliario.

Por lo que su abastecimiento de este servicio es mediante camiones de cisterna o pilones distribuidos en la zona, especialmente en los Asentamientos Humanos.

Respecto al servicio del Alcantarillado el 68% de las unidades familiares de vivienda cuentan con conexiones domiciliarias y el 32% utilizan otros sistemas como silos y/ o letrinas.

En la actualidad muchos asentamientos humanos en especial parte de la sub-zona 03, por su emplazamiento es difícil su conexión a la troncal, o muchas veces se encuentran por debajo de la cota de la matriz, creándose

así obstáculos para que la implementación de este servicio, que tanto necesita la población.

Existe una brecha muy grande entre la ocupación del terreno, la autoconstrucción de la vivienda y el aprovisionamiento de los servicios básicos: luz, agua, desagüe.

La zona 03 en la actualidad, está conformada por 30 áreas de servicio (código de abastecimiento), representado el 34.9 % total de áreas del Distrito, la cual suma en total 86.

Por otro lado el producto de la ausencia de una red de alcantarillado permite a que la deposición de excretas sean descargadas libremente al medio ambiente a través de los canales de riego, directamente al río Rimac y al suelo de su entorno, incrementando los riesgos de contaminación y permitiendo la presencia de factores que atentan contra la salud, de la misma población.

4.9 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio domiciliario y público del abastecimiento del servicio de Energía Eléctrica en la zona 03 a pesar de estar en un nivel superior al 90 %, los AA.HH. ubicados en las partes altas y laderas de los cerros no gozan de este servicio, pues su instalación domiciliar es complicada y costosa.

4.10 ÁREAS HISTÓRICAS MONUMENTALES Y ARQUEOLÓGICAS

Las áreas arqueológicas ocupan 18.5 Ha. el cual es intangible.

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 03

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2
01	Huaqueros	Altura Km. 8 de Carretera Central	128,000
02	Vista Alegre	Urb. Ceres III Etapa	3,000
03	Catalina	Ex Fundo Barbadillo	200
04	Huaca Vitarte	Vitarte calle Central	-
05	Catalina Huanta	Arenera San Martín	60,000
06	Atalaya	Vitarte	60,000
07	Catalina Huanca	Ingreso por el Ex Fundo Barbadillo	60,000

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: ETPID

INVENTARIO DE MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DE LA ZONA 03

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2
01	Asesor	Casa Recreo Jubilados IPSS	1,200
02	Zavala	Urb. Zavala	12,000
03	Vista Alegre Trapiche	Grifo de Vista Alegre	12,000
04	Ceres	Urb. Ceres III Etapa	36,000
05	Monte Alberna	Ex fundo Barbadillo	-
06	Barbadillo	Ex fundo Barbadillo	-
07	Fábrica Textil Vitarte	Vitarte	6,000

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: EBG- ETPID.

PARTE V

ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

5.1. CARACTERÍSTICAS ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

La zona 03 comprendida por tres sub-zonas : Santa María - Santa Martha, Los Ángeles y Virgen del Carmen - Micaela Bastidas - Lotización Barbadillo se caracterizan por tener:

- 1.- Zona de un buen clima .
- 2.- Recursos Arqueológicos y Monumentales.
- 3.- Presencia de áreas libres que permiten su Planeamiento.
- 4.- Acequia que atraviesa el distrito (Av. Central) siendo utilizado como desagüe.
- 5.- Desequilibrio medio ambiental producto de contaminación originada por actividades industriales ubicadas en ambos márgenes de la Carretera Central.
- 6.- Existencias de cerros que bordean sectores territoriales de la sub-zona 03 .
- 7.- Deficiente o ausencia de mantenimiento municipal de Parques y Jardines.
- 8.- Calles descuidadas, presencia de desmontes y residuos sólidos.

5.2. LA CONTAMINACIÓN EN LA ZONA 03

Uno de los elementos que contribuye a la contaminación de la zona, son los focos de contaminación causados por el transporte vehicular, el cual se origina por el crecimiento desmedido de las unidades de transporte, invasión de los comerciantes que restringen el tránsito, así como el uso de combustibles inadecuados y además por la antigüedad del parque automotor.

Los habitantes de la zona 03 se encuentran en una constante contaminación por la calidad del aire que respira, afectando a los pulmones, provocando la aparición de diversas enfermedades en especial a las vías respiratorias.

El funcionamiento de la pequeñas y medianas industrias está produciendo graves problemas de contaminación ambiental por los humos y desechos sólidos que arrojan al Río Rimac.

Los desechos sólidos y líquidos (especialmente desagües domésticos), la existencia de lugares de concentración de basurales afectan el medio ambiente en la zona .

Otro elemento que contribuye a la contaminación en la zona urbana son los desfuegos automotriz.

5.3. POTENCIALIDADES AMBIENTALES

Una de las primeras potencialidades ambientales que posee la zona 03 es su zona Arqueológica, la que concentra Restos Arqueológicos y Monumentos Históricos.

En segundo lugar y muy importante está la ribereña del Río Rimac, donde se puede realizar importantes proyectos de recreación.

El río Rimac nace a los 4,839 m.s.n.m. en los deshielos del nevado Uco y discurre a través de 132 Km. de cuenca estrecha que concentra actividades de extracción y procesamiento de minerales en la parte alto andina, hasta la producción agrícola a lo largo de su angosta planicie aluvial. En los últimos 50 Km. de recorrido atraviesa una zona densamente poblada donde adicionalmente se encuentra la gran parte de la producción de Lima.

También como potencialidad de la zona 03 se encuentra su clima la que es cálido, templado y sano.

Otra de las potencialidades se considera a la zona eriaza en la ex Arenera San Martín.

5.4. ÁREAS DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES – ZONA 03

5.4.1 EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

Para prevenir, orientar, apoyar y activar el Plan de Emergencia del distrito de Ate, y frente a los posibles desastres naturales, que se registrarían como consecuencia de las lluvias torrenciales en la Sierra Central y el incremento del caudal del Río Rimac, el Alcalde de Ate, Oscar Benavides Majino, instaló el “ El Centro de Operaciones de Emergencia(COE) en Vitarte.

En la actualidad la Municipalidad viene realizando campañas de supervisión, difusión y orientación a la población con la finalidad de evitar desastres naturales.

Según el Sistema Nacional de Defensa en el año 2002, el río Rimac arrasó con el puente Carapongo, ubicado a la altura del kilómetro 13 de la Carretera Central. Más de 5 mil familias, que viven en los centros poblados de Gloria Baja y Carapongo, quedaron aisladas.

**ZONAS DE ALTO RIESGO
CON PELIGRO DE DESLIZAMIENTO Y HUAYCOS ZONA 03**

Lugar	Ubicación	Viviendas	Habitantes
Cerros Y Quebradas "Tupac Amaru"	AA.HH. Tupac Amaru	200 viviendas	1,000

Fuente: Pulso. Órgano Informativo de la Municipalidad de Ate-2003

Elaboración: ETPID Ate -2015

CON PELIGRO DE INCENDIO POR INDUCCIÓN : PIROTÉCNICOS

Lugar	Ubicación	Proveedores de Juegos Artificiales
Mercado Ceres	Km. 6 Carretera Central	Comerciantes de los Productos Pirotécnicos

Fuente: Pulso. Órgano Informativo de la Municipalidad de Ate-2003

Elaboración: ETPID Ate -2015

CON PELIGRO DE INCENDIO POR INDUCCIÓN: DISCOTECAS ,PUBS

Lugar	Ubicación
Holiday, Uranio, Hatún Huasi, Paraíso, Playa Central, Casa del Floklore, El Palace, Gato Negro, Pk2.	Carretera Central

Fuente: Pulso. Órgano Informativo de la Municipalidad de Ate-2003

Elaboración: ETPID Ate -2015

5.5 SERVICIOS Y CALIDAD DE LIMPIEZA PÚBLICA

El servicio de Limpieza Pública es uno de los grandes problemas que afronta la zona, así como a nivel Distrital, ocasionando un impacto negativo sobre el medio ambiente y la salud de la población.

Este servicio es una preocupación permanente de las autoridades y la población en general, pero sobre todo es una de las más importantes obligaciones de servicio público del gobierno local frente a la ciudadanía.

A pesar de las dificultades que presenta la zona 03 el servicio de Limpieza Pública ha mejorado pues existe mayor continuidad de frecuencia de los camiones recolectores a consecuencia de la pavimentación de las calles.

CANTIDAD RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ATE

AÑOS	PETRAMAS S.A. Tn. M.	MUNICIPALIDAD Tn. M.	TOTAL Tn. M.
2000	70,382.40	7,849.32	78,231.72
2001	73,388.54	8,157.74	81,546.28
2002	80,669.93	5,805.57	86,475.50

Fuente: Memorias del Distrito de Ate -2002

Elaboración: ETPID Ate 2015

La población de Ate proyectada al 2002 de 457,196 habitantes y con una producción de residuos sólidos en el mismo año de 86,475.50 TN , se obtuvo una producción per. cápita de 0,525 Kg/ hab/día.

Considerando la población proyectada al 2003 de la zona 03 y la producción per cápita del distrito, se obtiene el aproximado de residuos sólidos de 58.170 TN. diarias que produce la zona, la que hace 1,745.100 TN mensuales significando entonces una producción de 20,941.200 TM anuales.

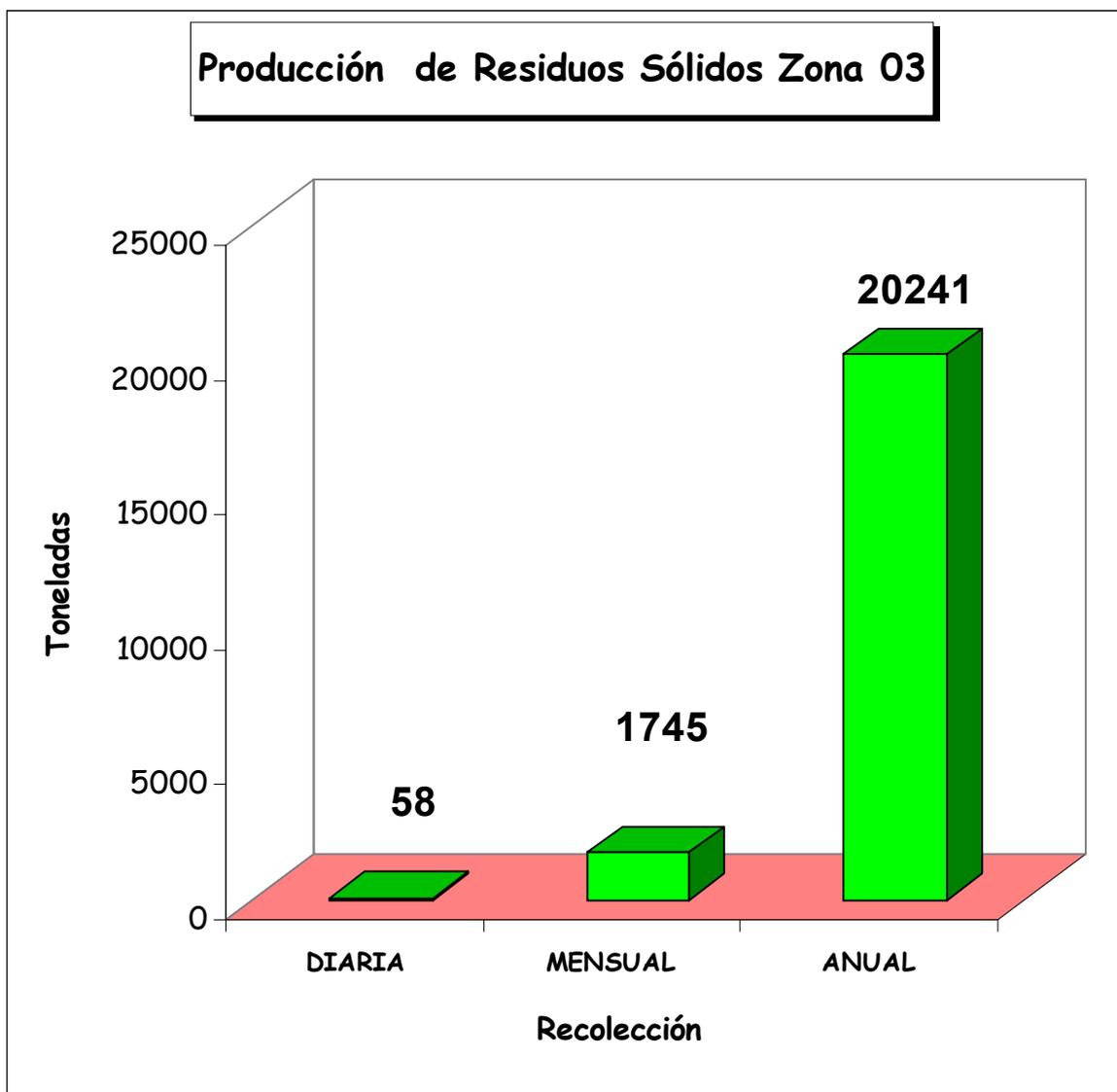
Cabe destacar que la recolección en el distrito se realiza de dos formas: a través de la empresa PETRAMAS y directamente con personal y equipos de la Municipalidad de Ate.

La recolección en la zona se realiza de manera indiscriminada mezclándose los distintos tipos de residuo en un único vehículo de recolección.

1.- Déficit y deficiencia del servicio en algunas organizaciones de vivienda e incluso en algunos el camión recolector no entra.

2.- Inadecuada ubicación de colectores o depósitos de basura.

PRODUCCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS -ZONA 01



Fuente: Memorias del Distrito de Ate -2002

Elaboración: ETPID Ate 2015

5.6. SERVICIOS DE PREVENCIÓN A LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

En este aspecto cabe mencionar que los habitantes de la zona están dispuestos a colaborar en campañas de limpieza.

Como prevención de la contaminación la población está contribuyendo en la arborización de la zona.

Como servicios de prevención a la contaminación la zona cuenta con los siguientes parques:

RELACIÓN DE PARQUES DE LA ZONA 03

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Nº 3 (FORTALEZA)	10	07	2,144.50 (2,058.50) *	PESIMO
Nº 1 (FORTALEZA)	10	13	1,613.02	PESIMO
Nº 2 (FORTALEZA)	10	14	1,600.00	PESIMO
Nº 6 (FORTALEZA)	10	18	936.08	PESIMO
Nº 4 (FORTALEZA)	10	18	1,579.20	REGULAR
Nº 1 (TILDA)	10	24	5,887.35	REGULAR
Nº 2 (TILDA)	10	31	10,545.35	MALO
Nº 5 (FORTALEZA)	10	45	4,335.62	PESIMO
Nº 7 (SOL DE VITARTE)	10	53	2,228.61	REGULAR
Nº 6 (SOL DE VITARTE)	10	55	2,940.00	REGULAR
Nº 4 (SOL DE VITARTE)	10	59	8,380.00 (8,323.04) *	REGULAR
Nº 3 (SOL DE VITARTE)	10	66	8,520.42	REGULAR
Nº 5 (SOL DE VITARTE)	10	74	8,239.22	REGULAR
Nº 1 (ALAMEDA DE ATE)	11	12	1,784.00	REGULAR
Nº 2 (ALAMEDA DE ATE)	11	16	4,356.00	MALO

Nº 3 (ALAMEDA DE ATE)	11	20	4,750.12	REGULAR
Nº 1 (ALEJANDRO ALVAREZ)	11	27	3,458.14	REGULAR
Nº 3 (FORTALEZA)	10	07	2,144.50 (2,058.50) *	PESIMO
Nº 1 (FORTALEZA)	10	13	1,613.02	PESIMO
Nº 2 (FORTALEZA)	10	14	1,600.00	PESIMO
Nº 6 (FORTALEZA)	10	18	936.08	PESIMO
Nº 4 (FORTALEZA)	10	18	1,579.20	REGULAR
Nº 1 (TILDA)	10	24	5,887.35	REGULAR
Nº 2 (TILDA)	10	31	10,545.35	MALO
Nº 5 (FORTALEZA)	10	45	4,335.62	PESIMO
Nº 7 (SOL DE VITARTE)	10	53	2,228.61	REGULAR
Nº 6 (SOL DE VITARTE)	10	55	2,940.00	REGULAR
Nº 4 (SOL DE VITARTE)	10	59	8,380.00 (8,323.04) *	REGULAR
Nº 2 (ALEJANDRO ALVAREZ)	11	33	1,108.70	REGULAR
ANDRES AVELINO CACERES	11	34	1,089.67	
Nº 3 (ALEJANDRO ALVAREZ)	11	35	959.52	REGULAR
LAS GARDENIAS (II ETAPA)	11	52	1,600.00	PESIMO
LAS GARDENIAS (I ETAPA)	11	59	4,582.97	PESIMO
EL ROSAL II	11	66	1,600.00	PESIMO
EL ROSAL I	11	76	8,554.25	PESIMO
Nº 4 CERES (II ETAPA)	12	04	7,730.00	REGULAR
Nº 5 CERES (II ETAPA)	12	09	2,860.00	REGULAR
Nº 6 CERES (II ETAPA)	12	14	3,362.95	REGULAR

Nº 3 CERES (II ETAPA)	12	19	3,922.40	REGULAR
Nº 2 CERES (II ETAPA)	12	23	2,640.00	REGULAR
Nº 1 CERES (II ETAPA)	12	28	6,370.00	MALO
SAN MARTIN DE PORRES	12	38	9,000.00	MALO
Nº 4 LOS ANGELES	12	46	9,449.75	PESIMO
INDIRA GANDHI	12	54	8,084.53 (7,863.98) *	MALO
Nº 2 SOL DE VITARTE	12	59	4,578.73	REGULAR
Nº 1 SOL DE VITARTE	12	65	5,318.00	MALO
Nº 2 (ALEJANDRO ALVAREZ)	11	33	1,108.70	REGULAR
ANDRES AVELINO CACERES	11	34	1,089.67	
Nº 3 (ALEJANDRO ALVAREZ)	11	35	959.52	REGULAR
LAS GARDENIAS (II ETAPA)	11	52	1,600.00	PESIMO
LAS GARDENIAS (I ETAPA)	11	59	4,582.97	PESIMO
EL ROSAL II	11	66	1,600.00	PESIMO
EL ROSAL I	11	76	8,554.25	PESIMO
Nº 4 CERES (II ETAPA)	12	04	7,730.00	REGULAR
Nº 5 CERES (II ETAPA)	12	09	2,860.00	REGULAR
Nº 6 CERES (II ETAPA)	12	14	3,362.95	REGULAR
Nº 3 CERES (II ETAPA)	12	19	3,922.40	REGULAR
Nº 2 CERES (II ETAPA)	12	23	2,640.00	REGULAR
JOSE OLAYA	12	70	10,708.48	MALO
CRUZ DE MAYO	12	77	10,163.20	MALO
CENTRAL (I ETAPA CERES)	12	88	11,392.70	MALO
LAS BRISAS DE ATE	12	96	3,568.00	PESIMO

MARAÑON	13	07	576.00	PESIMO
Nº1 VIRGEN DEL CARMEN	13	20	4,931.00	REGULAR
CENTRAL (V. DEL CARMEN)	13	24	10,958.38	PESIMO
Nº 3 VIRGEN DEL CARMEN	13	27	3,629.93	MALO
Nº 3 LAS CASCADAS	13	42	1,339.80	PESIMO
Nº 2 LAS CASCADAS	13	47	2,849.00	MALO
Nº 1 LAS CASCADAS	13	62	6,757.50	MALO
Nº 1 LOS PORTALES (I ETAPA)	14	04	7,296.00	REGULAR
Nº 2 LOS PORTALES (I ETAPA)	14	08	2,595.00	REGULAR
Nº 1 PURUCHUCO	14	19	7,158.60	PESIMO
Nº 2 PURUCHUCO	14	20	3,856.95	MALO
ELECTROLIMA	14	26	10,866.12 (10,798.12) *	REGULAR
TRADICIONES	14	39	2,560.10	REGULAR
CRUZ DE MAYO	12	77	10,163.20	MALO
CENTRAL (I ETAPA CERES)	12	88	11,392.70	MALO
LAS BRISAS DE ATE	12	96	3,568.00	PESIMO
MARAÑON	13	07	576.00	PESIMO
Nº1 VIRGEN DEL CARMEN	13	20	4,931.00	REGULAR
CENTRAL (V. DEL CARMEN)	13	24	10,958.38	PESIMO
Nº 3 VIRGEN DEL CARMEN	13	27	3,629.93	MALO
Nº 3 LAS CASCADAS	13	42	1,339.80	PESIMO
Nº 2 LAS CASCADAS	13	47	2,849.00	MALO
Nº 1 LAS CASCADAS	13	62	6,757.50	MALO

Nº 1 LOS PORTALES (I ETAPA)	14	04	7,296.00	REGULAR
Nº 1 LOS PORTALES (V ETAPA)	14	47	2,135.34 (2,044.67) *	BUENO
Nº 2 LOS PORTALES (V ETAPA)	14	52	1,373.50	BUENO
PARCELA P-4 (PJP IV ETAPA)	14	59	1,464.00	BUENO
Nº 2 MICAELA BASTIDAS I	15	22	900.00	MALO
PQ. (MICAELA BASTIDAS)	15	78	250.00	
SALAZAR BONDY	16	4	1,970.12	PESIMO
PQ. (AA.HH. INMIGR. CHINCHOS)	16	23	1,020.42	PESIMO
PQ. (AA.HH. JUAN B. ALVARADO)	16	35	2,589.50	
PQ. (AA.HH. INMIGR. CHINCHOS)	16	44	135.00	
VILLA VITARTE	17	6	6,304.55	BUENO
PQ. (PEQUEÑ. COMER. PERU)	17	31	2,566.00	
PQ. (FLORIDA CALIFORNIA)	17	37	2,740.23	
PQ. (FLORIDA CALIFORNIA)	17	44	2,397.08	
LAS PALMERAS	18	2	3,498.65	PESIMO
EL PORVENIR	19	5	4,087.92	MALO

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: ETPID Ate 2015

PARTE VI

ASPECTO DE GESTIÓN

INSTITUCIONAL MUNICIPAL

El Distrito cuenta con tres Agencias Municipales; las de Salamanca, Santa Clara y Huaycán, cuya finalidad es representar a la Municipalidad en las prestación de servicios municipales, motivando y dinamizando la participación vecinal así como propiciando el planeamiento del desarrollo local, en el ámbito territorial de su jurisdicción.

En la zona 03, las Unidades Orgánicas respectivas de la Municipalidad Distrital de Ate continuarán con la totalidad de funciones y competencias de planeación organización, ejecución supervisión, monitoreo y control.

Cabe precisar que la delimitación del ámbito de acción de las agencias municipales ,no restringe a los ciudadanos del Distrito a realizar los trámite respectivos de la Administración Municipal a un solo lugar, sino también pueden realizarlos en cualesquiera de las Agencias Municipales o en el Local Central de la Municipalidad.

6.1 INSTANCIAS Y NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las instancias de Participación Ciudadana en la zona 03 son las Organizaciones Vecinales, las mismas que cuentan con un reconocimiento

por parte de la Municipalidad de Ate, a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

Dentro de las funciones y competencias que tienen las Organizaciones Vecinales, se encuentran que ellas son las encargadas de supervisar la prestación de servicios públicos locales, el cumplimiento de las normas municipales y la ejecución de obras comunales.

6.1.1 DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 03

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Teléfono	Socios
AA.HH Maria Parado de Bellido	Juan de Dios Tinoco	Presid.	Mz. C Lt. 04	3516840	615
Asoc. Santa Inés	Víctor Rojas	Presid	Mz. B Lt. 15 -16	-----	53
AA.HH. Augusto Salazar Bondy	Digna Taipe Ochoa	Presid	Mz. F Lt. 01	3511217	100
AA.HH. Inmigrante Chinchos	Bernard Jorge	Presid	Mz. C Lt 19	9994702	170
Asoc. La Florida California	Gabriel Mayer	Presid	Mz. D Lt 35	6367612	156
Asoc. Primavera de Ate	Carlos Tirado	Presid	Mz. F Lt 04	_____	62
Asoc. Viv. Villa Dalías II	Mauro Prado	Presid	Mz. C Lt. 04	3510302	62
Asoc. Viv. Viques	Carlos Toscaro	Presid	Mz. A Lt 16	8849479	89

Asoc. Viv. Casa Huerta	Lucio de la Cruz	Presid	Mz. D Lt 03	3520713	29
Asoc. Virgen del Carmen	Luis Area L.	Presid	Mz. E Lt 01	4941080	760
AA.HH. Santa María	Víctor Chávez	Presid	Mz. D Lt 02	4944411	364
Urb. Los Portales de J. Prado I	Humberto Yupanqui	Presid	Calle Verona 164		300
Urb. Los Portales de J. Prado II	Alejandro Donaire	Presid	Calle Bélgica 1601	4942108	160
Urb. Los Portales de J. Prado III	Hugo Peñanes	Presid	Calle Estocolmo X	4363253	1700
Asoc. Viv. Las Cascadas J. Prado	Tomaclio Alcázar	Presid	Calle Berlín 307	4943820	470
Urb. Los Portales J. Prado IV	Agen Florencio	Presid	Mz. J Lt. 28	3516138	39
Coop. Marañón	Nilo Oscanoa Landa	Presid	Mz. B Lt 12	3512636	86
Asoc. Virgen de Chaute	Alfredo Kand	Presid	Mz B Lt 18	3512219	52
Asoc. Bello Horizonte	Juan Casio	Presid	Mz A Lt 13	_____	47
Asoc. Viv. Trab. Hac. Mayorazgo	Cipriano Barreto	Presid	Mz E Lt 2	_____	25
.AA.HH. Micaela Bastidas III	Venedicto Prudencio	Presid	Mz A Lt 20	4941428	1009

AA.HH. Paraje Puruchuca	Delia Esteban	Presid	Mz A Lt 19	3496434	46
AA.HH. Micaela Bastidas II	Tulio Perales	Presid	Mz B Lt 13	_____	2000
Asoc. Tagore	Diofila Condori	Presid	Mz B Lt 02	3517514	80
AA.HH. Alfa y Omega	Aurelio Santos	Presid	Mz N Lt 05	6493067	96
Coop. Viv. Alfa y Omega	Alfredo Carasmo	Presid	Mz I Lt 09	_____	200
Asoc. de Viv. Los Pinos de Lima	Godofredo Zarate	Presid	Mz B Lt 15	8140408	60
Asoc. de Viv. Los Robles	Marcelina Medina	Presid	Mz B Lt 14	3521204	40
Villas Dalias	Elver Gonzáles	Presid	Mz B Lt 03	_____	60
Asoc. Sol de Paraíso	Carmen Pisco	Presid	Mz B Lt 24	_____	
AA.HH. Juan Velasco Alvarado	Jerónimo Yacuri Ochoa	Presid	Mz A Lt 01	8948755	49
Asoc. Los Reyes de Ate	Luis Carrasco Figueroa	Presid	Mz C Lt 14	3514742	650
Asoc. Casuarinas	Alizandro Paredes	Presid	Mz P Lt 02	3512733	30
Asoc. Santo Domingo	Dane Tineco	Presid	Mz A Lt 06	3514934	28
Asoc. Fortaleza	Alberto Chavez Gisado	Presid	Mz W Lt 02	4942835	520
Urb. Tilda	Amador Raymundo	Presid	Mz B Lt 21	9492237	368
Coop. Sol de Vitarte	Paulino Vega	Presid	Mz J Lt 01	_____	936

Asoc. Las Gardenias	Wilder Yallico Huancayo	Presid	Mz A Lt 13	3541361	220
Lotización Sem. Rust. Sta. Martha	_____	—	_____	_____	120
Urb. Santa Martha	Jaime Vigo Cabrera	Presid	San Francisco Mz C Lt 1	3515211	—
Asoc. De Prop. Ex Fundo Zavaleta	_____	—	_____	_____	30
Urb. Alameda de Ate	Carlos Malpartida Centurín	Presid	Mz E Lt 25	3512134	350
Asoc. Viv. Zavaleta	Martha Cabrera	Presid	Mz A Lt 04	3515813	68
Ex fundo Zavaleta	Policarpio Ccorahua	Presid			52
Asoc. Viv. Alejandro Álvarez	Rogelio Ramirez	Presid	Pje. Cuzco 19	4943627	160
Asoc. Prop. Ceres II Etapa	Edgar Armas Cuevas	Presid	Mz T Lt 02	4945419	1015
Urb. Ceres II Etapa	Olga Pando Pacheco	Presid	Mz C Lt 43	9491765	248
Asoc. de Viv. Las Brisas de Ate	_____	—	_____	_____	63
Parque Industrial El Asesor	Edilberto Vargas	Presid	Mz Y Lt 03	3510904	490
Asoc. Viv. Los Angeles	Rigoberto Lagos Auqui	Presid	Mz L Lt 08	4944924	1015

Asoc. Vi. El Risso	-----	---	----	-----	40
Asoc. Las Gardenias II	Victoriano Advincula	Presid	Mz B Lt 21	3544144	—
Asoc. Las Gardenias III	Pilar Rios Ureta	Presid	Mz D Lt 19	3544589	—
Asoc. Viv. El Rosal de Santa Anita	Rubén Anaya	Presid	Mz A Lt 10	3542761	348
Asoc Viv El Rosal	Santos Jorge Vargas	Presid	Mz B9 Lt 12	3541080	346
Asoc. Viv. Acuario	Gualberto Rosales Fabián	Presid	Mz E Lt 06	8494019	268
Asoc. 1ro de Mayo	Julio Castillo Tinco	Presid	Mz A7 Lt 10	-----	97
ASOC. Viv. Los Claveles de J. P.	—	Presid	—	—	47
Quinta Cortijo	-----	Presid	-----	-----	11
Asoc. Viv. Cerámico KAR	Jacinto Riveros	Presid	Mz H Lt 17	—	48
Asoc. Prop. San Juan Bautista	—	—	—	—	25
Coop. Vivienda Las Palmeras	Fernando Galindo León	Presid	Calle 7 Mz B Lt 33	4941422	136
Asoc. de Viv. Sta Anita Baja	—	Presid	—	—	—
Asoc. de Viv. Los Rosales	Augusto Velásquez Laupa	Presid	Mz C Lt 26	3514628	49
Coop. Viv. 26 de Mayo	Rodolfo Abarca Llerena	Presid	—	—	67
Asoc. Viv.	Silvia Maldonado	Presid	Sta. Martha	—	64

Hidelbrando	V.		Baja s/n		
Asoc. Prop. Residencial Ceres	Clemente Damián	Presid	Mz Z Lte 24-24	—	—
Asoc. Viv Copacabana	Raul Momoa San Miguel	Presid	Mz F Lt 02	3515568	73
Asoc. Las Palmeras	Teofilo Celis	Presid	Mz B Lt 02	—	
Villa vitarte	Antonio Lucas Sancho	Presid	Mz B Lt 21	3511688	175
Asoc. de Viv La Florida II	Gerardo Donayre Moquillaz	Presid	M E Lt 02	—	220
AA.HH Tupac Amaru	Daniel Chumbinune	Presid	Mz C Lt 28	9423810	1300
AA.HH: Portales de Puruchuco	Aurelio Cárdenas	Presid	Mz J Lt 07	8579329	172
AA.HH. Micaela Bastidas	Luis Quintana	Presid	Mz Z Lt 09	4941428	1008
AA.HH. Los Libertadores	Luis Bazán	Presid	Mz A Lt 19	—	127
Coop. de Viv Pequeños Industriales	Víctor Lerzundi	Presid	Mz B Lt 10	—	105

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -200370

Elaboración : ETPID Ate 2015

6.2 RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA ZONA

La gestión del distrito actualmente, se caracteriza por la apertura al diálogo por parte de sus principales actores locales, sociales e institucionales. La actual gestión Municipal presidido por el Alcalde Oscar Benavides Majino se caracteriza por tener una política de apertura hacia la comunidad .

Tanto a nivel distrital, como zonal producto de las limitadas condiciones socioeconómicas, se ha desarrollado un liderazgo individual y colectivo la que ha traído como consecuencia una compleja, dinámica y constructiva red de actores sociales de diferente tamaño y composición, tales como las organizaciones territoriales que en el caso de la zona 03 suman un total de 83, también tenemos a las organizaciones de apoyo alimentario.

Contribuyendo a este sistema de relaciones sociales, se encuentran también los Comedores Populares, Los Clubes de Madres.

En cuanto a las relaciones económicas se integran también, el conjunto de medianas y pequeñas empresas, industriales ubicados en las dos márgenes del Río Rimac, así como las importantes empresas comerciales establecidas a lo largo de la Carretera Central parte correspondiente a la zona 03.

6.3 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD

La actual administración se encuentra democratizando la gestión mediante la concertación y la participación vecinal.

Asimismo está llevando acabo una profunda reforma administrativa y a la vez se está realizando actividades como planeación, regulación y supervisión.

Por otro lado se viene implementando una red computarizada municipal.

Todos estos elementos está contribuyendo en la eficiencia y eficacia de la administración y gestión municipal, fortaleciéndose así la dinámica administrativa municipal ,con restablecimiento de la autoridad y la recuperación económica y financiera.

ZONAL 03
SANTA MARÍA – SANTA MARTHA
LOS ANGELES
VIRGEN DEL CARMEN – CERES -
MICAELA BASTIDAS

*** PROCESO DE FORMULACIÓN
DE LA VISIÓN**

*** VISIÓN**

*** PROBLEMAS Y PRIORIDADES**

*** ANALISIS ESTRATÉGICO**

*** PROGRAMA DE INVERSIONES**

1.- PROCESO DE FORMULACION DE LA VISION ZONA 03

En el proceso de formulación, la visión fue construida sobre la base de tres escenarios o situaciones futuras, uno conformado por los deseos o sueños (escenario deseable), otro considerando las tendencias de la realidad actual (escenario probable), y un tercero que nace de la confrontación de los dos escenarios anteriores, que nos permite visualizar un escenario posible.

La visión incorpora voluntades, deseos, sueños y las aspiraciones de largo plazo de los actores locales, pero también considera tendencias de la realidad y de lo probable. Sin embargo la visión pone énfasis en los sueños, porque es basándose en ellos que se logran los mayores compromisos y movilizaciones.

ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO POSIBLE	ESCENARIO DESEABLE
Limitado nivel educativo por la ausencia infraestructura, equipamiento y docentes calificados. Incrementando los índices de retraso escolar.	Sea mejorado el nivel educativo en la población estudiantil. Disminuyendo los índices de retraso escolar.	Población estudiantil con un nivel educativo de calidad, cuenta con instrumentos educativos y docentes calificados.
Deficiencia en la prestación del servicio de salud, con	Mejora en la atención de la salud, con disminución de la	La prestación de la salud seda con calidad, con disminución de la

<p>Incremento en los índices de morbi-mortalidad.</p> <p>Desorganización que limita la participación de la población, en la toma de decisión.</p>	<p>morbi-mortalidad.</p> <p>Se incrementa la participación a través de organizaciones e instituciones fortalecidas, para la toma de decisión.</p>	<p>morbi-mortalidad.</p> <p>Participación en la toma de decisiones a través de organizaciones e instituciones fortalecidas.</p> <p>Inexistencia de la inseguridad vecinal.</p>
<p>Incremento de la inseguridad vecinal.</p> <p>Inexistente apoyo de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Limitados canales de comercialización para el comercio, la pequeña – mediana empresa. Su parque industrial con deficiencia.</p>	<p>Sea restablecido la seguridad vecinal en la población.</p> <p>Incremento del apoyo de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Desarrollo económico del comercio, pequeña - mediana empresa, como también del parque industrial.</p>	<p>Existe un apoyo permanente de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Liderazgo en el mercado del cono este de Lima, con mayor producción y calidad en el comercio, pequeña – mediana empresa, y el parque industrial.</p> <p>Crecimiento ordenado y planificado con el uso formal del suelo, sin hacinamiento y promiscuidad familiar.</p>

<p>Crecimiento desordenado e informal en el uso del suelo y aumento del hacinamiento y promiscuidad familiar.</p>	<p>Acondicionamiento para el crecimiento ordenado y formal del uso del suelo, con disminución del hacinamiento y promiscuidad familiar.</p>	<p>Acceso vehicular – peatonal en la zona y servicios básicos integralmente y adecuadamente.</p>
<p>Limitado tránsito vehicular - peatonal y deficiente infraestructura en los servicios básicos.</p>	<p>Incremento del acceso vehicular – peatonal, y servicios básicos.</p>	<p>Tratamiento integral de la basura, y erradicación de la contaminación.</p>
<p>Deficiente manejo de la basura, con incremento de la contaminación.</p>	<p>Mejora en el tratamiento de la basura, con la disminución de la contaminación.</p>	

2.- PROBLEMAS Y PRIORIDADES

1. Incremento de la inseguridad ciudadana de la población y familias.
2. El Saneamiento Físico Legal.
3. Existencia de prostíbulos , proliferación de cantinas y bares sin control.
4. Deficiente servicio del Serenazgo Municipal y de la PNP, especialmente en la sub-zona 03,
5. Limitada infraestructura y equipamiento de servicios básicos como agua, desagüe, recojo de basura (tratamiento de río Rímac), alcantarillado y electricidad.
6. Se aprecia un incremento de AA.HH. y asociaciones de viviendas generando aún más, el desorden urbano.
7. Incremento de población, con deficiencias en la salud, por la contaminación del medio ambiente.
8. Limitado equipamiento e información de los centros educativos.
9. No existe coliseos deportivos adecuados a la necesidad de la población para promover y motivar que los jóvenes practiquen sus deportes favoritos .
10. Población y organizaciones, con poca iniciativa, desconocimiento de manejo de información empresarial y faltos de capacitación en fundamentos de economía de mercado.
11. Falta promover e institucionalizar la participación ciudadana en la gestión del gobierno local y el desarrollo local (falta información y prácticas de los derechos , pero también de los deberes ciudadanos)
12. Pérdida de elementos de la identidad cultural local..
13. Malas condiciones de habitabilidad, al estar ubicados los AAHH en las faldas de los cerros, haciendo difícil su habilitación.
14. Descontrol en los negocios de máquinas de video juegos

3.- VISION DE LA ZONA 03

La zona 03; es ordenada y planificada que mejora la calidad de la familia, cuenta con servicios básicos y públicos, sus vías, pistas y veredas mejoran el tránsito vehicular y peatonal, la infraestructura y el equipamiento urbano es adecuado, existe una mayor oportunidad a la educación y la salud, un saneamiento físico legal de las viviendas, con amplias áreas verdes para la recreación familiar y uso adecuado, sus actividades económicas esta basada en la pequeña - mediana empresa emergente y el comercio. La población participa a través de sus organizaciones e instituciones fortalecidas, dentro de un contexto democrático para una gestión del plan de desarrollo distrital de Ate Vitarte al 2015

3.1 VISIÓN EN EL ASPECTO SOCIO CULTURAL

En la zona 03; los centros educativos registran calidad en su servicio, con docentes calificados, que disminuyen los índices de retraso escolar. La salud pública sea mejorado, con el incremento de la infraestructura, equipamiento y modernización, el nivel de especialistas sea incrementado.

Los índices de morbi-mortalidad, desnutrición en la población materno – infantil ha disminuido. Existe una amplia concertación de los actores locales.

La participación de la población ha fortalecido las organizaciones locales, que trabaja concertadamente con las instituciones públicas y privadas en disminuir la problemática social de la zona. En un trabajo basado en una cultura de equidad e identidad.

3.2 VISIÓN EN EL ASPECTO ECONOMICO

La zona 03; cuenta con canales de comercialización que lidera en los mercados de la ciudad de Lima a través de la consolidación de la pequeña y mediana empresa existente, y los servicios que sea incrementado y mejorado en su calidad de atención.

3.3 VISIÓN EN EL ASPECTO URBANO

Existe un crecimiento ordenado y planificado para mejorar la recreación familiar, con un uso adecuado del suelo y un saneamiento físico – legal en las áreas informales de la zona, e implementado un programa de viviendas.

En la zona 04 se cuenta con vías, pistas y veredas que articulan e incrementa una mayor fluidez del tránsito vehicular y poblacional. Los servicios básicos de agua potable y desagüe, sea implementado y esta generando una mejor calidad de vida.

3.4 VISIÓN EN EL ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

Sea disminuido las enfermedades infecto contagiosas en las familias, con la recuperación e incremento de áreas verdes a través de cinturones ecológicos, parque y jardines constituidos. Existe un programa integral para el recojo, manejo y tratamiento de la basura, y mejoramiento de las riberas del río Rímac; a través de una infraestructura adecuada, e implementada.

3.5 VISIÓN EN EL ASPECTO DE GESTION INSTITUCIONAL MUNICIPAL

El gobierno local, lidera a través de sus instituciones locales, la participación de la población y sus organizaciones que se compromete con las instancias para el desarrollo local.

4.- ANÁLISIS ESTRATEGICO

4.1 FORTALEZAS Y DEBILIDADES

ANÁLISIS DEL INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Población, con iniciativas de desarrollo personal y familiar. 2. Se cuenta con una población cuyas actividades laborales son desarrolladas en diferentes campos. 3. Existe áreas para una expansión ordenada y planificada de la zona este de Lima. 4. Cuenta con un Plan de Desarrollo Distrital como instrumento de gestión. 5. Presencia de instituciones públicas y privadas. 6. Organizaciones sociales e instituciones que agrupan a dirigentes y pobladores con actitudes concertadoras. 7. Se cuenta con centros 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la inseguridad ciudadana de la población y familias. 2. Organizaciones de base se manejan en el esquema del asistencialismo, paternalismo y clientelismo. 3. Población y organizaciones, con poca iniciativa, desconocimiento de manejo de información empresarial y faltos de capacitación en fundamentos de economía de mercado. 4. Constantes migraciones a las zonas marginales que genera un crecimiento desordenado y no planificado. 5. Limitada infraestructura y equipamiento de servicios básicos como agua, desagüe, recojo de basura (tratamiento de río Rímac), alcantarillado y electricidad. 6. Incremento de población, con deficiencias en la salud, por la

<p>educativos y de salud a modo público y privado.</p> <p>8. Gobierno local con capacidad de gestión y liderazgo reconocido, con presencia de instituciones y organizaciones en la zona.</p> <p>9. Terrenos desocupados, posibles de ser arborizados y considerados parques.</p> <p>10. Dentro de la zona 03, se encuentra empresas privadas.</p> <p>11. Se concentra una actividad comercial y de servicios.</p>	<p>contaminación del medio ambiente.</p> <p>7. Limitado equipamiento e información de los centros educativos.</p> <p>8. Familias con ingresos económicos por debajo de la satisfacción de la canasta básica familiar.</p> <p>9. Falta promover e institucionalizar la participación ciudadana en la gestión del gobierno local y el desarrollo local (falta información y prácticas de los derechos , pero también de los deberes ciudadanos)</p> <p>10. Pérdida de elementos de la identidad cultural local. Falta definir una visión compartida del desarrollo que oriente un sentido de pertenencia a una propuesta común de desarrollo.</p> <p>11. Organizaciones de base con limitaciones orgánicas y sin mayores propuestas. Desconocimiento de roles y funciones de autoridades, líderes, organizaciones y población.</p>
---	---

4.2 OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

ANÁLISIS DEL EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1. La constitución de la región y la descentralización son oportunidades marco muy importantes.</p> <p>2. Desarrollo tecnológico y masificación de los medios de comunicación y acceso a información a través del INTERNET.</p> <p>3. Instituciones promotoras y universidades con programas de apoyo e inversión.</p> <p>4. Presencia de proyectos y programas de desarrollo productivo y social, en zonas pobres existentes.</p> <p>5. Oferta de recursos financieros nacionales e internacionales.</p> <p>6. Líneas de crédito para inversiones, en diferentes áreas.</p> <p>7. Diversas ONGs con disposición de ingresar a trabajar en la zona.</p> <p>8. Existencias de Programas de</p>	<p>1. Políticas macroeconómicas desfavorables, que genera inestabilidad social y política.</p> <p>2. Fenómenos naturales que pueden causar desastres naturales como son los desbordes de los rios, huaycos, movimientos sísmicos, entre otros.</p> <p>3. Creciente sub empleo y desempleo, con bajas remuneraciones e ingresos personales y familiares.</p> <p>4. Incremento de fenómenos sociales negativos a la población y familia que se generaliza a nivel internacional.</p> <p>5. Baja competitividad de la economía peruana y falta de propuestas para promover las pequeñas y microempresas.</p> <p>6. Conflicto internacionales, de países cooperantes que desvían recursos de la cooperación internacional y repercuten en la economía del País.</p> <p>7. Presencia de enfermedades endémicas en la zona.</p> <p>8. Pacificación incompleta y persistencia de la pobreza.</p> <p>9. Desatención gubernamental a las</p>

<p>Gobierno para apoyo a zonas urbano marginales y entidades privadas, con el apoyo profesional para elaboración de sus proyectos.</p> <p>9. Programas de cooperación internacional para el combate a la extrema pobreza.</p> <p>10. Instituciones financieras externas apoyan a gobiernos locales que cuenten con planes de desarrollo.</p>	<p>actividades productivas.</p> <p>10. Mercado local, regional y nacional con hábitos de consumo a productos importados y de mala calidad.</p> <p>11. Asistencialismo y clientelismo de los programas por parte del Gobierno.</p> <p>12. Disposiciones legales que recortan capacidades a los Gobiernos Locales.</p> <p>13. Instituciones privadas que estafan a gobiernos locales.</p> <p>14. Profesionales y técnicos que prefieren un manejo personal.</p> <p>15. Persistencia de la crisis económica y políticas que privilegian la importación de alimentos.</p>
--	---

5.- PROGRAMA DE INVERSIONES DE LA ZONA 03

5.1 ASPECTO SOCIO CULTURAL									
Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles Soles					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Plan Integral de construcción y mejoramiento de aulas	Zona N° 03	01 plan integral	150.0	x		x		x
02	Creación de Instituto Tecnológico Superior.	Zona N° 03	02 gestiones	2.5	x				
03	Capacitación a los padres mediante una escuela para padres.	Zona N° 03	02 anuales	15.0	x	x	x	x	x
04	Equipamiento con material educativo en los centros educativos.	Zona N° 03	20 módulos educativos	30.0		x		x	
05	Capacitación a profesores, en metodologías activas y tratamiento curricular	Zona N° 03	02 talleres anuales	15.0	x		x		x
06	Promoción del desarrollo local desde las escuelas públicas y privadas.	Zona N° 03	02 eventos anuales	15.0	x		x		x

07	Implementación de un centro educativo especial para adultos.	Zona N° 03	01 centro educativo	30.0		x				
08	Construcción de un puesto de salud en Santa Martha.	Zona N° 03	01 puesto de salud	45.0		x				
09	Construcción de un puesto de salud en Los Ángeles	Zona N° 03	01 puesto de salud	45.0			x			
10	Constituir y capacitar la red comunitaria de salud existente.	Zona N° 03	02 talleres anuales	10.0	x		x			x
11	Implementación con medicina, equipos médicos y personal especializado.	Zona N° 03	01 implement.	60.0	x	x	x	x	x	x
12	Capacitación en salud preventiva, promocional y planificación familiar.	Zona N° 03	02 campañas anuales	15.0	x		x			x
13	Red de prevención contra la violencia familiar y sexual.	Zona N° 03	01 campaña anual	25.0	x	x	x	x	x	x
14	Programa de complementación alimentaria y educación nutricional	Zona N° 03	02 campañas anuales	15.0	x		x			x
15	Conformar el concejo zonal de desarrollo y seguridad ciudadana.	Zona N° 03	01 concejo zonal	5.0	x					
16	Asignación de unidades de serenazgo para la vigilancia ciudadana.	Zona N° 03	02 gestiones	1.0	x					
17	Implementación de puestos móviles de seguridad en zonas críticas.	Zona N° 03	05 puestos móviles	45.0	x	x	x	x	x	x

18	Programas alternos de recuperación a jóvenes pandilleros.	Zona N° 03	30 jóvenes anualmente	75.0	x	x	x	x	x
19	Capacitación integral en el tema de seguridad ciudadana.	Zona N° 03	02 talleres anuales	10.0	x	x	x	x	x
20	Construcción de la Casa de la Mujer Señor de Ayabaca	Zona N° 03	01 casa mujer	45.0	x				
21	Capacitación a mujeres en temas de participación ciudadana y liderazgo.	Zona N° 03	01 taller anual	10.0	x	x	x	x	x
22	Implementación del proyecto Promoviendo la igualdad de oportunidades para todos y todas.	Zona N° 03	01 taller anual	15.0	x	x	x	x	x
23	Capacitación en temas de equidad, participación ciudadana, fortalecimiento institucional, y liderazgo para formar dirigentes y líderes comunales.	Zona N° 03	06 anuales	30.0	x	x	x	x	x
24	Implementación con centro de computo para asociaciones y organizaciones	Zona N° 03	10 módulos de computo	8.5		x	x		

5.2 ASPECTO ECONOMICO

Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles Soles					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Capacitación integral en asesoría empresarial a pequeños - medianos empresarios, y público general.	Zona N° 03	05 talleres anuales	25.0	x	x	x	x	x
02	Formulación del Plan de Desarrollo Económico de la zona 03	Zona N° 03	01 Plan	5.0	x				
03	Identificación de líderes de organizaciones e instituciones, con vocación empresarial	Zona N° 03	02 talleres anuales	6.0	x		x		x
04	Implementación con profesionales y técnicos para brindar asistencia técnica.	Zona N° 03	01 Equipo técnico y profesional	5.0	x				
05	Instalación de una escuela de líderes empresariales y de mujeres.	Zona N° 03	01 escuela de líderes	5.0	x				
06	Implementación de un parque industrial	Zona N° 03	01 parque industrial	45.0		x			

5.3 ASPECTO URBANO

Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles \$USA					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Saneamiento físico y legal de habilitaciones y predios urbanos.	Zona N° 03	200 viviendas	20.0	x				
02	Plan de ordenamiento territorial y renovación urbana en la zona 06	Zona N° 03	01 Plan	10.0	x				
03	Ampliación, mejoramiento de servicio de agua potable existente.	Zona N° 03	20 km	95.0	x	x			
04	Ampliación, mejoramiento y mantenimiento del sistema de desagüe existente.	Zona N° 03	30 km	12.0	x	x	x		
05	Culminación de la Av. Vista Alegre conexión a Javier Prado, y empalmar con la Carretera Central.	Zona N° 03	02 km	100.0		x	x	x	x
06	Culminación de la Av. Javier Prado y unir con la Av. Ramiro Príale	Zona N° 03	05 km	200.0	x	x	x	x	x
07	Culminación de todas las vías auxiliares de la Carretera Central pistas y veredas	Zona N° 03	10 km	75.0		x		x	

08	Av. Separadora Industrial construir un puente peatonal que crucé la vía de Evitamiento.	Zona N° 03	01 puente peatonal	30.0	x				
09	Construir un puente sobre el río Rímac para unir con Ramiro Priale	Zona N° 03	300 metros	300.0			x		
10	Culminación de la Av. "Z" para articular con Las Palmeras.	Zona N° 03	420 ml	60.0		x			
11	Circuito Vial entre Micaela Bastidas – Sta. Martha – Javier Prado.	Zona N° 03	05 km	100.0			x		
12	Vía de acceso para El Milagro.	Zona N° 03	02 km	220.0		x		x	
13	Señalización y semaforización de los paraderos principales en la Carretera Central.	Zona N° 03	20 km	50.0	x	x	x	x	x
14	Circuito de ingreso al fundo Barbadillo, Húsares de Junín, Av. Monteverde, y Principal, parte de ingreso a Areneras, San Martín, Marco Puente Llanos, Copalma y Av. La Florida	Zona N° 03	03 km	180.0	x	x	x		
15	Culminación de pistas en los Portales de Puruchuco, Micaela y Virgen del Carmen.	Zona N° 03	02 km	60.0		x			
16	Construcción de puente peatonal y paradero (Enata – Puruchuco – Av. Helkinge – Pista Nueva) .	Zona N° 03	04 puentes y paraderos	120.0	x	x			

17	Construcción de concha acústica en Puruchuco .	Zona N° 03	01 obra	80.0			x		
18	Construcción de parques infantiles en Virgen del Chaupe y Florida	Zona N° 03	02 parques	20.0		x	x		
19	Construcción de parque recreacional en Puruchuco, La Florida, J. Velasco Alvarado.	Zona N° 03	03 parques	45.0		x	x	x	
20	Enrejado de parque La Florida, los Portales de Puruchuco y Virgen del Carmen por seguridad.	Zona N° 03	03 parques	6.0	x	x			
21	Implementación de una ciclo vía en la Av. Metropolitana	Zona N° 03	2.5 km	30.0		x			
22	Ampliación y mejoramiento del servicio eléctrico a nivel familiar y público.	Zona N° 03	25 km	80.0	x	x			
23	Tratamiento de la infraestructura de camales de riego para los parques.	Zona N° 03	07 km	60.0	x		x		x
24	Implementación de sistema de riego para parques y áreas verdes.	Zona N° 03	02 km	10.0		x			
25	Canalización del río Surco	Zona N° 03	02 km	40.0	x				
26	Mejoramiento del canal en la Av. Marco Puente Llanos	Zona N° 03	2.5	10.0	x				

5.4 ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles \$USA					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Implementación de áreas verdes con riego tecnificado, y principalmente en las vías.	Zona N° 03	70 has	50.0	x	x	x	x	x
02	Programa de arborización y sembrado de grass en la zona 03	Zona N° 03	100 has	100.0	x	x	x	x	x
04	Proyecto integral de forestación de laderas.	Zona N° 03	50 has.	25.0	x		x		x
06	Conservación de áreas agrícolas en la zona 03	Zona N° 03	50 has	50.0	x	x	x	x	x
07	Constituir brigadas ecológicas comunitarias	Zona N° 03	05 brigadas	2.0	x				
09	Construcción de vivero y jardín botánico.	Zona N° 03	01 vivero 01 jardín	30.0			x		
10	Implementación de proyectos ecológicos de hidroponía, bio huertos y áreas verdes.	Zona N° 03	01 proyecto integral	10.0			x		
11	Implementación de contenedores de residuos sólidos en Santa Martha Baja y el Agustino	Zona N° 03	02 contened.	10.0	x				



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ATE**

**PLAN INTEGRAL DE
DESARROLLO DEL DISTRITO DE
ATE
2003 – 2015**

ZONA 04

**ALCALDE
OSCAR BENAVIDES MAJINO**

**PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO ZONA 04
2003 - 2015
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE**

ALCALDE

OSCAR BENAVIDES MAJINO

GERENCIA MUNICIPAL

JORGE SEGHELMEBLE RIERA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

JOSÉ DAVILA SANABRIA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JULIO NUÑEZ CUBA

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN Y PRESUPUESTO

RICARDO VÁSQUEZ PÉREZ

EQUIPO TECNICO

Ec. Enrique Baiz Garamendi

Lic. Marco Molina Guerrero

Soc. Edmundo Paez Anaya

Arq. Pedro Sedano Valdeiblesias

Antrop. Walter Verde García

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

EDDE CUELLAR ALEGRIA

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JAIME PEREZ CABANILLAS

INDICE

PARTE I

ASPECTO HISTÓRICO

- 1.1. Localización del Distrito de Ate
- 1.2 Creación del Distrito
- 1.3 Localización de la zona 04
- 1.4 Límites y Accesos
- 1.5 Sub-zonas y sus Límites

PARTE II

ASPECTO SOCIO CULTURAL

- 2.1 Estructura y Dinámica Poblacional
- 2.2 Grupos Humanos Vulnerables
- 2.3 Analfabetismo
- 2.4 Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos en la zona 04
 - 2.4.1 A nivel del Distrito
 - 2.4.2 A nivel de la zona 04
- 2.5 Cobertura y Calidad de los Servicios del Programa del Vaso de Leche en la Población de 0 a 6 y de 7 a 13 años en edad escolar
- 2.6 Patrimonio Cultural Arqueológico
- 2.7 Servicios Culturales , Acceso y Calidad
- 2.8 Calidad y Cobertura de los Servicios de Seguridad Ciudadana
 - 2.8.1 Ate y sus Juntas Vecinales de Seguridad
 - 2.8.2 Lugares considerados peligrosos en al zona 04
 - 2.8.3 Vigilancia y Seguridad Escolar 2003 en la zona 04
- 2.9 Niveles de Violencia y Delincuencia en la zona 04
 - 2.9.1 Pandillas Juveniles en la zona 04
- 2.10 Formas y Dinámicas de las Organizaciones Sociales
 - 2.10.1 Comité de Vaso de Leche
 - 2.10.2 Comedores Populares

- 2.10.3 Club de madres
- 2.10.4 Consejo de Desarrollo Juvenil de Ate-CDJA
- 2.11 Calidad y Cobertura de los Servicios de Salud
 - 2.11.1 A nivel de Distrito
 - 2.11.1.1 Niveles de Enfermedad Prevalentes en el Distrito
 - 2.11.1.2 Morbilidad y Mortalidad General en el Distrito
 - 2.11.2 A nivel de la zona 04
- 2.12 Acciones de la DEMUNA en la zona 04

PARTE III

ASPECTO ECONÓMICO

- 3.1 Actividades Empresariales Desarrolladas y Predominantes
- 3.2 Análisis de la PEA de la zona 04

PARTE IV

ASPECTO URBANO

- 4.1 Patrones de Asentamiento
- 4.2 Dinámica de Crecimiento
- 4.3 Estado de Ocupación Urbana
- 4.4 Consolidación Urbana y Zonificación
- 4.5 Equipamiento Urbano
 - 4.5.1 Área de Servicio
- 4.6 Calidad y Tipo de Vivienda, nivel de Consolidación
- 4.7 Infraestructura Vial y Transporte Urbano
- 4.8 Infraestructura de los Servicios Públicos
 - 4.8.1 A nivel del Distrito
 - 4.8.2 A nivel de la zona 04
- 4.9 Servicio de Alumbrado Público
- 4.10 Áreas Históricas Monumentales y Arqueológicas

PARTE V

ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

- 5.1 Característica Medio Ambiental de la zona
- 5.2 Contaminación en la zona 04
- 5.3 Potencialidades Ambientales
- 5.4 Áreas de Riesgo y Desastres Naturales
 - 5.4.1 El Centro de Operaciones de Emergencia
- 5.5 Servicios y Calidad de Limpieza Pública
- 5.6 Servicios de Prevención a la Contaminación Ambiental(Parques)

PARTE VI

ASPECTO DE GESTION INSTITUCIONAL MUNICIPAL

- 6.1 Instancias y niveles de Participación Ciudadana
 - 6.1.1 Directorio de las Organizaciones Vecinales
- 6.2 Relaciones con las Organizaciones Sociales y Económicas
- 6.3 Situación Administrativa de la Municipalidad

VISIÓN-ANÁLISIS ESTRATÉGICO-PROGRAMA INVERSIONES

- 1.- PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA VISIÓN
- 2.- PROBLEMAS Y PRIORIDADES
- 3.- VISION DE LA ZONA 04
 - 3.1 Visión en el Aspecto Socio Cultural
 - 3.2 Visión en el Aspecto Económico
 - 3.3 Visión en el Aspecto Urbano
 - 3.4 Visión en el Aspecto Ambiental
 - 3.5 Visión en el Aspecto de Gestión Institucional Municipal
- 4.-ANÁLISIS ESTRATÉGICO
 - 4.1 Fortalezas y Debilidades
 - 4.2 Oportunidades y Amenazas
- 5.- PROGRAMA DE INVERSIONES ZONA 04
 - 5.1 Aspecto Socio Cultural
 - 5.2 Aspecto Económico
 - 5.3 Aspecto Urbano
 - 5.4 Aspecto Medio Ambiental

INTRODUCCIÓN

Para alcanzar eficiencia y eficacia en la Gestión Municipal la actual Administración Municipal pretende precisamente contrarrestar tendencias negativas en el desarrollo poblacional y en el crecimiento urbano del distrito, procurando un ordenamiento que implica la desconcentración funcional de la Municipalidad, con la consecuente implementación de una propuesta de Organización a través de la **Zonas de Desarrollo y Sub-Zonas de Complementación**, en las que los pobladores se identifiquen con su desarrollo y accedan a una mejor calidad de vida y progreso; que realicen prácticas concertadoras, competitivas, solidarias y que interactúen equitativamente con los ecosistemas urbanos rurales del espacio distrital, logrando un equilibrio entre los procesos económicos – sociales.

PARTE I

ASPECTO HISTÓRICO

1.1 LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE ATE

El distrito de Ate se encuentra localizado dentro de la provincia de Lima, ubicado al Este de la Metrópoli, sobre la margen izquierda del valle del río Rímac, entre la latitud 12°01' 18" y la longitud 76° 54' 57". Es uno de los distritos más antiguos e importantes de Lima Metropolitana, creado en 1821, en época de la independencia del Perú.

1.2 CREACIÓN DEL DISTRITO DE ATE

El valor histórico del distrito data desde la época pre-inca, dejando un glorioso pasado, tal como lo demuestran los restos arqueológicos u urbanísticos que existen en el distrito.

En 1539 el Cabildo de Lima entrega LATI O LATE (ATE), al tesorero Riquelme. Durante la época colonial Nuestra Señora de las Mercedes de LATE fue fundada por el entonces Virrey Toledo, considerado como una reducción de los pueblos indígenas, con una población de 488, uniendo a tres comunidades indígenas: Pariachi, Huanchihuaylas y Puruchuco. anualmente tributaban al Rey de España 790 pesos. Entre los años de 1761 a 1820, LATI (Ate) tuvo 22 alcaldes ordinarios, cuya función era unificar las dos culturas.

Don José de San Martín, luego de proclamar la independencia del Perú, crea las provincias y distritos, estando entre ellos **el Distrito de ATE (04 de Agosto de 1821)** ratificada en la Constitución de 1823; teniendo como capital el poblado de Ate. Se extendía desde "Las Portadas de Maravillas (cementerio de Lima) hasta Chaclacayo, incluida los actuales distritos de Santiago de Surco y la Molina, desde las altas cumbres de Manchay hasta la orilla izquierda del río Rimac.

El 13 de Febrero de 1951, se dispone que el pueblo de Vitarte, por Ley del Congreso de la República No.11591, sea la capital del distrito de Ate.

A partir de 1980, el Distrito de Ate se ve marcado por un incremento acelerado de la población influenciado por este proceso de desconcentración del área urbana limeña hacia su periferia y su población migrante de las provincias del Centro del país lo que va repercutir en la consolidación urbana del Distrito perdiéndose paulatinamente el área agrícola que lo caracterizaba e incrementándose el comercio ambulatorio.

En la actualidad año 2003, para la búsqueda del desarrollo integral del distrito y que implique que las acciones y decisiones de la autoridad Local, reflejen los deseos y prioridades de la población, se ha planteado la división del distrito en 6 zonas de desarrollo y 18 sub-zonas de complementación.

1.3 LOCALIZACIÓN DE LA ZONA 04 VITARTE CENTRAL

La zona 04 está ubicado en la parte este del Distrito de Ate, caracterizado por su relieve semiplano, con accidentes geográficos con presencia de cerros

1.4 LIMITES**LIMITES**

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Distrito de Lurigancho-Chosica (Margen izquierdo del Río Rimac).	Cumbres de cerros que limita con el Distrito de Cieneguilla.	Av. Nicolás de Piérola, Tramo pequeño de la Av. Nicolás Ayllón, Av. Entrada de Huachipa.	Ps. Rosa Manuel, Jr. Santa María, Av. Rivadavia tramo de la Av. Prolongación Javier Prado, tramo de la Av. Nicolás Ayllón, cerro Candela

1.5 SUB-ZONAS Y SUS LÍMITES

La zona 04 cuenta con tres sub-zonas.

Sub-zona 1- SAN ROQUE

Sub-zona 2- CENTRAL – SAN GREGORIO

Sub-zona 3- VALLE AMAUTA - MONTERREY

LÍMITES DE LA ZONA 04**SUB-ZONA 1- SAN ROQUE**

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Margen izquierdo del Río Rimac.	Av. Nicolás Ayllón	Entrada al Puente Huachipa	Jr. Santa María

SUB-ZONA 2- CENTRAL-SAN GREGORIO

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Av. Nicolás Ayllón	Av. Alfonso Ugarte	Av. Nicolás de Piérola	Cerro Candela

SUB-ZONA 3-VALLE AMAUTA -MONTERREY

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
AV.. Alfonso Ugarte	Cerro colindantes con el Distrito de Cieneguilla	Av. Nicolás de Piérola, Av. San Bartola y quebrada de cerros.	Quebrada de cerros.

PARTE II

ASPECTO SOCIO - CULTURAL

2.1 ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

La población que habita en la zona es de 59,376 (según proyección MDA) habitantes, está comprendida por tres sub-zonas: San Roque, Central - San Gregorio y Valle Amauta - Monterrey.

Es la zona más densa del distrito, encontrándose en proceso de deterioro y tugurización.

La población de la zona 04 es muy activa y alegre, por la presencia de locales las que realizan continuas fiestas los fines de semana.

Otra de las características de los habitantes de la zona, es su comunicación, su organización, su afán de progreso, respetuosidad y su apego al deporte.

POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ATE : 484, 630 habitantes (proyectado al 2003).

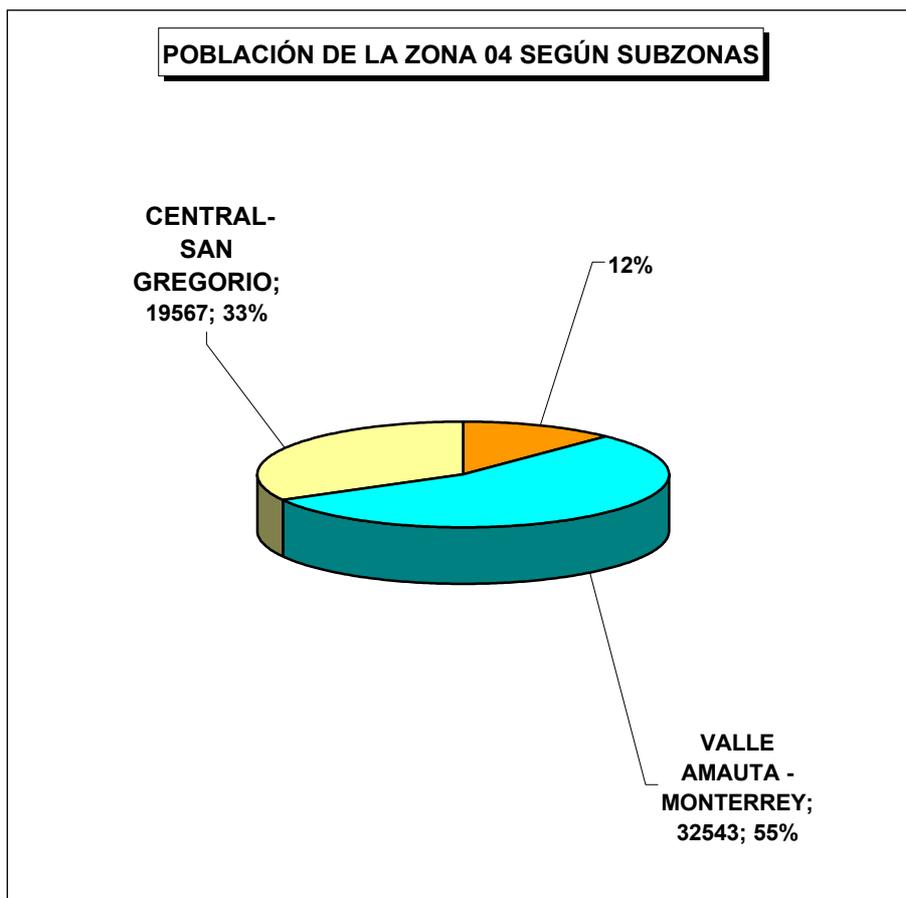
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA 04 SEGÚN SUB-ZONAS

SUB-ZONAS	NOMBRES	POBLACIÓN	POBLACIÓN %
1	SAN ROQUE	7,266	12.2
2	CENTRAL-SAN GREGORIO	19,567	33.0
3	VALLE AMAUTA - MONTERREY	32,543	54.8
	TOTAL	59,376	100%

Fuente : Proyección MDA -2003

Elaboración: EBG-ETPID-ATE 2015

El total de la población de la zona 04 es aproximadamente de 59,376 habitantes y representa el 12.2 % de la población de Ate.



Fuente: MDA- Documento Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y Sub-zonas.

Oficina de P. R. y P.-2003

Elaboración : EBG- ETPID-Ate al 2015

2.2 GRUPOS HUMANOS VULNERABLES

De acuerdo al Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas de los Hogares según Distrito- INEI, Ate, es el cuarto distrito más pobre del Perú, situación reflejada en los segmentos poblacionales más empobrecidos del distrito. En la zona 02 existe también un Área de Tratamiento Espacial, lo que significa Áreas de Pobreza crítica, con 3 Necesidades Básicas Insatisfechas y en las que están comprendidas los AA.HH.: San Francisco de Ate, Paraje Puruchuca, Santa Iluminata I y II.

Como producto de esta situación, surgen las organizaciones sociales que son instituciones de participación comunal que tienen como principal objetivo unir esfuerzos en la lucha contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

Las organizaciones Sociales que agrupan a la población menos favorecida están conformadas por: Clubes de Madres, Comedores Populares, Comités de Vaso de Leche, entre otros. Que se han fortalecido solidarizándose, para enfrentar problemas de alimentación de sus familias.

2.3. ANALFABETISMO

El analfabetismo es una variable socio educativa que se correlaciona con el nivel de Desarrollo Distrital, y está referida a la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir.

En el caso del distrito de Ate los niveles de analfabetismo alcanzan el 7 %. Esto quiere decir que de cada 100 residentes en el Distrito 7 habitantes de 15 años y más no saben leer ni escribir.

Así tenemos que la zona tiene un alto índice de deserción escolar, especialmente, en la sub-zona 03 de Amauta –Monterrey.

Por otro lado la infraestructura escolar en la zonal 04, está en constante deterioro, sin tener en muchos casos los servicios básicos y de seguridad en buenas condiciones, como lo exige las normas y leyes del Ministerio de Educación.

2.4 COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

2.4.1 A NIVEL DEL DISTRITO

En el distrito de Ate se ubican 573 Centros Educativos en los niveles de Inicial, Primaria Menores ,Primaria Adultos, Educación Especial, Secundaria Menores, Secundaria Adultos, y Educación Ocupacional.

Según la Unidad de Servicios Educativos USE 06, el distrito cuenta en total con 102,904 alumnos Matriculados Escolarizados y de 97,481 alumnos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de menores, distribuidos en 541 centros educativos con un total de 3,360 aulas.

Por otro lado es importante señalar que el 71.2 % de los Centros Educativos son Particulares y 28.8 % son Públicos.

CENTROS EDUCATIVOS Y TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL CENTRO EDUCATIVO	COLEGIO PUBLICO	TOTAL ALUMNOS	COLEGIO PRIVADO	TOTAL ALUMNOS
Inicial	218	48	6,428	170	3,204
Primaria menores	219	60	38,498	159	14,128

Primaria Adultos	6	6	447	0	0
Educación Especial	2	2	438	0	0
Secundaria Menores	104	40	28,769	64	6,454
Secundaria Adultos	7	7	2,755	0	0
Educ. Ocupacional	17	2	1,193	15	590
Total	573	165	78,528	408	24,376

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: ETPID.

Asimismo se presentan otras modalidades educativas escolarizadas, como Educación Primaria y Secundaria de Adultos, Educación Ocupacional y Educación Especial, las cuales en su conjunto cuentan con 5,423 alumnos en 32 centros educativos, con un total de 122 aulas.

A nivel de Educación de Adultos, son 6 los centros educativos que brindan este servicio a 447 alumnos en el nivel Primario y 7 centros educativos a 2,755 alumnos en el nivel Secundario, cabe precisar que este servicio es Público.

Con respecto a la Educación Ocupacional es impartida a 1,783 alumnos en 17 centros educativos en total de 35 aulas.

La modalidad de Educación Especial, que es brindada a los niños excepcionales, es desarrollada en dos centros educativos y albergan a 438 alumnos.

Otra modalidad de enseñanza que se desarrolla es la **no escolarizada**, cuya masa estudiantil está conformada por 6,992 alumnos distribuidos en 213 centros educativos, impartándose la Educación Inicial. Primaria de Adultos y La Secundaria de Adultos en 306 aulas.

En resumen en el Distrito de ATE se ubican 786 Centros Educativos entre escolarizados y no escolarizados y el total de estas dos modalidades es de 109,896 alumnos; tanto del sector Público más el Privado.

Cabe señalar que en la modalidad de Educación Escolarizada es brindada a 102,904 alumnos y en la No Escolarizada a 6,992 alumnos.

2.4.2 A NIVEL DE LA ZONAL 04

En la zonal 04 se ubican 97 Centros Educativos en los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Ocupacional.

Estos centros educativos albergan en su totalidad a 22,999 alumnos matriculados, de los cuales 20,116 alumnos están distribuidos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Menores, cuya educación es impartida en 526 aulas.

Es importante destacar que a pesar del alto porcentaje de centros educativos particulares sólo han podido albergar a un 17.3 % de la población estudiantil, representado por 3,974 alumnos, mientras que el otro 82.7 % representado por 19,025 alumnos están distribuidos en los Centros Educativos Públicos.

**CENTROS EDUCATIVOS Y TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y
MODALIDAD DE LA ZONAL 04-VITARTE CENTRAL**

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL ALUMNOS	COLEGIO PUBLICO	ALUMNOS	COLEGIO PRIVADO	ALUMNOS
Inicial	1,301	5	799	22	502
Primaria menores	10,479	11	8,453	29	2,206
Primaria Adultos	403	1	340	2	63
Secundaria Menores	8,336	7	7,408	11	928
Secundaria Adultos	1,281	1	1,058	4	223
C.E. Ocupacional	1,119	1	967	3	232
Total	22,999	26	19,025	71	3,974

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

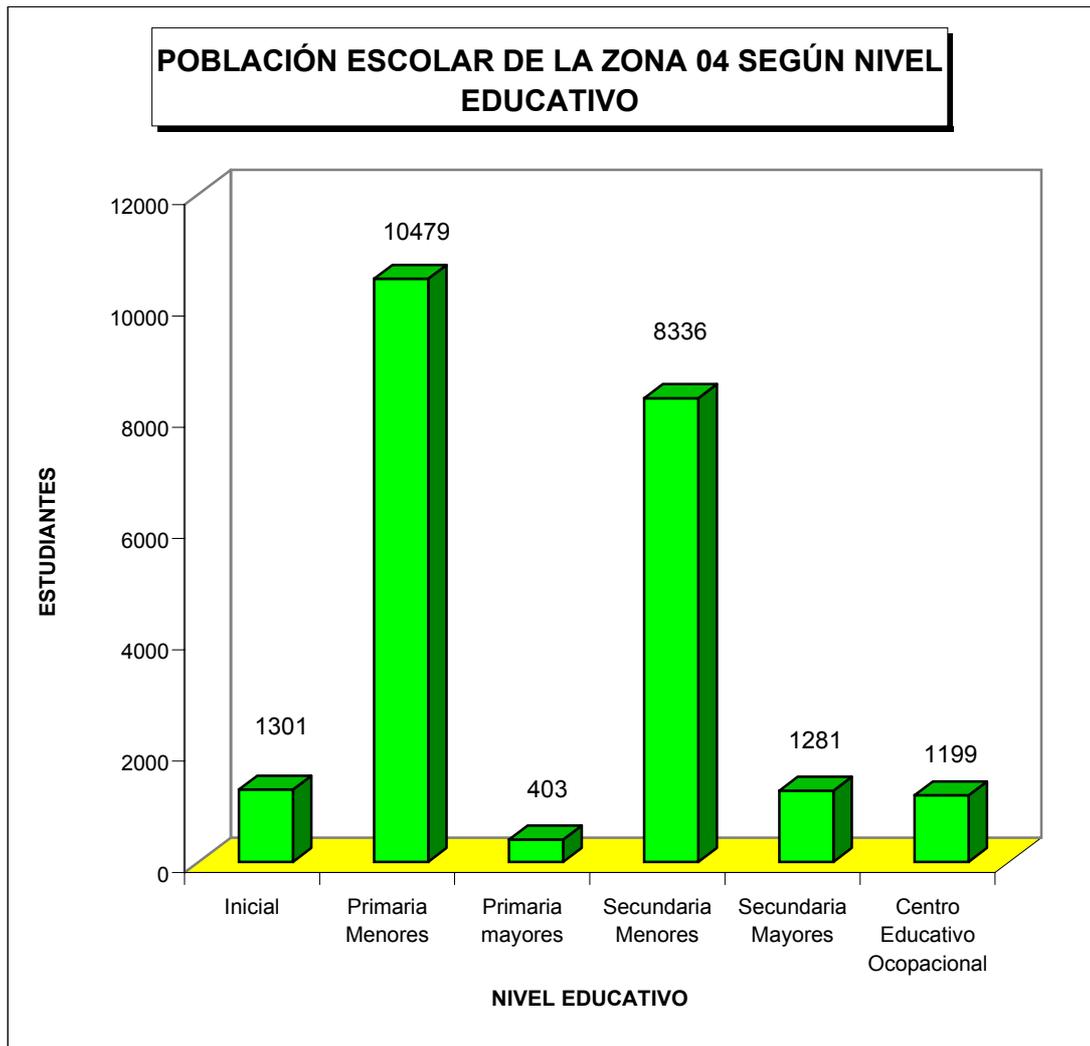
Elaboración: ETPID.

* Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

En cuanto a la Modalidad de Educación de Adultos, dos son los centros educativo estatal el que brinda este servicio tanto en el nivel primario y secundario y seis los colegios privados que imparten estos servicios respectivamente.

Existe un total de 403 alumnos matriculados en el nivel primario y 1,281 alumnos en el nivel secundario (C.E. Público + C.E. Privado).

Por otro lado en la zona 04, también se imparte la Educación Ocupacional, siendo 4 los centros educativos los dedicados ha este servicio, uno es Público albergando a 967 alumnos y los 3 son Privados, cuyos estudiantes matriculados suman 232.



Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG-ETPID.

2.5 COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE EN LA POBLACIÓN DE 0 A 6 AÑOS Y DE 7 A 13 AÑOS EN EDAD ESCOLAR DE LA ZONA 04- VITARTE CENTRAL

La alimentación insuficiente y las enfermedades son las causas inmediatas más importantes de la desnutrición en la población, con más incidencia en la población en edad escolar. Por lo tanto la reducción de los niveles de desnutrición de la niñez y mejoramiento de los niveles de alimentación y

nutrición de la población más vulnerable es y será uno de los objetivos del Gobierno Central y del Gobierno Local.

Dentro del Programa de Vaso de Leche unos de los que gozan de este beneficio son los niños de 0 a 6 años y especialmente los que están en edad escolar los comprendidos entre los 7 a 13 años, cuyos beneficiarios totalizan los 3,191 niños y contabilizando los de 0 a 6 años que son 3,811 suman en total 7,002 los beneficiarios.

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS- ZONA 04

Nombre Población	0-6	7-13	Total
ASOC. JAVIER HERAUD	272	301	573
ASOC. NUEVO VITARTE	125	100	225
ASOC. VILLA VITARTE	111	110	798
ASOC. DE VIV. FUERZAS POLICIALES	84	81	165
ASOC. TEXTIL VITARTE	91	81	172
SAN ROQUE	82	63	337
ASOC. EL GIRASOL	72	71	143
ASOC. LOS TOPACIOS	70	59	129
EL PORVENIR	71	60	272
JAVIER HERAUD 2DA ETAPA	71	71	142
LAS PALMERAS	64	73	137
ASOC. LOS ROSALES	64	51	279
SANTA TERESA	58	65	123
JIRON INDUSTRIAL	58	71	129
ASOC. SAN ANDRES	50	51	252
CESAR VALLEJO	60	55	115
ASOC. LOS OLIVOS	47	44	91
ASOC. TAHUANTINSUYO	40	40	206

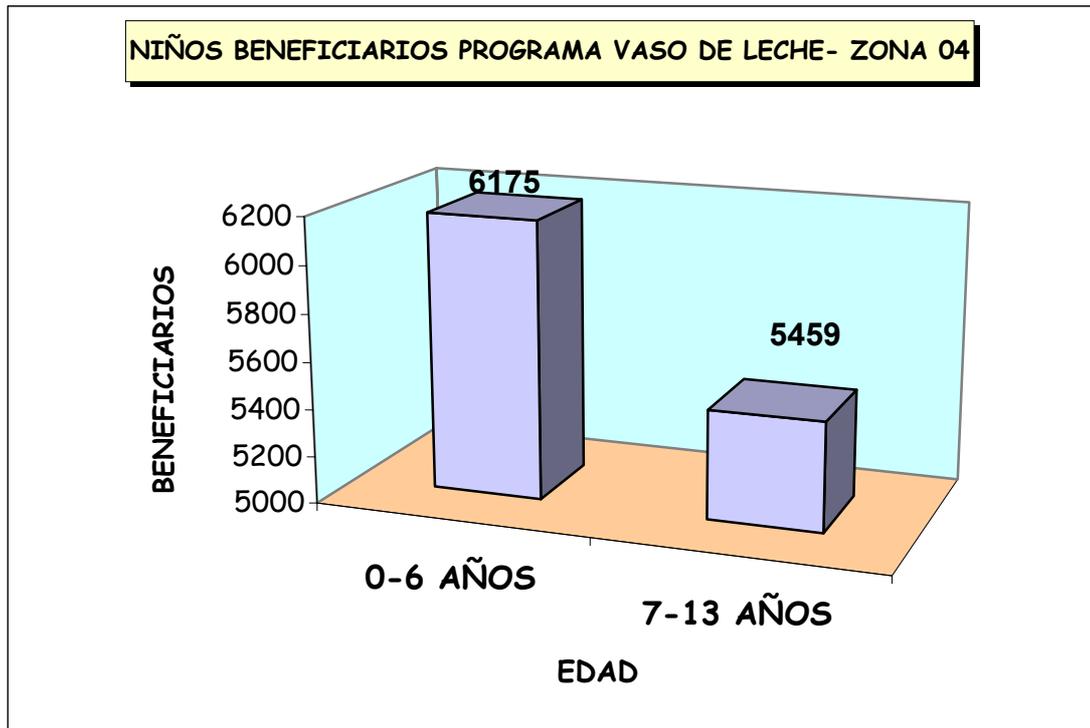
ASOC. VIVIENDA 1º DE ENERO	41	69	110
ASOC. STA. MARIA HOGAR SOÑADOR	41	42	83
ASOC. SANTA ROSA	34	34	68
JIRON PROGRESISTA	31	39	151
ASOC. MARIA CLARET	41	27	68
ASOC. PAMPAHUASI	41	32	73
ASOC. LOS LOTES	27	29	141
AA.HH. BARRIO MIRAFLORES	28	31	59
AA.HH. LOS CONQUISTADORES	28	33	61
ASOC. 2 DE FEBRERO	22	36	120
COOP. 26 DE MAYO	28	20	48
AA.HH. LOS VENCEDORES	29	26	55
ASOC. VIVIENDA PERPETUO SOCORRO	29	22	103
AA.HH. QUINTA JUANITA	19	22	41
ASOC. DE VIV. NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	28	25	53
ASOC. SEÑOR DE LA JUSTICIA	35	18	94
ASOC. VIV. NUEVA ESPERANZA	28	28	56
ASOC. SANTA CRUZ	25	18	43
ASOC. SEÑOR DE HUAYLLAY	22	22	99
ASOC. 8 DE ENERO	27	11	38
ASOC. SANTA INES I ETAPA	19	22	41
AMPLIACION 13 DE JUNIO	26	14	79
SEÑOR DE LOS MILAGROS	24	14	38
ASOC. DIGNIDAD DE HUANCHIHUAYLAS	17	19	36

ALFONSO UGARTE 1991	18	18	74
AGRUPACION MIGUEL GRAU	15	16	31
AAA.HH.H. LAS FLORES	13	10	23
C.V.L. EL ÉXITO – TBC	0	0	0
C.V.L. SAN ANTONIO - TBC	0	0	0
C.V.L. SANTA MARIA	0	0	0
C.V.L. AMAUTA A – TBC	0	0	0
ASOC. LAS AMERICAS	551	438	989
ASOC. SAN GREGORIO	359	315	674
AA.HH. RAUCANA	358	370	1663
AA.HH. AMAUTA A	300	299	599
AA.HH. AMAUTA B	251	207	458
AA.HH. 28 DE JULIO	122	155	1057
AAA.HH.H. MONTERREY A	143	123	266
LOS PROGRESISTAS DE ATE	144	83	227
AA.HH. INMACULADA CONCEPCION	132	89	493
AA.HH. SAN ANTONIO	85	93	178
ASOC. SANTA CLARITA	84	71	155
AA.HH. AMIGOS DE LA PAZ	111	79	233
AA.HH. PROGRESISTA II	101	69	170
ASOC. VIV. LOS ARTESANOS	97	62	159
AAA.HH.H. MONTERREY B	70	59	329
ASOC. SAN CARLOS	62	46	108
ASOC. SANTA ROSA	46	41	87
AAA.HH.H. SAN PEDRO	55	67	195
AA.HH. VIRGEN DE FATIMA	58	39	97
ASOC. EL PORVENIR	42	40	82
AA.HH. 28 DE JUNIO	47	38	179
ASOC. JARDIN AZUL	53	41	94
JESUS DE NAZARETH	57	44	101

ASOC. RICARDO PALMA	46	31	195
AA.HH. LAS VEGAS	45	43	88
ASOC. CRUZ DE HUANCHIHUAYLAS	35	32	67
CC.PP. NUEVO AMANECER	56	22	155
PSJ. HUANCHIHUAYLAS	37	36	73
DIAZ MALACHE	37	28	65
ASOC. JOSE C. MARIATEGUI	28	20	138
LAGUNA AZUL	38	29	67
ASOC. VIV. LOS TRIUNFADORES	40	22	62
ASOC. SANTA CRUZ	30	17	47
COOP. EL ÉXITO	26	15	41
ASOC. BELLAVISTA	18	22	88
JUBILADOS DE ATE	0	0	0
PSJ. JOSE MANUEL	23	17	40
QUINTA MARTIN	25	17	40
ASOC. MUTUALISTA	25	15	40
CALLE CENTRAL VITARTE	14	12	26
ASOC. LOS LOTES	16	15	66
ASOC. DE PROPIETARIOS SANTA MARIA	14	10	24
C.V.L. VITARTE – TBC	0	0	0
ASOC. SANTA INES	24	10	24
CALLE 26 DE MAYO	7	7	14
AGRUPACION TRES PALMERAS	13	9	22
CARRETERA CENTRAL KM. 8.9	9	13	36
ASOC. VIVIENDA 25 DE MAYO	15	5	20
TOTAL	6,175	5,459	11,634

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

Elaboración: ETPID.



Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPID

2.6 PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO

ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y MONUMENTALES

Monumentos Arqueológicos.- son los restos materiales dejados por nuestros antepasados, en los que se encuentra registrada la memoria colectiva de nuestros pueblos y por lo tanto la fuente fundamental de nuestra identidad cultural.

Es necesario tener presente que todo monumento arqueológico posee un valor intrínseco importante por su carácter de único y por constituir un elemento tangible de las primeras sociedades peruanas.

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 04 DE VITARTE CENTRAL

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Periodo	Descripción
01	Santa Clarita	Fábrica de Manufacturas Nylon	200	No estudiado	Montículos con tapiales
02	La Rinconada de Vitarte	AA.HH. Monterrey	5,000	Horizonte Tardío	Recintos hechos de tapiales
03	La Rinconada de Vitarte	Fundo la Rinconada de Vitarte AA.HH Monterrey	7,000	Horizonte Tardío	Conjunto de viviendas tapiales.
04	San Gregorio	Al finalizar Asoc. De vivienda	500	No estudiada	Canchón construido con tapiales de adobe sobre el cerro.

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: ETPID

INVENTARIO DE MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DE LA ZONA 04

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Período	Descripción
01	Casa de los Obreros	Cooperativa 26 de Mayo-Miraflores	3,000	Republicano	Casas de Obreros 1919 parque 26 de Mayo ,9 de Abril

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: ETPID.

Todos estos restos tanto arqueológicos como los restos monumentales, se encuentran en grave peligro como consecuencia del deterioro que produce el clima, los desastres naturales y principalmente el hombre, destruyéndola con el huaqueo, las invasiones de terreno para nuevos asentamientos humanos, por las nuevas urbanizaciones así como por la depredación por parte de las empresas mineras. Como ejemplo podemos citar la riqueza antepasada de Monterrey, deteriorada por AA.HH. Monterrey, La Rinconada dañada gravemente por los dueños de la Urb. Industrial Vulcano.

2.7 SERVICIOS CULTURALES, ACCESO Y CALIDAD

En La zona 04 a pesar que existe un gran déficit de equipamiento recreacional, esta cuenta con espacios de esparcimientos.

En la actualidad existen tres pequeños campos deportivos, un Estadio distrital, así como con parques recreativos, pero cabe anotar la escasez de parques y jardines especialmente en la sub-zona 03.

Es una zona pluricultural, puesto que la gran mayoría de sus habitantes son inmigrantes especialmente de la región Central de nuestro Perú.

A esta zona también le corresponde señalar como uno de sus centros atractivos el centro recreacional de Huachipa.

RELACIÓN DE LOCALES RECREACIONALES PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA ZONA 04

No.	NOMBRE LOCAL	ADMINISTRACIÓN
01	Parque Ecológico de Huachipa	Pública
02	Centro Recreacional de los Trabajadores de Construcción Civil	Privada

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano- MDA-2003

Elaboración: ETPID

ACCESO

Líneas Amauta

Covida cruza la Av. José Carlos Mariátegui

Moto taxis diversos de acceso alas rutas principales.

2.8 CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

2.8.1 ATE Y SUS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el distrito se ha incrementado en forma acelerada el proxenetismo, la proliferación de locales clandestinos tales como: hostales, discotecas, grills, y el pandillaje juvenil. Así como, el desempleo y el caos han sido los condicionantes para que Ate, se convierta de manera progresiva y acelerada en una ciudad violenta e insegura.

En la actualidad esta situación comienza a disminuir, producto de las acciones implementadas por la Municipalidad de Ate, a través de los servicios de serenazgo y mediante la puesta en marcha de una Moderna Central de Comunicaciones equipada con radios, handies y teléfonos celulares, así como de la presencia de más de 1,700 efectivos, entre serenos, vigilantes privados, vecinos y efectivos de la Policía Nacional.

Desde Valdivieso hasta Huaycán se han instalado 25 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, integrado por vecinos organizados, quienes trabajan conjuntamente con la Policía Nacional y el Serenazgo de Ate, para definir estrategias en la lucha frontal contra la delincuencia, la inseguridad y la autodefensa de sus zonas.

Los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, lo conforman los pobladores de Ate, hombres y mujeres mayores de 18 años de edad y dirigentes, quiénes de manera organizada se registran ante la Policía Nacional

Como un hecho concreto se puede mencionar que entre los años de 1999 y el 2002, y durante las 24 horas del día, con el apoyo de 10 camionetas, 10 motos y 10 bicicletas, los 150 serenos de la municipalidad de Ate (220 en la actualidad), distribuidos estratégicamente en las zona de Valdivieso, Salamanca, Vitarte, Huaycán y Horacio Zeballos, se realizó más de 50 mil intervenciones.

Para poder garantizar la seguridad, tranquilidad, el respeto de las garantías individuales y sociales la población de Ate cuenta con 20 camionetas de doble cabina y 20 motocicletas totalmente equipadas, 10 bicicletas, 16 Casetas de Seguridad Ciudadana y más de 30 patrulleros de las comisarías de Salamanca, Yerbateros, Vitarte, Santa Clara y Huaycán.

2.8.2 ZONA 04 : LUGARES CONSIDERADAS PELIGROSAS

La zona 04 sufre de un alarmante crecimiento del pandillaje, drogadicción y delincuencia común, es común los robos y asalto de moto taxis.

Como otras de las problemáticas se puede nombrar a la existencia de prostíbulos así como a la proliferación de cantinas y bares sin control, además por su funcionamiento en horarios inadecuados.

Deficiente servicio del Serenazgo Municipal y de la PNP, especialmente en la sub-zona 03, exigencia entonces de la población de mayor presencia para la seguridad y tranquilidad de sus habitantes.

ZONAS PELIGROSAS –ZONA 04

ZONAS	LUGARES
Carretera Central	Carretera Central y cruce puente Huachipa
Avenida José Carlos Mareátegui	Av Mareátegui - Mercado San Gregorio. Av. Mareátegui –Av. Esperanza. Av. Mareátegui – Av. Huanchihuaylas Av. Mareátegui – Av. Nicolás de Piérola Av. Huanchihuaylas – Av. Nicolás Ayllón

Urbanización 26 de Mayo	Calle Santa Rosa y 27 de Junio
Urbanización Santa Rosa	Barrio Rosa Manuel

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG- ETPID-ATE al 2015

2.8.3 VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR 2003- ZONA 04

Los Serenos y miembros de Defensa Civil viene aplicando el Plan de Acción “ VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR 2003” en los diferentes Centros Educativos del distrito, con la finalidad de garantizar los derechos a la libertad y seguridad de los estudiantes, evitando daños a la propiedad y el normal desarrollo educativo.

La vigilancia es en tres turnos en los diversos centros educativos del distrito: 7:00 a 8:00 horas (ingreso); de 12:30 a 14:30 horas (ingreso y salida) y de 17:30 a 19:00 horas (salida).

CENTROS EDUCATIVOS DE LA ZONA 04 QUE SON VIGILADOS PERMANENTEMENTE

UBICACIÓN / CENTRO POBLADO	CENTRO EDUCATIVO
Los Topacios	C.E. 0024
San Gregorio	C.E. 0025
AA.HH. 25 de Julio	C.E. 0026
Plaza de Armas de Ate	C.E Faustino Sarmiento
Plaza de Armas de Ate	C.E. Edelmira de Pando
Plaza de Armas de Ate	C.E. INEI 46
Vitarte Antiguo	C.E. Colegio Nacional de Varones

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG-ETPID-ATE al 2015

2.9 NIVELES DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA

Producto de la crisis social que viven los distritos de Lima Metropolitana, sólo en Ate se detectó la existencia de 13 pandillas juveniles, 49 puntos críticos donde operan los delincuentes comunes y 23 zonas donde comercializan y consumen drogas que ponen en peligro la integridad física y moral de nuestras familias.

ZONAS DE MAYOR COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE DROGA EN LA ZONA 04

ZONA	LUGARES	HORARIO	DIAS DE VENTA
Asoc. De Viv. El Porvenir	Parque El Porvenir	21:00 a 04:00 horas	Viernes ,Sábado y Domingo
Asoc. de Viv. Javier Heraud	Calle el Triunfo (junto a la cancha de fútbol)	21:00 a 04:00 horas	Viernes ,Sábado y Domingo
Asoc. de Viv. De Propietarios de San Gregorio	Calle Junín y Carlos Mareátegui	22:00 a 04:00 horas	Viernes ,Sábado y Domingo
Urb. 26 de Mayo	Calle Santa Rosa y Av. 27 de Junio.	22:00 a 03:00	Los fines de semana
Urb. Santa Rosa	Barrio Rosa Manuel	22:00 a 03:00	Los fines de semana
Asoc. de Viv. Pampahuaca	Calle Lima	21:00 a 03:00	Los fines de semana

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: ETPID-ATE al 2015

2.9.1 PANDILLAS JUVENILES EN LA ZONA 04

En esta zona se ha incrementado la drogadicción y el pandillaje, y lo demuestra el siguiente cuadro:

Lugar	Pandilla	Líder	Procedencia	Concentración	Día y hora
AA.HH. La Raucana	“Los Buitres”	“ El Chino”	Zona del Nuevo Vitarte ,Asoc. de Viv. San Gregorio y San Roque	Loza deportiva del AA.HH. San Antonio	Viernes y sábado de 18:00 a 24:00 horas
AA.HH. La Raucana	“Los Nazis”	“ El Bebe”	AA.HH. La Raucana, El Amauta y Javier Heraud.	Parque Central del AA.HH. La Raucana junto ala loza deportiva.	Viernes y sábado de 18:00 a 24:00 horas
AA.HH. La Raucana	“El Infierno”	No se tiene un líder identificado	AA.HH. Javier Heraud y San Andrés, Asociaciones San Roque y Santa Teresa.	Asociación San Roque , cerca de la línea del tren.	Viernes y sábado de 18:00 a 24:00 horas

Las pandillas juveniles de los clubes deportivos.	“Pandillas juveniles” de los equipos de fútbol “Alianza Lima”, “ Universitario de Deportes” Y “ Sporting Cristal “,que alteran el orden público, a lo largo de la Carretera Central cuando hay partidos entre dichos equipos, ya que se van caminando hasta los estadios donde se realizan los encuentros deportivos.
COLEGIOS	Se han formado las denominadas “Pandillas Escolares, que alteran el orden público los días de semana, especialmente en las horas de la tarde cuando salen de sus centros educativos o cuando realizan eventos deportivos o desfiles escolares.

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: ETPID-ATE al 2015

2.10 FORMAS Y DINÁMICAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA ZONA 04

Las Organizaciones Sociales son instituciones de participación comunal que tienen como principal objetivo, unir esfuerzos en lucha contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

2.10.1 COMITÉ DE VASO DE LECHE

Organización Social de base, de carácter permanente, que asume un conjunto de acciones en el campo social, administrativo y técnico, con la finalidad de proporcionar desayuno a la población más pobre y vulnerable como son los niños menores de 0 a 13 años, madres gestantes, madres lactantes y personas de la tercera edad, así como enfermos de TBC.

Los comités se encuentran distribuidos en las seis zonas del distrito de Ate.

Con respecto a la zona 04 de Vitarte Central, estas están distribuidas en las tres sub-zonas cuya relación a continuación se detallan:

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS PROGRAMA VASO DE LECHE : ZONA 04 VITARTE CENTRAL-SAN ROQUE -AMAUTA - MONTERREY

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc. / Otros	Total
1	ASOC. JAVIER HERAUD	272	9	18	301	11	74	685
2	ASOC. NUEVO VITARTE	125	6	13	100	0	65	309
3	ASOC. VILLA VITARTE	111	5	3	110	2	65	296
4	ASOC. DE VIV.	84	4	4	81	0	55	228

	FUERZAS POLICIALES							
5	ASOC. TEXTIL VITARTE	91	6	6	81	1	29	214
6	SAN ROQUE	82	5	16	63	0	31	197
7	ASOC. EL GIRASOL	72	7	4	71	0	35	189
8	ASOC. LOS TOPACIOS	70	2	7	59	0	44	182
9	EL PORVENIR	71	0	5	60	2	42	180
10	JAVIER HERAUD 2DA ETAPA	71	7	8	71	0	18	175
11	LAS PALMERAS	64	3	7	73	3	23	173
12	ASOC. LOS ROSALES	64	5	6	51	3	41	170
13	SANTA TERESA	58	4	8	65	0	32	167
14	JIRON INDUSTRIAL	58	2	4	71	0	31	166
15	ASOC. SAN ANDRES	50	2	4	51	0	43	150
16	CESAR VALLEJO	60	5	10	55	0	10	140
17	ASOC. LOS OLIVOS	47	1	6	44	0	34	132
18	ASOC. TAHUANTINSUYO	40	1	2	40	0	45	128
19	ASOC. VIVIENDA 1º DE ENERO	41	2	3	69	0	10	125
20	ASOC. STA. MARIA HOGAR SOÑADOR	41	3	0	42	0	17	103
21	ASOC. SANTA	34	2	3	34	0	20	93

	ROSA							
22	JIRON PROGRESISTA	31	2	2	39	0	15	89
23	ASOC. MARIA CLARET	41	1	1	27	0	16	86
24	ASOC. PAMPAHUASI	41	2	3	32	0	5	83
25	ASOC. LOS LOTES	27	0	0	29	0	24	80
26	AA.HH. BARRIO MIRAFLORES	28	2	1	31	0	16	78
27	AA.HH. LOS CONQUISTADORES	28	0	0	33	2	9	72
28	ASOC. 2 DE FEBRERO	22	2	2	36	0	9	71
29	COOP. 26 DE MAYO	28	3	0	20	1	15	67
30	AA.HH. LOS VENCEDORES	29	1	0	26	0	6	62
31	ASOC. VIVIENDA PERPETUO SOCORRO	29	2	3	22	0	3	59
32	AA.HH. QUINTA JUANITA	19	0	3	22	0	14	58
33	ASOC. DE VIV. NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED	28	1	3	25	0	7	64
34	ASOC. SEÑOR DE LA JUSTICIA	35	2	4	18	0	2	61
35	ASOC. VIV.	28	0	0	28	0	3	57

	NUEVA ESPERANZA							
36	ASOC. SANTA CRUZ	25	1	2	18	0	11	57
37	ASOC. SEÑOR DE HUAYLLAY	22	2	3	22	0	5	54
38	ASOC. 8 DE ENERO	27	1	3	11	0	11	53
39	ASOC. SANTA INES I ETAPA	19	1	2	22	0	8	52
40	AMPLIACION 13 DE JUNIO	26	2	3	14	0	1	46
41	SEÑOR DE LOS MILAGROS	24	0	3	14	0	4	45
42	ASOC. DIGNIDAD DE HUANCHIHUAYLA S	17	1	2	19	0	6	45
43	ALFONSO UGARTE 1991	18	2	0	18	0	6	44
44	AGRUPACION MIGUEL GRAU	15	1	2	16	0	6	40
45	AA.HH. LAS FLORES	13	0	1	10	0	5	29
46	C.V.L. EL ÉXITO – TBC	0	0	0	0	28	0	28
47	C.V.L. SAN ANTONIO - TBC	0	0	0	0	25	0	25
48	C.V.L. SANTA MARIA	0	0	0	0	0	25	25
49	C.V.L. AMAUTA A – TBC	0	0	0	0	17	0	17

50	ASOC. LAS AMERICAS	551	28	39	438	0	44	1,098
51	ASOC. SAN GREGORIO	359	13	30	315	4	235	956
52	AA.HH. RAUCANA	358	22	30	370	2	61	843
53	AA.HH. AMAUTA A	300	14	30	299	0	31	674
54	AA.HH. AMAUTA B	251	12	24	207	4	42	570
55	AA.HH. 28 DE JULIO	122	1	6	155	14	34	332
56	AA.HH. MONTERREY A	143	5	8	123	2	27	308
57	LOS PROGRESISTAS DE ATE	144	9	8	83	0	9	263
58	AA.HH. INMACULADA CONCEPCION	132	12	11	89	2	16	262
59	AA.HH. SAN ANTONIO	85	4	9	93	0	32	223
60	ASOC. SANTA CLARITA	84	6	6	71	0	51	218
61	AA.HH. AMIGOS DE LA PAZ	111	4	5	79	2	15	216
62	AA.HH. PROGRESISTA II	101	4	11	69	0	7	192
63	ASOC. VIV. LOS ARTESANOS	97	8	4	62	0	15	186
64	AA.HH. MONTERREY B	70	9	2	59	0	15	155
65	ASOC. SAN CARLOS	62	7	4	46	1	25	145

66	ASOC. SANTA ROSA	46	3	10	41	2	40	142
67	AA.HH. SAN PEDRO	55	1	2	67	0	13	138
68	AA.HH. VIRGEN DE FATIMA	58	2	5	39	3	14	121
69	ASOC. EL PORVENIR	42	1	6	40	0	31	120
70	AA.HH. 28 DE JUNIO	47	5	9	38	1	19	119
71	ASOC. JARDIN AZUL	53	2	4	41	0	18	118
72	JESUS DE NAZARETH	57	0	1	44	2	11	115
73	ASOC. RICARDO PALMA	46	1	2	31	0	32	112
74	AA.HH. LAS VEGAS	45	0	4	43	3	13	108
75	ASOC. CRUZ DE HUANCHIHUAYLAS	35	3	6	32	0	17	93
76	CC.PP. NUEVO AMANECER	56	3	6	22	0	3	90
77	PSJ. HUANCHIHUAYLAS	37	0	1	36	0	14	88
78	DIAZ MALACHE	37	2	2	28	0	5	74
79	ASOC. JOSE C. MARIATEGUI	28	1	1	20	6	17	73
80	LAGUNA AZUL	38	1	2	29	0	3	73
81	ASOC. VIV. LOS TRIUNFADORES	40	5	2	22	0	4	73
82	ASOC. SANTA CRUZ	30	1	0	17	0	19	67

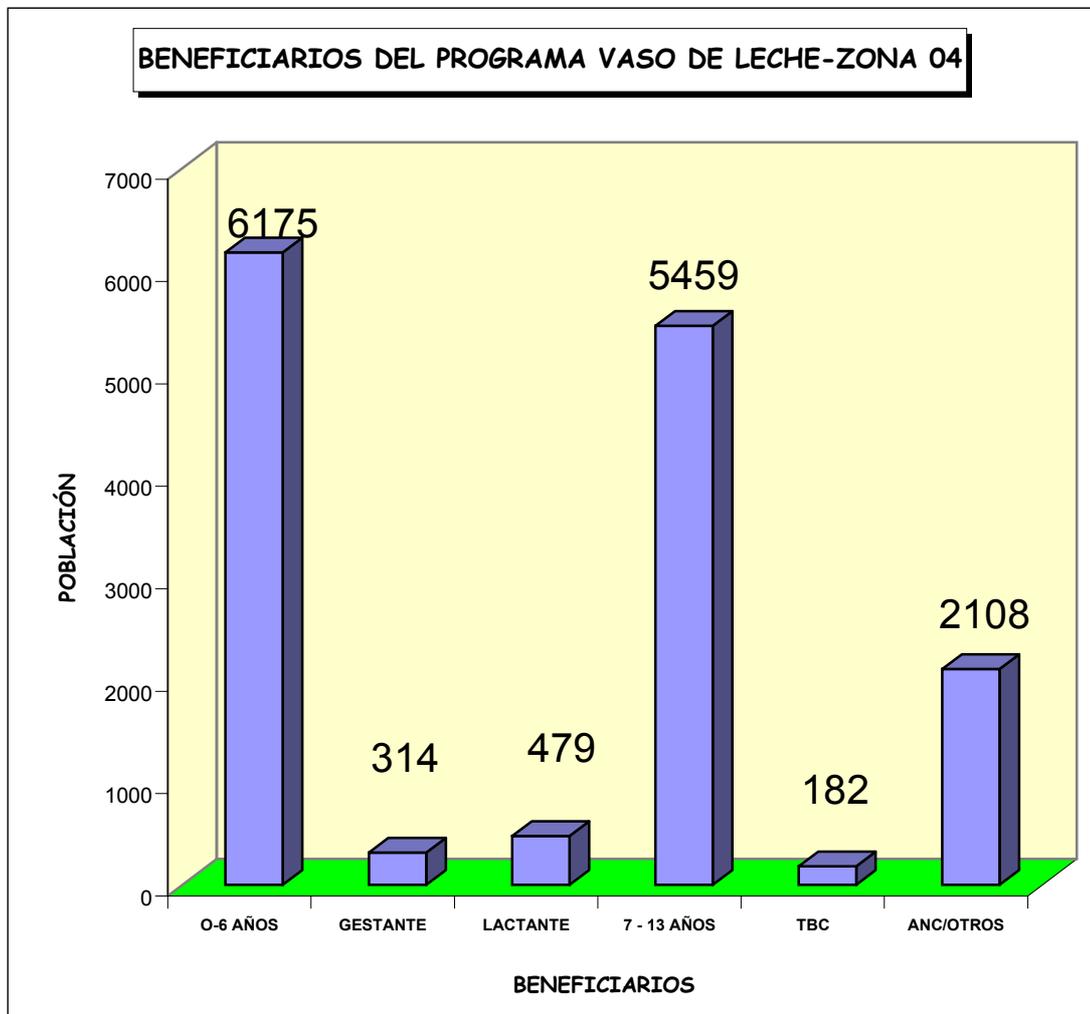
83	COOP. EL ÉXITO	26	0	2	15	0	24	67
84	ASOC. BELLAVISTA	18	1	2	22	0	14	57
85	JUBILADOS DE ATE	0	0	0	0	0	54	54
86	PSJ. JOSE MANUEL	23	2	1	17	0	10	53
87	QUINTA MARTIN	25	1	0	17	0	8	51
88	ASOC. MUTUALISTA	25	3	2	15	0	5	50
89	CALLE CENTRAL VITARTE	14	0	0	12	0	17	47
90	ASOC. LOS LOTES	16	3	0	15	0	8	43
91	ASOC. DE PROPIETARIOS SANTA MARIA	14	0	1	10	0	14	42
92	C.V.L. VITARTE – TBC	0	0	0	0	39	0	39
93	ASOC. SANTA INES	24	0	0	10	0	2	36
94	CALLE 26 DE MAYO	7	1	0	7	0	16	31
95	AGRUPACION TRES PALMERAS	13	0	1	9	0	4	27
96	CARRETERA CENTRAL KM. 8.9	9	0	0	13	0	4	26
97	ASOC. VIVIENDA 25 DE MAYO	15	4	0	5	0	0	24
	TOTAL	6,175	314	479	5,459	182	2108	14,761

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

ELABORACIÓN: ETPID-ATE 2015

Como se podrá observar en los cuadros de la relación de los Beneficiarios del Programa de Vaso de Leche de la zona 04, entre 0 a 6 años suman 6,175 los que reciben esta beneficio, así también lo hacen 314 las madres gestantes, por otro lado el número de lactantes beneficiarios son 479. Los niños en edad escolar entre 7 a 13 años beneficiarios suman 5,459 y los enfermos con la TBC son 182. Entre los ancianos y otros que reciben esta ración son en total 2,108 beneficiarios.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA ZONA 04



Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

ELABORACIÓN: ETPID-ATE 2015

2.10.2 COMEDORES POPULARES

Los Comedores Populares son Organizaciones Sociales de base, conformada mayoritariamente por mujeres que brindan a la población más necesitada de la comunidad, un servicio balanceado y a bajo costo, contribuyendo de esta forma a su seguridad alimentaria.

2.10.3 CLUB DE MADRES

Los Clubes de Madres también son Organizaciones Sociales que agrupan a las madres de determinados sectores del distrito, con la finalidad de realizar actividades productivas o de servicios, por lo general son talleres ocupacionales, o participan en la preparación de desayunos, almuerzos paseos, etc.

RELACIÓN DE COMEDORES Y CLUB DE MADRES DE LA ZONA 04

No.	ORGANIZACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO	ORGANIZACIÓN TERRITORIAL
01	Los Angelitos	Mz. A Lote 1
02	Hijos de Llana Puquio	Mz. C Lote 4
03	San Pablo	Mz. A Lote 1
04	Javier Heraud	Mz. A s/n
05	Tahuantinsuyo	AA.HH. César Vallejo
06	César Vallejo	AA.HH. César Vallejo
07	AA.HH. César Vallejo	La Quinta 12
08	San Roque	Av. Pedro Ruiz Gallo
09	Díaz Malache	Asoc. Díaz Malache
10	Inmaculada	Asoc. Jardín Azul
11	Santa Clarita El Paraíso	San Gregorio
12	Santa Rosa de Lima	Prolongación Las Vegas
13	Santa Rosa de Lima	San Gregorio
14	Pan del Cielo	José Mareátegui

15	Esperanza	S. Carlos Mz. E Lote 4
16	Virgen del Carmen	Nuevo Vitarte
17	Sagrado Corazón de Jesús	Entrada de Huachipa
18	Fundo la Estrella	Asoc. Virgen de Cocharcas
19	Hijos de Amaru	Mz. E Lote San Gregorio
20	San Andrés	Asoc. San Andrés
21	Girasol	Asoc. Los Girasoles
22	Los Topacios	Mz. A lote 11 Asoc. Los Topacios
23	Los Angelitos	AA.HH. 25 DE Julio
24	Hijos de Guaguapuquio	AA.HH. 25 DE Julio
25	Virgen Fátima	AA.HH. 28 DE Junio
26	Maman Divina	AA.HH. 28 DE Junio
27	Corazón de Jesús	Asoc. de Viv. Raucana
28	Laura Bozo	Asoc. de Viv. Raucana
29	Virgen Fátima	Asoc. Virgen de Fátima
30	Las Gardenias	Raucana Alfonso Ugarte
31	Progreso	Asoc. San Gregorio
32	Los Andes	Asoc. San Gregorio
33	Los Triunfadores	Asoc. Viv. Los Triunfadores
34	Infantil Corazón de Jesús	AA.HH. Amauta B
35	Sarita Colonia	AA.HH. Amauta B
36	Bithari Huarmillamcamacchipa	AA.HH. Amauta B
37	Amauta A 24 de Junio	AA.HH. Jesús de Nazareth
38	Infantil Amauta A	AA.HH. Amauta A
39	30 de Agosto	AA.HH. Amauta A
40	Visión Mundial	Asoc. de Viv. Los Artesanos
41	Progresistas Ate	AA.HH. Amigos de la Paz
42	Americanito	Asoc. Los Progresistas
43	San José Monterrey	Asoc. Res. Las Américas
44	Monterrey A	AA.HH. Monterrey II
45	Infantil Monterrey A	AA.HH. Monterrey A

46	Esperanza	AA.HH. San Antonio
47	San Gregorio	Rosas Cruces San Antonio
48	Las Vegas	Rosa Cruces San Antonio
49	Unión Atacocha	-

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA

ELABORACIÓN: ETPID-ATE 2015

2.10.4 CONSEJO DE DESARROLLO JUVENIL DE ATE-CDJA

Las diversas organizaciones juveniles al encontrarse en la situación difícil de enfrentar la problemática juvenil, debido a su magnitud y complejidad vienen realizando el esfuerzo de concentración, concertación para lograr un trabajo más efectivo y eficaz de lucha contra el desplazamiento y desaliento juvenil.

La juventud muchas veces se ven desalentados y desplazados por la reducción de oportunidades de ingresar al mercado laboral, a consecuencia de la mala calidad de la formación técnica - ocupacional, que por necesidad se ven obligados aceptar trabajos con ingresos por debajo del mínimo vital, para poder siquiera en alguna medida aliviar las condiciones de vida al interior de sus hogares tan precarios.

Es en este marco que las Organizaciones de Jóvenes a través del Consejo de Desarrollo Juvenil de Ate se viene realizando acciones en diversas temáticas promoviendo los derechos del ciudadano, el desarrollo personal, el folklore nacional, la conciencia ecológica, las prácticas saludables, la revaloración del patrimonio cultural, la defensa del medio ambiente, entre otros.

El Consejo de Desarrollo Juvenil está conformado hasta la actualidad por 38 Organizaciones Juveniles pertenecientes a las 6 zonas del distrito de Ate.

ORGANIZACIONES JUVENILES EN LA ZONA 04

No.	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	TELÉFONO
01	Pastoral Juvenil-Parroquia Santa Cruz	Daniel Maury Alfredo Calderón	3516034 3520400
02	OJABNE-César Vallejo	Roberto Mucha Johann Correa Ochoa	5846689
03	Organización Juvenil Nueva Generación de Ate	Yolanda Bernardo Pastor Romero Oscar Ogosi	3516183 8757373 3515616
04	Jóvenes Voluntarios de Defensa Civil	Christian Gamboa	9766320
05	Pastoral Juvenil de Ate Parroquia Nuestra Señora de la Cruz	Padre Juan Carlos Quiñe	3482701
06	Movimiento Democrático Vitartino "Jóvenes en Acción"	Milder Gallardo Tolentino	9026168
07	JUSA "Juventud Unida de San Antonio"	Sandro Gaby	

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano-MDA-2003

Elaboración : ETPID ATE- 2015

2.11. CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD**2.11.1 A NIVEL DEL DISTRITO**

El Distrito de Ate, cuenta actualmente con una población de 484,630 habitantes. Proyectado al 2003, no cuenta con una infraestructura hospitalaria adecuada, en sus diferentes niveles.

En el Distrito se encuentra el Hospital General del ESSALUD, siendo muy restringida la atención a sus asegurados, esta institución cuenta con una capacidad de 70 camas.

Cabe mencionar que según los niveles y normas de equipamiento del Sistema Urbano Nacional Normativo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Construcción, el requerimiento de Servicio Hospitalario para la población que tiene el distrito es de 2.3 camas por cada 1,000 habitantes por lo tanto el requerimiento es de 1,114 camas, considerando que actualmente se cuenta con 104 camas, se tendría un déficit de 1,010 camas.

Asimismo ,se puede precisar que en los tres niveles de atención ,se presenta un déficit en infraestructura y a nivel de servicio, incrementándose este por el bajo nivel de equipamiento de los locales y el poco personal asignado.

Por lo tanto de acuerdo a los requerimientos normativos, el Distrito de Ate requiere la implementación de Centros de Salud bien equipados y además equipar eficientemente las ya existentes.

Con respecto a los Puestos de Salud la existencia de déficit de infraestructura y de servicio es notoria, y de acuerdo a los requerimientos normativos aplicando para la población que alberga el distrito 484,630 habitantes, sería necesario el equipamiento de superior a los 15 Puestos de Salud.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE ATE

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	UBICACIÓN
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN	CARRETERA CENTRAL Km5
HOSPITAL LOCAL VITARTE	CARRETERA CENTRAL Km7
HOSPITAL LOCAL HUAYCÁN	HUAYCAN

CENTRO DE SALUD GUSTAVO LANATTA	SICUANI
CENTRO DE SALUD SAN FERNANDO	VALDIVIEZO
CENTRO DE SALUD BASE FORTALEZA	ASOC. FORTALEZA
CENTRO DE SALUD BASE MANYLSA	COOP.MANYLSA
CENTRO DE SALUD SANTA CLARA	Av. ESTRELLA
CENTRO DE SALUD EL ÉXITO	EL ÉXITO
CENTRO DE SALUD BASE MICAELA BASIDAS	AA.HH. MICAELA BASTIDAS
PUESTO DE SALUD SALAMANCA	Urb. SALAMANCA DE MONTERRICO
PUESTO DE SALUD EL BOSQUE	Urb. EL BOSQUE
PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO	ASOC. SAN ANTONIO DE VITARTE
PUESTO DE SALUD AMAUTA	AA.HH. AMAUTA
PUESTO DE SALUD PURUCHUCO	PURUCHUCO
PUESTO DE SALUD ALFA Y OMEGA	Av. CENTRAL Km6.5 – VITARTE
PUESTO DE SALUD ATE	Av. ATE
PUESTO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS	AA.HH. HUAYCAN
PUESTO DE SALUD HORACIO ZEVALLOS	AA.HH. HUAYCAN

Fuente: DISA LIMA Este (LIMA IV) /Hosp. Local Vitarte 2002

Elaboración : ETPID- ATE 2015

2.11.1.1 NIVELES DE ENFERMEDAD PREVALENTES EN EL DISTRITO

2.11.1.2. MORBILIDAD Y MORTALIDAD GENERAL EN EL DISTRITO

La morbilidad es el indicador más sensible del bienestar de la población, porque proporciona el conocimiento sobre enfermedades que no producen necesariamente la muerte pero que reducen la capacidad para el desarrollo de las actividades escolares y laborales habituales y estimulan la demanda de los servicios de salud. Éste indicador considera el efecto acumulativo de debilitamiento por enfermedades recurrentes.

Las enfermedades de mayor impacto en la población de Ate está reflejada en el grupo etáreo de 20 a 40 años de edad, que en el año 2002 sumaron un total de 12,080 pacientes atendidos, representando el 32.8% del total. Y las enfermedades atendidos fueron:

POBLACIÓN DE 20 A 40 AÑOS ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
GASTRITIS Y DUODENITIS	495	233	728
OTRAS AFECCIONES INFLAMATORIAS DE LA VAGINA	589	0	589
OTROS TRASTORNOS DE SISTEMA URINARIO	482	80	562
DIARREA Y GASTROENTERITIS	264	272	536
FARINGITIS AGUDA	288	195	483
DORSALGIA	260	186	446
MESTRUACIÓN AUSENTE ,ESCASA O RARA	368	0	368
TRASTORNOS DE LA ACOMODACIÓN	193	146	339
ASMA	184	72	256
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, CONFIRMADO	112	141	253
RINOFARINGITIS AGUDA(RESFRIADO COMÚN)	147	85	232

BRONQUITIS AGUDA	123	82	205
RINITIS ALÉRGICA Y VASOMOTORA	118	84	202
CONJUNTIVITIS	113	83	196
OTRAS MICOSIS SUPERFICIALES	90	72	162
OTROS TRASTORNOS DE LA NARIZ	64	125	189
OTITIS EXTERNA	90	55	145
CELULITIS	51	74	125
OTRAS ANEMIAS	91	16	107
OTRAS ENFERMEDADES MENOR A LOS 100 PACIENTES			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : ETPID

En segundo lugar el grupo etáreo que sufre las consecuencias de las enfermedades están los de un mes a un año de edad, representado por 5,061 pacientes atendidos significando el 13.7% del total. Las enfermedades más frecuentes fueron:

POBLACIÓN DE 1 MES A 1 AÑO ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
RINOFARINGITIS AGUDA((RESFRIADO COMÚN)	557	684	1241
ASMA	372	526	898
DIARREA y GASTROENTERITIS	323	630	753
OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS	154	215	369
BRONQUITIS AGUDA	57	79	136
FARINGITIS AGUDA	58	77	135

INFECCIONES AGUDAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS	65	70	135
SINUSITIS AGUDA	36	46	82
CONJUNTIVITIS	26	41	67
OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	52	12	64
OTRAS ENFERMEDADES MENOR A 60 PACIENTES.			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : ETPID

También podemos mencionar como en un tercer lugar, a los niños de 1 año de edad como pacientes de diversas enfermedades que fueron atacados durante el periodo enero - diciembre del 2002, que en su totalidad sumaron 3,409 pacientes atendidos, representando un 9.2% del total. Entre las enfermedades que se presentaron fueron:

POBLACIÓN DE 1 AÑO DE EDAD ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
DIARREA Y GASTROENTERITIS	351	445	796
ASMA	223	284	507
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMÚN)	198	293	491
OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS	104	111	215
FARINGITIS AGUDA	58	77	135
BRONQUITIS AGUDA	136	57	79
INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	62	70	132

SINUSITIS AGUDA	27	34	61
OTITIS MEDIA SUPURATIVA	28	37	65
OTRAS ENFERMEDADES SON MENORES A 40 PACIENTES.			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : ETPID

Otro grupo ubicado en cuarto lugar que sufre las consecuencias de enfermedades son los niños en edad escolar que abarca de los 5 a 9 años de edad, concentrando a 3,094 pacientes atendidos, representando un 8.4% del total y las enfermedades en que se atendieron fueron:

POBLACIÓN DE 5 a 9 AÑOS DE EDAD ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ASMA	194	267	461
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMÚN)	159	183	342
FARINGITIS AGUDA	103	131	234
INFECCIONES AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	78	80	158
DIARREA Y GASTROENTERITIS	65	80	145
BRONQUITIS AGUDA	78	62	140
TRASTORNOS DE LA ACOMODACIÓN	45	46	91
OTRAS ENFERMEDADES SON MENORES A 60 PACIENTES			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : ETPID

Por último podemos mencionar a los grupos etéreos de los 50 a 60 años de edad atendidos principalmente por diarrea y gastroenteritis, gastritis y duodenitis, otros trastornos del sistema urinario, trastornos de acomodación y otros; representando estos a 2,822 pacientes, significando el 7.6% del total.

Asimismo podemos indicar otro grupo representativo de pacientes jóvenes atendidos que se ubican entre los de 15 a 19 años de edad, representando a 2,176 pacientes, que en términos porcentuales significa 5.9% de total. Y las enfermedades principales en que fueron atendidos fueron: gastritis y duodenitis, faringitis aguda, trastornos de la acomodación, diarrea y gastroenteritis, rinofaringitis aguda (resfriado común), otros trastornos al sistema urinario, asma, tuberculosis respiratoria, parasitosis intestinales, orzuelo y calacio, trastornos de las uñas, y otros.

La mortalidad expresa el número de muertes por cada mil habitantes, mientras que la mortalidad infantil se refiere a la muerte de niños menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos.

Una disminución tanto de la morbilidad y mortalidad en el Distrito de Ate significa un mejoramiento de las condiciones sanitarias, un intensivo desarrollo de la infraestructura de salud, la introducción de programas sanitarios, campañas de vacunación masiva y de atención primaria, así como de los procesos de saneamiento que es de primera prioridad, a través de la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado, que constituyen un aporte para la erradicación de las enfermedades infecciosas.

2.11.2 A NIVEL DE LA ZONA 04

Unos de los problemas latentes que se presenta en la zona 04 es el crecimiento de la morbilidad, produciendo consecuencias negativas en el desarrollo de las actividades de la población estudiantil, como en las labores cotidianas de la población.

Entre las enfermedades más frecuentes que afectan a la población, es la diarrea y gastroenteritis, como primer orden y en especial en las áreas de tratamiento especial, consideradas como áreas de pobreza crítica, por la existencia de hogares con las Tres Necesidades Básicas Insatisfechas entre las organizaciones de vivienda de esta zona podemos nombrar a los siguientes AA.HH.: San Pedro, 28 de Junio, Virgen de Fátima, San Antonio, 25 de Julio, César Vallejo, La Vegas, La Estación, Monterrey, Amauta II.

También podemos mencionar como las enfermedades de mayor incidencia en la zona a la faringitis aguda, la rinofaringitis aguda (resfriado común).

La demanda de Establecimientos de Salud como Puestos de Salud y Centros de Salud debidamente equipadas es urgente y que las existentes como el Hospital Local Vitarte, el Centro de Salud El Éxito, los Puestos de Salud San Antonio y el Puesto de Salud Amauta sean equipadas eficientemente, así como asignar personal profesional y técnico para una atención adecuada .

2.12 ACCIONES DE LA DEMUNA EN LA ZONA 04

La Defensoría del Niño y el Adolescente es un servicio del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y Adolescente, cuya finalidad es resguardar y promover los derechos que la legislación les reconoce a las niñas, niños y adolescentes.

Entre sus funciones está realizar labores de orientación ,asesoría legal y psicológica esencialmente en los problemas familiares, maltratos a los niños, adolescentes y pensión de alimentos.

La labor de la DEMUNA también está destinada en algunos casos a realizar campañas antialcohólicas y antidrogas, efectuar visitas domiciliarias para la protección del menor y asesoramiento psicológico a los padres, niños y adolescentes.

Su cobertura de acción abarca los temas de :

- A) Tenencia del Menor.
- B) Violencia Familiar.
- C) Pensiones Alimentarias.
- D) Filiación del Menor.

En la zona 04 se presentan muchos casos, donde se desvirtúa la Ley de Protección del Niño, porque éste comete abusos como denunciar a sus propios padres cuando se les corrige.

Por otro lado es frecuente encontrar familias desorganizadas, con escasos espacios de diálogo familiar, lo que trae como consecuencia que jóvenes y niños realicen actividades sin control.

PARTE III

ASPECTO ECONÓMICO

3.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS Y PREDOMINANTES

En la zona 04 se desarrollan las actividades de Servicio, Comercio e Industria .

El desarrollo de las Actividades Industriales en términos de área, ésta ocupa 39 ha., las mismas que se encuentran ubicados en ambos márgenes de la Carretera Central. Es preciso recordar que aquí se ubicaron algunas de las empresas más grandes del país como lo fue Manufacturas Nylon.

En la actualidad la mediana y pequeña industria en la zona 04 está representada por:

- 1.- La industria en el campo de los hilados.
- 2.- La Fábrica de Alimentos.
- 3.- La Fábrica Cepresa.
- 4.- La Fábrica Mapresa.
- 5.- La Fábrica Ipefesa.
- 6.- La Industria Avícola.
- 7.- Fábrica de Ladrillos.
- 8.- Depósitos para el almacenamiento de productos industriales.

Con respecto a la actividad Comercial no es tan dinámica, pero si muy importante. Se ha incrementado las galerías y centros comerciales.

Por otro lado el comercio ambulatorio está siendo una de las actividades significativas, las que se ubican sobre las avenidas de alto tránsito como la Carretera Central, Av. Estrella, Av. Quiñones, entre otros, ocasionando a la vez un congestionamiento vehicular.

El otro rubro es lo relacionado a los mercados de abasto, cuya dinámica es muy importante para el desarrollo comercial de la zona. Dentro de ellos podemos mencionar a: Mercado Modelo de Vitarte, el Mercado Sana Gregorio, el Anexo Mercado de Santa Rosa, Mercado Santa Rosa de Lima.

En cuanto al sector de servicios más significativos; éstas se realizan a través de los establecimientos que se encuentran en la zona 04, como: las bodegas dedicadas a la venta de abarrotes, los restaurantes, las farmacias o boticas, las Ferreterías, librerías, panaderías.

3.2. ANALISIS DE LA PEA DE LA ZONA 04

SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

Las actividades de la pequeña o mediana industria establecidas en ambos márgenes de la Carretera Central de la zona, es la que está contribuyendo en mayor medida a la Población Económicamente Activa, mediante el empleo y sus ingresos respectivos.

El otro sector es el de comercio y servicios cuya PEA se encuentra concentrada mayoritariamente en las pequeñas y microempresas formales e informales, generalmente creadas y desarrolladas por la población como alternativa de sobrevivencia.

SEGÚN CATEGORIA OCUPACIONAL

La estructura de la PEA por categoría ocupacional en la zona 04, está conformado por en primer lugar por trabajadores obreros, independientes y empleados en segundo y tercer lugar respectivamente.

SEGÚN ESTRUCTURA POR GÉNERO

La participación de la mujer en la PEA en la zona no es significativa representando sólo un 20 % y el otro 80 % es por el lado de los hombres.

Pero cabe anotar que a pesar que las mujeres realizan importantes labores en el sostenimiento del hogar y además muchas trabajan en el comercio ambulatorio u otras actividades no están incluidas en la estructura de la Población Económicamente Activa.

PARTE IV

ASPECTO URBANO

4.1. PATRONES DE ASENTAMIENTO

Los patrones de asentamiento que se desarrollaron y caracterizaron a la zona fue basado en una expansión Urbana no Planificada, ni ordenada creciendo principalmente bajo la modalidad de Asentamientos Humanos, las cuales ocuparon por invasión o reubicaciones zonas eriazas; y las organizaciones como Asociaciones, Cooperativas, Barrios, Condominios, etc. con lotizaciones informales sobre zonas agrícolas.

4.2. DINÁMICA Y CRECIMIENTO

La zona 04 representa el 13 % del territorio del distrito, siendo el uso del suelo heterogéneo, predominando el residencial, siendo importante el área dedicada a la industria, desarrollándose también una la actividad comercial.

La población que habita en la zona es de 59,376 habitantes, siendo las 3 sub-zonas que lo conforman: San Roque, Central-San Gregorio y Valle Amauta - Monterrey.

El crecimiento se ha producido a través de un modelo de ocupación de suelo de invasiones y es la modalidad más dinámica y efectiva de conseguir una vivienda (asentamientos humanos).

La dinámica y crecimiento desordenado e informal de la zona ha traído consigo costos altos tanto en el aspecto económico, como en el tiempo para obtener los Servicios de Infraestructura Básicos, logrando acceder a ellos después de un largo, penoso y costoso proceso.

4.3 ESTADO DE OCUPACIÓN URBANA

El área urbana ocupa 59 Has., la que representa un 54% del área total de la zona.

Se aprecia un incremento de AA.HH. y asociaciones de viviendas generando aún más el desorden urbano. Algunos Asentamientos Humanos cuentan con malas condiciones de habitabilidad, al estar ubicados en terrenos de ex ladrilleras y en la falda de los cerros, haciendo difícil su habilitación.

El área Urbana incluye el uso residencial, industrial y recreacional. También cabe precisar que en la zona, se registran actividades especulativas con el suelo, produciéndose ocupaciones informales e inadecuadas.

4.4. CONSOLIDACIÓN URBANA Y ZONIFICACIÓN

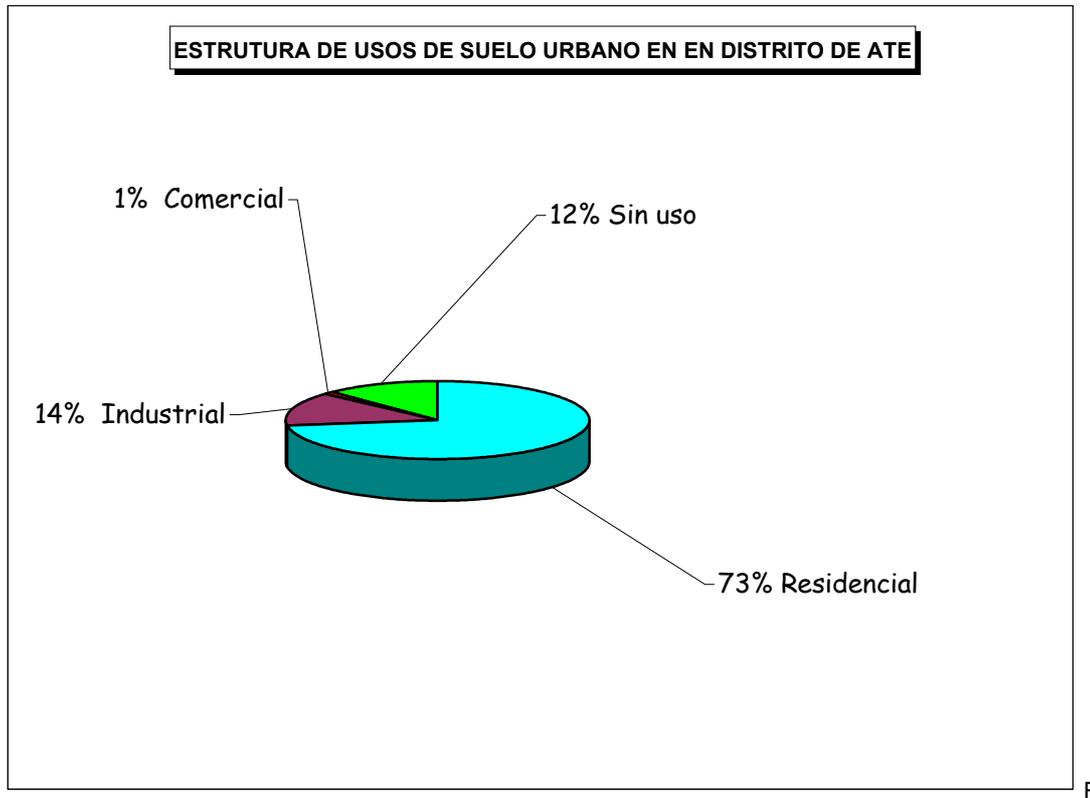
La ocupación del territorio de la zona 04 durante las diversas etapas de su crecimiento, se ha realizado en forma desordenada y con criterio coyuntural, según las demandas apremiantes de la población. Estas necesidades han determinado el uso que se hace del suelo y de sus recursos.

USOS DE LOS SUELOS URBANOS A NIVEL DEL DISTRITO DE ATE

USOS	AREA (Has)	%
RESIDENCIAL	2,752	74
INDUSTRIAL	531	13
COMERCIAL	36	1
SIN USO	464	12
TOTAL	3,783	100

Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: EBG- ETPID ATE al 2015



Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015

ZONIFICACIÓN URBANA ZONA 04

Usos	San Roque	Central-San Gregorio	Valle Amauta - Monterrey
RESIDENCIAL	60%	75%	95%
INDUSTRIAL	-	20%	-
COMERCIAL	5%	5%	5%
RECREACIÓN	30%	-	-
OTROS	5%	-	-

Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de Zonas de Desarrollo - Distrito de ATE-2003

Elaboración: ETPID ATE al 2015

4.5. EQUIPAMIENTO URBANO

Uno de los grandes problemas es la no habilitación de áreas de equipamiento para parques, colegios, postas, permitiendo su ocupación informal o venta.

4.5.1. AREAS DE SERVICIO

Las áreas de servicio fueron consideradas desde su creación para ubicar todos los equipamientos y requerimientos de la población, puesto que cada zona tuvo establecida dentro de su jurisdicción su área de servicio.

EQUIPAMIENTOS DE LA ZONA 04

SECTOR	CANTIDAD	EQUIPAMIENTO
EDUCACIÓN	27	C.E. INICIAL
	40	C.E. PRIMARIA DE MENORES
	3	C.E. PRIMARIA ADULTOS
	18	C.E. SECUNDARIA DE MENORES
	5	C.E. SECUNDARIA ADULTOS
	4	C.E. OCUPACIONAL.
SALUD	1	HOSPITAL LOCAL VITARTE
	1	CENTRO DE SALUD EL ÉXITO
	1	PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO
	1	PUESTO DE SALUD AMAUTA
COMERCIO	4	MERCADOS MINORISTAS
RECREACIÓN	3	LOZAS DEPORTIVAS
	1	ESTADIO DISTRITAL
	1	CENTRO RECREACIONAL PRIVADO
	1	CENTRO RECREACIONAL DE HUACHIPA
SEGURIDAD	1	COMISARIA

Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: ETPID ATE al 2015

4.6. CALIDAD Y TIPO DE VIVIENDA, NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

Las organizaciones de vivienda concentradas en la zona 04 están representadas por: Asentamientos Humanos, Asociación de Propietarios, Asociación de Propietarios de vivienda, Asociaciones, Centro Poblado, Cooperativas, Parcelaciones, Predio Rústico, Asociaciones de vivienda, Programa de vivienda, Urbanizaciones, Asociaciones Pro-Compra, Asociación Pro Vivienda, Asociación Residencial, Barrio, Condomio, Fundo, Predio Rustico, Terreno Rústico y Ladrillera.

En esta zona se encuentran 11,875 unidades familiares de vivienda, representando un 12.2% del total de viviendas del distrito.

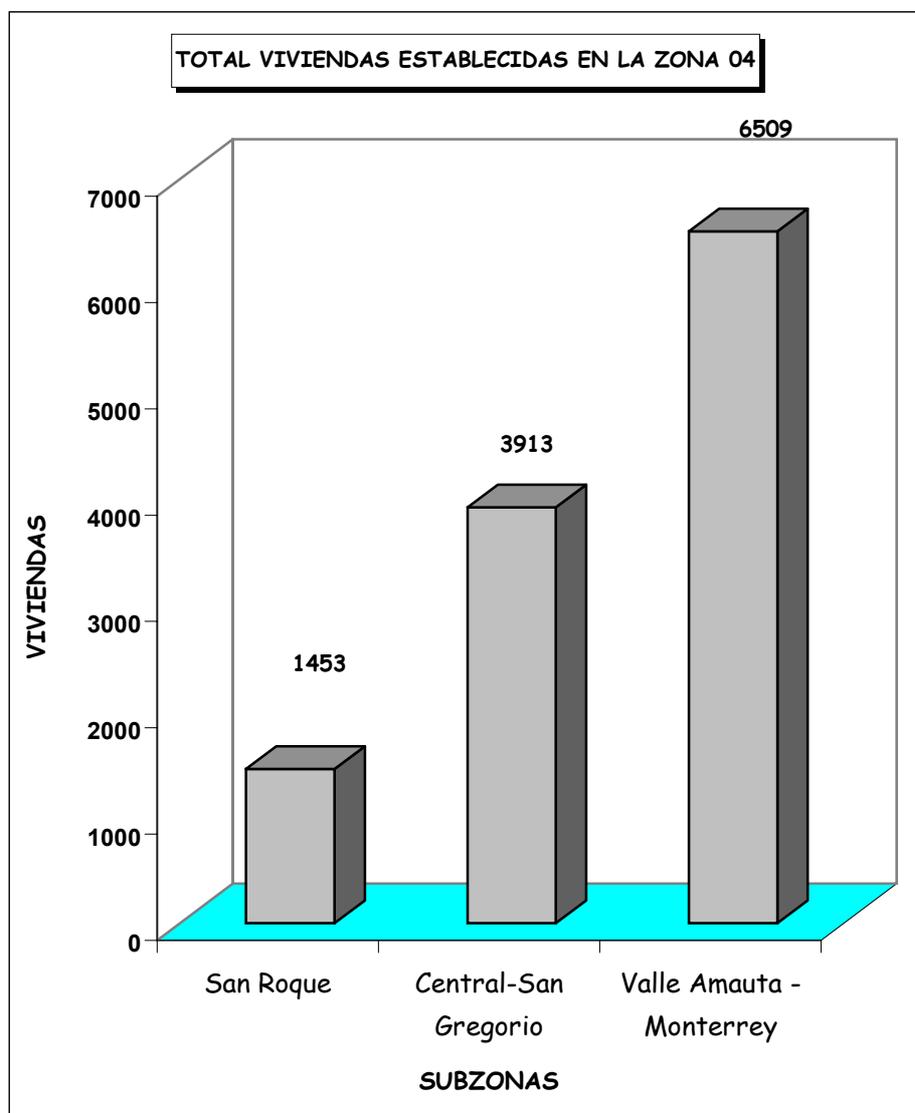
Así tenemos que en la sub-zona 03 representado por Amauta - Monterrey se concentra el mayor número de viviendas con un total de 6,509 significando un 54.8% del total de viviendas de la zona. Asimismo la sub-zona 02 de Vitarte Central alberga a 3,913 Unidades Familiares representando un 33.0 % de viviendas y en la sub-zona 01 de San Roque están concentradas 1,453 viviendas representando el 12.2 %.

Según datos Agosto del 2000 (Perfil de Plan Estratégico, Sector Santa Clara-Gloria-Pariachi. Oficina de Inversiones en Infraestructura MDA), el 89% de las viviendas están ocupadas. El 63 % de las viviendas están ocupadas por su propietarios, las viviendas alquiladas representan el 10% del total de la zona y ocupadas por alojados por el 27%.

De acuerdo al la calidad de vivienda, esta zona está caracterizada la heterogeneidad de material en las paredes exteriores, en los techos así como de sus pisos. El material de las viviendas en las paredes exteriores son de ladrillo o bloque de cementos, en otros de adobe, de madera y estera especialmente en las partes altas.

Con respecto al material en los techos es de concreto armado, en otros casos es de madera, calamina y de estera. En cuanto al material en los pisos, es de loseta, cemento y tierra especialmente en las zonas aledañas y altas.

Actualmente uno de los grandes problemas, que soporta la zona 04 es el Saneamiento Físico - Legal y Titulación de Propiedades como la carencia de Habilitación Urbana de las organizaciones de vivienda.



Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y sub.-zonas en el Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG- ETPID ATE al 2015

NIVEL DE CONSOLIDACIÓN URBANA DE LA ZONA 04

San Roque	Central - San Gregorio	Valle Amauta - Monterrey
En proceso de consolidación, en menor área. Crecimiento desordenado.	Consolidado	En proceso de consolidación , crecimiento desordenado.

**ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 04 SEGÚN LAS TRES
SUB-ZONAS**

SUB-ZONA 1 SAN ROQUE
AA.HH MUNICIPAL CESAR VALLEJO
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 25 DE MAYO.
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PEQUEÑOS AGRICULTORES HUASCAR.
ASOCIACIÓN MIGUEL GRAU.
ASOCIACIÓN EL PARAISO.
ASOCIACIÓN LAS MORENAS.
ASOCIACIÓN SAN ROQUE.
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA PAMPAHUASI.
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA LAS PALMERAS.
ASOCIACIÓN PROVIVIENDA BELLAVISTA.
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA FUERZAS POLICIALES.
ASOC. PRO-COMP. DE TERRENO SANTA ROSA DE VITARTE.
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA SANTA TERESA DE VITARTE.
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS PARAJE HUANCHIHUAYLAS.
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS ENTRADA A HUACHIPA.
BARRIO MIRAFLORES.
COOPERATIVA DE VIVIENDA 26 DE MAYO.
COOPERATIVA DE VIVIENDA LA UNION.

CONDominio RESIDENCIAL EL OLIVAR.
PREDIO RUSTICO FUNDO LA ESTRELLA.
URBANIZACION VIRGEN DE COCHARCAS I ETAPA.
URBANIZACION VIRGEN DE COCHARCAS II ETAPA.
TERRENO RUSTICO.
LADRILLERA KART.

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015

SUB-ZONA 2 CENTRAL-SAN GREGORIO
AA.HH. LAS VEGAS.
AA.HH. LA CABAÑITA.
AA.HH. JAVIER HERAUD.
ASOCIACION DE VIVIENDA SAN ANTONIO DE MARIA CLARET.
ASOCIACION DE VIVIENDA SAN ANDRES.
ASOCIACION DE VIVIENDA GIRASOL DE VITARTE.
ASOCIACION DE VIVIENDA JOSE CARLOS MARIATEGUI.
ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA CRUZ DE NUEVO VITARTE.
ASOCIACION DE VIVIENDA LA ESPERANZA.
ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA INES.
ASOCIACION DE VIVIENDA PORVENIR.
ASOCIACION DE VIVIENDA SAN CARLOS DE LA ESPERANZA.
ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA CLARITA.
ASOCIACION DE VIVIENDA SAN ANTONIO DE UMARU.
ASOCIACION DE VIVIENDA RICARDO PALMA.
ASOCIACION DE VIVIENDA CRUZ DE HUANCHIHUAYLAS.
ASOCIACION DE VIVIENDA JARDIN AZUL.
ASOCIACION DE VIVIENDA LOS LAURELES.
ASOCIACION LOS TOPACIOS.
ASOCIACION EL OLIVAR DE VITARTE.
ASOCIACION NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.
ASOCIACION DIGNIDAD DE HUANCHIHUAYLAS.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA PERPETUO SOCORRO.
ASOCIACION DE PROPIETARIOS SAN GREGORIO.
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA SANTA ROSA.
ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA MIGUEL GRAU.
CENTRO POBLADO VITARTE.
COOPERATIVA DE VIVIENDA JAVIER HERAUD I
COOPERATIVA DE VIVIENDA DIAZ MALACHE.
COOPERATIVA DE VIVIENDA EL ÉXITO N° 267.
PREDIO RUSTICO FUNDO LA ESTRELLA.
URBANIZACION NUEVO VITARTE.
URBANIZACION F.A.M.
URBANIZACION MELCHORITA.
URBANIZACION TAHUANTINSUYO.
MINISTERIO DE AGRICULTURA.
ZONA INDUSTRIAL

SUB-ZONA 03 VALLE AMAUTA-MONTERREY
AA.HH. SAN ANTONIO
AA.HH. 28 DE JULIO
AA.HH. ESTRELLA
AA.HH. MARGINAL 25 DE JULIO
AA.HH. LOS PROGRESISTAS DE ATE
AA.HH. NUEVO AMANECER
AA.HH. MONTERREY A
AA.HH. MONTERREY B
AA.HH. AMAUTA "A"
AA.HH. AMAUTA "B"
AA.HH. FELIX RAUCANA
AA.HH. VIRGEN DE FÁTIMA
AA.HH. INMACULADA CONCEPCIÓN
AA.HH. SEÑOR DE LOS MILAGROS

AA.HH. JESÚS DE NAZARET
AA.HH. SAN PEDRO
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIVIENDA SAN GENARO
ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE VIV. MARIA REYNA DE LOS ANGELES
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL PARAISO.
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS AMIGOS DE LA PAZ.
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 6 DE ENERO.
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PRIMERO DE ENERO.
ASOCIACION RESIDENCIAL LAS AMERICAS.
CERRO NEBRASKA.
FUNDO GAVILAN.
EX FUNDO LA ESTRELLA.
PROGRAMA DE VIVIENDA TALLER DE LOS ARTESANOS.
PROGRAMA DE VIVIENDA LEONARDO TORIBIO LAGUNA AZUL.

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003

Elaboración: ETPID ATE al 2015

4.7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE URBANO

La Carretera Central es la vía de mayor importancia de la zona. La Avenida José Carlos Mariátegui es una paralela a la Carretera Central y muy importante y estratégica, ya que esta articula a otras zonas del Distrito.

Otras vías que tienen un impacto para la zona son la Av. La Esperanza y la Av. Huanchihuaylas, las que discurren transversalmente a la Carretera Central, integrando a los barrios más alejados de la zona, ubicados en las faldas de los cerros. Otras avenidas, son la de Alfonso Ugarte y la avenida San Martín de Porres.

Como parte de la problemática vial se puede mencionar el inadecuado ancho de vías, un déficit de puentes peatonales, el congestionamiento de vías alternas, sólo pocas vías asfaltadas especialmente en la sub-zona 03 .

En cuanto al transporte urbano no existe educación en el manejo ni en el trato al pasajero por parte de los chóferes y cobradores.

También se puede mencionar la existencia de una inadecuada ubicación de paraderos de microbuses, como el cambio muchas veces de rutas en el mismo trayecto.

Así mismo el descontrol en la circulación de moto taxis en la Carretera Central y a la vez que no cumplen con el reglamento.

ACCESOS

Todos los transportes que cruzan la Av. Nicolás Ayllón.

Las Líneas Amauta.

Moto taxis diversos , de acceso a las rutas principales.

CUADRO DIAGNOSTICO DE VIAS DE LA ZONA 04

EXISTENTE		POR HABILITAR	
Pavimento (m2)	Veredas y Bermas (m2)	Pavimento (m2)	Veredas y Bermas (m2)
46,200	28,285	3,000	3,125

INEXISTENTE	
Pavimento (m2)	Veredas y Bermas (m2)
78,800	62,660

Fuente : Perfil de Plan Estratégico, Sector Santa Clara-Gloria-Pariachi. MDA-2000

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015.

VIAS PRINCIPALES DE ARTICULACIÓN SEGÚN SUB-ZONAS

SZ1-San Roque	SZ2- Central-San Gregorio	SZ3- Valle Amauta - Monterrey
Av. Ferrocarril Av. Pedro Ruiz Gallo, Av. Central, Av. Nicolás Ayllón.	Av. Nicolás Ayllón, Av. Nicolás de Piérola, Av. José Carlos Mariátegui, Av. La Esperanza, Av. Alfonso Ugarte.	Av. Alfonso Ugarte .Av. La Esperanza, Av. San Juan Bautista , Av. Amauta.

4.8. INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

4.8.1. A NIVEL DEL DISTRITO

La municipalidad en los últimos años en cuanto a inversión municipal en los Servicios Públicos, a pesar que ha sido significativo, estos continúan siendo deficitarios en el distrito.

Según los últimos informes de SEDAPAL al año 2003 la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en el Distrito de ATE se encuentra en el 62% Y 59 % sin embargo estos valores se verán incrementados por la ejecución de estudios y obras programadas por la empresa para el presente año, tales como los Proyectos de Obras Generales " Esquema Santa Elena, Santa Clara " y "Tupac Amaru".

El abastecimiento de agua para el consumo humano se realiza principalmente del agua subterránea, mediante el uso de pozos tubulares administrados por SEDAPAL, y de pozos artesanales que pertenecen a particulares y que son utilizados en forma provisional por algunas organizaciones de vivienda, mientras se integra al esquema de expansión de servicios de SEDAPAL, que posteriormente anula los pozos artesanales.

La administración de agua potable de la Zona Este está integrado por 86 áreas de servicio (códigos de abastecimiento); cada una con autonomía propia para determinar el horario de servicio en función de la disponibilidad de la napa freática la cual varía según la época de estiaje y venida del río.

Cabe mencionar que el agua que se distribuye a través de los camiones cisternas se contamina como consecuencia de un inadecuado almacenamiento (tanque cisterna) y por la manipulación anti-sanitaria que se hace al distribuir el agua.

Para cambiar estas condiciones de la distribución del líquido elemento es necesario contar con un programa de control y vigilancia de la calidad del agua de los camiones cisternas y a los surtidores de agua.

Más del 40% de la población de Ate no tiene una red de alcantarillado, de manera que esta agua son descargadas libremente al medio ambiente a través de los canales de riego, directamente al río Rimac y al suelo de su entorno.

Existe una planta de tratamiento a la altura del Km. 17 de la Carretera Central en Carapongo, donde se tratan los desagües de los distritos de Chosica y Chaclacayo, previo a su descarga al río Rimac para su reuso en la planta de tratamiento de aguas de la Atarjea.

ELECTRICIDAD

En cuanto a este servicio la cobertura es mucho mayor, en las seis zonas del distrito y las que no gozan de la instalación domiciliaria del alumbrado eléctrico en algunas zonas de Ate es porque se torna complicado y costoso y esto es por que muchos de los asentamientos humanos están ubicados en las laderas de los cerros y cuentan con una pendiente muy elevada.

4.8.2. A NIVEL DE LA ZONA 04

En la zona existe un gran déficit de servicios básicos, sólo el 46% de las organizaciones de vivienda gozan del servicio del agua a nivel domiciliario.

Por lo que su abastecimiento de este servicio es mediante camiones de cisterna o pilones distribuidos en la zona.

Respecto al servicio del Alcantarillado el 43% de las unidades familiares de vivienda cuentan con conexiones domiciliarias y el 57% utilizan otros sistemas como silos y/ o letrinas .

En la actualidad muchos asentamientos humanos en especial parte de la sub-zona 03, por su emplazamiento es difícil su conexión a la troncal, o muchas veces se encuentran por debajo de la cota de la matriz, creándose así obstáculos para que la implementación de este servicio, que tanto necesita la población.

La zona 04 en la actualidad, está conformada por 9 áreas de servicio (código de abastecimiento), representado el 10.5% total de áreas del Distrito, la cual suma en total 86.

Por otro lado el producto de la ausencia de una red de alcantarillado permite a que la deposición de excretas sean descargadas libremente al medio ambiente a través de los canales de riego, directamente al río Rimac y al suelo de su entorno, incrementando los riesgos de contaminación y permitiendo la presencia de factores que atentan contra la salud, de la misma población.

4.9 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio domiciliario y público del abastecimiento del servicio de Energía Eléctrica en la zona 04 a pesar de estar en un nivel superior al 85% ,los

AA.HH. ubicados en las partes altas y laderas de los cerros no gozan de este servicio, pues su instalación domiciliaria es complicado y costoso.

4.10 ÁREAS HISTÓRICAS MONUMENTALES Y ARQUEOLÓGICAS

Las áreas arqueológicas ocupan 11 Ha., representando el 1% del área de la zona.

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 04

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2
01	Santa Clarita	Fábrica de Manufacturas Nylon	200
02	La Rinconada de Vitarte	AA.HH. Monterrey	5,000
03	La Rinconada de Vitarte	Fundo la Rincinada de Vitarte A.H Monterrey	7,000
04	San Gregorio	Al finalizar Asoc. De vivienda	500

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: ETPID

INVENTARIO DE MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DE LA ZONA 04

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2
01	Casa de los Obreros	Coop. 26 de Mayo-Miraflores	3,000

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPID.

PARTE V

ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

5.1. CARACTERÍSTICAS ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

La zona 04 comprendida por tres zonas : San Roque, Central-San Gregorio y Valle Amauta – Monterrey se caracterizan por tener:

- 1.- Zona de un clima excelente..
- 2.- Recursos Arqueológicos y Monumentales.
- 3.- Presencia de áreas libres que permiten su Planeamiento.
- 4.- Acequia que atraviesa el distrito (Av. Central) siendo utilizado como desagüe.
- 5.- Desequilibrio medio ambiental producto de contaminación originada por actividades industriales ubicadas en ambos márgenes de la Carretera Central.
- 6.- Existencias de cerros que bordean la sub-zona 03 Valle Amauta - Monterrey.
- 7.- Deficiente o ausencia de mantenimiento municipal de Parques y Jardines.
- 8.- Calles descuidadas, presencia de desmontes y residuos sólidos.
- 9.- Escasos parques y jardines.

5.2. LA CONTAMINACIÓN EN LA ZONA 04

Los habitantes de la zona 04 se encuentran en una constante contaminación por la calidad del aire que respira, afectando a los pulmones, provocando la aparición de diversas enfermedades en especial a las vías respiratorias.

El funcionamiento de las pequeñas y medianas industrias está produciendo graves problemas de contaminación ambiental por los humos y desechos sólidos que arrojan al río Rimac, así como la emisión de ruidos de las fábricas.

Los desechos sólidos y líquidos (especialmente desagües domésticos), la existencia de lugares de concentración de basurales afectan el medio ambiente en la zona.

Otro elemento que contribuye a la contaminación en la zona urbana son los desfuegos automotriz.

5.3. POTENCIALIDADES AMBIENTALES

Una de las primeras potencialidades ambientales que posee es la zona ribereña del Río Rimac, donde se pueden realizar importantes proyectos de recreación.

El río Rimac nace a los 4, 839 m.s.n.m. en los deshielos del nevado Uco y discurre a través de 132 Km. de cuenca estrecha que concentra actividades de extracción y procesamiento de minerales en la parte alto andina, hasta la producción agrícola a lo largo de su angosta planicie aluvial. En los últimos 50 Km. de recorrido atraviesa una zona densamente poblada donde adicionalmente se encuentra la gran parte de la producción de Lima.

También como potencialidad de la zona 04 se encuentra su clima la que es cálido, templado y sano, en ella se encuentra muchas horas de sol en la estación del invierno, que hacen saludable la vida de los niños.

Otro potencial ambiental es el Centro Recreacional Huachipa que es un zoológico que se encuentra en la ribera del Río Rimac.

Como potencial ambiental está el procesamiento de guano para chacra y Bio Huerto.

5.4. ÁREAS DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES - ZONA 04

5.4.1 EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA

Para prevenir, orientar, apoyar y activar el Plan de Emergencia del distrito de Ate, y frente a los posibles desastres naturales, que se registrarían como consecuencia de las lluvias torrenciales en la Sierra Central y el incremento del caudal del Río Rimac, el Alcalde de Ate, Oscar Benavides Majino, instaló el “ El Centro de Operaciones de Emergencia(COE) en Vitarte.

En la actualidad la Municipalidad viene realizando campañas de supervisión, difusión y orientación a la población con la finalidad de evitar desastres naturales.

Según el Sistema Nacional de Defensa en el año 2002, el río Rimac arrasó con el puente Carapongo, ubicado a la altura del kilómetro 13 de la Carretera Central. Más de 5 mil familias, que viven en los centros poblados de Gloria Baja y Carapongo, quedaron aisladas.

ZONAS DE ALTO RIESGO CON PELIGRO DE INUNDACIÓN -ZONA 04

Lugar	Ubicación	Área
Asoc. Pequeños Agricultores Huascar	Km.8.5 Carretera Central	14 Hectáreas de terreno agrícola.

ZONAS DE ALTO RIESGO CON PELIGRO DE INCENDIO POR INDUCCIÓN : PIROTÉCNICOS

Lugar	Ubicación	Proveedores de Juegos Artificiales
La Esperanza	Km. 8.3 Carretera Central	Proveedores de Juegos Artificiales

Fuente: Pulso. Órgano Informativo de la Municipalidad de Ate-2003

Elaboración: ETPID Ate -2015

5.5 SERVICIOS Y CALIDAD DE LIMPIEZA PÚBLICA

El servicio de Limpieza Pública es uno de los grandes problemas que afronta la zona, así como a nivel Distrital, ocasionando un impacto negativo sobre el medio ambiente y la salud de la población.

Este servicio es una preocupación permanente de las autoridades y la población en general, pero sobre todo es una de las más importantes obligaciones de servicio público del gobierno local frente a la ciudadanía.

A pesar de las dificultades que presenta la zona 04 el servicio de Limpieza Pública ha mejorado pues existe mayor continuidad de frecuencia de los camiones recolectores, a consecuencia de la pavimentación de las calles.

CANTIDAD RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ATE

AÑOS	PETRAMAS S.A. Tn. M.	MUNICIPALIDAD Tn. M.	TOTAL Tn. M.
2000	70,382.40	7,849.32	78,231.72
2001	73,388.54	8,157.74	81,546.28
2002	80,669.93	5,805.57	86,475.50

Fuente: Memorias del Distrito de Ate -2002

Elaboración: ETPID Ate 2015

La población de Ate proyectada al 2002 es de 457,196 habitantes y con una producción de residuos sólidos en el mismo año de 86,475.50 TN, se obtuvo una producción per. cápita de 0,525 Kg/ hab/día.

Considerando la población proyectada al 2003 de la zona 04 y la producción per cápita del distrito, se obtiene el aproximado de residuos sólidos de 31.17 TN. diarias que produce la zona, lo que hace de 935.172 TN mensuales significando entonces una producción de 11,222.04 TM anuales.

Cabe destacar que la recolección en el distrito se realiza de dos formas: a través de la empresa PETRAMAS y directamente con personal y equipos de la Municipalidad de Ate.

La recolección en la zona se realiza de manera indiscriminada mezclándose los distintos tipos de residuo en un único vehículo de recolección.

Pero aún así existen las siguientes dificultades:

- 1.- Déficit y deficiencia del servicio en algunas organizaciones de vivienda e incluso en algunos el camión recolector no entra.
- 2.- Inadecuada ubicación de colectores o depósitos de basura.
- 3.- Lugares públicos como puentes peatonales, urinarios frecuentemente están sucios y con basura.

5.6. SERVICIOS DE PREVENCIÓN A LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

En este aspecto cabe mencionar que los habitantes de la zona están dispuestos a colaborar en campañas de limpieza.

Como prevención de la contaminación la población está contribuyendo en la arborización de la zona.

Como servicios de prevención a la contaminación la zona cuenta con los siguientes parques:

RELACIÓN DE PARQUES DE LA ZONA 04

PARQUE	SEC.	MZ.	ÁREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Nº 1 (COOP. 26 DE MAYO)	19	23	1,457.50	PESIMO
26 DE MAYO	19	29	1,580.36	MALO
PQ. (COOP. 26 DE MAYO)	19	30	783.64	
LAS 8 HORAS	19	42	592.00	REGULAR
SANTA TERESA	19	59	677.34	PESIMO
PQ. (VITARTE CENTRAL)	19	64	114.44	
PLAZA DE ARMAS	20	03	3,633.98	MUY BUENO
JUAN VELASCO				
ALVARADO	20	19	1,366.56	MALO
GIRASOLES	20	20	1,635.74	MALO
Nº 1 SAN ANDRES	20	26	1,742.30	MALO
LOS LAURELES	20	33	797.59	REGULAR
JAVIER HERAUD	20	45	5,059.81	MUY MALO
PQ. (SAN ANTONIO DE MARIA C.)	20	57	1,023.96	
LOS TOPACIOS	20	62	2,479.92	BUENO
PQ. (CERRETERA CENTRAL)	20	73	119.77	
PQ. (AA.HH. JAVIER HERAUD)	20	75	1,150.70	
1 DE ENERO	21	05	2,603.59	MALO
25 DE JULIO I	21	22	928.00	PESIMO
25 DE JULIO II	21	24	2,457.00	PESIMO
PQ. (AA.HH. 25 DE JULIO)	21	33	236.00	

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: ETPID Ate 2015

PARTE VI

ASPECTO DE GESTIÓN

INSTITUCIONAL MUNICIPAL

El Distrito cuenta con tres Agencias Municipales; las de Salamanca, Santa Clara y Huaycán, cuya finalidad es representar a la Municipalidad en las prestación de servicios municipales, motivando y dinamizando la participación vecinal así como propiciando el planeamiento del desarrollo local, en el ámbito territorial de su jurisdicción.

En la zona 04 de Ate Vitarte, las Unidades Orgánicas respectivas de la Municipalidad Distrital de Ate continuarán con la totalidad de funciones y competencias de planeación organización, ejecución supervisión, monitoreo y control.

Cabe precisar que la delimitación del ámbito de acción de las agencias municipales, no restringe a los ciudadanos del Distrito a realizar los trámite respectivos de la Administración Municipal a un solo lugar, sino también pueden realizarlos en cualesquiera de las Agencias Municipales o en el Local Central de la Municipalidad.

6.1 INSTANCIAS Y NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las instancias de Participación Ciudadana en la zona 04 son las Organizaciones Vecinales, las mismas que cuentan con un reconocimiento

por parte de la Municipalidad de Ate, a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

Dentro de las funciones y competencias que tienen las Organizaciones Vecinales, se encuentran que ellas son las encargadas de supervisar la prestación de servicios públicos locales, el cumplimiento de las normas municipales y la ejecución de obras comunales.

6.1.1 DIRECTORIO DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES – ZONA 04

Organización	Nombres	Cargo	Dirección	Teléfono	Socios
Asoc. 26 de Mayo	Felix Martines	Presid.			233
Asoc. Santa Rosa de Vitarte	Gregorio Tello Matos	Presid	Mz.A Lt.1	3512335	19
Asoc. Viv. Pampa Huasi	Víctor Bonzazo Cardenas	Presid	Mz.A Lt.18	3512201	40
Asoc. de Viv. Las Palmeras	Maio Rodríguez Escati	Presid	Mz.A Lt.3	3520264	5
Asoc. Viv. Bellavista	Erasmus Galindo	Presid	Lt. 17	3512108	20
Asoc. Viv. Serv. FF.PP.	Agustín Hurtado	Presid	Mz.D Lt.9	-	155
Agrup. Viv. 25 de Mayo	Virgilio Rivera	Presid	Mz.A Lt.1	-	35
Agrp. Vecinal San Roque	Luis Rodríguez Tinco	Presid	Mz.C Lt.11	-	220
Asoc. Viv. Santa. Teresa	Teodosio Gasetelú Cabrera	Presid	Pasaje Edelmira Pando 126	-	54

C.P. Vitarte Central	Isolina Valdez	Presid	Carretera Central 531	3514337	-
AA.HH. Barrio Miraflores	Walter Sánchez	Presid	Lote 382	3521081	56
AA.HH. César Vallejo	Ermín Prado Cisneros	Presid	Lote 2	-	133
Zona C.P. Sector 19 Vitarte	Isolina Valdez	Presid	-	-	70
Zona C.P. Sector 20 Vitarte	Isolina Valdez	Presid	-	-	-
Asoc. Los Laureles-Vitarte	Julio Avila	Presid	Mz.A Lt. 19	3512857	52
Asoc. Viv. Tahuantinsuyo	Constantino Quispe Carranza.	Presid	126 Alcanfores	3514329	75
AA.HH. Mun. Javier Heraud I	Máximo Enciso Gómez	Presid	Mz. C Lt. 9	-	327
Asoc. El Olivar de Vitarte	Rubén Adrián Gómez	Presid	Mz.1 Lt. 39	-	275
Asoc. San Antonio M. Claret	Adrian Bernaola Poma	Presid	Mz.D Lt. 17	3512939	126
AA.HH. Mun. Javier Heraud II	Bohorques	Presid	Mz.C Lt. 3	-	130
Zona C.P. Sector 21 Vitarte	Isolina Valdez	Presid	-	-	-
Asoc. Viv. 1 de Enero	Rosa Carbajal Pérez	Presid	Mz.C Lt. 16	3511606	129
Asoc. Viv. San	Riber Chávez	Presid	Mz.A Lt. 1	92559341	112

Pedro de Ate	Capcha.				
Asoc. Viv. Perpetuo Socorro	Herminio Alcántara.	Presid	Mz.D. Lt. 2	3519892	39
Asoc. Viv. Las Cabañitas	Eleodoro Castilla Anchante	Presid	–	–	30
Asoc. Viv. Girasoles de ate	Mauro Rascan Chacchi.	Presid	Mz.B Lt. 7	–	130
Aso. Viv. 15 de Enero San Andrés	Elva Medino	Presid	Mz.F Lt. 17		89
Asoc. Viv. Los Topacios	Félix Alcarás Hurtado	Presid	Mz.A Lt. 13		110
Asoc. Viv. Nuevo Vitarte	Alfonso Romaní	Presid	Mz.A Lt. 12		220
Asoc. Sta. Cruz Nuevo Vitarte	Felix Palomino Enciso	Presid	Calle Lima 112		83
Asoc. Prop. Santa Inés	Herlinda Gonzales	Presid	MzA Lt. 9		126
Asoc. Prop. La Esperanza	Teófilo Huamán	Presid	Mz.D Lt. 5		156
Asoc. San Carlos	Vicente Ochoa Carvajal	Presid	Mz.C Lt. 9		60
Asoc. El Porvenir	Alejandro Irrigoyen	Presid	Jr.Huamanga Lt 9		63
Asoc. Viv. Sta. Clarita	Héctor Tupia Flores	Presid	Pje.185		40
Coop. Prop. Esp. La Unión	Cirilo Ochante Tanta	Presid	Mz.C Lt. 6		30
Asoc. Viv.	José Salazar	Presid	Av.Alfonso		30

Reyna de los Apóstoles	Vergara		Ugarte		
Asoc.Viv. El Paraíso	Lisandro Camarenas	Presid	Mz.C Lt. 16		83
AA.HH. Las Vegas	Enrique Avila F.	Presid	Mz.H Lt. 13		60
Urb. El Éxito	Felipe Laurente Peralta	Presid	Mz.D Lt. 8		82
Asoc. Viv. San Gregorio	Fausto Carrión	Presid	Calle 2 de Mayo 112		400
Asoc. Viv. 8 de Octubre Ex Miguel Grau	Flavio Valdivia Ramirez	Presid	Mz.G Lt. 10		27
Asoc. Viv. Ricardo Palma	Jesús Catirre Zevallos	Presid	Mz.B Lt. 20		110
ASOC. Viv. Huanchihuaylas	Genaro Manyahuilca	Presid	Mz.A Lt. 10		74
Casa Viv. Díaz Malache	Alejandro Chileno	Presid	Mz.C Lt.20		89
Asoc. Viv. Entrada Huachipa	Oscar Ayala	Presid	Lt. 5		34
Asoc.Viv. Dignidad Huanchihuaylas	Genaro Manyahuilca	Presid	Mz.C Lt. 9		19
Asoc. Viv. Señor de los Milagros	Mario Pomareza	Presid	Mz.A Lt. 11		58
Asoc. Viv. San Antonio Umaru	Tomas Canchari	Presid	Mz.C Lt. 28		75
Urb. Virgen de	Manuel Pastorero	Presid	Mz.A Lt. 12		137

Cocharcas					
Asoc. Viv. Los Progresistas	Nilton Romo	Presid	Mz.C Lt. 39		240
Asoc. Viv. Jardín Azul	Antonio Nieto Bravo	Presid	Mz.C Lt. 18		74
Asoc. Viv. Señor de Huallay	Juan Arellano	Presid	Entrada Cruz 150		78
Asoc. Viv. 8 de Enero	Fabián Blancos B.	Presid	Mz.A Lt. 5		57
Asoc. Viv. José C. Mariátegui	Ignacio Badajoz Sulca	Presid	Mz.A Lt.1		74
Asoc. Viv. Raucana	Fredy Arinibar Altamirano	Presid	Mz.A Lt. 12		680
AA.HH. 25 de Julio	Manuel Canchari Pillaca	Presid	Mz.B Lt.11		234
AA.HH. San Antonio	Javier Tutaya Llampasi	Presid	Mz.A Lt. 12		230
AA.HH. Virgen de Fátima	Angélica Fernandez	Presid	Mz.B Lt. 15		68
AA.HH. 28 de Junio	Serapio Coras E.	Presid	Mz.A Lt. 10		109
Asoc. Res. Américas	Walter Sánchez Espinoza	Presid	Mz.1 Lt. 18		1000
Asoc. Viv. Taller Artesanos	Carice Legitimidad	Presid	—		—
Asoc. Nuevo Amanecer	Hernán Gomez	Presid	Mz.C Lt. 10		96
Asoc. Viv. Sr. De Justicia	Máximo Calla	Presid	Mz.C Lt. 4		112

AA.HH. La Estrella	Raúl Cárdenas Li	Presid	Mz.C Lt. 11		89
Asoc. Viv. Los Triunfadores	Comité Electoral	Presid	Mz.A Lt. 18		70
Asoc. Viv. Laguna Azul	Giovanni Perales	Presid	Mz.B Lt. 7		70
Asoc. Viv. Amigo de la Paz	Elías Timoteo Puyes	Presid	Mz.A Lt. 11		250
Asoc. Prop. Ntra. Sra. Merced	Oscar Quispe P.	Presid	Mz.A Lt. 9		86
Asoc. Prop. Alto Monterrey	Artemio Paucar Asto	Presid	Mz.H Lt. 11		60
Asoc. Prop. Huanchihuaylas	Teodosio Zolorzano	Presid	Pje. Huanchihuaylas		40
AA.HH. Monterrey B	Glicerio Sulca	Presid	Mz.A Lt. 21		80
AA.HH. Monterrey A	Daniel Taco Poma	Presid	Mz.A Lt. 10		218
AA.HH. Amauta A	Leonidas Román Altamirano	Presid	Mz.D Lt. 20		80
AA.HH. Amauta B	Julia Ludeña	Presid	Mz.A Lt. 7		430
AA.HH. Inmaculada Concepción	Yolanda Giraldo	Presid	Mz.H Lt. 11		300

Fuente : Dirección de Participación Ciudadana ATE -2003

Elaboración : ETPID Ate 2015

6.2 RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA ZONA

La gestión del distrito actualmente, se caracteriza por la apertura al diálogo por parte de sus principales actores locales, sociales e institucionales. La actual gestión Municipal presidido por el Alcalde Oscar Benavides Majino se caracteriza por tener una política de apertura hacia la comunidad .

Tanto a nivel distrital, como zonal producto de las limitadas condiciones socioeconómicas, se ha desarrollado un liderazgo individual y colectivo la que ha traído como consecuencia una compleja, dinámica y constructiva red de actores sociales de diferente tamaño y composición, tales como las organizaciones territoriales que en el caso de la zona 04 suman un total de 56, también tenemos a las organizaciones de apoyo alimentario.

Contribuyendo a este sistema de relaciones sociales que contribuyen al desarrollo de la zona se encuentran también los Comedores Populares, Los Clubes de Madres.

En cuanto a las relaciones económicas se integran también el conjunto de medianas y pequeñas empresas, industriales ubicados en las dos márgenes del Río Rimac, así como las pocas pero importantes empresas comerciales establecidas en la zona 04.

6.3 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD

La actual administración se encuentra democratizando la gestión mediante la concertación y la participación vecinal.

Asimismo está llevando acabo una profunda reforma administrativa y a la vez se está realizando actividades como planeación, regulación y supervisión.

Por otro lado se viene implementando una red computarizada municipal.

Todos estos elementos está contribuyendo en la eficiencia y eficacia de la administración y gestión municipal, fortaleciéndose así la dinámica administrativa municipal, con restablecimiento de la autoridad y la recuperación económica y financiera.

ZONA 04
VITARTE CENTRAL - SAN
GREGORIO

*** PROCESO DE FORMULACIÓN
DE LA VISIÓN**

*** VISIÓN**

*** PROBLEMAS Y PRIORIDADES**

*** ANALISIS ESTRATÉGICO**

*** PROGRAMA DE INVERSIONES**

1.- PROCESO DE FORMULACION DE LA VISION ZONA 04

En el proceso de formulación, la visión fue construida sobre la base de tres escenarios o situaciones futuras, uno conformado por los deseos o sueños (escenario deseable), otro considerando las tendencias de la realidad actual (escenario probable), y un tercero que nace de la confrontación de los dos escenarios anteriores, que nos permite visualizar un escenario posible.

La visión incorpora voluntades, deseos, sueños y las aspiraciones de largo plazo de los actores locales, pero también considera tendencias de la realidad y de lo probable. Sin embargo la visión pone énfasis en los sueños, porque es basándose en ellos que se logran los mayores compromisos y movilizaciones.

ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO POSIBLE	ESCENARIO DESEABLE
Limitado nivel educativo por la ausencia infraestructura, equipamiento y docentes calificados. Incrementando los índices de retraso escolar. Deficiencia en la prestación del servicio de salud, con Incremento en los índices de morbi-	Sea mejorado el nivel educativo en la población estudiantil. Disminuyendo los índices de retraso escolar. Mejora en la atención de la salud, con disminución de la morbi-mortalidad.	Población estudiantil con un nivel educativo de calidad, cuenta con instrumentos educativos y docentes calificados. La prestación de la salud seda con calidad, con disminución de la morbi-mortalidad.

<p>mortalidad.</p> <p>Desorganización que limita la participación de la población, en la toma de decisión.</p>	<p>Se incrementa la participación a través de organizaciones e instituciones fortalecidas, para la toma de decisión.</p>	<p>Participación en la toma de decisiones a través de organizaciones e instituciones fortalecidas.</p> <p>Inexistencia de la inseguridad vecinal.</p>
<p>Incremento de la inseguridad vecinal.</p> <p>Inexistente apoyo de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Limitados canales de comercialización para el comercio, la pequeña – mediana empresa. Su parque industrial con deficiencia.</p> <p>Crecimiento desordenado e informal en el uso del suelo y aumento del hacinamiento y</p>	<p>Sea restablecido la seguridad vecinal en la población.</p> <p>Incremento del apoyo de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Desarrollo económico del comercio, pequeña - mediana empresa, como también del parque industrial.</p> <p>Acondicionamiento para el crecimiento ordenado y formal del uso del suelo, con disminución</p>	<p>Existe un apoyo permanente de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Liderazgo en el mercado del cono este de Lima, con mayor producción y calidad en el comercio, pequeña – mediana empresa, y el parque industrial.</p> <p>Crecimiento ordenado y planificado con el uso formal del suelo, sin hacinamiento y promiscuidad familiar.</p> <p>Acceso vehicular – peatonal en la zona y servicios básicos integralmente y</p>

promiscuidad familiar.	del hacinamiento y promiscuidad familiar.	adecuadamente.
Limitado tránsito vehicular - peatonal y deficiente infraestructura en los servicios básicos.	Incremento del acceso vehicular – peatonal, y servicios básicos.	Tratamiento integral de la basura, y erradicación de la contaminación.
Deficiente manejo de la basura, con incremento de la contaminación.	Mejora en el tratamiento de la basura, con la disminución de la contaminación.	

2.- PROBLEMAS Y PRIORIDADES

1. Incremento de la inseguridad ciudadana de la población y familias.
2. Existe un alarmante crecimiento del pandillaje, drogadicción y delincuencia común, es común los robos y asalto de moto taxis.
3. Infraestructura escolar está en constante deterioro, sin tener en muchos casos los servicios básicos y de seguridad en buenas condiciones.
4. Actualmente uno de los grandes problemas, que soporta la zona 04 es el Saneamiento Físico - Legal y Titulación de Propiedades como la carencia de Habilitación Urbana de las organizaciones de vivienda.
5. Deficiente servicio del Serenazgo Municipal y de la PNP, especialmente en la sub-zona 03,
6. Limitada infraestructura y equipamiento de servicios básicos como agua, desagüe, recojo de basura (tratamiento de río Rímac), alcantarillado y electricidad.
7. Se aprecia un incremento de AA.HH. y asociaciones de viviendas generando aún más, el desorden urbano.
8. Incremento de población, con deficiencias en la salud, por la contaminación del medio ambiente.
9. Crecimiento de la morbilidad, produciendo consecuencias negativas en el desarrollo de las actividades de la población estudiantil, como en las labores cotidianas de la población.
10. Población y organizaciones, con poca iniciativa, desconocimiento de manejo de información empresarial y faltos de capacitación en fundamentos de economía de mercado.
11. Pérdida de elementos de la identidad cultural local..
12. Algunos Asentamientos Humanos cuentan con malas condiciones de habitabilidad, al estar ubicados en terrenos de ex ladrilleras y en la falda de los cerros, haciendo difícil su habilitación.
13. Déficit y deficiencia del servicio en algunas organizaciones de vivienda e incluso en algunos el camión recolector no entra.

3.- VISION DE LA ZONA 04

La zona 04; es ordenada y planificada, cuenta con los servicios básicos y públicos, sus vías, pistas y veredas mejoran el tránsito vehicular y peatonal, con la infraestructura y el equipamiento urbano es adecuado, existe una mayor oportunidad a la educación y la salud, un saneamiento físico legal de las viviendas, con amplias áreas verdes y uso adecuado del medio ambiente para la recreación familiar, sus actividades económicas esta basada en la pequeña - mediana empresa y el comercio. La población participa a través de sus organizaciones e instituciones fortalecidas, dentro de un contexto democrático para una gestión del plan de desarrollo distrital de Ate Vitarte al 2015

3.1 VISIÓN EN EL ASPECTO SOCIO CULTURAL

En la zona 04; los centros educativos públicos y privados registran calidad en su servicio, con docentes calificados, que disminuyen los índices de ausentismo, deserción, analfabetismo, entre otros. La salud pública sea mejorado, con el incremento de la infraestructura, su equipamiento sea modernizado y el nivel de especialistas sea incrementado en una condición de estabilidad laboral. Igualmente los índices de morbi-mortalidad, desnutrición en la población materno – infantil principalmente ha disminuido.

Existe una amplia concertación de los actores locales.

En la zona 04; la participación y concertación de la población ha fortalecido las organizaciones e instituciones locales, que se basa en una cultura de equidad e identidad, asegurando un trabajo conjunto a temas de seguridad ciudadana, violencia familiar, entre otros. El trabajo de instituciones públicas y privadas en la zona sea incrementado debido aún mayor acercamiento de los mecanismos de concertación existente.

3.2 VISIÓN EN EL ASPECTO ECONOMICO

La zona 04; cuenta con canales de comercialización que lidera en los mercados de la ciudad de Lima a través de la consolidación de la pequeña y mediana empresa existente, y la implementación de un parque industrial.

Los servicios que presta sea incrementado y mejorado en su calidad de atención.

3.3 VISIÓN EN EL ASPECTO URBANO

Sea un crecimiento ordenado y planificado, con un uso adecuado del suelo y un saneamiento físico – legal en las áreas informales de la zona, sea implementado un programa de viviendas. En la zona 04 se cuenta con vías, pistas y veredas que articulan e incrementa una mayor fluidez del tránsito vehicular y poblacional. Los servicios básicos de agua potable y desagüe, sea implementado y esta generando una mejor calidad de vida.

3.4 VISIÓN EN EL ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

Sea disminuido las enfermedades infecto contagiosas en las familias, con la recuperación e incremento de áreas verdes a través de cinturones ecológicos, parque y jardines constituidos. Existe un programa integral para el recojo, manejo y tratamiento de la basura, como el mejoramiento del río Rímac; a través de una infraestructura adecuada, e implementada.

3.5 VISIÓN EN EL ASPECTO DE GESTION INSTITUCIONAL MUNICIPAL

El gobierno local, lidera a través de sus instituciones locales, la participación de la población y sus organizaciones que se compromete con las instancias para el desarrollo local.

4.- ANÁLISIS ESTRATEGICO

4.1. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

ANÁLISIS DEL INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Población, con iniciativas de desarrollo personal y familiar. 2. Se cuenta con una población cuyas actividades laborales son desarrolladas en diferentes campos. 3. Existe áreas para una expansión ordenada y planificada de la zona este de Lima. 4. Cuenta con un Plan de Desarrollo Distrital como instrumento de gestión. 5. Presencia de instituciones públicas y privadas. 6. Organizaciones sociales e instituciones que agrupan a dirigentes y pobladores con actitudes concertadoras. 7. Se cuenta con centros educativos y de salud a modo público y privado. 8. Gobierno local con capacidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la inseguridad ciudadana de la población y familias. 2. Organizaciones de base se manejan en el esquema del asistencialismo, paternalismo y clientelismo. 3. Población y organizaciones, con poca iniciativa, desconocimiento de manejo de información empresarial y faltos de capacitación en fundamentos de economía de mercado. 4. Constantes migraciones a las zonas marginales que genera un crecimiento desordenado y no planificado. 5. Limitada infraestructura y equipamiento de servicios básicos como agua, desagüe, recojo de basura (tratamiento de río Rímac), alcantarillado y electricidad. 6. Incremento de población, con deficiencias en la salud, por la contaminación del medio ambiente. 7. Limitado equipamiento e información de los centros educativos.

<p>de gestión y liderazgo reconocido, con presencia de instituciones y organizaciones en la zona.</p> <p>9. Terrenos desocupados, posibles de ser arborizados y considerados parques.</p> <p>10. Dentro de la zona 05, se encuentra empresas privadas.</p>	<p>8. Familias con ingresos económicos por debajo de la satisfacción de la canasta básica familiar.</p> <p>9. Falta promover e institucionalizar la participación ciudadana en la gestión del gobierno local y el desarrollo local (falta información y prácticas de los derechos , pero también de los deberes ciudadanos)</p> <p>10. Pérdida de elementos de la identidad cultural local. Falta definir una visión compartida del desarrollo que oriente un sentido de pertenencia a una propuesta común de desarrollo.</p> <p>11. Organizaciones de base con limitaciones orgánicas y sin mayores propuestas. Desconocimiento de roles y funciones de autoridades, líderes, organizaciones y población.</p>
--	---

4.2 OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

ANÁLISIS DEL EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. La constitución de la región y la descentralización son oportunidades marco muy importantes. 2. Desarrollo tecnológico y masificación de los medios de comunicación y acceso a información a través del INTERNET. 3. Instituciones promotoras y universidades con programas de apoyo e inversión. 4. Presencia de proyectos y programas de desarrollo productivo y social, en zonas pobres existentes. 5. Oferta de recursos financieros nacionales e internacionales. 6. Líneas de crédito para inversiones, en diferentes áreas. 7. Diversas ONGs con disposición de ingresar a trabajar en la zona. 8. Existencias de Programas de Gobierno para apoyo a zonas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Políticas macroeconómicas desfavorables, que genera inestabilidad social y política. 2. Fenómenos naturales que pueden causar desastres naturales como son los desbordes de los rios, huaycos, movimientos sísmicos, entre otros. 3. Creciente sub empleo y desempleo, con bajas remuneraciones e ingresos personales y familiares. 4. Incremento de fenómenos sociales negativos a la población y familia que se generaliza a nivel internacional. 5. Baja competitividad de la economía peruana y falta de propuestas para promover las pequeñas y microempresas. 6. Conflicto internacionales, de países cooperantes que desvían recursos de la cooperación internacional y repercuten en la economía del País. 7. Presencia de enfermedades endémicas en la zona. 8. Pacificación incompleta y persistencia de la pobreza. 9. Desatención gubernamental a las actividades productivas.

<p>urbano marginales y entidades privadas, con el apoyo profesional para elaboración de sus proyectos.</p> <p>9. Programas de cooperación internacional para el combate a la extrema pobreza.</p> <p>10. Instituciones financieras externas apoyan a gobiernos locales que cuenten con planes de desarrollo.</p>	<p>10. Mercado local, regional y nacional con hábitos de consumo a productos importados y de mala calidad.</p> <p>11. Asistencialismo y clientelismo de los programas por parte del Gobierno.</p> <p>12. Disposiciones legales que recortan capacidades a los Gobiernos Locales.</p> <p>13. Instituciones privadas que estafan a gobiernos locales.</p> <p>14. Profesionales y técnicos que prefieren un manejo personal.</p> <p>15. Persistencia de la crisis económica y políticas que privilegian la importación de alimentos.</p>
--	---

5.- PROGRAMA DE INVERSIONES DE LA ZONA 04

5.1 ASPECTO SOCIO CULTURAL									
Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles Soles					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Plan Integral de construcción y mejoramiento de aulas para nivel inicial, primario y secundario	Zona N° 04	01 plan integral	150.0	x		x		x
02	Creación de Instituto Tecnológico Superior.	Zona N° 04	01 gestión	2.5	x				
03	Capacitación a los padres mediante una escuela para padres.	Zona N° 04	02 anuales	15.0	x	x	x	x	x
04	Construcción de una biblioteca comunal.	Zona N° 04	01 bibliotecas	20.0	x				
05	Equipamiento con material educativo en los centros educativos.	Zona N° 04	20 módulos educativos	30.0	x		x		x
06	Capacitación a profesores, en metodologías activas y tratamiento curricular	Zona N° 04	02 talleres anuales	15.0	x		x		x

07	Promoción del desarrollo local desde las escuelas públicas y privadas.	Zona N° 04	02 eventos anuales	15.0	x		x		x
08	Implementación de un centro educativo especial para adultos.	Zona N° 04	01 centro educativo	30.0		x			
09	Construcción de un puesto de salud en Cesar Vallejo	Zona N° 04	01 puesto de salud	45.0		x			
10	Construcción de un puesto de salud en Amauta.	Zona N° 04	01 puesto de salud	45.0			x		
11	Construcción de un policlínico en sector la Huaca.	Zona N° 04	02 ambientes	50.0	x				
12	Constituir y capacitar la red comunitaria de salud.	Zona N° 04	02 talleres anuales	10.0	x		x		x
13	Implementación con medicina, equipos médicos y personal especializado.	Zona N° 04	01 implement.	60.0	x	x	x	x	x
14	Capacitación en salud preventiva, promocional y planificación familiar.	Zona N° 04	02 campañas anuales	15.0	x		x		x
15	Red de prevención contra la violencia familiar y sexual.	Zona N° 04	01 campaña anual	25.0	x	x	x	x	x
16	Programa de complementación alimentaria y educación nutricional	Zona N° 04	02 campañas anuales	15.0	x		x		x

17	Conformar el concejo zonal de desarrollo y seguridad ciudadana.	Zona N° 04	01 concejo zonal	5.0	x				
18	Asignación de unidades de serenazgo para la vigilancia ciudadana.	Zona N° 04	02 gestiones	1.0	x				
19	Implementación de puestos móviles de seguridad en zonas críticas.	Zona N° 04	05 puestos móviles	45.0	x	x	x	x	x
20	Programas alternos de recuperación a jóvenes pandilleros.	Zona N° 04	30 jóvenes anualmen te	75.0	x	x	x	x	x
21	Capacitación integral en el tema de seguridad ciudadana.	Zona N° 04	02 talleres anuales	10.0	x	x	x	x	x
22	Constitución del concejo zonal de la juventud en la zona 06	Zona N° 04	01 concejo zonal	2.5	x				
23	Capacitación a mujeres en temas de participación ciudadana y liderazgo.	Zona N° 04	01 taller anual	10.0	x	x	x	x	x
24	Implementación del proyecto Promoviendo la igualdad de oportunidades para todos y todas.	Zona N° 04	01 taller anual	15.0	x	x	x	x	x

25	Capacitación en temas de equidad, participación ciudadana, fortalecimiento institucional, y liderazgo para formar dirigentes y líderes comunales.	Zona N° 04	06 anuales	30.0	x	x	x	x	x
26	Implementación con centro de computo para asociaciones y organizaciones	Zona N° 04	10 módulos de computo	8.5		x	x		

5.2 ASPECTO ECONOMICO

Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles Soles					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Capacitación integral a personas y familias	Zona N° 04	02 talleres anuales	18.0	x	x	x	x	x
02	Formulación del Plan de Desarrollo Económico de la zona 05	Zona N° 04	01 Plan	5.0	x				
03	Identificación de líderes de organizaciones e instituciones, con vocación empresarial	Zona N° 04	02 talleres anuales	6.0	x		x		x
04	Implementación con profesionales y técnicos para brindar asistencia técnica.	Zona N° 04	01 Equipo técnico y profesional	5.0	x				
05	Instalación de una escuela de líderes empresariales y de mujeres.	Zona N° 04	01 escuela de líderes	5.0	x				
06	Implementación de un parque industrial	Zona N° 04	01 parque industrial	45.0		x			
07	Implementación de un parque industrial.	Zona N° 04	01 parque industrial	60.0			x		
08	Construcción de centro comercial para la zona 04	Zona N° 04	01 centro comercial	100.0		x			

5.3 ASPECTO URBANO

Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles \$USA						
				Total	1º	2º	3º	4º	5º	
01	Saneamiento físico y legal de habilitaciones y predios urbanos.	Zona N° 04	200 viviendas	20.0	x					
02	Plan de ordenamiento territorial y renovación urbana en la zona 06	Zona N° 04	01 Plan	10.0	x					
03	Ampliación, mejoramiento de servicio de agua potable existente.	Zona N° 04	20 km	95.0	x	x				
04	Ampliación, mejoramiento y mantenimiento del sistema de desagüe existente.	Zona N° 04	30 km	12.0	x	x	x			
05	Pavimentación de las Av. Pedro Ruiz Gallo, 26 de mayo, Zavaleta y Surge, Zeta en las palmeras.	Zona N° 04	25 cuadras	300.0		x	x	x	x	
06	Asfaltado de pistas y veredas en la Asoc. Pampahuasi, Sta. Rosa, en la avenida Alfonso Ugarte y Javier Heraud, y Jr. Triunfo	Zona N° 04	20 cuadras	200.0	x	x	x	x	x	
07	Apertura de la vía de acceso al Sector Sr. de Muruhuay	Zona N° 04	01 km	75.0		x		x		

08	Apertura de la vía de acceso desde la Inmaculada Concepción a Sr. de Justicia y de Las Américas a Monterrey	Zona N° 04	02 km	150.0	x		x		x
09	Construcción de muro de contención en el sector Raucana - San Antonio	Zona N° 04	300 metros	40.0	x				
10	Culminación de la vía Esperanza.	Zona N° 04	02 km	60.0		x			
11	Construcción de puentes peatonales en Inmaculada Concepción, Sr. Justicia, Nuevo Amanecer y Amauta	Zona N° 04	05 escaleras peatonales	100.0	x	x			
12	Construcción de una vía de acceso que una Laguna Azul – Amauta – Artesanos - Inmaculada Concepción.	Zona N° 04	03 km	220.0		x		x	
13	Asfaltado de la Av. Separador Industrial de la carretera central hasta la autopista de Ramiro Priale	Zona N° 04	05 km	250.0	x				
14	Culminación de la avenida y ovalo el Sol y la Av. Los Ángeles.	Zona N° 04	10 cuadras 01 ovalo	95.0	x				
15	Ampliación y mejoramiento del servicio eléctrico a nivel familiar y público.	Zona N° 04	25 km	80.0	x	x			
16	Culminación en la remodelación de parques zonales de recreación y deporte.	Zona N° 04	01 parque	65.0			x		

17	Tratamiento de la infraestructura de riego	Zona N° 04	07 km	60.0	x		x		x
18	Implementación de sistema de riego para parques y áreas verdes.	Zona N° 04	02 km	10.0		x			
19	Tratamiento de canalización del río Rímac	Zona N° 04	03 km	85.0	x				

5.4 ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles \$USA					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Implementación con áreas verdes en toda la zona del valle del Amauta	Zona N° 04	70 has	50.0	x	x	x	x	x
02	Programa de arborización y sembrado de grass en la zona 04	Zona N° 04	100 has	100.0	x	x	x	x	x
03	Construcción de parque ecológico y turístico de Santa Clara.	Zona N° 04	01 parque	140.0			x		
04	Proyecto integral de forestación de laderas.	Zona N° 04	50 has.	25.0	x		x		x
05	Implementar el estudio y control del impacto ambiental en la zona 05	Zona N° 04	01 proyecto	10.0	x				
06	Conservación de áreas agrícolas en la zona 06	Zona N° 04	50 has	50.0	x	x	x	x	x
07	Constituir brigadas ecológicas comunitarias	Zona N° 04	05 brigadas	2.0	x				
08	Institucionalizar el festival Anual Ecológico en Santa Clara	Zona N° 04	05 gestiones	1.5	x				
09	Construcción de vivero y jardín botánico.	Zona N° 04	01 vivero 01 jardín	30.0			x		

10	Implementación de proyectos ecológicos de hidroponía, bio huertos y áreas verdes.	Zona N° 04	01 proyecto integral	10.0			x		
----	---	------------	----------------------------	------	--	--	---	--	--



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ATE**

**PLAN INTEGRAL DE
DESARROLLO DEL DISTRITO DE
ATE
2003 – 2015**

ZONA 05

**ALCALDE
OSCAR BENAVIDES MAJINO**

**PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO ZONA 05
2003 - 2015
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE**

ALCALDE

OSCAR BENAVIDES MAJINO

GERENCIA MUNICIPAL

JORGE SEGHELMEBLE RIERA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

JOSÉ DAVILA SANABRIA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JULIO NUÑEZ CUBA

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN Y PRESUPUESTO

RICARDO VÁSQUEZ PÉREZ

EQUIPO TECNICO

Ec. Enrique Baiz Garamendi

Lic. Marco Molina Guerrero

Soc. Edmundo Paez Anaya

Arq. Pedro Sedano Valdeiblesias

Antrop. Walter Verde García

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

EDDE CUELLAR ALEGRIA

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JAIME PEREZ CABANILLAS

AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA CLARA

EULALIO MORA MAJINO

INDICE

PARTE I

ASPECTO HISTÓRICO

- 1.1. Localización del Distrito de Ate
- 1.2 Creación del Distrito
- 1.3 Localización de la zona 05 de Santa Clara
- 1.4 Límites y Accesos
- 1.5 Sub-zonas y sus Límites
- 1.6 Historia de la zona 05

PARTE II

ASPECTO SOCIO CULTURAL

- 2.1 Estructura y Dinámica Poblacional
- 2.2 Grupos Humanos Vulnerables
- 2.3 Analfabetismo
- 2.4 Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos en la zona 05
 - 2.4.1 A nivel del Distrito
 - 2.4.2 A nivel de la zona 05 de Santa Clara
- 2.5 Cobertura y Calidad de los Servicios del Programa del Vaso de Leche en la Población de 0 a 6 y de 7 a 13 años en edad escolar
- 2.6 Patrimonio Cultural Arqueológico
- 2.7 Servicios Culturales , Acceso y Calidad
- 2.8 Calidad y Cobertura de los Servicios de Seguridad Ciudadana
 - 2.8.1 Ate y sus Juntas Vecinales de Seguridad
 - 2.8.2 Lugares considerados peligrosos en al zona 05
 - 2.8.3 Vigilancia y Seguridad Escolar 2003 en la zona 05
- 2.9 Niveles de Violencia y Delincuencia en la zona 05
 - 2.9.1 Pandillas Juveniles en la zona 05
- 2.10 Formas y Dinámicas de las Organizaciones Sociales
 - 2.10.1 Comité de Vaso de Leche
 - 2.10.2 Comedores Populares

- 2.10.3 Club de madres
- 2.10.4 Consejo de Desarrollo Juvenil de Ate-CDJA
- 2.11 Calidad y Cobertura de los Servicios de Salud
 - 2.11.1 A nivel de Distrito
 - 2.11.1.1 Niveles de Enfermedad Prevalentes en el Distrito
 - 2.11.1.2 Morbilidad y Mortalidad General en el Distrito
 - 2.11.2 A nivel de la zona 05
- 2.12 Acciones de la DEMUNA en la zona 05

PARTE III

ASPECTO ECONÓMICO

- 3.1 Actividades Empresariales Desarrolladas y Predominantes
- 3.2 Análisis de la PEA de la zona 05

PARTE IV

ASPECTO URBANO

- 4.1 Patrones de Asentamiento
- 4.2 Dinámica de Crecimiento
- 4.3 Estado de Ocupación Urbana
- 4.4 Consolidación Urbana y Zonificación
- 4.5 Equipamiento Urbano
 - 4.5.1 Área de Servicio
- 4.6 Calidad y Tipo de Vivienda, nivel de Consolidación
- 4.7 Infraestructura Vial y Transporte Urbano
- 4.8 Infraestructura de los Servicios Públicos
 - 4.8.1 A nivel del Distrito
 - 4.8.2 A nivel de la zona 05
- 4.9 Servicio de Alumbrado Público
- 4.10 Áreas Históricas Monumentales y Arqueológicas

PARTE V

ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

- 5.1 Característica Medio Ambiental de la zona
- 5.2 Contaminación y Usos de los Recursos Naturales
- 5.3 Potencialidades Ambientales
- 5.4 Áreas de Riesgo y Desastres Naturales
- 5.5 Servicios y Calidad de Limpieza Pública
- 5.6 Servicios de Prevención a la Contaminación Ambiental(Parques)

PARTE VI

ASPECTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL

- 6.1 Instancias y niveles de Participación Ciudadana
- 6.2 Relaciones con las Organizaciones Sociales y Económicas
- 6.3 Organización Técnica de la Agencia Municipal de Santa Clara
- 6.4 Organigrama de un Local de Agencia Municipal
- 6.5 Situación Administrativa de la Municipalidad

VISIÓN-ANÁLISIS ESTRATÉGICO-PROGRAMA INVERSIONES

- 1.- PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA VISIÓN
- 2.- PROBLEMAS Y PRIORIDADES
- 3.- VISION DE LA ZONA 05
 - 3.1 Visión en el Aspecto Socio Cultural
 - 3.2 Visión en el Aspecto Económico
 - 3.3 Visión en el Aspecto Urbano
 - 3.4 Visión en el Aspecto Ambiental
 - 3.5 Visión en el Aspecto de Gestión Institucional Municipal
- 4.-ANÁLISIS ESTRATÉGICO
 - 4.1 Fortalezas y Debilidades
 - 4.2 Oportunidades y Amenazas
- 5.- PROGRAMA DE INVERSIONES ZONA 05
 - 5.1 Aspecto Socio Cultural
 - 5.2 Aspecto Económico
 - 5.3 Aspecto Urbano
 - 5.4 Aspecto Medio Ambiental

INTRODUCCIÓN

Para alcanzar eficiencia y eficacia en la Gestión Municipal la actual Administración Municipal pretende precisamente contrarrestar tendencias negativas en el desarrollo poblacional y en el crecimiento urbano del distrito, procurando un ordenamiento que implica la desconcentración funcional de la Municipalidad, con la consecuente implementación de una propuesta de Organización a través de la **Zonas de Desarrollo y Sub-Zonas de Complementación**, en las que los pobladores se identifiquen con su desarrollo y accedan a una mejor calidad de vida y progreso; que realicen prácticas concertadoras, competitivas, solidarias y que interactúen equitativamente con los ecosistemas urbanos rurales del espacio distrital, logrando un equilibrio entre los procesos económicos – sociales.

PARTE I

ASPECTO HISTÓRICO

1.1 LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE ATE

El distrito de Ate se encuentra localizado dentro de la provincia de Lima, ubicado al Este de la Metrópoli, sobre la margen izquierda del valle del río Rímac, entre la latitud 12°01' 18" y la longitud 76° 54' 57". Es uno de los distritos más antiguos e importantes de Lima Metropolitana, creado en 1821, en época de la independencia del Perú.

1.2 CREACIÓN DEL DISTRITO DE ATE

El valor histórico del distrito data desde la época pre-inca, dejando un glorioso pasado, tal como lo demuestran los restos arqueológicos u urbanísticos que existen en el distrito.

En 1539 el Cabildo de Lima entrega LATI O LATE (ATE), al tesorero Riquelme. Durante la época colonial Nuestra Señora de las Mercedes de LATE fue fundada por el entonces Virrey Toledo, considerado como una reducción de los pueblos indígenas, con una población de 488, uniendo a tres comunidades indígenas: Pariachi, Huanchihuaylas y Puruchuco. anualmente tributaban al Rey de España 790 pesos. Entre los años de 1761 a 1820, LATI (Ate) tuvo 22 alcaldes ordinarios, cuya función era unificar las dos culturas.

Don José de San Martín, luego de proclamar la independencia del Perú, crea las provincias y distritos, estando entre ellos **el Distrito de ATE (04 de Agosto de 1821)** ratificada en la Constitución de 1823; teniendo como capital el poblado de Ate. Se extendía desde "Las Portadas de Maravillas (cementerio de Lima) hasta Chaclacayo, incluida los actuales distritos de Santiago de Surco y la Molina, desde las altas cumbres de Manchay hasta la orilla izquierda del río Rimac.

El 13 de Febrero de 1951, se dispone que el pueblo de Vitarte, por Ley del Congreso de la República No.11591, sea la capital del distrito de Ate.

A partir de 1980, el Distrito de Ate se ve marcado por un incremento acelerado de la población influenciado por este proceso de desconcentración del área urbana limeña hacia su periferia y su población migrante de las provincias del Centro del país lo que va repercutir en la consolidación urbana del Distrito perdiéndose paulatinamente el área agrícola que lo caracterizaba e incrementándose el comercio ambulatorio.

En la actualidad año 2003, para la búsqueda del desarrollo integral del distrito y que implique que las acciones y decisiones de la autoridad Local, reflejen los deseos y prioridades de la población, se ha planteado la división del distrito en 6 zonas de desarrollo y 18 sub-zonas de complementación.

1.3 LOCALIZACIÓN DE LA ZONA 05 DE SANTA CLARA-RAMIRO PRIALÉ-MANYLSA

La zona 05 ubicado en la zona este del Distrito de Ate, caracterizado por su relieve semiplano, y presencia de cerros.

1.4 LIMITES**LIMITES**

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Distrito de Lurigancho-Chosica (Margen izquierdo del Río Rimac).	Cumbres de cerros que limita con el Distrito de Cieneguilla.	Calle S/N a la altura del Km. 15 de la Av. Nicolás Ayllón , Cerros Colindantes	Av. Nicolás de Piérola ,tramo pequeño de la Av. Nicolás Ayllón , Av. Entrada de Huachipa.

1.5 SUB-ZONAS Y SUS LÍMITES

La zona 05 cuenta con cuatro sub-zonas.

Sub-zona 1- Santa Clara Centro

Sub-zona 2- Santa Clara Sur

Sub-zona 3- Villa Francia- Hijos de Apurimac

Sub-zona 4- Gloria-San Juan de Pariachi

LÍMITES DE LA ZONA 05**SUB-ZONA 1-SANTA CLARA CENTRO**

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Margen izquierdo del Río Rimac.	Av. San Bartolo, Av. Torreón Cerro colindantes	Calle a la altura del Km.11.5 de la Av. Nicolás Ayllón, José Gálvez, Av. Santa Rosa, Av. Mariano Melgar, Ca. Francisco Bolognesi.	Entrada de Huachipa, Av. Nicolás de Piérola, Av. San Bartolo.

SUB-ZONA 2-SANTA CLARA SUR

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Av. San Bartola, Av. Torreón	Cerros Colindantes con el Distrito de Cieneguilla	Quebrada de cerros.	Quebrada de cerros.

SUB-ZONA 3-VILLA FRANCIA-HIJOS DE APURIMAC

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Av. Santa Rosa.	Quebrada de cerros	Quebrada de cerros	Av. Mariano Melgar,Ca. Honorio Delgado,Ca.J. Velazco Alvarado.

SUB-ZONA 4- GLORIA-SAN JUAN DE PARIACHI

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Margen izquierdo del Río Rimac.	Cerros colindantes con el Distrito de Cieneguilla.	Calle S/N a la altura del Km. 15 de la Av. Nicolás Ayllón.	Calle S/N a la altura del Km. 11.5 Av. de la Av. Nicolás Ayllón, Jr. Gálvez, Av. Santa Rosa, Av. Mariano Melgar, Ca. Francisco Bolognesi.

1.6. HISTORIA DE LA ZONA 05

La Historia narra que la jurisdicción de Santa Clara y anexos, correspondía al corregimiento de Lima, era administrado por Jerónimo Barreto, que en 1,573 al visitar el virrey Francisco Toledo, salió de Lima por la portada de Borbones, para llegar a Huanchi - Huaylas y Pariachi.

Para hacer cumplir sus obligaciones a los indios de esa jurisdicción y cobrarles parte de los 890 pesos ensayados, Barreto hizo construir un lugar de castigo y sacrificio en el parque Central de Santa Clara, que hasta la fecha existe en una casa de altos que en un subterráneo se pueden apreciar los muros y los barrotes de fierro, que servían de castigo y que se conoce con el nombre de “infiernillo”.

Posteriormente han intervenido algunas empresas, que por la compra o alquiler adquirieron y fusionaron toda la demarcación, habiendo desaparecido los nombres originales de los lugares.

Así la Negociación del Ingenio “ La Estrella “, abarcó ambas márgenes del río, se dedicó a sembrar caña de azúcar y con sus instalaciones en Santa Clara – La Estrella, elaboraban azúcar y ron, hasta el año de 1927, cuando se autorizó su parcelación, comenzando su ejecución el año 1930, con el nombre de Lotización “La estrella”, que alcanzó la Cabañita, frente a la fábrica de Vitarte por la carretera Central, hasta Huascata, límite del distrito de Chaclacayo de esta manera nacieron pueblos, fundos y haciendas como: La hacienda Pariachi, San Juan y La Gloria; barriadas de 11 de Octubre y Santa Elena; centros poblados de Santa Clara-La Estrella, Pampa Grande, Santa Clara – La Estación, Urbanización Country Club Granja Azul, La Rinconada, San Roque, La Esperanza, por la margen izquierda del Rimac y por la derecha, Pedreros, Parcelación Huachipa, Niviera, Cajamarquilla, San Antonio, Carapongo y Carapongullo.

PARTE II

ASPECTO SOCIO -CULTURAL

2.1 ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

La población que habita en la zona es de 54,694 (según proyección MDA) habitantes, está comprendida por cuatro sub zonas: Santa Clara Centro, Santa Clara Sur, Villa Francia - Hijos de Apurimac y Gloria - San Juan de Pariachi.

El habitante de la zona de Santa Clara y aledaños es de tipo progresista y ambicioso, muy unido, de gran sinceridad, afable, culto y correcto, muy amantes al trabajo y de vivir ocupado en sus labores cotidianas.

El capital humano está conformado por habitantes cuyas actividades laborales son desarrolladas en los distintos campos como: abogados, médicos, militares, ingenieros, contadores, sacerdotes, industriales, comerciantes, profesores, empleados, técnicos, albañiles, mecánicos, chóferes, obreros, etc.

También cabe mencionar la existencia de habitantes de distintas nacionalidades.

POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ATE: 484, 630 habitantes (proyectado al 2003).

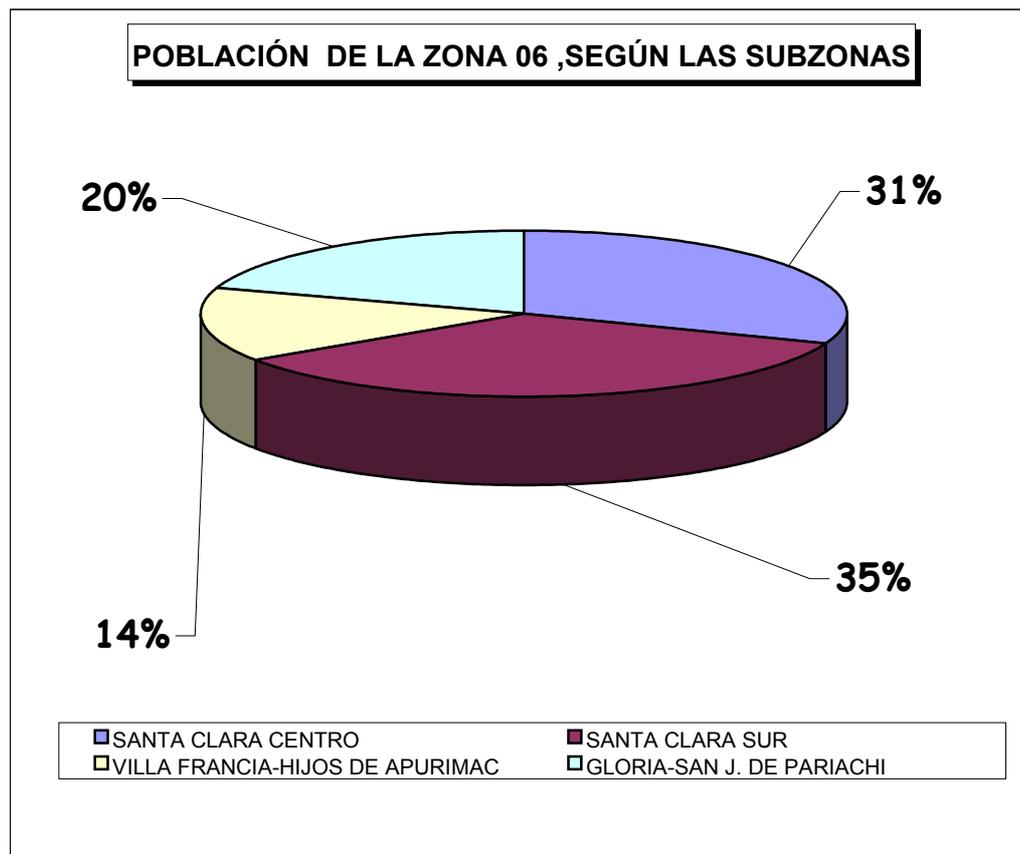
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA 05 SEGÚN SUB-ZONAS

SUB-ZONAS	NOMBRES	POBLACIÓN	POBLACIÓN %
1	Santa Clara Centro	16,935	31.0 %
2	Santa Clara Sur	18,903	34.5%
3	Villa Francia- Hijos de Apurimac	7,919	14.5%
4	Gloria -San Juan de. Pariachi	10,937	20.0%
	Total	54, 694	100.0%

Fuente : Proyección MDA -2003

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

El total de la población de la zona 05 es aproximadamente de 54,694 habitantes y representa el 11.3 % de la población de Ate.



Fuente: MDA- Documento Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y Sub-zonas.

Oficina de P. R. y P.-2003

Elaboración : EBG- ETPDC-Ate al 2015

2.2 GRUPOS HUMANOS VULNERABLES

De acuerdo al Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas de los Hogares según Distrito- INEI, Ate, es el cuarto distrito más pobre del Perú, situación reflejada en los segmentos poblacionales más empobrecidos del distrito, siendo uno de ellos la zona 05.

En esta zona existe una Área de Tratamiento Especial, lo que significa Áreas de Pobreza Crítica, con 3 Necesidades Básicas Insatisfechas y en las que están comprendidas los AA.HH.: Cerro Cruz de Santa Elena, Santa Elena II, Nueva Luz, Ramiro Prialé, Andrés Avelino Cáceres, Upis 26 de Mayo, Mantaro.

Como producto de esta situación, surgen las organizaciones sociales que son instituciones de participación comunal que tienen como principal objetivo unir esfuerzos en la lucha contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

Las organizaciones Sociales que agrupan a la población menos favorecida están conformadas por: Clubes de Madres, Comedores Populares, Comités de Vaso de Leche, entre otros. Que se han fortalecido solidarizándose, para enfrentar problemas de alimentación de sus familias.

2.3. ANALFABETISMO

Los recursos para la atención de la educación son insuficientes, considerando los niveles de analfabetismo que en el distrito alcanza el 7%.

Por otro lado la infraestructura escolar en la zonal 05 de Santa Clara, está en constante deterioro, sin tener en muchos casos los servicios básicos y de seguridad en buenas condiciones, como lo exige las normas y leyes del Ministerio de Educación.

2.4 COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

2.4.1 A NIVEL DEL DISTRITO

En el distrito de Ate se ubican 573 Centros Educativos en los niveles de Inicial, Primaria Menores, Primaria Adultos, Educación Especial, Secundaria Menores, Secundaria Adultos y Educación Ocupacional.

Según la Unidad de Servicios Educativos USE 06, el distrito cuenta en total con 102,904 alumnos Matriculados Escolarizados y de 97,481 alumnos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de menores, distribuidos en 541 centros educativos con un total de 3,360 aulas.

Por otro lado es importante señalar que el 71.2 % de los Centros Educativos son Particulares y 28.8 % son Públicos.

CENTROS EDUCATIVOS Y TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL CENTRO EDUCATIVO	COLEGIO PUBLICO	TOTAL ALUMNOS	COLEGIO PRIVADO	TOTAL ALUMNOS
Inicial	218	48	6,428	170	3,204
Primaria menores	219	60	38,498	159	14,128
Primaria Adultos	6	6	447	0	0
Educación Especial	2	2	438	0	0
Secundaria Menores	104	40	28,769	64	6,454
Secundaria Adultos	7	7	2,755	0	0
Educ. Ocupacional	17	2	1,193	15	590
Total	573	165	78,528	408	24,376

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: ETPDC-ATE -2015

Asimismo se presentan otras modalidades educativas escolarizadas, como Educación Primaria y Secundaria de Adultos, Educación Ocupacional y Educación Especial, las cuales en su conjunto cuentan con 5,423 alumnos en 32 centros educativos, con un total de 122 aulas.

A nivel de Educación de Adultos, son 6 los centros educativos que brindan este servicio a 447 alumnos en el nivel Primario y 7 centros educativos a 2,755 alumnos en el nivel Secundario, cabe precisar que este servicio es Público.

Con respecto a la Educación Ocupacional es impartida a 1,783 alumnos en 17 centros educativos en total de 35 aulas.

La modalidad de Educación Especial, que es brindada a los niños excepcionales, es desarrollada en dos centros educativos y albergan a 438 alumnos.

Otra modalidad de enseñanza que se desarrolla es la **no escolarizada**, cuya masa estudiantil está conformada por 6,992 alumnos distribuidos en 213 centros educativos, impartándose la Educación Inicial. Primaria de Adultos y La Secundaria de Adultos en 306 aulas.

En resumen en el Distrito de ATE se ubican 786 Centros Educativos entre escolarizados y no escolarizados y el total de estas dos modalidades es de 109,896 alumnos; tanto del sector Público más el Privado.

Cabe señalar que en la modalidad de Educación Escolarizada es brindada a 102,904 alumnos y en la No Escolarizada a 6,992 alumnos.

2.4.2 A NIVEL DE LA ZONAL 05 DE SANTA CLARA

En la zonal 05 de Santa Clara se ubican 40 Centros Educativos en los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Ocupacional.

Estos centros educativos albergan en su totalidad a 9,852 alumnos matriculados, de los cuales 9,125 alumnos están distribuidos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Menores, cuya educación es impartida en 288 aulas.

Es importante destacar que a pesar del alto porcentaje de centros educativos particulares sólo han podido albergar a un 15.7 % de la población estudiantil, representado por 1,545 alumnos, mientras que el otro 84.3 % representado por 8,307 alumnos están distribuidos en los Centros Educativos Públicos.

CENTROS EDUCATIVOS Y TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD DE LA ZONAL 05

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL ALUMNOS	COLEGIO PUBLICO	ALUMNOS	COLEGIO PRIVADO	ALUMNOS
Inicial	1,072	6	781	15 *	291
Inicial Cuna Jardín	10	0	0	1	10
Primaria menores	5,103	8 *	4,185	17 *	918
Primaria Adultos	67	1 *	67	0	0
Secundaria Menores	2,940	4 *	2,614	4 *	326
Secundaria Adultos	660	1 *	660	0	0
Total	9,852	20	8,307	40	1,545

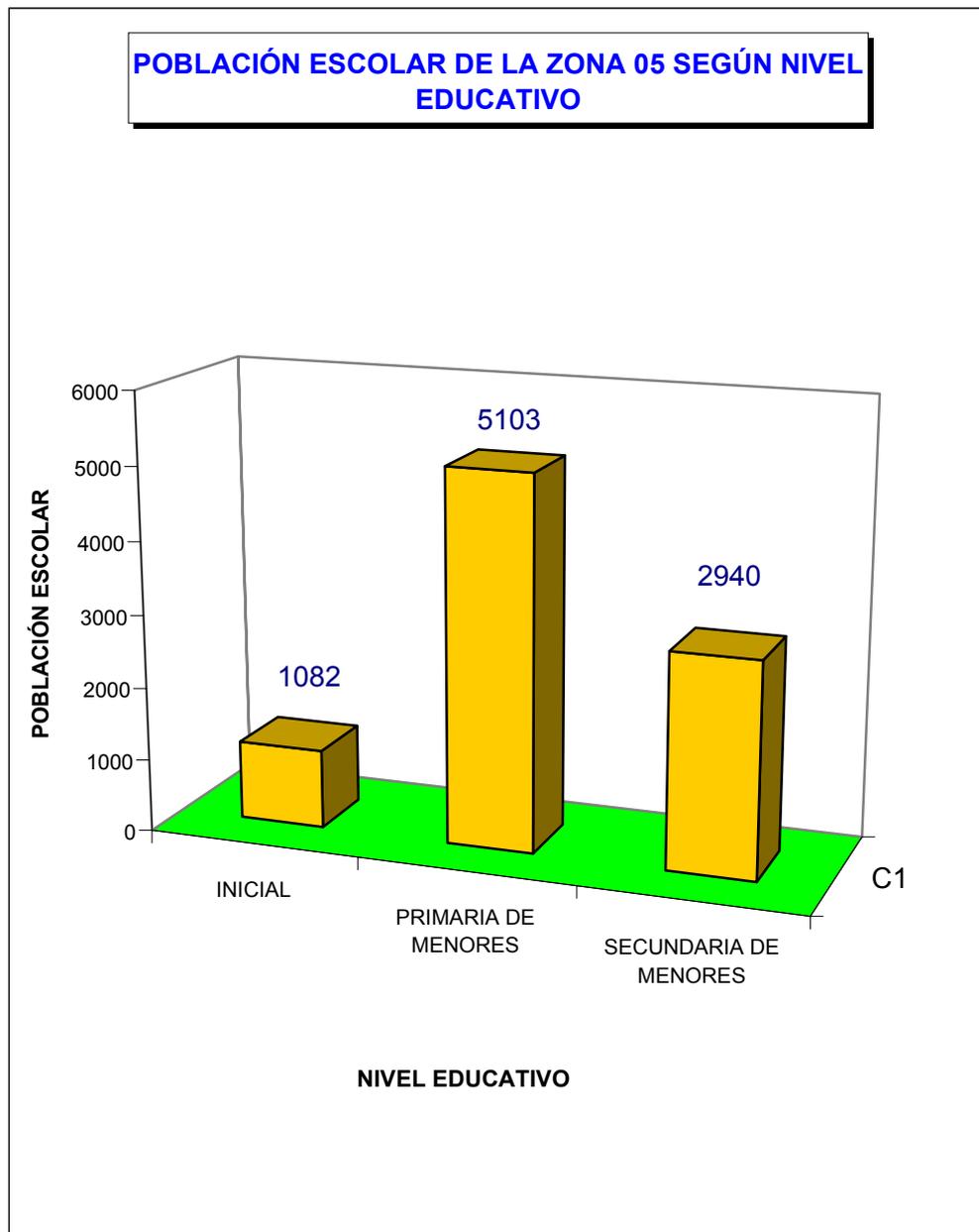
Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

* Un sólo Centro Educativo brinda los servicios en dos o tres niveles: inicial-primaria-secundaria ; inicial –primaria y secundaria adultos, inicial-primaria; primaria-secundaria.

En cuanto a la Modalidad de Educación de Adultos, es sólo un centro educativo estatal el que brinda este servicio tanto en el nivel primario y secundario.

Existe un total de 67 alumnos matriculados en el nivel primario y 660 alumnos en el nivel secundario, cuyas aulas suman 11 en total.



Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

2.5. COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE EN LA POBLACIÓN DE 0 A 6 Y DE 7 A 13 AÑOS EN EDAD ESCOLAR - ZONA 05

La alimentación insuficiente y las enfermedades son las causas inmediatas más importantes de la desnutrición en la población, con más incidencia en la población en edad escolar. Por lo tanto la reducción de los niveles de desnutrición de la niñez y mejoramiento de los niveles de alimentación y nutrición de la población más vulnerable es y será uno de los objetivos del Gobierno Central y del Gobierno Local.

Dentro del Programa de Vaso de Leche unos de los que gozan de este beneficio son los niños de 0 a 6 años y especialmente los que están en edad escolar los comprendidos entre los 7 a 13 años, cuyos beneficiarios totalizan los 3,191 niños y contabilizando los de 0 a 6 años que son 3,811 suman en total 7,002 los beneficiarios.

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS ZONA 05

Nombre Población	0-6	7-13	Total
Asoc .Hijos de Apurimac	289	282	571
Coop. Manylsa	282	196	478
Coop. Ramiro Prialé	231	202	1049
Andrés A. Cáceres	202	160	362
Asoc. 13 de Febrero	119	107	226
Asoc. UPIS 26 de Mayo	123	73	588
Coop. De Viv. Valle del Mantaro	107	78	185
Asoc. El Olivar	80	81	161
Asoc. Resd. Santa Clara	80	65	346
Coop. DEMSA	67	52	119

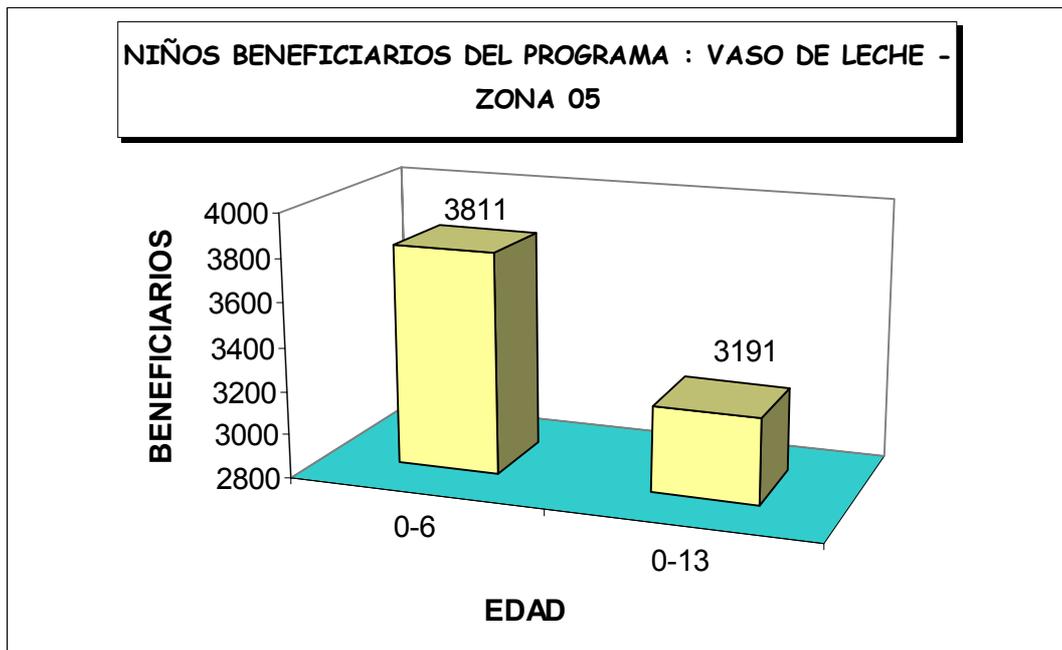
Niño Jesús II Etapa	60	61	121
Asoc. Pop. Las Viñas de Vitarte	73	61	240
Asoc. 13 de Octubre	49	52	101
Asoc. 7 de Abril	80	50	130
Coop. Santa Elena	46	36	231
Asoc. Pro.Viv. Sta Clara	70	60	130
PSJ. Cerro Cruz Sta. Elena	60	56	116
Asoc. Hijos de Apurimac I	58	59	246
Estrella Santa Clara	64	54	118
Nueva Villa la Campiña	65	40	105
Asoc. Niño Jesús II Etapa	52	46	223
Asoc. Huaychao	48	50	98
A.H .Las Lomas de Santa Clara	45	38	83
Asoc. Sol de Santa Clara	43	38	181
Asoc. Virgen de Cocharcas	45	37	82
Sarita Colonia	29	47	76
Asoc. de Viv. 1ro de Enero	47	36	158
A.H. Nueva Luz-Sta. Clara	39	35	74
Santa Clara (Alto Perú)	30	30	60
Quinta San Jorge	30	32	134
Coop. Jardín Sta. Rosa de Lima	51	21	72
Asoc. Viv. 5 de Noviembre	50	22	72
Los Laureles de Santa Clara	28	32	60
Asoc. Viv. 2do Merc.López	33	34	67
Villa Francia	34	34	127
Cerro Cruz Santa Elena	45	27	72
6 de Diciembre	38	29	67
Asoc. Sol de Santa Clara	27	26	139
Comité Quinta San José	44	14	58
A.H. Sta. Rosa de Huamanga	33	34	67
La Estación	26	25	125

Asoc. Viv. 5 Estrellas Sta. Clara	20	26	46
Calle Central	18	22	40
Asoc. 30 de Agosto	27	23	86
Asoc. 2 de Mayo	25	24	49
Asoc. Las Terrazas de Sta. Clara	24	17	41
Asoc. De Viv. Hijo de Cullanac.	28	18	90
Coop. Villa Periodista	26	15	41
Vida Nueva	0	0	0
Asoc. Viv. Los Portales de Santa Clara	20	22	41
Asoc. De Viv. Residencial Sol y Campo	20	20	40
Asoc. Primavera Santa Clara	16	22	38
Ladrillera San Remo	13	23	78
Asoc. De Viv. El Golf de GR.	27	10	37
La Estancia de Santa Clara	19	15	34
Asoc. De Viv. La Puntilla	13	15	71
Asoc. De Viv. Nuevo Paraíso	16	16	32
Asoc. De Viv. Villa Hermosa	20	10	30
Fundo La Estrella	17	10	62
Coop. La Unión	20	11	31
Cerro San Antonio	10	13	23
C.V.L. Santa Clara-TBC	0	0	0
C.V.L. Manylsa-TBC	0	0	23
Asoc. San Juan de Pariachi	112	99	211
Asoc. Gloria Grande	76	66	142
Gloria Baja	64	51	353
Asoc. Gloria Baja (km 14.5)	54	41	95
A.H. Corazón de Jesús de la Gloria	35	28	63
Agrupación de Familia Gloria	30	26	158

Grande			
A.H. 24 DE Junio Cerro la Gloria	25	16	41
Los Jardines de la Gloria Grande	24	20	44
TOTAL	3811	3191	85

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

Elaboración: EBG- ETPC-ATE 2015D.



Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015.

2.6 PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO

ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y MONUMENTALES

Monumentos Arqueológicos.- son los restos materiales dejados por nuestros antepasados, en los que se encuentra registrada la memoria colectiva de nuestros pueblos y por lo tanto la fuente fundamental de nuestra identidad cultural.

Es necesario tener presente que todo monumento arqueológico posee un valor intrínseco importante por su carácter de único y por constituir un elemento tangible de las primeras sociedades peruanas.

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 05

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Periodo	Descripción
01	Cruz de Huanchihuaylas	Entrada de Huachipa	7,000	No estudiada	Montículo elevado y Tapiales.
02	Huanchihuaylas	Hotel el Pueblo o Cementerio Sta. Clara	240,0000	Intermedio Tardío	Conjunto ceremonial de habitaciones y cementerio
03	Manylsa	Asoc. De Viv. Manylsa	600	No estudiada	Cuatro terraplenes y recintos de piedra y barro.
04	Santa Elena	A.H. Santa Elena	400	No estudiado	Atalaya de estructura tapial con paredes enlucidas de color rojizo
05	Huanchihuaylas	Coop. Huanchihuaylas	800	No estudiado	Cuatro terraplanes construido en la zona media del cerro.
06	Huanchihuaylas	Por el Hotel El Pueblo	400	No estudiado	Gran recinto construido de piedra y barro de forma rectangular
07	San Juan de Pariachi	Asoc. Agricultores de San Juan	6000	Intermedio tardío	Centro urbano de tapiales y necrópolis.
08	Gloria Chica	Chancadora Gloria	15000	Intermedio tardío	Recintos rectangulares hecho con piedra y barro – cementerio.
09	Gloria Grande	Chancadora Gloria	7500	Intermedio tardío	Cementerio ,población y corrales.

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPDC.

**INVENTARIO DE MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DE
LA ZONA 05**

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Período	Descripción
01	Santa Clara	Parque Central de Santa Clara	8000	Colonial	Casa hacienda tipo fortín, con cuatro torreones.
02	La Estrella	Parque Central de Santa Clara	8000	Republicano	Casa hacienda con torreón.
03	El Infiernillo	Parque Central de Santa Clara	900	Colonial	Sótanos con cuarto de tortura.
04	C.P. Santa Clara	Calle Central de Santa Clara	45 000	Republicano	Casas de trabajadores de ex fábrica del Trapiche.
05	San Juan de Pariachi	Carretera Central Km.15	400	Republicano	Casa hacienda con huerta.
06	Hda. Chancadora Gloria	Arenera Chancadora Gloria.	800	Colonial	Casa hacienda tipo fortín .
07	Villa San Gregorio	Fabrica Manylsa	400	Republicano	Casa de Campo
08	Villa Mercedes	C.Central Km.11	5,500	Republicano	Casa de campo y chacra.

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPDC.

2.7 SERVICIOS CULTURALES, ACCESO Y CALIDAD

La zona 05 de Santa Clara cuenta con una zona Arqueológica y de Huacas.

Es una constante, la presentación de artistas y platos típicos al turista y la población residente, así como la comercialización de mercaderías artesanales.

Se cuenta con áreas requeridas para satisfacer a la población en cuanto a recreación

RELACIÓN DE LOCALES RECREACIONALES PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LA ZONA 05 DE SANTA CLARA

No.	NOMBRE LOCAL	UBICACIÓN	ADMINISTRACIÓN
01	Parque Ecológico de Huachipa	Ingreso a Huachipa	Pública
02	Centrol Vacacional CERVATEL	Coop. Manylsa	Privado
03	Centro Recreacional GOOD YEAR	Santa Clara	Privado
04	Centro Recreacional Villa Ancije	Santa Clara	Privado
05	Centro Recreacional Pallasta	Santa Clara	Privado

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano- MDA-2003

Elaboración: EBG- ETPDC-ATE 2015

TRADICION LOCAL

En Santa Clara, existe en uno de los barrios la denominación de “sal si puedes”, y ocurre el caso del nombre, que en tiempos anteriores a la época separaban del poblado a este barrio con alambres de púas para obstaculizar el tránsito con medidas de seguridad de este proceder, para evitar salieran,

por cuya razón se ha quedado bautizado dicho barrio o que en la actualidad se conoce con dicho nombre.

ACCESOS

Todas las líneas que cruzan la Av. Nicolás Ayllón

Líneas Amauta

Motos taxis diversos de acceso a las rutas principales

2.8 CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

2.8.1 ATE Y SUS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el distrito se ha incrementado en forma acelerada el proxenetismo ,la proliferación de locales clandestinos tales como: hostales, discotecas, grills, y el pandillaje juvenil. Así como, el desempleo y el caos han sido los condicionantes para que Ate, se convierta de manera progresiva y acelerada en una ciudad violenta e insegura.

En la actualidad esta situación comienza a disminuir producto de las acciones implementadas por la Municipalidad de Ate, a través de los servicios de serenazgo y mediante la puesta en marcha de una Moderna Central de Comunicaciones equipada con radios, handies y teléfonos celulares, así como de la presencia de más de 1,700 efectivos, entre serenos, vigilantes privados, vecinos y efectivos de la Policía Nacional

Desde Valdivieso hasta Huaycán se han instalado 25 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, integrado por vecinos organizados, quienes trabajan conjuntamente con la Policía Nacional y el Serenazgo de Ate, para definir estrategias en la lucha frontal contra la delincuencia, la inseguridad y la autodefensa de sus zonas.

Los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, lo conforman los pobladores de Ate, hombres y mujeres mayores de 18 años de edad y dirigentes, quiénes de manera organizada se registran ante la Policía Nacional

Para poder garantizar la seguridad, tranquilidad, el respeto de las garantías individuales y sociales la población de Ate cuenta con 20 camionetas de doble cabina y 20 motocicletas totalmente equipadas, 10 bicicletas, 16 Casetas de Seguridad Ciudadana y más de 30 patrulleros de las comisarías de Salamanca, Yerbateros, Vitarte, Santa Clara y Huaycán.

2.8.2 LUGARES CONSIDERADAS PELIGROSAS-ZONA 05

Alarmante crecimiento del pandillaje ,drogadicción y delincuencia común.

ZONAS	LUGARES
Santa Clara-Ramiro Prialé-Manylsa	1.- Av.Nicolás de Piérola y Av. Alfonso Ugarte. 2.- Av. San Martín y Av. San Alfonso. 3.- Av. Alfonso Ugarte y Av. Los Quiñones. 4.- Av. Daniel Alcides Carrión.

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG- ETPDC-ATE al 2015

2.8.3 VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR 2003- ZONA 05

Los Serenos y miembros de Defensa Civil viene aplicando el Plan de Acción “ VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR 2003” en los diferentes Centros Educativos del distrito, con la finalidad de garantizar los derechos a la libertad y seguridad de los estudiantes, evitando daños a la propiedad y el normal desarrollo educativo.

La vigilancia es en tres turnos en los diversos centros educativos del distrito: 7:00 a 8:00 horas (ingreso); de 12:30 a 14:30 horas (ingreso y salida) y de 17:30 a 19:00 horas (salida).

CENTROS EDUCATIVOS DE LA ZONA 05 QUE SON VIGILADOS PERMANENTEMENTE

UBICACIÓN / CENTRO POBLADO	CENTRO EDUCATIVO
Plaza Central Santa Clara	1 1 3 5
Manylsa	Ricardo Palma

2.9 NIVELES DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA

Producto de la crisis social que viven los distritos de Lima Metropolitana, sólo en Ate en Ate se detectó la existencia de 13 pandillas juveniles, 49 puntos críticos donde operan los delincuentes comunes y 23 zonas donde comercializan y consumen drogas que ponen en peligro la integridad física y moral de nuestras familias.

ZONAS DE MAYOR COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE DROGA EN LA ZONA 05 DE SANTA CLARA

ZONA	LUGARES	HORARIO	DIAS DE VENTA
Asociación de Vivienda Hijos de Apurimac	Av. Alcides Carrión y Calle Gonzáles Prada	21:00 a 03:00 horas	Los fines de Semana
Santa Clara	Av. Melgar y Av. Alcides Carrión	21:00 a 03:00 horas	Los fines de Semana

2.9.1 PANDILLAS JUVENILES EN LA ZONA 05

Las pandillas juveniles de los clubes deportivos.	“Pandillas juveniles” de los equipos de fútbol “Alianza Lima”, “ Universitario de Deportes” Y “ Sporting Cristal “,que alteran el orden público, a lo largo de la Carretera Central cuando hay partidos entre dichos equipos, ya que se van caminando hasta los estadios donde se realizan los encuentros deportivos.
COLEGIOS	Se han formado las denominadas “Pandillas Escolares, que alteran el orden público los días de semana, especialmente en las horas de la tarde cuando salen de sus centros educativos o cuando realizan eventos deportivos o desfiles escolares.

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG- ETPC-ATE al 2015

2.10 FORMAS Y DINÁMICAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA ZONA 05

Las Organizaciones Sociales son instituciones de participación comunal que tienen como principal objetivo, unir esfuerzos en lucha contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

2.10.1 COMITÉ DE VASO DE LECHE

Organización Social de base, de carácter permanente, que asume un conjunto de acciones en el campo social ,administrativo y técnico, con la finalidad de proporcionar desayuno a la población más pobre y vulnerable

como son los niños menores de 0 a 13 años, madres gestantes, madres lactantes y personas de la tercera edad, así como enfermos de TBC.

Los comités se encuentran distribuidos en las seis zonas del distrito de Ate.

Con respecto a la zona 05 estas están distribuidas en las cuatro sub-zonas cuya relación a continuación se detallan:

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA ZONA 05 DE SANTA CLARA

No.	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TB C	Anc/Otros	Total
1	Asoc Hijos de Apurimac	289	11	30	282	0	42	654
2	Coop. Manylsa	282	14	22	196	3	111	628
3	Coop. Ramiro Prialé	231	9	23	202	0	40	505
4	Andrés Cáceres	202	4	8	160	1	26	401
5	Asoc. 13 de Febrero	119	2	2	107	3	28	261
6	Asoc. UPIS 26 de Mayo	123	7	13	73	4	16	236
7	Coop. De Viv. Valle del Mantaro	107	5	14	78	0	5	209
8	Asoc. El Olivar	80	4	1	81	0	15	181
9	Asoc. Resd. Santa Clara	80	4	10	65	0	10	169
10	Coop. DEMSA	67	3	4	52	2	36	164
11	Niño Jesús II Etapa	60	1	9	61	0	21	152
12	Asoc. Pop. Las Viñas de Vitarte	73	0	7	61	0	10	151
13	Asoc. 13 de Octubre	49	6	2	52	0	41	150
14	Asoc. 7 de Abril	80	4	6	50	0	10	150

15	Coop. Santa Elena	46	0	5	36	1	60	148
16	Asoc. Pro. Viv. Sta Clara	70	4	6	60	0	8	148
17	PSJ. Cerro Cruz Sta. Elena	60	0	2	56	0	28	146
18	Asoc. Hijos de Apurimac I	58	6	3	59	1	16	143
19	Estrella Santa Clara	64	3	2	54	1	29	143
20	Nueva Villa la Campiña	65	5	10	40	1	7	128
21	Asoc. Niño Jesús II Etapa	52	1	0	46	0	21	120
22	Asoc. Huaychao	48	1	5	50	0	16	120
23	A.H. Las Lomas de Santa Clara	45	4	9	38	0	4	100
24	Asoc. Sol de Santa Clara	43	2	4	38	0	13	100
25	Asoc. Virgen de Cocharcas	45	3	2	37	0	10	97
26	Sarita Colonia	29	3	2	47	0	11	92
27	Asoc. de Viv. 1ro de Enero	47	3	0	36	0	6	92
28	A.H. Nueva Luz-Sta. Clara	39	2	4	35	1	11	92
29	Santa Clara (Alto Perú)	30	2	0	30	0	26	88
30	Quinta San Jorge	30	4	2	32	0	18	86
31	Coop. Jardín Sta. Rosa de Lima	51	4	7	21	0	3	86
32	Asoc. Viv. 5 de Noviembre	50	5	4	22	0	3	84
33	Los Laureles de Santa Clara	28	1	1	32	0	21	83
34	Asoc. Viv. 2do Merc.López	33	2	2	34	0	12	83
35	Villa Francia	34	0	4	34	0	8	80
36	Cerro Cruz Santa Elena	45	0	4	27	0	3	79
37	6 de Diciembre	38	0	5	29	0	4	76
38	Asoc. Sol de Santa Clara	27	1	0	26	1	18	73

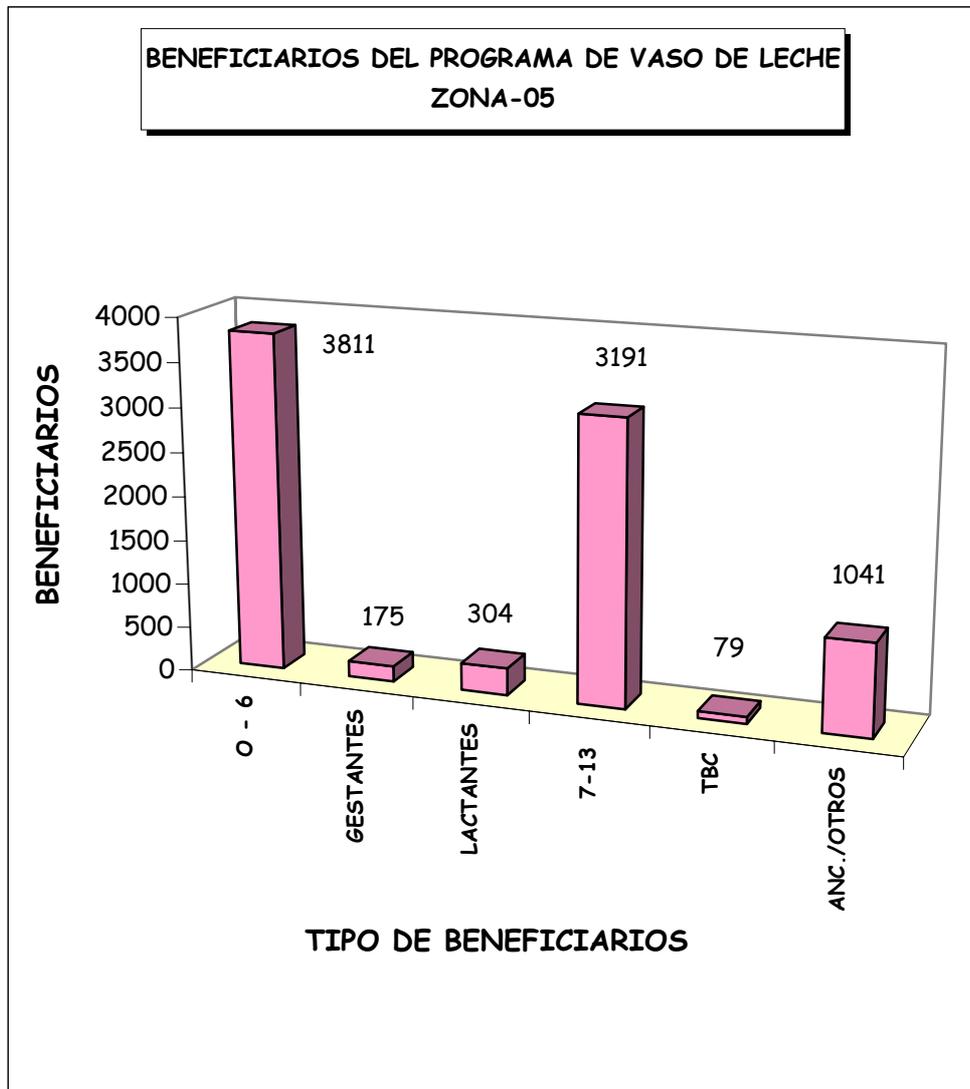
39	Comité Quinta San José	44	1	0	14	0	14	73
40	A.H. Sta. Rosa de Huamanga	33	0	0	34	0	5	72
41	La Estación	26	2	2	25	0	14	69
42	Asoc. Viv. 5 Estrellas Sta. Clara	20	1	1	26	0	13	61
43	Calle Central	18	2	3	22	0	15	60
44	Asoc. 30 de Agosto	27	2	4	23	0	4	60
45	Asoc. 2 de Mayo	25	1	2	24	0	5	57
46	Asoc. Las Terrazas de Santa Clara	24	3	2	17	0	10	56
47	Asoc. De Viv. Hijo de Cullanac.	28	4	2	18	0	4	56
48	Coop. Villa Periodista	26	4	3	15	0	7	55
49	Vida Nueva	0	0	0	0	0	50	50
50	Asoc. Viv. Los Portales de Santa Clara	20	0	3	22	0	3	48
51	Asoc. De Viv. Residencial Sol y Campo	20	1	1	20	0	2	44
52	Asoc. Primavera Santa Clara	16	1	0	22	0	5	44
53	Ladrillera San Remo	13	0	2	23	0	4	42
54	Asoc. De Viv. El Golf de GR.	27	0	1	10	0	2	40
55	La Estancia de Santa Clara	19	2	0	15	0	2	38
56	Asoc. De Viv. La Puntilla	13	2	1	15	0	5	36
57	Asoc. De Viv. Nuevo Paraíso	16	0	1	16	0	1	34
58	Asoc. De Viv. Villa Hermosa	20	1	1	10	0	1	33

59	Fundo La Estrella	17	1	1	10	0	4	33
60	Coop. La Unión	20	0	1	11	0	1	33
61	Cerro San Antonio	10	0	3	13	1	3	30
62	C.V.L. Santa Clara-TBC	0	0	0	0	30	0	30
63	C.V.L. Manylsa-TBC	0	0	0	0	28	0	28
64	Asoc. San Juan de Pariachi	112	1	8	99	0	28	248
65	Asoc. Gloria Grande	76	5	5	66	0	23	175
66	Gloria Baja	64	3	6	51	1	11	136
67	Asoc. Gloria Baja (km 14.5)	54	2	1	41	0	17	115
68	A.H. Corazón de Jesús de la Gloria	35	1	7	28	0	4	75
69	Agrupación de Familia Gloria Grande	30	2	4	26	0	4	66
70	A.H. 24 DE Junio Cerro la Gloria	25	1	2	16	0	8	52
71	Los Jardines de la Gloria Grande	24	2	3	20	0	5	54
	TOTAL	3811	175	304	3191	79	1041	8601

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

Como se podrá observar en la relación de los Beneficiarios del Programa de Vaso de Leche del zona 05, entre 0 a 6 años son 3,811 los que reciben esta beneficio, así también lo hacen 175 las madres gestantes, por otro lado el número de lactantes beneficiarios son 304. Los niños en edad escolar entre 7 a 13 años beneficiarios suman 3,191 y los enfermos con la TBC son 79. Entre los ancianos y otros reciben esta ración 1,041 beneficiarios.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE ZONA -05

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG- ETPDC-ATE 2015

2.10.2 COMEDORES POPULARES

Los Comedores Populares son Organizaciones Sociales de base, conformada mayoritariamente por mujeres que brindan a la población más necesitada de la comunidad, un servicio balanceado y a bajo costo, contribuyendo de esta forma a su seguridad alimentaria.

2.10.3 CLUB DE MADRES

Los Clubes de Madres también son Organizaciones Sociales que agrupan a las madres de determinados sectores del distrito, con la finalidad de realizar actividades productivas o de servicios, por lo general son talleres ocupacionales, o participan en la preparación de desayunos, almuerzos paseos, etc.

RELACIÓN DE COMEDORES Y CLUB DE MADRES DE LA ZONA 05

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	ORGANIZACIÓN DE APOYO ALIMENTARIO	ORGANIZACIÓN
Cooperativa de Vivienda Manylsa	Comunal Manylsa	Comedor Autogestionario
Cooperativa de Vivienda Manylsa	Semillas del Saber	Club de Madres
Cooperativa de Vivienda Manylsa	Virgen del Carmen	Club de Madres
Cooperativa de Vivienda Huaychao	Huaychao	
Asoc. de Vivienda 2 de Mayo	2 de Mayo	Club de Madres
Asoc. de Vivienda 2 de Mayo	Virgen del Carmen	Comedor Autogestionario
Asoc. De Vivienda Niño Jesús	Niño Jesús	Comedor Popular
Aso. De Viv. La Estrella	María Parado de Bellido	Club de Madres
Asoc. 13 de Febrero	Ntra. Sra. De las Mercedes	Comedor Popular
Asoc. 7 de Abril	Luz María de los Angeles	Comedor Popular
A.H. Las Viñas de Ate	Las Viñas de Ate	Comedor Autogestionario

Asoc. Sta. Rosa de Huamanga		Comedor Autogestionario
Asoc. De Viv. Ramiro Prialé	Inmaculada Concepción	Comedor Autogestionario
Cooperativa de Viv. Andrés A. Cáceres	Andrés A. Cáceres	Comedor Autogestionario
Asoc. De Viv. Valle del Mantaro	Rosa de América	Comedor Autogestionario
Ex Fundo Estrella	San Martín de Porres	Club de Madres
Asoc. De Viv. Hijos de Apurímac	Virgen de las Nieves	Comedor Autogestionario
Asoc. De Viv. Hijos de Apurímac	Jesús de Nazareno	
Asoc. De Viv. Residencial Sta. Clara	Santa Rosa	
Coop. De Viv. Santa Elena	Madres del Buen Concejo	Club de Madres
A.H. Cruz de Santa Elena	Santa Elena	
Coop. De Viv. Demsa	Demsa	Club de Madres
Asoc. De Viv. Santa Clara	Santa Rosa	Club de Madres
Asoc. De Viv. Santa Clara	Virgen del Carmen	Club de Madres
Asoc. De Viv. 11 de Octubre	Santa Rosa	Club de Madres
Asoc. De Viv. 11 de Octubre	Santa Mercedes	
Asoc. Pro Viv. Santa Clara	María Auxiliadora	Club de Madres
Asoc. Pro Viv. Santa	Santa Isabel	

Clara		
Asoc. De Viv. Gloria Baja	San Martín de Porres	
Asoc. Santa Clara	Cristo Sana y Salva	

Fuente: Sub-Dirección de Promoción Alimentaria y Vaso de Leche. MDA

ELABORACIÓN: EBG-ETPDC-ATE 2015

2.10.4 CONSEJO DE DESARROLLO JUVENIL DE ATE-CDJA

Las diversas organizaciones juveniles al encontrarse en la situación difícil de enfrentar la problemática juvenil, debido a su magnitud y complejidad vienen realizando el esfuerzo de concentración, concertación para lograr un trabajo más efectivo y eficaz de lucha contra el desplazamiento y desaliento juvenil.

La juventud muchas veces se ven desalentados y desplazados por la reducción de oportunidades de ingresar al mercado laboral, a consecuencia de la mala calidad de la formación técnica- ocupacional, que por necesidad se ven obligados aceptar trabajos con ingresos por debajo del mínimo vital, para poder siquiera en alguna medida aliviar las condiciones de vida al interior de sus hogares tan precarios.

Es en este marco que las Organizaciones de Jóvenes a través del Consejo de Desarrollo Juvenil de Ate se viene realizando acciones en diversas temáticas promoviendo los derechos ciudadano, el desarrollo personal, el folklore nacional, la conciencia ecológica, las prácticas saludables, la revaloración del patrimonio cultural, la defensa del medio ambiente, entre otros.

El Consejo de Desarrollo Juvenil está conformado hasta la actualidad por 38 Organizaciones Juveniles pertenecientes a las 6 zonas del distrito de Ate.

ORGANIZACIONES JUVENILES EN LA ZONA 05 DE SANTA CLARA

No.	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	TELÉFONO
01	Pastoral Juvenil de Santa Clara Parroquia Nuestra Señora de Montecarlo	Padre Guillermo Ramírez	3562166
02	Asociación de Vivienda Hijos de Apurimac	Pedro Tolentino Carlos Jaramillo Losen (dirigente)	3564090 3563770

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano-MDA-2003

Elaboración : EBG- ETPC ATE- 2015

2.11. CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

2.11.1 A NIVEL DEL DISTRITO

El Distrito de Ate, que cuenta actualmente con una población de 484,630 habitantes (Proyectado al 2003), no cuenta con una infraestructura hospitalaria adecuada, en sus diferentes niveles.

En el Distrito se encuentra el Hospital General del ESSALUD, siendo muy restringida la atención a sus asegurados, esta institución cuenta con una capacidad de 70 camas.

Cabe mencionar que según los niveles y normas de equipamiento del Sistema Urbano Nacional Normativo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Construcción, el requerimiento de Servicio Hospitalario para la población que tiene el distrito es de 2.3 camas por cada 1,000 habitantes por lo tanto el requerimiento es de 1,114 camas,

considerando que actualmente se cuenta con 104 camas, se tendría un déficit de 1,010 camas.

Asimismo, se puede precisar que en los tres niveles de atención ,se presenta un déficit en infraestructura y a nivel de servicio, incrementándose este por el bajo nivel de equipamiento de los locales y el poco personal asignado.

Por lo tanto de acuerdo a los requerimientos normativos, el Distrito de Ate requiere la implementación de Centros de Salud bien equipados y además equipar eficientemente las ya existentes.

Con respecto a los Puestos de Salud la existencia de déficit de infraestructura y de servicio es notoria, y de acuerdo a los requerimientos normativos aplicando para la población que alberga el distrito 484,629 habitantes, sería necesario el equipamiento de superior a los 15 Puestos de Salud.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE ATE

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	UBICACIÓN
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN	CARRETERA CENTRAL Km5
HOSPITAL LOCAL VITARTE	CARRETERA CENTRAL Km7
HOSPITAL LOCAL HUAYCÁN	HUAYCAN
CENTRO DE SALUD GUSTAVO LANATTA	SICUANI
CENTRO DE SALUD SAN FERNANDO	VALDIVIEZO
CENTRO DE SALUD BASE FORTALEZA	ASOC. FORTALEZA
CENTRO DE SALUD BASE MANYLSA	COOP. MANYLSA
CENTRO DE SALUD SANTA CLARA	Av. ESTRELLA
CENTRO DE SALUD EL ÉXITO	EL ÉXITO

CENTRO DE SALUD BASE MICAELA BASIDAS	A.H. MICAELA BASTIDAS
PUESTO DE SALUD SALAMANCA	Urb. SALAMANCA DE MONTERRICO
PUESTO DE SALUD EL BOSQUE	Urb. EL BOSQUE
PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO	ASOC. SAN ANTONIO DE VITARTE
PUESTO DE SALUD AMAUTA	A.H. AMAUTA
PUESTO DE SALUD PURUCHUCO	PURUCHUCO
PUESTO DE SALUD ALFA Y OMEGA	Av. CENTRAL Km6.5 – VITARTE
PUESTO DE SALUD ATE	Av. ATE
PUESTO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS	A.H. HUAYCAN
PUESTO DE SALUD HORACIO ZEVALLOS	A.H. HUAYCAN

Fuente: DISA LIMA Este (LIMA IV) /Hosp. Local Vitarte 2002

Elaboración : ETPDC- ATE 2015

2.11.1.1 NIVELES DE ENFERMEDAD PREVALENTES EN EL DISTRITO

2.11.1.2. MORBILIDAD Y MORTALIDAD GENERAL EN EL DISTRITO

La morbilidad es el indicador más sensible del bienestar de la población, porque proporciona el conocimiento sobre enfermedades que no producen necesariamente la muerte pero que reducen la capacidad para el desarrollo de las actividades escolares y laborales habituales y estimulan la demanda de los servicios de salud. Éste indicador considera el efecto acumulativo de debilitamiento por enfermedades recurrentes.

Las enfermedades de mayor impacto en la población de Ate está reflejada en el grupo etáreo de 20 a 40 años de edad, que en el año 2002 sumaron un total de 12,080 pacientes atendidos, representando el 32.8% del total. Y las enfermedades atendidos fueron:

POBLACIÓN DE 20 A 40 AÑOS ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
GASTRITIS Y DUODENITIS	495	233	728
OTRAS AFECCIONES INFLAMATORIAS DE LA VAGINA	589	0	589
OTROS TRASTORNOS DE SISTEMA URINARIO	482	80	562
DIARREA Y GASTROENTERITIS	264	272	536
FARINGITIS AGUDA	288	195	483
DORSALGIA	260	186	446
MESTRUACIÓN AUSENTE ,ESCASA O RARA	368	0	368
TRASTORNOS DE LA ACOMODACIÓN	193	146	339
ASMA	184	72	256
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, CONFIRMADO	112	141	253
RINOFARINGITIS AGUDA(RESFRIADO COMÚN)	147	85	232
BRONQUITIS AGUDA	123	82	205
RINITIS ALÉRGICA Y VASOMOTORA	118	84	202
CONJUNTIVITIS	113	83	196
OTRAS MICOSIS SUPERFICIALES	90	72	162

OTROS TRASTORNOS DE LA NARIZ	64	125	189
OTITIS EXTERNA	90	55	145
CELULITIS	51	74	125
OTRAS ANEMIAS	91	16	107
OTRAS ENFERMEDADES MENOR A LOS 100 PACIENTES			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

En segundo lugar el grupo etáreo que sufre las consecuencias de las enfermedades están los de un mes a un año de edad, representado por 5,061 pacientes atendidos significando el 13.7% del total. Las enfermedades más frecuentes fueron:

POBLACIÓN DE 1 MES A 1 AÑO ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
RINOFARINGITIS AGUDA((RESFRIADO COMÚN)	557	684	1241
ASMA	372	526	898
DIARREA y GASTROENTERITIS	323	630	753
OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS	154	215	369
BRONQUITIS AGUDA	57	79	136
FARINGITIS AGUDA	58	77	135
INFECCIONES AGUDAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS	65	70	135
SINUSITIS AGUDA	36	46	82
CONJUNTIVITIS	26	41	67
OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	52	12	64

OTRAS ENFERMEDADES MENOR A 60 PACIENTES.			
--	--	--	--

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

También podemos mencionar como en un tercer lugar, a los niños de 1 año de edad como pacientes de diversas enfermedades que fueron atacados durante el periodo enero-diciembre del 2002, que en su totalidad sumaron 3,409 pacientes atendidos, representando un 9.2% del total. Entre las enfermedades que se presentaron fueron:

POBLACIÓN DE 1 AÑO DE EDAD ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
DIARREA Y GASTROENTERITIS	351	445	796
ASMA	223	284	507
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMÚN)	198	293	491
OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS	104	111	215
FARINGITIS AGUDA	58	77	135
BRONQUITIS AGUDA	136	57	79
INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	62	70	132
SINUSITIS AGUDA	27	34	61
OTITIS MEDIA SUPURATIVA	28	37	65
OTRAS ENFERMEDADES SON MENORES A 40 PACIENTES.			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

Otro grupo ubicado en cuarto lugar que sufre las consecuencias de enfermedades son los niños en edad escolar que abarca de los 5 a 9 años de edad, concentrando a 3,094 pacientes atendidos, representando un 8.4% del total y las enfermedades en que se atendieron fueron:

POBLACIÓN DE 5 a 9 AÑOS DE EDAD ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ASMA	194	267	461
RINOFARINGITIS AGUDA(RESFRIADO COMÚN)	159	183	342
FARINGITIS AGUDA	103	131	234
INFECCIONES AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	78	80	158
DIARREA Y GASTROENTERITIS	65	80	145
BRONQUITIS AGUDA	78	62	140
TRASTORNOS DE LA ACOMODACIÓN	45	46	91
OTRAS ENFERMEDADES SON MENORES A 60 PACIENTES			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : EBG-ETPDC-ATE 2015

Por último podemos mencionar a los grupos etéreos de los 50 a 60 años de edad atendidos principalmente por diarrea y gastroenteritis, gastritis y duodenitis, otros trastornos del sistema urinario, trastornos de acomodación y otros; representado estos a 2,822 pacientes ,significando el 7.6% del total.

Asimismo podemos indicar otro grupo representativo de pacientes jóvenes atendidos que se ubican entre los de 15 a 19 años de edad, representando

a 2,176 pacientes, que en términos porcentuales significa 5.9% de total. Y las enfermedades principales en que fueron atendidos fueron: gastritis y duodenitis, faringitis aguda, trastornos de la acomodación, diarrea y gastroenteritis, rinofaringitis aguda (resfriado común), otros trastornos al sistema urinario, asma, tuberculosis respiratoria, parasitosis intestinales, orzuelo y calacio, trastornos de las uñas, y otros.

La mortalidad expresa el número de muertes por cada mil habitantes. Mientras que la mortalidad infantil se refiere a la muerte de niños menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos.

Una disminución tanto de la morbilidad y mortalidad en el Distrito de Ate significa un mejoramiento de las condiciones sanitarias, un intensivo desarrollo de la infraestructura de salud, la introducción de programas sanitarios, campañas de vacunación masiva y de atención primaria, así como de los procesos de saneamiento que es de primera prioridad, a través de la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado, que constituyen un aporte para la erradicación de las enfermedades infecciosas.

2.11.2 A NIVEL DE LA ZONA 05 DE SANTA CLARA - RAMIRO PRIALÉ-MANYLSA

Unos de los problemas latentes que se presenta el zona 05 de Santa Clara es el crecimiento de la morbilidad, produciendo consecuencias negativas en el desarrollo de las actividades de la población estudiantil, como en las labores cotidianas de la población.

Entre las enfermedades más frecuentes que afectan a la población, son la diarrea y gastroenteritis, como primer orden y en especial en las áreas de tratamiento especial, consideradas como áreas de pobreza crítica, por la existencia de hogares con las Tres Necesidades Básicas Insatisfechas entre las organizaciones de vivienda de esta zona podemos nombrar a: A.H. Cerro

Cruz Santa Elena, Santa Elena II, Nueva Luz, Ramiro Prialé, Andrés Avelino Cáceres.

También podemos mencionar como las enfermedades de mayor incidencia en la zona a la faringitis aguda, la rinofaringitis aguda (resfriado común).

La demanda de Postas de Salud y debidamente equipadas es urgente y que las existentes (Centro de Salud Base Manylsa y Centro de Salud Santa Clara) sean equipadas eficientemente, así como asignar personal profesional y técnico para una atención adecuada .

2.12 ACCIONES DE LA DEMUNA EN LA ZONA 05 DE SANTA CLARA

La Defensoría del Niño y el Adolescente es un servicio del Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y Adolescente, cuya finalidad es resguardar y promover los derechos que la legislación les reconoce a las niñas, niños y adolescentes.

Entre sus funciones está realizar labores de orientación, asesoría legal y psicológica esencialmente en los problemas familiares, maltratos a los niños, adolescentes y pensión de alimentos.

La labor de la DEMUNA también está destinada en algunos casos a realizar campañas antialcohólicas y antidrogas, efectuar visitas domiciliarias para la protección del menor y asesoramiento psicológico a los padres, niños y adolescentes.

La DEMUNA de Santa Clara, desde sus inicios de funcionamiento a partir del año 1,999, viene cumpliendo una labor de apoyo a las personas del sector que tiene problemas relacionados con:

- A) Tenencia del Menor.
- B) Violencia Familiar.
- C) Pensiones Alimentarias.
- D) Filiación del Menor.

PERSONAL A CARGO DE LA DEMUNA 1,999-2002

PERSONAL	AÑO
Dr. Victor Osco Sra. Carmen Lazo Sra. Eva Paita	1,999-2,000
Sr. Juan Pablo Elias Sr. Victor Ganreo Sra. Zulma Marino Cuellar	2,001
Dr. Wilder Silva Srta. Angélica Enriquez Quintanilla Sra. Zulma Marino Cuellar	2,002

Es importante contar con profesionales especializados como: un Psicólogo, Abogado, Asistente Social, procurando dar un servicio eficaz y eficiente a la comunidad de Santa Clara.

PARTE III

ASPECTO ECONÓMICO

3.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS Y PREDOMINANTES

En la zona 05 se desarrollan las actividades de Servicio, Comercio e Industrial, predominando el área Industrial .

Dentro de este rubro se encuentran consideradas a los locales de fábricas, talleres, depósitos ladrilleras y canteras, así como canales y avícolas. Éstas se encuentran concentradas a lo largo de la Carretera Central, en la parte que corresponde a Santa Clara.

En la parte interna de la zona 05 especialmente en Santa Clara se desarrollan diversas industrias medianas y pequeñas las mismas que se encuentran dispersas, como:

- 1.- La industria en el rama de los textiles.
- 2.- La industria en el campo de los químicos.
- 3.- la industria en el rama de los lácteos.
- 4.- La industria en rama de los fideos.
- 5.- La industria en la rama de las maderas.
- 6.- La industria en la rama de las frutas.
- 7.- La industria en la rama de los pegamentos.
- 8.- La industria ladrillera.
- 9.- La industria en el campo de las fundiciones.
- 10.- La industria avícola.
- 11.- La industria en el campo de los hilados, etc.

A pesar de esta gama de establecimientos, paulatinamente ha disminuido la industria, incrementándose el comercio informal. Existiendo una tendencia hacia el comercio de Pymes.

Por otro lado se localizan en la zona sin ningún tipo de control, ni orden instalaciones complementarias y de servicio como depósitos, mecánicas, etc.

La zona 05 de Santa Clara cuenta con 06 Organizaciones de Comerciantes informales con un número de 500 personas aproximadamente, asimismo de 02 Mercados de Abasto .

Una de las problemáticas de la zona 05 es la existencia de un deficiente abastecimiento de productos de primera necesidad, por parte del mercado y de las paraditas informales, así como de su baja calidad y menor peso.

Otra de las actividades económicas es el turismo recreacional, puesto que la zona cuenta con infraestructura recreativa y hotelera, en la cual se ubican locales particulares como restaurantes campestres, recreos, casas de reposo, centros vacacionales, clubes privados.

3.2. ANALISIS DE LA PEA DE LA ZONA 05

El sector de la industria es la contribuye en mayor medida a la Población Económicamente Activa de la zona, pues estas industrias establecidas a lo largo de la carretera Central que corresponde a Santa Clara y al interior de ésta, absorben la mano de obra de la zona, por lo que tienen además una importancia significativa en el aspecto socioeconómico de la población laboral.

El otro sector es el de comercio y servicios cuya PEA se encuentra concentrada mayoritariamente en las pequeñas y microempresas formales e informales, generalmente creadas y desarrolladas por la población como alternativa de sobrevivencia.

PARTE IV

ASPECTO URBANO

4.1. PATRONES DE ASENTAMIENTO

Los patrones de asentamiento que se desarrollaron y caracterizaron a la zona fue en basado en una expansión Urbana no Planificada, ni ordenada, creciendo principalmente bajo la modalidad de Asentamientos Humanos, las cuales ocuparon por invasión o reubicaciones zonas eriazas; y las organizaciones como Asociaciones, Cooperativas, Barrios, etc. con lotizaciones informales sobre zonas agrícolas.

4.2. DINÁMICA Y CRECIMIENTO

La población que habita en la zona es de 54,694 habitantes, siendo las 4 sub-zonas que lo conforman: Santa Clara Centro, Santa Clara Sur, Villa Francia - Hijos de Apurimac, y Gloria-Pariachi.

El crecimiento se ha producido a través de un modelo de ocupación de suelo de invasiones y es la modalidad más dinámica y efectiva de conseguir una vivienda (asentamientos humanos).

La dinámica y crecimiento desordenado e informal de la zona ha traído consigo costos altos tanto en el aspecto económico, como en el tiempo para obtener los Servicios de infraestructura Básicos, logrando acceder a ellos después de un largo, penoso y costoso proceso.

4.3 ESTADO DE OCUPACIÓN URBANA

Se aprecia un incremento de AA.HH. y asociaciones de viviendas generando aún más, el desorden urbano que se expresa en el uso indebido de vías vehiculares y peatonales; y ocupación de las laderas de poca aptitud para el uso residencial.

Se registran actividades especulativas en el suelo que producen ocupaciones informales e inadecuadas, como el caso de las laderas de los cerros, las mismas que están expuestas a riesgos de deslizamiento y que en general afecta la economía de las familias más pobres.

El área Urbana incluye el uso residencial ,industrial y turístico recreacional.

4.4. CONSOLIDACIÓN URBANA Y ZONIFICACIÓN

La ocupación del territorio de la zona 05 durante las diversas etapas de su crecimiento, se ha realizado en forma desordenada y con criterio coyuntural, según las demandas apremiantes de la población. Estas necesidades han determinado el uso que se hace del suelo y de sus recursos.

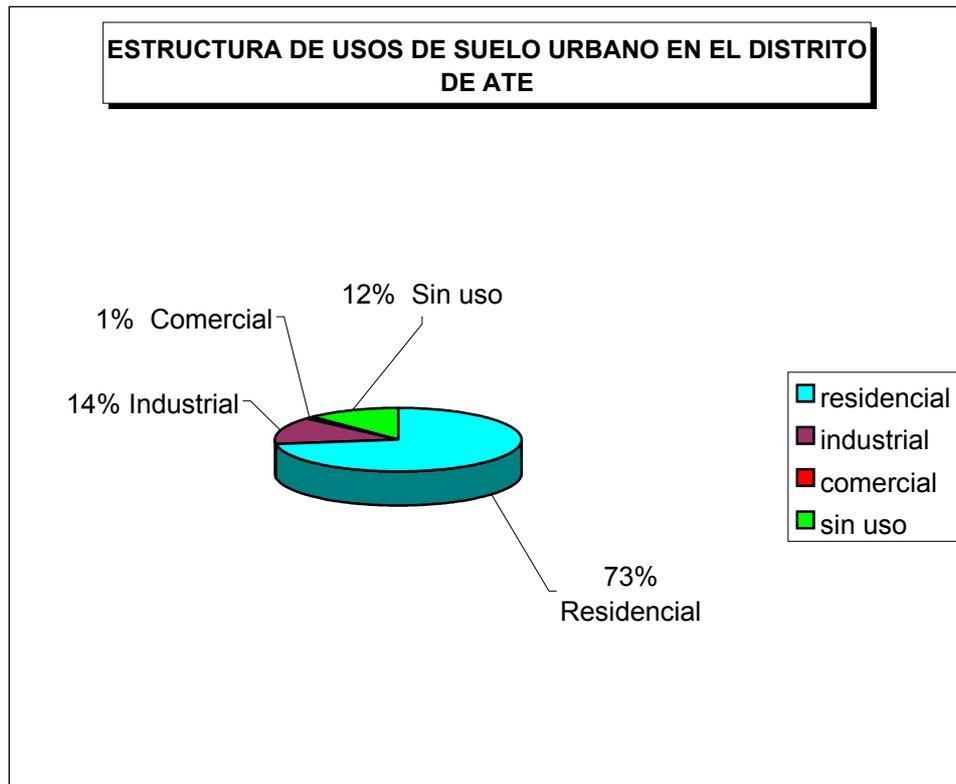
Así tenemos por ejemplo que el uso residencial se desarrolló alrededor del centro poblado, el cual concentra al 50% de los barrios dispersos; otros barrios se encuentran bastante alejados, con los siguientes problemas de accesibilidad, abastecimiento de los servicios básicos.

USOS DE LOS SUELOS URBANOS A NIVEL DEL DISTRITO DE ATE

USOS	AREA (Has)	%
RESIDENCIAL	2,752	74
INDUSTRIAL	531	13
COMERCIAL	36	1
SIN USO	464	12
TOTAL	3,783	100

Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: ETPDC- ATE al 2015



Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: EBG- ETPDC- ATE al 2015

ZONIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN URBANA ZONA 05

Usos	Santa Clara Centro	Santa Clara Sur	Villa Francia-Hijos de Apurímac	Gloria-San Juan de Pariachi
RESIDENCIAL	65%	50%	90%	75%
INDUSTRIAL	30%	-	-	-
COMERCIAL	5%	-	-	-
RECREACIÓN	-	15%	-	10%
FALDAS DE CERROS DESTINADAS A VIVIENDAS	-	35%	-	-
OTROS	-	-	10%	15%

Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de Zonas de Desarrollo - Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPDC- ATE al 2015

4.5. EQUIPAMIENTO URBANO

Uno de los grandes problemas es la no habilitación de áreas de equipamiento para parques, colegios, postas, permitiendo su ocupación informal o venta.

4.5.1. AREAS DE SERVICIO

Las áreas de servicio fueron consideradas desde su creación para ubicar todos los equipamientos y requerimientos de la población, puesto que cada zona tuvo establecida dentro de su jurisdicción su área de servicio.

EQUIPAMIENTOS DE LA ZONA 05

SECTOR	CANTIDAD	EQUIPAMIENTO
EDUCACIÓN	22	C.E. INICIAL
	25	C.E. PRIMARIA DE MENORES
	1	C.E. PRIMARIA ADULTOS
	8	C.E. SECUNDARIA DE MENORES
	1	C.E. SECUNDARIA ADULTOS
SALUD	2	CENTRO DE SALUD
COMERCIO	2	MERCADOS MINORISTAS
RECREACIÓN		LOZAS DEPORTIVAS PARQUES DE BARRIO (sólo son terrenos) PARQUE DEL SECTOR
SEGURIDAD	1	COMISARIA
GESTIÓN	1	AGENCIA MUNICIPAL

Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: ETPDC- ATE al 2015

4.6. CALIDAD Y TIPO DE VIVIENDA, NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

Las organizaciones de vivienda concentradas en la zona 05 están representadas por: Asentamientos Humanos, Asociación de Propietarios,

Asociación de Pobladores, Asociaciones, Centro Poblado, Cooperativas, Parcelaciones, Predio Rústico, Asociaciones de vivienda, Programa de vivienda y Urbanizaciones.

En esta zona se encuentran 10,939 unidades familiares de vivienda, representando un 11.3% del total de viviendas del distrito.

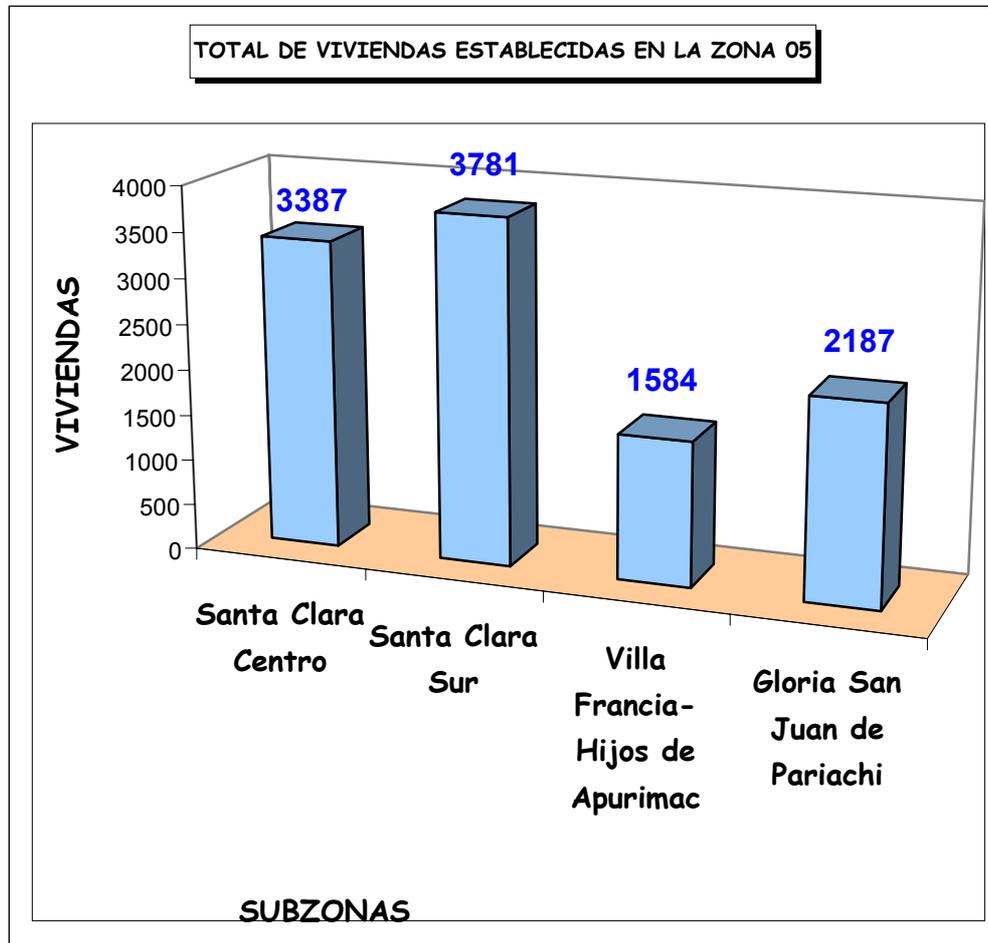
Así tenemos que en la sub-zona 02 representado por Santa Clara Sur se concentra el mayor número de viviendas con un total de 3,781 significando un 34.6% del total de viviendas de la zona. Asimismo la sub-zona 01 de Santa Clara Centro alberga a 3,387 Unidades Familiares representando un 31% de viviendas, en la sub-zona 03 Villa Francia-Hijos de Apurímac existe 1,584 y en la sub-zona 04 de Gloria- San Juan de Pariachi 2,187 viviendas.

Según datos Agosto del 2000 (Perfil de Plan Estratégico, Sector Santa Clara-Gloria-Pariachi. Oficina de Inversiones en Infraestructura MDA), el 82% de las viviendas están ocupadas. El 59 % de las viviendas están ocupadas por su propietarios .

De acuerdo al la calidad de vivienda, esta zona está caracterizada la heterogeneidad de material en las paredes exteriores, en los techos así como de sus pisos. El material de las viviendas en las paredes exteriores son de ladrillo o bloque de cementos, en otros de adobe, de madera y estera especialmente en las partes altas.

Con respectos al material en los techos es de concreto armado, en otros casos es de madera, calamina y de estera. En cuanto al material en los pisos, es de loseta, cemento y tierra especialmente el zonas aledañas y altas.

Actualmente uno de los grandes problemas, que soporta la zona 05 es el Saneamiento Físico-Legal y Titulación de Propiedades como la carencia de Habilitación Urbana de las organizaciones de vivienda.



Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y sub.-zonas en el Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPDC ATE al 2015

NIVEL DE CONSOLIDACIÓN URBANA DE LA ZONA 05

Santa Clara Centro	Santa Clara Sur	Villa Francia-Hijos de Apurimac	Gloria San Juan de Pariachi
En proceso de consolidación.	En proceso de consolidación ,con crecimiento desordenado.	En proceso de consolidación .	En proceso de consolidación con crecimiento ordenado.

**ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 05 SEGÚN LAS
CUATRO SUB-ZONAS**

SUB-ZONA 1 SANTA CLARA CENTRO
AA.HH LA ESTACIÓN
AA.HH. VILLA PROGRESO
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NIÑO JESÚS I ETAPA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NIÑO JESÚS II ETAPA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NIÑO JESÚS III ETAPA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 2 DE MAYO
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANTA MARÍA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA VILCABAMBA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA ESTRELLA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 11 DE OCTUBRE
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANTA CHIARA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANCHEZ CERRO
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 13 DE FEBRERO
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA 7 DE ABRIL DE SANTA CLARA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA RESIDENCIAL ANGAMOS
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LA ESTANCIA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SARITA COLONIA
ASOCIACIÓN LAS BRISAS DE SANTA CLARA
ASOCIACIÓN SAN REMO
ASOCIACIÓN SAN MARTÍN
ASOCIACIÓN SOL DE SANTA CLARA
ASOCIACIÓN HUERTALIZACIÓN PROGRESO LA ESTRELLA
ASOCIACIÓN MUTUAL 30 DE AGOSTO
ASOCIACIÓN 6 DE DICIEMBRE
ASOC. DE PROP. DE LA URB. VILLA ANGELITA
ASOC. DE PROP. DE VIV. SANTA CLARA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA MAGNOLIAS
CENTRO POBLADO SECTOR 24

CENTRO POBLADO SANTA CLARA
COOPERATIVA DE VIVINEDA HUAYCHO
COOPERATIVA DE VIVIENDA MANYLSA
COOPERATIVA DE VIVIENDA MENSA
URBANIZACIÓN SAN ALFONSO DE SANTA CLARA
URBANIZACIÓN VITARTE
URBANIZACIÓN VILLA SAN LUIS
URBANIZACIÓN CINCO ESTRELLA
URBANIZACIÓN LOS CERROS DE SANTA CLARA
PREDIO RÚSTICO FUNDO LA ESTRELLA

SUB-ZONA 2 SANTA CLARA SUR
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVA LA CAMPIÑA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VALLE DEL MANTARO DEL PERÚ
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SEGUNDO MERCADO LÓPEZ
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA UPIS DE SANTA CLARA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA EL JARDÍN DE SANTA ROSA
ASOCIACIÓN DE POBL. DE VIVIENDA VIÑAS DE VITARTE
COOPERATIVA DE VIVIENDA VILLA LOS PERIODÍSTAS
COOPERATIVA DE VIVIENDA RAMIRO PRIALÉ
URBANIZACIÓN EL REMANSO DE SANTA CLARA
PROGRAMA DE VIVIENDA ANDRES AVELINO CÁCERES

SUB-ZONA 3 VILLA FRANCIA-HIJOS DE APURIMAC
A.H. CERRO CRUZ DE SANTA ELENA
A.H. CERRO CRUZ II
A.H. NUEVA LUZ
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA HIJOS DE APURIMAC I ETAPA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA HIJOS DE APURIMAC II ETAPA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA SANTA ROSA DE HUAMANGA
ASOCIACIÓN VILLA FRANCIA DE SANTA CLARA

ASOCIACIÓN LAS TERRAZAS
ASOCIACIÓN LAS FLORES DE SANTA CLARA
ASOCIACIÓN SANTA CLARA
COOPERATIVA DE VIVIENDA SANTA ELENA DE SANTA CLARA
PARCELACIÓN SEMI RÚSTICA SAN GREGORIO
PROGRAMA DE VIVIENDA LOS PORTALES DE SANTA CLARA

SUB-ZONA 4 GLORIA-SAN JUAN DE PARIACHI
CENTRO POBLADO SAN JUAN
PARCELACIÓN GLORIA BAJA
PARCELACIÓN GLORIA ALTA

Fuente: Sub Dirección de Fiscalización y Catastro -Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPDC- ATE al 2015

4.7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE URBANO

La carretera Central es la vía principal que permite conectar la zona 05 con el resto del distrito, pero cuenta también con dos vías paralelas a la carretera Central, la Av. Alfonso Ugarte y la Av. José Carlos Mareátegui las que articulan con Vitarte.

La estructura vial de la zona 05, no tiene continuidad y las vías angostas las que se caracterizan por sus vías angostas, no permitiendo fluidez en el tránsito.

ACCESOS

Todos los transportes que cruzan la Carretera Central ,altura del Km. 9.5 hasta el Km. 14.

Líneas de transporte que circulan desde Santa Clara hasta el Callao : Letras "C" y "G".

Líneas Amauta.

Combis : Ruta Manlysa- Santa Clara

Moto taxis diversos de acceso a las rutas principales.

CUADRO DIAGNOSTICO DE VIAS DE LA ZONA 05

PISTAS CON PAVIMENTACIÓN EXISTENTE		
EN BUEN ESTADO (m2)	EN MAL ESTADO(m2)	TOTAL (m2)
53,582	22,968	76,560

PISTAS SIN PAVIMENTO EXISTENTE		
PISTAS EXISTENTES (m2)	PISTAS DE NUEVAS LOTIZACIONES (m2)	TOTAL (m2)
207,750	8,000	215,750

Fuente : Perfil de Plan Estratégico, Sector Santa Clara-Gloria-Pariachi. MDA-2000

Elaboración: ETPDC- ATE al 2015.

Las rutas de las líneas de transporte no son las más adecuadas y eficientes, y son pocas seguras.

En relación a las tarifas es alto el costo de los servicios del transporte menor (moto taxis). Entre los demás transportistas sólo se lleva a la práctica el acuerdo de S/.0.50 dentro de la zona.

VIAS PRINCIPALES DE ARTICULACIÓN SEGÚN SUB-ZONAS

SZ1-Santa Clara Centro	SZ2-Santa Clara Sur	SZ3-Villa Francia-Hijos de Apurimac	SZ4- Gloria – San Juan de Pariachi
A. Nicolás Ayllón, Av. San Martín de Porras, Av. Miguel	Se están determinando los nombres de las	Av. Santa Rosa, Av. Mariano Melgar, Av. Daniel	Se están determinando los nombres de

Grau, (Av. J.C. Mareátegui), Av. Alfonso Ugarte, Av. Acapulco, Av. San Bartolo, Av. Torreón, Av. Quiñones.	vías, en el Plan de Nomenclatura Vial.	Alcides Carrión .	las vías, en el Plan de Nomenclatura Vial.
---	--	-------------------	--

4.8. INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

4.8.1. A NIVEL DEL DISTRITO

La municipalidad en los últimos años en cuanto a inversión municipal en los Servicios Públicos, a pesar que ha sido significativo, estos continúan siendo deficitarios en el distrito .

Según los últimos informes de SEDAPAL al año 2003 la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en el Distrito de ATE se encuentra en el 62% y 59 % sin embargo estos valores se verán incrementados por la ejecución de estudios y obras programadas por la empresa para el presente año, tales como los Proyectos de Obras Generales " Esquema Santa Elena, Santa Clara " y "Tupac Amaru".

El abastecimiento de agua para el consumo humano se realiza principalmente del agua subterránea, mediante el uso de pozos tubulares administrados por SEDAPAL, y de pozos artesanales que pertenecen a particulares y que son utilizados en forma provisional por algunas organizaciones de vivienda, mientras se integra al esquema de expansión de servicios de SEDAPAL, que posteriormente anula los pozos artesanales.

La administración de agua potable de la Zona Este está integrado por 86 áreas de servicio (códigos de abastecimiento); cada una con autonomía

propia para determinar el horario de servicio en función de la disponibilidad de la napa freática la cual varía según la época de estiaje y venida del río.

Cabe mencionar que el agua que se distribuye a través de los camiones cisternas se contamina como consecuencia de un inadecuado almacenamiento (tanque cisterna) y por la manipulación anti-sanitaria que se hace al distribuir el agua.

Para cambiar estas condiciones de la distribución del líquido elemento es necesario contar con un programa de control y vigilancia de la calidad del agua de los camiones cisternas y a los surtidores de agua.

Más del 40% de la población de Ate no tiene una red de alcantarillado, de manera que esta agua son descargadas libremente al medio ambiente a través de los canales de riego, directamente al río Rimac y al suelo de su entorno.

Existe una planta de tratamiento a la altura del Km. 17 de la Carretera Central en Carapongo, donde se tratan los desagües de los distritos de Chosica y Chaclacayo, previo a su descarga al río Rimac para su reuso en la planta de tratamiento de aguas de la Atarjea.

ELECTRICIDAD

En cuanto a este servicio la cobertura es mucho mayor, en las seis zonas del distrito y las que no gozan de la instalación domiciliaria del alumbrado eléctrico en algunas zonas de Ate es porque se torna complicado y costoso y esto es por que muchos de los asentamientos humanos están ubicados en las laderas de los cerros y cuentan con una pendiente muy elevada.

4.8.2. A NIVEL DE LA ZONA 05 DE SANTA CLARA

El abastecimiento del agua es subterránea, la cual se capta de diferentes puntos. Gran parte de la zona no cuenta con un sistema completo de

abastecimiento, sino mediante camiones de cisterna o pilones distribuidos en la zona.

La zona 05 de Santa Clara esta en la actualidad conformada por 6 Áreas de servicio (código de abastecimiento), representado sólo el 6.9 % del total de áreas del Distrito.

Por otro lado el producto de la ausencia de una red de alcantarillado permite a que la deposición de excretas sean descargadas libremente al medio ambiente a través de los canales de riego, directamente al río Rimac y al suelo de su entorno, incrementando los riesgos de contaminación y permitiendo la presencia de factores que atentan contra la salud, de la misma población.

Más del 50% de la población de Santa Clara se abastece del pozo central ubicado en el centro del poblado. La zona se encuentra articulada a una red general de alcantarillado que discurre por el distrito, la misma que se dirige hacia Vitarte. y empalmándose luego hacia la Metropolitana.

El 27% de la población utilizan silos particulares y/o acequias para botar los desagües.

4.9 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio domiciliario y público del abastecimiento del servicio de Energía Eléctrica en la zona 05 a pesar de estar en un nivel superior al 85%, los AA.HH ubicados en las partes altas y laderas de los cerros no gozan de este servicio, pues su instalación domiciliaria es complicado y costoso.

4.10 ÁREAS HISTÓRICAS MONUMENTALES Y ARQUEOLÓGICAS

El área arqueológica ocupa 12.5 Ha. donde se encuentra la zona arqueológica de Huanchihuaylas y la de San Juan de Pariachi.

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 05 DE SANTA CLARA

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2
01	Cruz de Huanchihuaylas	Entrada de Huachipa	7,000
02	Huanchihuaylas	Hotel el Pueblo o Cementerio Sta. Clara	240,0000
03	Manylsa	Asoc. De Viv. Manylsa	600
04	Santa Elena	A.H. Santa Elena	400
05	Huanchihuaylas	Coop. Huanchihuaylas	800
06	Huanchihuaylas	Por el hotel El Pueblo	400

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 05 DE SANTA CLARA

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2
07	San Juan de Pariachi	Asoc. Agricultores de San Juan	6000
08	Gloria Chica	Chancadora Gloria	15000
09	Gloria Grande	Chancadora Gloria	7500

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

**INVENTARIO DE MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DE
LA ZONA 05 DE SANTA CLARA**

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2
01	Santa Clara	Parque Central de Santa Clara	8000
02	La Estrella	Parque Central de Santa Clara	8000
03	El Infiernillo	Parque Central de Santa Clara	900
04	C.P. Santa Clara	Calle Central de Santa Clara	45 000
05	San Juan de Pariachi	Carretera Central Km.15	400
06	Hda. Chancadora Gloria	Arenera Chancadora Gloria.	800

Fuente: Sub –Dirección de Promoción del Desarrollo Económico-MDA-2003

Elaboración: EBG-ETPDC-ATE 2015

PARTE V

ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

5.1. CARACTERÍSTICAS ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

- 1.- Zona de un clima excelente.
 - 2.- Recursos Arqueológicos con Potenciales Turísticos.
 - 3.- Presencia de áreas libres que permiten su Planeamiento.
 - 4.- Canales de riego sin uso adecuado para actividades agrícolas y riego de áreas verdes.
 - 5.- Desequilibrio medio ambiental producto de contaminación originada por actividades industriales y pecuarias.
 - 6.- Existencias de cerros que bordean Santa Clara.
 - 7.- Deficiente o ausencia de mantenimiento municipal de Parques y Jardines.
- Es significativo el hecho que los españoles bautizaran a la región con el nombre de " Santa Clara de la Buena Luz".

5.2. CONTAMINACIÓN Y USOS DE LOS RECURSOS NATURALES

El funcionamiento de la pequeñas y medianas industrias está produciendo graves problemas de contaminación ambiental por los humos y desechos sólidos que arrojan al río Rimac.

Los desechos sólidos y líquidos (especialmente desagües domésticos), la existencia de lugares de concentración de basurales afectan el medio ambiente en la zona .

Con relación al uso de los recursos naturales, como el clima excelente, le ha permitido a la zona un desarrollo turístico recreacional - campestre. Otro de los recursos naturales que es aprovechada es la zona Arqueológica .

5.3. POTENCIALIDADES AMBIENTALES

Como potencialidades de la zona 05 se encuentra su clima la que es cálido, templado y sano, se encuentra muchas horas de sol en la estación del invierno, que hacen saludable la vida de los niños, además es favorable a la crianza de las aves y su aprovechamiento rápido; teniendo al clima un factor favorable, impidiendo enfermedades epidémicas.

Otra potencialidad ambiental es la existencia de la cuenca del Rimac, fuente principal de abastecimiento de agua potable de Lima Metropolitana, cabe anotar que el 80% del agua que llega a los hogares proviene del río.

El río Rimac nace a los 4, 839 m.s.n.m. en los deshielos del nevado Uco y discurre a través de 132 Km. de cuenca estrecha que concentra actividades de extracción y procesamiento de minerales en la parte alto andina, hasta la producción agrícola a lo largo de su angosta planicie aluvial. En los últimos 50Km. De recorrido atraviesa una zona densamente poblada donde adicionalmente se encuentra la gran parte de la producción de Lima.

También se encuentra como potencial ambiental el Parque Ecológico de Huachipa que constituye un gran centro turístico.

5.4. ÁREAS DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES

En la actualidad la Municipalidad viene realizando campañas de supervisión difusión y orientación a la población con la finalidad de evitar desastres naturales.

Según el Sistema Nacional de Defensa en el año 2002, el río Rimac arrasó con el puente Carapongo, ubicado a la altura del kilómetro 13 de la Carretera Central. Más de 5 mil familias, que viven en los centro poblados de Gloria Baja y Carapongo, quedaron aisladas.

ZONAS DE ALTO RIESGO CON PELIGRO DE INUNDACIÓN

Lugar	Ubicación	Viviendas	Habitantes
Asoc. San Juan de Pariachi	Km.14 Carretera Central	20 viviendas	180 personas

ZONAS DE ALTO RIESGO CON PELIGRO DE DESLIZAMIENTO Y HUAYCOS

Lugar	Ubicación	Viviendas	Habitantes
Cerros y Quebradas "Ramiro Priale, Andrés A. Cáceres"		200 viviendas	1,000 personas
Cerros y Quebradas "5 de Noviembre"	Santa Clara	400 viviendas	2,000 personas

Fuente: Pulso. Órgano Informativo de la Municipalidad de Ate-2003

Elaboración: EBG-ETPDC- Ate –2015

5.5 SERVICIOS Y CALIDAD DE LIMPIEZA PÚBLICA

El servicio de Limpieza Pública es uno de los grandes problemas que se afronta a nivel de zona, así como a nivel Distrital, ocasionando un impacto negativo sobre el medio ambiente y la salud de la población.

Dentro de las dificultades que presenta la zona tenemos:

Terrenos utilizados como relleno sanitario cerca de viviendas.

La falta de recolectores y contenedores.

La existencia de botaderos de basura en terrenos no construidos y vía pública.

CANTIDAD RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ATE

AÑOS	PETRAMAS S.A. Tn. M.	MUNICIPALIDAD Tn. M.	TOTAL Tn. M.
2000	70,382.40	7,849.32	78,231.72
2001	73,388.54	8,157.74	81,546.28
2002	80,669.93	5,805.57	86,475.50

Fuente: Memorias del Distrito de Ate -2002

Elaboración: EBG- ETPDC- Ate 2015

La población de Ate proyectada al 2002 de 457,196 habitantes y con una producción de residuos sólidos en el mismo año de 86,475.50 TN, se obtuvo una producción per cápita de 0,518 Kg/ hab/día.

Considerando la población proyectada al 2003 de la zona 05 y la producción per cápita del distrito, se obtiene el aproximado de residuos sólidos de 28.331 TN. diarias que produce la zona, la que hace 861.749 TN mensuales significando entonces una producción de 10,340 TM anuales.

Cabe destacar que la recolección en el distrito se realiza de dos formas: a través de la empresa PETRAMAS y directamente con personal y equipos de la Municipalidad de Ate.

La recolección en la zona se realiza de manera indiscriminada mezclándose los distintos tipos de residuo en un único vehículo de recolección.

5.6. SERVICIOS DE PREVENCIÓN A LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

La vigilancia de la calidad agua en los surtidores y camiones cisternas distribuidores de agua a las poblaciones que cuentan no con este servicio.

Como servicios de prevención a la contaminación la zona cuenta con los siguientes parques:

RELACIÓN DE PARQUES

PARQUE	SEC.	MZ.	AREA DEL TERRENO	ESTADO DE CONSERVACIÓN
SANTA CLARA	24	13	2,003.40	REGULAR
KENNEDY	25	06	1,942.08	BUENO
CIVICO	25	17	1,454.64	BUENO
NIÑO JESUS II ETAPA	25	21	1,736.00	REGULAR
7 DE ABRIL	25	25	2,499.11	PESIMO
13 DE FEBRERO	25	30	1,669.07	PESIMO
ASOC. LA ESTRELLA	25	41	1,051.70	PESIMO
SOL DE SANTA CLARA	26	27	4,818.00	REGULAR
SANTA ELENA	26	33	2,383.95	BUENO
DEMSA	26	42	11,864.52	REGULAR

HIJOS DE APURIMAC	27	34	3,900.00	PESIMO
PQ. (HIJOS DE APURIMAC)	27	53	4,987.50	
PQ. N° 1 (HIJOS DE APURIMAC)	27	60	4,800.00	
PQ. N° 2 (HIJOS DE APURIMAC)	27	66	2,690.00	
PQ. N° 3 (HIJOS DE APURIMAC)	27	90	9,000.00	
CENTRAL	28	21	4,974.00	.REGULAR
PQ. (MANYLSA)	28	25	9,250.00	MALO
N° 1 MANYLSA	28	28	880.00	PESIMO
JARDIN DE MANYLSA	28	33	1,640.00	MALO
NIÑO JESUS III ETAPA	28	43	4,101.20	REGULAR
PQ. (ASOC. 6 DE DICIEMBRE)	28	46	1,789.34	

Fuente :Sub Dirección de Fiscalización y Catastro –MDATE-2003

Elaboración: EBG-ETPDC- Ate 2015

PARTE VI

ASPECTO DE GESTIÓN

INSTITUCIONAL MUNICIPAL

En la zona 05 funciona la Agencia Municipal de Santa Clara unidad orgánica desconcentrada que depende de la Dirección Municipal, cuya finalidad es representar a la Municipalidad en la prestación de los servicios municipales, motivando y dinamizando la participación vecinal, así como propiciando el planeamiento del desarrollo local en su ámbito territorial de acción.

A través de la Institución Municipal representada por la Agencia Municipal de Santa Clara, basándose en las zona y sub-zonas, nueva demarcación territorial, se está realizando una intensa promoción de participación de los miembros de la comunidad, individual y organizadamente, como en las decisiones y tareas orientadas a dar solución a los problemas, para lograr un consenso de voluntades entre los diferentes agentes económicos de la zona.

Es decir mediante la labor de la Agencia Municipal se busca garantizar la participación ciudadana, sin distinción alguna convirtiendo su voluntad popular en actos efectivos de gestión municipal, para lograr una zona progresista ,planificada y sustentada, concretizándose en un nuevo nivel de calidad de vida de la población.

6.1 INSTANCIAS Y NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las instancias de Participación Ciudadana en la zona 05 son las Organizaciones Vecinales, las mismas que cuentan con un reconocimiento por parte de la Municipalidad de Ate, a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

Dentro de las funciones y competencias que tienen las Organizaciones Vecinales, se encuentran que ellas son las encargadas de supervisar la prestación de servicios públicos locales, el cumplimiento de las normas municipales y la ejecución de obras comunales.

6.2 RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA ZONA

La gestión del distrito actualmente, se caracteriza por la apertura al diálogo por parte de sus principales actores locales, sociales e institucionales. La actual gestión Municipal presidido por el Alcalde Oscar Benavides Majino se caracteriza por tener una política de apertura hacia la comunidad .

Tanto a nivel distrital, como zonal producto de las limitadas condiciones socioeconómicas, se ha desarrollado un liderazgo individual y colectivo la que ha traído como consecuencia una compleja, dinámica y constructiva red de actores sociales de diferente tamaño y composición, tales como las organizaciones territoriales que en el caso de la zona 05 suman un total de 57, también tenemos a las organizaciones de apoyo alimentario.

Contribuyendo a este sistema de relaciones sociales, se encuentran también los Comedores Populares, Los Clubes de Madres.

En cuanto a las relaciones económicas se integran también, el conjunto de medianas y pequeñas empresas, industriales ubicados a lo largo de la Carretera Central en la parte que le corresponde a la zona 05 y las empresas comerciales establecidas en la zona 05, así como los de servicios.

6.3 ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA CLARA

Esta Agencia Municipal se encuentra ubicado en un lugar que no reúne las condiciones para el acceso rápido de los vecinos y contribuyentes del Distrito, las calles aledañas y del frontis se encuentra sin pavimentar y además su ubicación está distante de la zona central y del movimiento económico comercial y de servicios de la zona.

La infraestructura de la Agencia Municipal es muy reducida, sólo cuenta con tres ambientes, donde se brinda los servicios de la DEMUNA y de la Agencia Municipal.

PERSONAL

El número del personal Asignado es de 04 personas asignadas y 02 personas de apoyo .

Personal Asignado:

- 1.- Jefe de la Agencia Municipal
- 2.- Secretaria
- 3.- Promotor
- 4.- Promotor

Personal de Apoyo:

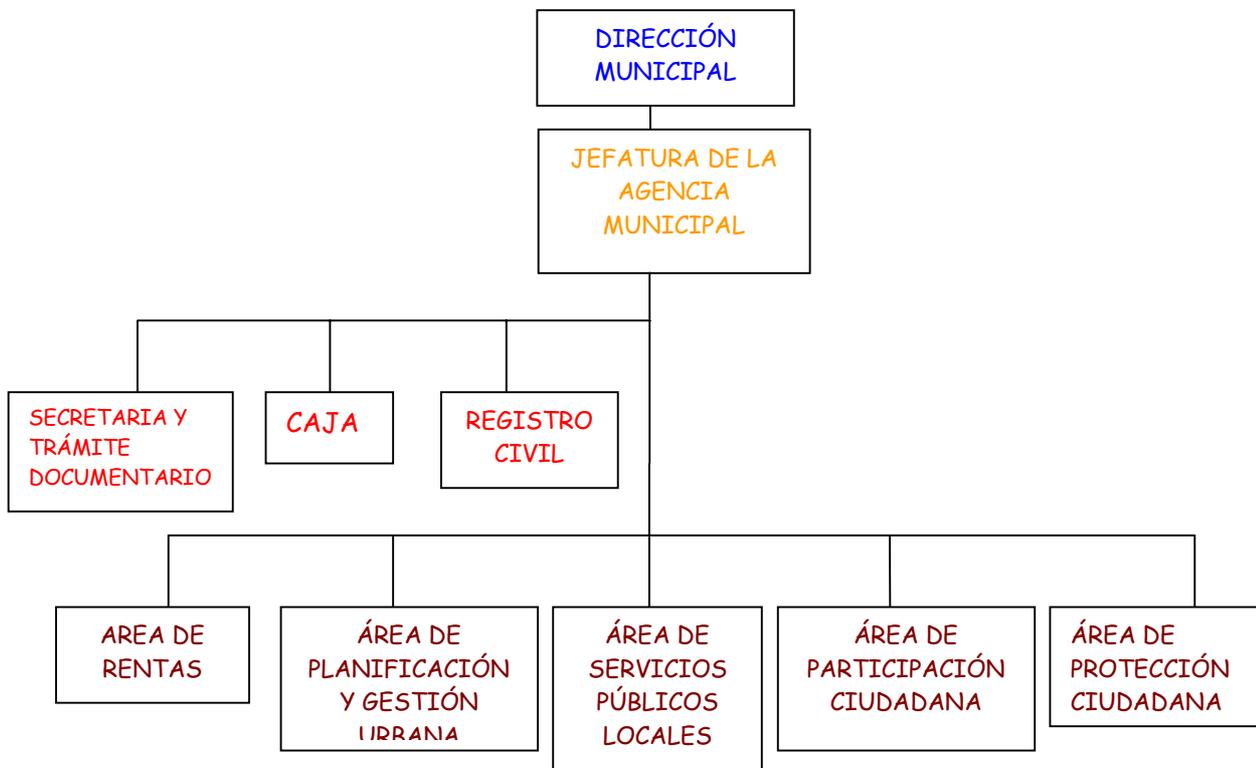
- 1.- Promotor de la Sub-Dirección de Promoción de Desarrollo Humano.

2.- Promotor Sub-Dirección de Comercio Informal y Transporte

La jefatura de la Agencia está a cargo del jefe de la Agencia Municipal, quien depende del Director Municipal, con conocimiento de planeación, organización, dirección, coordinación y control Municipal, así como experiencia en la coordinación con organizaciones sociales de base e implementación de Servicios Municipales, y con experiencia en administración y gestión de desarrollo local.

En la actualidad el Jefe de la Agencia Municipal es el Sr. Eulalio Mora Majino.

6.4 ORGANIGRAMA DE LA AGENCIA MUNICIPAL



6.5 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD

La actual administración se encuentra democratizando la gestión mediante la concertación y la participación vecinal.

Asimismo está llevando acabo una profunda reforma administrativa y a la vez se está realizando actividades como planeación, regulación y supervisión.

Por otro lado se viene implementando una red computarizada municipal.

Todos estos elementos está contribuyendo en la eficiencia y eficacia de la administración y gestión municipal, fortaleciéndose así la dinámica administrativa municipal, con restablecimiento de la autoridad y la recuperación económica y financiera.

ZONA 05
SANTA CLARA-RAMIRO PRIALÉ-
MANYLSA

*** PROCESO DE FORMULACIÓN
DE LA VISIÓN**

*** VISIÓN**

*** PROBLEMAS Y PRIORIDADES**

*** ANALISIS ESTRATÉGICO**

*** PROGRAMA DE INVERSIONES**

1.- PROCESO DE FORMULACION DE LA VISION ZONA O5

En el proceso de formulación, la visión fue construida sobre la base de tres escenarios o situaciones futuras, uno conformado por los deseos o sueños (escenario deseable), otro considerando las tendencias de la realidad actual (escenario probable), y un tercero que nace de la confrontación de los dos escenarios anteriores, que nos permite visualizar un escenario posible.

La visión incorpora voluntades, deseos, sueños y las aspiraciones de largo plazo de los actores locales, pero también considera tendencias de la realidad y de lo probable. Sin embargo la visión pone énfasis en los sueños, porque es basándose en ellos que se logran los mayores compromisos y movilizaciones.

ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO POSIBLE	ESCENARIO DESEABLE
Limitado nivel educativo por la ausencia infraestructura, equipamiento y docentes calificados. Incrementando los índices de retraso escolar.	Sea mejorado el nivel educativo en la población estudiantil. Disminuyendo los índices de retraso escolar.	Población estudiantil con un nivel educativo de calidad, cuenta con instrumentos educativos y docentes calificados.
Deficiencia en la prestación del servicio de salud, con Incremento en los índices de morbi-	Mejora en la atención de la salud, con disminución de la	La prestación de la salud seda con calidad, con disminución de la

<p>mortalidad.</p> <p>Desorganización que limita la participación de la población, en la toma de decisión.</p>	<p>morbi-mortalidad.</p> <p>Se incrementa la participación a través de organizaciones e instituciones fortalecidas, para la toma de decisión.</p>	<p>morbi-mortalidad.</p> <p>Participación en la toma de decisiones a través de organizaciones e instituciones fortalecidas.</p> <p>Inexistencia de la inseguridad vecinal.</p>
<p>Incremento de la inseguridad vecinal.</p> <p>Inexistente apoyo de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Limitados canales de comercialización para el comercio, la pequeña – mediana empresa. Su parque industrial con deficiencia.</p> <p>Crecimiento desordenado e informal en el uso del</p>	<p>Sea restablecido la seguridad vecinal en la población.</p> <p>Incremento del apoyo de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Desarrollo económico del comercio, pequeña - mediana empresa, como también del parque industrial.</p> <p>Acondicionamiento para el crecimiento</p>	<p>Existe un apoyo permanente de instituciones públicas y privadas.</p> <p>Liderazgo en el mercado del cono este de Lima, con mayor producción y calidad en el comercio, pequeña – mediana empresa, y el parque industrial.</p> <p>Crecimiento ordenado y planificado con el uso formal del suelo, sin hacinamiento y</p>

<p>suelo y aumento del hacinamiento y promiscuidad familiar.</p> <p>Limitado tránsito vehicular - peatonal y deficiente infraestructura en los servicios básicos.</p> <p>Deficiente manejo de la basura, con incremento de la contaminación.</p>	<p>ordenado y formal del uso del suelo, con disminución del hacinamiento y promiscuidad familiar.</p> <p>Incremento del acceso vehicular – peatonal, y servicios básicos.</p> <p>Mejora en el tratamiento de la basura, con la disminución de la contaminación.</p>	<p>promiscuidad familiar.</p> <p>Acceso vehicular – peatonal en la zona y servicios básicos integralmente y adecuadamente.</p> <p>Tratamiento integral de la basura, y erradicación de la contaminación.</p>
--	---	--

2.- PROBLEMAS Y PRIORIDADES

1. La demanda de Postas de Salud y debidamente equipadas es urgente y que las existentes (Centro de Salud Base Manylsa y Centro de Salud Santa Clara) sean equipadas eficientemente, así como asignar personal profesional y técnico para una atención adecuada .
2. Incremento de la inseguridad ciudadana de la población y familias.
3. Existe un alarmante crecimiento del pandillaje, drogadicción y delincuencia común, es común los robos y asalto de moto taxis.
4. Infraestructura escolar está en constante deterioro, sin tener en muchos casos los servicios básicos y de seguridad en buenas condiciones.
5. El Saneamiento Físico - Legal y Titulación de Propiedades como la carencia de Habilitación Urbana de las organizaciones de vivienda, es urgente.
6. Limitada infraestructura y equipamiento de servicios básicos como agua, desagüe, recojo de basura (tratamiento de río Rímac), alcantarillado y electricidad.
7. La ausencia de una red de alcantarillado permite a que la deposición de excretas sean descargadas libremente al medio ambiente a través de los canales de riego, directamente al río Rimac y al suelo de su entorno, incrementando los riesgos de contaminación.
8. La estructura vial no tiene continuidad y las vías angostas las que se caracterizan por sus vías angostas, no permitiendo fluidez en el tránsito.
9. Se aprecia un incremento de AA.HH. y asociaciones de viviendas generando aún más, el desorden urbano.
10. Crecimiento de la morbilidad, produciendo consecuencias negativas en el desarrollo de las actividades de la población estudiantil, como en las labores cotidianas de la población.

- 11.El agua que se distribuye a través de los camiones cisternas se contamina como consecuencia de un inadecuado almacenamiento (tanque cisterna) y por la manipulación anti-sanitaria que se hace al distribuir el agua.
- 12.Población y organizaciones, con poca iniciativa, desconocimiento de manejo de información empresarial y faltos de capacitación en fundamentos de economía de mercado.
- 13.Existencia de un deficiente abastecimiento de productos de primera necesidad, por parte del mercado y de las paraditas informales, así como de su baja calidad y menor peso.
- 14.Pérdida de elementos de la identidad cultural local..
- 15.Algunos Asentamientos Humanos cuentan con malas condiciones de habitabilidad, al estar ubicados en la falda de los cerros, haciendo difícil su habilitación.
- 16.Déficit y deficiencia del servicio de recojo de basura .

3.- VISION DE LA ZONA 05

La zona 05; es el primer centro turístico recreacional de la ciudad de Lima, su economía ha mejorado por sus canales de comercialización y el liderazgo de su parque industrial y agropecuario. Es un lugar ordenado que ha planificado su crecimiento poblacional, con una identidad propia, en donde la población tiene mayores oportunidades para una mayor educación, salud y seguridad. Cuenta con los servicios básicos integrales y realiza un uso adecuado de los recursos y el medio ambiente. Los vecinos participan a través de sus organizaciones e instituciones, dentro de una gestión democrática y participativa del plan de desarrollo distrital de Ate Vitarte al 2015.

3.1 VISION EN EL ASPECTO SOCIO CULTURAL

La población de la zona 05; ha mejorado sus servicios educativos públicos y privados, con docentes calificados, se disminuye los índices negativos de escolaridad. Sea mejorado la salud pública, con la implementación de infraestructura, equipamiento y especialistas en condición estable. Y sea disminuido los índices de morbi-mortalidad, desnutrición crónica en la población por la amplia participación y concertación de la población.

Las organizaciones e instituciones locales están fortalecidas, basado en una identidad y equidad en la participación y concertación para el desarrollo de la zona, que asegura un trabajo en temas de violencia familiar, seguridad ciudadana, pandillerismo, entre otros. Existe un apoyo consciente de instituciones públicas y privadas.

3.2 VISION EN EL ASPECTO ECONOMICO

La zona 05; basa su economía en el fortalecimiento de sus canales de comercialización y el liderazgo de su parque industrial y agropecuario en el mercado local, regional y nacional. Es el primer centro turístico recreacional de Lima, sede de eventos nacionales e internacionales, que incrementa la mejora de la economía local de la zona.

3.3 VISION EN EL ASPECTO URBANO

Se consolida el crecimiento ordenado y planificado de la zona, porque cuenta con un Plan Zonal de Ordenamiento, que formaliza el uso del suelo, por la inexistencia de un programa de saneamiento físico – legal, y de implementación de viviendas, que disminuye el hacinamiento y promiscuidad en la familia. La zona 05; cuenta con vías de acceso que sea incrementado, mejorado y su mantenimiento se realiza integralmente, su parque automotor se encuentra en buen estado. Las familias cuenta con servicios básicos de agua potable y desagüe, que generara una mejor calidad de vida.

3.4 VISION EN EL ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

Sea fortalecido la concientización, participación y concertación de la población, para la disminución de enfermedades infecto contagiosas, recuperación e incremento de áreas verdes a través de cinturones ecológicos, parque y jardines. Existe un programa integral para el recojo, manejo y tratamiento de la basura, y el mejoramiento del río Rímac; a través de una infraestructura adecuada.

3.5 VISION EN EL ASPECTO DE GESTION INSTITUCIONAL MUNICIPAL

El gobierno local, lidera a través de sus organizaciones e instituciones locales, la participación de una población organizada, capacitada y comprometida con las instancias para el desarrollo local.

4.- ANÁLISIS ESTRATEGICO

4.1 FORTALEZAS Y DEBILIDADES

ANÁLISIS DEL INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Población, con iniciativas de desarrollo personal y familiar. 2. Se cuenta con una población cuyas actividades laborales son desarrolladas en diferentes campos. 3. Existe áreas para una expansión ordenada y planificada de la zona este de Lima. 4. Cuenta con un Plan de Desarrollo Distrital como instrumento de gestión. 5. Presencia de instituciones públicas y privadas. 6. Organizaciones sociales e instituciones que agrupan a dirigentes y pobladores con actitudes concertadoras. 7. Se cuenta con centros educativos y de salud a modo público y privado. 8. Gobierno local con capacidad 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la inseguridad ciudadana de la población y familias. 2. Organizaciones de base se manejan en el esquema del asistencialismo, paternalismo y clientelismo. 3. Población y organizaciones, con poca iniciativa, desconocimiento de manejo de información empresarial y faltos de capacitación en fundamentos de economía de mercado. 4. Constantes migraciones a las zonas marginales que genera un crecimiento desordenado y no planificado. 5. Limitada infraestructura y equipamiento de servicios básicos como agua, desagüe, recojo de basura (tratamiento de río Rímac), alcantarillado y electricidad. 6. Incremento de población, con deficiencias en la salud, por la contaminación del medio ambiente. 7. Limitado equipamiento e información de los centros educativos.

<p>de gestión y liderazgo reconocido, con presencia de instituciones y organizaciones en la zona.</p> <p>9. Existe una infraestructura adecuada para el crecimiento de la actividad turística.</p> <p>10. Zonas turísticas favorables y recursos naturales aprovechables.</p> <p>11. Dentro de la zona 05, se encuentra empresas privadas.</p>	<p>8. Familias con ingresos económicos por debajo de la satisfacción de la canasta básica familiar.</p> <p>9. Falta promover e institucionalizar la participación ciudadana en la gestión del gobierno local y el desarrollo local (falta información y prácticas de los derechos , pero también de los deberes ciudadanos)</p> <p>10. Pérdida de elementos de la identidad cultural local. Falta definir una visión compartida del desarrollo que oriente un sentido de pertenencia a una propuesta común de desarrollo.</p> <p>11. Falta generar una cultura turística en la población como generador de una mejor vida.</p> <p>12. Organizaciones de base con limitaciones orgánicas y sin mayores propuestas. Desconocimiento de roles y funciones de autoridades, líderes, organizaciones y población.</p>
--	--

4.2 OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

ANÁLISIS DEL EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1. La constitución de la región y la descentralización son oportunidades marco muy importantes.</p> <p>2. Desarrollo tecnológico y masificación de los medios de comunicación y acceso a información a través del INTERNET.</p> <p>3. Instituciones promotoras y universidades con programas de apoyo e inversión.</p> <p>4. Presencia de proyectos y programas de desarrollo productivo y social, en zonas pobres existentes.</p> <p>5. Oferta de recursos financieros nacionales e internacionales.</p> <p>6. Líneas de crédito para inversiones, en diferentes áreas.</p> <p>7. Diversas ONGs con disposición de ingresar a trabajar en la zona.</p> <p>8. Existencias de Programas de Gobierno para apoyo a zonas</p>	<p>1. Políticas macroeconómicas desfavorables, que genera inestabilidad social y política.</p> <p>2. Fenómenos naturales que pueden causar desastres naturales como son los desbordes de los ríos, huaycos, movimientos sísmicos, entre otros.</p> <p>3. Creciente sub empleo y desempleo, con bajas remuneraciones e ingresos personales y familiares.</p> <p>4. Incremento de fenómenos sociales negativos a la población y familia que se generaliza a nivel internacional.</p> <p>5. Baja competitividad de la economía peruana y falta de propuestas para promover las pequeñas y microempresas.</p> <p>6. Conflicto internacionales, de países cooperantes que desvían recursos de la cooperación internacional y repercuten en la economía del País.</p> <p>7. Presencia de enfermedades endémicas en la zona.</p> <p>8. Pacificación incompleta y persistencia de la pobreza.</p> <p>9. Desatención gubernamental a las actividades productivas.</p>

<p>urbano marginales y entidades privadas, con el apoyo profesional para elaboración de sus proyectos.</p> <p>9. Programas de cooperación internacional para el combate a la extrema pobreza.</p> <p>10. Instituciones financieras externas apoyan a gobiernos locales que cuenten con planes de desarrollo.</p>	<p>10. Mercado local, regional y nacional con hábitos de consumo a productos importados y de mala calidad.</p> <p>11. Asistencialismo y clientelismo de los programas por parte del Gobierno.</p> <p>12. Disposiciones legales que recortan capacidades a los Gobiernos Locales.</p> <p>13. Instituciones privadas que estafan a gobiernos locales.</p> <p>14. Profesionales y técnicos que prefieren un manejo personal.</p> <p>15. Persistencia de la crisis económica y políticas que privilegian la importación de alimentos.</p>
--	---

5.- PROGRAMA DE INVERSIONES DE LA ZONA 05

5.1 ASPECTO SOCIO CULTURAL									
Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles Soles					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Plan Integral de construcción y mejoramiento de aulas para nivel inicial, primario y secundario	Zona N° 05	01 plan integral	150.0	x		x		x
02	Creación de Instituto Tecnológico Superior en Santa Clara..	Zona N° 05	01 gestión	2.5	x				
03	Capacitación a los padres mediante una escuela para padres.	Zona N° 05	02 anuales	15.0	x	x	x	x	x
04	Construcción de una biblioteca comunal.	Zona N° 05	01 bibliotecas	20.0	x				
05	Gestión para la implementación de un Ceo en Villa Francia	Zona N° 05	05 gestiones	2.0	x				
06	Equipamiento con material educativo en los centros educativos.	Zona N° 05	20 módulos educativos	30.0	x		x		x
07	Capacitación a profesores, en metodologías activas y tratamiento curricular	Zona N° 05	02 talleres anuales	15.0	x		x		x
08	Promoción del desarrollo local desde las escuelas públicas y privadas.	Zona N° 05	02 eventos anuales	15.0	x		x		x

09	Implementación de un centro educativo especial para adultos.	Zona N° 05	01 centro educativo	30.0		x			
10	Construcción del Hospital Materno Infantil.	Zona N° 05	01 hospital	100.0	x				
11	Construcción de centro de salud en Villa Francia.	Zona N° 05	01 centro de salud				x		
12	Ampliación del centro de salud de MANYLSA y Santa Clara.	Zona N° 05	02 ambientes	25.0		x			
13	Constituir y capacitar la red comunitaria de salud.	Zona N° 05	02 talleres anuales	10.0	x		x		x
14	Constitución de farmacia municipal.	Zona N° 05	01 farmacia municipal	10.0	x				
15	Implementación con medicina, equipos médicos y personal especializado.	Zona N° 05	01 implement.	60.0	x	x	x	x	x
16	Capacitación en salud preventiva, promocional y planificación familiar.	Zona N° 05	02 campañas anuales	15.0	x		x		x
17	Red de prevención contra la violencia familiar y sexual.	Zona N° 05	01 campaña anual	25.0	x	x	x	x	x
	Apoyo social y obras de emergencia en el distrito	Zona N° 05	12 acciones	20.0	x	x	x	x	x
18	Programa de complementación alimentaria y educación nutricional	Zona N° 05	02 campañas anuales	15.0	x		x		x
19	Conformar el concejo zonal de Desarrollo y Seguridad Ciudadana, con participación de los actores locales.	Zona N° 05	01 concejo zonal	5.0	x				
20	Asignación de unidades de serenazgo para la vigilancia ciudadana.	Zona N° 05	02 gestiones	1.0	x				

21	Implementación de puestos móviles de seguridad en zonas críticas.	Zona N° 05	05 puestos móviles	45.0	x	x	x	x	x
22	Programas alternos de recuperación a jóvenes pandilleros.	Zona N° 05	30 jóvenes anualmente	75.0	x	x	x	x	x
23	Capacitación integral en el tema de seguridad ciudadana.	Zona N° 05	02 talleres anuales	10.0	x	x	x	x	x
24	Constitución del concejo zonal de la juventud en la zona 06	Zona N° 05	01 concejo zonal	2.5	x				
25	Capacitación a mujeres en temas de participación ciudadana y liderazgo.	Zona N° 05	01 taller anual	10.0	x	x	x	x	x
26	Implementación del proyecto Promoviendo la igualdad de oportunidades para todos y todas.	Zona N° 05	01 taller anual	15.0	x	x	x	x	x
27	Capacitación en temas de equidad, participación ciudadana, fortalecimiento institucional, y liderazgo para formar dirigentes y líderes comunales.	Zona N° 05	06 anuales	30.0	x	x	x	x	x
28	Construcción de Casa Hogar para mujeres, tercera edad y de menores de edad.	Zona N° 05	01 local	50.0	x				
29	Implementación con centro de computo para asociaciones y organizaciones	Zona N° 05	10 módulos de computo	8.5		x	x		

5.2 ASPECTO ECONOMICO									
Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles Soles					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Capacitación integral a Personas y familias	Zona Nº 05	02 talleres anuales	18.0	x	x	x	x	x
02	Formulación del Plan de Desarrollo Económico de la zona 05	Zona Nº 05	01 Plan	5.0	x				
03	Identificación de líderes de organizaciones e instituciones, con vocación empresarial	Zona Nº 05	02 talleres anuales	6.0	x		x		x
04	Implementación con profesionales y técnicos para brindar asistencia técnica.	Zona Nº 05	01 Equipo técnico y profesional	5.0	x				
05	Instalación de una escuela de líderes empresariales y de mujeres.	Zona Nº 05	01 escuela de líderes	5.0	x				
06	Implementación de un parque industrial	Zona Nº 05	01 parque industrial	45.0		x			
07	Implementación de parques industriales (Cervatel y el Hueco)	Zona Nº 05	02 parques industriales	100.0			x		
08	Conformación de campo ferial agropecuario en los sectores de Pariachi, A. A. Cáceres y Gloria chica y grande	Zona Nº 05	03 campos fériales	100.0				x	
09	Construcción de centro comercial para la zona 05	Zona Nº 05	01 centro comercial	100.0		x			
10	Producción de especies de agro exportación (tara, molle, tunas y flores)	Zona Nº 05	30 has	20.0				x	

5.3 ASPECTO URBANO										
Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles \$USA						
				Total	1º	2º	3º	4º	5º	
01	Saneamiento físico y legal de habilitaciones y predios urbanos.	Zona Nº 05	120 viviendas	20.0	x					
02	Plan de ordenamiento territorial y renovación urbana en la zona 06	Zona Nº 05	01 Plan	10.0	x					
03	Ampliación, mejoramiento y mantenimiento de servicio de agua potable existente, en la zona 05.	Zona Nº 05	20 km	95.0	x	x				
04	Ampliación, mejoramiento y mantenimiento del sistema de desagüe existente en la zona 05.	Zona Nº 05	30 km	120	x	x	x			
05	Construcción de planta tratamiento de aguas servidas.	Zona Nº 05	01 planta tratamiento	175.0		x				
06	Pavimentación de la Av. Independencia, Alfonso Ugarte, Grau, Quiñónez (proyección carretera central), y vías troncales.	Zona Nº 05	10 km	200.0	x	x	x	x	x	
06	Plan de Ordenamiento del transporte público.	Zona Nº 05	01 Plan	6.0	x					
07	Ampliación y mejoramiento del servicio eléctrico a nivel familiar y público.	Zona Nº 05	25 km	80.0	x	x				
08	Construcción de parque zonal de recreación y deporte.	Zona Nº 05	01 parque	65.0			x			
09	Tratamiento de la infraestructura de riego	Zona Nº 05	07 km	60.0	x		x			x

10	Implementación de sistema de riego para parques y áreas verdes.	Zona N° 05	02 km	10.0		x			
11	Tratamiento de canalización del río Rímac	Zona N° 05	03 km	85.0	x				
12	Promover el crecimiento vertical en la zona 06	Zona N° 05	02 campañas anuales	25.0	x	x	x	x	x

5.4 ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles \$USA					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Implementación de áreas verdes, con riego tecnificado.	Zona Nº 05	20 has	20.0	x	x	x	x	x
02	Construcción de la planta de reciclaje de basura.	Zona Nº 05	01 planta reciclaje	80.0	x				
03	Construcción de parque ecológico y turístico de Santa Clara.	Zona Nº 05	01 parque	140.0			x		
04	Proyecto integral de forestación de laderas.	Zona Nº 05	50 has.	25.0	x		x		x
05	Implementar el estudio y control del impacto ambiental en la zona 05	Zona Nº 05	01 proyecto	10.0	x				
06	Conservación de áreas agrícolas en la zona 06	Zona Nº 05	50 has	50.0	x	x	x	x	x
07	Implementación para formar parte de los circuitos turísticos del distrito.	Zona Nº 05	01 proyecto validación	3.0	x				
08	Implementación de complejos turístico en la Roncadora y Caballeriza	Zona Nº 05	02 complejos turísticos	15.0		x			
09	Implementación de mirador turístico (Asoc. Niño de Jesús. III Etapa)	Zona Nº 05	01 mirador turístico	20.0			x		
10	Constituir instancias de concertación en el tema de salud y medio ambiente.	Zona Nº 05	01 instancia concert.	3.5	x				
11	Constituir brigadas ecológicas comunitarias	Zona Nº 05	05 brigadas	2.0	x				

12	Institucionalizar el festival Anual Ecológico en Santa Clara	Zona N° 05	05 gestiones	1.5	x				
13	Construcción de vivero y jardín botánico.	Zona N° 05	01 vivero 01 jardín	30.0			x		
14	Implementación de proyectos ecológicos de hidroponía, bio huertos y áreas verdes.	Zona N° 05	01 proyecto integral	10.0			x		
15	Implementación de convenio con la SENATI y CENFOTUR para la formación de promotores comunitarios de turismo.	Zona N° 05	25 promotores capacitados		x				



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ATE**

**PLAN INTEGRAL DE
DESARROLLO DEL DISTRITO DE
ATE
2003 – 2015**

ZONA 06

**ALCALDE
OSCAR BENAVIDES MAJINO**

**PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO ZONA 06
2003 - 2015
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE**

ALCALDE

OSCAR BENAVIDES MAJINO

GERENCIA MUNICIPAL

JORGE SEGHELMEBLE RIERA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN

JOSÉ DAVILA SANABRIA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JULIO NUÑEZ CUBA

OFICINA DE PLANEAMIENTO, RACIONALIZACIÓN Y PRESUPUESTO

RICARDO VÁSQUEZ PÉREZ

EQUIPO TECNICO

Ec. Enrique Baiz Garamendi

Lic. Marco Molina Guerrero

Soc. Edmundo Paez Anaya

Arq. Pedro Sedano Valdeiblesias

Antrop. Walter Verde García

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

EDDE CUELLAR ALEGRIA

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

JAIME PEREZ CABANILLAS

AGENCIA MUNICIPAL ZONA 06

JESÚS RICARDO PANIAGUA HUAMANÍ

INDICE

PARTE I

ASPECTO HISTÓRICO

- 1.1. Localización del Distrito de Ate
- 1.2 Creación del Distrito
- 1.3 Localización de la zona 06 de Huaycán-Pariachi-Horacio Zeballos
- 1.4 Límites y Accesos
- 1.5 Sub-zonas y sus Límites
- 1.6 Historia de la zona 06
- 1.7 Dinámica Evolutiva de la zona 06 con relación al Distrito

PARTE II

ASPECTO SOCIO CULTURAL

- 2.1 Estructura y Dinámica Poblacional
- 2.2 Grupos Humanos Vulnerables
- 2.3 Analfabetismo
- 2.4 Cobertura y Calidad de los Servicios Educativos
 - 2.4.1 A nivel del Distrito
 - 2.4.2 A nivel de la zona 06 de Huaycán-Pariachi-Horacio
- 2.5 Cobertura y Calidad de los Servicios del Programa del Vaso de Leche en la Población de 0 a 6 y de 7 a 13 años en edad escolar
- 2.6 Patrimonio Cultural Arqueológico
- 2.7 Servicios Culturales , Acceso y Calidad
- 2.8 Calidad y Cobertura de los Servicios de Seguridad Ciudadana
 - 2.8.1 Ate y sus Juntas Vecinales de Seguridad
 - 2.8.2 Lugares considerados peligrosos en al zona 06
 - 2.8.3 Vigilancia y Seguridad Escolar 2003 en la zona 06
- 2.9 Niveles de Violencia y Delincuencia en la zona 06
 - 2.9.1 Pandillas Juveniles en la zona 06

2.10 Formas y Dinámicas de las Organizaciones Sociales

2.10.1 Comité de Vaso de Leche

2.10.2 Comedores Populares

2.10.3 Club de madres

2.10.4 Consejo de Desarrollo Juvenil de Ate-CDJA

2.11 Calidad y Cobertura de los Servicios de Salud

2.11.1 A nivel de Distrito

2.11.1.1 Niveles de Enfermedad Prevalentes en el Distrito

2.11.1.2 Morbilidad y Mortalidad General en el Distrito

2.11.2 A nivel de la zona 06 de Huaycán-Pariachi-Horacio

PARTE III

ASPECTO ECONÓMICO

3.1 Actividades Empresariales Desarrolladas y Predominantes

3.2 Análisis de la PEA de la zona 06

PARTE IV

ASPECTO URBANO

4.1 Patrones de Asentamiento

4.2 Dinámica de Crecimiento

4.3 Estado de Ocupación Urbana

4.4 Consolidación Urbana y Zonificación

4.5 Equipamiento Urbano

4.5.1 Área de Servicio

4.6 Calidad y Tipo de Vivienda, nivel de Consolidación

4.7 Infraestructura Vial y Transporte Urbano

4.8 Infraestructura de los Servicios Públicos

4.8.1 A nivel del Distrito

4.8.2 A nivel de la zona 06

4.9 Servicio de Alumbrado Público

4.10 Áreas Históricas Monumentales y Arqueológicas

PARTE V**ASPECTO MEDIO AMBIENTAL**

- 5.1 Característica Medio Ambiental de la zona
- 5.2 Contaminación y Usos de los Recursos Naturales
- 5.3 Potencialidades Ambientales
- 5.4 Áreas de Riesgo y Desastres Naturales
- 5.5 Servicios y Calidad de Limpieza Pública
- 5.6 Servicios de Prevención a la Contaminación Ambiental(Parques)

PARTE VI**ASPECTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL MUNICIPAL**

- 6.1 Organización Técnica de la Agencia Municipal de Huaycán
- 6.2 Instancias y niveles de participación Ciudadana
- 6.3 Relaciones con Organizaciones Sociales y Económicas
- 6.4 Situación Administrativa de la Municipalidad

VISIÓN-ANÁLISIS ESTRATÉGICO-PROGRAMA INVERSIONES

- 1.- PROCESO DE FORMULACIÓN DE LA VISIÓN
- 2.- PROBLEMAS Y PRIORIDADES
- 3.- VISION DE LA ZONA 06
 - 3.1 Visión en el Aspecto Socio Cultural
 - 3.2 Visión en el Aspecto Económico
 - 3.3 Visión en el Aspecto Urbano
 - 3.4 Visión en el Aspecto Ambiental
 - 3.5 Visión en el Aspecto de Gestión Institucional Municipal
- 4.-ANÁLISIS ESTRATÉGICO
 - 4.1 Fortalezas y Debilidades
 - 4.2 Oportunidades y Amenazas
- 5.- PROGRAMA DE INVERSIONES ZONA 06
 - 5.1 Aspecto Socio Cultural
 - 5.2 Aspecto Económico
 - 5.3 Aspecto Urbano
 - 5.4 Aspecto Medio Ambiental

INTRODUCCIÓN

Para alcanzar eficiencia y eficacia en la Gestión Municipal la actual Administración Municipal pretende precisamente contrarrestar tendencias negativas en el desarrollo poblacional y en el crecimiento urbano del distrito, procurando un ordenamiento que implica la desconcentración funcional de la Municipalidad, con la consecuente implementación de una propuesta de Organización a través de la **Zonas de Desarrollo y Sub-Zonas de Complementación**, en las que los pobladores se identifiquen con su desarrollo y accedan a una mejor calidad de vida y progreso; que realicen prácticas concertadoras, competitivas, solidarias y que interactúen equitativamente con los ecosistemas urbanos rurales del espacio distrital, logrando un equilibrio entre los procesos económicos – sociales.

PARTE I

ASPECTO HISTÓRICO

1.1 LOCALIZACIÓN DEL DISTRITO DE ATE

El distrito de Ate se encuentra localizado dentro de la provincia de Lima, ubicado al Este de la Metrópoli, sobre la margen izquierda del valle del río Rímac, entre la latitud 12°01' 18" y la longitud 76° 54' 57". Es uno de los distritos más antiguos e importantes de Lima Metropolitana, creado en 1821, en época de la independencia del Perú.

1.2 CREACIÓN DEL DISTRITO DE ATE

El valor histórico del distrito data desde la época pre-inca, dejando un glorioso pasado, tal como lo demuestran los restos arqueológicos u urbanísticos que existen en el distrito.

En 1539 el Cabildo de Lima entrega LATI O LATE (ATE), al tesorero Riquelme. Durante la época colonial Nuestra Señora de las Mercedes de LATE fue fundada por el entonces Virrey Toledo, considerado como una reducción de los pueblos indígenas, con una población de 488, uniendo a tres comunidades indígenas: Pariachi, Huanchihuaylas y Puruchuco. anualmente tributaban al Rey de España 790 pesos. Entre los años de 1761 a 1820, LATI (Ate) tuvo 22 alcaldes ordinarios, cuya función era unificar las dos culturas.

Don José de San Martín, luego de proclamar la independencia del Perú, crea las provincias y distritos, estando entre ellos **el Distrito de ATE (04 de Agosto de 1821)** ratificada en la Constitución de 1823; teniendo como capital el poblado de Ate. Se extendía desde "Las Portadas de Maravillas (cementerio de Lima) hasta Chaclacayo, incluida los actuales distritos de Santiago de Surco y la Molina, desde las altas cumbres de Manchay hasta la orilla izquierda del río Rimac.

El 13 de Febrero de 1951, se dispone que el pueblo de Vitarte, por Ley del Congreso de la República No.11591, sea la capital del distrito de Ate.

A partir de 1980, el Distrito de Ate se ve marcado por un incremento acelerado de la población influenciado por este proceso de desconcentración del área urbana limeña hacia su periferia y su población migrante de las provincias del Centro del país lo que va repercutir en la consolidación urbana del Distrito perdiéndose paulatinamente el área agrícola que lo caracterizaba e incrementándose el comercio ambulatorio.

En la actualidad año 2003, para la búsqueda del desarrollo integral del distrito y que implique que las acciones y decisiones de la autoridad Local, reflejen los deseos y prioridades de la población, se ha planteado la división del distrito en 6 zonas de desarrollo y 18 sub-zonas de complementación.

1.3 LOCALIZACIÓN DE LA ZONA 06 HUAYCÁN-PARIACHI-HORACIO ZEBALLOS

Esta Zona está ubicado en la zona este del Distrito de Ate, caracterizado por su relieve semiplano, con accidentes geográficos con presencia de cerros.

1.4 LIMITES y ACCESOS

LIMITES

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Distrito de Lurigancho-Chosica (Margen izquierdo del Río Rimac).	Cumbres de cerros que limita con el Distrito de Cieneguilla.	Cerros colindantes, límites con el distrito de Chaclacayo	Futura Avenida, Cerros colindantes.

ACCESOS

Líneas a Huaycán.

Moto taxis.

Líneas de Chosica a Huaycán.

Taxis de transporte

1.5 SUB-ZONAS Y SUS LÍMITES

La zona 06 cuenta con tres sub -zonas.

Sub-zona 1- Residencial Pariachi

Sub-zona 2- Horacio Zeballos

Sub-zona 3- Huaycán

LÍMITES DE LA ZONA 06

SUB-ZONA 1- RESIDENCIAL PARIACHI

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Margen izquierdo del Río Rimac.	Av. Los Inkas, Quebrada de cerros.	Límite con el distrito de Chaclacayo	Calle S/N a la altura del Km. 15 de la Av. Nicolás Ayllón.

SUB-ZONA 2-HORACIO ZEBALLOS

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Av. Los Inkas.	Cerros Colindantes con el Distrito de Cieneguilla	Quebrada de cerros.	Quebrada de cerros.

SUB-ZONA 3-HUAYCÁN

NORTE	SUR	ESTE	OESTE
Av. Los Inkas	Cerros Colindantes con el Distrito de Cieneguilla	Cerros Colindantes con el Distrito de Chaclacayo	Quebrada de cerros.

1.6 HISTORIA DE LA ZONA 06

La Sub-Zona 3 Huaycán fue el resultado de un programa piloto de planificación participativa por primera vez aplicado en la ciudad de Lima, que creó un modelo espacial conformado por zonas (superzonas), las mismas que contenían en su interior las unidades de vivienda, equipamiento sectorial y comunal y zonas de comercio. La zonas a su vez se conectaban entre ellas a través de vías colectoras.

La Sub-Zona 1 Residencial Pariachi se caracteriza por su tener una geografía con relieve plano, en cambio la Sub-Zona 2 de Horacio Zeballos tiene también su relieve plano, pero además cuenta con quebradas de cerros en las laderas.

En cuanto a sus características geográficas, Huaycán presenta terrenos arenosos de grano variado, con abundantes rocas grandes y pequeñas para cimientos y/o defensas ribereñas, piedra lajas, calizas y arcillas.

1.7 DINÁMICA EVOLUTIVA DE LA ZONA CON RELACIÓN AL DISTRITO

Una de las características más resaltantes que ha tenido siempre y desde sus inicios la comunidad de Huaycán y sus alrededores, es el compromiso y empeño compartido de todos los actores sociales para el desarrollo de la comunidad e impulsando la participación del sector privado.

Es una de las zonas que más dinamismo, aunque con un crecimiento desordenado ha desarrollado a través de los años de existencia.

Es la zona que aporta mayor área eriaza al distrito de Ate.

Esta zona 06 de Huaycán –Pariachi-Horacio Zeballos, representa el 33.2% de población total del distrito de Ate (484, 630 habitantes) y además donde se concentra aproximadamente 60% de la población que al menos cuenta con una necesidad básica insatisfecha.

PARTE II

ASPECTO SOCIO - CULTURAL

2.1 ESTRUCTURA Y DINÁMICA POBLACIONAL

La población que habita en la zona es de 160, 948 (según proyección MDA) habitantes. Es la primera zona, más poblada del distrito, la que a su vez está comprendida por tres sub zonas : Pariachi, Horacio Zeballos y Huaycán.

Estas sub zonas tienen su origen en programas especiales, donde se encuentran programadas toda las áreas requeridas para la población.

En ella convergen una serie de actividades y usos de suelo, donde se mezclan la productividad pecuaria y la zona urbano residencial, laderas en continua ocupación, la que requieren de una atención de ordenamiento y control urbano, y donde por la magnitud espacial y poblacional la convierten en un importante eje de desarrollo.

Cabe resaltar la importancia que tiene su nivel de población, pero además es necesario considerar también su extensión, puesto que Huaycán es una de las pocas y más grandes áreas de expansión con que aún cuenta Lima para su crecimiento.

POBLACIÓN DEL DISTRITO DE ATE : 484,630 habitantes (proyectado al 2003).

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA 06 SEGÚN SUB-ZONAS

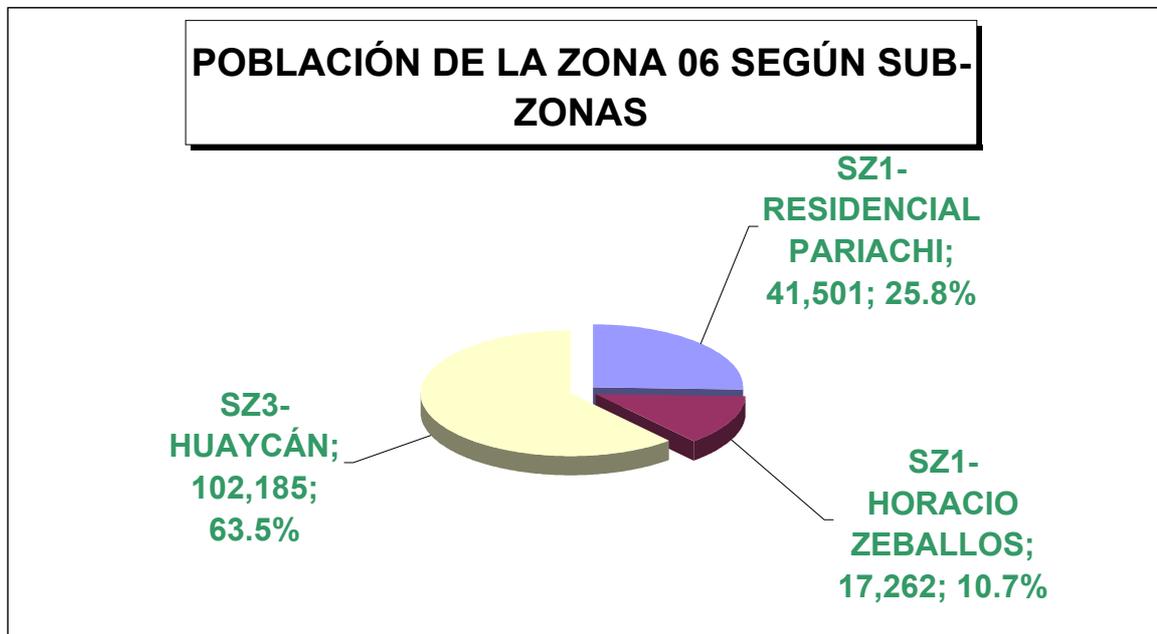
SUB-ZONAS	NOMBRES	POBLACIÓN	POBLACIÓN EN %
1	RESID. PARIACHI	41,501	25,8
2	HORACIO ZEBALLOS	17,262	10.7
3	HUAYCÁN	102,185	63.5
	TOTAL	160, 948	100.0

Fuente : Proyección MDA -2003

Elaboración: EBG-ETPID-ATE 2015

El total de la población de la zona 06 es aproximadamente de 160,948 habitantes y representa el 33.2 % de la población de Ate, siendo el grupo de jóvenes de 15 a 24 años de edad el que ocupa un promedio del 30% de la población total (aproximadamente 48, 284 jóvenes).

POBLACIÓN ZONA 06 SEGÚN SUB-ZONAS



Fuente: MDA- Documento Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y Sub-zonas.

Oficina de P. R. y P.-2003

Elaboración : EBG- ETPID-Ate al 2015

2.2 GRUPOS HUMANOS VULNERABLES

De acuerdo al Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas de los Hogares según Distrito - INEI, Ate, es el cuarto distrito más pobre del Perú, situación reflejada en los segmentos poblacionales más empobrecidos del distrito, siendo uno de ellos la Zona 06, donde tienen la necesidad urgente de satisfacer sus necesidades básicas.

El estilo de vida es urbano marginal pauperizado, desbordado constantemente por flujos migratorios continuos.

Como producto de esta situación, surgen las organizaciones sociales que son instituciones de participación comunal que tienen como principal objetivo unir esfuerzos en la lucha contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

Las organizaciones Sociales que agrupan a la población menos favorecida están conformadas por: Clubes de Madres, Comedores Populares, Comités de Vaso de Leche, "Rondas Urbanas", entre otros. Que se han fortalecido solidarizándose, para enfrentar problemas de alimentación de sus familias.

2.3. ANALFABETISMO

El analfabetismo es una variable socio educativa que se correlaciona con el nivel de Desarrollo Distrital, y está referida a la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir.

Los recursos para la atención de la educación son insuficientes, considerando los niveles de analfabetismo que en el distrito alcanza el 7%.

Por otro lado la infraestructura escolar en la zonal 06 está en constante deterioro, sin tener en muchos casos los servicios básicos y de seguridad en buenas condiciones, como lo exige las normas y leyes del Ministerio de Educación.

2.4 COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

2.4.1 A NIVEL DEL DISTRITO

En el distrito de Ate se ubican 573 Centros Educativos en los niveles de Inicial, Primaria Menores, Primaria Adultos, Educación Especial, Secundaria Menores, Secundaria Adultos, y Educación Ocupacional.

Según la Unidad de Servicios Educativos USE 06, el distrito cuenta en total con 102,904 alumnos Matriculados Escolarizados y de 97,481 alumnos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de menores, distribuidos en 541 centros educativos con un total de 3,360 aulas.

Por otro lado es importante señalar que el 71.2 % de los Centros Educativos son Particulares y 28.8 % son Públicos.

CENTROS EDUCATIVOS Y TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL CENTRO EDUCATIVO	COLEGIO PUBLICO	TOTAL ALUMNOS	COLEGIO PRIVADO	TOTAL ALUMNOS
Inicial	218	48	6,428	170	3,204
Primaria menores	219	60	38,498	159	14,128
Primaria Adultos	6	6	447	0	0

Educación Especial	2	2	438	0	0
Secundaria Menores	104	40	28,769	64	6,454
Secundaria Adultos	7	7	2,755	0	0
Educ. Ocupacional	17	2	1,193	15	590
Total	573	165	78,528	408	24,376

Fuente: USE No. 06 – Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: ETPID.

Asimismo se presentan otras modalidades educativas escolarizadas, como Educación Primaria y Secundaria de Adultos, Educación Ocupacional y Educación Especial, las cuales en su conjunto cuentan con 5,423 alumnos en 32 centros educativos, con un total de 122 aulas.

A nivel de Educación de Adultos, son 6 los centros educativos que brindan este servicio a 447 alumnos en el nivel Primario y 7 centros educativos a 2,755 alumnos en el nivel Secundario, cabe precisar que este servicio es Público.

Con respecto a la Educación Ocupacional es impartida a 1,783 alumnos en 17 centros educativos en total de 35 aulas.

La modalidad de Educación Especial, que es brindada a los niños excepcionales, es desarrollada en dos centros educativos y albergan a 438 alumnos.

Otra modalidad de enseñanza que se desarrolla es la **no escolarizada**, cuya masa estudiantil está conformada por 6,992 alumnos distribuidos en 213

centros educativos, impartándose la Educación Inicial, Primaria de Adultos y La Secundaria de Adultos en 306 aulas.

En resumen en el Distrito de ATE se ubican 786 Centros Educativos entre escolarizados y no escolarizados y el total de estas dos modalidades es de 109,896 alumnos; tanto del sector Público más el Privado.

Cabe señalar que en la modalidad de Educación Escolarizada es brindada a 102,904 alumnos y en la No Escolarizada a 6,992 alumnos.

2.4.2 A NIVEL DE LA ZONAL 06 DE HUAYCÁN-PARIACHI-HORACIO

En la zonal 06 se ubican 42 Centros Educativos en los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Ocupacional, pertenecientes a Centros Educativos Públicos.

Estos centros educativos albergan en su totalidad a 21,743 alumnos matriculados, de los cuales 20,530 alumnos están distribuidos en los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Menores, cuya educación es impartida en 754 aulas.

En cuanto a los centros educativos privados se encuentran registrados 75, funcionando sólo 63 centros educativos, albergando 5,090 alumnos en su totalidad, en los niveles de Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Ocupacional.

Es importante destacar que a pesar del alto porcentaje de centros educativos particulares sólo han podido albergar a un 19.0 % de la población estudiantil, representado por 5,090 alumnos, mientras que el otro 81.0 % representado por 21,743 alumnos están distribuidos en los Centros Educativos Públicos.

**CENTROS EDUCATIVOS Y TOTAL DE ALUMNOS SEGÚN NIVEL Y
MODALIDAD DE LA ZONAL 06-HUAYCAN-PARIACHI-HORACIO**

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL ALUMNOS	COLEGIO PUBLICO	ALUMNOS	COLEGIO PRIVADO	ALUMNOS
Inicial	2,497	15	2,058	*25	439
Primaria menores	14,932	15	11,802	**33	3,130
Primaria Adultos	94	1	94	0	0
Secundaria Menores	8,012	8	6,670	***13	1,342
Secundaria Adultos	731	1	701	1	30
C.E. Ocupacional	337	1	188	3	149
C.E. Especial	230	1	230	0	0
Total	26,833	42	21,743	75	5,090

Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG-ETPID.

* 04 Centros Educativos no funcionan.

** 07 Centros Educativos no funcionan.

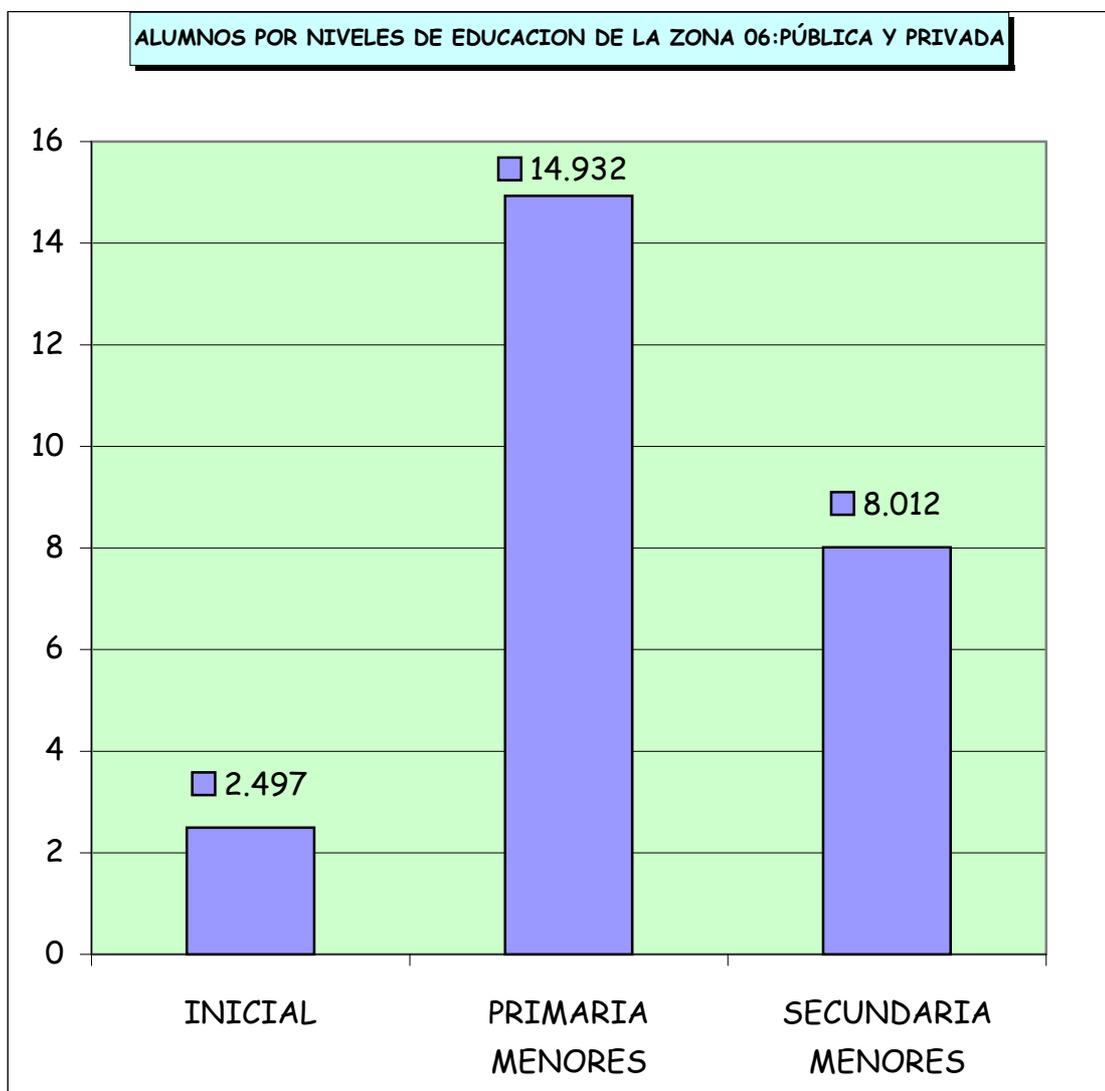
*** 01 Centro Educativo no funciona.

En cuanto a la Modalidad de Educación de Adultos, es sólo un centro educativo estatal el que brinda este servicio en el nivel primario y en el nivel secundario, un centro educativo estatal y uno privado son los que brindan este servicio .

Existe un total de 94 alumnos matriculados en el nivel primario y 731 alumnos en el nivel secundario, cuyas aulas suman 30 en total.

Por otro lado es importante señalar el desarrollo de los Centros de Educación Ocupacional que brinda la zona que en total son cuatro, uno es Estatal y tres son de administración Privada, albergando en total 337 alumnos.

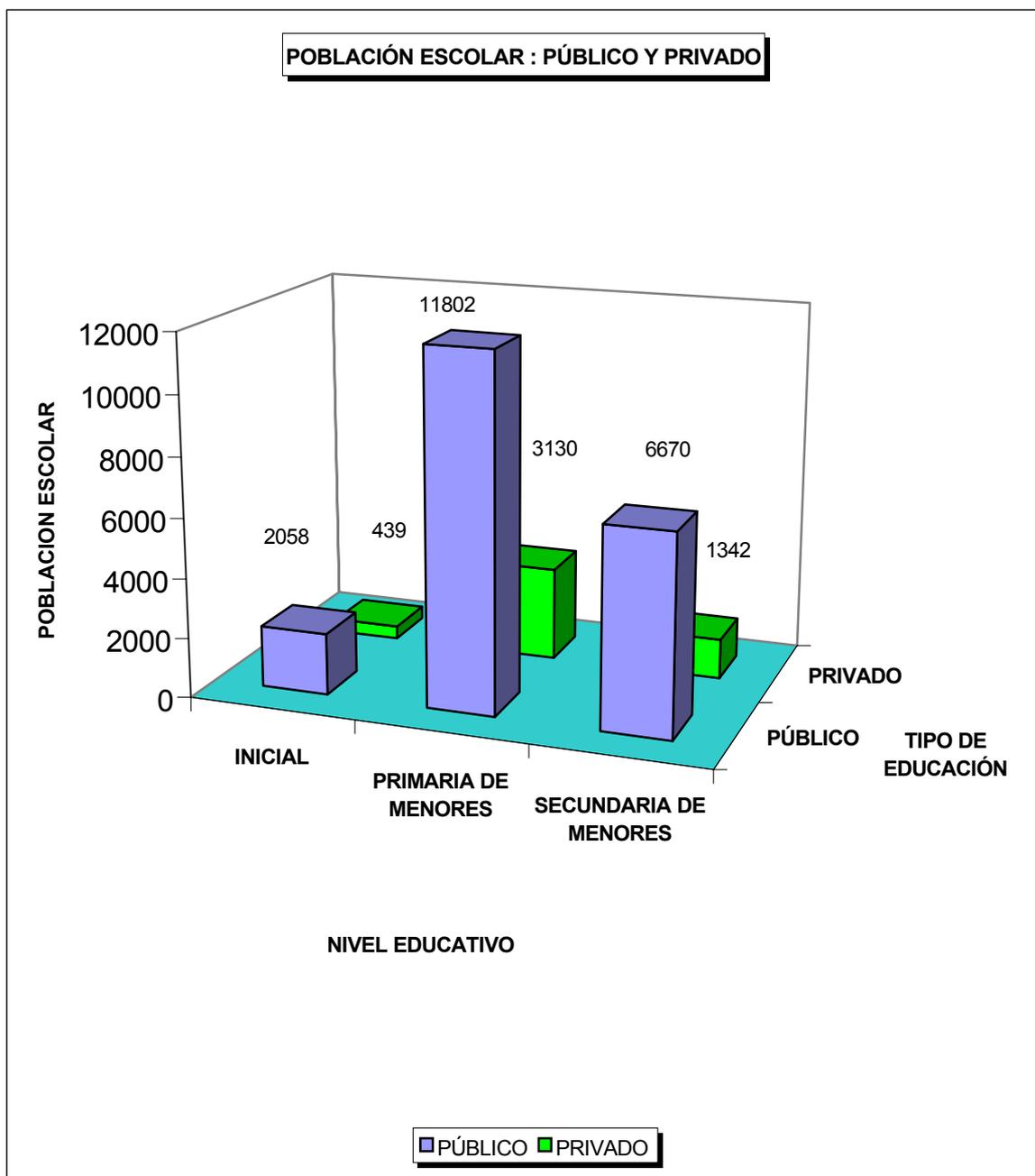
POBLACIÓN ESCOLAR DE LA ZONA 06 ,SEGÚN NIVEL EDUCATIVO



Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG-ETPID.

**POBLACION ESCOLAR DE LA ZONA 06 SEGÚN NIVEL EDUCATIVO
POR CENTROS EDUCATIVOS : PÚBLICOS Y PRIVADOS**



Fuente: USE No. 06 –Área de Gestión Institucional, Estadística Educativa-2003

Elaboración: EBG- ETPID.

2.5 COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS PROGRAMA DE VASO DE LECHE 0 A 13 AÑOS EN EDAD ESCOLAR - ZONA 06

La alimentación insuficiente y las enfermedades son las causas inmediatas más importantes de la desnutrición en la población, con más incidencia en la población en edad escolar. Por lo tanto la reducción de los niveles de desnutrición de la niñez y mejoramiento de los niveles de alimentación y nutrición de la población más vulnerable es y será uno de los objetivos del Gobierno Central y del Gobierno Local.

RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE 0-13 AÑOS ZONA 06

NOMBRE DE POBLACIÓN	0-6 AÑOS	7-13 AÑOS	TOTAL
HUAYCÁN "A"	860	869	1729
HUAYCÁN "B"	631	703	1334
HUAYCÁN "K"	847	620	1467
HUAYCÁN "G"	773	665	1438
HUAYCÁN "J"	832	582	1414
HUAYCÁN "E"	565	620	1185
HUAYCÁN "C"	593	472	1065
HUAYCÁN "F"	497	552	1049
HUAYCÁN "O"	430	446	876
HUAYCÁN "P"	429	387	816
HUAYCÁN "D"	348	370	718
HUAYCÁN "I"	479	336	815
HUAYCÁN "H"	364	358	722
HUAYCÁN "Z"	399	234	633
HUAYCÁN "Q"	355	304	659

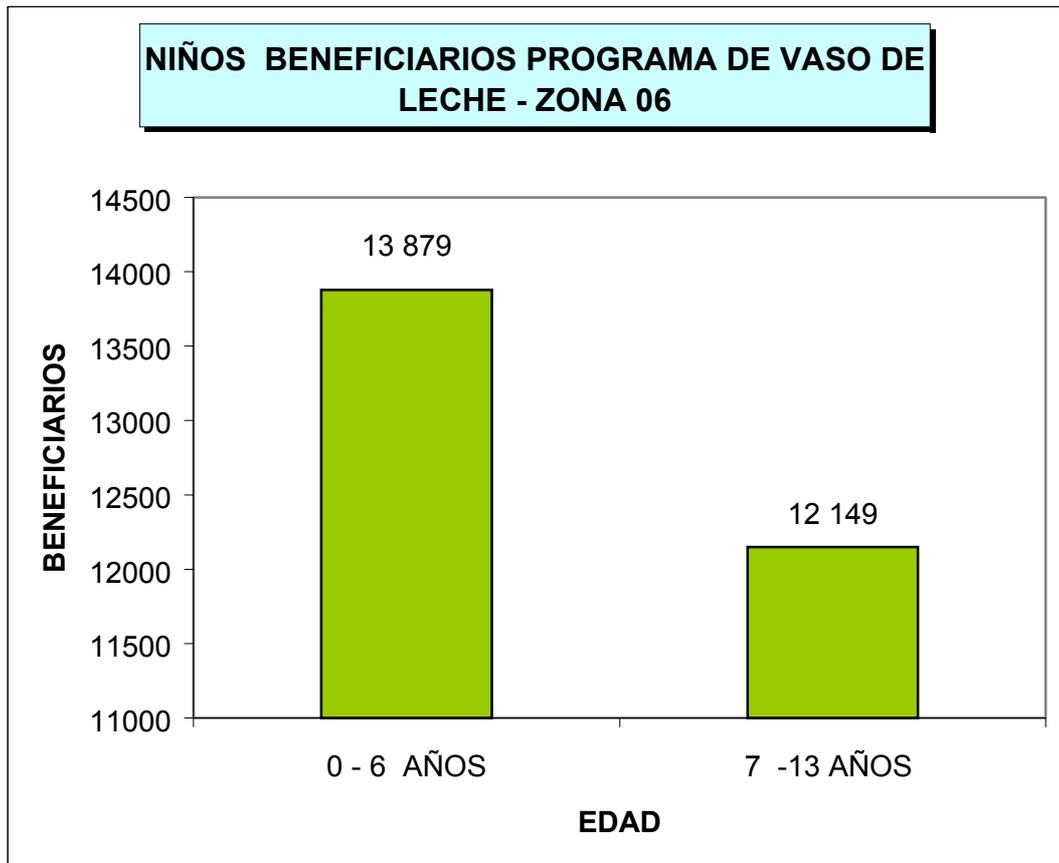
HUAYCÁN "N"	380	268	648
HUAYCÁN "M"	353	245	598
HUAYCÁN "R"	370	221	591
HUAYCÁN "L"	243	284	527
HUAYCÁN "S"	304	202	506
HUAYCÁN COMERCIAL	244	238	482
HUAYCÁN "T"	207	104	311
ASOC. VIV. LÚCUMO	142	122	264
HUAYCÁN "Ñ"	135	116	251
ASOC. VILLA HERMOSA	89	80	169
HUAYCÁN "X"	87	75	162
HIJOS DE HUAYCÁN	87	69	156
HUAYCÁN "V"	91	74	165
HUAYCÁN "U"	89	69	158
HUAYCÁN PEQUEÑOS ARTESANOS	81	63	144
VILLA JARDÍN	80	51	131
12 DE AGOSTO HUAYCÁN	57	38	95
PROLOG..RES. EL ROSARIO	41	41	82
ASOC. LOS PORTALES DE HUAYCÁN	41	49	90
LAS AZUCENAS DE HUAYCÁN	40	28	68

CASA – BIOHUERTOS SR. DE LURÉN	37	16	53
CERRITOS DE LA LIBERTAD	31	16	47
ASOC. PROD. SEÑOR DE MURUHUAY	19	13	32
C.V.L. NIÑO MANUEL	14	16	30
HORACIO ZEBALLOS 2	458	710	1168
HORACIO ZEBALLOS 1	477	498	975
ASOC. LAS PRADERAS DE PARIACHI	117	86	203
ASOC. PARIACHI I ETAPA	71	75	146
RESIDENCIAL PARIACHI	59	46	105
UNIÓN PARIACHI	58	53	111
RINCONADA DE PARIACHI	46	31	77
LAS ESTERAS	44	31	75
A.A.H.H. LAS LOMAS	44	38	82
ASOC. SAN FRANCISCO PARIACHI	48	30	78
EL PACAYAL	35	34	69

CRUZ DE MAYO	43	25	68
A.A.H.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS	36	31	67
A.A.H.H. SANTA ROSA	40	25	65
PROGRAMA DE VIV. PHILADELFIA	39	28	67
ASOC. PARIACHI II ETAPA	35	22	57
A.A.H.H. 7 DE NOVIEMBRE	43	24	67
ASOC. DE VIV. VIRGEN DEL CARMEN	38	15	53
A.A.H.H. 30 DE MAYO	36	29	65
CORAZÓN DE JESÚS	38	11	49
COMITÉ VECINAL 5 DE ENERO	27	29	56
ALTO PARIACHI	31	20	51
ASOC DE VIV., LAS VIÑAS DE	30	26	56
1ro DE JUNIO	33	13	46
AMPLIACIÓN "M" HORACIO ZEBALLOS	31	11	42
ASOC. 15 DE MARZO HORACIO ZEBALLOS	30	18	48
21 DE DICIEMBRE	24	19	43

LOS JARDINES AMPLIACIÓN "L" H.Z.	30	15	45
A.A.H.H. VISTA ALEGRE .H. ZEBALLOS	26	19	45
TAMBO PARIACHI	21	20	41
COMITÉ VECINAL 15 DE JUNIO	26	20	46
A.A.H.H. VIRGEN DE COCHARCAS	27	15	42
NUEVO PROGRESO	17	21	38
AMPLIACIÓN BELLAVISTA	26	8	34
A.A.H.H NUEVA JUVENTUD	20	16	36
ASOC. SAN FRANCISCO DE ASIS	21	7	28
A.A.H.H. SAN SEBASTIAN	19	7	26
LOS ANGELES	17	7	24
TOTAL	13,925	12,149	26,074

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003
ELABORACIÓN: EBG-ETPID-ATE 2015



Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003
ELABORACIÓN: EBG-ETPID-ATE 2015

2.6 PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO

ZONAS ARQUEOLÓGICAS Y MONUMENTALES

Monumentos Arqueológicos.- son los restos materiales dejados por nuestros antepasados, en los que se encuentra registrada la memoria colectiva de nuestros pueblos y por lo tanto la fuente fundamental de nuestra identidad cultural.

Es necesario tener presente que todo monumento arqueológico posee un valor intrínseco importante por su carácter de único y por constituir un elemento tangible de las primeras sociedades peruanas.

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 06

N°	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Periodo	Descripción
01	Quebrada seca	A.H. Horacio Zeballos	700	Intermedio Tardío	Gran Recinto
02	Huaycán Montículos	Ala derecha del ingreso a Huaycán- zona agrícola	7,600	Intermedio Tardío	Serie de montículos hecho con canto rodado.
03	Huaycán de Pariachi	A.H. Huaycán	5,000	Horizonte Tardío	Poblado con grupos de habitaciones con colcas de diferentes tamaños.

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano-DPC-MDA-2003

Elaboración: EBG- ETPID –Ate al 2015

**INVENTARIO DE MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS
ZONA 06**

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2	Período	Descripción
01	Hacienda Pariachi	Tambo Pariachi	400	Colonial	Casa hacienda con torreón y sótano.
02	Tambo Pariachi	Tambo Pariachi	600	Republicano	Tienda antigua que abastecía a los pobladores de la zona.
03	Desmontador a Pariachi	Tambo Pariachi	400	Republicano	Desmontadote que trabajo de 1930 a 1964.

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano-DPC-MDA-2003

Elaboración: EBG- ETPID –Ate al 2015

2.7 SERVICIOS CULTURALES, ACCESO Y CALIDAD

La zona 06 de Huaycán-Pariachi-Horacio Zeballos cuenta con una zona Arqueológica, asimismo con una Biblioteca Parroquial.

En cuanto a Campos Deportivos, Parques Infantiles y Clubes, existe muchas deficiencias.

Se cuenta con áreas requeridas para satisfacer a la población en cuanto a recreación, pero estas no se encuentran implementadas, se cuenta con 5 canchitas múltiples implementadas e improvisadas.

Se ha reservado en la zona dos áreas para parques zonales, uno en la entrada de Huaycán y el otro en el área que rodea la zona arqueológica, éste parque ya cuenta con proyecto elaborado.

Ausencia de apoyo a los grupos juveniles así como a los elencos folklóricos.

Huaycán es una comunidad rica en zonas turísticas, urge capacitación de jóvenes para que tengan conocimiento de su historia y de todo aquello que ofrece y sirvan de guía.

2.8 CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA

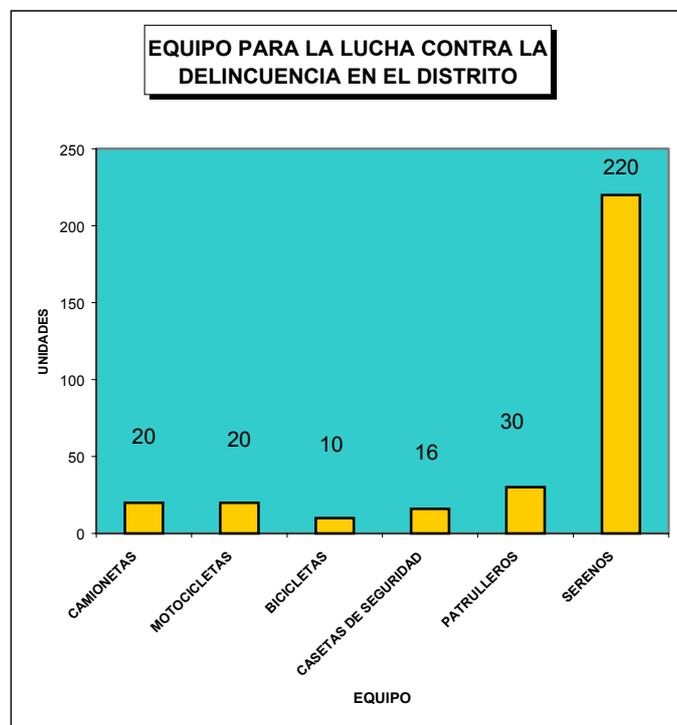
2.8.1 ATE Y SUS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el distrito se ha incrementado en forma acelerada el proxenetismo, la proliferación de locales clandestinos tales como: hostales, discotecas, grills, y el pandillaje juvenil. Así como, el desempleo y el caos han sido los condicionantes para que Ate, se convierta de manera progresiva y acelerada en una ciudad violenta e insegura.

En la actualidad esta situación comienza a disminuir producto de las acciones implementadas por la Municipalidad de Ate, a través de los servicios de serenazgo y mediante la puesta en marcha de una Moderna Central de Comunicaciones equipada con radios, handies y teléfonos celulares, así como de la presencia de más de 1,700 efectivos, entre serenos, vigilantes privados, vecinos y efectivos de la Policía Nacional

Desde Valdivieso hasta Huaycán se han instalado 25 Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, integrado por vecinos organizados, quienes trabajan conjuntamente con la Policía Nacional y el Serenazgo de Ate, para definir estrategias en la lucha frontal contra la delincuencia, la inseguridad y la autodefensa de sus zonas.

Los integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, lo conforman los pobladores de Ate, hombres y mujeres mayores de 18 años de edad y dirigentes, quienes de manera organizada se registran ante la Policía Nacional.



Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG- ETPID-ATE al 2015

Para poder garantizar la seguridad, tranquilidad, el respeto de las garantías individuales y sociales la población de Ate cuenta con 20 camionetas de doble cabina y 20 motocicletas totalmente equipadas, 10 bicicletas, 16 Casetas de Seguridad Ciudadana y más de 30 patrulleros de las comisarías de Salamanca, Yerbateros, Vitarte, Santa Clara y Huaycán.

2.8.2 ZONA 06 - LUGARES CONSIDERADAS PELIGROSAS

Uno de los problemas más difíciles que enfrenta la zona, es el incremento de pandillaje y robos, por otro lado la ausencia del serenazgo, así como las intervenciones inoportunas.

ZONAS PELIGROSAS-ZONA 06

ZONAS	LUGARES
Huaycán-Pariachi-Horacio Zeballos	1.- Ovalo 15 de Julio. 2.- Ovalo de Santa Rosa. 3.- Ingreso a Huaycán

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG- ETPID-ATE al 2015

2.8.3 VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR 2003-ZONA 06

Los Serenos y miembros de Defensa Civil viene aplicando el Plan de Acción “VIGILANCIA Y SEGURIDAD ESCOLAR 2003” en los diferentes Centros Educativos del distrito, con la finalidad de garantizar los derechos a la libertad y seguridad de los estudiantes, evitando daños a la propiedad y el normal desarrollo educativo.

La vigilancia es en tres turnos en los diversos centros educativos del distrito: 7:00 a 8:00 horas (ingreso); de 12:30 a 14:30 horas (ingreso y salida) y de 17:30 a 19:00 horas (salida).

CENTROS EDUCATIVOS - ZONA 06 QUE SON VIGILADOS PERMANENTEMENTE

UBICACIÓN / CENTRO POBLADO	CENTRO EDUCATIVO
Horacio Zeballos	1,237
Huaycán	1,257

2.9 NIVELES DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA

Producto de la crisis social que viven los distritos de Lima Metropolitana, sólo en Ate se detectó la existencia de 13 pandillas juveniles, 49 puntos críticos donde operan los delincuentes comunes y 23 zonas donde comercializan y consumen drogas que ponen en peligro la integridad física y moral de nuestras familias.

2.9.1 PANDILLAS JUVENILES EN LA ZONA 06

HUAYCÁN Y LAS PANDILLAS JUVENILES

Lugar	Pandilla	Líder	Procedencia	Concentración	Días y Hora
Huaycán	“ Los Halcones”	No se ha identificado a la fecha	Asentamiento Humano Horacio Zeballos	Loza deportiva ubicado al lado de la Posta Médica del A.A.H.H. Huaycán	No tienen horas ni días determinadas, realizan sus acciones violentas en cualquier momento.

Las pandillas juveniles de los Clubes Deportivos.	“Pandillas juveniles” de los equipos de fútbol “Alianza Lima”, “ Universitario de Deportes”
---	---

	Y “ Sporting Cristal “,que alteran el orden público, a lo largo de la Carretera Central cuando hay partidos entre dichos equipos, ya que se van caminando hasta los estadios donde se realizan los encuentros deportivos.
Colegios	En el colegio Gonzales Prada de Huaycán , se ha formado las denominadas “Pandillas Escolares, que alteran el orden público los días de semana, especialmente en las horas de la tarde cuando salen de sus centros educativos o cuando realizan eventos deportivos o desfiles escolares.

Fuente: Boletín Institucional Año 01 No. 01 –Junio 2003 –MDA

Elaboración: EBG- ETPID-ATE al 2015

2.10 FORMAS Y DINÁMICAS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA ZONA 06

Las Organizaciones Sociales son instituciones de participación comunal que tienen como principal objetivo, unir esfuerzos en lucha contra la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

2.10.1 COMITÉ DE VASO DE LECHE

Organización Social de base, de carácter permanente, que asume un conjunto de acciones en el campo social, administrativo y técnico, con la finalidad de proporcionar desayuno a la población más pobre y vulnerable como son los niños menores de 0 a 13 años, madres gestantes, madres lactantes y personas de la tercera edad, así como enfermos de TBC.

Los comités se encuentran distribuidos en las seis zonas del distrito de Ate.

**RELACIÓN Y NÚMERO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO
DE LECHE - ZONA 06**

N°	Nombre Población	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/ Otros	Total
1	HUAYCÁN "A"	860	51	77	869	14	243	2144
2	HUAYCÁN "B"	631	38	56	703	18	243	1689
3	HUAYCÁN "K"	847	35	52	620	0	92	1646
4	HUAYCÁN "G"	773	36	25	665	6	122	1627
5	HUAYCÁN "J"	832	38	74	582	6	88	1620
6	HUAYCÁN "E"	565	16	25	620	0	179	1405
7	HUAYCÁN "C"	593	37	42	472	21	144	1309
8	HUAYCÁN "F"	497	29	53	552	3	162	1296
9	HUAYCÁN "O"	430	18	35	446	11	105	1045
10	HUAYCÁN "P"	429	25	7	387	4	96	948
11	HUAYCÁN "D"	348	14	33	370	0	175	940
12	HUAYCÁN "I"	479	33	16	336	9	48	921
13	HUAYCÁN "H"	364	11	33	358	2	77	845
14	HUAYCÁN "Z"	399	27	48	234	0	64	772
15	HUAYCÁN "Q"	355	23	28	304	0	44	754
16	HUAYCÁN "N"	380	15	28	268	0	48	739
17	HUAYCÁN "M"	353	12	28	245	16	55	709
18	HUAYCÁN "R"	370	14	22	221	8	39	674
19	HUAYCÁN "L"	243	11	25	284	3	78	644
20	HUAYCÁN "S"	304	8	28	202	3	61	606
21	HUAYCÁN COMERCIAL	244	11	9	238	3	70	575
22	HUAYCÁN "T"	207	13	10	104	1	32	367
23	ASOC. VIV. LÚCUMO	142	12	19	122	0	33	328
24	HUAYCÁN "Ñ"	135	7	7	116	1	15	281

25	ASOC. VILLA HERMOSA	89	5	7	80	0	20	201
26	HUAYCÁN "X"	87	10	8	75	1	17	198
27	HIJOS DE HUAYCÁN	87	7	7	69	0	24	194
28	HUAYCÁN "V"	91	5	4	74	5	15	194
29	HUAYCÁN "U"	89	1	11	69	0	15	185
30	HUAYCÁN PEQUEÑOS ARTESANOS	81	8	8	63	0	0	160
31	VILLA JARDÍN	80	9	9	51	0	3	152
32	12 DE AGOSTO HUAYCÁN	57	2	7	38	0	10	114
33	PROLOG. RES. EL ROSARIO	41	4	5	41	2	11	104
34	ASOC. LOS PORTALES DE HUAYCÁN	41	4	1	49	0	9	104
35	LAS AZUCENAS DE HUAYCÁN	40	2	8	28	0	6	84
36	CASA – BIOHUERTOS SR. DE LURÉN	37	3	5	16	1	5	67
37	CERRITOS DE LA LIBERTAD	31	2	4	16	0	4	57
38	ASOC. PROD. SEÑOR DE MURUHUAY	19	3	2	13	0	3	40
39	C.V.L. NIÑO MANUEL	14	0	0	16	1	2	33
40	HORACIO	458	15	50	710	0	70	1303

	ZEBALLOS 2							
41	HORACIO ZEBALLOS 1	477	21	36	498	0	134	1166
42	ASOC. LAS PRADERAS DE PARIACHI	117	9	8	86	0	30	250
43	ASOC. PARIACHI I ETAPA	71	2	7	75	0	22	177
44	RESIDENCIAL PARIACHI	59	3	9	46	0	17	134
45	UNIÓN PARIACHI	58	0	3	53	0	8	122
46	RINCONADA DE PARIACHI	46	2	4	31	1	22	106
47	LAS ESTERAS	44	3	4	31	0	18	100
48	A.A.H.H. LAS LOMAS	44	3	3	38	0	5	93
49	ASOC. SAN FRANCISCO PARIACHI	48	0	2	30	0	7	87
50	EL PACAYAL	35	0	0	34	0	13	82
51	CRUZ DE MAYO	43	1	5	25	0	7	81
52	A.A.H.H. SEÑOR DE LOS MILAGROS	36	0	4	31	0	6	77
53	A.A.H.H. SANTA ROSA	40	4	6	25	0	2	77
54	PROGRAMA DE VIV. PHILADELFIA	39	0	4	28	0	5	76

55	ASOC. PARIACHI II ETAPA	35	1	6	22	1	10	75
56	A.A.H.H. 7 DE NOVIEMBRE	43	0	5	24	0	2	74
57	ASOC. DE VIV. VIRGEN DEL CARMEN	38	2	1	15	0	10	66
58	A.A.H.H. 30 DE MAYO	36	1	0	29	0	0	66
59	CORAZÓN DE JESÚS	38	3	7	11	0	6	65
60	COMITÉ VECINAL 5 DE ENERO	27	0	4	29	0	3	63
61	ALTO PARIACHI	31	2	4	20	0	5	62
62	ASOC DE VIV.,. LAS VIÑAS DE	30	1	1	26	0	2	60
63	1ro DE JUNIO	33	0	7	13	0	4	57
64	AMPLIACIÓN "M" HORACIO ZEBALLOS	31	4	7	11	0	4	57
65	ASOC. 15 DE MARZO HORACIO ZEBALLOS	30	2	2	18	0	2	54
66	21 DE DICIEMBRE	24	1	5	19	1	1	51
67	LOS JARDINES AMPLIACIÓN "L" H.Z.	30	1	2	15	0	2	50

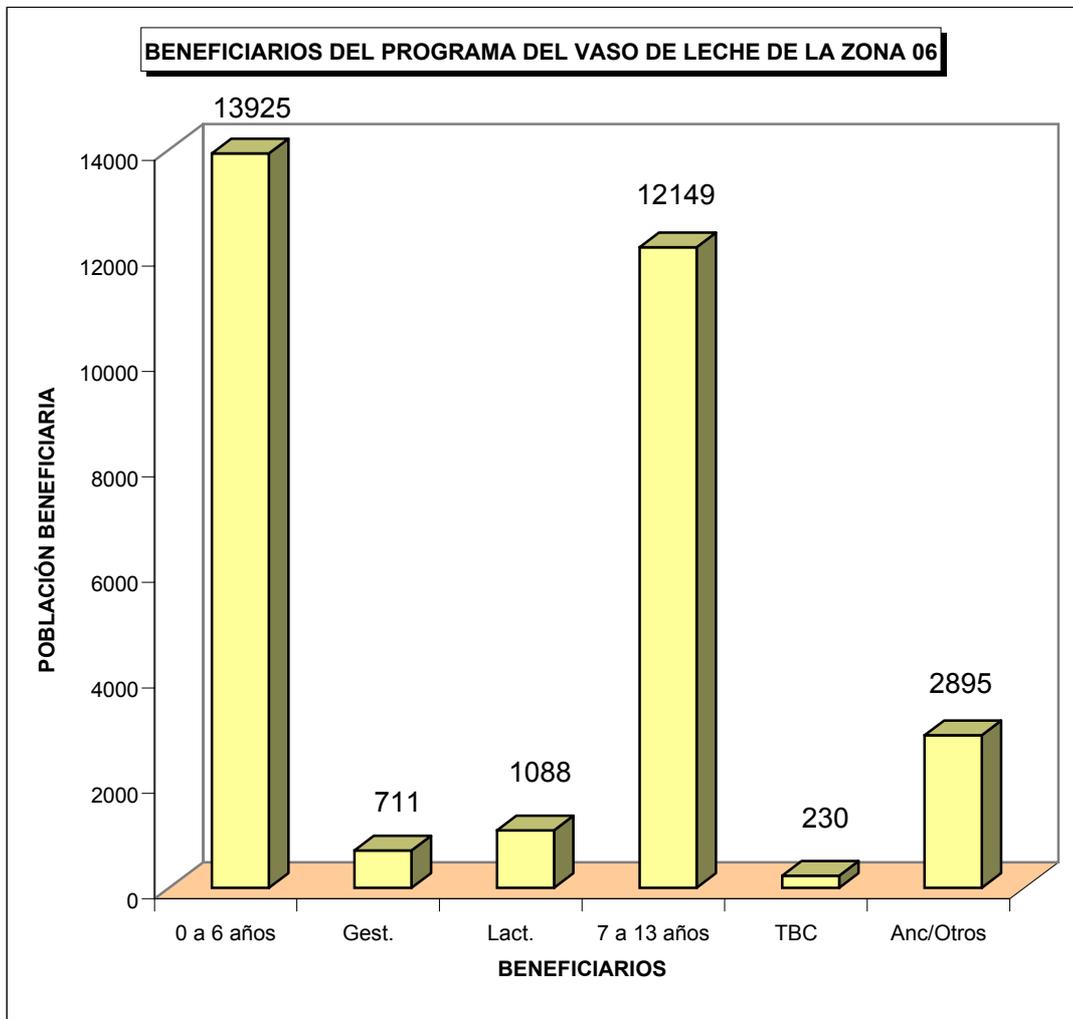
68	A.A.H.H. VISTA ALEGRE .H. ZEBALLOS	26	2	1	19	0	2	50
69	TAMBO PARIACHI	21	0	3	20	0	5	49
70	COMITÉ VECINAL 15 DE JUNIO	26	0	1	20	0	0	47
71	A.A.H.H. VIRGEN DE COCHARCAS	27	0	3	15	0	1	46
72	NUEVO PROGRESO	17	0	1	21	0	3	42
73	AMPLIACIÓN BELLAVISTA	26	1	6	8	0	0	41
74	A.A.H.H NUEVA JUVENTUD	20	1	2	16	0	2	41
75	ASOC. SAN FRANCISCO DE ASIS	21	4	5	7	0	3	40
76	A.A.H.H. SAN SEBASTIAN	19	2	2	7	0	3	33
77	LOS ANGELES	17	1	2	7	0	3	30
78	C.V.L. HOSPITAL LOCAL DE HUAYCÁN	0	0	0	0	48	0	48
79	C.V.L. SEÑOR DE LOS MILAGROS	0	0	0	0	15	0	15
80	C.V.L. HORACIO ZEBALLOS-TBC	0	0	0	0	25	0	15

TOTAL DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA ZONA 06 DE HUAYCÁN-PARIACHI-HORACIO

TOTAL ORGANIZACIONES	0-6	Gest.	Lact.	7-13	TBC	Anc/Otros	Total
80	13925	711	1088	12149	230	2895	30979

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: ETPID-ATE 2015



Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: ETPID-ATE 2015

2.10.2 COMEDORES POPULARES

Los Comedores Populares son Organizaciones Sociales de base, conformada mayoritariamente por mujeres que brindan a la población más necesitada de la comunidad, un servicio balanceado y a bajo costo, contribuyendo de esta forma a su seguridad alimentaria.

2.10.3 CLUB DE MADRES

Los Clubes de Madres también son Organizaciones Sociales que agrupan a las madres de determinados sectores del distrito, con la finalidad de realizar actividades productivas o de servicios, por lo general son talleres ocupacionales, o participan en la preparación de desayunos, almuerzos paseos, etc.

RELACIÓN DE COMEDORES Y CLUB DE MADRES DE LA ZONA 06 HUAYCÁN-PARIACHI-HORACIO ZEBALLOS

ZONA "A" HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
1	Señor de los Milagros	UCV 05 Local Comunal
2	La Familia	UCV 08 Local Comunal
3	Maria Parado de Bellido	UCV 09 Local Comunal
4	Sagrada Familia	UCV 10 Local Comunal
5	Corazón de María	UCV 13 Local Comunal
6	La Esperanza Nueva	UCV 14 Local Comunal
7	La Amistad	UCV 16 Local Comunal
8	Refugio de las Almas	UCV 18 Local Comunal
9	Santa Trinidad	UCV 19 Local Comunal
10	Refugio y Alegría	UCV 21 Local Comunal
11	Gabriela Mistral	UCV 23 Local Comunal

ZONA "C" HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
1	1ro de Diciembre	UCV 43 Lote 04
2	Nuevo Horizonte	UCV 45 Lote 45
3	Andrés A. Cáceres	UCV 45 Lote 15
4	18 de Agosto	UCV49 Lote 17
5	Santos Rosa del	UCV 53 Lote 18

ZONA "D" HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
1	Niño Manuelito	UCV 67 Capilla
2	Virgen de la Asunción	UCV 68 Local Comunal
3	Las Malvinas	UCV 65 Lote 56
4	Sagrada Familia	UCV 62 Lote 11
5	Monte Sinaí	UCV 04 15de Julio

ZONA "E" HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
1	29 de Mayo	UCV 87 Local Comunal
2	Nueva Imagen	UCV 89 Local Comunal
3	León de Vivero	UCV 90 Local Comunal
4	Manuela Ramos	UCV 84 Local Comunal
5	Nueva Generación de Niños	UCV 83 15 de Julio
6	Luz de la Esperanza	UCV 82 Lote 42
7	Virgen del Rosario	UCV 77 Local Comunal
8	Señor de los Milagros	UCV 77 Lote 18
9	Madres Unidas	UCV 75 Local Comunal
10	10 de Mayo	UCV 73 Local Comunal
11	Niño Jesús	UCV 85 Local Comunal

ZONA "F" HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
1	Virgen del Rosario	UCV 99 Lote 38
2	Señor de las Cidas	UCV 98 Local Comunal
3	María Parado de Bellido	Franja Comercial UCV Lote B

ZONA "G" HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
1	Niño Salvador	UCV 118 Lote 47
2	Estrella de Huaycán	UCV 114 Lote 53
3	Nuevo Amanecer	UCV 118 Lote 13
4	María Parado de Bellido	UCV 107 Local Comunal
5	Virgen de la Merced	UCV 106 Lote 24
6	Corazón de Jesús	UCV 103 Lote 41
7	Los Ángeles	UCV 109 Lote 07

ZONAS: "T-S-M-L-H-P-I-K-Z-Q-O-R-J" HUAYCÁN

No.	Comedor /Club	Dirección
1	Barrios Altos	UCV 223 Lote 40
2	La Paz	UCV 222 Lote 40
3	Gotita DE Amor	UCV 208 Lote 40
4	María Magdalena	UCV 211 Lote 40
5	Carmen Inmaculada	UCV 213 Lote 40
6	Chosita Sumacmi ki	UCV 172 Lote 40
7	Mará Inmaculada	UCV 7 Lote 9
8	Señor de Muruguay	UCV 169 Local Comunal
9	Sagrado Corazón de Jesús	UCV 168 Lote 28
10	Maranatha	UCV 170 Lote 6
11	Corazón de Luz	UCV 165 Lote 45

12	Virgen de Cocharcas	UCV 128 Lote 60
13	Señor de Maynay	UCV 127 Local Comunal
14	Jesús María	UCV 127 Lote 001
15	La Medalla Milagrosa	UCV 123 Lote 07
16	Las Seguidoras de Pilar	UCV 122 Lote 18
17	Los Petisos	UCV 192 Lote 50 Lote
18	Sagrado Corazón de Jesús	UCV 192 Lote 50
19	San Francisco de Asís	UCV 194 Local Comunal
20	Sol y Luna	UCV 195 Local Comunal
21	San Judas Tadeo	UCV 189
22	Fundación Por los Niños de Huaycán	UCV 133 Lote 36
23	Las Gardenias	UCV 136 Lote 36
24	Sr. De Muruguay	UCV 137 Lote 39
25	16 de Diciembre	UCV 138 Lote 60
26	San Pedro	UCV 139 Lote 55
27	28 de Julio	UCV 139 Lote 40
28	María Madre de los Pobres	UCV 132 Lote 46
29	Virgen de Asunción Mi Salud	UCV 132 Lote 79
30	Ampliación 139 C	UCV 132 Lote 45
31	Sagrada Familia	UCV 139 C
32	Estrella de Belén	UCV 163 Lote 22
33	Wa-Wasi	UCV 163 Lote 06
34	Villa Jardín	UCV 159 Lote 02
35	Medalla Milagrosa	UCV 162 Lote 18
36	Virgen Inmaculada	UCV 161 Lote C
37	Jesús Y maría	UCV 161 Lote 05
38	ExBio Huerto	UCV 158 Lote 25
39	María Parado de Bellido	UCV 157 Lote 01
40	4 de Julio	UCV 169 Lote 42
41	Área de Producción	UCV 163 Lote 27

42	Sarita Colonia	UCV 234 Lote 35
43	Virgen de las Mercedes	UCV 233 Lote 61
44	Comedor Alamos	UCV 233 Lote 199
45	Hijos Virgen de la Merced	UCV 200 Lote 38
46	Señor de los Milagros	UCV 199 Lote 5
47	Melchora Saravia	UCV 231
48	Virgen del Rosario	UCV 196 Lote 18
49	Santa Rosa	UCV 200 Lote 7
50	Santa Rita de Asís	UCV 180 Lote 36
51	Arca de Noé	UCV 181 Lote 96
52	Nuestra Señora de Guadalupe	UCV 180 Lote 103
53	San Pedro y San Pablo	UCV 179 Lote 34
54	Santa Rosa de Lima	UCV 185 Lote 60
55	Mujer Sangre y Arena	UCV 232
56	Santa Mará Parroquial	UCV 204 Lote 1
57	Virgen del Carmen	UCV 203 Lote 19
58	María Auxiliadora	UCV 204 Local Comunal
59	Comedor Infantil	UCV 205 Lote 43
60	La Gracia de Dios	UCV 206 Lote 10
61	Dios es Amor	UCV 207 Local Comunal
62	El Futuro	Ex 12 de Agosto Lote 147
63	2de Mayo Nueva Jerusalén	UCV 206 C Hermanos Isrraelitas
64	Alto Cenepa	UCV 153 Lote 36
65	Santa Rosa de Mi Salud	UCV 141 Lote 10

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG-ETPID-ATE 2015

ZONA HORACIO ZEBALLOS

No.	Comedor /Club	Dirección
1	Nuevo Amanecer	Mz. B Lote 8
2	Pachamama Corazón de Jesús	Mz. F Lote 13
3	Medalla Milagrosa	S/N
4	Virgen de Guadalupe	S/N
5	Juan Pablo II	S/N
6	Virgen de Huamantanga	Mz. G
7	Señor de los Milagros	Mz. C Lote 5
8	Quiere al Niño	Mz. F Lote 11
9	Sarita Colonia	Asoc. 5 de Enero Grupo B

Fuente :SUB- DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ALIMENTARIA Y VASO DE LECHE –MDA-2003

ELABORACIÓN: EBG-ETPID-ATE 2015

2.10.4 CONSEJO DE DESARROLLO JUVENIL DE ATE-CDJA

Las diversas organizaciones juveniles al encontrarse en la situación difícil de enfrentar la problemática juvenil, debido a su magnitud y complejidad vienen realizando el esfuerzo de concentración, concertación para lograr un trabajo más efectivo y eficaz de lucha contra el desplazamiento y desaliento juvenil. La juventud muchas veces se ven desalentados y desplazados por la reducción de oportunidades de ingresar al mercado laboral, a consecuencia de la mala calidad de la formación técnica - ocupacional, que por necesidad se ven obligados aceptar trabajos con ingresos por debajo del mínimo vital, para poder siquiera en alguna medida aliviar las condiciones de vida al interior de sus hogares tan precarios.

Es en este marco que las Organizaciones de Jóvenes a través del Consejo de Desarrollo Juvenil de Ate se viene realizando acciones en diversas temáticas promoviendo los derechos ciudadano, el desarrollo personal, el folklore nacional, la conciencia ecológica, las prácticas saludables, la

revaloración del patrimonio cultural, la defensa del medio ambiente, entre otros.

El Consejo de Desarrollo Juvenil está conformado hasta la actualidad por 38 Organizaciones Juveniles pertenecientes a las 6 zonas del distrito de Ate.

ORGANIZACIONES JUVENILES EN LA ZONA 06 DE HUAYCÁN- PARIACHI-HORACIO

No.	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	TELÉFONO
01	Proyecto Jóvenes y Centro de Capacitación –Horacio Zeballos	Carlos Alberto Ramos Julia Cavalcanti Guillermo Piscoya	8023072 3594221 3592378
02	Illariq-Huaycán	Estaliso Quiroz José Antonio Solórzano	8408667 3717164
03	Alternativa Juvenil de Huaycán	Ilich Abregu Luis Quiroz	3716275 3710127
04	Jóvenes en Riesgo-PNP Huaycán	Mario Quijandria Haydee Lezama	9138830 9136406
05	Red de Líderes Ambientales-Pro ADELH	Mará Echevarría Maggie Palacios	3718430 3533428
06	Voz de Esperanza-Huaycán	Ivette Rodríguez Cinthia Berrocal	3715229

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano-MDA-2003

Elaboración: ETPID-ATE 2015

2.11. CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

2.11.1 A NIVEL DEL DISTRITO

El Distrito de Ate, que cuenta actualmente con una población de 484,630 habitantes (Proyectado al 2003), no cuenta con una infraestructura hospitalaria adecuada, en sus diferentes niveles.

En el Distrito se encuentra el Hospital General del ESSALUD, siendo muy restringida la atención a sus asegurados, esta institución cuenta con una capacidad de 70 camas.

Cabe mencionar que según los niveles y normas de equipamiento del Sistema Urbano Nacional Normativo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Construcción, el requerimiento de Servicio Hospitalario para la población que tiene el distrito es de 2.3 camas por cada 1,000 habitantes por lo tanto el requerimiento es de 1,114 camas, considerando que actualmente se cuenta con 104 camas, se tendría un déficit de 1,010 camas.

Asimismo, se puede precisar que en los tres niveles de atención ,se presenta un déficit en infraestructura y a nivel de servicio, incrementándose este por el bajo nivel de equipamiento de los locales y el poco personal asignado.

Por lo tanto de acuerdo a los requerimientos normativos, el Distrito de Ate requiere la implementación de Centros de Salud bien equipados y además equipar eficientemente las ya existentes.

Con respecto a los Puestos de Salud la existencia de déficit de infraestructura y de servicio es notoria, y de acuerdo a los requerimientos normativos aplicando para la población que alberga el distrito 484,629 habitantes, sería necesario el equipamiento de superior a los 15 Puestos de Salud.

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL DISTRITO DE ATE

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	UBICACIÓN
HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN	CARRETERA CENTRAL Km5
HOSPITAL LOCAL VITARTE	CARRETERA CENTRAL Km7
HOSPITAL LOCAL HUAYCÁN	HUAYCAN
CENTRO DE SALUD GUSTAVO LANATTA	SICUANI
CENTRO DE SALUD SAN FERNANDO	VALDIVIEZO
CENTRO DE SALUD BASE FORTALEZA	ASOC. FORTALEZA
CENTRO DE SALUD BASE MANYLSA	COOP. MANYLSA
CENTRO DE SALUD SANTA CLARA	Av. ESTRELLA
CENTRO DE SALUD EL ÉXITO	EL ÉXITO
CENTRO DE SALUD BASE MICAELA BASIDAS	A.H. MICAELA BASTIDAS
PUESTO DE SALUD SALAMANCA	Urb. SALAMANCA DE MONTERRICO
PUESTO DE SALUD EL BOSQUE	Urb. EL BOSQUE
PUESTO DE SALUD SAN ANTONIO	ASOC. SAN ANTONIO DE VITARTE
PUESTO DE SALUD AMAUTA	A.H. AMAUTA
PUESTO DE SALUD PURUCHUCO	PURUCHUCO
PUESTO DE SALUD ALFA Y OMEGA	Av. CENTRAL Km6.5 – VITARTE
PUESTO DE SALUD ATE	Av. ATE
PUESTO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS	A.H. HUAYCAN
PUESTO DE SALUD HORACIO ZEBALLOS	A.H. HUAYCAN

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : ETPID- ATE 2015

2.11.1.1 NIVELES DE ENFERMEDAD PREVALENTES EN EL DISTRITO

2.11.1.2. MORBILIDAD Y MORTALIDAD GENERAL EN EL DISTRITO

La morbilidad es el indicador más sensible del bienestar de la población, porque proporciona el conocimiento sobre enfermedades que no producen necesariamente la muerte pero que reducen la capacidad para el desarrollo de las actividades escolares y laborales habituales y estimulan la demanda de los servicios de salud. Este indicador considera el efecto acumulativo de debilitamiento por enfermedades recurrentes.

Las enfermedades de mayor impacto en la población de Ate está reflejada en el grupo etáreo de 20 a 40 años de edad, que en el año 2002 sumaron un total de 12,080 pacientes atendidos, representando el 32.8% del total. Y las enfermedades atendidos fueron:

POBLACIÓN DE 20 A 40 AÑOS ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
GASTRITIS Y DUODENITIS	495	233	728
OTRAS AFECCIONES INFLAMATORIAS DE LA VAGINA	589	0	589
OTROS TRASTORNOS DE SISTEMA URINARIO	482	80	562
DIARREA Y GASTROENTERITIS	264	272	536
FARINGITIS AGUDA	288	195	483
DORSALGIA	260	186	446
MESTRUACIÓN AUSENTE ,ESCASA O RARA	368	0	368

TRASTORNOS DE LA ACOMODACIÓN	193	146	339
ASMA	184	72	256
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, CONFIRMADO	112	141	253
RINOFARINGITIS AGUDA(RESFRIADO COMÚN)	147	85	232
BRONQUITIS AGUDA	123	82	205
RINITIS ALÉRGICA Y VASOMOTORA	118	84	202
CONJUNTIVITIS	113	83	196
OTRAS MICOSIS SUPERFICIALES	90	72	162
OTROS TRASTORNOS DE LA NARIZ	64	125	189
OTITIS EXTERNA	90	55	145
CELULITIS	51	74	125
OTRAS ANEMIAS	91	16	107
OTRAS ENFERMEDADES ES MENOR A LOS 100 PACIENTES			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : ETPID

En segundo lugar el grupo etáreo que sufre las consecuencias de las enfermedades están los de un mes a un año de edad, representado por 5,061 pacientes atendidos significando el 13.7% del total. Las enfermedades más frecuentes fueron:

POBLACIÓN DE 1 MES A 1 AÑO ATENDIDA, SEGÚN ENFERMEDADES

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
RINOFARINGITIS AGUDA((RESFRIADO COMÚN)	557	684	1241
ASMA	372	526	898
DIARREA y GASTROENTERITIS	323	630	753
OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS	154	215	369
BRONQUITIS AGUDA	57	79	136
FARINGITIS AGUDA	58	77	135
INFECCIONES AGUDAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS	65	70	135
SINUSITIS AGUDA	36	46	82
CONJUNTIVITIS	26	41	67
OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	52	12	64
OTRAS ENFERMEDADES MENOR A 60 PACIENTES.			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : ETPID

También podemos mencionar como en un tercer lugar, a los niños de 1 año de edad como pacientes de diversas enfermedades que fueron atacados durante el periodo enero-diciembre del 2002, que en su totalidad sumaron 3,409 pacientes atendidos, representando un 9.2% del total. Entre las enfermedades que se presentaron fueron:

**POBLACIÓN DE 1 AÑO DE EDAD ATENDIDA, SEGÚN
ENFERMEDADES**

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
DIARREA Y GASTROENTERITIS	351	445	796
ASMA	223	284	507
RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMÚN)	198	293	491
OTROS TRASTORNOS RESPIRATORIOS	104	111	215
FARINGITIS AGUDA	58	77	135
BRONQUITIS AGUDA	136	57	79
INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	62	70	132
SINUSITIS AGUDA	27	34	61
OTITIS MEDIA SUPURATIVA	28	37	65
OTRAS ENFERMEDADES SON MENORES A 40 PACIENTES.			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : ETPID

Otro grupo ubicado en cuarto lugar que sufre las consecuencias de enfermedades son los niños en edad escolar que abarca de los 5 a 9 años de edad, concentrando a 3,094 pacientes atendidos, representando un 8.4% del total y las enfermedades en que se atendieron fueron:

**POBLACIÓN DE 5 a 9 AÑOS DE EDAD ATENDIDA, SEGÚN
ENFERMEDADES**

ENFERMEDAD	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
ASMA	194	267	461
RINOFARINGITIS AGUDA(RESFRIADO COMÚN)	159	183	342
FARINGITIS AGUDA	103	131	234
INFECCIONES AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS	78	80	158
DIARREA Y GASTROENTERITIS	65	80	145
BRONQUITIS AGUDA	78	62	140
TRASTORNOS DE LA ACOMODACIÓN	45	46	91
OTRAS ENFERMEDADES SON MENORES A 60 PACIENTES			

Fuente: DISA LIMA ESTE (LIMA IV) /HOSP. LOCAL VITARTE 2002

Elaboración : ETPID

Por último podemos mencionar a los grupos etéreos de los 50 a 60 años de edad atendidos principalmente por diarrea y gastroenteritis, gastritis y duodenitis, otros trastornos del sistema urinario, trastornos de acomodación y otros; representado estos a 2,822 pacientes, significando el 7.6% del total.

Asimismo podemos indicar otro grupo representativo de pacientes jóvenes atendidos que se ubican entre los de 15 a 19 años de edad, representando a 2,176 pacientes, que en términos porcentuales significa 5.9% de total. Y las enfermedades principales en que fueron atendidos fueron: gastritis y duodenitis, faringitis aguda, trastornos de la acomodación, diarrea y

gastroenteritis, rinofaringitis aguda (resfriado común), otros trastornos al sistema urinario, asma, tuberculosis respiratoria, confirmado, parasitosis intestinales, orzuelo y calacio, trastornos de las uñas, y otros.

La mortalidad expresa el número de muertes por cada mil habitantes. Mientras que la mortalidad infantil se refiere a la muerte de niños menores de un año de edad por cada mil nacidos vivos.

Una disminución tanto de la morbilidad y mortalidad en el Distrito de Ate significa un mejoramiento de las condiciones sanitarias, un intensivo desarrollo de la infraestructura de salud, la introducción de programas sanitarios, campañas de vacunación masiva y de atención primaria, así como de los procesos de saneamiento que es de primera prioridad, a través de la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado, que constituyen un aporte para la erradicación de las enfermedades infecciosas.

2.11.2 A NIVEL DE LA ZONA 06 DE HUAYCÁN-PARIACHI-HORACIO

Unos de los problemas latentes que se presenta en la zona 06 es el crecimiento de la morbilidad, produciendo consecuencias negativas en el desarrollo de las actividades de la población estudiantil, como en las labores cotidianas de la población.

La cultura sanitaria de la población está caracterizada por la identificación incorrecta de los profesionales de la salud como por ejemplo no identifica al Especialista del Médico General, ni del Ginecólogo de la Obstetricia, ni del Odontólogo del Técnico Dental, confundiendo del Empírico del Médico razón por la cual la tendencia es la de concurrir a los servicio de dudosa calidad.

Entre las enfermedades más frecuentes que afectan a la población, es la diarrea y gastroenteritis, como primer orden y en especial en las áreas de tratamiento especial, consideradas como áreas de pobreza crítica, por la existencia de hogares con las Tres Necesidades Básicas Insatisfechas.

Los menores de un año mueren por afecciones perinatales, infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, deficiencia nutricional y tuberculosis.

También podemos mencionar como las enfermedades de mayor incidencia en la zona a la faringitis aguda, la rinofaringitis aguda (resfriado común).

Las zonas altas tienen escaso equipamiento de salud, y además el abastecimiento de agua ha estos lugares es de mala calidad e insuficiente, y en algunos casos es inexistente.

Los escasos Profesionales de la salud, así como de la práctica privada no logra cubrir las necesidades de la salud. Más del 60 % de la población de automédica, consulta a boticas, farmacias o utilizan medicinas caseras o usa medicina tradicional o simplemente la enfermedad va a la cronicidad sin atención.

La demanda de Postas de Salud y debidamente equipadas es urgente y que las existentes (Hospital Local Huaycán) sean equipadas eficientemente, así como asignar personal profesional y técnico para una atención adecuada.

Como equipamiento de Salud podemos mencionar que en la zona de Huaycán-Pariachi-Horacio existe: Un Centro de Salud, un Centro Médico Municipal, un Hospital de Apoyo, tres Centros Médicos Particulares, tres Policlínicos Particulares.

PARTE III

ASPECTO ECONÓMICO

3.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS Y PREDOMINANTES

En el área de la zona 06 se está desarrollando en gran medida la micro y pequeña empresa en diversas actividades.

La actividad comercial se desarrolla a nivel local y vecinal, principalmente en Huaycán al interior de las UCVs.

Existe un Parque Industrial, pero los usuarios actuales, no producen en su mayoría por falta de capacitación en gestión empresarial y promoción empresarial, sus ramas de producción son: metalmecánica, artesanías, calzados, carpintería, entre otros. Y además son insuficiente los canales existentes de comercialización.

Las principales actividades económicas desarrolladas en primer lugar se encuentran los del sector Comercio, concentrándose principalmente en bodegas, tiendas de abarrotes, ventas de bebidas, farmacias, boticas, y ferreterías.

Por otro lado se encuentran las actividades del sector productivo cuyas principales actividades están dadas por : los talleres de metal mecánica y carpinterías metálica, confecciones, panaderías.

Asimismo dentro del sector servicio las que más predominan son los restaurantes, peluquerías.

Con respecto al Transporte Público, uno de los que más predominantes al interior de la zona son los servicios de moto taxis.

3.2. ANALISIS DE LA PEA DE LA ZONA 06

La zona 06 de Huaycán-Pariachi-Horacio puede considerarse todavía como una zona dormitorio. La pirámide poblacional cuenta con pocos trabajadores asalariados, con empleo y subempleo e informatización de la población económicamente activa (PEA). Existe un alto índice de desempleo y sobre empleo (sobre explotación).

Cabe resaltar que la población de la zona 06 de 15 a 24 años ocupa un promedio del 30% aproximadamente unos 48,284 habitantes jóvenes.

La baja calificación técnica – académica en los jóvenes que hace que sus ingresos percibidos por la actividad laboral que realizan se encuentra por debajo del mínimo vital.

La población joven con un nivel de instrucción escolar incompleta es el más explotado, y a ello se le exige muchas veces un sobre tiempo de trabajo no remunerado.

Existe grandes dificultades para la población joven para acceder a un puesto de trabajo por condición socio económica y lugar de residencia.

La diferencia entre las ofertas de capacitación y el poder adquisitivo de los jóvenes es demasiado grande para que los pobladores por su propia cuenta puedan reducirla.

PARTE IV

ASPECTO URBANO

4.1. PATRONES DE ASENTAMIENTO

Los patrones de asentamiento que se desarrollaron y caracterizaron a la zona fue basado en una expansión Urbana no Planificada, ni ordenada creciendo principalmente bajo la modalidad de Asentamientos Humanos, las cuales ocuparon por invasión o reubicaciones zonas eriazas; y las organizaciones como Asociaciones, Cooperativas, Barrios, etc. con lotizaciones informales sobre zonas agrícolas.

4.2. DINÁMICA Y CRECIMIENTO

La población que habita en la zona es de 160,948 habitantes, es la más poblada del distrito, siendo las 3 sub-zonas que lo conforman: Huaycán, Residencial Pariachi y Horacio Zeballos.

El crecimiento se ha producido a través de un modelo de ocupación de suelo de invasiones y es la modalidad más dinámica y efectiva de conseguir una vivienda (asentamientos humanos).

La dinámica y crecimiento desordenado e informal de la zona especialmente de las dos sub-zonas Huaycán y Horacio Zeballos ha traído consigo costos altos tanto en el aspecto económico, como en el tiempo para obtener los Servicios de infraestructura Básicos, logrando acceder a ellos después de un largo, penoso y costoso proceso.

Las organizaciones de vivienda de Huaycán como la de Horacio Zeballos tienen su origen en programas especiales, donde se encuentran programadas toda las áreas requeridas para la población. Es la zona que aporta mayor área eriaza al distrito.

4.3 ESTADO DE OCUPACIÓN URBANA

El proceso de ocupación del espacio de la zona 06 contó con un esquema de ordenamiento original, que ha sido desbordado en sus zonas extremas, fuera de su perímetro original, las cuales no cuentan con instrumentos de planificación.

Se aprecia un desorden urbano que se expresa en el uso indebido de vías vehiculares y peatonales y ocupación de ladera de poca aptitud para el uso residencial.

Se registran actividades especulativas en el suelo que producen ocupaciones informales, inadecuadas, en ocasiones expuestas a riesgos de deslizamiento y que en general afecta la economía de las familias más pobres.

En general la ocupación es precaria en zonas altas y laderas, con escaso nivel de servicios y equipamiento, de baja densidad y con algunas zonas de difícil acceso.

4.4. CONSOLIDACIÓN URBANA Y ZONIFICACIÓN

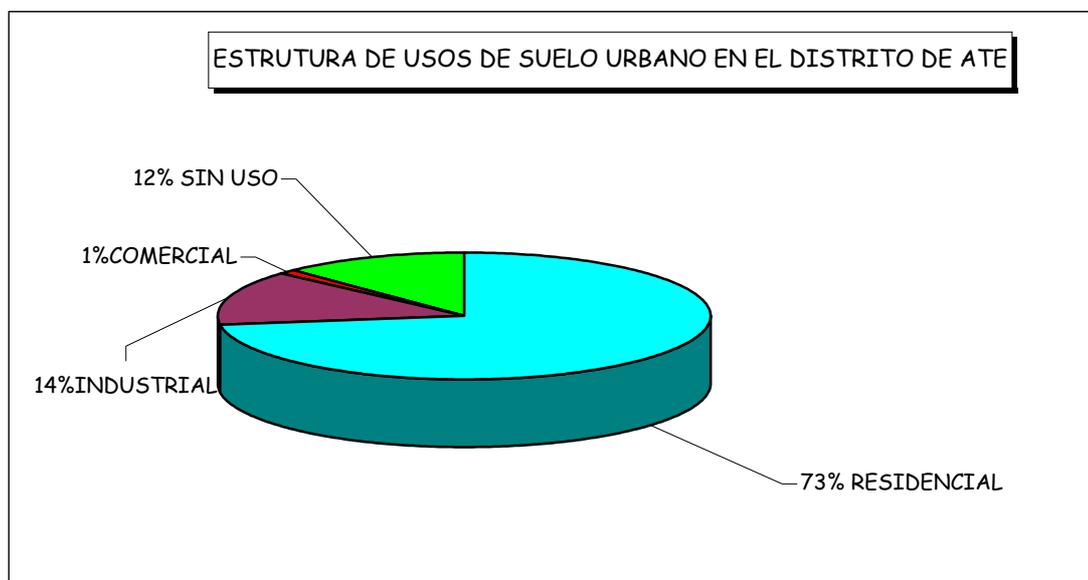
La ocupación del territorio de la zona 06 durante las diversas etapas de su crecimiento, se ha realizado en forma desordenada y con criterio coyuntural,

según las demandas apremiantes de la población. Estas necesidades han determinado el uso que se hace del suelo y de sus recursos.

USOS DE LOS SUELOS URBANOS A NIVEL DEL DISTRITO DE ATE

USOS	AREA (Has)	%
RESIDENCIAL	2,752	74
INDUSTRIAL	531	13
COMERCIAL	36	1
SIN USO	464	12
TOTAL	3,783	100

ESTRUCTURA DE USOS DEL SUELO URBANO EN EL DISTRITO DE ATE

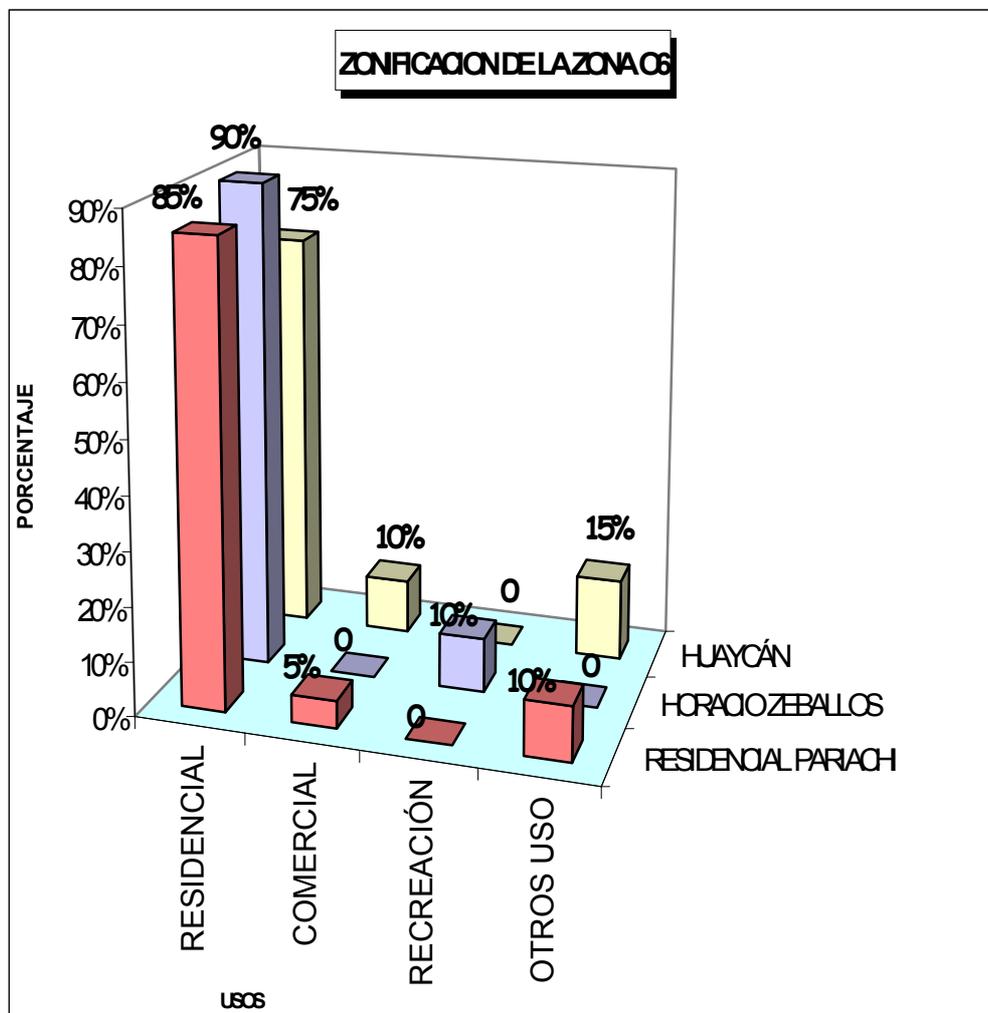


Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015

ZONIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN URBANA DE LA ZONA 06

USOS	RESIDENCIAL PARIACHI	HORACIO ZEBALLOS	HUAYCÁN
RESIDENCIAL	85%	90%	75%
INDUSTRIAL	-	-	-
COMERCIAL	5%	-	10%
RECREACIÓN	-	10%	-
OTROS USO	10%	-	15%



Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y sub.-zonas en el Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG- ETPID ATE al 2015

4.5 EQUIPAMIENTO URBANO

Uno de los grandes problemas es la no habilitación de áreas de equipamiento para parques, colegios, postas, permitiendo su ocupación informal o venta.

4.5.1. AREAS DE SERVICIO

Las áreas de servicio fueron consideradas desde su creación para ubicar todos los equipamientos y requerimientos de la población, puesto que cada zona tuvo establecida dentro de su jurisdicción su área de servicio.

EQUIPAMIENTOS DE LA ZONA 06

SECTOR	CANTIDAD	EQUIPAMIENTO
EDUCACIÓN	39	C.E. INICIAL
	47	C.E. PRIMARIA DE MENORES
	1	C.E. PRIMARIA ADULTOS
	21	C.E. SECUNDARIA DE MENORES
	2	C.E. SECUNDARIA ADULTOS
	1	C.E. ESPECIAL
	4	CENTRO EDUCATIVO OCUPACIONAL.
SALUD	1	CENTRO DE SALUD
	1	CENTRO MÉDICO MUNICIPAL
	1	PUESTO DE SALUD
	1	HOSPITAL DE APOYO
	3	CENTROS MÉDICOS PARTICULARES
	3	POLICLÍNICOS PARTICULARES
COMERCIO	5	MERCADOS MINORISTAS
	7	MERCADOS AMBULATODOS
RECREACIÓN	40	LOZAS DEPORTIVAS
	0	PARQUES DE BARRIO (sólo son terrenos)
	1	PARQUE DEL SECTOR

SEGURIDAD	1	COMISARIA
GESTIÓN	1	AGENCIA MUNICIPAL

Fuente: Programa de Mejoramiento Integral de Barrios del Distrito de Ate.

Elaboración: ETPID ATE al 2015

Actualmente algunas de estas áreas de servicio han sufrido ciertos cambios de usos que no necesariamente sirven a las poblaciones de sus zonas produciéndose un déficit predeterminado. Las zonas que presentan mayores déficit son las partes altas y de más reciente formación.

4.6. CALIDAD Y TIPO DE VIVIENDA, NIVEL DE CONSOLIDACIÓN

Las organizaciones de vivienda concentradas en la zona 06 de Huaycán-Pariachi – Horacio están representadas por Asentamientos Humanos, Cooperativas, Barrio, Asociaciones de vivienda, Programa de vivienda, y Centro Poblado.

En esta zona se encuentran 32,190 unidades familiares de vivienda, representando un 33.2% del total de viviendas del distrito.

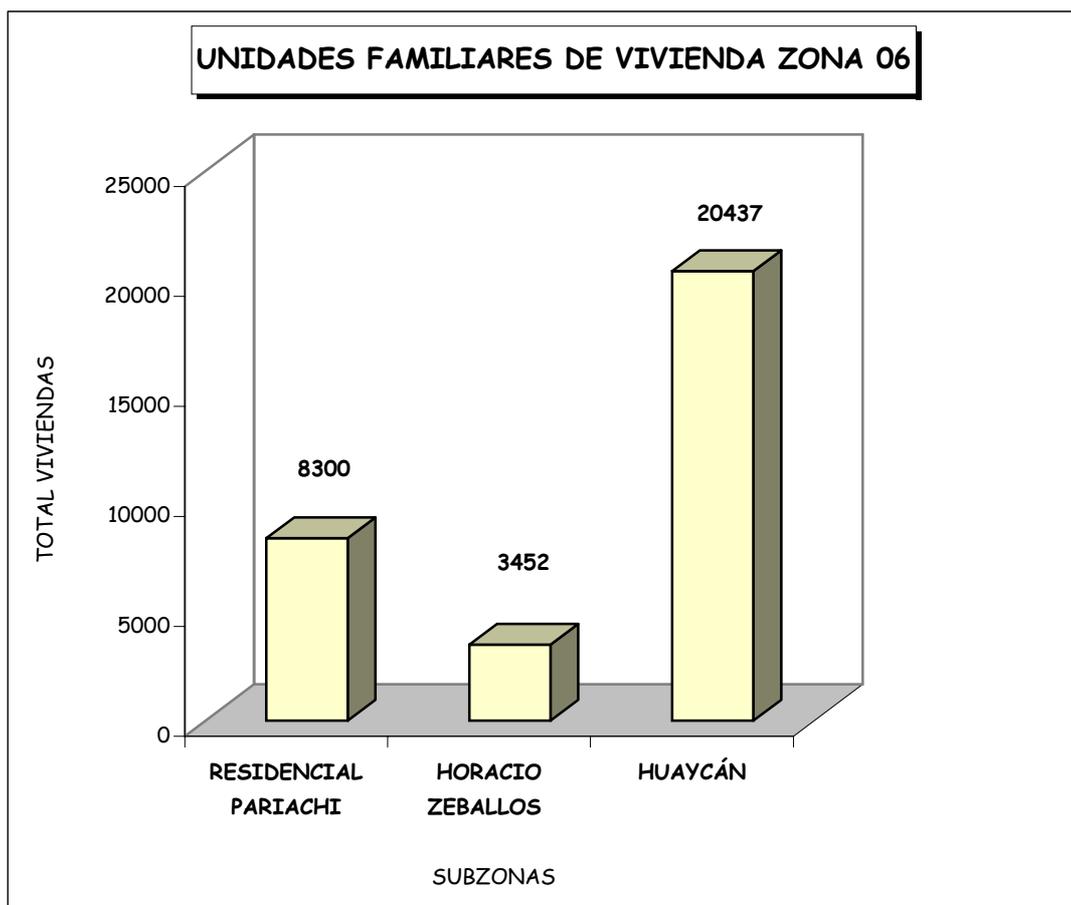
Así tenemos que en la sub-zona 03 representado por Huaycán se concentra el mayor número de viviendas con un total de 20,437 significando un 63.5% del total de viviendas de la zona. Asimismo en la sub-zona 02 de Horacio Zeballos 3,452 viviendas y en la sub-zona 01 de Pariachi está concentrada 8,300 viviendas.

Según datos Agosto del 2000 (Perfil de Plan Estratégico, Sector Santa Clara-Gloria-Pariachi. Oficina de Inversiones en Infraestructura MDA.). El 85% de las viviendas están ocupadas. El 73 % de las viviendas están ocupadas por su propietarios y el 26% por parientes y/o alojados y tan sólo el 1% de las viviendas se encuentran alquiladas.

De acuerdo a la calidad de vivienda, esta zona está caracterizada la heterogeneidad de material en las paredes exteriores, en los techos así como de sus pisos. El material de las viviendas en las paredes exteriores son de ladrillo o bloque de cementos, en otros de adobe, de madera y estera especialmente en las partes altas.

Con respecto al material en los techos es de concreto armado, en otros casos es de madera, calamina y de estera. En cuanto al material en los pisos, es de loseta, cemento y tierra especialmente las zonas aledañas y altas.

Actualmente uno de los grandes problemas, que soporta la zona 06 es el Saneamiento Físico-Legal y Titulación de Propiedades como la carencia de Habilitación Urbana de las organizaciones de vivienda.

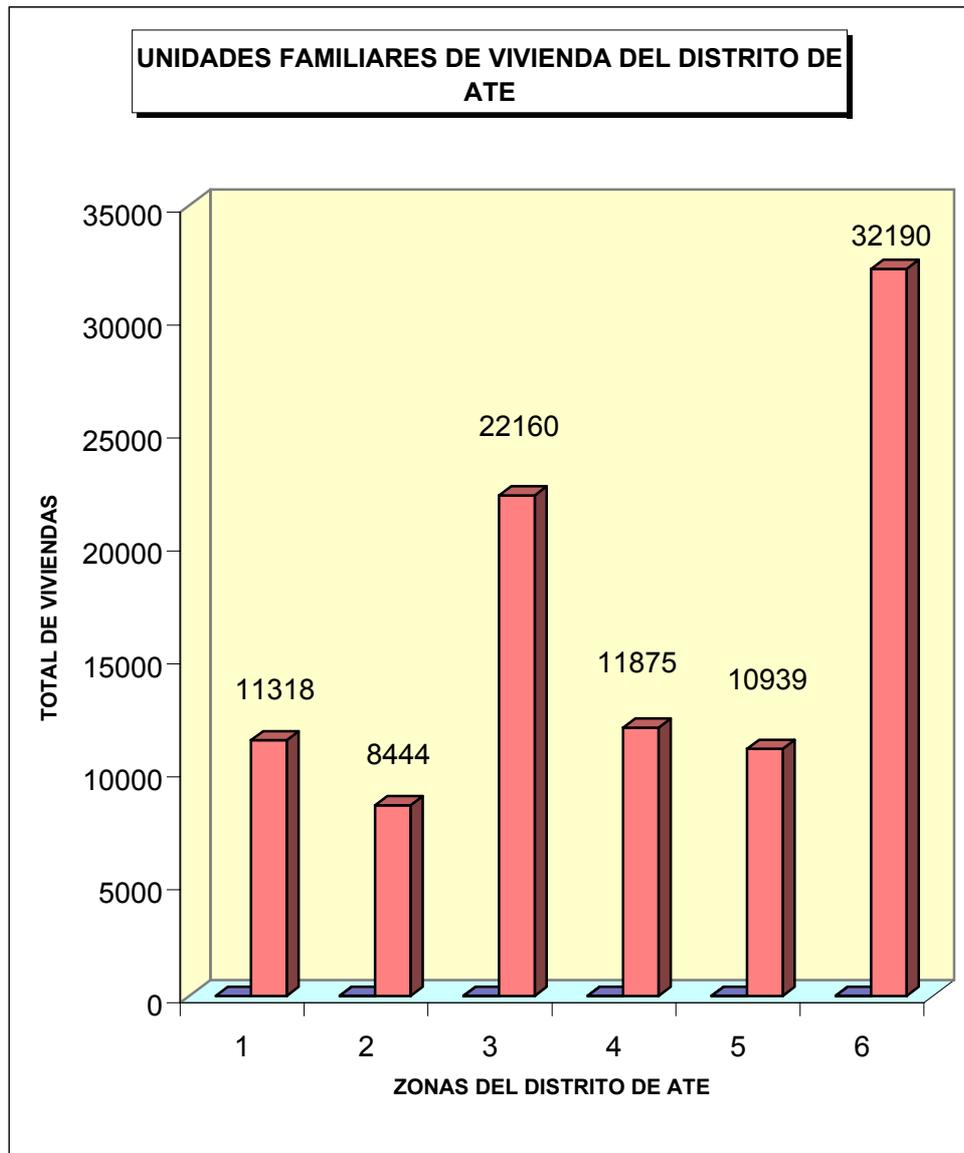


Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y sub.-zonas en el Distrito de ATE-2003

Elaboración: EBG-ETPID ATE al 2015

NIVEL DE CONSOLIDACIÓN URBANA DE LA ZONA 06

RESIDENCIAL PARIACHI	HORACIO ZEBALLOS	HUAYCÁN
En proceso de consolidación, con crecimiento ordenado.	En proceso de consolidación, con crecimiento desordenado.	En proceso de consolidación, con crecimiento desordenado.



Fuente: Proyecto Demarcación Territorial de las Zonas de Desarrollo y sub.-zonas en el Distrito de ATE-2003

Elaboración: ETPID ATE al 2015

**ORGANIZACIONES DE VIVIENDA DE LA ZONAL 06 SEGÚN LAS TRES
SUB-ZONAS**

SUB-ZONA 1 RESIDENCIAL PARIACHI
A.H. SAN FRANCISCO DE PARIACHI
COOPERATIVA LUNA PIZARRO
BARRIO RESIDENCIAL EL DESCANSO
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VISTA ALEGRE
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA HERMOSA
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVO AMANECER
ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS PORTALES DE HUAYCAN
ASOCIACIÓN LOS PROPIETARIOS DE LA URB. PORTALES DE PARIACHI
PROGRAMA DE VIVIENDA LAS PRADERAS I ETAPA
PROGRAMA DE VIVIENDA LAS PRADERAS II ETAPA
PROGRAMA DE VIVIENDA LAS PRADERAS DE PARIACHI I ETAPA
PROGRAMA DE VIVIENDA LAS PRADERAS DE PARIACHI II ETAPA
PROGRAMA DE VIVIENDA RESIDENCIAL PARIACHI III ETAPA
PROGRAMA DE LAS PRADERAS II ETAPA
PROGRAMA DE VIVIENDA FILADELFIA I ETAPA
PROGRAMA DE VIVIENDA DE FILADELFIA II ETAPA

SUB-ZONA 2 HORACIO ZEBALLOS
CENTRO POBLADO HORACIO ZEBALLOS

SUB-ZONA 3 HUAYCÁN
A.A.H.H. HUAYCÁN

4.7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE URBANO

De la carretera Central hacia la zona 06 sólo hay un acceso la que se encuentra asfaltado, mientras que las vías de acceso hacia las zonas altas son escasas y las pocas que se transitan mayormente están afirmadas empíricamente.

CUADRO DIAGNOSTICO DE VIAS DE LA ZONA 06

PISTAS CON PAVIMENTACIÓN EXISTENTE		
EN BUEN ESTADO (m2)	EN MAL ESTADO(m2)	TOTAL (m2)
9,820	1,200	11,020

PISTAS SIN PAVIMENTO EXISTENTE			
PISTAS EXISTENTES (m2)	PISTAS DE LOTIZACIONES	NUEVAS Estimados (m2)	TOTAL (m2)
23,340		8,000	31,340

Fuente : Perfil de Plan Estratégico, Sector Santa Clara-Gloria-Pariachi. MDA-2000

Elaboración: EBG- ETPID ATE al 2015.

El servicio público es caótico, sin ningún tipo de ordenamiento, avenidas con dificultades para la circulación por ubicarse allí el comercio ambulatorio, además cada dueño de vehículo pretende o hace lo que particularmente le conviene; se da la piratería.

La rutas de las líneas de transporte no son las más adecuadas y eficientes, y son pocas seguras. No existen paraderos adecuados que eviten el congestionamiento .

En relación a las tarifas es alto el costo de los servicios del transporte menor (moto taxis). Entre los demás transportistas sólo se lleva a la práctica el acuerdo de S/.0.50 dentro de la zona.

En la ruta de Huaycán y Horacio Zeballos y viceversa, operan líneas de colectivos.

Se calcula en 40,000 personas las que se movilizan diariamente de la zona 06 por motivos laborales, de estudio y otros.

VIAS PRINCIPALES DE ARTICULACIÓN SEGÚN SUB-ZONAS

SZ1- RESIDENCIAL PARIACHI	SZ2-HORACIO ZEBALLOS	SZ3-HUAYCÁN
Av. Nicolás Ayllón, Av. Horacio Zeballos, Av. Entrada ,Av. Los Inkas	Av. Los Inkas, Av. Horacio Zeballos	Av. Los Inkas,Av. José Carlos Mareátegui,Av. 15 de Julio, Av. Andrés Avelino Cáceres.

4.8. INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

4.8.1. A NIVEL DEL DISTRITO

Según los últimos informes de SEDAPAL al año 2003 la cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado en el Distrito de ATE se encuentra .en el 62% Y 59 % sin embargo estos valores se verán incrementados por la ejecución de estudios y obras programadas por la empresa para el presente año, tales como los Proyectos de Obras Generales " Esquema Santa Elena, Santa Clara " y "Tupac Amaru".

El abastecimiento de agua para el consumo humano se realiza principalmente del agua subterránea, mediante el uso de pozos tubulares administrados por SEDAPAL, y de pozos artesanales que pertenecen a

particulares y que son utilizados en forma provisional por algunas organizaciones de vivienda, mientras se integra al esquema de expansión de servicios de SEDAPAL, que posteriormente anula los pozos artesanales.

La administración de agua potable de la Zona Este está integrado por 86 áreas de servicio (códigos de abastecimiento); cada una con autonomía propia para determinar el horario de servicio en función de la disponibilidad de la napa freática la cual varía según la época de estiaje y venida del río.

Cabe mencionar que el agua que se distribuye a través de los camiones cisternas se contamina como consecuencia de un inadecuado almacenamiento (tanque cisterna) y por la manipulación anti sanitaria que se hace al distribuir el agua.

Para cambiar estas condiciones de la distribución del líquido elemento es necesario contar con un programa de control y vigilancia de la calidad del agua de los camiones cisternas y a los surtidores de agua.

4.8.2. A NIVEL DE LA ZONA 06 HUAYCÁN –PARIACHI-HORACIO

El abastecimiento de el agua es subterránea, la cual se capta de un pozo de 80 metros de profundidad que se encuentra a la entrada de Huaycán y la carretera Central, este es bombeado hacia una cámara que a su vez se conecta hacia una serie de reservorios, ésta es la planta de tratamiento de Carapongo, la misma que utiliza el método de Laguna de Aereación recepcionando los desagües de Chosica y Chaclacayo. El servicio es administrado por SEDAPAL.

La zona 06 esta en la actualidad conformada por 21 Áreas de servicio (código de abastecimiento), representado el 24 % del total de áreas del Distrito.

Cuentan con conexión domiciliaria de abastecimiento de agua la urbanización el Descanso y la zona baja de Huaycán. El resto de organizaciones se abastecen mediante pilones y/o camiones cisternas.

Por otro lado el producto de la ausencia de una red de alcantarillado permite a que la deposición de excretas sean descargadas libremente al medio ambiente a través de los canales de riego, directamente al río Rímac y al suelo de su entorno, asegurando la posibilidad de evitar riesgos de contaminación y la presencia de factores que atenten contra la salud.

4.9 SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio domiciliario y público del abastecimiento del servicio de Energía Eléctrica en la zona 06 a pesar de estar en un nivel superior al 80%, los A.A.H.H ubicados en las partes altas y laderas de los cerros no gozan de este servicio, pues su instalación domiciliaria es complicada y costosa.

4.10 ÁREAS HISTÓRICAS MONUMENTALES Y ARQUEOLÓGICAS

INVENTARIO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS DE LA ZONA 06

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m ²
01	Quebrada seca	A.H. Horacio Zeballos	700
02	Huaycán Montículos	A la derecha del ingreso a Huaycán-zona agrícola	7,600
03	Huaycán de Pariachi	A.H. Huaycán	5,000

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano-DPC-MDA-2003

Elaboración: ETPID –Ate al 2015

**INVENTARIO DE MONUMENTOS COLONIALES Y REPUBLICANOS DE
LA ZONA 06 DE HUAYCÁN-PARIACHI-HORACIO**

No	Nombre	Zona de Referencia	Área m2
01	Hacienda Pariachi	Tambo Pariachi	400
02	Tambo Pariachi	Tambo Pariachi	600
03	Desmontadora Pariachi	Tambo Pariachi	400

Fuente: Sub-Dirección de Promoción del Desarrollo Humano-DPC-MDA-2003

Elaboración: ETPID –Ate al 2015

PARTE V

ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

5.1. CARACTERÍSTICAS ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

La zona 06 de Huaycán-Pariachi-Horacio es una población creciente, que ocupa un territorio bastante agreste, ubicado en áreas periféricas del distrito, se caracteriza por tener un relieve semi-plano, con accidentes geográficos con presencia de cerros.

Es la zona que aporta mayor área eriaza al distrito.

La población de la zona 06 se encuentra en una constante contaminación por la calidad de aire que respira que contribuye a la aparición de enfermedades, las cuales afecta principalmente a los pulmones.

La escasez de áreas verdes es la contribuye a gravar la situación, así como la falta de cultura ecológica en la población en general y a esto se agrega la falta de servicios públicos de recolección de basura y la ausencia de infraestructura del alcantarillado.

5.2 CONTAMINACIÓN Y USOS DE LOS RECURSOS NATURALES

Los desechos sólidos y líquidos (especialmente desagües domésticos), la existencia de lugares de concentración de basurales, roedores en los mercados, la deforestación, los vehículos antiguos que expiden smog, es unos de los principales factores que afectan el medio ambiente en la zona.

Con relación al uso de los recursos naturales la población, utiliza la piedra chancada en bloque, para una serie de aplicaciones como material de veredas, pistas, paredes, etc. Pero la utilización de este recurso al tratarla genera una gran cantidad de polvo, contaminado el medio ambiente. Otro de los recursos naturales que es aprovechada es la zona Arqueológica .

5.3 POTENCIALIDADES AMBIENTALES

Como potencialidades ambientales de la zona tenemos:

La Cochinilla en los cerros. La Zona Arqueológica, la Piedra Chancada, también están las pendientes de las laderas de los cerros, las que se podría utilizar en un proceso de generación de una Reserva Forestal en el Distrito y colateralmente de proteger la estabilidad del suelo.

5.4 ÁREAS DE RIESGOS Y DESASTRES NATURALES

ZONAS DE ALTO RIESGO CON PELIGRO DE INUNDACIÓN

Lugar	Ubicación	Viviendas	Habitantes
Asoc. "El Carrizal"	Km.17 C. Central	5 viviendas	30 personas
A.H." Las Esteras"	Km. 16.5 C. Central	40 viviendas	240 personas

ZONAS CON PELIGRO DE DESLIZAMIENTO Y HUAYCOS

Lugar	Ubicación	Viviendas	Habitantes
Cerros y Quebradas A.H. Horacio Zeballos	Zona "L" , "Cocharcas," "15 de Marzo", "La Florida."	1,000 viviendas	5,000 personas
Cerros y Quebradas "Huaycán"	Zona Israelita R,s,t,v,x,j,k,i,o,z	2,000 viviendas	10,000 personas

ZONAS CON PELIGRO DE INCENDIO URBANOS

Lugar	Ubicación
A.H. Huaycán	Zonas Altas
A.H. Huaycán	"Mercado 15 de Julio"
A.H. Horacio Zeballos	Zonas Altas
A.H. Huaycán: Discotecas	El Muelle, Pitcher, Linston, Boulevard, Sunset

Fuente: Pulso. Órgano Informativo de la Municipalidad de Ate-2003

Elaboración: ETPID Ate -2015

5.5 SERVICIOS Y CALIDAD DE LIMPIEZA PÚBLICA

El servicio de Limpieza Pública es uno de los grandes problemas que se afronta a nivel de zona, así como a nivel Distrital, ocasionando un impacto negativo sobre el medio ambiente y la salud de la población.

Dentro de las dificultades que presenta la zona tenemos:

La falta de recolectores y contenedores.

La existencia de botaderos de basura en terrenos no construidos y vía pública.

La falta de vías de acceso para el recorrido del camión recolector.

5.6 SERVICIOS DE PREVENCIÓN A LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

La vigilancia de la calidad agua en los surtidores y camiones cisternas distribuidores de agua a las poblaciones que cuentan no con este servicio.

Cabe mencionar que un porcentaje del agua que se distribuye a través de los camiones cisternas se contamina como consecuencia de un inadecuado almacenamiento (tanque cisterna) y por la manipulación anti sanitaria que se hace al distribuir el líquido elemento.

Como servicios de prevención a la contaminación ambiental la zona cuenta con las siguientes áreas para sus parques:

RELACION DE PARQUES-ZONA 06

PARQUE	Sec.	Mz.	AREA DEL TERRENO
PQ. (AA.HH. HORACIO ZEBALLOS)	32	02	1,406.00
PQ. Nº 2 (HORACIO ZEBALLOS GPO A)	32	20	975.00
PQ. Nº 3 (HORACIO ZEBALLOS GPO A)	32	21	309.08
PQ. Nº 4 (HORACIO ZEBALLOS GPO A)	32	22	153.60
PQ. Nº 5 (HORACIO ZEBALLOS GPO B)	32	24	318.40
PQ. Nº 6 (HORACIO ZEBALLOS GPO B)	32	25	654.40
PQ. Nº 1 (HORACIO ZEBALLOS GPO D)	32	32	540.00
PQ. Nº 10 (HORACIO ZEBALLOS GPO G)	33	09	1,307.50

PQ. N° 22 (HORACIO ZEBALLOS GPO H)	33	15	1,210.00
PQ. N° 12 (HORACIO ZEBALLOS GPO I)	33	27	960.00
PQ. N° 13 (HORACIO ZEBALLOS GPO K)	33	28	960.00
PQ N° 21 (HORACIO ZEBALLOS GPO G)	33	31	3,600.00
PQ. N° 20 (HORACIO ZEBALLOS GPO J)	33	35	1,280.00
PQ. N° 14 (HORACIO ZEBALLOS GPO J)	33	43	1,520.00
PQ. N° 17 (HORACIO ZEBALLOS GPO L)	33	54	925.50

Fuente: Sub-Dirección de Fiscalización y Catastro. MDA

Elaboración: EBG-ETPID-ATE 2015

PARTE VI

ASPECTO DE GESTIÓN

INSTITUCIONAL MUNICIPAL

En la zona 06 de Huaycán – Pariachi- Horacio funciona la Agencia Municipal de Huaycán, unidad orgánica desconcentrada que depende de la Dirección Municipal, cuya finalidad es representar a la Municipalidad en la prestación de los servicios municipales, motivando y dinamizando la participación vecinal, así como propiciando el planeamiento del desarrollo local en su ámbito territorial de acción.

A través de la Institución Municipal representada por la Agencia Municipal de Huaycán, basándose en las zona y sub-zonas, nueva demarcación territorial, se está realizando una intensa promoción de participación de los miembros de la comunidad, individual y organizadamente, como en las decisiones y tareas orientadas a dar solución a los problemas, para lograr un consenso de voluntades entre los diferentes agentes económicos de la zona.

Es decir mediante la labor de la Agencia Municipal se busca garantizar la participación ciudadana, sin distinción alguna convirtiendo su voluntad

popular en actos efectivos de gestión municipal, para lograr una zona progresista, planificada y sustentada, concretizándose en un nuevo nivel de calidad de vida de la población.

6.1 ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE HUAYCÁN

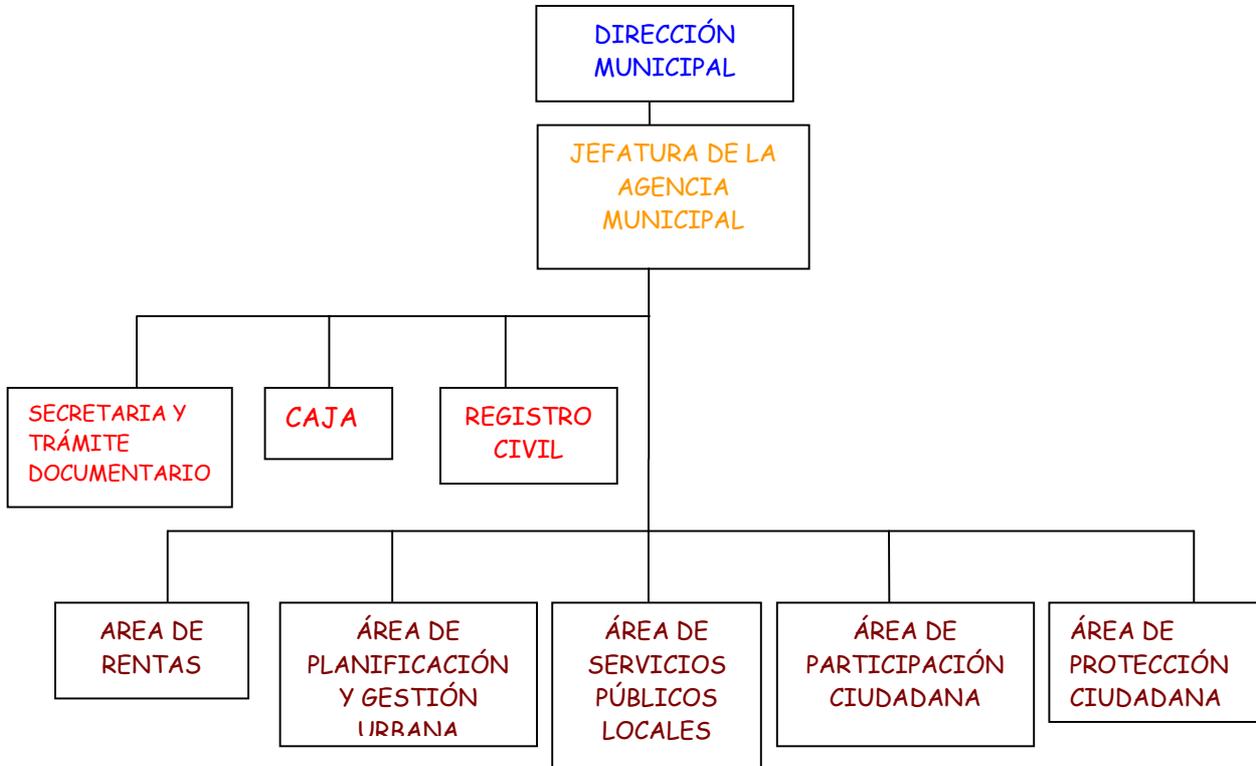
- 1.- Jefatura de la Agencia Municipal.
- 2.- Secretaria y Trámite Documentario.
- 3.- Caja.
- 4.- Registro Civil
- 5.- Áreas de Rentas.
- 6.- Área de Planificación y Gestión Urbana.
- 7.- Área de Servicios Públicos Locales.
- 8.- Área de Participación Ciudadana.
- 9.- Área de Protección Ciudadana.

La jefatura de la Agencia está a cargo del jefe de la Agencia Municipal, quien depende del Director Municipal, con conocimiento de planeación, organización, dirección, coordinación y control Municipal, así como experiencia en la coordinación con organizaciones sociales de base e implementación de Servicios Municipales, y con experiencia en administración y gestión de desarrollo local.

En la actualidad el Jefe de la Agencia Municipal es el Sr. Jesús Ricardo Paniagua Huamaní.

Tiene mando directo sobre: la secretaria, el técnico de Rentas, el técnico de caja, el técnico de Registro Civil, el técnico de Planificación y Gestión Urbana, el técnico de Servicios Públicos Locales, el técnico de Participación Ciudadana y el técnico de Protección Ciudadana.

ORGANIGRAMA DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE HUAYCÁN



6.2 INSTANCIAS Y NIVELES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las instancias de Participación Ciudadana en la zona 06 son las Organizaciones Vecinales, las mismas que cuentan con un reconocimiento por parte de la Municipalidad de Ate, a través de la Dirección de Participación Ciudadana.

Dentro de las funciones y competencias que tienen las Organizaciones Vecinales, se encuentran que ellas son las encargadas de supervisar la

prestación de servicios públicos locales, el cumplimiento de las normas municipales y la ejecución de obras comunales.

6.3 RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA ZONA

La gestión del distrito actualmente, se caracteriza por la apertura al diálogo por parte de sus principales actores locales, sociales e institucionales. La actual gestión Municipal presidido por el Alcalde Oscar Benavides Majino se caracteriza por tener una política de apertura hacia la comunidad .

Tanto a nivel distrital, como zonal producto de las limitadas condiciones socioeconómicas, se ha desarrollado un liderazgo individual y colectivo la que ha traído como consecuencia una compleja, dinámica y constructiva red de actores sociales de diferente tamaño y composición, tales como las organizaciones territoriales que en el caso de la zona 06 suman un total de 18 , también tenemos a las organizaciones de apoyo alimentario.

Contribuyendo a este sistema de relaciones sociales que contribuyen al desarrollo de la zona se encuentran también los Comedores Populares, Los Clubes de Madres.

En cuanto a las relaciones económicas se integran también el conjunto de pequeñas y micro empresas ubicados especialmente en el Parque Industrial así de los establecimiento comerciales y de servicio establecidas en la zona 06.

6.4 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD

La actual administración se encuentra democratizando la gestión mediante la concertación y la participación vecinal.

Asimismo está llevando acabo una profunda reforma administrativa y a la vez se está realizando actividades como planeación, regulación y supervisión.

Por otro lado se viene implementando una red computarizada municipal.

Todos estos elementos está contribuyendo en la eficiencia y eficacia de la administración y gestión municipal, fortaleciéndose así la dinámica administrativa municipal, con restablecimiento de la autoridad y la recuperación económica y financiera.

ZONA 06
HUAYCÁN-PARIACHI-HORACIO
ZEBALLOS

*** PROCESO DE FORMULACIÓN
DE LA VISIÓN**

• PROBLEMAS Y PRIORIDADES

•

*** VISIÓN**

*** ANALISIS ESTRATÉGICO**

*** PROGRAMA DE INVERSIONES**

1.- PROCESO DE FORMULACION DE LA VISION ZONA 06 HUAYCAN – PARIACHI - HORACIO ZEBALLOS

En el proceso de formulación, la visión fue construida sobre la base de tres escenarios o situaciones futuras, uno conformado por los deseos o sueños (escenario deseable), otro considerando las tendencias de la realidad actual (escenario probable), y un tercero que nace de la confrontación de los dos escenarios anteriores, que nos permite visualizar un escenario posible.

La visión incorpora voluntades, deseos, sueños y las aspiraciones de largo plazo de los actores locales, pero también considera tendencias de la realidad y de lo probable. Sin embargo la visión pone énfasis en los sueños, porque es basándose en ellos que se logran los mayores compromisos y movilizaciones.

ESCENARIO PROBABLE	ESCENARIO POSIBLE	ESCENARIO DESEABLE
Limitado nivel educativo por la ausencia infraestructura, equipamiento y docentes calificados. Incrementando los índices de retraso escolar.	Sea mejorado el nivel educativo en la población estudiantil. Disminuyendo los índices de retraso escolar.	Población estudiantil con un nivel educativo de calidad, cuenta con instrumentos educativos y docentes calificados.

Deficiencia en la prestación del servicio de salud, con Incremento en los índices de morbi-mortalidad.	Mejora en la atención de la salud, con disminución de la morbi-mortalidad.	La prestación de la salud seda con calidad, con disminución de la morbi-mortalidad.
Desorganización que limita la participación de la población, en la toma de decisión.	Se incrementa la participación a través de organizaciones e instituciones fortalecidas, para la toma de decisión.	Participación en la toma de decisiones a través de organizaciones e instituciones fortalecidas. Inexistencia de la inseguridad vecinal.
Incremento de la inseguridad vecinal.	Sea restablecido la seguridad vecinal en la población.	Existe un apoyo permanente de instituciones públicas y privadas.
Inexistente apoyo de instituciones públicas y privadas.	Incremento del apoyo de instituciones públicas y privadas.	Liderazgo en el mercado del cono este de Lima, con mayor producción y calidad en el comercio, pequeña – mediana empresa, y el parque industrial.
Limitados canales de comercialización para el comercio, la pequeña – mediana empresa. Su parque industrial con deficiencia.	Desarrollo económico del comercio, pequeña - mediana empresa, como también del parque industrial.	Crecimiento ordenado y planificado con el uso formal del suelo, sin hacinamiento y promiscuidad familiar.
Crecimiento desordenado e informal en el uso del suelo y aumento del hacinamiento y promiscuidad familiar.	Acondicionamiento para el crecimiento ordenado y formal del uso del suelo, con disminución del hacinamiento y promiscuidad familiar.	Acceso vehicular – peatonal en la zona y servicios básicos integralmente y adecuadamente. Tratamiento integral de la

Limitado tránsito vehicular - peatonal y deficiente infraestructura en los servicios básicos.	Incremento del acceso vehicular – peatonal, y servicios básicos.	basura, y erradicación de la contaminación.
Deficiente manejo de la basura, con incremento de la contaminación.	Mejora en el tratamiento de la basura, con la disminución de la contaminación.	

2.- VISION DE LA ZONA 06

1. La infraestructura escolar está en constante deterioro, sin tener en muchos casos los servicios básicos y de seguridad en buenas condiciones, como lo exige las normas y leyes del Ministerio de Educación.
2. Incremento de la inseguridad ciudadana de la población y familias.
3. Existe un alarmante crecimiento del pandillaje, drogadicción y delincuencia común, es común los robos y asalto de moto taxis.
4. La demanda de Postas de Salud y debidamente equipadas es urgente y que las existentes sean equipadas eficientemente, así como asignar personal profesional y técnico para una atención adecuada .
5. Infraestructura escolar está en constante deterioro, sin tener en muchos casos los servicios básicos y de seguridad en buenas condiciones.
6. El Saneamiento Físico - Legal y Titulación de Propiedades como la carencia de Habilitación Urbana de las organizaciones de vivienda, es urgente.
7. La ocupación es precaria en zonas altas y laderas, con escaso nivel de servicios y equipamiento, de baja densidad y con algunas zonas de difícil acceso.
8. Limitada infraestructura y equipamiento de servicios básicos como agua, desagüe, recojo de basura (tratamiento de río Rímac), alcantarillado y electricidad.
9. La ausencia de una red de alcantarillado permite a que la deposición de excretas sean descargadas libremente al medio ambiente a través de los canales de riego, directamente al río Rimac y al suelo de su entorno, incrementando los riesgos de contaminación.
10. Crecimiento de la morbilidad, produciendo consecuencias negativas en el desarrollo de las actividades de la población estudiantil, como en las labores cotidianas de la población.

11. El agua que se distribuye a través de los camiones cisternas se contamina como consecuencia de un inadecuado almacenamiento (tanque cisterna) y por la manipulación anti-sanitaria que se hace al distribuir el agua.
12. Población y organizaciones, con poca iniciativa, desconocimiento de manejo de información empresarial y faltos de capacitación en fundamentos de economía de mercado.
13. Pérdida de elementos de la identidad cultural local..
14. Ausencia de apoyo a los grupos juveniles así como a los elencos folklóricos.
15. Juventud desalentados y desplazados por la reducción de oportunidades de ingresar al mercado laboral, a consecuencia de la mala calidad de la formación técnica – ocupacional.
16. La baja calificación técnica – académica en los jóvenes que hace que sus ingresos percibidos por la actividad laboral que realizan se encuentra por debajo del mínimo vital.
17. La cultura sanitaria de la población está caracterizada por la identificación incorrecta de los profesionales de la salud como por ejemplo no identifica al Especialista del Médico General, ni del Ginecólogo de la Obstreticia, ni del Odontólogo del Técnico Dental, confundiendo del Empírico del Médico razón por la cual la tendencia es la de concurrir a los servicio de dudosa calidad.

3.- VISION DE LA ZONA 06

La zona 06; es un lugar ordenado, articulado, saludable, con identidad propia, servicios básicos integrales, educación de calidad y ha mejorado sus ingresos económicos, a través del comercio, la micro y pequeña empresa y el parque industrial, que lidera el mercado del cono este de Lima y el comercio local, regional y nacional, en áreas de metalmecánica, artesanía, calzado, carpintería, entre otros; con un uso racional de los recursos y en armonía con su medio ambiente.

Los vecinos participan a través de sus organizaciones e instituciones, con responsabilidad, compromiso, y articulando los derechos y responsabilidades ciudadanas en la gestión del plan de desarrollo distrital de Ate. Existe una equidad social y de género, con valores éticos y morales difundido en la familia.

3.1. VISION EN EL ASPECTO SOCIO CULTURAL

La población de la zona 06; cuenta con servicios educativos y docentes calificados, que desarrollan actividades ético – morales en la población escolar y ciudadanía, se disminuye los índices de deserción, ausentismo, repitencia y analfabetismo. Los servicios de salud, sean implementado con infraestructura, equipos, laboratorios v especialistas en condición estable. Ha disminuido los índices de morbi-mortalidad, desnutrición crónica en el binomio madre - hijo, con la amplia concertación y participación comunitaria.

La población participa a través de sus organizaciones e instituciones locales fortalecidas, con una identidad y equidad, que asegura un trabajo concertado y planificado a temas como violencia familiar, seguridad ciudadana, entre otros, con un apoyo de instituciones públicas y privadas.

3.2. VISION EN EL ASPECTO ECONOMICO

La población de la zona 06; alcanzado ingresos económicos que satisface sus necesidades básicas, a través del comercio, la micro y pequeña empresa, logrando para esto mayor competitividad y rentabilidad. Su parque industrial lidera el mercado en el cono este de la ciudad de Lima, a través de capacitación, en temas de gestión y promoción empresarial, lideran su participación en áreas de metalmecánica, artesanía, calzado, carpintería, entre otros. Sus canales de comercialización sean establecido y formalizado para un mercado local, regional, nacional e internacional.

3.3. VISION EN EL ASPECTO URBANO

Se cuenta con un Plan de Ordenamiento Urbano y Rural, que consolida el crecimiento ordenado y planificado, en el uso del suelo para zona residencial, industrial, comercial y de esparcimiento. Ha disminuido la ocupación informal de áreas y sea formalizado la condición de áreas habitables, a través de un programa de saneamiento físico – legal, titulación de propiedades y de implementación de viviendas, disminuyendo el hacinamiento y promiscuidad en las familias. La zona 06 se encuentra articulada de manera integral, con vías de acceso mejorados a la carretera central, con un parque automotor en buen estado. Se finaliza con la implementación de servicios básico que generara una mejor calidad de vida.

3.4. VISION EN EL ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

Sea disminuido las enfermedades infecto contagiosas, con la recuperación e incremento de áreas de la zona 06; por la existencia de servicios familiares y públicos, un programa integral de manejo y tratamiento de la basura, con

una infraestructura adecuada y una activa participación, concientización de la población en el tema del medio ambiente.

3.5. VISION EN EL ASPECTO DE GESTION INSTITUCIONAL MUNICIPAL

El gobierno local, lidera a través de sus organizaciones e instituciones locales, la participación concertada y planificada de la población en el desarrollo local, de la zona N° 06.

4.- ANÁLISIS ESTRATEGICO

4.1 FORTALEZAS Y DEBILIDADES

ANÁLISIS DEL INTERNO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe áreas para una expansión ordenada y planificada en la zona este de Lima. 2. Cuenta con un Plan de Desarrollo Distrital como instrumento de gestión. 3. Población migrante, con iniciativas de desarrollo personal y familiar. 4. Existencia de la micro y pequeña empresa, como también de un parque industrial. 5. Incremento del comercio personal y familiar. 6. Presencia de instituciones públicas y privadas. 7. Organizaciones sociales e instituciones que agrupan a dirigentes y pobladores con actitudes concertadoras. 8. Se cuenta con centros educativos y de salud a modo público y privado. 9. Gobierno local con capacidad de gestión y liderazgo reconocido, con presencia a través de su agencia municipal. 10. Organizaciones y población para la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de fenómenos sociales negativos para la población y familias de la zona 06. 2. Organizaciones de base se manejan en el esquema mental del asistencialismo, paternalismo y clientelismo político. 3. Población y organizaciones, con poca iniciativa, desconocimiento de manejo de información empresarial y faltos de capacitación en fundamentos de economía de mercado. 4. Constantes migraciones a las zonas marginales que genera un crecimiento desordenado y no planificado. 5. Limitada infraestructura y equipamiento de servicios básicos como agua, desagüe, recojo de basura, alcantarillado y electricidad. 6. Incremento de población, con deficiencias en la salud, debido a una contaminación del medio ambiente. 7. Limitada infraestructura, equipamiento e información del servicio educativo que genera deficiencia en desarrollo escolar y familiar. 8. Familias de la zona 06; con ingresos

<p>participación concertada.</p> <p>11. Zonas turísticas favorables y recursos naturales aprovechables.</p>	<p>económicos por debajo de la satisfacción de la canasta básica familiar.</p> <p>9. Falta promover e institucionalizar la participación ciudadana en la gestión del gobierno local y el desarrollo local (falta información y prácticas de los derechos , pero también de los deberes ciudadanos)</p> <p>10. Pérdida de elementos de la identidad cultural local. Falta definir una visión compartida del desarrollo que oriente un sentido de pertenencia a una propuesta común de desarrollo.</p> <p>11. Deficiente integración vial, en las partes altas.</p> <p>12. Limitado acceso a los medios de comunicación.</p> <p>13. Recursos turísticos en deterioro poco conservados y promovidos.</p> <p>14. Organizaciones de base con limitaciones orgánica y sin mayores propuestas. Y desconocimiento de roles y funciones de autoridades, líderes, organizaciones y población.</p> <p>15. Limitada capacidad institucional de relacionamiento con instituciones cooperantes.</p> <p>16. FONCOMUN y recursos propios muy limitados.</p> <p>17. Desconocimiento en el manejo de técnicas para las actividades agropecuarias.</p>
---	--

4.2. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

ANÁLISIS DEL EXTERNO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>1. La constitución de la región y la descentralización son oportunidades marco muy importantes.</p> <p>2. Desarrollo tecnológico y masificación de los medios de comunicación y acceso a información a través del INTERNET.</p> <p>3. Instituciones promotoras y universidades con programas de apoyo e inversión.</p> <p>4. Presencia de proyectos y programas de desarrollo productivo y social, en zonas pobres existentes.</p> <p>5. Oferta de recursos financieros nacionales e internacionales.</p> <p>6. Líneas de crédito para inversiones, en diferentes áreas.</p> <p>7. Diversas ONGs con disposición de ingresar a trabajar en la zona.</p> <p>8. Existencias de Programas de Gobierno para apoyo a zonas urbano marginales y entidades privadas, con el apoyo profesional para elaboración de</p>	<p>1. Políticas macroeconómicas desfavorables, que genera inestabilidad social y política.</p> <p>2. Fenómenos naturales que pueden causar desastres naturales como son los desbordes de los rios, huaycos, movimientos sísmicos, entre otros.</p> <p>3. Creciente sub empleo y desempleo, con bajas remuneraciones e ingresos personales y familiares.</p> <p>4. Baja competitividad de la economía peruana y falta de propuestas para promover las pequeñas y microempresas.</p> <p>5. Conflicto internacionales, de países cooperantes que desvían recursos de la cooperación internacional y repercuten en la economía del País.</p> <p>6. Presencia de enfermedades endémicas.</p> <p>7. Pacificación incompleta y persistencia de la pobreza.</p> <p>8. Desatención gubernamental a las actividades productivas.</p> <p>9. Mercado local, regional y nacional con hábitos de consumo a productos</p>

<p>sus proyectos..</p> <p>9. Programas de cooperación internacional para el combate a la extrema pobreza.</p> <p>10. Instituciones financieras externas apoyan a gobiernos locales que cuentan con planes de desarrollo.</p>	<p>importados y de mala calidad.</p> <p>10. Asistencialismo y clientelismo de los programas por parte del Gobierno.</p> <p>11. Disposiciones legales que recortan capacidades a los Gobiernos Locales.</p> <p>12. Instituciones privadas que estafan a gobiernos locales.</p> <p>13. Profesionales y técnicos que prefieren un manejo personal.</p> <p>14. Persistencia de la crisis económica y políticas que privilegian la importación de alimentos.</p>
--	---

5.- PROGRAMA DE INVERSIONES DE LA ZONA 06

5.1 ASPECTO SOCIO CULTURAL									
Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles Soles					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Plan Integral de construcción y mejoramiento de aulas para nivel inicial, primario y secundario	Zona N° 06	01 plan integral	150.0	x		x		x
02	Creación de Instituto Tecnológico Superior Akira Kato.	Zona N° 06	01 gestión	2.5	x				
03	Construcción de lozas deportivas en los centros educativos	Zona N° 06	05 lozas deportivas	50.0	x	x			
04	Construcción del anfiteatro cultural.	Zona N° 06	01 anfiteatro	30.0		x			
05	Implementación de bibliotecas comunales.	Zona N° 06	08 bibliotecas	20.0	x	x	x		
06	Equipamiento con material educativo en los centros educativos.	Zona N° 06	20 módulos educativos	30.0	x		x		x
07	Capacitación a profesores, en metodologías activas y tratamiento curricular	Zona N° 06	02 talleres anuales	15.0	x		x		x
08	Promoción del desarrollo local desde las escuelas públicas y privadas.	Zona N° 06	02 eventos anuales	15.0	x		x		x
09	Construcción del Hospital Zonal N° 06	Zona N° 06	01 hospital	100.0		x			
10	Construcción de puestos de salud	Zona N° 06	02 puestos de salud	70.0			x		
11	Ampliación de la posta médica. – Señor de Los Milagros	Zona N° 06	02 ambientes	25.0	x				

12	Capacitación a promotores de salud.	Zona N° 06	02 talleres anuales	10.0	x		x		x
13	Implementación de botiquines para los centros poblados.	Zona N° 06	10 botiquines	12.5	x	x			
14	Implementación con medicina, equipos médicos y personal especializado.	Zona N° 06	01 implement.	22.5	x				
15	Capacitación en salud preventiva, promocional y planificación familiar.	Zona N° 06	02 campañas anuales	15.0	x		x		x
16	Red de prevención contra la violencia familiar	Zona N° 06	01 campaña anual	25.0	x	x	x	x	x
17	Apoyo social y obras de emergencia en los distritos	Zona N° 06	12 acciones	10.0	x				
18	Programa de complementación alimentaria y educación nutricional	Zona N° 06	02 campañas anuales	15.0	x		x		x
19	Conformación de comités de seguridad ciudadana.	Zona N° 06	08 comités	5.0	x				
20	Capacitación en temas sobre derechos humanos y deberes ciudadanos	Zona N° 06	03 talleres anuales	15.0	x	x	x	x	x
21	Capacitación a mujeres en temas de participación ciudadana y liderazgo.	Zona N° 06	01 taller anual	10.0	x	x	x	x	x
22	Implementación del proyecto Promoviendo la igualdad de oportunidades para todos y todas.	Zona N° 06	01 taller anual	15.0	x	x	x	x	x
23	Centro de capacitación para el Desarrollo Integral de la persona	Zona N° 06	02 talleres anuales	20.0	x	x	x	x	x
24	Construcción de comisaría	Horacio Zeballos	01 comisaría						
25	Construcción de Casa Hogar para mujeres, tercera edad y de menores de edad.	Zona N° 06	01 local	50.0	x				

5.2 ASPECTO ECONOMICO

Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles Soles					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Capacitación integral a Personas y familias	Zona N° 06	02 talleres anuales	18.0	x	x	x	x	x
02	Formulación del Plan de Desarrollo Económico de la zona 06	Zona N° 06	01 Plan	5.0	x				
03	Identificación de líderes de organizaciones e instituciones, con vocación empresarial	Zona N° 06	02 talleres anuales	6.0	x		x		x
04	Implementación con profesionales y técnicos para brindar asistencia técnica.	Zona N° 06	01 Equipo técnico y profesional	5.0	x				
05	Instalación de una escuela de líderes empresariales y de mujeres.	Zona N° 06	01 escuela de líderes	5.0	x				
06	Construcción del mercado mayorista central de Huaycán.	Zona N° 06	01 mercado	95.0		x			

5.3 ASPECTO URBANO

Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles \$USA						
				Total	1º	2º	3º	4º	5º	
01	Culminación del saneamiento físico legal de habilitaciones y predios urbanos – rurales.	Zona N° 06	120 viviendas	20.0	x					
02	Proyecto de titulación de tierras y viviendas.	Zona N° 06	01 proyecto de titulación	5.0	x					
03	Culminación del plan de Zonificación de Huaycán. (Plan de Ordenamiento Urbano)	Huaycán	01 Plan	10.0	x					
04	Ampliación, mejoramiento y mantenimiento de servicio de agua potable existente, en la zona 06.	Zona N° 06	20 km	95.0	x	x				
05	Ampliación, mejoramiento y mantenimiento del sistema de desagüe existente en la zona 06.	Zona N° 06	30 km	120	x	x	x			
06	Construcción de planta tratamiento de aguas servidas.	Zona N° 06	01 planta tratamiento	175.0		x				
07	Asfaltado de la vía principal que une a la Carretera Central	Horacio Zeballos	02 km	45.5	x					
	Plan de Ordenamiento del transporte público.		01 Plan	6.0	x					
	Conexión a cieneguilla. (Túnel de comunicación)	Zona N° 06	Tramo 05 km	150.0		x				
08	Construcción de puente Carapongo y vía carrozable..	Zona N° 06	01 puente 01 km	95.0			x			
	Construcción de Anillo Vial Horacio Zeballos - Pariachi.	Zona N° 06	05 km	175.8		x				

09	Pavimentación de la Prolongación de 15 de Julio.	Zona N° 06	04 km	65.5			x		
10	Construcción de un anillo vial que una Corazón de Jesús y Nuevo Progreso. Tramo 6 Km	Horacio Zeballos	01 anillo vial 06 km	250.0				x	
11	Construcción de vías de acceso a: Corazón de Jesús, Nuevo Progreso, señor de los Milagros, 21 de Diciembre, Santa Rosa y las Lomas.	Horacio Zeballos	14 km	110.5			x	x	
12	Construcción y mejoramiento de avenidas y calles de la zona 06.	Zona N° 06	15 km	40.0	x	x			
13	Ampliación y mejoramiento del servicio eléctrico a nivel familiar y público.	Zona N° 06	25 km	80.0	x	x			
14	Culminación Integral de la Plaza de Armas.	Zona N° 06	01 Plaza	70.0				x	
15	Construcción de parque zonal de recreación y deporte.	Zona N° 06	01 parque	65.0			x		
16	Construcción del cementerio.	Zona N° 06	Zona N° 06	78.5		x			

5.4 ASPECTO MEDIO AMBIENTAL

Nº	PROYECTO	LUGAR	META	INVERSIÓN, miles \$USA					
				Total	1º	2º	3º	4º	5º
01	Implementación de áreas verdes de Huaycán (Parque Infantil).	Zona N° 06	05 parques	15.0	x		x		x
02	Construcción de la planta de reciclaje de basura.	Zona N° 06	01 planta reciclaje	80.0	x				
03	Construcción de parque Ecológico y Turístico de Huaycán (Zona Arqueológica).	Zona N° 06	01 parque ecológico y turístico	140.0			x		
04	Proyecto de forestación de laderas.	Zona N° 06	50 has.	25.0	x		x		x